SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Negocian 'coyotes' adeudos de Pemex

Corcholatas gastan sin control en propaganda

El INE pone bajo la lupa anuncios de aspirantes

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas

Dudan de la legitimidad de jueces en el mundo, admite Piña

Preparan incentivos para nearshoring

Datos anticipados generan optimismo en el desempeño de la economía del 2023

En 5 estados, 98% de narco laboratorios

Arma Campeche otra acción contra Alito con cateos; él ve hostigamiento

Morenistas se lanzan judicialmente contra Xóchitl y ministros de la Corte

El INE se limitará a contar espectaculares

Violentadas

Potencial económico en las pasarelas mexicanas

Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

Corrupción en la DEA

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

"Defenderemos con todo al Poder Judicial", responde Creel a Morena tras solicitud de juicio a ministros.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también salió a la defensa de las y los ministros de la SCJN, luego de que este miércoles un grupo de legisladores de Morena anunciaron la interposición de una petición de juicio político contra ellos. A través de su cuenta de *Twitter*, Creel Miranda criticó a la bancada guinda, a quienes calificó de fanáticos. Asimismo, aclaró que desde su bancada van a defender a las instituciones y al Poder Judicial. "Esta es la idea de "democracia" de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del Presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", aseveró.

En tanto, el diputado Felipe Fernando Macías, quien está a la cabeza de la comisión encargada de procesar la solicitud y, en su caso, llevarla al Pleno, calificó en la misma red social como burdo el intento. Cabe mencionar que Morena no cuenta con mayoría en comisiones respectivas. Incluso Margarita Zavala retuiteó la advertencia de Macías y dijo que ese argumento era suficiente para detener la andanada contra la SCJN. [UNIVERSAL] [MILENIO EDOMEX] [ZÓCALO] [INFORMA ORIENTE] [POLÍTICO MX] [INFOBAE] [MVS] [REPORTE ÍNDIGO] [LATINUS] [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL] [PROCESO] [W RADIO] [EL UNIVERSAL] [RAZÓN] [HERALDO] [POLÍTICO MX] [W RADIO] [RADIOFÓRMULA] [TELEFÓRMULA] [REFORMA] [ECONOMISTA] [UNOMÁSUNO] [UNOMÁSUNO] [RAZÓN] [RAZÓN] [ÍNDIGO] [24 HORAS] [FINANCIERO]

En el Frente ya estamos organizados en un proceso muy limpio donde no hay patadas por debajo de la mesa, aseguró Santiago Creel.- En entrevista con Oliver Pacheco para *Mayavisión*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "Vengo a anunciar que me he inscrito como aspirante para coordinar el Frente Amplio por México, que es el frente de toda la oposición, que une a todos los que estamos en contra del régimen de López Obrador, de Morena y de su coalición, entonces ya estamos organizados, estamos agrupados y en un proceso muy limpio, muy transparente, un proceso donde no hay patadas por debajo de la mesa, no hay insultos, no hay denuncias, no hay cartelones, no hay espectaculares, no hay bardas; queremos cumplir exactamente con la ley y hacerlo de una manera democrática, porque las personas van a decidir, los ciudadanos van a decidir en las urnas y por eso les pido que quien decida participar, lo pueden hacer". [MAYAVISIÓN]

Quiero regresar la paz a los hogares de todos los mexicanos: Santiago Creel.- En entrevista con Carlos Martínez, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló: "Yo no me voy a bajar de la contienda y vamos a seguir adelante con los registros y las firmas, para el próximo tres de septiembre vamos pero a toda máquina. Me van a alcanzar las firmas y a lo mejor hasta sobran. Hay un deseo mío, porque quiero defender a las familias de las y los mexicanos, quiero regresar la paz a sus hogares, regresar las oportunidades, que el sistema de salud tenga

medicamentos. Quienes estén convencidos de que México merece otro gobierno distinto al que tenemos, que merece otro rumbo, yo les pido que se registren para poder votar en el frente y espero que su servidor sea una de las alternativas, es una salida distinta a la que hoy gobierna el país". [EN LA BARRA]

Santiago Creel denunciará a AMLO por presunta utilización indebida de datos personales y recursos estatales.- Santiago Creel Miranda, aspirante a liderar el Frente Amplio por México, informó que presentará una serie de denuncias de carácter electoral y penales contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por presunta utilización indebida de datos personales y recursos estatales. Durante su reunión con el Comité Directivo Estatal del PAN Campeche, Creel Miranda expresó fuertes críticas hacia el mandatario, al acusarlo de dividir a la nación y utilizar tácticas de engaño y fraude en la ley. Según el aspirante a líder de la oposición, la "mañanera" se emplea como medio para manipular y vulnerar la legislación. [RADIOFÓRMULA] [OVACIONES]

Santiago Creel asegura que Fox se equivoca con programas sociales.- Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, cuestionó al expresidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales. "Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y sean obligatorios sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy los necesitan. Es lo mínimo", argumentó. Luego de que el Presidente López Obrador aludiera a su persona en la mañanera, retomando una declaración del diputado panista en la que éste se queja de discriminación por el color de su piel y de sus ojos. Creel anticipó que el Frente Amplio por México se verá forzado a presentar denuncias de carácter penal en contra del tabasqueño. [DIARIO DE CHIHUAHUA] [EL NORTE] [MURAL] [NOTICIAS EN LA MIRA] [EXCÉLSIOR] [REFORMA] [INFOBAE] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA] [EXCÉLSIOR] [REFORMA] [CRÓNICA] [CONTRARÉPLICA] [JORNADA]

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca.- El PAN presentó una denuncia ante la CIDH en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel. [MILENIO] [MILENIO] [LA CRÓNICA] [POLÍTICO MX] [LATINUS] [JORNADA] [INFOBAE] [PROCESO] [MILENIO] [RAZÓN]

Santiago Creel plantea en Campeche atender sectores como la salud y educación.- En su visita a Campeche para presentarse con militantes del PRI, PRD y PAN, el diputado federal Santiago Creel Miranda, señaló que su visita responde a dar detalles de su plan de proyecto federal, donde destacó su intención de atender sectores como el de la salud, educación, entre otros. [POR ESTO] [POR ESTO]

Qué haría Santiago Creel para combatir la violencia en México: "Vivimos una guerra de guerrillas".- La violencia en México es una de las problemáticas que más se ha criticado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; y para Santiago Creel, uno de los más "terribles" del país y que se ha desbordado. Consciente de ello y ante la posibilidad de suceder la Presidencia de México, el diputado compartió en entrevista para *Infobae México* algunos aspectos de la política de seguridad con la cual enfrentaría la "guerra de guerrillas" que eventualmente heredará. Santiago Creel consideró al crimen

organizado como “el gran mal del país” que debe enfrentarse con cuadrillas de policías de calle especializadas con armamento, equipo e inteligencia. En ese sentido, rechazó la militarización del país y que ésta sea óptima para “la guerra de guerrillas” mexicana. [INFOBAE]

Foro Plural Jalisco reduce a seis candidatos del Frente Amplio por México.- El Foro Plural Jalisco presentó su propuesta de bajar de 12 a seis aspirantes del Frente Nacional por México y anunció que el próximo 5 de agosto definirá al mejor perfil para encabezarlo. El organismo local considera que los seis aspirantes más competitivos son Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Silvano Aureoles, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera y Enrique de la Madrid Cordero. [EL INFORMADOR]

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel. - El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera. Por medio de su sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos. [EL DIARIO DE CHIHUAHUA] [EL NORTE] [DIARIO MX] [PLANO INFORMATIVO] [PULSO] [LA VERDAD NOTICIAS] [EL MAÑANA] [REFORMA] [EL HERALDO DE MÉXICO] [EL UNIVERSAL] [REPORTE ÍNDIGO] [LA JORNADA] [POLÍTICO MX] [MVS] [LATINUS] [PROCESO] [SDP] [EL SOL DE MÉXICO] [24 HORAS] [EXCÉLSIOR] [LA RAZÓN] [CONTRA RÉPLICA] [INFOBAE] [LISTA] [MURAL] [EXCÉLSIOR] [REFORMA] [JORNADA] [FINANCIERO]

Santiago Creel celebra validación del Tribunal Electoral de proceso para definir su candidatura presidencial.- El diputado Santiago Creel, aspirante presidencial rumbo a las elecciones de 2024, celebró que el Tribunal Electoral dl Poder Judicial de la Federación validara el proceso de la oposición para definir su candidatura oficial. [90 GRADOS]

Los políticos del Congreso que podrían salir para competir en 2024.- En las elecciones de 2024 no solo se elegirá al nuevo presidente o presidenta de la República sino que estarán en juego más de 20 mil cargos, entre ellos 9 entidades: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Para ello, se comienza a anticipar la salida de legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión. De la oposición todavía no hay licencias, pero ya varios se encuentran inscritos en el proceso interno de la alianza opositora para encabezar al Frente Amplio Opositor. Ya se encuentran de gira en busca de las 150 mil firmas de simpatizantes que respalden sus aspiraciones, pero todavía no se animan a pedir licencias, como ya lo hicieron las "corcholatas" de la 4T a sus respectivos cargos. Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Xóchitl Gálvez, senadora del PAN; Beatriz Paredes, senadora del PRI; Miguel Ángel Mancera, senador del PRD Y Dante Delgado, coordinador de MC en el Senado. [POLÍTICO MX]

PAN y PRI cierran filas con el líder partidista.- Las fracciones del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados cerraron filas para respaldar al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, luego de que este jueves la Fiscalía General del estado de Campeche cateó 29 propiedades con las que lo vinculó como parte de una investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel, llamó a *Alito* un "gran aliado” para "tablear” a Morena en la elección de 2021 y para frenar reformas como la eléctrica y la electoral en el Congreso. [RAZÓN]

Exigen que Creel y Gálvez pidan licencia inmediata. - El diputado de Morena Hamlet García Almaguer advirtió que la senadora Xóchitl Gálvez y el diputado Santiago Creel deben solicitar de

inmediato licencia, de acuerdo a los criterios que estableció el Tribunal Electoral del TEPJF sobre el proceso del Frente Amplio por México. [PLANO INFORMATIVO]

Diputados de Morena denunciarán a Creel si no renuncia a cargo.- Diputados de Morena informaron que si Santiago Creel no renuncia a su cargo el próximo viernes, presentarán denuncia en su contra por utilizar los recursos para su precampaña. Ante ello, el legislador Manuel Alejandro Robles Gómez hizo un llamado al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, para que se separe de su cargo ya que es partÍcipe en los procesos internos de su partido, Acción Nacional, "Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato", señaló. [CONTRARÉPLICA] [JORNADA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ken Salazar e Ignacio Mier destacan relación comercial entre México y EU.- Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en donde ambos destacaron la relación estrecha que se ha dado entre ambos países, a pesar de las diferencias en cuestiones de migración, fentanilo y tráfico de armas, que pudieran afectarlas, también destacaron la relación comercial entre los dos países. A través de sus redes sociales, el también líder de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro agradeció el diálogo con el embajador y dijo que se trataron temas en beneficio de México, pero en especial para Puebla. [UNOMÁSUNO]

Nacho Mier destaca uso de tecnologías para enfrentar rezago en el campo poblano.- Ignacio Mier Velazco, líder parlamentario de Morena en San Lázaro, consideró el uso de la tecnología como una herramienta relevante para impulsar el desarrollo del campo en Puebla, aunque indicó que es un tema rezagado en la entidad, por lo que hace falta reconsiderar la cuestión, esto como parte de su participación en el foro "La Transformación del campo poblano". [DIARIO CAMBIO]

Solicitud de juicio político a ministros de la Corte es un golpe de Estado o una locura: Moreira.- Los legisladores de Morena, encabezados por el diputado Alejandro Robles, aspiran a un golpe de Estado con su propuesta de que se les realice un juicio político a los 11 ministros de la SCJN, señaló el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira. Añadió que no existen motivos para que los diputados de Morena hicieran dicha propuesta, por lo que, si no tratan de dar un golpe de Estado, "lo tomamos como una broma que se hizo". "Parece que, en el inconsciente de algunos de estos legisladores, está la aspiración de un golpe de Estado, porque quien se atreve por un juicio político de este tipo, no habiendo motivos y más allá del escándalo, pues parece que en su inconsciente se anida el golpe de Estado, a la división de poderes", comentó. [UNIVERSAL] [MILENIO]

Esperan lineamientos.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que esperarán los lineamientos que emitirá el INE respecto de las actividades de proselitismo de los aspirantes del Frente Amplio por México. "No estamos en una precandidatura, lo que estamos seleccionando es quién va a ser constructor del Frente", precisó. [EXCÉLSIOR]

Respaldan legisladores del PRI a su líder y acusan persecución política.- El PRI en la Cámara de Diputados consideró que el cateo a propiedades aledañas a la de Alejandro Moreno y los ataques contra el dirigente nacional son muestra del gobierno despótico de Layda Sansores. Rubén Moreira, coordinador de la bancada, sostuvo que Campeche vive sus peores momentos: crece la inseguridad,

no hay obra pública estatal y las inversiones no llegan. La gobernadora dedica su tiempo a la comedia y la persecución. [JORNADA]

Aspirantes del Frente también tienen espectaculares, pero son legales: Cházaro.- En la contienda por la Jefatura de la Ciudad de México, no sólo los aspirantes de Morena y partidos aliados han echado mano de la propaganda exterior y los mítines sino también algunos integrantes del Frente Amplio por México. El coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, cuyo partido ha denunciado ante la autoridad electoral la promoción irregular de las llamadas "corcholatas", negó que la propaganda con su nombre, que ya aparece en distintos puntos de la capital, sea ilegal. En entrevista, afirmó que sí hay anuncios panorámicos con su rostro en zonas de la capital como el Viaducto, él no los colocó. La revista que lo entrevistó, "Mundo Ejecutivo", se encargó de ello, dijo. [MVS]

Espinosa Cházaro se dice listo para competir por la jefatura de gobierno.- Integrantes de la oposición piden al Frente Amplio que también piensen el proceso para elegir candidato a la jefatura de gobierno, entre ellos está el diputado perredista Luis Espinosa Cházaro, quien alzó la mano y afirmó que dejará su cargo de legislador. Cházaro explicó que cuando estén listos los tiempos se separará del cargo, pero los partidos no han determinado el método que en la ciudad se vaya a aplicar. [TELEFÓRMULA] [UNOMÁSUNO]

COMISIONES

Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprobó dictamen para impulsar a mujeres empresarias.- La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de igualdad de oportunidades y paridad entre mujeres y hombres en el momento de adjudicar licitaciones, presentada por el diputado del PVEM, Mario Xavier Peraza Ramírez. [HOJA DE RUTA]

Gobierno de México no invierte en salud: Éctor Jaime Ramírez.- El diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, condenó que el gasto programable pagado del sector público destinado a la salud en nuestro país disminuyó en 4 mil 967 millones de pesos, es decir, una caída del -16.6 por ciento en el periodo enero-mayo de 2023, con respecto del mismo periodo de 2022. En un comunicado, señaló que esta reducción corresponde a los recursos del Ramo 12 a cargo de la Secretaría de Salud y que se envía también a las entidades federativas. [EFEKTO 10]

Insistirán en que servidores de Salud vayan a San Lázaro.- Luego de que Hugo López -Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y tres funcionarios más de Salud dejaron plantados, de nueva cuenta, a diputados integrantes de la Comisión de Salud, el presidente de este órgano legislativo aseguró que buscará reagendar estas comparecencias. Emmanuel Reyes Carmona, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Salud, reconoció que se tuvo que cancelar la mesa de trabajo programada con López-Gatell, y las comparecencias de los titulares del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Terán, y Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), debido a que ninguno de los funcionarios contestó al citatorio. [ECONOMISTA]

Imparten la conferencia "Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente".- La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias "El mundo en San Lázaro", en la que el director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Mehmet Necati Kutlu, abordó el tema "Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente". El presidente del Grupo de Amistad México-República de Turquía, diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena), indicó que este tipo de actividades promueven el conocimiento de los pueblos y comunidades de las diversas naciones. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

DIPUTADOS

La SCJN rechaza iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad: Morena.- La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), durante la presentación de la demanda de juicio político a ministros, destacó que la SCJN al rechazar iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad; ha ido en contra de decisiones del pueblo y se ha inmiscuido en el trabajo Legislativo y Ejecutivo en materia de políticas públicas. [EFEKTO 10]

Van diputados de Morena contra ministros, exigen juicio político.- Diputados federales de Morena demandaron juicio político en contra de cuatro de los ministros de la Suprema Corte por ganar más que el presidente López Obrador. Esta denuncia es impulsada por el diputado Alejandro Robles en contra de los ministros María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Alberto Pérez Dayán. [MILENIO TV]

Alejandro Moreno señala que cateos no son en sus propiedades.- El fiscal General del estado de Campeche acaba de emitir la información de que se trata de un cateo con relación a la denuncia por enriquecimiento ilícito en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, pero en esta ocasión no vinieron a visitar solamente la casa del líder nacional del PRI sino además vinieron a catear 22 predios correspondientes a 29 propiedades que se presume son propiedades prestanombres del líder nacional del PRI. Al respecto, el dirigente nacional del PRI lanza el siguiente comunicado: "El 20 de julio del año 2023, elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones, y menciona, ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad". [MILENIO TV] [MILENIO]

Propone Ana Bernal prohibir venta excesiva de alimentos y bebidas azucaradas a menores de edad.- La diputada Ana Bernal Camarena (PT) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir la venta excesiva de bebidas y alimentos azucarados a menores de edad en comercios fijos o semifijos. [EFEKTO 10]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Regañado salió el expresidente Vicente Fox por pronunciarse contra los programas sociales. Santiago Creel, aspirante presidencial del PAN, dijo que el guanajuatense "se equivoca" y sostuvo que el Frente Amplio por México respalda los apoyos a quienes más los necesitan. Además, dijo, están en la Constitución (…) [HERALDO/p.2]

COLUMNA/ARSENAL/ FRANCSICO GARFIAS/ (…) La burla del presidente López Obrador a las leyes y las instituciones electorales y de justicia no parecen tener límites. En la sección "No lo digo yo" de la mañanera, creada para que el INE o el Tribunal Electoral no lo "cepille" por hablar de los aspirantes a cargos de elección popular, se refirió a Santiago Creel (…) [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/ Xóchitl Gálvez no tiene asegurada la candidatura presidencial de la oposición. (…) De acuerdo con la más reciente encuesta de El Financiero, ella tiene el 22 por ciento de las preferencias para convertirse en candidata de la oposición, frente a un 16 por ciento de quien marcha en segunda posición, Santiago Creel (…) [FINANCIERO/p.2] El tema se comenta en: **LAS ENCUESTAS/ALEJANDRO MORENO** [FINANCIERO/p.40] **FRENTE AL VÉRTIGO/ PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/ (…) La difusión de información financiera y fiscal de las empresas de Xóchitl, el cateo a las presuntas propiedades de Alito y hasta la burla a Santiago Creel por el tema de la discriminación "inversa" muestran a un Presidente que, si bien se sabe con números sólidos de aceptación, ve a sus posibles sucesores vulnerables y con necesidad de apoyo presidencial (…) [UNIVERSAL/p.5]

COLUMNA/LA FERIA/SALVADOR CAMARENA/ (…) Santiago Creel, expresó el tabasqueño y lo cito de memoria, debería poner menos atención a Palacio y hablar más con y de la gente. El de Macuspana dice lo que dice con la trampa de seguir siendo el centro de toda la atención. Y lo logra. Un nuevo ejemplo de ello ocurrió este jueves. AMLO saca en la mañanera un video de Creel, y ¿quién se empleó ayer en responderle? El ganador de esa dinámica ya sabemos quién es. Pero los perdedores son mucho más que los políticos (…) [FINANCIERO/p.42]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) En la esquina contraria, hay que decirlo, los finalistas son 2, en orden alfabético: el diputado federal y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda y la senadora hidalguense, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. Con más seguridad en su activismo político, ambos bloques, siguen inmersos en su proceso interno (…) [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/HAMLET GARCÍA ALMAGUER/El frente que no es frente.- (…) Contrario a lo que señala Santiago Creel, el bloque opositor actúa al margen de la ley en su funcionamiento y operación como Frente (…) En el frente opositor ni siquiera se tienen confianza para entregarle los recursos al otro; las causas y propósitos del frente opositor son evidentes, consisten en articular una candidatura opositora, lo que vulnera la primera prohibición. Los objetivos no pueden ser de índole electoral (…) [MILENIO/p.15]

ARTÍCULO/EVERARDO MORENO CRUZ/ (…) En la Alianza tenemos a gente valiosa, como Enrique de la Madrid, Santiago Creel, y Xóchitl Gálvez hasta el momento con la mayor popularidad. Sus méritos son bastantes y sólidos (…) [UNIVERSAL/p.15]

ARTÍCULO/HUGO ERIC FLORES/ (…) Claudia Sheinbaum, que encabeza las encuestas para ser la candidata de la coalición oficial, envió a Alfonso Ramírez Cuéllar (…) Silvano Aureoles se presentó con poca expectativa para quienes no lo conocían. Miguel Mancera hizo presencia a través de medios remo - tos. Otro de los aspirantes que logró conectar fue Santiago Creel. (…) [HERALDO/p.18] El tema se comenta en: **SE COMENTA SOLO CON…./CARLOS RAMOS PADILLA** [INDEPENDIENTE/p.10] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ALEJANDRA VARGAS/ROBERTO MELÉNDEZ/ (…) López Obrador califica *como caradura, cínico y mentiroso consumado al expresidente Vicente Fox Quesada,* quien afirma que fue él quien creó la pensión para adultos mayores -70 y más- lo que es falso, al igual que falso que haya "*discriminado a la inversa*" al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura por la presidencia de la República, el panista *Santiago Creel Miranda, por su el color de sus ojos y piel* (…) [UNOMÁSUNO/p.11]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Ignacio Mier Velazco, se reunió con el embajador de EUA Ken Salazar, donde trato temas en beneficio de Puebla. Ignacio Mier destacó la relación entre ambas naciones, así como la relación comercial entre los dos países. Agradeció el diálogo con el embajador y dijo que se trataron temas en beneficio de México, pero en especial para Puebla (…) [24 HORAS]

COLUMNA/ALEJANDRA VARGAS/ROBERTO MELÉNDEZ/ (…) López Obrador califica *como caradura, cínico y mentiroso consumado al expresidente Vicente Fox Quesada,* quien afirma que fue él quien creó la pensión para adultos mayores -70 y más- lo que es falso, al igual que falso que haya "*discriminado a la inversa*" al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura por la presidencia de la República, el panista *Santiago Creel Miranda, por su el color de sus ojos y piel* (…) [UNOMÁSUNO/p.11]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/ (…) Los priistas no se resignan en Hidalgo. Es más, están aprovechando la coyuntura, que propicia la construcción del Frente Amplio por México, para mandar el mensaje de que la recuperación es posible y que estarán en condiciones de dar la pelea en diputaciones y alcaldías. Para ir definiendo la estrategia, los pasos a seguir, estuvo en el estado el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, quien, junto con el presidente estatal Marco Antonio Mendoza Bustamante, plantean un horizonte ya más nítido (…) [PRENSA/p.2]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/ GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Infierno plástico.- (…) Las empresas que producen o usan plásticos en empaques, envases y embalajes se desentienden de su destino y consecuencias finales, y simplemente, transfieren los costos a los gobiernos locales y a la sociedad presente y futura (…) Resolver el problema implica cerrar los circuitos de producción, uso y consumo de plásticos, con una lógica de economía circular (…) [ECONOMISTA/p.33]

ARTICULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ El PAN gobierna con resultados.- (…) Quiero darle visibilidad a los logros alcanzados durante los 12 años que el PAN gobernó nuestro país. Comenzaré escribiendo sobre la política migratoria implementada a partir del año 2000 por el presidente Vicente Fox, pues mientras que en el sexenio actual los asuntos internacionales son reflejo de la tensión y conflictos ocasionados por el inquilino de Palacio, durante el primer gobierno panista se tenía como prioridad solucionar los problemas de manera conjunta y pacífica, a través del diálogo y los acuerdos. (…) [HERALDO/p.19]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ El derecho a la educación y la perspectiva de género.- (…) México tiene uno de los sistemas educativos más grandes del mundo, los avances en la protección de este derecho han sido significativos (…) Disminuir la brecha de desigualdad es uno de los desafíos en la transformación de México y es la educación, una de las herramientas esenciales para lograrlo, por ello he presentado una iniciativa de reforma a la Ley de Educación que propone programas y modalidades educativas con perspectiva de género. [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/ DAVID COLMENARES PÁRAMO/ Zonas naturales y fiscalización superior.- (…) El cuidado de nuestras zonas arqueológicas es una obligación conjunta del gobierno, sociedad mexicana y de los propios visitantes nacionales y extranjeros. Crear conciencia de su valor e importancia cultural y económica, es apremiante. La conservación de nuestro patrimonio arqueológico y cultural es un servicio a la humanidad entera y también un impulso a la industria turística del país. [FINANCIERO/p.34]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ En llamarada de petate y mero show quedará la solicitud de algunos diputados de Morena para aplicar juicio político a cuatro ministros de la Corte. De entrada, en San Lázaro no tienen los votos necesarios, ni siquiera en comisiones. Y en caso de que llegara a aprobarse en la Cámara Baja, en el Senado, el líder morenista Eduardo Ramírez, sentenció prácticamente que no pasará (…) [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2] **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2] **ANÁLISIS A FONDO/FRANCISCO GÓMEZ MAZA** [INDEPENDIENTE/p.6]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (…) El Registro Público de Empresas de Seguridad sólo tiene un carácter enunciativo y algunas empresas operan actualmente hasta con 32 permisos distintos (…) A más tardar dentro de tres meses —por las gestiones de la diputada Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, y la titular de la SSPC Rosa Icela Rodríguez—quedará aprobada la nueva Ley. Antes, habrá un ejercicio de parlamento abierto. [ECONOMISTA/p.1-p.48] El tema se comenta en: **ESTIRA Y AFLOJA/J. JESÚS RANGEL** [MILENIO/p.22]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA/ (…) 3. VALEMADRE. Ese es el doctor Hugo López-Gatell, que con el respaldo del palacio presidencial sigue ignorando las citas para comparecer en la Cámara de Diputados, dedicado como está a la elaboración del programa de gobierno que le quieren imponer al próximo presidente(a) de Morena, si es que gana. Eso es lo suyo. [MILENIO/p.3]

COLUMNA/ROZONES/ (…) Y quien acaba de ser designado por la Comisión Permanente como nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es Armando Ocampo Zambrano, funcionario con amplia experiencia en materia fiscal y de amparo (…) [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/CORPORATIVO/ ROGELIO VARELA/ (…) la ofensiva del régimen no sólo ha dirigido sus baterías contra Xóchitl Gálvez quien rápidamente se posiciono en la mente de los electores, y por supuesto en las encuestas, ahora el ataque se dirigió contra Alejandro Moreno Cárdenas, el líder nacional del PRI y parte fundamental del Frente Unido por México quien calificó el cateo en algunas propiedades de Campeche como una farsa y una simulación, pues no son propiedades del político priista (…) [HERALDO/p.21] El tema se comenta en: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.17] **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p.8] **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2] **NUDO GORDIANO** [EXCÉLSIOR/p.18] **GENTE DERÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES** [RAZÓN/p.20] **LA DIVISA DEL PODER/ ADRIÁN TREJO** [24 HORAS/p.3] **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [24 HORAS/p.4]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/ (…) En la práctica parlamentaria las razones que se adujeron para adelantar el inicio de una legislatura el año de la elección presidencial, eran insostenibles. Y lo que más llama la atención es que legisladores de amplia experiencia no se hayan dado cuenta del error que estaban cometiendo al dejar esa redacción en el artículo 65 constitucional. Finalmente, ¿Cómo resolver este galimatías constitucional? Lo más pulcro sería reformar la Constitución (…) [HERALDO/p.19]

COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/ ENRIQUE ARANDA/ (…) No son pocos los que aseguran que, aun en caso de una postulación y eventual derrota de la causa opositora en la puja por la Presidencia, el solo "efecto Xóchitl" y la concurrencia masiva a las urnas que el mismo pudiera propiciar podrían cancelar toda posibilidad de que la fracasada administración actual se haga con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, objetivo innegable del tabasqueño (…) [EXCÉLSIOR/p.20]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/ (…) Los premios de consolación no dejan de ser atractivos, pero qué tan buenos serán depende de los resultados totales de las elecciones de 2024. Por ejemplo, al segundo lugar se le garantizó ser el coordinador de la bancada de Morena en el Senado; al tercero, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados y al cuarto, un lugar en el gabinete. Pero nada le garantiza al partido oficial tener las mayorías que presume ahora en el Congreso (…) [24 HORAS/p.3]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ (…) Voces diversas, de dirigentes y legisladores de partidos de oposición, critican severamente que el Presidente que protestó que respetaría la Constitución y las leyes que de ella emanen, busque la forma de evadirlas, como ésa de crear una nueva "sección" mañanera para burlar la prohibición del INE de hablar sobre el actual proceso sucesorio y aspirantes presidenciales (…) [RAZÓN/p.4]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (…) El auditor superior de la Federación, David Colmenares, se quedó corto en las auditorías que realizó a los programas de política social-electoral de AMLO en lo que respecta a profundizar las auditorías en la medida que se detectan serias irregularidades que, incluso, ameritan denuncias penales. El caso de las anomalías detectadas en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" se detectaron beneficiarios fallecidos, empresas fantasmas que "reportaron afiliaciones de los jóvenes beneficiados" (…) [FINANCIERO/p.33]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

El INE pone bajo la lupa anuncios de aspirantes.- El INE aprobó mecanismos para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas de propaganda en los procesos internos de Morena-PT-Verde y PAN-PRIPRD rumbo a 2024. El Consejo General del organismo también acordó monitorear quién colocó la propaganda, la contrató y de dónde salen esos recursos. En otro tema, el INE aprobó considerar que la venta de "amlitos" de peluche y otros productos utilitarios con imágenes relacionadas con Morena, generan un beneficio para el partido, aunque no reciba regalías o dinero, por lo que dicho instituto político deberá deslindarse de la comercialización de esos productos. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

Ruta de las corcholatas. Critica Noroña a INE y opositores.- Los aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación culminaron sus actividades correspondientes al día 32 de sus recorridos por todo el país, en donde no faltaron los reclamos al INE y a los aspirantes opositores a la Presidencia. Por ejemplo, Gerardo Fernández Noroña, arremetió en contra de los consejeros del INE, así como de los aspirantes presidenciales de la derecha, de quienes afirmó que, con sólo trabajar 10 horas al día, o vender gelatinas y tamales, se hacen millonarios. [HERALDO / pp-p4]

GOBIERNO

AMLO pide que Calderón rompa su silencio sobre García Luna.- Después de conocerse que existen tres expedientes en México contra el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sus hermanos y su esposa, Cristina Pereyra, el presidente Andrés Manuel López Obrador instó al ex mandatario Felipe Calderón a romper el silencio en torno a su ex colaborador: No quiere ayudar este Calderón, prefiere guardar silencio. Debería de hablar. En su conferencia del jueves, López Obrador también reconoció la improcedencia de una demanda contra el abogado de García Luna en Estados Unidos, César de Castro, por daño moral y difamación. [JORNADA / cp-p8]

Vivas al Presidente y cabalgata al Zócalo en homenaje a Villa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó la localidad de La Coyotada en el municipio de San Juan del Río, Durango, donde encabezó la ceremonia por los 100 años de la muerte de Francisco Villa. En el evento estuvo acompañado por integrantes de su gabinete y por el gobernador de Durango, Esteban Villegas, así como por la familia del Centauro del Norte. [MILENIO / pp-p4]

Moctezuma analiza demanda contra EU por boyas de Abbott.- En reunión con diplomáticos y funcionarios, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, anunció que se analiza la posibilidad de demandar al gobierno estadounidense por la colocación de boyas con púas y navajas en el río Bravo, pues considera que es violatorio de los acuerdos entre México y Estados Unidos. [MILENIO / pp-p7]

Tren de Buenavista al AIFA avanza 43%: SICT.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) destacó que, entre abril y junio del 2024, se tiene contemplado el periodo de prueba del tren que conectará Buenavista con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Durante la conferencia de prensa mañanera realizada en Palacio Nacional, se detallaron los avances de la obra y se refrió que el promedio general de avance es del 43 por ciento. [LA RAZÓN / p11]

JUDICIAL

Alerta Piña de riesgos contra independencia del Poder Judicial.- La independencia judicial está en riesgo por fuerzas que intentan debilitar la división de poderes y las democracias constitucionales alrededor del mundo, señaló la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. Durante la edición 28ª del Congreso Mundial de Derecho, en Nueva York, Estados Unidos, Piña alertó que en la región se sufren ataques para alinear a los tribunales con opiniones singulares. [FINANCIERO / pp-p41]

Denuncia a Xóchitl por 'contratogate'.- Víctor Hugo Romo, exalcalde de Miguel Hidalgo, interpuso una denuncia penal en contra de la senadora, Xóchitl Gálvez por los delitos de enriquecimiento ilícito, de tráfico de influencias, conflicto de interés, y corrupción. En la sede de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Romo refirió que, la también exjefa delegacional en el periodo 2015-2018, otorgó dos manifestaciones de construcción a la empresa Symmetric Group Inmobiliario, quien a su vez "de manera tramposa" subcontrató a las dos empresas de ella que son: High Tech Services y Omei. [HERALDO / p17]

Pareja agresora a prisión.- A tres días de haber agredido a una maestra y una empleada de un kínder en Cuautitlán Izcalli, a Jesús Abid "N" y Laura "N" se les cumplimentó una orden de aprehensión y fueron trasladados a dos penales distintos, por lo que en las próximas horas podrían enfrentar una audiencia inicial. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México confirmó que los padres

agresores de la docente están señalados por su probable intervención en el delito de extorsión. [HERALDO / p29]

SEGURIDAD

En 5 estados, 98% de *narcolaboratorios*.- Baja California, Durango, Jalisco, Michoacán y Sinaloa concentran 98 por ciento de los laboratorios clandestinos asegurados en el país. Del 1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2023 se identificaron y destruyeron mil 308 *narcolaboratorios*, con un impacto superior al billón de pesos en las finanzas del crimen organizado, de acuerdo con el Cuarto Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. El aseguramiento de estos espacios en los que se fabrican drogas sintéticas aumentó 154 por ciento en la actual administración. [HERALDO / pp-p12]

Destacan reducción de homicidios dolosos en gestión de Sheinbaum.- Con Claudia Sheinbaum al frente de la Jefatura de Gobierno se redujo la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad que las administraciones anteriores dejaron con altos números, aseguró el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México. En entrevista con La Razón, Salvador Guerrero Chiprés, presidente consejero, dijo que en la administración de Sheinbaum hay una tendencia descendente de los delitos, en contraste con el sexenio anterior, con una baja de 48 por ciento en el caso de homicidio doloso. [LA RAZÓN / pp-p10]

Ubican 157 narcofosas en 6 meses.- Durante el primer semestre de 2023, dentro de su informe *Galería del horror: Atrocidades y eventos de alto impacto* y a partir de reportes periodísticos, la organización civil Causa en Común registró 157 eventos clasificados como Fosas Clandestinas. Las entidades con más casos de este tipo se caracterizan por registrar actividad de grupos del crimen organizado, con enfrentamientos entre ellos o informes constantes de la comisión de homicidios. Sonora se ubicó en primer lugar con 27 eventos de detección de fosas clandestinas reportados en medios de comunicación. [EXCÉLSIOR / p18]

GENERAL

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas.- Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación social se ubicaron como los epicentros del desplazamiento forzado de personas en el país durante el año pasado, pues en conjunto expulsaron al 25 por ciento de la población que fue atendida en albergues fronterizos ubicados en 12 ciudades. De acuerdo con el informe *Desplazamiento Interno, Migración y Retorno en la Frontera Norte de México*, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ONU, las zonas más conflictivas del país fueron Ciudad Hidalgo, Michoacán; Tijuana, Baja California; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán; y Cuajunicuilapa, Guerrero. [MILENIO / pp-p6-p7]

Contratistas del IMSS tienen direcciones dudosas.- En una calle sin pavimentar, en medio de casas de tabique y hormigón, y en un edificio que se ve inhabitado, está la dirección fiscal de Bacros y Sitravem, dos empresas que han conseguido contratos millonarios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En la calle Hugo Sánchez, en el número 93, en Zinacantepec, Estado de México, está la supuesta sede de estas empresas, aunque no hay ningún letrero que la identifique. Para llegar, es necesario preguntar, pues las casas no tienen números ni siguen una secuencia específica. [FINANCIERO / pp-p37]

Muertes por calor se aceleran: suben 88%.- En sólo tres semanas fallecieron 99 personas por el calor que sigue azotando al país, casi la misma cantidad que perdió la vida en 13 semanas, desde que se inició la presente temporada de altas temperaturas el 19 de marzo y hasta el 24 de junio, durante las cuales murieron 112 personas, lo que significa que los decesos se incrementaron 88.3 por ciento en 21 días. [LA RAZÓN / p13]

ECONOMÍA

Preparan incentivos para nearshoring.- La Secretaría de Hacienda evalúa otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías al país. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que ante el auge que está tomando el *nearshoring,* las industrias que obtendrían beneficios serían la de electrónicos, transporte, farmacéutica, microprocesadores y la aeroespacial, mismos que fueron acordados con los demás países de América del Norte. [FINANCIERO / pp-p4]

Economía se encamina a un avance de 4% en junio.- La economía mexicana se encamina a cerrar con buen ritmo el segundo trimestre del año y durante junio habría crecido 4.0 por ciento anual, por encima del 3.6 por ciento de mayo, de acuerdo con el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) del INEGI. De avanzar 4.0 por ciento anual en junio, sería el mejor dato desde el 4.8 por ciento que mostró en octubre del año pasado, según cifras desestacionalizadas. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Bombardea Rusia por tercer día los puertos de Odesa y Mikolaiv.- En lo que el Kremlin denomina de modo oficial golpes de venganza por el reciente ataque que sufrió el puente de Kerch que une la península de Crimea, el ejército ruso bombardeó este jueves con misiles de crucero y drones por tercera madrugada consecutiva Odesa y Mikolaiv, dos de los puertos que usaba Ucrania para exportar sus cereales. La defensa antiaérea ucrania, de acuerdo con Kiev, pudo derribar 19 de los 38 artefactos. [JORNADA / p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES!

Cancha

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

FUTBOL. Con el debut de Leo Messi, con el Inter Miami enfrentando a Cruz Azul, arranca la Leagues Cup. *Hoy, 18:00 horas.*

AUTOS
En el GP de Hungría, Red Bull –con Checo Pérez y Max Verstappen– busca imponer marca de más triunfos consecutivos. *Domingo, 7:00 horas.*

INDY
Y la IndyCar viaja hasta Iowa para la disputa HY-Vee Homefront 250, con el mexicano Patricio O'Ward. *Sábado, 14:00 horas.*

MÚSICA
La pianista mexicana María Hanneman, de 17 años, rinde tributo a Sergei Rachmaninoff en el Auditorio Blas Galindo del Cenart. *Domingo 13:30 horas.*

Instagram: @Maria_hanneman

VIERNES 21 / JULIO / 2023 CIUDAD DE [illegible] 74 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,790 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Cobran comisiones de hasta 12 por ciento

Negocian 'coyotes' adeudos de Pemex

Padecen empresas retraso en pagos y mercado negro para apurar cobros

REFORMA / STAFF

La elevada deuda que sostiene Pemex con sus proveedores, dio paso a un negocio paralelo que opera en la clandestinidad: la intervención de "coyotes" para obtener el pago mediante sobornos a empleados de la petrolera.

En un café cerca del malecón de Ciudad del Carmen, Campeche, el gerente de una compañía naviera muestra una lista de 26 empresas a las que Pemex les debe dinero. La captura de pantalla iba seguida de un mensaje de WhatsApp: "Les puedo ayudar a que les paguen, por si conoces alguna y tenga interés".

Pemex es la petrolera más endeudada del mundo. A finales de marzo debía a sus contratistas casi 15 mil millones de dólares y los proveedores afirman que tarda hasta seis meses en cubrir las facturas, revela un reportaje de Bloomberg.

DEBO, NO NIEGO

Desde hace 3 años se ha reportado el retraso en pagos.

El retraso ha generado una industria de intermediarios a cambio de un 6 por ciento del valor de la factura, pero que en algunos casos alcanza 8 o hasta 12 por ciento, según fuentes que pidieron el anonimato.

En 2021, el director de Pemex, Octavio Romero, confirmó la existencia de "coyotes" en un discurso, aunque una docena de entrevistados asegura que el problema ha crecido y afirma tener la experiencia de primera mano.

Ni el portavoz de Pemex, ni el de la oficina del Fiscal federal ni el del Presidente Andrés Manuel López Obrador respondieron a una solicitud de Bloomberg de comentarios sobre los "coyotes" en Pemex.

Romero se comprometió en 2021 a erradicar esa práctica al hacer público un listado con los adeudos a proveedores. También dijo que se desarrollaban estrategias para agilizar los pagos.

La aparente expansión de un mercado negro vinculado con las facturas de Pemex subraya cómo su abultada deuda, la más alta del sector con 107 mil 400 millones de dólares, afecta a toda la economía mexicana. A medida que la producción de petróleo de la empresa ha caído a menos de la mitad de lo que se tenía hace dos décadas, también lo han hecho sus contribuciones a las arcas del Gobierno.

La aparición de los "coyotes" pone de manifiesto que la situación de la empresa ha empeorado, según Wilbur Matthews, fundador de Vaquero Global Investment, una gestora de inversiones con sede en Texas.

No sólo pequeños proveedores sienten los efectos de los retrasos. SLB, uno de los principales contratistas internacionales de obras en alta mar, declaró en abril que tenía mil 200 millones de dólares pendientes de cobro relacionados con México, mientras que su competidor Halliburton afirmó en otra declaración que su "cliente principal" en México, al cual no identificó, representaba 11 por ciento de las facturas no pagadas al 31 de marzo, más que cualquier otro país o cliente.

Especial

El ex delegado morenista Víctor Romo acudió ante la Procuraduría de la CDMX a presentar la denuncia.

Denuncian a Xóchitl ...7 años después

DANA ESTRADA

La senadora Xóchitl Gálvez fue denunciada penalmente por el morenista Víctor Romo por presunto enriquecimiento ilícito, corrupción, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias.

Los hechos imputados ocurrieron hace siete años y hasta ahora que la panista es precandidata a la Presidencia, fue presentada la querella.

Romo acusó ante la Fiscalía capitalina que durante su gestión como Delegada de Miguel Hidalgo, Gálvez autorizó los desarrollos inmobiliarios Distrito Polanco y One Marina Park y cuando las constructoras comenzaron las obras contrataron servicios de un par de empresas (High Tech y OMEI), propiedad de la funcionaria. Esto ocurrió en 2016.

"Ella otorga los permisos, la manifestación de construcción, la publicitación vecinal y luego inmediatamente, por obra y arte de magia, contratan a sus empresas por un monto de 694 millones de pesos en el mismo periodo donde se tenía como titular de la demarcación de la Miguel Hidalgo", aseguró Romo quien fuera también delegado de la demarcación.

Gálvez fue delegada entre 2015 y 2018. De gira en Chihuahua respondió ayer a la demanda: "Romo se está subiendo a un tema por conveniencia. Lo hace para llamar la atención. Me pongo a disposición de la autoridad; sin embargo, es politiquería, lo han enviado para manchar mi nombre".

Autorizan portabilidad de pensiones

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Tras 14 años de espera, los trabajadores que se desempeñaron tanto en el sector público como privado por fin podrán hacer la portabilidad de sus pensiones para unificar los periodos laborales y sumar sus años de cotización, reveló Pedro Zenteno Santaella, director del ISSSTE.

El derecho de portabilidad de pensión para los que cruzaron entre los dos sistemas durante su vida laboral se estableció desde 2007 con la reforma del ISSSTE, pero a pesar de ello y de contar con un convenio desde 2009, no se había concretado por falta de reglas.

"Catorce años. Vaya que la burocracia a veces se pasa", dijo Zenteno en la Feria de las Afores 2023.

En ese mismo evento se firmó otro convenio con el que se anunció que los trabajadores ya pueden realizar su portabilidad de pensión con la transferencia de derechos entre el IMSS y el ISSSTE.

El anexo uno, aborda las reglas para certificar los periodos de cotización en los dos sistemas de pensiones; el anexo dos, es el relativo al trámite y control de pensiones, y el anexo cinco, trata el destino de los recursos.

6109720000016

DESAFÍAN CON RODADA

Desde cinco puntos de la Ciudad, cientos de motociclistas se reunieron ayer en el Monumento a la Revolución para salir en megacaravana. Policías se limitaron a acompañar al contingente, pero sin sancionar las invasiones de carril del Metrobús y la falta de casco. **CIUDAD**

Diego Simón

Tomada de Twitter

LA TORMENTA DE ARENA

IMPACTA TORMENTA DE ARENA EN SONORA

Una tormenta de arena afectó al sur de Sonora. Ochenta por ciento de la población de Guaymas se quedó sin luz; 15 postes y 20 árboles cayeron en Empalme. No hubo heridos. **PÁGINA 2**

Ilustración: IA Grupo REFORMA

Cuida **sus kilos**

Equilibrar una sana alimentación con una rutina de ejercicio es la clave. **(GENTE 6)**

'VECINOS'

La Fiscalía de Campeche realizó cateos en 22 predios aledaños a la residencia de "Alito", que están a nombre de otras personas, pero que están integrados a la propiedad como el área de boliche (foto).

GoogleMaps

Catean propiedades vinculadas a 'Alito'

ÓSCAR USCANGA

CAMPECHE,- Un predio aledaño a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, donde instaló un boliche fue cateado ayer por elementos de la Fiscalía de Campeche para hacer una delimitación.

Se trata de una propiedad en el Fraccionamiento Lomas del Castillo a nombre del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, quien ha trabajado para Moreno en distintas obras.

El Fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que siete de 29 propiedades ubicadas en una amplia área exclusiva están a nombre de Moreno. Las otras 22 están a nombre de otras personas a pesar de que están conectadas con el domicilio del priista. La Fiscalía cateó en total 22 predios.

Además de los cateos, la fiscalía aseguró predios.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos", las propiedades, dijo Sales y que el procedimiento es parte de una indagatoria por enriquecimiento ilícito contra Moreno.

En otro predio aledaño a su casa, "Alito" construyó un salón de fiestas, pero el lugar está a nombre de una mujer.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 21 de julio de 2023

IMAGEN DEL DÍA

FIN DE CURSOS EN LA MONTAÑA

Metlatónoc, Gro.— Con un festival de clausura organizado con el apoyo de familiares y autoridades del pueblo, siete niños indígenas na savi celebraron haber terminado la primaria, en la escuela *Lucio Cabañas*, la cual fue fundada hace tres años y tiene varias carencias. Sin embargo, **el futuro de los alumnos es incierto, ante la situación de pobreza extrema y que la secundaria más cercana está a una hora de distancia.** | ESTADOS | A11

SALVADOR CONDEZO, EL UNIVERSAL

Corcholatas gastan sin control en propaganda

Reparten volantes, periódicos y playeras sin reportar de dónde provienen los recursos; el INE incluirá a *Amlitos* en erogación de campaña y fiscalizará espectaculares y bardas

EFE/SAÚL LÓPEZ, EL UNIVERSAL

En las giras y asambleas de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal se reparte todo tipo de propaganda.

SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, OTILIA CARVAJAL Y CORRESPONSALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Además de espectaculares y bardas pintadas que se ven por todo el país, los aspirantes presidenciales de Morena Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal reforzaron sus giras y asambleas informativas con la repartición de volantes, trípticos y periódicos con sus perfiles, logros y fotos con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El millar de volantes llega a costar hasta 5 mil pesos y puede estar listo en menos de 24 horas.

También se reparten banderas, gorras, paraguas y playeras con leyendas y rostros de los aspirantes. Especialistas aseguran que esta propaganda es ilegal, por lo que se debe conocer quién la financia.

El INE resolvió que la propaganda utilitaria, como los *Amlitos*, se podrá contar dentro del gasto de precampaña y campaña de Morena, ya que recibe un beneficio que puede afectar la equidad de la contienda, y aprobó mecanismos para investigar y fiscalizar el gasto en espectaculares y bardas.

| NACIÓN | A6 Y A7

OPOSICIÓN PIDE REPLICAR MÉTODO EN LA CDMX

| METRÓPOLI | A16

DIEGO SIDNEY SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

DESPUÉS DE 40 MUERTOS Y 115 DÍAS, GARDUÑO PIDE PERDÓN

El comisionado del Instituto Nacional de Migración dijo que tras el incendio en Ciudad Juárez hay que humanizar las estaciones migratorias. "Si en algún momento los hemos ofendido con palabra o conducta les pedimos perdón. Caminen con libertad", indicó. | A4 |

SEP aplica austeridad para los libros de secundaria

Reduce inversión en 800 millones de pesos; el costo educativo será muy alto: expertos

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La SEP pagará 766 millones de pesos, 800 millones menos que el año pasado, para la impresión de 33 millones 375 mil ejemplares para las secundarias públicas y para la compra de 5.9 millones de libros de inglés.

Expertos anticipan que el costo educativo y pedagógico será muy alto. Dicen que si el argumento de la SEP es el ahorro en el gasto en libros sería lamentable, pues tomando como ejemplo los textos de primaria, realizados con el trabajo sin más paga a maestros, son materiales hechos al vapor e improvisados.

| CULTURA | A26

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

FRASE DEL DÍA

ESTEBAN VILLEGAS
Gobernador de Durango (PRI)

"¡Que viva Francisco Villa! ¡Que viva la gente de Durango! ¡Que viva el Presidente de la República!"

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Mario Maldonado
A9 Eunice Rendón
A14 Carlos Heredia Zubieta
A14 Irene Tello Arista
A14 José Rubinstein
A15 Kenia López Rabadán
A15 Everardo Moreno Cruz

$17.30
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,589
CDMX 40 págs.

Bonanza en bancos, por preventas de conciertos

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Las preventas de boletos para asistir a conciertos se han vuelto un negocio atractivo para los bancos que operan en México y, de acuerdo con HSBC, disparan hasta 10 veces su facturación por tarjetas de crédito.

Este mercado tendrá un valor de 193 millones de dólares en el país este año, prevé PwC.

| CARTERA | A21

UD

La Máquina se ve las caras con Lionel Messi

Arranca la Leagues Cup con el partido entre el Cruz Azul y el Inter Miami, club en el que debutará el astro argentino. | B1 |

CRUZ AZUL Vs. INTER MIAMI
16:00 horas
Apple TV

El *CJNG* controla a transportistas del oriente de Michoacán

Su lugarteniente Edwin Rivera, *El Barbas*, los usa para obstruir en operativos de seguridad, cobrar extorsiones o protestar.

| ESTADOS | A10

DESAPARECE MADRE BUSCADORA

EFE

Catalina Vargas fue vista por última vez el 17 de julio en León, Guanajuato. Le había dicho a su familia que tenía miedo. | A10 |

ESPECTÁCULOS

MARCO E. LÓPEZ, EL UNIVERSAL

COMIC-CON SIN ESTRELLAS

Este fin de semana 130 mil fans se darán cita en San Diego, California, aunque este año no contará con presencia de actores debido a la huelga. | A23 |

USAN BOMBAS PROHIBIDAS

El ejército ucraniano ya empezó a lanzar contra tropas rusas las bombas de racimo que le entregó EU, pese a la condena de la ONU. **Global / 24**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES
21 DE JULIO
DE 2023

AÑO CVII TOMO IV
NO. 38,670
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

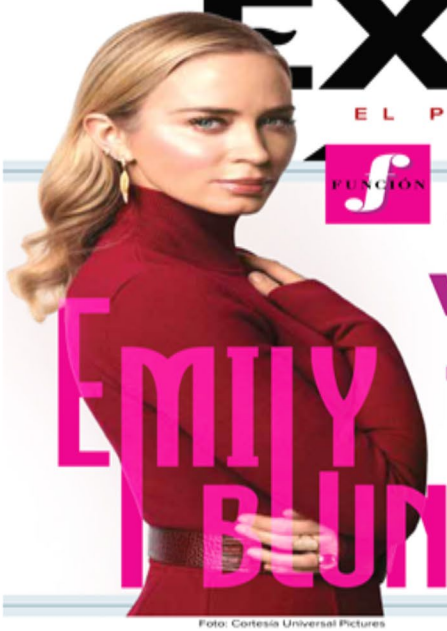

Foto: Cortesía Universal Pictures

FUNCIÓN

TALENTO VERSÁTIL

EMILY BLUNT

Ya sea que participe en películas de drama, acción, suspenso o familiares, la actriz no deja de ganar impulso en su carrera.

Más en...

Mujer fuerte
Observe a la actriz en un avance de *Oppenheimer*.

Foto: Mateo Reyes

FUNCIÓN

LLEVAN EL MEME A LOS CINES

La tendencia *Barbenheimer* brincó a la realidad, con fans que ayer se disfrazaron para emular a los protagonistas de ambos filmes. / 3

DINERO

18.43%

POR CIENTO

repuntaron las acciones de Mattel el último mes, luego de que empezara la promoción de la esperada película *Barbie*. / 3

PRIMERA

PALADAR ROSADO

El furor por *Barbie* llegó a los helados y antojitos. / 20

FUNCIÓN

¡LE METEN RITMO AL PINK POWER!

Poder femenino, pop y melancolía son las ideas que nutrieron el *soundtrack* de *Barbie*, con algunas de las cantantes más top. / 2

Dua Lipa · Karol G · Billie Eilish · Nicki Minaj

Fotos: Archivo

TAMBIÉN HARÁ MONITOREO EN MÍTINES

El INE pone bajo la lupa anuncios de aspirantes

EL ÁRBITRO ELECTORAL ACORDÓ fiscalizar las bardas, espectaculares, pendones y demás propaganda en vía pública que aluda a los presidenciables de todos los partidos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El INE aprobó mecanismos para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas de propaganda en los procesos internos de Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD rumbo a 2024.

Para evitar la vulneración de las leyes electorales, el Consejo General del organismo también acordó monitorear quién colocó la propaganda, la contrató y de dónde salen esos recursos.

Además, se realizarán visitas de campo a los actos de todos los aspirantes, sin importar el partido, para contabilizar propaganda utilitaria, elementos utilizados en las reuniones y gastos realizados.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo a los partidos que "el INE sí atiende lo que está sucediendo en el país, tan es así que tenemos lineamientos de fiscalización y son parte actuante en las resoluciones de la Comisión de Quejas".

En otro tema, en acatamiento a una sentencia del TEPJF, el INE aprobó considerar que la venta de "amlitos" de peluche, y otros productos utilitarios con imágenes relacionadas con Morena, generan un beneficio para el partido, aunque no reciba regalías o dinero.

Ante esto, el instituto político deberá deslindarse de la comercialización de esos productos en sus eventos partidistas, de precampaña o de campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4

INSPECCIONES

- El INE contará los anuncios espectaculares, bardas y demás propaganda de aspirantes.
- Averiguará quién colocó la propaganda, quién la contrató y de dónde salen esos recursos.
- También realizará visitas de campo a los actos de los aspirantes, sin importar partido.

COMUNIDAD

34.6

MILLONES

de pesos serán invertidos en la rehabilitación de 12 inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la CDMX; la mayoría de ellos son templos religiosos. / 22

PRIMERA

Han muerto 211 personas por la ola de calor: Ssa

En el acumulado anual, 195 de los decesos han sido provocados por golpe de calor directo; en la semana del 9 al 15 de julio se registraron 44 defunciones a nivel nacional. / 20

DATOS DEL INEGI

Economía mexicana mantiene su impulso

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La actividad económica creció 0.2% mensual en junio, mientras que en el comparativo anual el aumento alcanza 4.0%, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, del Inegi.

El dato sorprendió a los analistas, quienes anticiparon una desaceleración de la economía nacional.

La nueva previsión es que la economía crezca no sólo en el segundo trimestre de 2023, sino que podría alcanzar el estimado del gobierno, de 3.0% al cierre de año.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró complacido del crecimiento anualizado de 4.0% en el PIB.

"La economía se encuentra prácticamente en el nivel que tenía antes del inicio de la pandemia, que marcó una severa caída en todos los indicadores económicos", expuso.

Para los expertos de Monex, si se considera que los beneficios asociados a las macrotendencias como el *nearshoring* aún están por materializarse, el panorama hacia adelante luce prometedor.

DINERO

JESÚS "N" ESTÁ LIGADO A GRUPOS CRIMINALES

Encarcelan a la pareja que golpeó a maestra de kínder

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal

CUAUTITLÁN IZCALLI.– Jesús "N" y Laura "N", la pareja que agredió y amenazó a una maestra de kínder y a la cocinera del plantel, fueron ingresados a los penales de Cuautitlán y Barrientos, respectivamente, acusados del delito de extorsión.

Sin embargo, el sujeto podría enfrentar otros cargos, pues la Fiscalía del Edomex lo investiga por homicidio en grado de tentativa contra una mujer, en un caso distinto.

Además, se le vincula con células criminales dedicadas a la extorsión, narcomenudeo, robo con violencia, secuestro y homicidio.

En tanto, los abuelos paternos de Christopher, el hijo de la pareja, señalan que no han podido ver a su nieto, quien permanece en custodia de las autoridades. Los parientes serán sometidos a estudios para determinar quién es la persona idónea para tener la tutela del niño, mientras se resuelve la situación legal de sus padres.

PRIMERA | PÁGINA 18

ADRENALINA

SE CLAVA DIRECTO A LA PLATA

Osmar Olvera quedó en segundo lugar en la final de trampolín de tres metros, en el Mundial de Fukuoka.

Foto: AFP

Foto: AFP

BALTIMORE 4
TAMPA BAY 3

ADRENALINA

URÍAS LES ECHA EL GUANTE

El sonorense fue clave para que los Orioles doblaran a los Rays y se afiancen en el Este de la Americana. / 6

ADRENALINA

DAN ULTIMÁTUM A LA CONADE

Un juez emplazó al organismo a pagar las becas y apoyos que debe a las atletas de nado artístico. / 8

EXCELSIOR

José Elías Romero Apis	16
Clara Scherer	17
Yuriria Sierra	18

PRIMERA

Advierten amenazas a autonomía judicial

Al participar en un congreso en NY, Norma Piña, presidenta de la Corte, dijo que los ataques para debilitar la división de poderes prenden alertas en las democracias. / 2

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8443
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Doroteo Arango fue estrella fugaz de cine en Los Ángeles y NY" - P. 2

Susana Moscatel
"Barbie es un enorme momento liberador del cine feminista" - P. 29

Enrique Serna
"Los nobles de Chalco y su poema juguetón para el tlatoani" - P. 32

Inseguridad. El informe de Naciones Unidas revela que una de cada cuatro personas atendidas en los campamentos de la zona es desplazada de Ciudad Hidalgo, Tijuana, Acapulco, Morelia o Cuajinicuilapa

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación fueron epicentro del desplazamiento forzado de personas en 2022, pues en conjunto expulsaron a 25 por ciento de la población atendida en albergues fronterizos instalados en 12 ciudades.

De acuerdo con el informe "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México", divulgado por la ONU, las zonas más conflictivas fueron Ciudad Hidalgo, Michoacán; Tijuana, BC; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán, o Cuajinicuilapa, Guerrero.

Destaca el caso de Ciudad Hidalgo, pues fue la zona con la mayor incidencia de migración forzada a la frontera norte al concentrar 11 por ciento de los casos totales reportados. PAGS. 6 Y 7

"Muro" en el río Bravo
La SRE analiza demandar por boyas de Greg Abbott
REDACCIÓN · PAG. 7

Se disparan homicidios
Costa Rica se queja por una *mexicanización* del crimen
REUTERS · PAG. 10

Operativo en Campeche
Predios cateados, "dentro de mansión" de *Alito:* Sales
EQUIPO MILENIO · PAG. 11

Centenario. Entre niños y adelitas recuerdan a Pancho Villa

En La Coyotada, cuna de Pancho Villa, el gobernador priista de Durango, Esteban Villegas Villarreal, agradeció en tres ocasiones la presencia y el apoyo de Andrés Manuel López Obrador durante la conmemoración del centenario luctuoso del general revolucionario y cerró su discurso con un "¡Viva el Presidente!". Francisco Villa Campa, nieto del *Centauro del Norte*, llegó con su familia al acto sin invitación. ESPECIAL PAG. 4

Xóchitl supera 89% a Claudia en cobertura de los medios

META 2024

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

En su análisis semanal de unas 35 mil notas en los medios de comunicación, Oráculus concluye que Xóchitl Gálvez supera en 50 por ciento la cobertura a Marcelo Ebrard y 89 por ciento a Claudia Sheinbaum. PAG. 13

Ella se mofa de "Señora X"
Vincula Romo a Gálvez con trama inmobiliaria ante MP
C. VEGA Y C. TEJEDA · PAG. 12

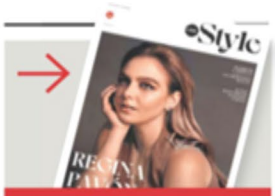

Regina Pavón: salud mental y resiliencia
Auge de autos eléctricos

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14011 // Precio 10 pesos

Encabeza López Obrador la ceremonia

Homenaje a Villa en su pueblo natal

- "Se negó a ser esclavo para convertirse en revolucionario", reseña el historiador Salmerón
- Taibo II: fue un caudillo del movimiento social, con el sentir de "primero los pobres"
- Tuvo logros como gobernador de Chihuahua, destaca una nieta

▲ Una recreación de la época revolucionaria se realizó durante el homenaje al jefe de la División del Norte en San Juan del Río, Durango, su pueblo natal. El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó una ofrenda floral y montó una guardia al pie de su efigie al cumplirse 100 años del asesinato del general. Foto Luis Castillo

EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y ÁNGEL VARGAS / P 2 A 4

Deplorable experiencia en la región

Dudan de la legitimidad de jueces en el mundo, admite Piña

- La ministra fija esa postura en ponencia en congreso en Nueva York
- "Politizar nuestra labor debilita la independencia judicial"
- Llama a tribunales a no someterse a la voluntad de gobernantes
- "Quieren imponer reglas únicamente por las mayorías"

EDUARDO MURILLO / P 9

Un clérigo es uno de los recientes beneficiados

Togado poblano ha liberado a 7 pederastas, revela colectivo

LA JORNADA DE ORIENTE / P 10

Se caen los vaticinios de expertos *conservas*: AMLO

Sorprende avance económico del país; superará 3% este año: Inegi

CLARA ZEPEDA Y ALONSO URRUTIA / P 21

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

No, nadie lo pone en duda: se llaman jueces y actúan contra la justicia.

OPINIÓN

Pedro Miguel	19
Gilberto López y Rivas	19
Héctor Alejandro Quintanar	20
Jorge Carrillo Olea	20
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Economía Moral Julio Boltvinik	24

7 502228 390008

Campeche: cateos en busca de propiedades de *Alito*

▲ Integrantes de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general estatal, Renato Sales Heredia, catearon 22 predios del fraccionamiento Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. En las diligencias estuvo brevemente la gobernadora Layda Sansores, quien ingresó a la vivienda del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, presunto testaferro del político. "Ninguno de los lotes es mío y el operativo es una farsa", afirmó el líder del *tricolor*. Foto Cuartoscuro. LORENZO CHIM, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

Coalición de derecha en EU cuestiona si México es aún aliado

- La forman grupos conservadores y ex integrantes del gobierno de Trump
- Lanzan ataque directo contra la política amistosa de Joe Biden
- Se sumó una organización nacional al ente; la lidera una panista
- López Obrador incumple la tarea de proteger a su nación, aseguran

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 14

AMLO pide que Calderón rompa su silencio sobre García Luna

- Puede decir: "me engañó, cometí un error al integrarlo al gabinete"
- "O sí sabía, estoy arrepentido y me pongo a disposición de la justicia"

ALONSO URRUTIA / P 8

Operativo contra talamontes

▲ Más de 80 integrantes de varias dependencias recorrieron ayer zonas boscosas de la CDMX y de municipios colindantes de Morelos y estado de México. Foto A. Domínguez. A. BOLAÑOS / P 34

Reanudan en Jalisco búsqueda de cuerpos en fosas clandestinas

- En Guanajuato está desaparecida desde el lunes la activista Catalina Vargas
- Insta Naciones Unidas a dar protección a quienes participan en esa labor

/ P 29

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11413 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

ACELERAN PROCESO

Lucran 'coyotes' con pagos a proveedores de Pemex.

PÁG. 9

SITRAVEM Y BACROS

Contratistas del IMSS tienen direcciones dudosas.

PÁG. 37

LUCA FLORES

CATEO EN CAMPECHE

Busca FGE casas de *Alito*; él acusa persecución.

PÁG. 40

ATAQUE A MINISTROS

Alerta Piña de riesgos contra independencia del Poder Judicial.

PÁG. 41

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

María Scherer
RETRATO HABLADO / 27

Preparan incentivos para *nearshoring*

Yorio. Analiza el gobierno beneficios fiscales en cinco sectores estratégicos para acelerar relocalización de empresas

La Secretaría de Hacienda evalúa otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías al país.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que ante el auge que está tomando el *nearshoring*, las industrias que obtendrían beneficios serían la de electrónicos, transporte, farmacéutica, microprocesadores y la aeroespacial.

"En estos sectores que se han acordado, precisamente para blindar las cadenas de valor en Norteamérica, es (en los) que vamos a tratar de empujar incentivos que ayuden a las empresas a elevar la tasa de retorno", explicó. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

ESPECIAL

Foro LatinFinance. Gran despliegue de inversiones en infraestructura: Yorio.

INDICADOR OPORTUNO PÁG. 5

PINTA UN 2T MUY POSITIVO EN ECONOMÍA

El IOAE apunta a que la actividad económica de México registró en junio un crecimiento de 4% a tasa anual, el más elevado desde octubre pasado.

Actividad económica

■ Variación % anual

Fuente: INEGI. *IOAE

CAE MANUFACTURA EN JUNIO 1.2% ANUAL

ESTE DESEMPEÑO SUGIERE UN PUNTO DE INFLEXIÓN POR LA DEBILIDAD EN LA DEMANDA DE EU: BBVA RESEARCH. **ECONOMÍA** / PÁG. 6

Critica AMLO a INE y Tribunal por no frenar a la oposición

NICOLÁS TAVIRA

'No los sancionan'. Asegura el presidente que les permiten decir mentiras.

Luego de que el INE le prohibiera referirse a Xóchitl Gálvez y a la oposición en su conferencia, el presidente criticó al organismo por no frenarlos a ellos.

AMLO dijo que no los limitan, al grado de que pueden hacer campañas en su contra. "El INE y el Trife lo permiten", dijo. Ejemplificó con el mensaje de Vicente Fox, en el que él se adjudica la creación de la pensión para adultos mayores, "cuando la creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno", destacó. Exhibió a Santiago Creel y dijo que nunca ha atacado a su familia. —*Diana Benítez* / PÁG. 37

ESPECIAL

DEJARÁ LA BICI

'ODIO' DE AMLO PODRÍA PONERME EN RIESGO: GÁLVEZ.

PÁG. 38

Calendario electoral 2023-24

Entre el 4 y 8 de septiembre iniciará el año electoral.

Del 1 de agosto al 30 de septiembre, independientes tienen que manifestar su intención.

Del 1 al 31 de octubre se determinarán topes de gastos.

Del 15 al 29 de febrero se registrarán las candidaturas.

FUENTE: INE. PÁG. 39

MARCELO EBRARD
NIEGA HABER CONTRATADO ESPECTACULARES.
PÁG. 42

CLAUDIA SHEINBAUM
PIDE A SIMPATIZANTES NO PERMITIR QUE REGRESEN PRESIDENTES CORRUPTOS. PÁG. 42

SIN EL VOTO DE LA PRESIDENTA DEL INE

Consejo avala fiscalizar a Morena y el Frente. PÁG. 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 21 de julio del 2023 | Año XXXIV • N° 8834 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Han robado 2,300 armas de instituciones federales este sexenio

• Del total, casi 600 son armas largas; el ejército ha extraviado, le han sustraído o desaparecieron casi 44,000 cartuchos.

• PÁG. 46

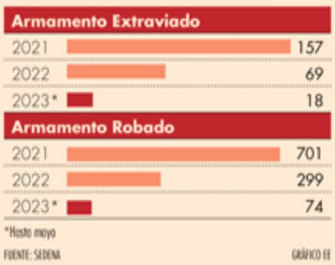

MITOFSKY / EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación, sin freno

Con tres décimas menos, la popularidad registra su menor valor para un viernes desde el 5 de mayo.

• PÁG. 54

En Primer Plano

El PIB habría crecido 0.2% en junio: IOAE

Datos anticipados generan optimismo en el desempeño de la economía del 2023

- Construcción y consumo doméstico, los principales propulsores del dinamismo de la actividad en el primer semestre.
- Con los datos disponibles, analistas pronostican un crecimiento económico de 3% al cierre del año.

Belén Saldívar y Yolanda Morales

• PÁG. 4-5

Disparejo cobro por el agua

El volumen de agua, la disponibilidad y los costos del servicio han propiciado un disparejo sistema de cobro entre gobiernos locales. La recaudación municipal per cápita promedia 176 pesos.

• PÁG. 42

Opinión

PS

La nueva inflación en la mira
Isabella M. Weber
• PÁG. 40

El relato perfecto de un rescate en altamar
La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 10

¿Y la seguridad privada?
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 48

MITOFSKY / EL ECONOMISTA

El Rally de las corcholatas

Otro día que puede considerarse "estático" ya que no se modifican las posiciones ni las distancias entre los cuatro primeros lugares de la encuesta, incluso todos bajan una décima. En el caso de Ebrard, que tuvo buenos días la semana anterior, pierde impulso y liga dos disminuciones consecutivos lo que favorece a Sheinbaum que sigue de líder.

TRACKING MORENA
21 jul 2023

Preferencia por aspirante
● HOY | ↑ ↓ VAR. RESPECTO AL DÍA ANTERIOR

Claudia Sheinbaum 30.9 ↓ -0.1	Marcelo Ebrard 23.9 ↓ -0.1	Adán A. López 18.3 ↓ -0.1
Gerardo F. Noroña 8.7 ↓ -0.1	Ricardo Monreal 4.9 ↑ 0.1	Manuel Velasco 2.6 = 0.0

38 días faltan para la encuesta

Peso retrocede, pero se defiende ante el dólar

• Remesas, liquidez y *nearshoring* apuntalan el tipo de cambio.

• PÁG. 18

$17.88 por dólar cerró ayer la paridad, con una pérdida de 17 centavos.

INE fiscalizará actividades de precandidatos

• Alinea sus atribuciones con ordenamiento de ayer del TEPJF.

• PÁG. 47

"Se aprueban mecanismos de coordinación previo al inicio de precampañas".

Consejo de Fiscalización del INE.

"En unos días tendremos que aprobar lineamientos que no están en lo firmado hoy".

Uuc-kib Espadas, CONSEJERO DEL INE.

Suburbano al AIFA operará hasta el 2024

• Con el retraso, entraría en operación entre abril y junio del 2024.

• PÁG. 24

43% es el promedio ponderado de avance de la obra: DGTFM

España adelanta votaciones; el PP parece aventajar

• Prevén que gane elección, sin alcanzar mayoría de escaños.

• PÁG. 44

136 escaños prevén alcance el PP, mientras el PSOE lograría 107.

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2230 / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

#PARAESCOGER

LLEGAN LOS CURSOS DE VERANO

P23

FOTO: ESPECIAL

FOTO: CHARBELL LUCIO

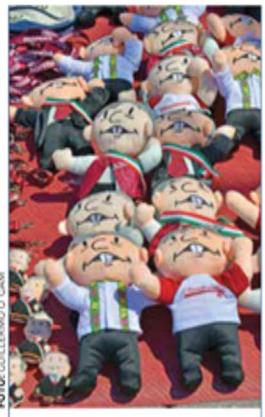

FOTO: GUILLERMO O. CAMI

#AMORENA

INE PIDE DESLINDE DE LOS *AMLITOS*

P9

#INFORME

EN 5 ESTADOS, 98% DE NARCO *LABORATORIOS*

DE DICIEMBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2023, SE DESTRUYERON MIL 308, UBICADOS PRINCIPALMENTE EN BAJA CALIFORNIA, DURANGO, JALISCO, MICHOACÁN Y SINALOA

POR DIANA MARTÍNEZ/P12

Homenaje a Pancho Villa en su cuna

DESPUÉS de 40 años un Presidente acude a La Coyotada en el centenario luctuoso del *Centauro del Norte*; destacan "genio militar"; acuden el gobernador Esteban Villegas y los titulares de Defensa, Marina, Segob y SSPC. **pág. 5**

Foto: Cuartoscuro

Actividad económica sorprende; proyectan crecimiento de 4%

EN JUNIO crece 0.2%; de manera anual, la expansión sería la mayor desde octubre de 2022; expertos destacan inusual dinamismo; Presidente presume fortaleza. **pág. 18**

DATO POSITIVO

Economía tuvo su mayor avance del año en junio.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 21 DE JULIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4394 | PRECIO $10.00

AHORA DENUNCIA ROMO A XÓCHITL... Y ELLA LE RECUERDA IRREGULARIDADES

EXALCALDE de MH acusa ante Fiscalía enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias...; su familia obtuvo 70 mdp por obras que avaló, asegura.

SENADORA critica que 5 años después la denuncie; sostiene que "lo mandaron"; ve politiquería y conveniencia; él sí autorizó obras ilegales, señala.

PAN responde con recurso contra AMLO ante la CIDH; éste afirma que plan de oposición es quitar los programas sociales. **págs. 4 a 6**

Destacan reducción de homicidios dolosos en gestión de Sheinbaum

CONSEJO Ciudadano señala que con Jefa de Gobierno tendencia fue a la baja. **pág. 10**

DISMINUYEN 48% respecto a sexenio de Mancera; "no reconocerlo es actuar con dolo".

Foto: Twitter

SALVADOR Guerrero Chiprés.

INE avala poner lupa ya a giras y propaganda de aspirantes al 2024

VA POR MONITOREO y visitas de verificación de eventos; busca datos de ingresos y gastos de partidos; contabilizarán bardas, espectaculares...; "amlitos" podrían sumarse a gasto de campaña. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Unos y otros **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Reflexiones sobre las precampañas **pág. 8**

VALE VILLA
La terapia es un ejercicio de humanidad **pág. 27**

REALIZAN OPERATIVO EN 29 PROPIEDADES

Arma Campeche otra acción contra *Alito* con cateos; él ve hostigamiento

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Fiscal explica que diligencia es por indagatoria de enriquecimiento ilícito y lavado; 22 predios, de prestanombres y 7 del líder del PRI, dice

Moreno niega ser dueño de terrenos colindantes; critica "puesta en escena"; relaciona "ataques ilegales" a definiciones rumbo al 2024 **pág. 3**

Priistas cierran filas con su dirigente; califican acto de gobernadora como vergonzoso; "quieren fracturar el frente"; Creel también lo apoya

Foto: Cuartoscuro

OPERATIVO de la Fiscalía de Campeche, ayer.

Víctimas de vejaciones siete de cada 10 perros

Por Yosselin Pérez

SEGÚN Índice de mascotas sin hogar, 17.3% de dueños se deshizo de su can; 4% en la calle y 3% lo sacrificó. **pág. 12**

DÍA INTERNACIONAL DEL PERRO

Abandono por:

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,677 $10.00 // **VIERNES 21 JULIO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

Tensión Irak-Suecia; el Corán, enmedio

Hierve el pleito diplomático entre Suecia e Irak. La crisis se agudizó por la quema del Corán en Estocolmo y el posterior incendio de la embajada sueca en Bagdad por parte de indignados manifestantes iraquíes. La situación llevó a ambos países a tomar medidas drásticas y ha generado tensiones en la comunidad internacional. PAG 16

Morenistas se lanzan judicialmente contra Xóchitl y ministros de la Corte

En tanto, el PAN denuncia a López Obrador ante la CIDH, por "persecución política"

Embestida. Diputados del oficialista Morena presentaron ayer una demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte debido a su negativa a reducir su salario.

En la citada demanda aparecen los nombres de los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

Además de Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar.

En conferencia de prensa, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, anunció que junto a otros compañeros de bancada presentaron la demanda contra los ministros por la presunta violación sistemática del artículo 127 constitucional, al no bajarse el sueldo y lograr amparos.

A la embestida de morenistas se sumaron el exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Romo, y el abogado Gustavo García, quienes presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los delitos de enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias contra la senadora Xóchitl Gálvez, quien busca ser la candidata presidencial del Frente Amplio por México.

En la jornada de acusaciones, la dirigencia nacional del PAN denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir derechos humanos y persecución política de aspirantes del Frente Amplio, en particular Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda. PAGS 6-7

EN CONTEXTO

Catean en Campeche 26 propiedades: afirman que son de Alito; él lo niega

PAG 7

CENTRO VARONIL
Jorge Aguilar - Página 12

Liberan a recluso enfermo mental a cuya madre extorsionaron para no torturarlo, según denunció Crónica

TOP TEN
Antimio Cruz- Página 22

Equipo del ITESM, campus Edomex, desarrolló robot de exploración espacial y asistencia a astronautas, calificado entre los 10 mejores

HISTÓRICO
Página 31

Osmar Olvera la vuelve a hacer. Se lleva la medalla de plata en trampolín de 3 metros en el Mundial de Deportes Acuáticos

INE revisará propaganda de precandidatos de todos los partidos

Reglas. El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este jueves los lineamientos que le permitirán fiscalizar la propaganda, actos, espectaculares y bardas en eventos donde participan las y los aspirantes del Frente Amplio por México (PRI-PAN y PRD) y de la 4T (Morena-PVEM y PT). La decisión fue adoptada con una votación de siete contra cuatro consejeros electorales. PAG 7

LA ESQUINA

Si las precampanas electorales se adelantaron, todavía más de prisa va la judicialización del proceso electoral... y eso que aún no empieza. Intentar descarrilar candidaturas antes de que lo sean, presionar a los magistrados que votan con independencia, recurrir a instancias internacionales, etcétera, Apenas estamos viendo el principio, y no empieza bien.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 21 DE JULIO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,820 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

OTRA DESAPARECIDA

Catalina Vargas buscaba a su hijo y ahora la buscan a ella

LEÓN. Catalina Vargas buscaba a su hijo, Luis Antonio Rodríguez Vargas, desaparecido desde 2020 en León, Guanajuato. Desde el lunes nada se sabe de la mujer de 60 años. El Colectivo Unidos por los Desaparecidos de León reportó el hecho en redes sociales y presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado. Ayer mismo, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU llamó al Estado mexicano a establecer medidas de protección adecuadas para quienes participan en la búsqueda de personas desaparecidas. La organización InSight Crime reportó en noviembre del año pasado que al menos 15 madres buscadoras han sido asesinadas desde 2020, cuando empezó a dar seguimiento a este delito. De ese total, siete han muerto violentamente en lo que va del actual sexenio. **Pág. 8**

XÓCHITL GÁLVEZ

"Hasta el Ebrard quiere debatir conmigo"

La aspirante a coordinar el Frente Amplio por México dijo a El Heraldo de Chihuahua que con las corcholatas la contienda estaba de hueva, pero con su llegada se puso buena, "ya hasta el Ebrard quiere debatir conmigo". Pág. 5

7 503006 093029

PRESIDENCIABLES SIGUEN EN LA PROMOCIÓN

El INE se limitará a contar espectaculares

FERNANDO MERINO

Decidir si actos de Morena y opositores son ilegales le toca al Tribunal, dice consejero

El Instituto Nacional Electoral (INE) se limitará a contar espectaculares, bardas y propaganda de los aspirantes a la Presidencia tanto de Morena-PT-PVEM como del Frente Amplio por México, pero no determinará si se trata de actos anticipados de precampaña y campaña, pues consejeros aseguraron que esa es facultad exclusiva del Tribunal Electoral.

Ayer, el Consejo General del INE aprobó con siete votos a favor y cuatro en contra lineamientos para supervisar y fiscalizar la propaganda y eventos que contratan los presidenciables, no así medidas para frenarlos porque el 19 de julio la Sala Superior del Tribunal validó ambos procesos adelantados, incluso con la advertencia de la magistrada Janine Otálora de que ambos procesos son un fraude a la Ley.

El consejero Arturo Castillo dijo a **El Sol de México** que no pueden pronunciarse sobre si los actos del bloque oficialista y opositor son ilegales. "Todavía no existe un pronunciamiento formal por parte del Tribunal Electoral que es la autoridad competente para calificar la legalidad de los actos que están llevando a cabo todos los partidos políticos o casi todos los partidos políticos. En ese sentido, no existe una certeza jurídica".

El consejero aseguró que el INE cumple su función de fiscalizar y dar seguimiento a los actos de los partidos políticos. "Por lo que refiere a presuntos actos de precampaña y campaña estamos dictando las medidas de tutela preventiva y las cautelares que consideramos pertinentes, no podemos ir más allá mientras el Tribunal no se pronuncie sobre la legalidad de los actos que están siendo denunciados", sostuvo. **Pág. 4.**

AFP

Tensión entre Irak y Suecia

BAGDAD. Irak expulsó a la embajadora de Suecia y una turba incendió la delegación diplomática del país escandinavo en Bagdad, en protesta porque el país europeo autorizó una nueva manifestación en Estocolmo, donde Salwan Momika pisoteó el libro sagrado del islam, pero se abstuvo de quemarlo, como hizo el 28 de junio. **Pág. 23**

LEAGUES CUP

Messi acapara los reflectores

La Leagues Cup, que enfrenta a clubes de México y EU, arranca con la visita del Cruz Azul al Inter Miami, para el cual los boletos llegan en reventa hasta 5 mil dólares. ESTO

PABLO UND DESTRUKTION

Una declaración de guerra

En su primera visita a México, el cantautor y profesor asturiano Pablo García, mejor conocido por el alias de Pablo Und Destruktion, habla de su música, pero también de la guerra que ha declarado a esos artistas que están vaciando todo de contenido.

VENUS ROTAS / WILD SIDE PRESS

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Busca industria cárnica bajar uso de plásticos en empaques y hacerlos más amigables con el ambiente: ANETIF
Pág. 9

DAVID DEOLARTE

Presenta Martí Batres su primer informe a un mes de tomar el cargo de jefe de Gobierno
Pág. 7

DAVID DEOLARTE

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,612 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VIOLENTADAS

LA FGJ IMPUTA EN 22 DÍAS A 114 PERSONAS POR DELITOS CONTRA MUJERES; DETIENEN A JOSEFINA "N" Y JAIME "N", MADRE Y HERMANO, DE LA PAREJA DE CARMEN ELVIA, HALLADA EN UN TAMBO CON CAL
Pág. 4

DAVID DEOLARTE

7 50306 09306

Capacitarán a empresas del sector turístico, prestadores del servicio y restaurantes de la CDMX
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

Llama la IP a frenar el delito en Edomex; crecen 32.6% las extorsiones en el último mes
Pág. 10

GOB NAUCALPAN

Todos los presidenciables siguen sus giras; el INE sólo va a contar bardas y asambleas
Pág. 25

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.2782. 21 AL 23 DE JULIO DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

'Vengo en son de paz'

México se puede convertir en un país seguro, pero es una labor difícil. Así lo reconoció el senador con licencia y aspirante en la contienda interna de Morena, Ricardo Monreal

6

FAN

A ganar, pero billete

El certamen entre la Liga MX y MLS inicia este viernes, y el tema económico 'lleva mano', el cual, se inclina del lado de los vecinos del norte, que tendrán todos los juegos en sus estadios y facturando con el 'efecto Messi'

36

POTENCIAL ECONÓMICO EN LAS PASARELAS MEXICANAS

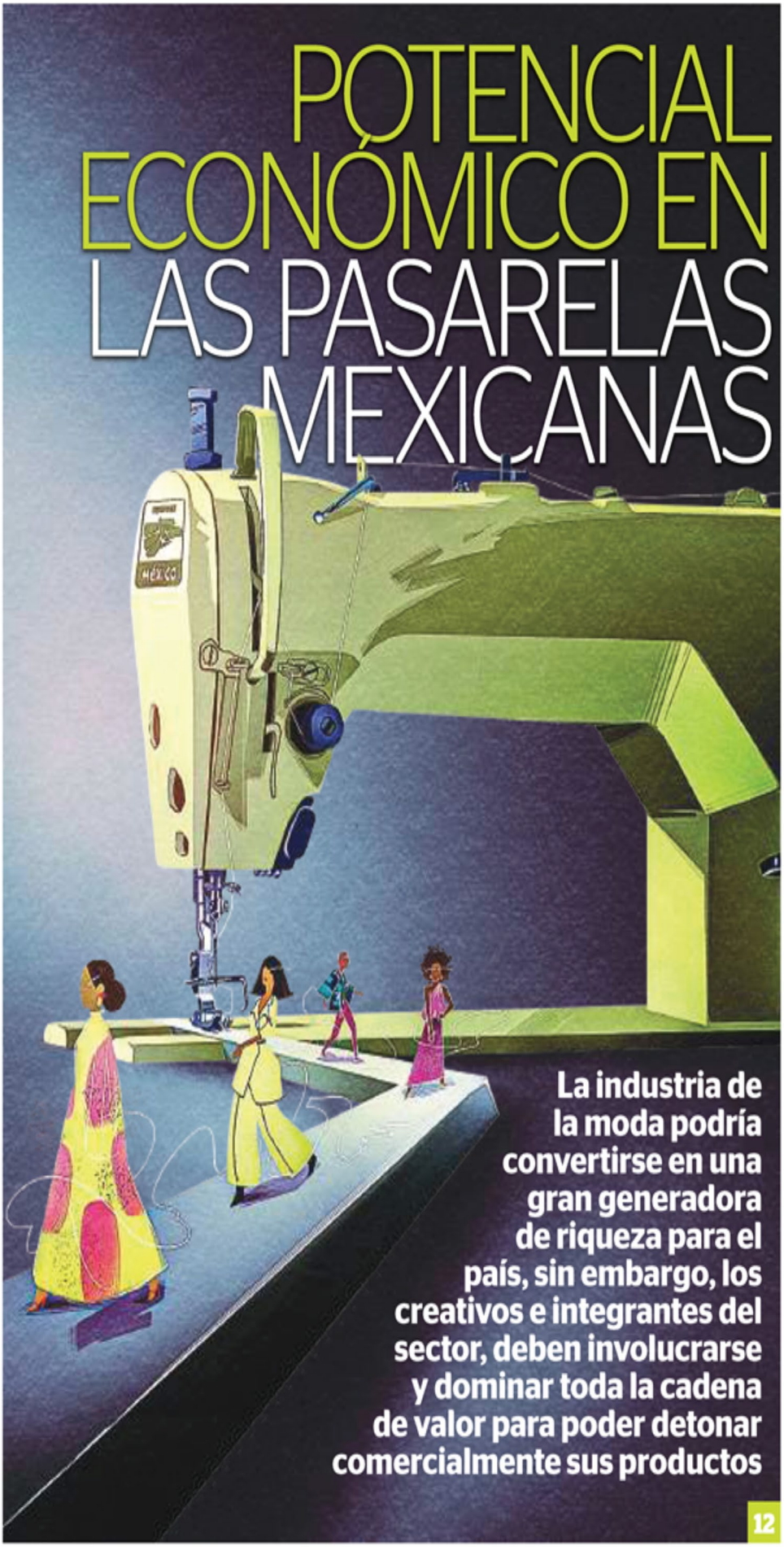

La industria de la moda podría convertirse en una gran generadora de riqueza para el país, sin embargo, los creativos e integrantes del sector, deben involucrarse y dominar toda la cadena de valor para poder detonar comercialmente sus productos

12

VIERNES 21 DE JULIO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15869

Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres

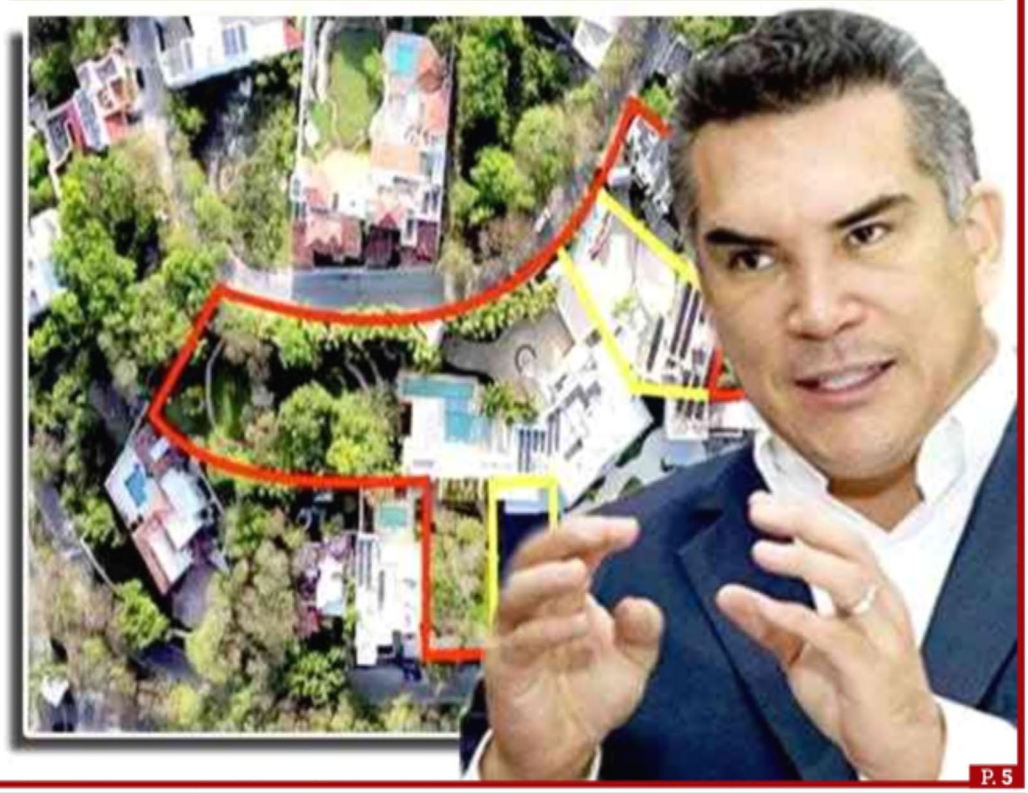

P. 5

Inseguridad y violencia deben abordarse desde una perspectiva integral, **pide Monreal Ávila**

P. 7

"No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas": PAN sobre juicio político a ministros

P. 3

SCJN envía al Senado terna de candidatas para magistrada en TEPJF

P. 4

Rechaza sindicato de Pemex transferencia de **Centro de Reparaciones Navales** a la **Marina**

P. 8

Fin de prisión preventiva oficiosa en 18 entidades; AI exige derogarla en todos

Por Redacción / *El Independiente* ► 22

¿De dónde vienen los votos de Dante?

Jorge G. Castañeda ► 7

Indicador Político

Plan D del INE: del kínder autoritario de Lorenzo a la democracia de Taddei

Por Carlos Ramírez ► 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 21 de Julio de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 354

CORRUPCIÓN EN LA DEA

Fuera, el subdirector Louis Milione por vínculos con laboratorios de opioides | La agencia, derrotada por el poderío corruptor del *narco*: exagente detenido | Secuaz de García Luna, con acceso libre dentro de esa corporación de EU

Por Redacción / *El Independiente* ► 16 y 17

EN PUERTA, LA PEOR OLA DE CALOR

Mientras en Mexicali, Baja California, los termómetros rebasaron los 50 grados centígrados, la ONU alertó que el mundo está ante la peor ola de calor registrada. En Europa ya se declaró la emergencia por temperaturas históricas tan altas. (Fotos: Twitter y Cuartoscuro) ► 11

COLPASAN TREN SUBURBANO Y METRO

La estación Buenavista del tren suburbano ha padecido los últimos días una grave saturación debido a atrasos por descomposturas e inundaciones. En estaciones del Metro también se reportan congestionamientos de usuarios y "fallas atípicas" en los convoyes. (Fotos: Twitter) ► 11

Crónica de *corcholatas* y demás adelantados

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

Sheinbaum le contesta a Fox

Monreal se pone las botas en Tamaulipas

Aleatica en la mira de Delfina

Por Fernando Martínez González ► 8

Presidenta de la Corte ataca a AMLO; Morena vs. ministros

► 22

Fuera máscaras

Presidente Verástegui

Por Callo de Hacha ► 4

La Joroba

El ambiente de la Casa de los Famosos

Por Addis Tuñón ► 24

Brújula de cambio

En junio la economía de EU, con signos de desaceleración

Por Rafael Abascal y Macías ► 18

Política para guapos

Amigos y rivales, ellos sólo quieren ganar… la CDMX

Alberto Tavira ► 12

Caso Hunter, el "Denunciante X"

Por Martha Aguilar ► 21

A ver qué dicen los compadres

Por *Pato* Zambrano ► 10

Mensaje Político

¿'Desaparecidos' ocultan homicidios?

Por Alejandro Lelo de Larrea ► 15

Escriben: Luis Soto, Roberto Vizcaíno, Julián Andrade, David E. León, Eduardo Brizio Carter, Carlos Ramos Padilla y Francisco Gómez Maza

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 21
DE JULIO DE 2023
NÚMERO 26,566 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 13

MUNDIAL DE NATACIÓN DE FUKUOKA

Plata para Olvera en trampolín de 3m

REUTERS

REUTERS

P. 3-5

EL TUCA, NERVIOSO CON EL DEBUT DE MESSI

'MEJOR QUE NO JUEGUE'

CRUZ AZUL ENFRENTA AL INTER MIAMI, DEL ASTRO ARGENTINO, EN EL INICIO DE LA LEAGUES CUP, EL TORNEO QUE ARRANCA HOY Y MIDE FUERZAS ENTRE LIGA MX Y MLS

ELECCIONES 2024

El INE va a fiscalizar los gastos de las precampañas

Tanto Morena como el Frente Amplio deberán rendir cuentas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a las actividades de los aspirantes a la presidencia. La mayoría de los consejeros señalaron que es necesario establecer los lineamientos para investigar y fiscalizar propaganda tanto en espectaculares y bardas, como en los eventos que estén relacionados. **Pág. 18**

ELECCIONES 2024

Yo puse interesante la contienda: Xóchitl

La aspirante a la presidencia por parte del Frente Amplio, señala que los precandidatos de Morena tienen años en campaña, pero que lo importante es haber llegado a tiempo Pág. 19

GERARDO AGUIRRE

Xóchitl Gálvez dice que ahora hasta Marcelo Ebrard quiere debatir con ella.

NASA CUMPLEAÑERA

Se festejan 65 años de la agencia espacial

Surgida como un bebé de la Guerra Fría ahora fija su vista en explotar los recursos de la Luna y después, llevar a los humanos a la conquista de Marte Pág. 23

ESCRIBEN

Luis H. Fernández Pág. 28
José A. Andonie Pág. 28
Shanik Berman Pág. 32

REUTERS

P. 16

GRAN PREMIO DE HUNGRÍA

Es tonto pensar a futuro: Checo

El mexicano se enfoca en hacer un gran papel este fin de semana y desestima los rumores en torno a Ricciardo

REUTERS

P. 11

COPA DEL MUNDO FEMENIL

Inician anfitrionas con una victoria

Ya rueda el balón en el Mundial de Oceanía, donde las locales, Australia y Nueva Zelanda, impusieron condiciones

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

VIERNES 21 DE JULIO DE 2023
AÑO XII Nº 2982 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SECRETARIO TÉCNICO DE LA SSC ACUMULA IRREGULARIDADES

De la cárcel, a jefe policial de Tlaxcala

José Guadalupe Ballesteros, funcionario de la Secretaría de Seguridad en la entidad, estuvo en prisión, acusado de coalición de funcionarios y robo calificado. En 2011, encabezó un movimiento de uniformados contra las autoridades. Durante la administración de Lorena Cuéllar fue señalado por encabezar operativos para reprimir a estudiantes, manifestantes o mujeres, y han exigido su renuncia. Incluso, inconformes pidieron ayuda al presidente López Obrador para que el funcionario sea cesado ESTADOS P. 10

VA INE POR GASTOS DE ASPIRANTES PRESIDENCIALES MÉXICO P. 4

La atención de enfermedades mentales, con rezago, acusan

Más de un millón y medio de mexicanos cuentan con algún problema o condición mental, de acuerdo con el Inegi. Especialistas aseguran que sólo 20% de los afectados llega a tener una atención profesional, además de que puede tomar hasta 12 años obtener un diagnóstico adecuado MÉXICO P. 3

¡INGENIO FRANCÉS! El cambio climático aumentó el número de desastres naturales que afecta a la mitad del planeta con incendios, lluvias torrenciales, ciclones sin precedentes y calor excesivo, que incluso generó nuevos dispositivos de sombreado en Rennes para combatirlo MUNDO P. 15

A DISFRUTAR SIN PREOCUPACIÓN

Para quienes padecen dermatitis atópica y cuentan con un tratamiento adecuado, las vacaciones de verano dejan de ser un martirio VIDA+ P. 18

FRENA IMPI MADRUGUETE A AMLO CON 'HUMANISMO MEXICANO'

El Presidente aseguró que patentará la idea que rige sus políticas públicas y económicas, pero un particular se le quiso adelantar PÁGINA 2

HOY ESCRIBE

Barbie y Oppenheimer, de Greta Gerwig y de Christopher Nolan, respectivamente, estrenan hoy en las salas de cine mexicanas. Fuera de parecer competencia, el fenómeno *#Barbieheimer* está a todo lo que da en redes sociales. AMC, una de las cadenas cinematográficas más importantes de EU, reportó que 40 mil espectadores ya compraron sus entradas para disfrutar de ambas cintas el mismo día, echándose una maratón épica.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1252 / Año 04/ Viernes 21 de julio de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Se suman las primeras denuncias contra Xóchitl Gálvez

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El exalcalde Víctor Hugo Romo presenta denuncia penal contra la aspirante panista por corrupción

El diputado Manuel Robles, de Morena, la denunció el miércoles por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

La hidalguense es corrupta y traficante de influencias: Gilberto Lozano; anuncia que la denunciará. Pág. 5

INE FISCALIZARÁ GASTOS DE LOS ASPIRANTES DE MORENA Y FAM P. 5

GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE. Cuartoscuro

CREEL REGAÑA A FOX POR ADELANTAR QUE GÁLVEZ ELIMINARÁ APOYOS SOCIALES P. 4

GOBERNADOR PRIISTA LANZA 'VIVAS' A VILLA Y AMLO

"¡QUE VIVA FRANCISCO VILLA! ¡QUE VIVA EL PRESIDENTE!", fue la arenga del gobernador de Durango, el priista Esteban Villegas Villarreal, durante la ceremonia por el centenario luctuoso del general revolucionario Francisco Villa, en San Juan del Río, donde nació el Centauro del Norte el 5 de junio de 1878. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

▶ INE Y TEPJF PERMITEN QUE LOS OPOSITORES MIENTAN Y NO LOS SANCIONAN: AMLO P. 4

NO SE DEBE SUBESTIMAR A NADIE: NOROÑA P. 6

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Aspirante presidencial del PT
"Se me ha subestimado; sin embargo, al igual que sucedió con el gobernador potosino, Ricardo Gallardo, el apoyo del pueblo es mayor"

CONTACTO CON LA GENTE DARÁ DIVIDENDOS AL PT: SERRANO P. 6

HÉCTOR SERRANO CORTÉS, comisionado político del PT en SLP. Especial

HÉCTOR SERRANO
Comisionado del PT en SLP
"La ventaja de la izquierda mexicana es el contacto con el pueblo"

FISCALÍA DE CAMPECHE CATEA PROPIEDADES DE "PRESTANOMBRES" DE 'ALITO' MORENO P. 3

NY PIDE A MIGRANTES IR A OTRO LADO; "YA NO HAY ESPACIO AQUÍ", DICE ALCALDE P. 13

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

Entrevista de Carlos Martínez

LA BARRA NOTICIAS. CAMPECHE.- "Yo no me voy a bajar de la contienda y vamos a seguir adelante con los registros y las firmas, para el próximo tres de septiembre vamos pero a toda máquina. Me van a alcanzar las firmas y a lo mejor hasta sobran. Hay un deseo mío, porque quiero defender a las familias de las y los mexicanos, quiero regresar la paz a sus hogares, regresar las oportunidades, que el sistema de salud tenga medicamentos. Quienes estén convencidos de que México merece otro gobierno distinto al que tenemos, que merece otro rumbo, yo les pido que se registren para poder votar en el frente y espero que su servidor sea una de las alternativas, es una salida distinta a la que hoy gobierna el país".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APdNa22aHkbloN8&id=75F18D3264FEE48F%215684&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/07/2023	LEGISLATIVO

Entrevista de Oliver Pacheco al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda

Mayavisión (Facebook).- “Vengo a anunciar que me he inscrito como aspirante para coordinar el Frente Amplio por México, que es el frente de toda la oposición, que une a todos los que estamos en contra del régimen de López Obrador, de Morena y de su coalición, entonces ya estamos organizados, estamos agrupados y en un proceso muy limpio, muy transparente, un proceso donde no hay patadas por debajo de la mesa, no hay insultos, no hay denuncias, no hay cartelones, no hay espectaculares, no hay bardas; queremos cumplir exactamente con la ley y hacerlo de una manera democrática, porque las personas van a decidir, los ciudadanos van a decidir en las urnas y por eso les pido que quien decida participar, lo pueden hacer”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANSDQ%5FFDDh6Q0Oo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215672&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		21/07/2023	LEGISLATIVO

Regaña Creel a Fox y alista denuncia contra AMLO

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, cuestionó al ex Presidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales.

"Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy los necesitan. Es lo mínimo", argumentó.

Creel ofreció esta mañana en Campeche una rueda de prensa y defendió la entrega de los programas sociales, a contrapelo de lo que expuso a principios de la semana Fox Quesada, su ex jefe, partidario ahora de la senadora Xóchitl Gálvez.

En Latinus, Fox propuso que se terminara la entrega de los programas sociales a "los huevones".

"Ojalá y Xóchitl nos cubra eso de que los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. ¡A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl", afirma Fox en la entrevista.

Luego de que el Presidente López Obrador aludiera a su persona en la mañanera, retomando una declaración del diputado panista en la que éste se queja de discriminación por el color de su piel y de sus ojos.

Creel anticipó que el Frente Amplio por México se verá forzado a presentar denuncias de carácter penal en contra del tabasqueño. "He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del país, y otra vez volví a ser mencionado", deploró, antes de que aclarara que ya había rectificado.

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del País, y otra vez volví a ser mencionado", deploró, antes de que aclarara que ya había rectificado.

"Se ha metido conmigo y con mi familia, y le digo al Presidente que el que se lleva, se aguanta, porque conmigo no se mete, así sea el Presidente y Jefe de Estado", advirtió.

https://www.reforma.com/regana-creel-a-fox-y-alista-denuncia-contra-amlo/ar2643813?v=1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Y diputado reclama a Vicente Fox

MAYOLO LÓPEZ

Santiago Creel, aspirante presidencial del Frente opositor, cuestionó al ex Mandatario Vicente Fox por haberse manifestado en contra de los programas sociales.

"Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no sólo porque estén en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes los necesitan", argumentó.

De gira por Campeche, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados defendió la continuidad de los apoyos sociales, a contrapelo de lo que expuso a principios de la semana su ex jefe, ahora partidario ade Xóchitl Gálvez.

"Ojalá y Xóchitl nos cubra eso de que los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. ¡A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl", dijo el guanajuatense en entrevista con Latinus.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel asegura que Fox se equivoca con programas sociales

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial del Frente Por México, Santiago Creel Miranda, señaló que el ex presidente Vicente Fox se equivoca al pedirle a la oposición la eliminación de los actuales programas sociales.

El legislador federal de Acción Nacional respondió que los programas asistencialistas son un derecho que tiene la ciudadanía y que el Estado está obligado a otorgarles a las poblaciones vulnerables. Además de ser un compromiso aceptado por los aspirantes del frente mantenerlos.

Vicente Fox se equivoca. El Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y son obligatorios, porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy lo necesitan", expresó.

Durante su gira por Campeche, el ex secretario de Gobernación, argumentó que sí bien los programas sociales son un apoyo para la población, de poco sirven si tienen que gastar en salud, educación y servicios. Santiago Creel aseguró que el 50% del presupuesto de las familias se va a servicios de salud.

Eso no alcanza, porque lo que entra en una bolsa, sea de becas o de pensiones de adultos mayores o de otras transferencias económicas, sale de la otra, porque el sistema de salud está destrozado. El 50% de una familia lo gasta en salud, es grave, ¿de qué sirve que entre en una bolsa y salga por otra?", cuestionó.

Por ello, el objetivo central de lograr la candidatura y ganar la presidencia en 2024 es "reparar" el sistema de salud y mejorar servicios como el eléctrico.

Cuestionado sobre la relación con el presidente nacional del PRI y ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, el legislador lo calificó de "un buen amigo y aliado" para el bloque opositor al frenar reformas constitucionales que atentaban contra el INE, la economía a través de la reforma eléctrica. Consideró que Moreno Cárdenas es el "presidente de un partido político más atacado".

https://www.excelsior.com.mx/nacional/santiago-creel-asegura-que-fox-se-equivoca-con-programas-sociales/1598807

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Frente ha dicho que programas seguirán

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencia del Frente Amplio por México, Santiago Creel, señaló que el expresidente Vicente Fox se equivoca al pedirle a la oposición la eliminación de los actuales programas sociales.

El legislador del PAN respondió que los programas asistencialistas son un derecho que tiene la ciudadanía y que el Estado está obligado a otorgarles a las poblaciones vulnerables. Además de ser un compromiso aceptado por los aspirantes del frente mantenerlos.

"Fox se equivoca. El Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y son obligatorios, porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy lo necesitan", expresó en su gira por Campeche, el exsecretario de Gobernación.

Dijo que sí bien los programas sociales son un apoyo para la población, de poco sirven si tienen que gastar en salud, educación y servicios.

— *Ximena Mejía*

¿De qué sirve que entre en una bolsa y salga por otra?"

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN

Santiago Creel afirma que Fox se equivoca

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial del Frente Por México, Santiago Creel Miranda, señaló que el ex presidente Vicente Fox se equivoca al pedirle a la oposición la eliminación de los actuales programas sociales.

El legislador federal de Acción Nacional respondió que los programas asistencialistas son un derecho que tiene la ciudadanía y que el Estado está obligado a otorgarles a las poblaciones vulnerables. Además de ser un compromiso aceptado por los aspirantes del frente mantenerlos. . El Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y son obligatorios, porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy lo necesitan", expresó.

Durante su gira por Campeche, el ex secretario de Gobernación, argumentó que sí bien los programas sociales son un apoyo para la población, de poco sirven si tienen que gastar en salud, educación y servicios. Santiago Creel aseguró que el 50% del presupuesto de las familias se va a servicios de salud.

Eso no alcanza, porque lo que entra en una bolsa, sea de becas o de pensiones de adultos mayores o de otras transferencias económicas, sale de la otra, porque el sistema de salud está destrozado.

Santiago Creel en Campeche.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	21/07/2023	LEGISLATIVO

CREEL REGAÑA A FOX POR ADELANTAR QUE GÁLVEZ ELIMINARÁ APOYOS SOCIALES P. 4

"FOX SE EQUIVOCA", CREEL SE DESMARCA SOBRE ELIMINACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

El aspirante del bloque opositor afirmó que se mantendrán los apoyos de AMLO; no se pronunció respecto a la pensión presidencial

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Santiago Creel Miranda, aspirante presidencial por el bloque opositor, señaló que el expresidente panista Vicente Fox Quesada se equivoca al plantear la eliminación de los programas sociales impulsados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque todos los aspirantes están de acuerdo en que deben permanecer; sin embargo, no se pronunció por el regreso de la pensión a expresidentes.

Desde Campeche donde realizó una gira para ganar simpatías de los ciudadanos que le permitan juntar las 150 mil firmas que le pide la alianza para pasar a la siguiente etapa del proceso de selección, el panista dijo que los programas sociales son constitucionales, motivo por el que se deben cumplir, pero además porque considera que es lo mínimo que puede recibir la población.

"Vicente Fox, escúchelo bien, se equivoca. El Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque están en la constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado pueda darle a quienes hoy lo necesitan", subrayó.

Santiago Creel dijo que los apoyos actuales como las becas y las pensiones no son suficientes, por lo que es necesario reforzarlos y crecerlos en otros rubros como en el sistema de salud, pues afirmó que es una de las áreas en las que más gastan las familias. Sobre esto criticó al gobierno actual al que acusó de haber "desmantelado" el sistema de salud, así como el educativo.

Sin embargo, el diputado panista no mencionó si está de acuerdo o no con el planteamiento de su exjefe Vicente Fox de devolverle la pensión a los expresidentes, pues recordemos

que en la entrevista que concedió a *Latinus* dijo que está "batallando para sobrevivir económicamente" sin la pensión que recibía antes de la llegada de López Obrador.

"Sí me ha costado trabajo (sobrevivir económicamente), la pérdida de la pensión, la pérdida de los talentos y recursos humanos y la pérdida de los seguros, el seguro de gastos médicos mayores para mi edad está en 100 mil pesos y ahora tengo que pagarlo yo", pero contrario a esa petición, dijo que Xóchitl Gálvez —quien presuntamente será la candidata de la oposición— les cumpla "eso de que los huevones no caben en el gobierno y tampoco en el país, ya se acabó que estén recibiendo programas sociales, a trabajar". •

Santiago Creel acudió a Campeche para la recolección de firmas. **Especial**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Homenaje a Pancho Villa en su cuna

DESPUÉS de 40 años un Presidente acude a La Coyotada en el centenario luctuoso del *Centauro del Norte*; destacan "genio militar"; acuden el gobernador Esteban Villegas y los titulares de Defensa, Marina, Segob y SSPC. **pág. 5**

Retoma sección "No lo dije yo"

AMLO acusa que oposición busca quitar apoyos sociales

SIN HACER MENCIÓN a Xóchitl Gálvez, reprocha que el expresidente Fox "se atreva a decir que él fue quien creó lo de la pensión"; niega ataques en contra del panista Santiago Creel

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Sin que hiciera mención directa a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el pueblo de México debe tener conocimiento de que el plan de la oposición es quitar los programas sociales.

Durante la conferencia mañanera, nuevamente retomó su sección "No lo dije yo", en la que presentó otra vez el video del expresidente Vicente Fox, a quien le reprochó por atribuirse la creación de los apoyos para los adultos mayores.

EL PASADO MIÉRCOLES, el expresidente Vicente Fox pidió que en caso de que la panista Xóchitl Gálvez llegue a la presidencia, se quiten los programas sociales.

Eldato

En la grabación, se observa al exmandatario, quien declaró: "Ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el país.

"Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl".

Tras presentar el video ante los medios de comunicación, el Presidente de la República enfatizó: "Tengan para que aprendan".

El titular del Ejecutivo federal insistió en que Fox "se atreve a decir que él fue el que creó lo de la pensión, se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno, y es de dominio público".

Andrés Manuel López Obrador también narró que cuando en la Cámara de Diputados se votó la iniciativa para que se elevara a rango constitucional la pensión para adultos mayores, los panistas votaron en contra y después, dijo, rectificaron en el Senado de la República.

"¿Qué sucedió cuando se votó en la Cámara de Diputados de que se elevara a rango supremo lo de la pensión para los adultos mayores? Pues los del PAN votaron en contra, pero se dieron cuenta de que habían cometido un error, porque habían actuado de manera sincera, dando a conocer su forma de pensar.

"Entonces, pasa al Senado y ya no, se

dan cuenta y dicen: 'No, votamos también a favor', ahí ya votaron distinto, porque alguien les dijo, seguramente sus publicistas: ¡Cómo vas a votar en contra de que se les entregue la pensión a los adultos mayores! Pues votaron en contra los diputados, pero ya en el Senado no", expresó.

Pese a las restricciones que le impuso el Instituto Nacional Electoral para que no hable del próximo proceso electoral presidencial y de los aspirantes, López Obrador pasó un video de una conferencia de Santiago Creel, en el que el panista criticó que el mandatario federal haga una "discriminación inversa" en su contra.

Ante dichas declaraciones, el Presidente de la República negó conocer que existiera la "discriminación inversa" y, sobre todo, negó haber atacado a la familia del legislador panista.

"Aclarar yo que no sabía que había discriminación inversa, es nuevo para mí, yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira, aclararlo, nada más", declaró.

65
Programas sociales contempla el presupuesto del 2023

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		21/07/2023	LEGISLATIVO

Regaña Creel a Fox y alista denuncia contra AMLO

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, cuestionó al ex Presidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales.

"Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy los necesitan. Es lo mínimo", argumentó.

Luego de que el Presidente López Obrador aludiera a su persona en la mañanera, retomando una declaración del diputado panista en la que éste se queja de discriminación por el color de su piel y de sus ojos.

Creel anticipó que el Frente Amplio por México se verá forzado a presentar denuncias de carácter penal en contra del tabasqueño.

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del País, y otra vez volví a ser mencionado", deploró, antes de que aclarara que ya había rectificado.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/regana-creel-a-fox-y-alista-denuncia-contra-amlo-20230720-2078367.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Regaña Creel a Fox y alista denuncia contra AMLO

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, cuestionó al ex Presidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales.

"Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy los necesitan. Es lo mínimo", argumentó.

Luego de que el Presidente López Obrador aludiera a su persona en la mañanera, retomando una declaración del diputado panista en la que éste se queja de discriminación por el color de su piel y de sus ojos.

Creel anticipó que el Frente Amplio por México se verá forzado a presentar denuncias de carácter penal en contra del tabasqueño.

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del País, y otra vez volví a ser mencionado", deploró, antes de que aclarara que ya había rectificado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/regana-creel-a-fox-y-alista-denuncia-contra-amlo/ar2643822

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		21/07/2023	LEGISLATIVO

Regaña Creel a Fox y alista denuncia contra AMLO

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, cuestionó al ex Presidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales.

"Vicente Fox se equivoca: el Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy los necesitan. Es lo mínimo", argumentó.

Luego de que el Presidente López Obrador aludiera a su persona en la mañanera, retomando una declaración del diputado panista en la que éste se queja de discriminación por el color de su piel y de sus ojos.

Creel anticipó que el Frente Amplio por México se verá forzado a presentar denuncias de carácter penal en contra del tabasqueño.

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del País, y otra vez volví a ser mencionado", deploró, antes de que aclarara que ya había rectificado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/regana-creel-a-fox-y-alista-denuncia-contra-amlo/ar2643820?v=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel arremetió contra Vicente Fox por pedir quitar los programas sociales

El aspirante a la candidatura presidencial aseguró que implantará iniciativas para fortalecer los apoyos económicos

Por **Mariana García**

Luego de las declaraciones del ex presidente **Vicente Fox Quezada** en contra de los apoyos económicos del Gobierno, el aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, **Santiago Creel Miranda**, salió a corregir al ex mandatario para asegurar que los programas sociales continuarán en las próximas administraciones.

En conferencia de prensa del Partido Acción Nacional (PAN) en Campeche, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mandó un mensaje al ex mandatario para señalar que todos los aspirantes de la alianza **PRI, PAN y PRD**, tienen en su agenda de propuestas mantener y "consolidar" los programas sociales en apoyo a la población vulnerable.

"Vicente Fox, escúchelo bien, se equivoca. El Frente, y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque están en la constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado pueda darle a quienes hoy lo necesitan", apuntó.

Aunado a esto, el diputado del PAN indicó que los apoyos económicos de la actualidad no son suficientes para la población, como las becas y pensiones, pues aún falta una serie de inversiones al sistema de salud, pues es considerado el rubro en donde más gastan las familias mexicanas, según el legislador.

"¿De qué sirve el dinero en una bolsa y salga por otra?"

Ante ello, adelantó que una de las primeras acciones del Frente Amplio sería "recomponer" el **sistema de salud, así como el educativo** ante la desigualdad y pobreza que azota al país.

Fox pide a Xóchitl Gálvez quitar los apoyos sociales

Recientemente el ex presidente Vicente Fox dio una entrevista al medio conocido como *Latinus*, en donde habló de su apoyo a la senadora de la República—y compañera de partido— Xóchitl Gálvez Ruiz, por incursionar en el proceso de selección de la oposición rumbo a la contienda presidencial del 2024.

Durante sus declaraciones solicitó a la legisladora, en caso de ganar el cargo del titular del Ejecutivo federal, desaparecer los apoyos económicos, pues aseguró que se han vuelto una respuesta antiproducente del Gobierno.

No obstante, sí solicitó que la senadora impulsará la pensión de los presidentes, pues reveló que en los últimos años le "ha ido mal" económicamente, por lo que consideró proponer recobrar sus beneficios como era antes comprendido.

"Batallando para sobrevivir económicamente, **sí me ha costado trabajo**, la pérdida de la pensión, la pérdida de los talentos y recursos humanos y la pérdida de los seguros, el seguro de gastos médicos mayores", reveló Fox.

Estas declaraciones causaron controversias en la opinión pública, por lo que obligó a las dirigencias del PAN a emitir un comunicado explicativo para asegurar que estas opiniones no son compartidas ni por el partido, ni por los aspirantes a la candidatura presidencial.

"En relación con la política social, los programas sociales y las declaraciones del expresidente Vicente Fox, la Comisión Redactora de la Plataforma Electoral 2024 del PAN, señala que dentro de **sus trabajos se tiene contemplado plantear la continuidad y la consolidación de los apoyos sociales para la población.** Cabe recordar que dichos apoyos han sido parte desde hace 24 años de la política social del país y que los gobiernos de Acción Nacional crearon muchos de los más efectivos." menciona el comunicado de las dirigencias.

Santiago Creel arremetió contra Vicente Fox por pedir quitar los programas sociales - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/07/2023	LEGISLATIVO

Rechazan proceda el juicio a Ministros

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Oposición descartaron ayer que pueda proceder la solicitud de Morena de realizar juicio político a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el panista Felipe Fernando Macías, dijo que no dará trámite a venganzas políticas.

Macías, junto con el presidente de la Comisión de Gobernación, el priista Alejandro Moreno, copreside la Subcomisión de Examen Previo, a donde se turnan los expedientes de juicio político.

"Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, de la cual soy copresidente, no vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", reiteró el legislador.

El miércoles, diputados de Morena presentaron la petición de juicio político contra los Ministros, con el argumento de que no se han reducido el salario.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, rechazó la petición. "Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los Ministros por no seguir las órdenes del Presidente".

El jefe de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, se manifestó también en contra de que los Ministros de la Corte sean sujetos de juicio político por rehusarse a bajar sus sueldos.

"Creo que debemos serenarnos. La Corte es un poder que está resolviendo los asuntos sobre la Constitución, sobre temas de legalidad y debemos convocar a la mesura", propuso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

"Defenderemos con todo al Poder Judicial", responde Creel a Morena tras solicitud de juicio a ministros

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también salió a la defensa de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que este miércoles un grupo de legisladores de Morena anunciaron la interposición de una petición de juicio político contra ellos.

A través de su cuenta de Twitter, Creel Miranda criticó a la bancada guinda, a quienes calificó de fanáticos.

Asimismo, aclaró que desde su bancada van a defender a las instituciones y al Poder Judicial.

"Esta es la idea de “democracia” de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", aseveró.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/defenderemos-con-todo-al-poder-judicial-responde-creel-a-morena-tras-solicitud-de-juicio-a-ministros/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	21/07/2023	LEGISLATIVO

Censura Creel rechazo del ex presidente a programas sociales

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Santiago Creel, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, lamentó que el ex presidente panista, Vicente Fox, esté en favor de que desaparezcan los programas sociales.

"Vicente Fox, escúchelo bien, se equivoca. El frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque están en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado pueda darle a quienes hoy lo necesitan."

El panista reprochó al presidente Andrés Manuel López Obrador que eliminara el Seguro Popular, el cual se convirtió en el Instituto de Salud para el Bienestar, que, dijo, sólo duró tres años y "no sirvió porque hasta ahora faltan medicinas".

Señaló que el país se encuentra desprotegido desde que la Federación suprimió los recursos del Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	21/07/2023	LEGISLATIVO

ES "FANATISMO Y VENGANZA", ACUSA

PAN cierra el paso a demanda de juicio político contra los ministros

A la demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte que interpusieron diputados de Morena no se le dará trámite en la Cámara de Diputados, porque es sólo "fanatismo y venganzas políticas", advirtió el PAN.

La solicitud para enjuiciar a los 11 ministros, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez, Javier Laynez, Norma Lucía Piña, Juan Luis González, Ana Margarita Ríos, Yasmín Esquivel, Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz, es por los delitos de "violar los principios imparcialidad, soberanía popular del Congreso, austeridad e imparcialidad", por lo que piden su "destitución e inhabilitación".

La denuncia debe ser admitida a trámite y procesada en San Lázaro por la Subcomisión de Examen Previo, que copresiden los presidentes de las comisiones de Justicia, que encabeza el PAN, y la de Gobernación, que ostenta el PRI.

La subcomisión la integran 14 legisladores: cinco de Morena, tres del PAN, dos del PRI, y el PVEM, PT, MC y PRD tiene uno cada uno. Morena y sus aliados juntan siete, contra siete de la oposición. Si en la votación de una resolución o dictamen hay empate se archiva. Y si procediera, el caso va a votación del pleno de las dos cámaras, donde debe ser avalado por mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes.

El presidente de la Comisión de Justicia, el panista Felipe Macías, adelantó y retó a los legisladores de Morena "que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, de la cual soy copresidente, no vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas".

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también del PAN, criticó a Morena y afirmó que "ésta es la idea de democracia de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Corte por no seguir las órdenes del Presidente".

Y advirtió que "sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo las instituciones y al Poder Judicial".—*V. Chávez*

CUARTOSCURO

Respuesta. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, el lunes.

"Sepan que eso no sucederá, porque defenderemos con todo las instituciones y al Poder Judicial"

SANTIAGO CREEL
Presidente de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

Descalifican el intento de juicio político contra ministros

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que el juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), interpuesto por legisladores de Morena, "no sucederá".

A través de su cuenta de Twitter, el diputado panista y también aspirante a la candidatura presidencial acusó a la bancada de Morena de fanatismo y de tener la idea de que la "democracia" es someter a juicio a los integrantes del máximo tribunal por tomar decisiones contrarias a lo ordenado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes", reclamo.

Asimismo, advirtió que la propuesta de Morena para enjuiciar políticamente a los integrantes de la SCJN no procederá.

"Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al poder Judicial", sentenció.

"Acatar austeridad"

Este miércoles, un grupo de diputados y diputadas de Morena encabezados por Manuel Alejandro Robles Gómez, presentaron una demanda de juicio político contra los 11 ministros de la Corte, al acusarlos de violentar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, al ganar más que el presidente López Obrador.

En conferencia de prensa aseguraron que esta denuncia tiene por objeto que los ministros se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la austeridad en el servicio público.

Robles Gómez indicó que los ministros de la SCJN han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues no sólo es obligación del Ejecutivo, "aquí también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto".

Lo anterior, manifestó el legislador, es un conflicto de interés que hayan entrado a la interpretación de este tema tan importante, "porque se benefician a sí mismos; ellos deberían poner el ejemplo".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Morena en el Senado pide parar arremetida contra los ministros

Ante el juicio político que los diputados federales de Morena pretenden hacer a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el coordinador de los senadores morenistas, Eduardo Ramírez, llamó a la serenidad.

"Yo creo que debemos serenarnos, la Corte es un poder que está resolviendo los asuntos sobre la constitución, sobre temas de legalidad y debemos convocar a la mesura, no debemos caer en una confrontación", comentó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que, si bien es cierto hay resolutivos de la Corte que no les gustan, no son los momentos para llamar a un juicio político.

Sobre las nuevas disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para regular los procesos internos de los partidos políticos, el senador morenista dijo que mientras se cumpla con las normas de los partidos, los militantes están en su derecho.

"Los tiempos han cambiado, las reglas del juego político no legales también, se han adelantado todos los partidos políticos, el INE tendrá que asumir su responsabilidad de ser un garante, un árbitro justo, equitativo y, desde luego iniciado el proceso electoral pues conoceremos quiénes abanderaron cada una de las coaliciones", declaró.

APOYO DEL PAN

Tras la solicitud, el co-presidente de la subcomisión de examen previo de juicio político en San Lázaro, el diputado panista Felipe Macías advirtió que no darán trámite a "burdas venganzas políticas".

En un mensaje en redes sociales, el diputado federal panista retó a los morenistas a que metan todas las solicitudes que quieran.

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), señaló que "sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo nuestras instituciones y al Poder Judicial".

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del Presidente", escribió Creel a través de Twitter. **/KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**

DOCUMENTOS. Ayer se ratificó la denuncia de legisladores de Morena sobre el juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel promete defensa de SCJN ante juicio político impulsado por Morena; "defenderemos con todo"

"Presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial", dijeron los morenistas al dar a conocer el recurso contra los 11 ministros

Indigo Staff

El diputado **Santiago Creel advirtió** que el **juicio** político solicitado contra **ministros de la Suprema Corte de Justicia** de la Nación (SCJN), por Morena, "**no sucederá**".

A través de su cuenta de Twitter, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que solo quieren someter a **juicio político** a las y los ministros de la Suprema Corte **por "fanatismo"**.

El panista recordó que en su afán por **seguir las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador se** les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes de la Unión.

"Esta es la **idea de 'democracia' de Morena**: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes", escribió el panista.

https://www.reporteindigo.com/reporte/santiago-creel-promete-defensa-de-scjn-ante-juicio-politico-impulsado-por-morena-defenderemos-con-todo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	21/07/2023	LEGISLATIVO

Piña ve riesgos en independencia judicial

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA PRESIDENTA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que en México y gran parte del mundo "intentan mermar la independencia judicial y la división de poderes".

"En mi país, pero no sólo en mi país, en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial. Pretenden mermar, la independencia de los poderes judiciales. Intentan diluir la división de poderes", subrayó al participar ayer en el Congreso Mundial de Derecho en Nueva York, Estados Unidos.

La ministra dijo que la historia se repite, pues, "persiste la intención de que los tribunales constitucionales se reduzcan a replicar las ideas de un solo hombre. Enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial. De esta dimensión es el reto que enfrentamos".

Subrayó que juzgadores e impartidores de justicia tienen la obligación de reflexionar en cómo fortalecer la independencia judicial pilar de las democracias contemporáneas.

Agregó: "Es fundamental sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de la función judicial. Tengo la convicción de que socializar la trascendencia de la decisión judicial en la vida de las personas tiene el potencial de renovar de forma positiva la relación entre la institución y la ciudadanía".

Aseveró que es "un grave error de quienes integran los poderes judiciales, y de la comunidad jurídica en general, asumir que la independencia judicial está dada".

Concluyó diciendo que la independencia judicial es una garantía de los derechos humanos. "Tal vez porque no había sido necesario en el desarrollo de nuestras democracias, añadió.

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en mayo calificó como un "absurdo disparate" la propuesta presidencial para reformar al PJ.

Eltip

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Juicio a ministros no pasará, dice Creel

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que el juicio político en contra de las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que solicitaron diputados de Morena "no sucederá".

"Ésta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del Presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", escribió en Twitter.

El jueves, cinco diputados de Morena, encabezados por Manuel Alejandro Robles, presentaron una solicitud de juicio político contra los 11 ministros por no bajar su sueldo a fin de ganar menos que el Presidente. Para que una demanda de este tipo proceda, debe pasar por la subcomisión de examen previo.

Más tarde, en conferencia de prensa, el panista cuestionó al expresidente Vicente Fox por haberse manifestado en contra de la entrega de programas sociales, al señalar que todos los aspirantes de la alianza PRI, PAN y PRD, tienen en su agenda de propuestas mantener y "consolidar" dichos apoyos para la población.

"Vicente Fox, escúchelo bien, se equivoca. El Frente, y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque están en la Constitución y sean obligatorios, sino porque es lo mínimo que el Estado pueda darle a quienes hoy lo necesitan", apuntó Creel.

Indicó que los apoyos económicos de la actualidad no son suficientes, pues aún falta una serie de inversiones.

5
Diputados presentaron una demanda contra los ministros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel advierte a Morena que...

No habrá juicio político vs ministros de SCJN

RAÚL RAMÍREZ

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió a las diputadas y diputados de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro, que sus intenciones de mandar a juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no sucederá.

El legislador panista acusó que *la idea de* ***"democracia"*** *para la autodenominada* ***Cuarta Transformación (4T)*** *es una en la que se tiene que someter a juicio político a los ministros de la Suprema Corte por no obedecer las órdenes del presidente* ***Andrés Manuel López Obrador.***

Tras lo anterior, ***Creel Miranda*** reiteró que la solicitud de juicio político no procederá, pues afirmó que la oposición defenderá las instituciones del Estado y al Poder Judicial.

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente (...) Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", compartió el diputado de Acción Nacional a través de su cuenta de Twitter.

El aspirante a la candidatura presidencial del llamado ***Frente Amplio por México también señaló que esta petición de la fracción legislativa de Morena es una muestra más de que los simpatizantes de la 4T llevan a cabo acciones con base en su fanatismo hacia el presidente López Obrador.***

Santiago Creel dijo que a los diputados de Morena *"se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes"*. De esta manera, el diputado blanquiazul reiteró que el bloque opositor se encargará de defender la democracia del país ante los embates del autoritarismo de la 4T.

Por otra parte, ***Creel Miranda, señaló que el expresidente Vicente Fox se equivoca al pedirle a la oposición la eliminación de los actuales programas sociales.***

El legislador federal de Acción Nacional respondió que ***los programas asistencialistas son un derecho que tiene la ciudadanía y que el Estado está obligado a otorgarles a las poblaciones vulnerables. Además de ser un compromiso aceptado por los aspirantes del frente mantenerlos.***

"El Frente y todos los aspirantes hemos ratificado los programas sociales, y no solamente porque estén en la Constitución y son obligatorios, porque es lo mínimo que el Estado puede darle a quienes hoy lo necesitan", finalizó **Creel Miranda.**

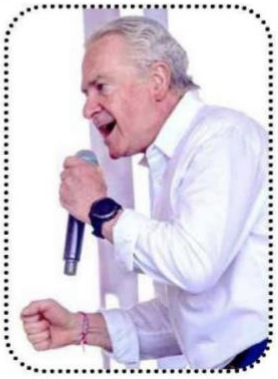

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-5	21/07/2023	LEGISLATIVO

"No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas": PAN sobre juicio político a ministros

P. 3

"No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas": PAN sobre juicio político a ministros

RAÚL RUIZ

El ***diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, Co-Presidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político***, advirtió que en su partido no darán trámite a lo que calificó de "***burdas venganzas políticas***", en respuesta a la solicitud de juicio contra las y los ministros de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) que interpuso la bancada de ***Morena***.

"***Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy Co-Presidente, NO vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas***", escribió en su cuenta de ***Twitter***.

Cabe señalar que, el pasado miércoles, el diputado ***Alejandro Robles Gómez*** (Morena) anunció la presentación de una demanda de juicio político en contra de ministros de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) por supuesta violación sistemática del artículo ***127 constitucional.***

Dijo que los ministros han abusado de ser intérpretes de la ***Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos***, y que no sólo es obligación del ***Ejecutivo.***

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del ***pueblo de México****, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse"*, expresó.

Robles Gómez también hizo un llamado al presidente de la ***Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda***, para que se separe de su cargo, por participar en los procesos internos de su partido, de lo contrario indicó, presentará una denuncia formal.

"***Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto delincuencia y no lo vamos a dejar pasar***", dijo.

La ***Subcomisión de Examen Previo***, es copresidida por los presidentes de las comisiones de ***Gobernación y Población, Alejandro Moreno Cárdenas*** (PRI), y de Justicia, Fernando Macías Olvera (PAN).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		21/07/2023	LEGISLATIVO

Hace pronunciamiento en sus Redes

Juicio político contra ministros de la SCJN 'no sucederá', advierte Santiago Creel

Santiago Creel Miranda aseguró que el juicio político en contra de las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que solicitaron diputados de Morena "no sucederá"

Santiago Creel Miranda. **Foto: Archivo.**

Por: **YULIA BONILLA**- 20/07/2023 11:35

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, aseguró que el juicio político en contra de las y los 11 ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) que solicitaron diputados de Morena "no sucederá".

Por medio de su cuenta de Twitter, el aspirante presidencial por el PAN acusó que la idea de democracia del partido guinda es someter a juicio a los integrantes del máximo tribunal por tomar decisiones contrarias a los proyectos del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

https://www.razon.com.mx/mexico/juicio-politico-ministros-scjn-sucedera-advierte-santiago-creel-536995

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		21/07/2023	LEGISLATIVO

Defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial: Santiago Creel

Diputados de Morena promueven demanda de juicio político contra los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no bajarse el salario, para ganar menos que el Presidente de la República. Al respecto, el aún presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, da respuesta: “En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial”. No pasará, advierten los panistas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABQZT62hpx8%5FNsA&id=75F18D3264FEE48F%215687&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Descalifica Creel demanda de juicio político contra ministros de SCJN

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reprobó la solicitud de juicio político que interpuso este miércoles un grupo de legisladores de Morena en contra de los once ministros de la Suprema Corte, por violar el decreto de austeridad establecido en el del artículo 127 constitucional y ganar un salario mayor al que recibe el Ejecutivo.

El legislador panista y aspirante presidencial, llamó fanáticos a los morenistas que presentaron esa querella ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, sostuvo que la intención de ese grupo de representantes populares es sancionar a los jugadores porque se atrevieron a no obedecer las órdenes de López Obrador.

En un mensaje vía redes sociales, Santiago Creel advirtió que la oposición "defenderá con todo al Poder Judicial".

"Esta es la idea de "democracia" de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial".

Y es que miércoles, un grupo de diputados y diputadas de Morena encabezados por Manuel Alejandro Robles Gómez presentó la demanda de juicio político contra los ministros de la Corte, al sostener que los juzgadores han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues esa legislación no sólo obliga al Ejecutivo a someterse a la austeridad republicana sino también a los poderes Judicial y Legislativo.

El diputado Robles Gómez aseguró que la austeridad no es un capricho presidencial, sino la voluntad del pueblo de México, voz que no han querido escuchar los ministros al ampararse para seguir gozando de elevadísimos salarios y múltiples privilegios.

https://wradio.com.mx/radio/2023/07/20/nacional/1689882837_677668.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel llama fanáticos a legisladores que piden juicio político a jueces

El día de hoy, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reprobó la solicitud de juicio político que interpuso el día de ayer un grupo de legisladores de Morena en contra de los 11 ministros de la Suprema Corte, por violar el decreto de austeridad establecido en el 27 constitucional y además por ganar un salario mayor al que recibe el Presidente. El legislador panista llamó fanáticos a los morenistas que presentaron esa querella ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados y sostuvo que la intención de ese grupo es sancionar a los juzgadores porque se atrevieron a no obedecer las órdenes de López Obrador. En un mensaje vía redes sociales, Creel advirtió que la oposición defenderá con todo al Poder Judicial.

https://drive.google.com/file/d/1NRWd0BeLkyvQMTAx416QcNmX_9GKkWNK/view

Oposición advierte que solicitud de juicio político a ministros de la SCJN no pasará

A un día de que diputados de Morena solicitaron juicio político en contra de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), legisladores de oposición advirtieron que ésta no pasará siquiera de la Subcomisión de Examen Previo. En redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva, y aspirante a dirigir el Frente Amplio por México, Santiago Creel también criticó el hecho y dijo que defenderán al Poder Judicial. En tanto, el diputado Felipe Fernando Macías, quien está a la cabeza de la comisión encargada de procesar la solicitud y, en su caso, llevarla al Pleno, calificó en la misma red social como burdo el intento. Cabe mencionar que Morena no cuenta con mayoría en comisiones respectivas. Incluso Margarita Zavala retuiteó la advertencia de Macías y dijo que ese argumento era suficiente para detener la andanada contra la SCJN.

https://www.milenio.com/politica/oposicion-rechaza-solicitud-juicio-politico-ministros-scjn

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel advierte a Morena que no sucederá juicio político vs ministros de la Suprema Corte

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió a las diputadas y diputados de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro que sus intenciones de mandar a juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no sucederá.

El legislador panista acusó que la idea de "democracia" para la autodenominada Cuarta Transformación (4T) es una en la que se tiene que someter a juicio político a los ministros de la Suprema Corte por no obedecer las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras lo anterior, Creel Miranda reiteró que la solicitud de juicio político no procederá, pues afirmó que la oposición defenderá las instituciones del Estado y al Poder Judicial.

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente (...) Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", compartió el diputado de Acción Nacional a través de su cuenta de Twitter.

El aspirante a la candidatura presidencial del llamado Frente Amplio por México también señaló que esta petición de la fracción legislativa de Morena es una muestra más de que los simpatizantes de la 4T llevan a cabo acciones con base a su fanatismo hacia el presidente López Obrador.

Santiago Creel dijo que a las diputadas y diputados de Morena "se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes". De está manera, el diputado blanquiazul reiteró que el bloque opositor se encargará de defender la democracia del país ante los embates del autoritarismo de la 4T.

https://politico.mx/santiago-creel-advierte-a-morena-que-no-sucedera-juicio-politico-vs-ministros-de-la-suprema-corte

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		21/07/2023	LEGISLATIVO

‘Defenderemos con todo al Poder Judicial’, advierte Creel ante petición de juicio político a ministros

El diputado Santiago Creel advirtió que “no sucederá” el juicio político solicitado contra ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La bancada de Morena en San Lázaro presentó una demanda de juicio político contra los once ministros de la Corte por su negativa a reducir su salario, lo que infringiría el artículo 127 constitucional.

https://www.zocalo.com.mx/defenderemos-con-todo-al-poder-judicial-advierte-creel-ante-peticion-de-juicio-politico-a-ministros/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		21/07/2023	LEGISLATIVO

Congreso

Santiago Creel advierte a Morena que no sucederá juicio político vs ministros de la Suprema Corte

El panista señaló que las acciones de los legisladores morenistas es una muestra de su fanatismo hacia el presidente López Obrador.

Cristian Alanis Fuentes Ayala Jul 20, 2023 - 08:48 Actualizado: Jul 20, 2023 - 08:50

Facebook Twitter

El legislador panista acusa a los legisladores de Morena de caer en el fanatismo en favor de AMLO. **Foto: Graciela López Herrera / Cuartoscuro**

Santiago Creel, presidente de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, advirtió a las diputadas y diputados de la fracción parlamentaria de **Morena** en **San Lázaro** que sus intenciones de mandar a **juicio político** a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) no sucederá.

El legislador panista acusó que la idea de "**democracia**" para la autodenominada Cuarta Transformación (**4T**) es una en la que se tiene que someter a juicio político a los ministros de la Suprema Corte por no obedecer las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Tras lo anterior, Creel Miranda reiteró que la solicitud de juicio político no procederá, pues afirmó que la oposición defenderá las **instituciones del Estado** y al **Poder Judicial**.

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente (...) Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", compartió el diputado de Acción Nacional a través de su cuenta de **Twitter**.

https://politico.mx/santiago-creel-advierte-a-morena-que-no-sucedera-juicio-politico-vs-ministros-de-la-suprema-corte

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMA ORIENTE		21/07/2023	LEGISLATIVO

"Defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial" Santiago Creel ante petición de juicio político a ministros

El diputado Santiago Creel aseguró que “no sucederá” el juicio político solicitado contra ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Cabe recordar que la bancada de Morena de San Lázaro presentó una demanda de juicio política contra los once ministros de la Corte por su negativa a reducir su salario, lo que infringiría el artículo 127 constitucional.

https://www.informaoriente.com.mx/nacional/defenderemos-con-todo-a-nuestras-instituciones-y-al-poder-judicial-santiago-creel-ante-peticion-de-juicio-politico-a-ministros.htm

Legisladores del PAN descartan que proceda la solicitud de Morena de un juicio político contra ministros de la Suprema Corte

Latinus | julio 20, 2023

Foto: Cuartoscuro

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y otros legisladores del Partido Acción Nacional (**PAN)** aseguraron que no procederá la solicitud de **Morena** de **juicio político** en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

A través de su cuenta de Twitter, **Santiago Creel** afirmó que dicho juicio no sucederá porque defenderán las instituciones y al Poder Judicial.

"Esta es la idea de 'democracia' de **Morena**: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su **fanatismo**, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes", escribió.

En tanto, el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, **Felipe Macías**, señaló que aunque "metan todas las solicitudes que quieran", en la subcomisión de Examen Previo de **Juicio Político**, de la que es copresidente, "no vamos a dar trámite a burdas **venganzas políticas**".

https://latinus.us/2023/07/20/legisladores-pan-descartan-proceda-solicitud-morena-juicio-politico-ministros-suprema-corte/

“Defenderemos con todo al Poder Judicial”, advierte Creel ante petición de juicio político a ministros

Santiago Creel aseguró que el juicio político a los ministros de la Suprema Corte “no sucederá”, porque “defenderemos con todo al Poder Judicial”

JULIO 20, 2023

El diputado **Santiago Creel** advirtió que “no sucederá” el **juicio político** solicitado contra **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN).

La bancada de Morena en San Lázaro presentó una demanda de juicio político contra los once ministros de la Corte por su negativa a reducir su salario, lo que infringiría el artículo 127 constitucional.

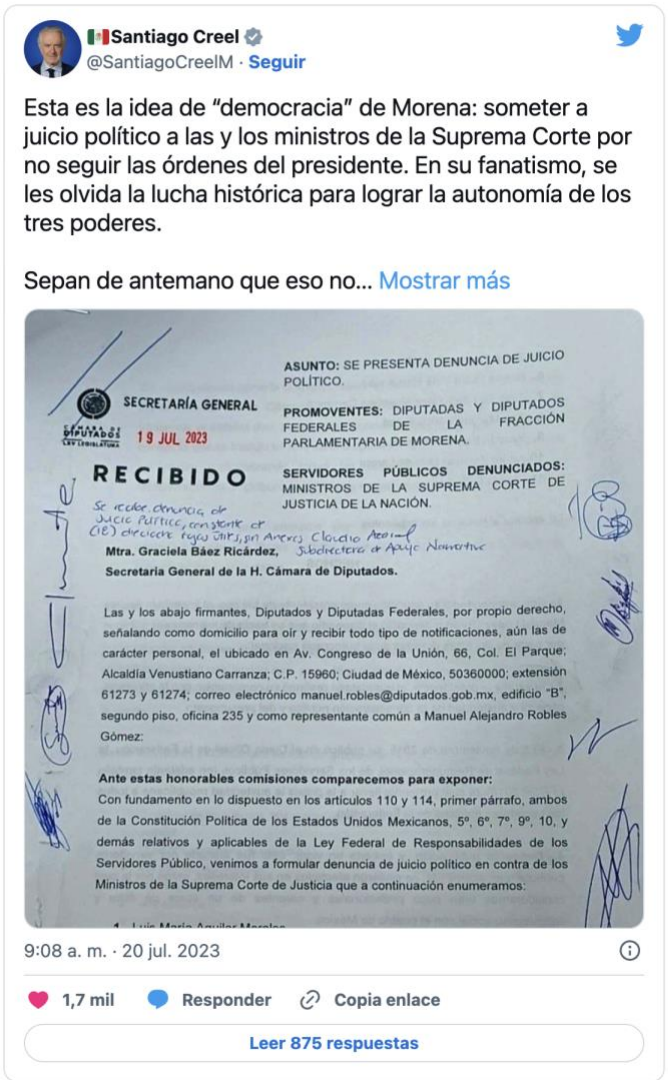

En respuesta a la petición, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados advirtió un “**fanatismo**” por parte de los legisladores **morenistas**.

https://lopezdoriga.com/nacional/defenderemos-poder-judicial-advierte-creel-juicio-politico-ministros/

Juicio político contra ministros de la Corte, promovido por Morena, “no sucederá”: Creel

El juicio político contra ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que promovieron integrantes de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por el tema de sus sueldos y no plegarse a las decisiones del Presidente de la República, no será, advirtió el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

El congresista consideró que los promoventes del recurso, por “fanatismo”, están olvidando la lucha histórica por la división de poderes en el país.

Al rechazar la demanda de juicio presentada por un grupo de diputados federales de Morena, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó que la idea de democracia de los promoventes, sea enjuiciar a integrantes del Alto Tribunal, por ganar determinado salario.

Y por revisar la legalidad de reformas promovidas por el Ejecutivo Federal.

En un mensaje en redes sociales, el parlamentario hizo saber a los firmantes de la demanda y sus compañeros de fracción, que su recurso no pasará, porque desde el recinto “se defenderá con todo” al Poder Judicial y a las instituciones del país.

“Esta es la idea de ‘democracia’ de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del Presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial”, sentenció en su cuenta en la red social Twitter, @SantiagoCreelM.

En esos términos, el diputado Creel Miranda hizo referencia a la demanda en la que morenistas piden enjuiciar a ministros de la Corte, por incurrir en distintas faltas, de acuerdo a su criterio particular.

Los denunciantes argumentaron violaciones a la Constitución, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y a las normas de austeridad.

También, que los ministros han invalidado reformas planteadas por el Primer Mandatario, al considerarlas inconstitucionales, por la forma irregular en que fueron aprobadas y por su contenido.

Creel señala “fanatismo” de diputados de Morena; no pasará el juicio político a ministros, advierte

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, advirtió que no pasará la demanda de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) promovida por legisladores de Morena.

El miércoles, integrantes de la bancada mayoritaria anunciaron que promoverían ese recurso contra los integrantes por invalidar reformas electorales e invadir las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo.

“Esta es la idea de ‘democracia’ de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente”, afirmó Creel en su cuenta de Twitter.

“En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes”, añadió el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, antes de señalar que la demanda no procederá:

“Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial”.

https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/7/20/creel-senala-fanatismo-de-diputados-de-morena-no-pasara-el-juicio-politico-ministros-advierte-311111.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/2023	LEGISLATIVO

Juicio político a ministros es “por no seguir órdenes del presidente”, acusa Santiago Creel

Luego de que diputados y diputadas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentarán una iniciativa para realizar un juicio político a varios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Santiago Creel señaló reprochó el hecho al asegurar que el motivo principal es “no haber seguido órdenes” de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El legislador panista y aspirante a convertirse en el candidato presidencial por la alianza Va por México en la próxima contienda electoral, sostuvo que hará todo lo posible para que tal juicio no ocurra.

“Esta es la idea de ‘democracia’ de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes.

“Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial”, dijo Creel, quien (aún) ocupa el cargo de presidente de la Cámara de Diputados.

Con el diputado Alejandro Robles a la cabeza, los morenistas argumentaron la falta de austeridad en el Poder Judicial como el principal motivo de su demanda. No obstante, expresaron también que se debía a que supuestamente habían estado yendo en contra de “reformar ciertas legislaciones en favor del pueblo” y a “haberse inmiscuido en el trabajo legislativo y ejecutivo”.

En conferencia de prensa conjunta, Robles dijo en referencia al mandato sobre reducción de salarios y percepciones: “ No es un capricho presidencial, es una definición de la voluntad del pueblo de México y para eso nos eligieron, dando esa voz que no han querido escuchar ministros y ministras, y prefirieron autoampararse. Es un conflicto de interés”.

Aunque el documento no fue presentado de manera formal debido a que aún estaban trabajándolo, la primera página del texto fue circulada y en ella aparecen los nombres de cuatro ministros: Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. No quedó claro ni hubo una especificación si únicamente serán ellos o los 11 ministros.

https://www.infobae.com/mexico/2023/07/20/juicio-politico-a-ministros-es-por-no-seguir-ordenes-del-presidente-acusa-santiago-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena pedirán juicio político contra ministros de la SCJN

Diputados de Morena anunciaron que van a solicitar un juicio político contra los once ministros de la Suprema Corte, con el argumento de que no han cumplido la reducción salarial que establece la Ley de Remuneraciones que estipula que ningún funcionario debe ganar más que el Presidente. En respuesta, legisladores del PAN aseguraron que la solicitud no procederá; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, escribió en Twitter que esta reacción morenista es porque los ministros de la Corte no siguen las órdenes del Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1m9tJWuK_SF_zijjUor8lWFcahLImqNpy/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	21/07/2023	LEGISLATIVO

Reitera Morena su exigencia de que los aspirantes de la oposición pidan licencia

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena y sus aliados insistieron en que Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y los demás legisladores que participan en el proceso interno para elegir al candidato del frente opositor deben pedir licencia, sobre todo la panista hidalguense, que está en plena campaña.

Mónica Fernández Balboa, ex presidenta del Senado; el vocero del grupo de Morena, César Cravioto Romero, y su compañera Antares Vázquez Alatorre coincidieron en entrevistas por separado que los aspirantes del partido guinda a suceder a Andrés Manuel López Obrador en 2024 dejaron sus cargos públicos y los legisladores pidieron licencia, pero no así los opositores.

Cravioto Romero comentó que no todos los que buscan la candidatura del bloque integrado por PAN, PRI y PRD han abandonado sus tareas legislativas. Puso como ejemplo que la senadora priísta Beatriz Paredes está al frente de la delegación mexicana en una reunión parlamentaria en República Dominicana y Gálvez dedica todo su tiempo a su promoción personal.

Fernández Balboa resaltó que aunque legalmente la panista no está obligada a solicitar licencia en estos momentos, debe hacerlo, ya que no es ético que se ostente como senadora y siga cobrando como tal mientras realiza actividades electorales.

El problema, agregó Vázquez Alatorre, es "que para ella todo es un *show:* lo hizo siempre desde el inicio de la legislatura, se disfrazó de dinosaurio, de indígena y ahora de candidata, y lo que menos le interesa es su trabajo como senadora".

Cobrar como legisladora cuando ya no se dedica a sus tareas de senadora no extraña de alguien que ha hecho fortuna mediante contratos para sus empresas, que obtuvo como funcionaria y luego como representante popular, agregó Cravioto Romero.

Comentó que fue muy importante el debate en la sesión de la Comisión Permanente del martes, pues se dejó claro que en el bloque opositor están muy enojados porque el gobierno del presidente López Obrador acabó con el influyentismo y el tráfico de influencias con los que surgieron fortunas millonarias. Por eso impulsan a Gálvez, aseveró, porque creen que les garantizará volver a enriquecerse desde el poder público.

En tanto, la senadora Citlalli Hernández pidió anoche al ex presidente Vicente Fox que siga con sus tuits y sus declaraciones, pues "por si quedaba alguna duda de que el PAN busca eliminar los programas sociales, regresar la pensión a los ex presidentes y exonerar a personajes como Genaro García Luna, usted se encargó de aclararlo".

Diputados de Morena denunciarán a Creel si no renuncia a cargo

Nación jueves 20 de julio de 2023 -

Claudia Bolaños

Diputados del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados informaron que, si Santiago Creel no renuncia a su cargo el próximo viernes, presentarán denuncia en su contra por utilizar los recursos para su precampaña.

Ante ello, el legislador Manuel Alejandro Robles Gómez hizo un llamado al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, para que se separe de su cargo ya que es participe en los procesos internos de su partido, Acción Nacional,

“Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato", señaló.

Mencionó que eso es “un acto delincuencial y no lo vamos a dejar pasar”.

Cabe recordar que Santiago Creel es uno de los aspirantes presidenciables de la oposición.

https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-de-Morena-denunciaran-a-Creel-si-no-renuncia-a-cargo-20232076

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel rechaza que vaya a declinar y pide esperar elección del 3 de septiembre

HERALDO RADIO (SERGIO SARMIENTO Y LUPITA JUÁREZ).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que vaya a declinar y pidió esperar la elección del 3 de septiembre. Asimismo, señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió conforme a derecho porque la conformación del Frente Amplio por México, ya está registrada ante el INE.

https://drive.google.com/file/d/1W1Z-u7msNTcY3DrOXayslP7scR2qLKP8/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Exigen que Creel y Gálvez pidan licencia inmediata

El diputado de Morena Hamlet García Almaguer advirtió que la senadora Xóchitl Gálvez y el diputado Santiago Creel deben solicitar de inmediato licencia, de acuerdo a los criterios que estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el proceso del Frente Amplio por México.

https://planoinformativo.com/936015/exige-morena-que-creel-y-galvez-pidan-licencia-inmediata

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada MAYA		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel asegura que retomarán denuncias penales contra AMLO

Por exhibir datos personales de la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz en *la mañanera* y dedicarse a difamar a ex funcionarios federales y estatales, el aspirante a encabezar la alianza Va por México, Santiago Creel Miranda, aseguró retomará denuncias penales en contra del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pues es la única forma de justificar su administración al no haber mejoras y no cumplir sus compromisos y al ver en riesgo las elecciones del 2024. En una conferencia ofrecida en Campeche, señaló que por temas de paridad o protección “no nos pueden reclamar nada, y mucho menos acusarnos de división, porque cuando al presidente se le ocurrió atacar a nuestra compañera Xóchitl (Gálvez), fui el primero en levantar la voz, porque sabemos cómo debemos trabajar, que todos tenemos la oportunidad de representar al frente de oposición ante los mexicanos, pero Andrés Manuel y Morena, no tienen idea de lo que es la unión”, sentenció.

https://www.lajornadamaya.mx/campeche/218104/santiago-creel-asegura-que-retomaran-denuncias-penales-contra-amlo-campeche-va-por-mexico-2023

La Agenda de El Independiente

Famosas últimas palabras:

"Lo que estamos viviendo hoy en día es una guerra de guerrillas": Santiago Creel Miranda, pre-precandidato del Frente Amplio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/2023	LEGISLATIVO

Qué haría Santiago Creel para combatir la violencia en México: “Vivimos una guerra de guerrillas”

En entrevista con Infobae México, el aspirante a la presidencia destacó a la violencia como uno de los problemas “más terribles” del país

Por **Alejandra Sigala**

20 Jul, 2023

Escuchar Compartir

La **violencia en México** es una de las problemáticas que más se ha criticado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**); y para **Santiago Creel**, uno de los más “terribles” del país y que se ha desbordado.

Consciente de ello y ante la posibilidad de suceder la Presidencia de México, el diputado compartió en entrevista para ***Infobae México*** algunos aspectos de **la política de seguridad** con la cual enfrentaría la “guerra de guerrillas” que eventualmente heredará.

“Lo que estamos viviendo hoy en día es **una guerra de guerrillas**”, comentó y evocó l*a emboscada de Tlajomulco de Zúñiga.* “Son bombazos ya con minas. Son ejecuciones permanentes, sorpresivas, en lugares donde no se espera. (...) Yo creo que el gobernador de Jalisco (Enrique Alfaro) lo definió con toda claridad. (...) **Es un acto de terror**”.

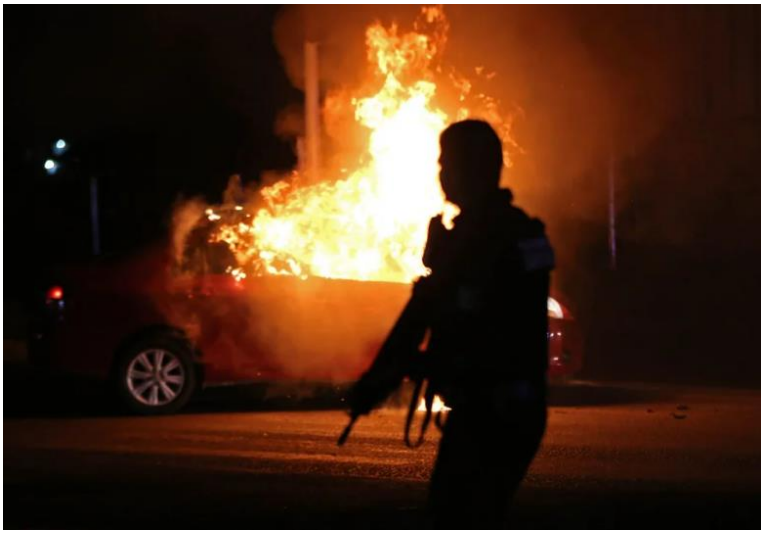

Policía de calle y fuerza especial

Santiago Creel consideró al **crimen organizado** como "el gran mal del país" que debe enfrentarse con cuadrillas de policías de calle especializadas con armamento, equipo e inteligencia. En ese sentido, rechazó la militarización del país y que ésta sea óptima para "la guerra de guerrillas" mexicana.

"No creo en eso. **En ningún país del mundo, en una guerra de guerrillas, gana un ejército regular.** El ejército más importante, de Estados Unidos (EEUU) perdió Vietnam, Afganistán e Irak. Son guerra de guerrillas", aseveró y reafirmó: "Se requiere una fuerza especial y especializada bajo un mando civil".

Acuerdos entre el Subcontinente: reordenar la parte internacional

No hay duda que la crisis de inseguridad aqueja en todos los rincones del país: desde la sierra de Chihuahua hasta las costas de Quintana Roo, y del puerto de Veracruz a los malecones de Colima.

Pese a ello — pero sin ignorar el panorama nacional — Santiago Creel sostiene que dicho mal también debe atenderse desde **los escenarios internacionales.** Especialmente, entre las naciones de América golpeadas al crimen organizado.

"**Es un problema trasnacional** que afecta desde los países andinos, pasando por Centroamérica que está desbaratada por el crimen organizado y por eso *las respuestas de alguien como (Nayib) Bukele*. Yo no creo en esas respuestas", aclaró sin dejar de lado la **crisis por el consumo del fentanilo** de EEUU — y cuya cifra de muertes comparó con la de los homicidios en México.

> **"Tenemos que ordenar la parte internacional porque el crimen organizado no tiene fronteras".**

Ante dicho panorama el aspirante presidencial planteó para este medio la importancia de **reorganizar la parte internacional**. Es decir, replantear, debatir y reconsiderar entre las naciones los parámetros para el control de las drogas.

"Tenemos que poner cada uno de los países una parte. Coordinarnos. Ver que drogas se pueden legalizar pero en el continente porque si no, no funciona. Ver qué otras drogas se pueden controlar de otra manera", explicó.

Asimismo, consideró incluir los **problemas del sistema financiero** ya que sostuvo que existen factores predeterminantes para la existencia del crimen organizado.

Qué haría Santiago Creel para combatir la violencia en México: "Vivimos una guerra de guerrillas" - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	21/07/2023	LEGISLATIVO

Los diputados del PAN se sumaron a las críticas contra los legisladores de Morena que presentaron una solicitud de juicio político contra los jueces de la SCJN. Advirtieron que las "burdas venganzas" no pasarán

#Legislativo

Critican amenazas de juicio político

POR YVONNE REYES

Diputados federales del Partido Acción Nacional criticaron la solicitud de juicio político que un grupo de morenistas interpusieron contra los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y advirtieron que no aceptaran venganzas políticas.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reprochó la actitud de los morenistas que solicitan juicio político contra los ministros por presuntamente violar el decreto de austeridad establecido en el del artículo 127 constitucional y ganar un salario mayor al del presidente de la República.

Creel calificó de "fanáticos" a los morenistas y dijo que la intención de ese grupo de representantes populares es sancionar a los juzgadores porque se atrevieron a no obedecer las órdenes de López Obrador.

El líder camaral incluso advirtió a los de Morena que la oposición "defenderá con todo al Poder Judicial".

A través de un mensaje en redes sociales, Creel Miranda indicó:

"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes. Sepan de antemano que eso no sucederá, porque defenderemos con todo a nuestras instituciones y al Poder Judicial", dijo.

> **"Esta es la idea de 'democracia' de Morena: someter a juicio político a las y los ministros de la Suprema Corte por no seguir las órdenes del presidente. En su fanatismo, se les olvida la lucha histórica para lograr la autonomía de los tres poderes"**
>
> **Santiago Creel Miranda**
> Presidente de la Mesa Directiva, Congreso de la Unión

Por separado, el también diputado panista, Felipe Macías, califico de una "burda venganza" esa solicitud de los morenistas y aseguró que por su cuenta corre que no se concrete dicha demanda de juicio político.

"Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy co-presidente, no vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", advirtió.

El miércoles pasado, un grupo de diputados morenistas encabezados por Manuel Alejandro Robles Gómez presentó la demanda de juicio político contra los ministros de la Corte por considerar que han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues esa legislación no solo obliga al Ejecutivo a someterse a la austeridad republicana, sino también a los poderes Judicial y Legislativo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	21/07/2023	LEGISLATIVO

ANTE EL INE

Advierte Creel denuncia del Frente contra AMLO

PATRICIA RAMÍREZ

Dice que buscan medidas cautelares contra el presidente y en términos jurídicos comete fraude a la ley

CUARTOSCURO

Planea denuncias electorales y penales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio a conocer que el Frente Amplio por México solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que lo aludió en la conferencia de prensa matutina de este jueves.

"Eso se llama engaño, pero en términos jurídicos se llama fraude a la ley. No se lo vamos a permitir. Inmediatamente el Frente va a establecer las denuncias, volverán las medidas cautelares, volverán a regañar al presidente y a ponerlo en orden, y volverá el presidente, les anticipo, a volver hacer fraude a la ley, a simular y a engañar".

Creel Miranda le advirtió al presidente López Obrador que, con sus declaraciones "se lleva, pero no se aguanta", por lo que ahora las denuncias no solamente serán electorales, sino también penales, porque la exhibición de datos personales y el uso de los instrumentos del Estado ameritan no solamente una denuncia de carácter electoral, sino una denuncia de carácter penal.

Asimismo, informó que todos los aspirantes de la oposición han ratificado los programas sociales porque es lo mínimo que el Estado pude darle a quienes hoy lo necesitan, aunque no alcanza para las necesidades básicas.

Creel Miranda le advirtió al presidente López Obrador que, con sus declaraciones "se lleva, pero no se aguanta"

"Por eso, de las primeras acciones que se harán por parte del Frente es recomponer el sistema de salud, el sistema educativo, el sistema de servicios públicos que está destrozado".

Anunció que impulsará la igualdad sustantiva para que las mujeres participen en la toma de las decisiones políticas, económicas y sociales del país, pues contarán con alguien que conoce el problema y que ha estado buscando siempre el camino para que se haga realidad la igualdad entre hombres y mujeres.

"Conmigo, auténticamente, las mujeres van a contar. No voy a poner vallas a Palacio Nacional cuando vengan las manifestaciones de mujeres; las voy a recibir, a enarbolar sus causas, a dialogar con los movimientos sociales que buscan las causas de las mujeres, partiendo por sus derechos básicos y toda la lucha de género que se ha dado desde principios de Siglo y un poco antes".

Destacó que la urgencia que vive la nación es la que lo motiva por encabezar el Frente Amplio por México, ante el desastre que ha dejado este gobierno en el país.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTICIAS enlamira		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel anuncia que denunciará a López Obrador por “fraude a la ley”

El líder del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, informó durante su visita a Campeche que emprenderá una serie de denuncias tanto electorales como penales contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su encuentro con el Comité Directivo Estatal del PAN en Campeche, Creel Miranda explicó que estas acusaciones abarcarán no solo aspectos electorales, sino también presentarán denuncias penales por presunta manipulación de datos personales y mal uso de recursos estatales.

https://noticiasenlamira.com/politica/santiago-creel-anuncia-que-denunciara-a-lopez-obrador-por-fraude-a-la-ley/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel denunciará a López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Luego de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina, Santiago Creel dijo que él ya había reconocido que tuvo un lapsus, pero anunció que va a denunciar al mandatario por mencionarlo en la mañera a pesar de las medidas dictadas por el INE. El legislador también recriminó a Vicente Fox por sus declaraciones en una entrevista donde habló de los programas sociales. Hay que recordar que dos de los aspirantes presidenciales panistas se han manifestado por mantener los programas sociales: Xóchitl Gálvez, quien lo ha dicho claramente, y Santiago Creel dice lo mismo.

https://drive.google.com/file/d/1FN0q6n_jP2yOQDz2PKqLzGDkKlxLkgk9/view

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

Guadalupe Irízar y Claudia Guerrero
Cd. de México (20 julio 2023).-
08:59 hrs

El Mandatario federal mostró un video del aspirante presidencial en su mañanera.
Crédito: Especial

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ignoró una vez más la **prohibición del INE** sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales, aspirantes y/o partidos y se refirió a **Santiago Creel** durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección **"No lo digo yo"**, el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el **Frente Opositor** donde lo acusa de **discriminación** por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había **discriminación inversa,** y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, **es mentira, completamente mentira**. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

"Yo siempre he estado a favor de los **pobres**, por el bien de todos, a favor de los pobres, siempre he estado en contra del clasismo, del racismo, de la discriminación, y siempre he estado en contra de la **corrupción**, siempre, eso sí".

Asimismo, López Obrador reprochó que sus opositores mienten y lo atacan sin recibir **sanciones del INE** o del **Tribunal Electoral.**

"Pero ahora hay mensajes de publicidad y como el INE les permite y el Trife también que digan mentiras y a ellos no lo sancionan, e incluso que se lancen en contra mía en esos mensajes, y el INE y el Tribunal eso no lo ven", expuso.

"Nosotros lo que queremos es que se establezca un estado de bienestar, que tengan seguridad desde la cuna hasta la tumba, esa es la diferencia con la derecha, ellos no quieren eso. Ellos lo que quieren es la superación personal".

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ignora-amlo-otra-vez-prohibicion-del-ine-y-habla-de-creel/ar2643617?v=1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Oscar Mireles

El Presidente exhibió en su conferencia matutina un video del diputado panista Santiago Creel.

Desdeña al árbitro y descalifica a Creel

CLAUDIA GUERRERO
Y GUADALUPE IRÍZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró, otra vez, la prohibición del INE para hablar sobre los aspirantes al 2024.

Luego de anunciar que la nueva sección de su mañanera "No lo digo yo" será presentada en todas sus conferencias, el Mandatario se refirió al diputado del PAN, Santiago Creel, y volvió a proyectar el video en el que Vicente Fox asegura que, de ganar la contienda, Xóchitl Gálvez eliminará los programas sociales.

"Vamos a tener un espacio para la nueva sección, que a algunos les gustó a otros no, pero ya ven cómo es la democracia", dijo en Palacio Nacional.

–¿Todos los días?– se le preguntó.

"Diaria, sí, es que hay bastante material", respondió.

López Obrador pidió a su equipo mostrar en pantalla el video en el que Creel, aspirante presidencial del Frente Amplio por México, asegura ser víctima de discriminación inversa.

Luego aprovechó para aclarar que nunca lo ha criticado por su color de piel.

"Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso. Y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos. Es mentira, completamente mentira, aclararlo nada más", sostuvo.

"Yo sí, siempre he estado a favor de los pobres, por el

bien de todos, primero los pobres, siempre he estado en contra del clasismo, del racismo, de la discriminación, y siempre he estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí. Bueno, pues ya se terminó la sección de hoy".

Previamente, el Mandatario solicitó que se mostrara, por segundo día consecutivo, el fragmento de una entrevista en la que Fox asegura que, si Xóchitl Gálvez llega a la Presidencia, repondrá las pensiones los ex Mandatarios y eliminará los apoyos sociales.

"Tengan, para que aprendan", soltó.

El Jefe del Ejecutivo arremetió contra los consejeros del INE y los Magistrados del Tribunal Electoral, por no salir en su defensa, ante "las mentiras" sobre la autoría de las pensiones para adultos mayores y "los ataques" en su contra.

"Es lo de Fox, lo tienen en un mensaje en donde se atreve a decir que él fue el que creó lo de la pensión, se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos cuando fui Jefe de Gobierno, y es de dominio público", añadió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO afirma que nunca a atacado a Creel por su color de piel y ojos; "no sabía que había discriminación inversa"

Luego que el presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial del PAN, Santiago Creel, denunciara que el presidente Andrés Manuel López Obrador aplica la discriminación "inversa" en su contra, pues lo ha satanizado y marginado por su color de piel y ojos, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel, ni de sus ojos, por lo que manifestó que esto “es mentira, completamente mentira”.

En la nueva sección de su conferencia mañanera “No lo dije yo” y al proyectar un video de estas declaraciones del legislador, el Mandatario federal afirmó que desconocía que había “discriminación a la inversa” y que ese término es “nuevo para mi”.

“Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel, ni de sus ojos, es mentira completamente mentira.

Aclararlo nada más, yo sí siempre he estado a favor de los pobres, por el bien de todos, primero los pobres, siempre he estado en contra del clasismo, del racismo, de la discriminación y siempre he estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-afirma-que-nunca-a-atacado-a-creel-por-su-color-de-piel-y-ojos-no-sabia-que-habia-discriminacion-inversa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		21/07/2023	LEGISLATIVO

López Obrador rechaza que haya discriminado a Santiago Creel; 'es mentira'

Fiel a su estilo, el presidente aseguró que no sabía que existía "la discriminación inversa" tras las declaraciones de Santiago Creel.

FERNANDO DÁVILA | 10:35 hrs.

El mandatario expuso el caso en su nueva sección "No lo dije yo". (Cuartoscuro)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador respondió esta mañana a las declaraciones de Santiago Creel Miranda, quien **acusó ser víctima de "discriminación a la inversa" por parte del mandatario federal.**

Fiel a su estilo, **el jefe del Ejecutivo dijo no saber que existiera "la discriminación inversa" ni tampoco que de su parte haya hecho algún comentario nocivo** hacia el presidente de la Cámara de Diputados.

¿Qué fue lo que denunció Santiago Creel?

De acuerdo a un video difundido ayer en redes sociales, Santiago Creel denunció que **el presidente lo ha discriminado por su color de piel y ojos, y que los ataques no sólo han sido para él sino para también para su familia.**

https://www.excelsior.com.mx/nacional/amlo-santiago-creel-senalamientos-discriminacion-video/1598765

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	21/07/2023	LEGISLATIVO

"No sabía que había discriminación inversa", revira el Presidente a Creel

La acumulación de capital en México, al amparo del tráfico de influencias, afirma

ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador difundió ayer un video en el cual el panista Santiago Creel se dijo víctima de ataques desde el Ejecutivo. "Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso", replicó el mandatario. "Lo más importante es que nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos. Es mentira, completamente mentira. Aclararlo nada más".

Con el video de Creel, López Obrador anunció que será diaria la nueva sección de la conferencia mañanera, "No lo digo yo", porque hay bastante material.

Entonces hizo repetir el video de Vicente Fox, que había exhibido el miércoles, para cuestionar lo que llamó la hipocresía del sector conservador.

En la grabación, Fox insta a desaparecer los programas sociales y a que se pongan "a trabajar los güevones", por lo que López Obrador subrayó que los opositores buscan revertir la política social.

El mandatario sostuvo que esa postura es desconocida entre la población, porque los conservadores son muy "hipócritas" y son tan "reaccionarios" que no lo pueden ocultar. Su pensamiento real "les sale del alma, porque así piensan todos, nada más que lo ocultan".

Corrupción y fortunas

"Nosotros lo que queremos es que se establezca un estado de bienestar. Que el ser humano tenga seguridad desde que nace hasta que muere, desde la cuna hasta la tumba. Esa es la diferencia con la derecha, ellos no quieren eso. Ellos lo que quieren es la superación personal, 'apúrate, apúrate, porque vas a llegar hasta mero arriba'. Son muy pocos los potentados que han llegado a acumular grandes fortunas sin corrupción, sin el apoyo del gobierno, sin tráfico de influencias", expuso el mandatario.

Retomó su visión de que en México la acumulación de capital no obedeció sólo a la explotación del trabajador, sino que las fortunas más grandes se han hecho al amparo del poder público, mediante la corrupción y el tráfico de influencias.

Dijo que esto ocurrió particularmente en el sexenio de Salinas, quien privatizó bienes del pueblo, como minas, bancos y empresas, con lo que se creó una nueva oligarquía.

> *Anuncia que la sección "No lo digo yo" será diaria, pues hay mucho material*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

LÓPEZ OBRADOR: NO LO DIGO YO

Acentúa diferencias contra Fox y Creel

EL PRESIDENTE EXHIBE VIDEO EN EL QUE EL EXMANDATARIO pide a Xóchitl eliminar los programas sociales; rechaza queja del diputado

> Yo no he atacado a su familia (de Creel) ni he hablado del color de su piel y de sus ojos, es mentira, completamente mentira."
>
> ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
> PRESIDENTE DE MÉXICO

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acentuó este jueves sus diferencias contra el expresidente Vicente Fox y exhibió por segundo día consecutivo un segmento de una entrevista televisiva en la que el expresidente plantea acabar con los programas sociales que brinda la actual administración.

En el video, Fox propone que si la senadora Xóchitl Gálvez llegara a ganar la Presidencia debería eliminar los programas sociales que se brindan a la gente económicamente más desfavorecida, a estudiantes, personas discapacitadas y personas de la tercera edad.

"Ésa es la diferencia con la derecha, con la derecha, ellos no quieren eso, ellos lo que quieren es la superación personal, 'apúrate, apúrate porque vas a llegar hasta mero arriba'.

"En la primera oportunidad que se sinceran sale, que es esto, que dicen que van a quitar los programas de bienestar. Que lo sepa la gente y no lo digo yo", enfatizó el presidente López Obrador.

Insistió en que durante las pasadas administraciones entregaron empresas y bienes propiedad de la nación a empresarios, conformando lo que calificó como una nueva oligarquía.

En cuanto al diputado federal Santiago Creel, quien señaló que López Obrador ejerce una "discriminación inversa" en su contra por ser rubio y sus orígenes.

"Aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa y lo más importante es que yo no he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel y de sus ojos, es mentira, completamente mentira, aclararlo, nada más", puntualizó.

El titular del Ejecutivo reiteró que a lo largo de su carrera se ha manifestado en contra del racismo y del clasismo, y también ha combatido la corrupción.

El Presidente abrió la sección No lo digo yo, para evitar hablar de temas electorales.

Nunca he atacado a Creel ni a su familia; es mentira: AMLO

Al continuar su sección "No lo digo yo", el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró un video del aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México, Santiago Creel, en donde este se dijo víctima de discriminación inversa y de ataques a él y su familia con el “discurso de odio” del mandatario. Cuando terminó el video, López Obrador aludió al diputado para aclarar que hasta ahora conocía que hay discriminación inversa; y precisar que “nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel, de sus ojos, es mentira, es completamente mentira”.

Durante su conferencia volvió a difundirse el video del ex presidente Vicente Fox, como muestra de que en el discurso “hipócrita” de la derecha cuando les sale su verdadero pensamiento están en contra de las pensiones de adultos mayores. Afirmó que a diferencia de la teoría marxista de que el capital se acumula a partir de la plusvalía, dijo que en México las grandes fortunas se han realizado por corrupción y al amparo del poder público.

“Las fortunas más grandes con excepciones se hicieron al amparo del poder público, mediante corrupción y tráfico de influencia cómo se hizo en el tiempo de Salinas cuando les entregó bancos, minas, a costa del pueblo de México y la nación. Se creó una nueva oligarquía, un grupo compacto pero cual es el discurso, apurate, con esfuerzo vas a llegar y si no, ni modo Margarito"

Destacó que pese a la postura real de los conservadores respecto a los programas sociales todavía se atreven a tener en spots a Fox reivindicandose como creador de la pensión de adultos mayores cuando en realidad, fue creado por el gobierno de la ciudad de México, cuando López Obrador estuvo en la jefatura de gobierno. Se atreven a mentir y eso el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se los permite.

López Obrador aseguró que en su gobierno queremos que se establezca un estado de bienestar, “desde la cuna hasta la tumba, esa es la diferencia con la derecha, eso no quieren eso Lo que quieren es la superación personal, apurate, porque vas a llegar hasta mero arriba. Son muy pocos los casos, donde los potentados han llegado a acumular grandes fortunas sin corrupción ni apoyo del gobierno”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/20/politica/nunca-he-atacado-a-creel-ni-a-su-familia-es-mentira-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		21/07/2023	LEGISLATIVO

Sección de la mañanera “No lo dije yo” será diaria, anuncia AMLO

Este jueves, luego que su anunció arremetió en contra del diputado y aspirante presidencial del albiazul, Santiago Creel Miranda. López Obrador pidió que se proyectara un video de Creel en el que anunció que lo denunciaría por “discriminación inversa”, es decir por ser blanco y de ojos claros.

Al respecto el tabasqueño respondió: “Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira. Aclararlo nada más”, subrayó.

“Acuérdense que vamos a tener un espacio para la nueva sección, que a algunos les gustaba, a otros no, —esa es la democracia—. ‘No lo digo yo’ será diaria”, expresó el mandatario.

Luego que el INE determinó que López Obrador no puede hablar del proceso electoral ni de los aspirantes presidenciales, pues rompe con el principio de equidad, ayer, miércoles, el presidente dijo que se daba por enterado de la decisión del árbitro electoral, pero abrió un espacio en su conferencia denominado para poder hacerlo sin recibir sanción.

En dicha sección criticó una entrevista del portal Latinus al expresidente emanado del PAN, Vicente Fox en el que habla de Xóchitl Gálvez y acusó que si la oposición llega al poder va a quitar los programas sociales.

Este jueves, luego que su anunció arremetió en contra del diputado y aspirante presidencial del albiazul, Santiago Creel Miranda. López Obrador pidió que se proyectara un video de Creel en el que anunció que lo denunciaría por “discriminación inversa”, es decir por ser blanco y de ojos claros.

Al respecto el tabasqueño respondió: “Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira. Aclararlo nada más”, subrayó.

El presidente finalmente dijo que siempre ha estado a favor de los pobres, “por el bien de todos, a favor de los pobres, siempre he estado en contra del clasicismo, del racismo, de la discriminación, y siempre estado en contra de la corrupción", concluyó.

https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-anuncia-que-seccion-de-la-mananera-no-lo-dije-yo-sera-diaria-10408368.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-37	21/07/2023	LEGISLATIVO

Critica AMLO a INE y Tribunal por no frenar a la oposición

NICOLÁS TAVIRA

'No los sancionan'. Asegura el presidente que les permiten decir mentiras.

Luego de que el INE le prohibiera referirse a Xóchitl Gálvez y a la oposición en su conferencia, el presidente criticó al organismo por no frenarlos a ellos.

AMLO dijo que no los limitan, al grado de que pueden hacer campañas en su contra. "El INE y el Trife lo permiten", dijo. Ejemplificó con el mensaje de Vicente Fox, en el que él se adjudica la creación de la pensión para adultos mayores, "cuando la creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno", destacó. Exhibió a Santiago Creel y dijo que nunca ha atacado a su familia. —*Diana Benítez* / PÁG. 37

"NO LOS SANCIONA"

Critica AMLO a INE por no frenar a la oposición

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que las autoridades electorales no limiten a la oposición, y que ésta pueda tener campañas en contra de él.

"Hay mensajes de publicidad y como el INE les permite, y el Trife también, que digan mentiras y a ellos no los sancionan, incluso que se lancen en contra mía hasta en esos mensajes, y el INE, el tribunal, eso no lo ve".

Como ejemplo, dijo que Vicente Fox tiene un mensaje en el que habla de que fue el creador de la pensión para adultos mayores, y ahora hasta critica la pensión y pide que se quite.

"Se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno, y es de dominio público, y se puede probar".

"Dicen que van a quitar los programas de bienestar, así que lo sepa la gente, y no lo digo yo".

Su queja deriva de que a él, el Instituto Nacional Electoral (INE) le prohibió hablar de Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia 2024, así como abstenerse de realizar comentarios de índole electoral.

El mandatario puso una segunda edición de *No lo digo yo*, con la que busca dar vuelta a las restricciones de la autoridad electoral y advirtió se presentará a diario.

Exhibió a Santiago Creel, quien en una conferencia lo acuso de aplicarle la discriminación a la inversa, y donde acusa que a él no lo considera parte del pueblo.—*Diana Benítez*

NICOLÁS TAVIRA

Reproche. Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

“Completa mentira”: AMLO ante las acusaciones de Creel de “racismo inverso”

“Es mentira, completa mentira”. Así respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a las acusaciones de Santiago Creel de que le aplica “discriminación inversa“.

Lo anterior, al presentar la grabación -en la sección “No lo dije yo”- en la que Creel Miranda señala que López Obrador lo discrimina por su color de piel y ojos.

Ante ello, el titular del Ejecutivo federal acotó que:

“Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel, ni de sus ojos, es mentira completamente mentira”.

A la par afirmó que nunca ha atacado al presidente de la Cámara de Diputados, y mucho menos a su familia.

El lunes, el aspirante a candidato presidencial panista comentó en una rueda de prensa que ha padecido discriminación “inversa” por el Ejecutivo federal.

Además, tras proyectar el clip de Santiago Creel, López Obrador dijo sobre la “discriminación inversa”:

“Nada más aclarar que no sabía yo que había ‘discriminación inversa’, es nuevo para mí eso y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel, ni de sus ojos, es mentira completamente mentira”.

De tal suerte -enfatizó- que siempre ha estado a favor de los pobres, “siempre he estado en contra del clasismo, del racismo, de la discriminación y siempre he estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí”.

https://www.24-horas.mx/2023/07/20/completa-mentira-amlo-ante-las-acusaciones-de-creel-de-racismo-inverso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO responde a Santiago Creel por el color de sus ojos: “No sabía que había discriminación inversa”

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien acusó de ser víctima de discriminación a la inversa que ha sido objeto por parte del jefe del Ejecutivo Federal, denuncia que publicó en un video difundido en las redes sociales.

“Aclara que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mi”: señaló AMLO.

Lo anterior luego de que Creel Miranda quien busca ser el candidato oficial de la oposición que contienda a la elección presidencial de 2024, afirmó en un video que ha sido atacado por AMLO por su origen e incluso por el color de su piel y el de sus ojos.
“He sido objeto de ataques no solo a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel y de mis ojos. Es una discriminación a la inversa la que hace, porque aquí nos tocó. No somos iguales, el pueblo es de él (AMLO), y los demás ni a pueblo llegamos”, manifestó el político de extracción panista quien agregó:

“Entonces, es un hombre que tiene ese vicio de perversidad psicológica de dividir, de confrontar y hacerlo con resentimiento, con división, con odio, con venganza”: Creel.

A su vez, Andrés Manuel López Obrador respondió al abogado de profesión: “Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel y de sus ojos, es mentira, completamente mentira”, dijo y recordó:

“Aclararlo nada más, yo sí siempre he estado a favor de los pobres, por el bien de todos, siempre he estado en contra del clasismo, el racismo y discriminación, y siempre he estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí”: AMLO.

Lo anterior fue abordado durante la nueva sección en la Mañanera llamada “No lo dije yo”, la cual se anunció que será diaria. AMLO presentó este jueves un video para desmentir las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/7/20/amlo-responde-santiago-creel-por-el-color-de-sus-ojos-no-sabia-que-habia-discriminacion-inversa-523658.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO niega que haya discriminado a Creel

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que haya discriminado al precandidato de Acción Nacional, Santiago Creel, como lo acusó el también diputado de PAN.

El mandatario dijo que desconocía que hubiera "discriminación a la inversa".

Al presentar su nueva sección "No lo dije yo", López Obrador pidió mostrar un video donde Creel señaló ataques por su aspecto físico.

El pasado 18 de julio, el además presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo:

“Ya han hecho muchas campañas en mi contra de muchos tipos, en las 'mañaneras' he sido objeto de infundios, he sido objeto de ataques. No solamente a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel, al color de mis ojos, porque es una discriminación inversa lo que él hace, porque aquí no todos somos iguales”, declaró.

Sin embargo, al recibir críticas por el uso de ese término, Creel rectificó.

“Un lapsus, un equívoco y, bueno, pues fue algo que así sucedió y así hay que reconocerlo. El equívoco no quita que haya un trato diferenciado del presidente. Claramente él está gobernando para los suyos y para los otros ni diálogo, insultos, descalificaciones y además pone categorías, él sí, descalificatorias”, afirmó en un encuentro con los medios este 18 de julio.

Y en la conferencia de prensa de este miércoles, el mandatario nacional señaló que eso no ha sido así.

"No sabía yo que existía discriminación inversa, eso es nuevo para mí [...] nada más aclarar que yo no he hablado de su familia, ni el color de sus ojos, ni el de su piel, eso nunca", mencionó el presidente.

https://www.contrareplica.mx/nota-AMLO-niega-que-haya-discriminado-a-Creel-20232075

AMLO llama hipócrita a Fox y se mofa de la “discriminación inversa” de Creel en “No lo digo yo”

Como parte de la sección “No lo digo yo”, AMLO mostró el reclamo que le hizo el aspirante presidencial de la oposición, Santiago Creel, por supuestamente discriminarlo por el color de su piel y ojos; además que se dijo ser víctima de “discriminación a la inversa”.

El presidente se mofó de la situación y aseguró que él nunca ha atacado a la familia de Creel y tampoco ha hecho comentarios sobre su tono de piel, por lo que el presidente de la Cámara de Diputados mintió cuando hizo dicha afirmación durante la presente semana.

“Lo tienen en un mensaje en donde se atreve a decir que él fue quien creó la pensión, se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros cuando fui jefe de Gobierno y es de dominio público, y se puede probar”, reclamó el presidente.

Como parte de su nueva sección, “No lo digo yo”, AMLO volvió a mostrar la entrevista que concedió el exmandatario para Latinus, donde deseó que Xóchitl Gálvez llegué a la Presidencia de la República para que limite los programas sociales; “los huevones no caben en el Gobierno ni en el país”, dijo en la misma conversación.

López Obrador señaló que la oposición y la clase empresarial venden la idea de que trabajando mucho, la gente puede salir de la pobreza; pero indicó que son muy pocas las personas que logran ese objetivo de manera honesta, pues la mayoría de los potentados se han valido de corrupción y tráfico de influencias para crecer.

“Ellos lo que quieren es ‘la superación personal, apúrate, apúrate, apúrate, porque vas a llegar hasta mero arriba’, son muy pocos los casos en donde los potentados, muy pocos, han llegado a acumular grandes fortunas sin corrupción, sin el apoyo del Gobierno, sin tráfico de influencias”, indicó el jefe del Ejecutivo.

Como parte de la sección “No lo digo yo”, AMLO mostró el reclamo que le hizo el aspirante presidencial de la oposición, Santiago Creel, por supuestamente discriminarlo por el color de su piel y ojos; además que se dijo ser víctima de “discriminación a la inversa”.

https://www.reporteindigo.com/reporte/amlo-llama-hipocrita-a-fox-y-se-mofa-de-la-discriminacion-inversa-de-creel-en-no-lo-digo-yo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		21/07/2023	LEGISLATIVO

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/ignora-amlo-otra-vez-prohibicion-del-ine-y-habla-de-creel-20230720-2078231.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO reacciona a acusaciones de Santiago Creel: "Nunca he atacado a su familia"

Esta mañana el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador reaccionó a las acusaciones del político Santiago Creel, quien indicó ser víctima de discriminación a la inversa por su color de piel y ojos. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, AMLO presentó en su nueva sección "No lo digo yo" las declaraciones del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien en conferencia de prensa se dijo víctima de las declaraciones hechas supuestamente por el jefe del ejecutivo.

https://elmanana.com.mx/nacional/2023/7/20/amlo-reacciona-acusaciones-de-santiago-creel-nunca-he-atacado-su-familia-103913.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ignora-amlo-otra-vez-prohibicion-del-ine-y-habla-de-creel/ar2643619

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		21/07/2023	LEGISLATIVO

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ignora-amlo-otra-vez-prohibicion-del-ine-y-habla-de-creel/ar2643618

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO afirma que nunca ha atacado a Creel por su color de piel y ojos

Luego de que el presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial del PAN, Santiago Creel, denunciara que el presidente Andrés Manuel López Obrador aplica la discriminación "inversa" en su contra, pues lo ha satanizado y marginado por su color de piel y ojos, el jefe del Ejecutivo federal manifestó que esto "es mentira, completamente mentira".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-afirma-que-nunca-ha-atacado-a-creel-por-su-color-de-piel-y-ojos/1693155

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		21/07/2023	LEGISLATIVO

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

https://diario.mx/nacional/ignora-amlo-otra-vez-prohibicion-del-ine-y-habla-de-creel-20230720-2078234.html

AMLO niega haber criticado a Creel por su color de piel y se mofa: “No sabía que había discriminación inversa”

Santiago Creel fue este jueves el protagonista de la sección “No lo digo yo”, con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca evadir la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE) para que no se pronuncie sobre los aspirantes presidenciales de la oposición.

“Tengan para que aprendan, vamos con la sección de hoy”, dijo antes de proyectar el video en el que el aspirante panista aseguró que el presidente lo ha criticado por su piel blanca y ojos azules en un intento de “racismo a la inversa”.

Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira, aclararlo nada más”, dijo López Obrador al finalizar el video de Creel.

El presidente aseguró que él siempre ha estado a favor de los pobres, por el bien de todos.

“Siempre estado en contra del clasicismo, del racismo, de la discriminación, y siempre estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí. Bueno, pues ya, se terminó la sección de hoy”, comentó.

Ayer López Obrador creó la sección llamada “No lo digo yo”, la cual inauguró utilizando la entrevista que Fernando del Collado le hizo al expresidente Vicente Fox en Tragaluz, difuminando el logotipo de Latinus para no darle al medio el crédito correspondiente.

“Les voy a poner algo que dijo Fox el lunes, no lo dije yo, para que no me vayan a cepillar, no lo dije yo”, insistió.

“Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del Tribunal Electoral, voy a tener una sección nueva que se va a llamar, a ver si me ayudan con el nombre, yo estoy proponiendo que se llame ‘No lo digo yo’ y nada más lo ponemos aquí. Sí, de lo que dicen, para que la gente tenga información”, dijo entre risas el mandatario.

https://latinus.us/2023/07/20/amlo-niega-haber-criticado-creel-color-piel-mofa-no-sabia-que-habia-discriminacion-inversa/

AMLO responde a Creel: "No sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso"

AMLO. El presidente en Palacio Nacional. Foto: Octavio Gómez

No sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso", respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador al diputado Santiago Creel que lo acusó de atacarlo y discriminarlo por su color de piel y de ojos, por lo que le tocó entrar en la nueva sección "no lo digo yo".

El mandatario aclaró que "nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel y sus ojos es mentira completamente, aclararlo nada más".

Este jueves el presidente reprodujo un video como segundo ejemplo de la sección que inició este miércoles, titulada "no lo digo yo" para escuchar el reclamo que hizo Creel durante una conferencia de este lunes en la Cámara de Diputados.

"Ya han hecho muchas campañas en mi contra de muchos tipos, en las mañaneras he sido objeto de infundios, he sido objeto de ataques, no solamente a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel, al color de mis ojos, porque es una discriminación inversa lo que él hace, porque aquí no todos somos iguales", reprochó Creel Miranda.

https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/7/20/amlo-responde-creel-no-sabia-yo-que-habia-discriminacion-inversa-es-nuevo-para-mi-eso-311092.html

'Nunca he atacado a su familia', responde AMLO a Creel sobre denuncia de discriminación

Durante su matutina, el presidente de México habló sobre un video de Santiago Creel en el que denuncia ser víctima de discriminación inversa por parte del mandatario.

López Obrador rechazó atacar a la familia del panista o hablar de su color de piel y ojos.

"Aclararar que no sabía yo que había ‘discriminación inversa, es nuevo para mi eso. Lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira, aclararlo nada más”, explicó a medios de comunicación.

El jefe del Ejecutivo dijo también que siempre ha estado a favor de los pobres: “por el bien de todos primero los pobres, siempre he estado en contra del clasismo, del racismo, de la discriminación y siempre he estado en contra de la corrupción, siempre, eso sí”.

De igual forma sobre su nueva sección destacó que se presentará diario, ello en la víspera de que el aspirante presidencial, Santiago Creel acusara que sufrió discriminación por su tono de piel y color de ojos.

En este tiempo, AMLO también proyectó un video en el que muestra al ex presidente Vicente Fox recriminando la entrega de apoyos sociales y refiriéndose a los beneficiarios como unos "huevones".

De acuerdo con la Real Academia Española se dice que es una forma de favorecer a determinadas personas de ciertos grupos sociales en mayor proporción que a otras.

En tanto se procura compensar y equilibrar la marginación o el relegamiento desigualitarios que recaen sobre aquellas personas que con la discriminación inversa se benefician.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/20/nunca-he-atacado-su-familia-responde-amlo-creel-sobre-denuncia-de-discriminacion-599952.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Ignora AMLO otra vez prohibición del INE y habla de Creel

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró una vez más la prohibición del INE sobre emitir opiniones relacionadas con temas electorales y se refirió a Santiago Creel durante su conferencia mañanera.

Por medio de sus sección "No lo digo yo", el Mandatario mostró un video del aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Opositor donde lo acusa de discriminación por su color de piel y ojos.

"Nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente mentira. Aclararlo nada más", señaló el Presidente en conferencia mañanera.

https://planoinformativo.com/936017/habla-amlo-de-creel-en-su-seccion-no-lo-digo-yo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO niega atacar a Creel por el color de su piel o sus ojos: 'no sabía que había discriminación a la inversa'

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que haya atacado al diputado federal del PAN, Santiago Creel, por su color de piel o sus ojos, como señaló el aspirante presidencial al denunciar que sufría de "discriminación a la inversa" por parte del mandatario federal.

En su nueva sección de la mañanera: "No lo dije yo", la cual AMLO dijo que será diaria, mostró el video de Santiago Creel en donde acusa que ha recibido ataques del presidente por su color de piel y de ojos.

"Nada más aclarar que no sabía yo que había discriminación a la inversa. Es nuevo para mí y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel y sus ojos, es mentira, completamente mentira, aclararlo nada más. Yo sí siempre he estado a favor de los pobres, siempre he estado en contra del racismo, del clasismo y siempre he estado en contra de la corrupción, eso sí", expresó AMLO.

Este lunes, Santiago Creel reclamó al presidente López Obrador por la "discriminación inversa" que ha sufrido de su parte. En conferencia de prensa reprochó que AMLO lo haya atacado por sus orígenes, "el color de su piel" y "de sus ojos".

"Ya han hecho muchas campañas en mi contra de muchos tipos. En las mañaneras, he sido objeto de infundios, de ataques, no solamente a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel, al color de mis ojos porque es una discriminación inversa la que él hace, porque aquí no todos somos iguales: el pueblo es de él y los demás ni pueblo llegamos. Entonces es un hombre que tiene ese vicio de perversidad psicológica de dividir, de confrontar, de hacerlo con resentimiento, con división, con odio, con venganza", expresó Creel Miranda.

Un día después, el martes 18 de julio, Creel reconoció un "lupus" en su reclamo y señaló que se malinterpretaron sus declaraciones sobre ser víctima de "discriminación inversa" por parte de AMLO.

Sin embargo, subrayó que López Obrador sí apuesta a la polarización y descalifica a todos los que no son de su grupo político.

https://politico.mx/amlo-niega-atacar-a-creel-por-el-color-de-su-piel-o-sus-ojos-no-sabia-que-habia-discriminacion-a-la-inversa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		21/07/2023	LEGISLATIVO

AMLO rechaza haber discriminado a Santiago Creel por su piel blanca

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) rechazó haber discriminado a Santiago Creel por su piel blanca y color de ojos claros desde su conferencia mañanera del jueves 20 de julio.

Esto lo hizo desde su nueva sección de la mañanera llamada “No lo digo yo”, donde mostró un video del panista y posible aspirante presidencial del Frente Amplio por México de Va por México que acusa a AMLO de discriminarlo.

Santiago Creel es de los 13 de 19 aspirantes que siguen en la contienda del proceso interno de Va por México rumbo a las elecciones 2024.

Para ser parte de estos aspirantes, Santiago Creel tuvo que estar de acuerdo en el método donde se pide que se recolecten hasta las 150 mil firmas según este proceso.

De las que se siguen reuniendo, tanto Santiago Creel como los otros posibles candidatos a la presidencia de México.

La razón de esta discriminación según el video de declaraciones de Santiago Creel, es por su color de su piel blanca y el color de sus ojos azules.

Donde también aclaró que ha sido objetos de ataques, tanto él como su familia, pero sobre la discriminación por su color de piel y ojos, Santiago Creel aclaró que sufre de una “discriminación inversa”.

Agregó que “el pueblo es de él y que todos los demás ni a pueblo llegamos”, además acusó al presidente de México de tener un vicio de “perversidad psicológica”, de confrontar y hacer las cosas con sentimiento de odio y venganza.

Desde su conferencia mañanera, AMLO aclaró que él no sabía que existe la discriminación inversa ni que ha atacado a su familia o ha atacado a Santiago Creel por el color de su piel o de sus ojos.

“Bueno, nada más aclarar que yo no sabía que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso. Lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel o sus ojos”

https://www.sdpnoticias.com/mexico/amlo-rechaza-haber-discriminado-a-santiago-creel-por-su-piel-blanca/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		21/07/2023	LEGISLATIVO

“No lo dije yo” sección de AMLO para hablar de lo “prohibido” será diaria en la mañanera

Durante su conferencia mañanera de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que “de ser necesario” su sección de su conferencia de prensa, presentada ayer y denominada “No lo dije yo”, será presentada diariamente.

En esta nueva sección, donde el presidente expone vídeos de los temas que él no se puede pronunciar por las medidas cautelares del Instituto Nacional Electoral, el mandatario presentó un video de Santiago Creel, quien también aspira a ser el candidato de la oposición para la Presidencia de la República.

https://laverdadnoticias.com/politica/No-lo-dije-yo-seccion-de-AMLO-para-hablar-de-lo-prohibido-sera-diaria-en-la-mananera-20230720-0038.html

“Es nuevo para mí”: AMLO se burla de Santiago Creel por decir que es víctima de discriminación “inversa”

López Obrador consideró las acusaciones del panista como una mentira; “nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos”, respondió

Por **César Huerta**

20 Jul, 2023

Escuchar Compartir

Tras reiterar su postura contra todo tipo de segregación, el **Presidente Andrés Manuel López Obrador** rechazó las acusaciones de ***Santiago Creel Miranda,*** quien afirmó ser **víctima de discriminación “inversa”** por “ataques” en su contra debido a, según él, el color de su piel.

Durante su conferencia matutina, el primer mandatario **afirmó desconocer el término** empleado por el aspirante a la candidatura presidencial del ***Frente Amplio por México,*** que **reclamó la serie de descalificaciones** proferidas desde Palacio Nacional.

“Ya han hecho muchas campañas en mi contra de muchos tipos, en las ‘mañaneras’. **He sido objeto de infundios,** he sido objeto de ataques. No solamente a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel, al color de mis ojos, porque **es una discriminación inversa lo que él hace”**, acusó el presidente de la de la Cámara de Diputados en conferencia de prensa, el pasado lunes.

“Es nuevo para mí”: AMLO se burla de Santiago Creel por decir que es víctima de discriminación “inversa” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		21/07/2023	LEGISLATIVO

‘No sabía que había discriminación inversa’, responde AMLO a Creel

El presidente defendió que él siempre ha estado 'en contra del racismo'.

Redacción La-Lista | 20 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó haber ejercido racismo en contra del diputado panista Santiago Creel, luego de que el aspirante a la candidatura del Frente Amplio por México lo acusó de atacarlo por su color de piel y ojos.

En su nueva sección “No lo digo yo”, el mandatario federal mostró este jueves 20 de julio el video en el que Santiago Creel dice que López Obrador ejerce “discriminación inversa” en su contra.

“No sabía yo que había discriminación inversa, es nuevo eso para mí, pero yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, aclararlo nada más”, dijo el presidente en su conferencia de prensa matutina.

Y es que durante una rueda de prensa realizada desde la sede de la Cámara de Diputados, Santiago Creel aseguró que durante la conferencia presidencial ha sido víctima de ataques constantes “hacia su persona, su familia, su origen, el color de su piel y de sus ojos”.

'No sabía que había discriminación inversa': AMLO a Creel (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
90 grados		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel celebra validación del Tribunal Electoral de proceso para definir su candidatura presidencial

El diputado Santiago Creel, aspirante presidencial rumbo a las elecciones de 2024, celebró que el Tribunal Electoral dl Poder Judicial de la Federación validara el proceso de la oposición para definir su candidatura oficial.

https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/santiago-creel-celebra-validacion-del-tribunal-electoral-de-proceso-para-definir-su-candidatura-presidencial.htm

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	21/07/2023	LEGISLATIVO

Priistas cierran filas con su dirigente; califican acto de gobernadora como vergonzoso; "quieren fracturar el frente"; Creel también lo apoya

PAN y PRI cierran filas con el líder partidista

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

LAS FRACCIONES del PRI en el Senado de y la Cámara de Diputados cerraron filas para respaldar al dirigente del partido, luego de que este jueves la Fiscalía General del estado de Campeche cateó 29 propiedades con las que lo vinculó como parte de una investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

La bancada en la Cámara alta lamentó el uso de las instituciones para perseguir a dirigentes políticos de oposición e indicó que no se debe pretender incidir en las elecciones con amedrentamientos.

"Las mentiras y el empleo de la fuerza del Estado para amedrentar son condenables en un régimen democrático. Mi total respaldo y apoyo a mi amigo @alitomorenoc ante la persecución que vive por parte de la Fiscalía de Campeche. En los momentos de definiciones políticas no hay casualidades. El Estado busca fracturar al #FrenteAmplioPorMéxico, atacando, mintiendo, presionando. Lo decimos fuerte y claro: no nos van a detener", apuntó el coordinador de los senadores, Manuel Añorve.

La bancada en San Lázaro calificó como "vergonzoso" el acto, que consideró una herramienta electoral para perseguir a opositores, mientras que el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, tildó como "inaceptable" la conducta dela gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

"Los ataques en contra de @alitomorenoc son muestra de un gobierno despótico. #Campeche vive sus peores momentos: crece la inseguridad, no hay obra pública estatal y las inversiones no llegan. La gobernadora dedica su tiempo a la comedia y la persecución", tuiteó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel, llamó a *Alito* un "gran aliado" para "tablear" a Morena en la elección de 2021 y para frenar reformas como la eléctrica y la electoral en el Congreso.

30
Agentes de la Fiscalía participaron en el operativo

Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“El señor Santiago Creel debe ser presidente del partido o el coordinador de la campaña de Xóchitl, no se trata tampoco de lastimar a nadie, se trata de aprovechar los talentos que cada quien tenga y ya fortalecer y defender claramente a Xóchitl como la líder de un proyecto opositor y que se siga ahora el trabajo de generar los liderazgos locales, por lo local se nos puede ir la Presidencia de la República. Si sale otro candidato que no sea Xóchitl Gálvez, el Frente Amplio entregó la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador, no hay otro candidato.

Yo sinceramente veo más competitiva la candidatura de Marcelo, es la que veo competitiva frente a Xóchitl. El jefe de Estado está en oferta y se degradó él solo a jefe de campaña, el Presidente va desnudo de toda ética política, si acaso lleva algunos ropajes de machismo en contra de Xóchitl y de soberbia en contra del pueblo de México, Xóchitl Gálvez no debe de ofrecer como futuro el pasado, no debe ofrecer que nos regrese al foxismo, no debe ofrecer que nos regrese al calderonismo, ni menos al lopezobradorismo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJAluoC9rMIE%2Dl0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215671&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/2023	LEGISLATIVO

“No hay otro candidato”: oposición entregará la presidencia si no va con Xóchitl Gálvez, advierte Germán Martínez

El senador michoacano ve en Marcelo Ebrard al candidato ideal del oficialismo; pide al bloque opositor enfocarse en impulsar las aspiraciones de Xóchitl Gálvez

20 Jul, 2023

Escuchar Compartir

Para el senador ***Germán Martínez Cázares,*** del Grupo Plural, **“no hay otro candidato”** de la oposición, además de **Xóchitl Gálvez, que pueda dar batalla** y vencer a las “corcholatas” del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en las elecciones presidenciales del próximo año.

En entrevista con el periodista ***Ciro Gómez Leyva,*** para *Grupo Fórmula,* el legislador michoacano se **refirió al proceso interno del Frente Amplio por México,** alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Pide que alisten el templete a Ebrard

El también abogado sugirió al Frente Amplio **mover y “acomodar” sus fichas con sabiduría,** para posicionar a “liderazgos frescos, claros”, que sean capaces de reconocer que las preferencias no los favorecen y consideren **declinar en favor de otros perfiles.**

El también abogado sugirió al Frente Amplio **mover y “acomodar” sus fichas con sabiduría,** para posicionar a “liderazgos frescos, claros”, que sean capaces de reconocer que las preferencias no los favorecen y consideren **declinar en favor de otros perfiles.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	21/07/2023	LEGISLATIVO

Que no mame Creel, apunta Gerardo Fernández Noroña

VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

Gerardo Fernández Noroña, aspirante del Partido del Trabajo a coordinar los comités de defensa de la Cuarta Transformación, insistió ayer en exigir que el diputado federal panista Santiago Creel renuncie a su cargo como presidente de la Cámara de Diputados, y en que pida licencia a su escaño antes de buscar encabezar al Frente Amplio por México. En conferencia de prensa que ofreció en esta capital, sostuvo en cuanto a declaraciones recientes del ex secretario de Gobernación que "no hay discriminación en su contra. Que no mame Creel; ahora resulta que los güeros también lloran".

Acerca de la senadora Xóchitl Gálvez, exigió "que también pida licencia al cargo que tiene. Gálvez se ha distinguido por votar siempre contra el pueblo, que la oligarquía le pague su sueldo".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	21/07/2023	LEGISLATIVO

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

"XÓCHITL, RAPAZ POR NO PEDIR LICENCIA"

Señaló que la aspirante del Frente Amplio es "muy hipócrita" al decir que las denuncias en su contra tienen sesgos machistas

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ.— Gerardo Fernández Noroña, aspirante a coordinar la Defensa de la Transformación, criticó a la aspirante opositora del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, a quien calificó de "rapaz", por no haber solicitado licencia al Senado de la República teniendo, dijo, una empresa que ha recibido contratos por supuestos mil 400 millones de pesos.

"Están haciendo su proceso guango de derecha. Y ni siquiera piden licencia. Xóchitl Gálvez tiene contratos por mil 400 millones de pesos y no pide licencia. Qué voraz. Qué rapaz. No creo que echara mucho de menos su sueldo de legisladora".

Fernández Noroña aseguró que la oligarquía que la tiene como candidata, tiene dinero de sobra para pagarle a Xóchitl Gálvez su campaña.

Gerardo Fernández abundó que Xóchitl Gálvez es "muy hipócrita", porque dijo, resulta que ahora denunciar su corrupción tiene sesgos machistas.

En rueda de prensa, también se refirió al diputado panista Santiago Creel Miranda como un exagerado, luego de que acusara al presidente Andrés Manuel López Obrador de discriminarlo por el color de su piel y de sus ojos.

"¡Que no mame!", dijo jocoso el candidato del Partido del Trabajo.

Fernández Noroña dijo que Santiago Creel está peor que Xóchitl Gálvez, "con sus lágrimas de 'creelcodrilo'", y lamentó que no renuncie a la titularidad de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, toda vez que representa a su misma pluralidad, y tampoco pretende pedir licencia a la diputación federal. En todo caso, dijo, Creel sufre porque sabe que la derecha va a poner a Xóchitl como su candidata.

Gerardo Fernández, quien aspira a liderar el Comité de Defensa de la Transformación, calificó al Tribunal Electoral de la Federación como una "partida de canallas" porque no resolvió las quejas contra los anuncios espectaculares de sus compañeros de Morena, los cuales, básicamente Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, tienen tomadas calles y carreteras del país con sus imágenes.

"Es un llamado de alarma para los compañeros, porque planteó que al término del proceso va a revisar lo de los espectaculares. No, debería de revisarlo desde ahora. Es una amenaza ominosa".

EL DATO

Anuncios

Calificó al TEPJF como de "partida de canallas" al no resolver el tema de espectaculares de sus compañeros de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		21/07/2023	LEGISLATIVO

¡Que no mam! Gerardo Fernández Noroña arremete contra Santiago Creel por victimizarse de discriminación

“Nomás falta que se ponga con sus lágrimas de “creelcodrilo” a decir cómo sufrimos los güeros de ojo azul, se tenía que decir y se dijo: Que no mame”, así se expresó la corcholata del PT Gerardo Fernández Noroña ante la aseveración de la corcholata opositora panista Santiago Creel de que padecía discriminación a la inversa.

En conferencia de prensa en la capital de San Luis Potosí donde esta tarde encabeza una asamblea informativa en el Centro Histórico, el petista dijo que Creel ha sido un privilegiado, pero que ahora lo está matando la oligarquía al hacerlo a un lado y preferir a Xóchitl Gálvez, “ahora que en la derecha racista y clasista los güeros también lloran”.

Fernández Noroña exigió tanto a la senadora como al diputado federal panistas y aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México que dejen sus cargos en el Congreso de la Unión en congruencia con que al inicio impugnaron el proceso interno de Morena y aliados y ahora hacen una mala copia de él, pero no dejan el escaño ni la curul.

La corcholata petista reveló que sostuvo una reunión con empresarios potosinos la cual calificó como sorprendentemente cordial, sorprendentemente productiva, sorprendentemente de ánimo colaborativo y hasta de simpatía a su aspiración y que fue un ambiente de coincidencia en un acercamiento no prejuiciado.

Pidió no se ser prejuiciado ni darlo por derrotado como en su momento lo hicieron con el gobernador de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, aunque dijo que va en tercer lugar en las encuestas.

Gerardo Fernández Noroña sostuvo que no va por un premio de consolación, pero perfiló que apenas lleva una reelección como diputado federal y que le quedan dos más, “así que en eso no tengo preocupación”, manifestó.

https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2023/7/20/que-no-mam-gerardo-fernandez-norona-arremete-contra-santiago-creel-por-victimizarse-de-discriminacion-523803.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,6	21/07/2023	LEGISLATIVO

NO SE DEBE SUBESTIMAR A NADIE: NOROÑA P. 6

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Aspirante presidencial del PT

Se me ha subestimado; sin embargo, al igual que sucedió con el gobernador potosino, Ricardo Gallardo, el apoyo del pueblo es mayor"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,6	21/07/2023	LEGISLATIVO

No se debe subestimar a nadie: Fernández Noroña

DESDE SLP DIJO que "la vida da sorpresas", y serán las encuestas las que definan la candidatura de izquierda

BERENICE GUTIÉRREZ
nacion@contrareplica.mx

Fernández Noroña, con medios de comunicación en la capital de San Luis Potosí. Salvador Hernández

El candidato a dirigir la coordinación Nacional para la Defensa de la Transformación, por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, hizo un llamado a los legisladores, aspirantes a la candidatura presidencial, Santiago Creel y Xóchitl Gálvez, a que pidan licencia antes de buscar otro cargo público, ya que de momento utilizan los recursos públicos para realizar su campaña. "Copiaron el modelo y lo hicieron mal", señaló.

En un encuentro sostenido con medios de comunicación en la capital del estado, como parte de su gira en la búsqueda de ser coordinador nacional de la defensa de la transformación, Noroña Fernández reconoció que San Luis Potosí es el único estado donde el PT gobierna, en alianza con el PVEM, y asumió como un error de Morena, no haber concretado una alianza en la entidad durante las pasadas elecciones.

"Aquí pues mis compadres de Morena se equivocaron en la candidatura, se logró el triunfo, una alianza exitosa a diferencia de lo que nos ha pasado en otros lugares, yo estoy convencido de la unidad".

Admitió que se le ha desestimado como contendiente, sin embargo, dijo que al igual que lo que sucedió con el actual gobernador potosino, Ricardo Gallardo, el apoyo que ha demostrado el pueblo es mayor.

"Yo me quejo de que me subestiman, y yo creo que yo subestimé a Gallardo, cuando me decían que tenía posibilidades de ganar, yo lo veía complicado, pero ahora demostraron que tenían razón, que tenían el apoyo del pueblo, que tenían el respaldo de la gente".

Afirmó que el movimiento de transformación debe profundizar en garantizar la educación, salud e infraestructuras. Mencionó el caso de la ampliación del aeropuerto de Tamuín, así como abatir el rezago social y económico.

De igual forma, Gerardo Fernández reiteró que al final de la contienda, el Tribunal Electoral hará un conteo de espectaculares y publicidad, hecho que dijo, debería hacerse desde ahora, para que haya claridad de dónde y cuánto se ha destinado a esta propaganda.

Sobre la reunión que tuvo con empresarios potosinos, dijo que se dio el diálogo, simpatía, y coincidencia, por lo que la calificó como productiva.

Condena Noroña que Gálvez y Creel se aferren a puestos legislativos

El aspirante a la candidatura presidencial por la alianza Morena-Partido Verde- PT, Gerardo Fernández Noroña condenó las actitudes de los aspirantes panistas a coordinadores por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, por no solicitar licencia a sus cargos en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente y los conminó nuevamente a obrar con ética política.

Durante una conferencia de prensa en San Luis Potosí, consideró que Gálvez expresa su voracidad económica, dado que no le bastan más de mil 400 millones de pesos en contratos y los recursos que le aportan los potentados que apoyan su aspiración, sino además quiere seguir cobrando su dieta como senadora.

En tanto, que Santiago Creel Miranda sigue ocupando la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la cual sólo por congruencia con su encargo no debería continuar, dado que se trata de la pluralidad representada en el órgano legislativo, y la está utilizando como aspirante panista.

“Tal actitud no sólo es inadecuada, sino antiética, porque Creel está haciendo campaña para en el proceso prianista. Por los motivos expuestos” y Noroña remarcó su insistencia a que ambos soliciten licencia.

https://mexico.quadratin.com.mx/condena-norona-que-galvez-y-creel-se-aferren-a-puestos-legislativos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Morenistas se lanzan judicialmente contra Xóchitl y ministros de la Corte

En tanto, el PAN denuncia a López Obrador ante la CIDH, por "persecución política"

Embestida. Diputados del oficialista Morena presentaron ayer una demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte debido a su negativa a reducir su salario.

En la citada demanda aparecen los nombres de los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

Además de Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar.

En conferencia de prensa, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, anunció que junto a otros compañeros de bancada presentaron la demanda contra los ministros por la presunta violación sistemática del artículo 127 constitucional, al no bajarse el sueldo y lograr amparos.

A la embestida de morenistas se sumaron el exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Romo, y el abogado Gustavo García, quienes presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los delitos de enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias contra la senadora Xóchitl Gálvez, quien busca ser la candidata presidencial del Frente Amplio por México.

En la jornada de acusaciones, la dirigencia nacional del PAN denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir derechos humanos y persecución política de aspirantes del Frente Amplio, en particular Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda. **PAGS 6-7**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena solicitan juicio político contra magistrados

Argumentan que no quieren bajarse el sueldo; incluyen a Loretta Ortiz, Yazmín Esquivel, Arturo Zaldívar, Nortma Piña...

Redacción - Agencias
nacional@cronica.com.mx

Diputados del oficialista Morena presentaron este miércoles una demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte debido a su negativa a reducir su salario.

En la citada demanda aparecen los nombres de los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

Además de Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar.

En conferencia de prensa, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, anunció que junto a otros compañeros de bancada presentaron la demanda contra los ministros por la presunta violación sistemática del artículo 127 constitucional, al no bajarse el sueldo y lograr amparos.

Reducir los sueldos de los altos funcionarios del sector público fue una de las principales promesas de "austeridad republicana" que realizó el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien impulsó la reforma legal para ello en noviembre de 2018, un mes antes de asumir la Presidencia el 1 de diciembre de ese año.

La Suprema Corte invalidó la reforma en 2019 tras controversias constitucionales promovidas por la Cofece, el Banco de México y el INE, pero el Congreso aprobó una nueva con modificaciones en 2021.

Los ministros imputados en la demanda de juicio político: Luis María Aguilar (1), Jorge Pardo Rebolledo (2), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena (3) y Albertto Pérez Dayán (4).

AUSTERIDAD CONSTITUCIONAL

"En esta demanda se propone hacer conciencia en los ministros para que se sujeten a lo que dice nuestra Constitución, hay una definición que se tomó por parte del pueblo de México en 2018 y es precisamente que hay austeridad de parte de todo el servicio público", expuso Robles.

El pasado 3 de julio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aclaró al Gobierno mexicano que los salarios de los ministros no podrán ser reducidos por actos provenientes de otros poderes.

Una semana antes, la nueva titular de la Secretaría de Gobernación (Interior), Luisa María Alcalde, pidió a la SCJN un informe sobre las acciones que ha realizado el máximo tribunal para cumplir con el mandato de que ningún funcionario gane más que el presidente mexicano.

"Las percepciones que reciben los ministros de la SCJN no pueden ser diferenciadas ni pueden ser disminuidas por actos provenientes de los otros poderes", le respondió la Corte en su informe.

Sin embargo, recordó que desde el 8 de enero de 2019, los ministros del Supremo mexicano decidieron reducir su salario un 25 %, al hacer uso de su autorregulación bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante la CIDH, por "persecución política"

Confió en que emita una recomendación al Estado para que garanticen los derechos humanos

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Acusan al mandatario de abuso de poder desde sus mañaneras.

La dirigencia nacional del PAN denuncio ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir derechos humanos y persecución política de aspirantes del Frente Amplio. en particular Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda.

Acusó que con sus mentiras, todos los días, Andrés Manuel López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto.

El PAN confió en que la CIDH emita a la brevedad una recomendación al Estado Mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite daños irreparables.

"Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado Mexicano en contra Xóchitl Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda, Francisco García Cabeza de Vaca y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México", explicó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Denunció que Xóchitl Gálvez ha sido el centro de los ataques del Presidente, quien le ha lanzando lcampañas de desprestigio, y más grave aún, usando información confidencial -fiscal y hacendaria, que además es falsa, y tergiversada- en su intento por dañarla.

Creel —agregó—también ha sido en muchas ocasiones el centro de acusaciones falaces y calificativos sin sustento.

Mientras que en el caso de Francisco Cabeza de Vaca, las denuncias de carácter político ponen en riesgo permanente su libertad.

El dirigente panista explicó que su partido recurrió a la CIDH y lo hará a todas las instancias internacionales para denunciar los abusos de López Obrador, pues lamentó que aquí en México tanto la Fiscalía General de la República y la CNDH son brazos operadores del presidente con fines partidistas •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN responde con recurso contra AMLO ante la CIDH; éste afirma que plan de oposición es quitar los programas sociales.

Foto: Especial

EL LÍDER nacional del PAN, Marko Cortés (segundo de izq. a der.), con integrantes del CEN, ayer.

PAN acusa ante la CIDH al Ejecutivo por ataques

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon

EL PAN PRESENTÓ una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda.

EL LUNES, Xóchitl Gálvez amplió la denuncia que presentó contra AMLO ante el INE por violar el derecho a la privacidad y el secreto bancario por la difusión de su información.

Eltip

"Con sus mentiras, todos los días, López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto", dijo el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés.

> **LO ACUSAMOS** de utilizar la UIF, la FGR y el aparato del Estado mexicano en contra de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Francisco García Cabeza de Vaca y otros participantes en la construcción del Frente Amplio
>
> **Marko Cortés**
> Líder nacional del PAN

Señaló que el Ejecutivo abusa todos los días, pública y cínicamente, utilizando los medios públicos y los medios afines al Gobierno como un aparato de propaganda.

"Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado mexicano en contra Xóchitl Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda, Francisco García Cabeza de Vaca y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México", añadió.

En el caso del exgobernador de Tamaulipas, las denuncias de carácter político ponen en riesgo permanente su libertad; con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ha sido en muchas ocasiones el centro de acusaciones falaces y calificativos sin sustento, mientras que la senadora ha sido el centro de los ataques del Presidente, lanzando campañas de desprestigio.

La secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, expresó que con sus acciones y sus palabras, López Obrador ataca la protección de la honra, la reputación personal, la vida privada y familiar, la protección de la dignidad, el principio de legalidad y la libertad de pensamiento y expresión.

"Confiamos en que la CIDH a la brevedad emita una recomendación al Estado mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite daños irreparables, en contra de los derechos políticos de los panistas o cualquier otro aspirante al Frente Amplio", finalizó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TAMAULIPAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LAGUNA		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ESTADO DE MÉXICO		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LEÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución contra Xóchitl, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir presuntamente los derechos humanos y políticos, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular los de su partido Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. El recurso fue interpuesto por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, el coordinador general jurídico, Raymundo Bolaños, y la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-denuncia-amlo-cidh-persecucion-xochitl-creel

El PAN denuncia a AMLO ante CIDH por persecución política y abuso de poder

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES)

Representantes del Partido Acción Nacional denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al presidente Andrés Manuel López Obrador por abuso de poder y persecución política contra los aspirantes del Frente Amplio por México, en particular Xóchitl Gálvez, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel. En su queja, el PAN acusa al primer mandatario de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado Mexicano en contra de los referidos panistas y otros participantes en la construcción del Frente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APBcWvjcDncQFAo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215692&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante el CIDH por persecución política vs aspirantes presidenciales de la oposición

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, anunció que el partido opositor presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir los derechos humanos y políticos, así como también por la constante persecución de los aspirantes del llamado Frente Amplio por México.

En este sentido, los panistas acusaron que López Obrador ha buscado agredir a los aspirantes opositores, principalmente, a la senadora Xóchitl Gálvez, al exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y al diputado Santiago Creel.

"Con sus mentiras, todos los días, López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto. López Obrador abusa todos los días, pública y cínicamente, utilizando los medios públicos y los medios afines al gobierno como un aparato de propaganda", señaló Cortés Mendoza a través de un comunicado de prensa.

La dirigencia nacional del PAN se dijo confiado de que la CIDH, a la brevedad, emita una recomendación al Estado Mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite "daños irreparables", en contra de los derechos políticos de los panistas o cualquier otro aspirante del bloque opositor.

En el caso específico de García Cabeza de Vaca y Santiago Creel, afirman que el mandatario federal ha puesto en "riesgo permanente" su libertad al realizar denuncias de carácter público, así como también por señalarlos, de manera constante, de acusaciones falsas y calificativos sin sustento.

Mientras que en la situación de Xóchitl Gálvez, denunciaron que la senadora ha sido el centro de ataques de AMLO, pues aseguran que el tabasqueño ha lanzado campañas de desprestigio, y más grave aún, lo acusan de utilizar información confidencial en materia fiscal y hacendaria, información que aseguran que es falsa y tergiversada con el objetivo de dañar las aspiraciones presidenciales de la legisladora opositora.

https://politico.mx/pan-denuncia-a-amlo-ante-el-cidh-por-persecucion-politica-vs-aspirantes-presidenciales-de-la-oposicion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		21/07/2023	LEGISLATIVO

PAN denuncia a AMLO ante la CIDH

por ataques contra aspirantes presidenciales del Frente Amplio

El Partido Acción Nacional (PAN) informó este jueves que presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir los derechos humanos y políticos de los aspirantes del Frente Amplio por México.

Mediante un comunicado, el presidente del partido, Marko Cortés, indicó que esta denuncia contra López Obrador es porque está abusando de su poder y utiliza los medios públicos para atacar a "ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto".

"Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Fiscalía General de la República (FGR) y el aparato del Estado mexicano en contra Xóchitl Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México", señaló.

Cortés aseguró que López Obrador está usando "calificativos sin sustento" contra el diputado federal Santiago Creel, mientras que a la senadora Xóchitl Gálvez la ataca con campañas de desprestigio y utiliza información confidencial para dañarla.

Por su parte, la secretaria general del partido, Cecilia Patrón Laviada, afirmó que se acudió a esta instancia internacional para denunciar los abusos de López Obrador, porque "lamentablemente (…) tanto la FGR y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) son brazos operadores del presidente con fines partidistas".

"Confiamos en que la CIDH a la brevedad emita una recomendación al Estado mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite daños

irreparables, en contra de los derechos políticos de los panistas o cualquier otro aspirante al Frente Amplio", apuntó.

Este lunes, Xóchitl Gálvez amplió la denuncia que presentó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violar el derecho a la privacidad y el secreto bancario por la difusión de su información personal y de sus empresas en la conferencia matutina del 14 de julio.

https://latinus.us/2023/07/20/pan-denuncia-a-amlo-ante-la-cidh-por-ataques-contra-aspirantes-presidenciales-del-frente-amplio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso JUEVES 20 DE JULIO 2023		21/07/2023	LEGISLATIVO

Acción Nacional denuncia a AMLO ante la CIDH por ataques a Xóchitl Gálvez, Creel y Cabeza de Vaca

El Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presidente Andrés Manuel López Obrador por persecución política contra Xóchitl Gálvez, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel, aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México (FAM).

Dirigentes panistas anunciaron la denuncia contra el Ejecutivo. Foto: PAN

"Con sus mentiras, todos los días, López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto", afirmó Marko Cortés, líder nacional panista.

En un comunicado y en un video publicado en redes sociales, el partido opositor dio a conocer la denuncia que presentó ante la CIDH contra el mandatario por trasgredir los derechos humanos y políticos.

"Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado Mexicano en contra Xóchitl Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda, Francisco García Cabeza de Vaca y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México", dijo Cortés.

"En el caso de Cabeza de Vaca, las denuncias de carácter político ponen en riesgo permanente su libertad. Mientras que Creel ha sido en muchas ocasiones el centro de acusaciones falaces y calificativos sin sustento", añadió.

Xóchitl Gálvez, añadió, ha sido el centro de los ataques del Presidente, "lanzando campañas de desprestigio, y más grave aún, usando información confidencial fiscal y hacendaria, que además es falsa y tergiversada, en su intento por dañarla".

La secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, dijo que Acción Nacional acudirá a las instancias internacionales para denunciar los abusos de López Obrador "porque lamentablemente aquí en México tanto la Fiscalía General de la República y la CNDH son brazos operadores del presidente con fines partidistas".

https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/7/20/accion-nacional-denuncia-amlo-ante-la-cidh-por-ataques-xochitl-galvez-creel-cabeza-de-vaca-311138.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/23	LEGISLATIVO

PAN denunció a AMLO ante la CIDH por persecución política contra opositores

Los panistas acusaron a López Obrador de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado Mexicano en contra de los aspirantes de oposición

Por **Omar Tinoco Morales**

El **Partido Acción Nacional** (PAN) presentó una denuncia ante la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH) contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la persecución política en contra de los aspirantes del Frente Amplio por México (FAM), en particular de Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda.

Hace unos días el presidente López Obrador dijo públicamente que acataría, bajo protesta, la instrucción de las autoridades electorales para no lanzar señalamientos contra **Xóchitl Gálvez**, sin embargo, en las mañaneras abrió una nueva sección para dar la vuelta a esta orden y hacer señalamientos en contra de la la "Señora X", el clara referencia a la senadora de oposición.

PAN denunció a AMLO ante la CIDH por persecución política contra opositores - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/07/2023	LEGISLATIVO

Morena y Va por México llevan la campaña presidencial a los tribunales

Las demandas judiciales entran de lleno en el juego político y se convierten en herramientas para avanzar posiciones en la carrera de cara a 2024

ELÍAS CAMBAJI

La carrera por la sucesión presidencial se ha llenado de demandas y denuncias. De Xóchitl Gálvez contra Andrés Manuel López Obrador por violencia política de género. De militantes de Morena contra la aspirante opositora por enriquecimiento ilícito. Del Partido Acción Nacional (PAN) contra el presidente por persecución política contra sus *presidenciables*. La competencia, paradójicamente fuera de los tiempos que marca la ley, ha estado, además, atravesada por medidas cautelares, fallos del Tribunal Electoral y amagos entre las propias *corcholatas*, como se llama a quienes han levantado la mano para ser candidatos en las elecciones de 2024. Todo, en los últimos días. Los recursos judiciales han entrado de lleno en las campañas y, más allá de su destino en los tribunales, se han convertido en herramientas para avanzar en la batalla y abollar la carrocería de los rivales. Es así como Morena y la coalición opositora Va por México han entendido el momento político, como un toma y daca que oscila entre los reclamos legítimos y las estrategias proselitistas.

Morena también ha puesto en la mira a Creel por negarse a dejar su escaño en la Cámara de Diputados, a pesar de que se registró como aspirante a la candidatura de Va por México desde la primera semana de julio. Los reclamos de las corcholatas se convirtieron en un punto de acuerdo aprobado en el pleno legislativo por la mayoría oficialista, que dio un ultimátum al presidente de la Cámara baja para separarse de su cargo: si no lo hace antes del viernes, presentarán una demanda formal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1,12	21/07/2023	LEGISLATIVO

Ella se mofa de "Señora X"

Vincula Romo a Gálvez con trama inmobiliaria ante MP

C. VEGA Y C. TEJEDA - PAG. 12

Gálvez se mofa en redes sociales del sobrenombre de "Señora X"

META 2024

A. SALAZAR E I. NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez publicó una serie de imágenes en redes sociales en las que se mofa del sobrenombre de "Señora X" que usan en Palacio Nacional para referirse a ella y así evitar sanciones del INE.

Reconoció que cuando decidió buscar la nominación presidencial no sabía que se enfrentaría al hombre "más autoritario de los últimos tiempos" y advirtió que el discurso de odio del presidente Andrés Manuel López Obrador "puede hacer que otros traten de hacerte algo para quedar bien con él".

Desde Chihuahua dijo estar preocupada no solo por su seguridad, sino por la de sus hijos y la de su patrimonio; no obstante, seguirá recorriendo el país en bicicleta, si le prestan una.

"Su veneno, su odio, su insidia puede hacer que otros voluntarios traten de hacerte algo para quedar bien con él. Creo que él que tiene que medir sus palabras. Por eso pedí medidas cautelares al INE, pues reveló el domicilio fiscal de mi empresa.

"Está ahí mi empresa, están ahí mis hijos. Mi hija es la directora de la empresa, mi hijo lo tiene en el área de ventas. Entonces ahí están mis hijos, me preocupa su seguridad", enfatizó la aspirante del Frente Amplio por México.

> "Su veneno puede hacer que otros traten de hacerme algo para quedar bien"

Sobre López Obrador insistió en que es un hombre autoritario: "Sabía que iba a ser difícil, sabía que me iba a enfrentar al hombre más poderoso, más autoritario de los últimos tiempos, porque usa todo el aparato del Estado para tratar de fulminarme. Él lo que quisiera es fulminarme".

Llevan caso ante la CIDH

El PAN presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra el presidente López Obrador por trasgredir las garantías individuales y políticas, así como la constante persecución de los aspirantes del Frente Amplio por México, como Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		21/07/2023	LEGISLATIVO

Foro Plural Jalisco reduce a seis candidatos del Frente Amplio por México

El Foro Plural Jalisco presentó esta mañana su propuesta de bajar de 12 a seis aspirantes del Frente Nacional por México y anunció que el próximo 5 de agosto definirá al mejor perfil para encabezarlo. El organismo local considera que los seis aspirantes más competitivos son Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Silvano Aureoles, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera y Enrique de la Madrid Cordero.

https://www.informador.mx/jalisco/Foro-Plural-Jalisco-reduce-a-seis-candidatos-del-Frente-Amplio-por-Mexico-20230720-0078.html

Los políticos del Congreso que podrían salir para competir en 2024

En las elecciones de 2024 no solo se elegirá al nuevo presidente o presidenta de la república, sino que estarán en juego más de 20 mil cargos, entre ellos 9 entidades: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Para ello, se comienza a anticipar la salida de legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, un auténtico semillero de gobernadores.

Rumbo al inicio del proceso electoral, que comienza en septiembre de este año, comienzan a configurarse las alianzas y los destapes de quienes buscarán gobernar la capital del país u 8 estados de la república. ¿Quiénes podrían dejar su curul en el Congreso para ir por una gubernatura?

Para la sucesión presidencial ya ha iniciado la carrera rumbo a 2024. Esto, ha dado pie a que perfiles del Senado de la República y la Cámara de Diputados tanto de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde; PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano pidan licencia o estén en vías de hacerlo.

Morenistas y aliados: Ricardo Monreal solicitó licencia como senador de Morena y con ello también dejó el cargo de coordinador de Morena en la Cámara Alta. Manuel Velasco Coello también dejó el cargo como senador del PVEM y también como coordinador de la bancada en el Senado. Gerardo Fernández Noroña solicitó licencia como diputado federal del PT y dejó la vicecoordinación del partido en San Lázaro.

De la oposición todavía no hay licencias, pero ya varios se encuentran inscritos en el proceso interno de la alianza opositora para encabezar al Frente Amplio Opositor. Ya se encuentran de gira en busca de las 150 mil firmas de simpatizantes que respalden sus aspiraciones, pero todavía no se animan a pedir licencias, como ya lo hicieron las "corcholatas" de la 4T a sus respectivos cargos.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Xóchitl Gálvez, senadora del PAN. Beatriz Paredes, senadora del PRI. Miguel Ángel Mancera, senador del PRD. Dante Delgado, coordinador de MC en el Senado.

https://politico.mx/los-politicos-del-congreso-que-podrian-salir-para-competir-en-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/07/23	LEGISLATIVO

VA POR MÉXICO >

Todos buscan a López Obrador: los candidatos de la oposición cargan contra el presidente para ganar atención pública

Los aspirantes de Va por México entran a la pelea directa con el presidente, quien les devuelve el guante en sus discursos políticos cada mañana

GEORGINA ZEREGA
México - 20 JUL 2023 - 16:41 CST

La precampaña presidencial de 2024 comienza y termina en Andrés Manuel López Obrador. Las corcholatas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se pelean por parecerse al presidente, por ser su favorito y hasta por contar con el apoyo de los miembros de la familia presidencial. Con una aprobación de su gestión que ronda el 70%, la figura del mandatario resulta clave para el futuro sucesor del partido gobernante. Algo similar pasa en el lado contrario. Los aspirantes a la candidatura presidencial de la alianza opositora también se disputan cada día la atención de López Obrador, centran su discurso contra él con la esperanza de volverse el próximo blanco del presidente y así ganar relevancia y promoción en la agenda pública.

Las consecuencias de este cara a cara no han pasado inadvertidas para los otros aspirantes a la presidencia de la oposición. El diputado Santiago Creel, presidente del Congreso, mantuvo durante cinco años de Gobierno un tono crítico pero calmado hacia el Gobierno. Sin embargo, desde el inicio de la precampaña, el legislador ha cambiado su discurso para arremeter duramente contra el presidente casi a diario. Esta semana el diputado le acusó de hacer "discriminación inversa" por ser blanco y tener ojos claros. "He sido objeto de infundios, ataques, no solamente a mí, a mi familia, a mi origen, al color de mi piel, al color de mis ojos. Porque es una discriminación inversa la que él [López Obrador] hace", dijo. Luego se arrepintió, pero consiguió con esas palabras lo que buscaba desde hace días: salir en la conferencia matutina.

Todos buscan a López Obrador: los candidatos de la oposición cargan contra el presidente para ganar atención pública | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		21/07/23	LEGISLATIVO

Tensión: Crece la presión de Claudio X. para que Santiago Creel decline por Xóchitl

Rebasado en encuestas y recolección de firmas, el panista resiste la operación en el Frente Amplio. Quejas de Mancera, Cabeza de Vaca y Preciado contra Baños.

La carrera presidencial rumbo a 2024 llegó al momento de definiciones, cuando las decisiones que se tomen darán dirección a lo que ocurra durante la campaña oficial. En la oposición, el diputado Santiago Creel resiste la embestida del fenómeno Xóchitl Gálvez (la desesperación del panista cada vez más se filtra a todo guion que le escriben).

Según conoció esta redacción de operadores del Frente Amplio, las quejas de varios de los que se inscribieron a la interna presidencial de la oposición contra el sistema de recolección de firmas que diseñó Marco Antonio Baños vienen instigadas por el propio Creel: tener un buen trato en la conformación de las listas pluris a cambio de aceptar el resultado final.

Por la sencilla razón -de acuerdo con esta versión- de que Xóchitl los rebasó a todos, por la derecha y a la buena (bueno, con algo de ayuda de Palacio Nacional). Inclusive la información desmentida de que Gálvez ya reunió 17 millones de firmas -obra de su estratega publicitario Aldo Hiram Campuzano, cocido por sus campañas sucias- descolocó a Miguel Ángel Mancera, Cabeza de Vaca y Jorge Luis Preciado. Inverosímil pero definitivamente ahora es la delantera.

Atrincherado en el PAN, con poco resistencia de Marko Cortés a lo que dicte el Frente Amplio y malestar por supuesta intromisión en la vida interna de los partidos, Claudio X. González presiona para que Santiago Creel decline a favor de Xóchitl, en unidad y sin dejar fisuras en el acto como las que dejó la senadora Lilly Téllez, quien sigue negándole legitimidad y apoyo al Frente Amplio.

La propuesta de coordinar la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez está en la mesa de negociación de Claudio y Creel, pero para los operadores de la senadora del PAN eso sería un pésimo escenario. Creel no ha ganado una elección en su vida, y vive del "casi le gané a López Obrador en el 2000". Algo insuficiente para una estrategia ganadora.

De ahí de las declaraciones, empezando por Santiago Creel y siguiendo con Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, de no declinar y esperar al resultado final de la convocatoria, mientras Mancera, Cabeza de Vaca y Preciado petardean el proceso de recolección de firmas.

Tensión: Crece la presión de Claudio X. para que Santiago Creel decline por Xóchitl (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	21/07/2023	LEGISLATIVO

Avalan a opositores constituir el Frente Amplio por México

Les niegan uso de radio y televisión

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la solicitud de los partidos PAN, PRI y PRD para constituir el bloque denominado Construcción del Frente Amplio por México. Luego, por votación dividida en lo particular, cuatro consejeros –entre ellos la presidenta– propusieron modificar un apartado a fin de que no se permita a los partidos del frente utilizar espacios en radio y televisión.

Entre los argumentos, destacaron que es necesario estar en la línea de lo dictado la víspera por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ambos bloques partidistas, tanto el frente como el de Morena y aliados, en el sentido de que no pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión "para difundir o posicionar estos procesos partidistas ni a las personas que participan en ellos".

La consejera Claudia Zavala recalcó, además, que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ella preside, ha emitido medidas tutelares precisamente a fin de no permitir ese uso de prerrogativas para divulgar mensajes. Con matices reforzaron esa posición la consejera Rita Bell López y el consejero Jorge Montaño, también integrantes de la citada Comisión.

Sin embargo, se impuso la mayoría y fue aprobado el documento en los mismos términos en que en días pasados se hizo en comisiones.

El acuerdo aprobado permite a los partidos del frente divulgar mensajes de esta agrupación siempre y cuando el contenido no sea de naturaleza electoral o de promoción del voto de ningún tipo.

Discusión entre partidos

El punto provocó una discusión no sólo de los consejeros, sino de los representantes partidistas; la oposición dijo que si ya se autorizó a Morena el uso de su tiempo oficial para divulgar su proyecto interno (con la finalidad de elegir al defensor de los comités de la 4T) se debería hacer lo propio para el frente.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, Jorge Triana (PRI) y Ángel Avila (PRD) dijeron con distintos enfoques que el frente es una herramienta para la participación de la sociedad mexicana en contra de autoritarismo y de la confrontación de los ciudadanos, y será una vía para promover la equidad.

"Desde lo más alto del poder están dividiendo a la sociedad entre chairos y fifis. No somos liberales ni conservadores", dijo el priísta.

A su vez, el morenista Eurípides Flores señaló que los opositores "ya están en un carrusel de medios", con la participación de servidores públicos, "como Santiago Creel y la empresaria X y la camarilla de sátrapas que aspiran al poder".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1,12	21/07/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl supera 89% a Claudia en cobertura de los medios

META 2024

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

En su análisis semanal de unas 35 mil notas en los medios de comunicación, Oráculus concluye que Xóchitl Gálvez supera en 50 por ciento la cobertura a Marcelo Ebrard y 89 por ciento a Claudia Sheinbaum. PAG. 13

Interés

La senadora panista es el personaje político más buscado en Google Trends

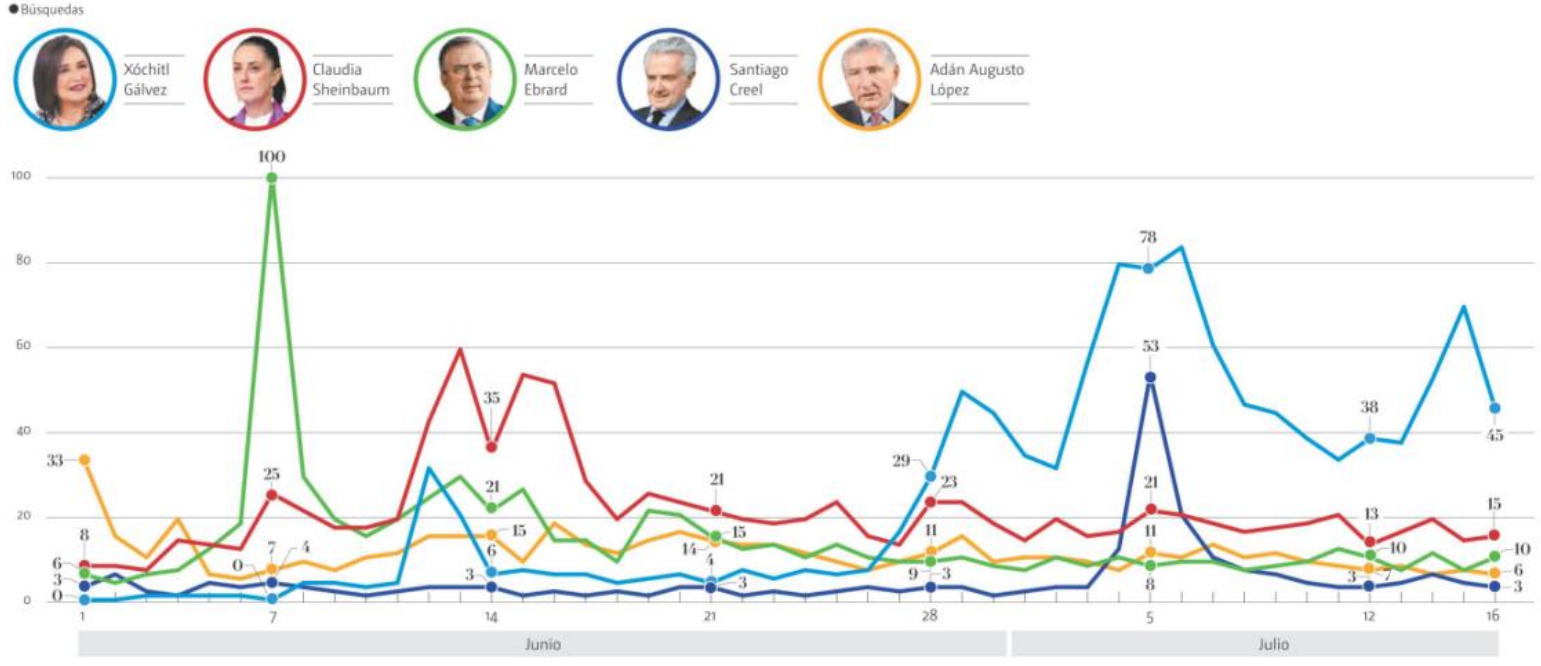

FUENTE: Google Trends • INFORMACIÓN: Salvador Frausto • GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1,12	21/07/2023	LEGISLATIVO

Luego de 40 días de encabezar las búsquedas en Google, la aspirante panista también tiene 50% más menciones que Ebrard y enfrenta al 61% que se considera obradorista

Precandidatos

Xóchitl supera 89% a Claudia en cobertura de medios

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl con su huipil rosa tocando a las puertas de Palacio Nacional. Gálvez con su bolsa jacquard con símbolos dalinianos sonriendo para las cámaras. Y bajo el brazo izquierdo ese famoso amparo que le consiguió un despacho de Claudio X. González. Era su gran día, el primero en las grandes ligas del espectáculo político nacional. Y nadie le abrió.

Ese lunes 12 de junio la ciudadanía se volcó a Google para merodear referencias sobre la hidalguense de origen otomí que estaba siendo desdeñada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aquel día estuvo a casi nada de rozar el impulso de búsqueda que genera la doctora Claudia Sheinbaum.

A pesar ello, las consultas en Google aún eran dominadas por tres de los aspirantes presidenciales de Morena. Sheinbaum recuperaba el vuelo, seguida de cerca por Marcelo Ebrard y con Adán Augusto López pisándoles los talones. Gálvez iba cuarta, con niveles similares a los del perseverante senador Ricardo Monreal.

Hasta que llegó la madrugada del 27 de junio. Fue entonces que la hidalguense, otra vez con su huipil rosa, se plantó en la plancha del Zócalo para grabar un video en el que anunció que iría por la Presidencia de la República.

Ahí estalló realmente el llamado "fenómeno Xóchitl". Y detonó no solo porque por primera vez un aspirante a presidencial de oposición le arrebataba la vanguardia de la conversación mediática y sociodigital a las *corcholatas*, sino porque a partir de entonces ha seguido en primer lugar en las búsquedas de Google: por cada clic que se da para explorar algo de Claudia, Xóchitl obtiene tres.

Hoy se cumplen 40 días conviviendo con el torbellino hidalguense. El "globo Xóchitl" —así la califican— volando frente a amenazantes alfileres que prometen hacer de las suyas. Los más peligrosos afianzan su introspección en sus mil 400 millones de pesos que han facturado sus empresas con la iniciativa privada, el gobierno federal y algunas administraciones locales, según datos echados a andar por el propio AMLO.

Los datos: la cobertura

La Central de Inteligencia Política (CIP) de Oráculus ha desarrollado un método que analiza semanalmente más de 35 mil notas periodísticas para medir el valor comercial de las menciones que obtienen los aspirantes presidenciales en los medios.

El Análisis de Reputación Mediática de Actores muestra que entre el 12 de junio —cuando Xóchitl quiso entrar a la mañanera— y mediados de julio, la senadora del PAN habría pagado 846 millones de pesos por el alud de referencias que hay de ella en los *mass media*. Le sigue Ebrard, con un valor de cobertura mediática por 563 millones de pesos y Sheinbaum con 448 millones de pesos.

> Entre 12 y 15 por ciento de la gente que no votó por AMLO ahora aprueba su gestión presidencial

Las cantidades reflejan que Gálvez tuvo 50.27 por ciento mayor cobertura que Ebrard y 88.84 por ciento más menciones en medios que Sheinbaum. Le siguen de lejos Santiago Creel, Adán Augusto López, Enrique de la Madrid, Ricardo Monreal y Beatriz Paredes, entre otros.

Además de cofundador de Oráculus, Juan Ricardo Pérez Escamilla, es economista por el ITAM, abogado por la UAM y el primer doctor mexicano en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard. "Hemos podido comprobar que, a más cobertura mediática, mejor posicionamien-

to en las encuestas. Santo que no es visto, no es adorado", plantea.

"Xóchitl llega de la nada y le rompe al Presidente el cerco donde tenía a sus *corcholatas*, los destinados a ser los herederos de su poder", comenta antes de subrayar que "Claudia sigue siendo la rival a vencer para la oposición y para las demás *corcholatas*".

Los otros datos: los alfileres

Acudimos a un viejo alquimista de la izquierda que tiene otros datos extraídos de un abanico de estudios de opinión, unos públicos y otros realizados por el partido en el poder:

- 26 por ciento de los mexicanos quiere que las cosas sigan así.
- 42 por ciento desea continuidad con cambio.
- Sólo el 28 por ciento prefiere cambiar el rumbo.

Pero los alfiles más difíciles de esquivar para Xóchitl están en el aumento de los cariños hacia el Presidente:

- Hoy, 61 por ciento se considera obradorista frente al 55 por ciento que manifestaba esa predilección en 2021.
- Ahora el 21 por ciento jura ser antiobradorista, cuando en 2021 esa cifra era de 26 por ciento.

Y una cifra que tomará desprevenido a más de uno: entre 12 y 15 por ciento de la gente que no votó por AMLO ahora avala su gestión.

En números gruesos, concluye, la fotografía del momento es que "la *corcholata* elegida arrancará con 40/45 por ciento de las preferencias, frente al 30 por ciento de la línea de flotación de la abanderada de PAN, PRI y PRD, 5/10 por ciento de Movimiento Ciudadano y 15/20 por ciento de indecisos que son siempre el plato más suculento en una campaña".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

CORTESÍA: TW SANTIAGOCREELM

Ante dirigentes del PRI, PAN y PRD de Campeche, el diputado resaltó la unión histórica del Frente Amplio

CORTESÍA: TW SANTIAGOCREELM

Ante dirigentes del PRI, PAN y PRD de Campeche, el diputado resaltó la unión histórica del Frente Amplio

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PORESTO! Dignidad, Identidad y Soberanía		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel plantea en Campeche atender sectores como la salud y educación

En su visita a Campeche para presentarse con militantes del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y el Acción Nacional (PAN), el diputado federal Santiago Creel Miranda, señaló que el expresidente de México, Vicente Fox Quesada, está equivocado al señalar que él eliminaría los programas de Bienestar en el país. Cabe recordar, el aspirante a candidato presidencial del PAN, para las elecciones de 2024, señaló que su visita a Campeche responde a dar detalles de su plan de proyecto federal, donde destacó su intención de atender sectores como el de la salud, educación, entre otros.

https://www.poresto.net/campeche/2023/7/20/santiago-creel-destaca-atencion-la-salud-educacion-durante-su-visita-en-campeche-392762.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PORESTO! Dignidad, Identidad y Soberanía		21/07/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel visita Campeche; resalta unión histórica del Frente Amplio por México

Cabe recordar, el aspirante a candidato presidencial del PAN, para las elecciones de 2024, señaló que su visita a Campeche responde a dar detalles de su plan de proyecto federal, donde destacó su intención de atender sectores como el de la salud, educación, entre otros. Dijo lo siguiente, “Es un encuentro histórico de tres importantes partidos, así como de organizaciones por el Frente Amplio por México, la primera tarea que quiero asumir es agrandar y tener más organizaciones sociales, así como partidos políticos, en este Frente Amplio”.

https://www.poresto.net/campeche/2023/7/20/santiago-creel-plantea-en-campeche-atender-sectores-como-la-salud-educacion-392762.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	21/07/2023	OPINIÓN

Sacapuntas

EDUARDO RAMÍREZ PIDE MESURA

EDUARDO RAMÍREZ

› En *llamarada de petate* y mero *show* quedará la solicitud de algunos diputados de Morena para aplicar juicio político a cuatro ministros de la Corte. De entrada, en San Lázaro no tienen los votos necesarios, ni siquiera en comisiones. Y en caso de que llegara a aprobarse en la Cámara Baja, en el Senado, el líder morenista **Eduardo Ramírez**, sentenció prácticamente que no pasará. Y llamó a sus compañeros a serenarse y actuar con mesura.

ESTEBAN VILLEGAS

VILLEGAS LANZA VIVAS A AMLO

› Lleno de elogios salió el presidente **López Obrador** de Durango, tras la ceremonia del centenario luctuoso de **Francisco Villa**. Y quien le lanzó las *flores* fue el mismísimo gobernador **Esteban Villegas**. Durante su discurso, el aliancista le agradeció la visita y hasta le dedicó un "¡Viva el presidente de la República!"

VICENTE FOX

COSCORRÓN A VICENTE FOX

› Regañado salió el expresidente **Vicente Fox** por pronunciarse contra los programas sociales. **Santiago Creel**, aspirante presidencial del PAN, dijo que el guanajuatense "se equivoca" y sostuvo que el Frente Amplio por México respalda los apoyos a quienes más los necesitan. Además, dijo, están en la Constitución.

DELFINA GÓMEZ

DELFINA, DE REUNIÓN EN REUNIÓN

› Muy activa está la gobernadora electa del Edomex, **Delfina Gómez**. A menos de dos semanas de que el IEEM le entregó su constancia de mayoría, la maestra ha sostenido varios encuentros con actores políticos y sociales para abordar temas prioritarios que se deben atender en la entidad. Ayer, por ejemplo, se reunió con el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**.

AMLITO

LUPA DEL INE, A LOS AMLITOS

› Hasta los muñecos de trapo y demás artículos alusivos al presidente **López Obrador** que se comercializan en mítines también serían objeto de fiscalización por parte del INE. El Consejo General, presidido por **Guadalupe Taddei** aprobó contabilizar a los llamados "Amlitos" como gasto de campaña, pues estarían beneficiando electoralmente a Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/07/2023	OPINIÓN

"La bomba que se nos viene en 2025"

La charla con **Juan de Villafranca**, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, giró súbitamente hacia problemas de salud recurrentes en este sexenio: el desabasto de medicamentos y la falta de insumos y de mantenimiento en los hospitales públicos.

"No han dimensionado lo que se viene en 2025. Lo del elevador del IMSS se va a multiplicar. No invierten en mantenimiento", advierte este empresario de 69 años, una de las cabezas de AMELAF, que representa a 45 empresas ciento por ciento mexicanas.

Sabe de lo que habla. Desde hace casi un cuarto de siglo ha sido consultor en el sector privado. Previamente fue embajador en Singapur, Brunéi y Myanmar, y subsecretario de Relaciones Exteriores.

•**Villafranca** nos dice que tiene planes de acercarse a los aspirantes presidenciales. Quiere alertarlos sobre "la bomba" que se le viene al país, si en 2024 no se respeta el calendario de la cadena de abasto de medicamentos.

En el periodo febrero-marzo se tiene que identificar la demanda. La licitación es en el lapso agosto-octubre. La fabricación se hace entre octubre y diciembre. Si el ciclo no se cumple, en 2025 se nos viene "la bomba", advierte.

Y añade: "Los que deberían estar preocupados son los aspirantes. No les ha caído el veinte de que les va a tronar el problema de salud en 2025".

Nos dice también que es necesaria una reforma estructural que dé autonomía a la Cofepris y que se le asignen más recursos financieros y humanos a ese organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud.

"Es algo que nos conviene a todos en el sector. Con el actual director (**Alejandro Svarch Pérez**) y su equipo se han dado avances, pero hay muchas oportunidades para robustecer la institución", puntualiza.

•El tema del suministro de medicamentos fue un viacrucis al inicio del gobierno actual.

¿Quién no recuerda las manifestaciones de los padres de niños con cáncer por falta de tratamientos? ¿De los trabajadores de la salud por falta de medicamentos? ¿De enfermos en lista de espera por falta de anestesistas? ¿De los médicos por falta de insumos?

En el preámbulo de la pandemia de covid-19, se hizo añicos la cadena de suministros. Se alegó "corrupción" que nunca se probó para desaparecerla. A la fecha no hay nadie en la cárcel relacionado con ese señalamiento.

Sin conocimiento de causa, se contrató a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Se vendió como solución mágica al problema creado. La citada organización no pudo con el paquete.

Vino la escasez de medicamentos. Tuvieron que recurrir a la compra directa de medicamentos en países lejanos, a precios más caros.

Datos del Consejo General de Colegios Farmacéuticos indican que 402 presentaciones de fármacos han tenido "incidencias" de suministro el año pasado.

El sistema de distribución se ha modificado en varias ocasiones. Primero dijeron que Birmex, luego que el Ejército. Siguieron los distribuidores regionales para finalmente regresar al modelo original. "Ya van en el quinto modelo de compra y el cuarto de distribución volviendo al modelo original", destaca **Villafranca**.

La burla del presidente **López Obrador** a las leyes y las instituciones electorales y de justicia no parecen tener límites.

En la sección "No lo digo yo" de la mañanera, creada para que el INE o el Tribunal Electoral no lo "cepillen" por hablar de los aspirantes a cargos de elección popular, se refirió a **Santiago Creel**.

El mandatario mostró un video del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial del Frente Amplio, en el que lo acusa de discriminarlo por ser güero y de ojos azules.

"Yo no sabía que había discriminación a la inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira", dijo.

Creel no se quedó callado. Desde Campeche, donde se encuentra de gira, adelantó que presentará una denuncia en contra de **AMLO** por "fraude a la ley".

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del país, y otra vez volví a ser mencionado.

"Se ha metido conmigo y con mi familia, y le digo al Presidente que el que se lleva, se aguanta, porque conmigo no se mete, así sea el Presidente y jefe de Estado", advirtió.

El PAN ya se le adelantó a **Creel**. Ayer denunció a **AMLO** ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la "persecución política" de que son objeto aspirantes del Frente Amplio a la presidencia, en particular **Xóchitl Gálvez**, **Creel** y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	21/07/2023	OPINIÓN

Los pros y los contras de Xóchitl

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Xóchitl Gálvez **no tiene asegurada** la candidatura presidencial de la oposición.

Su irrupción en la escena política nacional, en tanto un hecho fuera de lo ordinario, propició un entusiasmo entre corrientes opositoras que hizo perder las proporciones.

De acuerdo con la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, **ella tiene el 22 por ciento** de las preferencias para convertirse en candidata de la oposición, **frente a un 16 por ciento** de quien marcha en segunda posición, **Santiago Creel.**

Su crecimiento tan rápido ha conducido a algunos a pensar que se trata de la única opción del bloque opositor, por lo que hubo **varios llamados a que declinaran todos los demás.**

Si una ventaja de 6 puntos fuera suficiente para llamar a la declinación de todos los otros, Claudia Sheinbaum lo hubiera hecho desde hace mucho tiempo en Morena.

Que Xóchitl, por sus atributos y circunstancias, **tenga el potencial de crecer más,** es algo muy diferente a que las realidades actuales lleven a todos los demás a abandonar la competencia para apoyarla.

Permítame poner sobre la mesa **un conjunto de pros y contras** que ella tiene, y que a veces son dos caras del mismo atributo.

Vamos con los aspectos positivos.

1-Su autenticidad. Ella es un espécimen raro de la clase política mexicana a la que pertenece desde hace poco más de dos décadas. Uno de sus atributos fundamentales es la autenticidad. Quienes la conocemos desde hace más de 25 años sabemos que la Xóchitl de hoy es la misma que era antes de incursionar en la política. No es fácil mantener esa consistencia.

2-Su creatividad. Así como fue exitosa en los negocios por su creatividad en diversos aspectos de la tecnología, aplicó lo mismo a la política. Como delegada en Miguel Hidalgo llegaba anónimamente a los lugares que ofrecían hospedaje irregularmente o luego en el Senado se disfrazaba de dinosaurio o se encadenaba a la silla de la presidencia del Senado.

3-Su carácter ciudadano. Xóchitl se convirtió en funcionaria pública en un gobierno del PAN, luego fue delegada y senadora bajo las siglas de Acción Nacional. El PAN echó mano de su prestigio y talento, pero nunca fue parte de la maquinaria. La nomenklatura del PAN no la quiere. Así que en realidad la fuerza de la senadora Gálvez viene de su respaldo ciudadano.

4-Su relato. Pocas personas tienen un relato tan poderoso como el de ella. Haber vendido gelatinas o tamales para ayudar a la casa, hasta convertirse en aspirante a la candidatura presidencial, es una historia inspiradora, que pocos políticos tienen.

Pero **van algunas debilidades**.

1-Carece de maquinaria. Es Xóchitl y su alma. Como aspirante a la candidatura presidencial, no atrae a ninguna maquinaria partidista. En redes sociales, muchos le aplauden. Si la ven en lugares públicos lo hacen, pero queda la duda de si podrá construir una estructura propia que la respalde, al margen de los partidos.

2-Ya está en el blanco. Sea por intención deliberada o por equivocación, el presidente López Obrador ya la convirtió en la 'bestia negra' de la 4T desde ahora y lo será por meses, unos cuantos, si solo es precandidata o muchos más si resultara candidata. Así que tendrá escrutinio severo, presiones e incluso agresiones. Estas pueden desequilibrarla económica o incluso emocionalmente.

3-Muchos la arropan… y la asedian. A Xóchitl ahora quieren rodearla muchos. Y la asedian más. Quieren asesorarla, financiarla, apoyarla, venderle la fórmula mágica para ganar la elección. Darle mil ideas y peticiones. De ser una senadora folclórica, se convirtió en uno de los personajes de mayor perfil de la vida política nacional. Manejar esta circunstancia es muy, pero muy complicado y puede descarrilar al más vertical.

4-Requiere un relato, no solo personal, sino para el país. Su historia de vida es inspiradora. Por eso se han movilizado desde Morena para desacreditarla, y lo van a seguir haciendo sin descanso. No sé si lo logren. Pero ella no tiene un relato equiparable para el país. Hasta ahora su discurso se ha mantenido en tono crítico. Y es explicable. Pero si lo sigue haciendo por mucho tiempo, se va a desgastar. Necesita decirle a México que las esperanzas que generó López Obrador siguen vivas con ella y no solo que el gobierno de AMLO no funcionó.

Y peor todavía, con personajes como Vicente Fox como apologistas, es como echarla al agua a nadar con toneladas de lastre.

Seguiremos comentando el cuadro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	21/07/2023	OPINIÓN

¿Hay o no hay efecto Xóchitl?

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

Una de las preguntas más recurrentes que me hicieron en esta semana, luego de publicar nuestras encuestas sobre presidenciables en las páginas de El Financiero, es si hay o no un efecto Xóchitl.

La discusión pública se dividió en bandos. De un lado, los que opinan que no hay efecto Xóchitl argumentan que la entrada de la senadora a la contienda presidencial, por disruptiva que fuese, no movió las agujas del apoyo partidista y las coaliciones siguen en sus mismos niveles que antes.

Del lado opuesto, quienes opinan que sí hay un efecto Xóchitl señalan el ascenso meteórico en las encuestas e incluso hablan de un antes y un después en este proceso político.

Ambas perspectivas tienen algo de razón, y también se quedan cortas. Permítame dar una argumentación con base al análisis de las encuestas que publicamos.

En acuerdo con los defensores de que no hay efecto X, nuestros números de apoyo a los partidos no se movieron mucho: el bloque PAN-PRI-PRD tenía 37 por ciento de apoyo efectivo en junio y 38 por ciento en julio, una variación de apenas un punto, mientras que Morena y aliados se mantuvieron estables en 50 por ciento en ambos meses.

Con base en esos números, es correcto decir que las agujas no se han movido, y que el balance de fuerzas se mantiene intacto.

Sin embargo, no hay razón por la cual esperar que la irrupción de Xóchitl Gálvez tenga que mover esas agujas desde ahora, cuando apenas es pre-precandidata y no ha ganado la contienda interna. Ya veremos si más adelante, quien resulte ganador del proceso del frente opositor tiene o no efecto en el balance de fuerzas, pero por ahora es muy temprano.

En acuerdo con los defensores de que sí hay un efecto Xóchitl, nuestra encuesta publicada el martes mostró un crecimiento de la ahora llamada *señora X*, de 14 a 22 por ciento en las preferencias, ubicándola como puntera de la oposición.

Además, en los careos hipotéticos se ve un nivel ligeramente más alto de Xóchitl en julio de lo que tenían Lilly Téllez o Santiago Creel en junio, cuando la senadora aún no entraba a la contienda.

En junio, Claudia Sheinbaum sacaba una ventaja de 22 puntos sobre Lilly Téllez, al obtener 55 y 33 por ciento, en porcentaje efectivo, respectivamente (ver publicación del 28 junio). En la encuesta de julio, la ventaja de Sheinbaum sobre Xóchitl fue de 14 puntos, con 52 y 38 por ciento de apoyo efectivo. La brecha se cerró 8 puntos.

Siguiendo la misma comparación, Ebrard aventajaba por 18 puntos a Creel en junio, y hoy aventaja por 15 puntos a Gálvez. Es un efecto más modesto pero también con una brecha que se cierra.

Todas estas mediciones nos muestran lo que sucede en la superficie, en cómo crece la aspirante presidencial y qué tanto apoyo tienen las y los aspirantes en los careos. Pero lo cierto es que, debajo de la superficie, el efecto Xóchitl podría ser no sólo de gran magnitud, sobre todo entre ciertos segmentos sociales, sino también de mayor impacto político. Esto último nos ayuda a entender por qué el Presidente ha sido tan crítico de la aspirante presidencial. Me explico.

Las encuestas, como radiografía para ver al interior del electorado, indican que el mayor crecimiento de Xóchitl en los careos contra las *corcholatas* se dio principalmente entre mujeres, entre electores de mayor edad, con menor escolaridad y entre clases bajas.

Esos segmentos son la base de Morena, por lo que podría decirse que el efecto Xóchitl hasta ahora ha sido irrumpir en la falange del apoyo obradorista.

Aclaro, Xóchitl cuenta con más apoyo entre las clases medias, pero su atractivo en los careos, comparada con Creel y Téllez, llegó hasta los simpatizantes obradoristas, quizás por su perfil más popular.

Eso parece una razón suficiente para que el Presidente haya prendido las alarmas. Si acaso hay una campaña de desprestigio contra la *señora X*, no parece ser para disuadir a los seguidores de la oposición, que están cerrando filas en torno a ella, sino para disuadir a las bases de Morena a no voltear hacia allá. Veremos si funciona.

Variación de mes a mes

Apoyo a partidos y apoyo a aspirantes en careos (% efectivo)

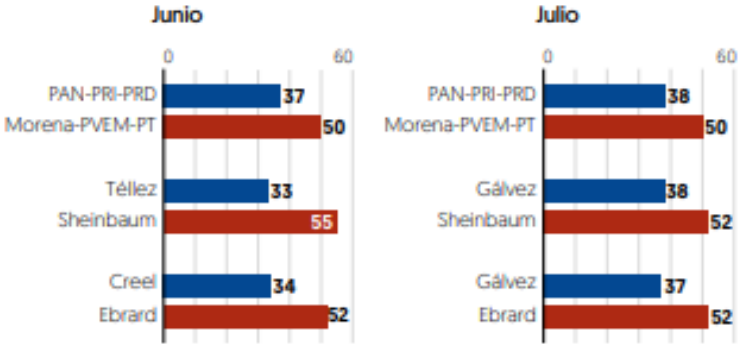

Nota: Los careos ofrecieron como tercera opción a Samuel García de MC.

Fuente: EL FINANCIERO, encuestas nacionales, junio (1,000 entrevistas) y julio 2023 (1,400 entrevistas para el apoyo por partidos y 500 entrevistas para los careos).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/07/2023	OPINIÓN

FRENTE AL VÉRTIGO

REFLEXIONES SOBRE LAS PRECAMPAÑAS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Como todos sabemos Morena inició el proceso interno para definir su candidato presidencial, mientras que el Frente por México hizo lo propio. Esto genera escenarios a futuro que merecen una reflexión.

La primera reflexión tiene que ver con las repercusiones legales y políticas que implica adelantar un proceso de precampañas fuera de los plazos establecidos por la ley electoral. El INE ha decidido no meterse en problemas con el gobierno y seguirle la corriente a Morena y al Frente y continuar con la simulación de que lo que se está compitiendo son coordinaciones y no precandidaturas. El Tribunal hizo lo propio y lo validó. No obstante, la magistrada Janine Otálora propuso suspender la competencia entre corcholatas y el Frente por ser simulaciones con el objetivo de darle la vuelta a la ley. Hay que esperar la resolución del Tribunal, pero creo que el daño está hecho, el proceso electoral, aunque formalmente no ha iniciado, ya tiene vicios de ilegalidad posiblemente comprobables y hasta ahora impunes y, con ello, la autoridad se puso en una posición de impotencia. Urge que corrijan el paso.

La segunda reflexión tiene que ver con el uso político de esa situación. López Obrador y el Gobierno no han abandonado la narrativa de que la oposición es el brazo político del poder económico en el cual no ha habido una transición y sigue cooptado por los intereses neoliberales corruptos. En esta narrativa el apoyo popular puede ser contrarrestado con el apoyo económico de las élites y hacer que el resultado electoral se vicie hacia la oposición. Es decir, el discurso del fraude contra Salinas, Madrazo y Calderón está más vivo que nunca y está listo para usarse, activarse y materializarse ahora no sólo desde el apoyo popular, sino también con la potencia y coerción del aparato gubernamental en contra de autoridades electorales impotentes. Mientras más cerrada la elección, más probable es este escenario.

Finalmente, la tercera reflexión es que la gran revelación de esta coyuntura ha sido Xóchitl Gálvez que ha tenido el apoyo de los medios y que aventaja en las encuestas a los otros aspirantes del Frente como a Santiago Creel, del PAN, o a Enrique de la Madrid, del PRI. Incluso en algunos careos Gálvez compite seriamente con la puntera Claudia Sheinbaum y está por encima de Ebrard y Adán Augusto. La buena noticia para el Frente es que la percepción de competencia derrumba la estrategia del oficialismo de que la elección está ganada, incentivando la participación electoral y ampliando sus probabilidades de competir. Las dos malas es que como el proceso se adelantó, Morena tiene poco menos de un año para darle hasta con la sartén a Xóchitl y que, en caso de que se mantenga en la competencia, se prevé que la elección sea cerrada, llena de ilegalidades, con autoridades electorales impotentes y un gobierno popular metido hasta en la cocina en las elecciones.

Twitter: @hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	21/07/2023	OPINIÓN

Ebrard, el temor de Xóchitl, definirá su futuro en el último minuto

Marcelo Ebrard es la "corcholata" morenista que más incógnitas genera sobre su futuro: si se quedará en el partido, aunque la encuesta interna no le favorezca, o si renunciará para competir con otros colores, como los de Movimiento Ciudadano.

Diversas fuentes aseguran que en días recientes el excanciller habría solicitado directamente a Dante Delgado soportar todas las presiones y no sumarse al Frente Amplio por México, ya que sigue abierta la posibilidad de virar y competir abanderado por MC, lo cual se definirá hasta septiembre, apenas unos días u horas antes de la encuesta final.

Si bien el líder de Movimiento Ciudadano fue contundente la semana pasada al asegurar que ya no hay cabida para ese perfil en su partido, el escenario se ha modificado en muy pocos días y entre encuestas que colocan en una posición muy competitiva a Ebrard, violaciones flagrantes de las otras "corcholatas" al proceso interno de selección y una caballada demasiado flaca en el partido naranja, la idea de abanderar a un tránsfugo del morenismo se convierte otra vez en una alternativa muy válida.

Las mediciones periódicas que el Centro Nacional de Inteligencia y Morena envían a Palacio Nacional son constantes: Sheinbaum sigue encabezando las tendencias de la contienda interna, pero está topada en crecimiento y en los careos adicionales que se hacen con Xóchitl Gálvez no se le ven oportunidades para ganar más votantes de los que integran la estructura de Morena y de los que se ven beneficiados con los programas sociales. Adán Augusto López sigue creciendo y es el único que puede mantener esa tendencia.

Sin embargo, Ebrard es el aspirante que, además de concentrar en la contienda buen parte del voto duro de Morena, podría sumar otra gran cantidad de votos de la clase media y de la oposición moderada. Sus simpatizantes se cruzan con los de Xóchitl Gálvez y, en esa pugna por mejorar la posición a través de las campañas, el porcentaje que trae el partido oficial en la bolsa se convierte en una sólida ventaja.

El mismo fenómeno de traslado de votos se podría dar en una eventual candidatura de Ebrard con otra fuerza política, pues el universo de votantes del extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores también se cruza en algún punto con el de la ex jefa de Gobierno de la CDMX, en específico en ese grupo de militantes o simpatizantes morenistas que consideran que este partido camina en una postura en extremo radical.

Los cruces deben resultar atractivos para Dante Delgado, sobre todo cuando soltó hace unos días los nombres de sus posibles candidatos y ni siquiera los aludidos mostraron interés. Tampoco fue bien recibida en la opi-

nión pública la idea de que el propio dirigente de MC se considere presidenciable, pues es una fórmula que él mismo ha criticado, dada la experiencia que tuvo el excandidato presidencial Ricardo Anaya, quien usó como trampolín la presidencia del PAN.

A todo esto hay que sumar que Marcelo Ebrard tiene cada vez más argumentos para reclamar violaciones en la contienda interna de las "corcholatas"; esto sería suficiente para reclamar la falta de un piso parejo y sustentar finalmente un rompimiento.

Andrés Manuel López Obrador aceleró el proceso de sucesión y la renuncia de sus "corcholatas" para quitarle legitimidad a una eventual salida de Ebrard de Morena, pero en un escenario de catástrofe y de crecimiento inédito de la oposición, el excanciller se vuelve la manzana codiciada.

Xóchitl Gálvez lo reconoce: a la "corcholata" que más teme en su eventual candidatura a la Presidencia es al exjefe de Gobierno y excanciller, Marcelo Ebrard.

Posdata 1

En medio de este ajedrez político, en el que ya se percibe una competencia real por el relevo en 2024, en vez de una cantada y holgada victoria, desde Palacio Nacional ha surgido la orden de minar a los actores de oposición, especial a los que representan mayor riesgo, como Xóchitl Gálvez, o a los que se muestran más vulnerables, como es el caso del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. La difusión de información financiera y fiscal de las empresas de Xóchitl, el cateo a las presuntas propiedades de Alito y hasta la burla a Santiago Creel por el tema de la discriminación "inversa" muestran a un Presidente que, si bien se sabe con números sólidos de aceptación, ve a sus posibles sucesores vulnerables y con necesidad de apoyo presidencial.

Posdata 2

Por vacaciones, esta columna se volverá a publicar el lunes 31 de julio. ●

@MarioMal

Xóchitl Gálvez lo reconoce: a la "corcholata" que más teme en su eventual candidatura a la Presidencia es al exjefe de Gobierno y excanciller, Marcelo Ebrard.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	21/07/2023	OPINIÓN

Siete levantados, y un país terrible

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

La periodista Mónica Cerbón denunció ayer la desaparición de hasta siete personas en el municipio de Luis Moya, Zacatecas.

"La mañana de ayer sujetos armados entraron a la casa de Jorge Iván Reyes López, en Luis Moya, Zacatecas, y se lo llevaron. Aún no hay noticias de su paradero. Jorge es primo de mi novio, y no fue el único que desapareció ayer. Este país es terrible", publicó Mónica en Twitter este jueves.

Luego Cerbón dio más detalles, por ejemplo, el nombre de otro de los raptados.

Este país es terrible, dice Mónica, pero sus palabras no llegan suficientemente lejos. Ese país terrible no existe hoy en la política, ni para los políticos. Y tampoco para buena parte de la prensa, para demasiados de nosotros los periodistas.

Para esa mayoría político-mediática existe principalmente o sobre todas las cosas el país de Palacio Nacional. El país de la mañanera. El país de Él.

Qué va a decir. Qué va a hacer. Qué música va a poner. Qué ataque va a lanzar. Qué chiste va a contar. Qué va a proyectar. Qué va a inventar. ¿Quién? Pues él, quién más.

El miércoles habrían sido desaparecidas siete personas en Luis Moya (a medio camino entre las capitales de Zacatecas y Aguascalientes), pero lo verdaderamente importante en México es el *show* de la mañanera.

No tiene sentido el anterior párrafo, ¿cierto? Cómo va a importar más un montaje mediático que la vida de media docena de mexicanos de los que 24 horas después se desconocía su paradero, gente que encima fue raptada en ese estado sin ley que es Zacatecas, mientras el gobierno federal sigue en su *show*. ¿Qué puede salir mal?

En ese sinsentido habitan todas y todos los aspirantes de la oposición que pretenden la candidatura presidencial de la alianza.

Meses atrás López Obrador incluso se mofó de tan retorcida situación. Santiago Creel, expresó el tabasqueño y lo cito de memoria, debería poner menos atención a Palacio y hablar más con y de la gente.

Claro que el de Macuspana dice lo que dice con la trampa de seguir siendo el centro de toda la atención. Y lo logra. Un nuevo ejemplo de ello ocurrió este jueves. AMLO saca en la mañanera un video de Creel, y ¿quién se empleó ayer en responderle? El ganador de esa dinámica ya sabemos quién es. Pero los perdedores son mucho más que los políticos.

Hay un país con múltiples regiones en las que el *levantón* de personas en un solo evento es todo, menos impensable.

Ese país renovará liderazgo el año entrante. Los del gobierno creen que la violencia está no sólo bajo control sino en franca mejoría. Pero son sus números, estadísticas huecas, lejanas de las víctimas, números blindados para que no se les acerquen las familias de los deudos, y menos las madres buscadoras.

Ahora que salen de la capital, los aspirantes de la oposición podrían tomar una decisión poco rendidora mediáticamente en lo inmediato, pero quizá realmente trascendente: tratar de hablar con la población, no con el Presidente, para eventualmente hablar de los problemas de aquella, no de las puntadas de éste.

Podrían dedicarse a escuchar a las víctimas de ese país terrible, a quienes ofende y duele lo que ocurre en la mañanera y las bravatas de uno y otro lado. Gente a la que la vida se les va en esperar que no les pase lo que Mónica Cerbón denunció ayer. Mexicanas y mexicanos a la espera de un político que los volteé a ver a ellos, y no sólo al *Peje*.

El miércoles habrían sido desaparecidas siete personas en Luis Moya, pero lo verdaderamente importante en México es el show de la mañanera

Los aspirantes de oposición podrían tratar de hablar con la población, no con el Presidente, para eventualmente hablar de los problemas de aquella, no de las puntadas de éste

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	21/07/2023	OPINIÓN

Se comenta sólo con…

¿Otra vez?

Por Carlos Ramos Padilla*

Fuerte y válida la pregunta de Ciro Gómez Leyva: "y que sigue señor presidente". Y esta es una interrogante lanzada desde la tribuna de sobreviviente a un ataque armado en su contra y que para el gobierno ha quedado sin resolución peor más aun, la diatriba del odio, de la venganza, pone el comunicador, y a muchos más, no únicamente en la estúpida área de la impunidad, sino que alimenta y fertiliza la posibilidad de un nuevo atentado.

Dice el presidente al señalar a Santiago Creel que no se ha metido con su familia, ni el color de la piel ni de sus ojos y que por ello rechaza que se le señale por discriminación. Asegura el mandatario que está en contra del clasismo, pero fue él quien ha seccionado a la sociedad entre Pirrurris, fifis, conservadores, adversarios, fantoches y una larga lista ofensiva y sí, abiertamente discriminatoria.

AMLO ya rebasó los límites de la ética profesional y de la moral personal. Busca el tiempo y espacio para evadir a la ley, encontrar escondites y esquinas por donde escapar y hacer de la política una barandilla de acoso, persecución y agresiones. Ahora por vez primera en la historia del país le aplican, por rebeldía, una medida cautelar al presidente.

> ***Dice "no mentir" pero engaña con todo desenfado al decir que no, luego que sí, fue notificado de un documento oficial porque la consejería jurídica estaba de vacaciones.***

Dice "no mentir" pero engaña con todo desenfado al decir que no, luego que sí, fue notificado de un documento oficial porque la consejería jurídica estaba de vacaciones.

AMLO ha fallado en acatar la ley y esto resulta vergonzoso y bajo porque su responsabilidad, misma que asegura cuidar y por ello, para que no lastimen su investidura, deja de acudir a eventos significativos, por ejemplo, en el Senado.

El presidente no solamente es omiso, sino que desafía a las instituciones, las provoca y deja, a muchos mexicanos a las acciones tóxicas y criminales de asesinos. La respuesta es mediocre, asegurar que los sanguinarios serán acusados con sus abuelitos.

Pero en su pasarela mañanera el presidente no acata las disposiciones de un juez, sino que sirve ese acto para atacar a una mujer como Xóchitl, antes la ministra Piña y antes Lilly Tellez. Toda vez que un sujeto comete dilación premeditada para impedir darse por notificado y por contumacia querer tener una conducta reiterada de violar la ley, debe ser sancionado con rigor.

El mal entendido fuera constitucional Ninfa derecho a violar la ley o a gozar de privilegios que la sociedad carece. El INE ordenó a AMLO no emitir declaraciones sobre temas electorales y que "bajará" los videos con ese tema de YouTube.

Pero qué pedirle al mandatario cuando sus propio partido político y aspirantes a sucederlo violan las leyes y las explicaciones económicas todos los días. Esta medida cautelar es inapelable. Es un fallo de la sala superior del Tribunal Electoral quien dotó al INE de todas las capacidades para callar al tabasqueño.

Por cierto, el voto de los militantes del Partido Encuentro Solidario, el segundo partido más importante en Baja California en su plenaria celebrada del 12 al 14 de julio pasado en Tijuana, acudieron a tratar de convencerlos para tener su firma y su voto, aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y del Frente Amplio por México. Por igual representantes de Claudia Sheinbaum y de Adán Augusto López Hernández, así como el propio Manuel Velasco Suárez acudieron a solicitar el apoyo de los pesistas, así de rígidos andan.

Por el grupo contrario estuvieron Silvano Aureoles y Santiago Creel. Ahora sí que los descendientes del profesor Carlos Hank y de su hijo Jorge, César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss, están empeñados en aplicar política de la de verdad.

Veamos cómo reacciona AMLO e insistimos y nos sumamos a la inquietud de Ciro: "qué sigue señor presidente".

*** Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

TEPJF, LEGITIMA PROCESO INTERNO OPOSITOR Y ORDENA A INE, LINEAMIENTOS; PAN-PRI-PRD-GURRÍA, ALISTAN PLAN DE GOBIERNO

Finalmente, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, avaló proceso interno que lleva a cabo el Frente Amplio por México, para designar a su candidato presidencial, como también aprobó el que realiza el bloque oficial que integran Morena-PT-Verde.

Antier, en sesión pública de la Sala Superior del TEPJF, con ausencia de tres magistrados, Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y José Luis Vergas Valdez, aprobaron validez en la convocatoria que hizo el bloque opositor, para aquel propósito.

Con un pleno de 4 magistrados, 3 a 1, se impuso la mayoría que hicieron Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante González y el presidente del órgano que funge cual juez de un proceso electoral en este país, Reyes Rodríguez Mondragón.

Ponente del asunto, la magistrada, Janine Otálora Malassis -cual "representante de Morena" en el Tribunal Electoral,- consistió en resolver inválido el proceso interno del adversario del oficialismo.

El estudio de la magistrada sobre la sucesión adelantada en la oposición, fue en el sentido de que es un fraude a la ley en la materia, toda vez que el proceso de selección que impugnó la membresía propiedad de Alberto Anaya Gutiérrez, implica "actos anticipados", que vulneran principios de legalidad y equidad en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

De manera autoritaria, la profesional de leyes electorales en nuestro país, de plano, proponía, detener de inmediato, todo lo relativo al proceso interno del PAN-PRI-PRD, para designar al candidato o candidata presidencial en el 2024.

PT, partido que, tiene orígenes salinistas -cual rumor entre nuestra clase política-, consideró en su queja ante Tribunal Electoral, que la convocatoria opositora violenta aquellos principios, al buscar posicionar la plataforma electoral en partidos de oposición, promover su futura candidatura presidencial, además que violenta plazos que establece ley electoral vigente, "lo que genera actos anticipados de precampaña y campaña".

Aquí, comentamos que, si ya aprobaron el proceso interno de Morena y los "satélites" petista y los que usufructúan ecología política de la nación, TEPJF, no tiene otra más que aprobar proceso interno del bloque opositor.

Antes y después del Consejo Nacional de Morena, en el cual, aprobaron las reglas electorales para el proceso que busca elegir al candidato o candidata a la Presidencia, en este espacio, en tiempo y forma, retratamos quejas de la oposición, que virtual precampaña de presidenciables, es ilegal.

Senadores y diputados del bloque opositor, de inmediato, señalaron ante medios que Morena, violaba Ley Electoral, porque precampaña, inicia en noviembre, no en este mes en curso.

Máxime, cuando el proceso electoral federal 2024, aún no inicia.

Arranca con la primera sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se espera los primeros días de septiembre próximo.

Empero, de manera salomónica, el TEPJF, resolvió legitimar ambos procesos internos y, cual anotamos en este espacio, en tiempo y forma, con esa resolución del juez electoral en el asunto de precampañas del oficialismo y oposición, todos felices y contentos.

¡Faltaba más!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

Queda ahora, otra legitimidad, que los partidos políticos con registro oficial, Morena-PAN-PRI-PRD-MC-PT-Verde, designen a su abanderado (a) presidencial, porque de lo contrario, la división entre clase política de los partidos, y reclamos de cochinero electoral, llegarán de inmediato ante el árbitro de la elección, el INE; o ante el juez electoral, TEPJF.

Antier, los magistrados electorales, aprobaron cinco "lineamientos", para "regular", procesos internos que llevan a cabo en el bloque oficial y contrario.

No se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar los procesos internos de los partidos ni a las personas que participan en ellos; no se permite uso de recursos públicos y las personas servidoras públicas, deben acatar su deber de neutralidad e imparcialidad; prohíben actos anticipados de precampaña y campaña.

Además, Sala Superior del juez electoral, aprobó que el INE, debe definir, conforme a la naturaleza de este tipo de procesos, qué tipo de propaganda permite, y valorar permanencia o retiro de propaganda masiva en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas.

El INE, debe garantizar retiro de propaganda que considere prohibida.

El Tribunal Electoral, ordena al árbitro de una elección, implementar una fiscalización especializada, para vigiar el origen y destino de los recursos utilizados en estos procesos; contabilizar todas las actividades y propaganda que beneficie o posicione a personas participantes.

También, el INE debe emitir informe con los gastos contabilizados y definir la consecuencia de esta fiscalización.

De igual manera, TEPJF, ordena al árbitro electoral, tener en cinco días, lineamientos generales para regular y fiscalizar el proceso que impugno el PT, y cualquiera similar.

En la visión político-electoral de los magistrados que aprobaron legitimidad de procesos internos que levan a cabo todos los partidos para postular a su candidato o candidata a la Presidencia, fueron

coincidentes en que invalidar la convocatoria -del bloque opositor-, es una medida excesiva, “pues es posible salvaguardar la equidad en la contienda, sin inhibir la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos partidistas en curso.

Empero, consideran que siguen vigentes las prohibiciones que consisten en que no se realice propaganda o actos dirigidos a solicitar el respaldo para obtener la candidatura para un cargo de elección popular.

Los tres magistrados que aprobaron legitimar proceso interno del bloque opositor, fueron coincidentes en que este tipo de procesos internos en los partidos, pueden vulnerar la equidad en la contienda, si se permite su desarrollo sin regulación alguna, pues son mecanismos inéditos que los partidos utilizan para definir en colaboración con los ciudadanos, su participación en el próximo proceso electoral de la Presidencia.

O sea, lo que, en tiempo y forma, anotamos en este espacio, ambos procesos internos, utilizan la “figura” de “coordinador” y “constructor” del movimiento de la “transformación” o del bloque opositor, respectivamente, para salvar que no van por un candidato presidencial.

Cuando en los hechos hay que decirlo, ese es el objetivo.

Lo que sea, pero el caso es que el árbitro y el juez de las elecciones en México, ya legitimaron procesos internos del oficialismo y la oposición y que ahora, observamos, otra legitimidad, quien resulte electo, electa cual virtual candidato o candidata a la Presidencia, surja de un proceso transparente, equitativo y creíble.

“Figuras” leguleyas, inéditas, admite el TEPJF, pero que ya están en marcha entre los contendientes por la Presidencia en 2024.

En bloque que encabeza Morena, los aspirantes presidenciales, son 4; en los contrarios, 13.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, senador con licencia, los que van por la candidatura en Morena.

En la esquina contraria, hay que decirlo, los finalistas son 2, en orden alfabético: el diputado federal y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda y la senadora hidalguense, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

Con más seguridad en su activismo político, ambos bloques, siguen inmersos en su proceso interno.

En el bloque opositor, arrancaron sus trabajos con miras a construir la plataforma electoral conjunta que ofrecerán a los simpatizantes y militantes, del PAN-PRI-PRD.

Esos trabajos, lo señalamos, tiene responsables: las secretarias Generales de esos partidos.

Cecilia Patrón Laviada, diputada federal del PAN; Carolina Viggiano Austria, diputada federal del PRI y por el PRD, Adriana Díaz Contreras, quien seguramente, el partido del sol azteca, la postulará para un encargo de elección popular en los comicios 2024.

En evento que se llevó a cabo en la sede panista, que presidió el dirigente del partido líder en el bloque opositor, Marko Antonio Cortés Mendoza, formalizaron el papel de José Ángel Gurría Treviño, como virtual responsable de proyecto electoral que ofrecen a los ciudadanos, para los comicios federales del primer domingo de junio próximo.

El ex secretario de Hacienda, aportará su experiencia para impulsar participación de expertos e incluir las mejores prácticas en la construcción de la plataforma electoral del bloque opositor.

Se habrán de integrar, dijo, diversos grupos de trabajo en temas sustantivos, como democracia, Estado de derecho, políticas sociales en educación, salud, campo, seguridad y economía.

El proyecto, por su esencia, será plural, con énfasis en la mujer, niñez, en el centro de políticas públicas, por los grandes rezagos que subsisten en este sector de la población.

Dirigente panista, resaltó que la plataforma, como el Plan de Gobierno, se complementan con la opinión de especialistas, académicos y expertos; enfatizó que no se pierda el debate púbico, para que los ciudadanos, conozcan el proyecto de nación que ofrece el Frente Amplio por México.

Carolina Viggiano, ponderó compromisos del bloque opositor, ya que se hizo ante el país, el cual, lamenta, hoy se encuentra peor en todos sus indicadores: combate a pobreza, seguridad, acceso a derechos de salud y fortaleza democrática.

La representante del PRD, Adriana Díaz, dejó en claro que hay que colocar al Frente Amplio por México, al frente de este proyecto, a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permite amplia participación.

-"Lo que queremos es logar un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias", urgió la secretaria General del partido del sol azteca.

Entre los expertos para elaborar la plataforma electoral de la oposición, el ex diputado federal, Víctor Samuel Palma César, quien fue cercano colaborador de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Inmersos en la sucesión presidencial adelantada, suspirantes a sentarse en la silla presidencial en el próximo sexenio y clase política de los 7 partidos con registro oficial.

¡Vaya!

EN EL CHACALEO

Fuego amigo, politiquería y politiporquería, contra el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar… ¿De parte de quién? ¿Eh?... ¿De "ysq"? ¿Del que se ostenta como el propietario de Chiapas, el senador Manuel Velasco Coello? ¿Layda Sansores?... Durante el ciclo de charlas, "Mujeres por una vida libre de violencia de pareja", la senadora Olga Sánchez Cordero, afirmó que es necesario ampliar la discusión y sensibilización sobre nuevos modelos de crianza y nuevas masculinidades, en las que la violencia no sea la expresión de lo que significa ser hombre… La ministra en retiro, presidenta en la

comisión de Justicia, expuso que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares 2021, que reportó Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 40 por ciento de las mujeres mexicanas en una relación sentimental sufrieron violencia de su pareja; de esa cifra, la violencia psicológica y emocional prevalecen, sin dejar de lado a la física y económica… Relación comercial entre México y California es fundamental por compartir cruces fronterizos más transitados del mundo, en el que diariamente se trasladan más de 200 mil personas y se generan alrededor de 180 mdd anuales, destacó el presidente en Junta de Coordinación Política, Oscar Eduardo Ramírez… El legislador comiteco, presidió reunión de trabajo con una delegación de senadores de California, la cual convocó la senadora del PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, quien preside la comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; intercambio comercial entre ambas naciones, expresó el también coordinador del grupo mayor, genera más de 500 mil empleos… También estuvo en la reunión, el senador Héctor Vasconcelos quien preside la comisión de Relaciones Exteriores… La delegación de California, se integró por María Elena Durazo, del Distrito 26 de ese estado en la Unión Americana; además, Benjamin Allen, Steve Glazer, John Laird, Juan Laird… Precandidatos a la Presidencia, de todos los partidos políticos, acudieron a la plenaria del Partido encuentro Solidario, en Baja California, ante quienes presentaron sus propuestas de gobierno, en busca de las firmas que requieren para alcanzar la postulación del partido al que pertenecen… El PES, aunque no cuenta con registro nacional, mantiene fuerte presencia en 16 estados de la República… El dirigente del PES en ese estado, César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss, regidor en el ayuntamiento de Tijuana, recibieron en la plenaria del partido, a representantes de Claudia Shheinbaum, Adán Augusto López Hernández. Sí estuvieron, el ex gobernador en Michoacán y ex diputado federal, Silvano Aureoles Conejo y el diputado federal y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda… Pluralidad en BC con el PES, ¿verdad?... Severas, viscerales, críticas que hizo el martes pasado, durante sesión en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada federal, Carolina Viggiano Austria, cando en el Orden del Día, senadores y diputados, discutieron tráfico de influencias, corrupción e impunidad… La priista de Hidalgo, señaló que los casos más emblemáticos de ese flagelo, es en el

entorno del Presidente… ¡Cuidado!... Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	21/07/2023	OPINIÓN

Sheinbaum rechaza ser una copia de AMLO

ROBERTO MELENDEZ S.

No hay duda de que Claudia Sheinbaum es más que una copia fiel del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien no sólo imita en sus gestos y movimientos, sino ahora en voz, como puede apreciarse en videos que circulan en redes sociales, en los que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México rechaza ser una "copia china" del mandatario, a quien, quiérase o no, copia en todo, lo que estima le ayudará a conquistar las preferencias del electorado e incluso de no pocos militantes del Movimiento de Regeneración Nacional, pues no cuenta con el **"arrastre"** y simpatía de **López Obrador,** quien de nueva cuenta, desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, arremetió contra autoridades del **Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,** por no sancionar a sus oponentes, quienes no frenan los ataques en su contra y mucho menos sancionan las mentiras que dicen, al tiempo que califica como ***caradura, cínico y mentiroso consumado al expresidente Vicente Fox Quesada,*** quien afirma que fue él quien creó la pensión para adultos mayores **-70 y más-** lo que es falso, al igual de falso que haya ***"discriminado a la inversa"*** al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura por la presidencia de la República, el panista ***Santiago Creel Miranda, por el color de sus ojos y piel.***

"Fox lo tienen en un mensaje en donde se atreve a decir que él fue el que creó lo de la pensión, se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros, cuando fui jefe de Gobierno", asentó el primer mandatario, quien de manera enfática ***rechazó que haya discriminado a Creel Miranda y mucho menos insultado a su familia.***

"Nada más aclarar que no sabía que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente", subrayó **AMLO**, quien destacó que enviará una carta al abogado de **Genaro García Luna, César de Castro,** y no procederá penalmente en su contra por los delitos de daño moral y difamación, pues insistió en que el narcotraficante ***Jesús "El Rey" Zambada García, hermano de "El Mayo",*** había aportado dinero para su campaña presidencial, lo que es totalmente falso. *"Hice una consulta con abogados y está muy protegido el abogado de García Luna por las leyes, goza de impunidad y no se puede, no procede una denuncia en contra de él. En Estados Unidos hay leyes que protegen a los abogados, no se les puede acusar por difamación y daño moral.*

"Entonces sí le estoy mandando una carta que la voy a hacer pública para explicar eso que también es al mismo tiempo una protesta porque no es posible que se calumnie y no se pueda acusar al calumniador o goce de impunidad, todos estos abogados, es algo muy peculiar", acciones que fueron comentadas en el noticiario estelar de ***unomásuno, Cambiando de Tema Noticias,*** por los periodistas **Gerardo Cuesta** y **Raúl Ruiz,** quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaui,** acotaron que nuestras máximas autoridades deberían atender y afrontar con mucho mayor eficiencia los graves lastres de la inseguridad, la falta de medicinas, de atención médica, la economía y la educación, rubros que continúan a la baja a pesar de que el gobierno cuente con otros datos.

Y hablando de datos, autoridades policiales y ministeriales de Campeche, bajo las órdenes del fiscal general de justicia, **Renato Sales Heredia,** ***catearon por tercera ocasión propiedades del exgobernador y actual líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien ratifica que ello se debe a venganzas y persecuciones políticas por parte de la "desgobernadora" Layda Sansores, quien por todos los medios le persigue, presuntamente por "instrucciones superiores".***

Cambiando de Tema, nuestra cronista de espectáculos, **Alejandra Vargas,** confirmó que fueron nominados para salir de la ***Casa de los Famosos la exboxeadora Mariana "La Barby" Juárez, Nicolás Porcella, Apio Quijano y Sergio Mayer, estimándose que será "Nico" quien seguirá los pasos de Bárbara Torres y Paul Stanley,*** entre otros.

De igual manera, destacó el hecho de que a la actriz **Victoria Ruffo** se le haya visto, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en silla de ruedas, lo que resulta preocupante, al igual que la difícil situación que enfrenta la conductora ***Yolanda Andrade, quien no logra recuperarse un malestar que le aqueja en la vista, deseándole pronta recuperación.***

La periodista destacó que en España, nuevamente, la cantante ***Shakira fue acusada de defraudación fiscal por 14 millones de euros, por lo que la colombiana tendrá que viajar a la Madre Patria a efecto de esclarecer los hechos, pues afirma ser inocente y objeto de persecución por parte de las autoridades españolas, sobre todo luego de divorciarse del exfutbolista del Barcelona, Gerard Piqué, quien ahora vive un nuevo romance.*** Y en materia de deportes, en la que son expertos nuestros cronistas ***Mauro González y Arturo Huante,*** destaca la celebración, en Nueva Zelanda y Australia, del Campeonato Mundial de Futbol Femenil, en el que participa la selección mexicana, esperando tengan un buen resultado, pues para ello han trabajado de manera intensa.

De igual manera, destacada la contratación, por parte de la escudería ***Red Bull, del piloto jalisciense Sergio "Checo" Pérez, al menos por un año más.*** Actualmente el tapatío es segundo lugar en la clasificación de pilotos de la Fórmula Uno. ***Cambiando de Tema,*** la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez,** insiste en que los índices delictivos en el país, el que se encuentra en ***"rojo intenso",*** continúan a la baja, lo que resulta difícil de creer con base en las estadísticas del propio gobierno federal, en la que destacan ***los más de 160 mil homicidios dolosos en lo que va de la administración del presidente López Obrador.***

Que el Instituto Nacional Electoral, ya para qué, realizará un conteo de las bardas, paraderos de autobuses, autobuses, pendones y espectaculares en los que los aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República se hacen publicidad. Y no olviden que tienen una cita, a las 14:30 horas, con otro ***Cambiando de Tema.***

Sean felices y recuerden que no deben bajar la guardia ante el flagelo de la ***Covid***, el que sigue presente en el país, por lo que hay que guardar sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón, usar cubrebocas y gel antibacterial. Muchas gracias.

Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	21/07/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

HAMLET GARCÍA*

El frente que no es frente

Contrario a lo que señala Santiago Creel, el bloque opositor actúa al margen de la ley en su funcionamiento y operación como Frente.

Los frentes están regulados por los artículos 85 y 86 de la Ley General de Partidos. La primera disposición señala que los partidos pueden constituir frentes para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos **de índole no electoral**, mediante acciones y estrategias comunes. Por su parte, el artículo 86 exige como requisito para constituir algún frente la celebración de un convenio, mismo que deberá ser aprobado por el Instituto Nacional Electoral dentro del término de 10 días.

Dicho convenio debe señalar: 1) las causas que motivan la conformación del frente, 2) sus propósitos, y 3) la forma en la que los partidos que lo integran ejercerán en común sus prerrogativas.

El frente conlleva entonces la responsabilidad de una mancomunidad financiera. ¿Quién manejará la chequera del bloque opositor?, ¿cuántos millones le entregarán PAN y PRD a la dirigencia del PRI?, ¿o serán los líderes de lo que queda del PRD quienes gestionen las finanzas del PRIAN? Quizá esa sea la principal razón por la que Movimiento Ciudadano no ha entrado al Frente, no están dispuestos a perder la autonomía sobre los multimillonarios recursos que ejercen.

En el frente opositor ni siquiera se tienen confianza para entregarle los recursos al otro; las causas y propósitos del frente opositor son evidentes, consisten en articular una candidatura opositora, lo que vulnera la primera prohibición. Los objetivos no pueden ser de índole electoral.

Otra violación del PRIANRD consiste en que legalmente los partidos no pueden utilizar la denominación "Frente" sin antes haber recibido la autorización por parte del INE; sin embargo, durante semanas han usufructuado dicho membrete, un frente que no es frente, un frente pirata, pues.

El PRIANRD presentó formalmente su solicitud de conformación de frente ante el INE hasta el 9 de julio, lo que significa que el término del instituto para resolver sobre dicha petición vence esta semana.

FALSO. Este domingo corrió un rumor en las primeras planas de varios diarios nacionales (se fueron con la finta), afirmando que el INE había prohibido la celebración de eventos públicos por parte de los aspirantes a la Coordinación Nacional de Defensa de la 4T. En realidad, el instituto estableció que **preferentemente** los aspirantes debían realizar sus eventos en locales o instalaciones del partido, también permitió que los mensajes estén dirigidos no solo los militantes, sino también a los simpatizantes.

No hay forma de aglutinar a los militantes de Morena en locales del partido, nuestro movimiento tiene más de 3 millones de afiliados y dos tercios de la población simpatiza con nosotros. La justificación del uso de lugares públicos es lógica, la dimensión del movimiento no admite dichas limitaciones espaciales.

*DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
TWITTER: @HAMLET_ALMAGUER

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/07/2023	OPINIÓN

EVERARDO MORENO CRUZ

La patria es impecable y diamantina

Repito las palabras de López Velarde para referirme a mi gran país. Para decir que a pesar de las escenas en ocasiones grotescas que representan los actores políticos de nuestra vida pública, nuestra Patria no dejará nunca de ser impecable y diamantina. Que jamás perderá esa imagen a pesar de los espectáculos mañaneros del Zócalo de la ciudad.

Su historia centenaria, la presencia de sus héroes a lo largo de su vida no le quitaran nunca su brillo y su imagen sin mácula. Son siglos los que respaldan esa concepción.

Y en los tiempos modernos al final de nuestra Revolución de 1910, surgió un partido político en el que militamos muchos mexicanos convencidos de sus ideales, su plataforma política y su programa de acción. La muerte de Obregón, y la visión de Calles dio lugar a su fundación. Su actuación pública ha permitido el progreso y la acertada conducción de nuestra política nacional e internacional. No podemos negarlo.

Sin embargo, como muchas organizaciones sociales, sus defectos invadieron sus principios y llegó a dirigir a mi Partido Revolucionario Institucional, un ciudadano que más pensó en sus intereses personales, para proteger su conducta desplegada como gobernador, que enarbolar los principios del partido que encabeza.

Ahora los vemos con un silencio sepulcral ante las afirmaciones y declaraciones del Presidente en contra

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/07/2023	OPINIÓN

de una señora que ha despertado simpatía y apoyo de la ciudadanía, y que puede ser la candidata de la alianza que se ha formado.

Ni una sola opinión del presidente del PRI, comentando las tantas acciones equivocadas de esta administración. Se ha convertido ese Partido en un solidario silencioso de este gobierno.

Encontramos en su actual dirigente nacional, a quien nunca debió de encabezar a esa Institución política. Lo más grave es que acostumbrados en mi Partido, a la verticalidad de las decisiones, se ha aceptado la presencia de ese dirigente.

No es gratuito que priistas destacados del Senado hayan abandonado a ese Partido, precisamente por la presencia de quien lo dirige.

¿Y quién será el próximo o la próxima? En la Alianza tenemos a gente valiosa, como Enrique de la Madrid, Santiago Creel, y Xóchitl Gálvez hasta el momento con la mayor popularidad. Sus méritos son bastantes y sólidos.

Por Morena de las personas que andan recorriendo el país, a quienes consideramos con mayor trayectoria están Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Ambos buenos gobernadores y Ebrard en su momento, promoviendo reformas trascedentes en la vida institucional primero en la ciudad capital, y que después alcanzaron al país.

Aguardemos confiados y con la esperanza de que vendrán tiempos mejores para México. Que quien llegue a Palacio Nacional, apegado a las leyes, respetando nuestro marco jurídico, y buscando la reconciliación con todos los grupos sociales sirva con emoción y patriotismo. Incluso que pudiera pensarse en un gobierno de coalición, en donde tuvieran participación, en las decisiones públicas todas las corrientes políticas.

Confiemos que nuestra Patria será siempre, por las decisiones de sus políticos, impecable y diamantina. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	21/07/2023	OPINIÓN

LOS BIENAVENTURADOS: LA PLENARIA DEL PES

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES
@HUGOERICFLORES

Fue un lugar para el diálogo y el debate interno sobre a quién debe apoyar el PES para la Presidencia en 2024

No hay nada como intentar ser feliz en medio de la adversidad. La política es un camino sinuoso lleno de adversidades, tentaciones y peligros, cualquier persona, dada nuestra condición humana, puede ser presa de ella. En política hay poca gente feliz porque es una profesión muy sufrida, de mucho trabajo, de muchas presiones y más responsabilidades.

Muchos políticos pueden ser muy ricos, muy poderosos pero, lo cierto, es que hay muy pocos felices. En mi experiencia, los que más disfrutan esta actividad son los que no buscan beneficio personal.

Somos bienaventurados los que hacemos política por vocación social y comunitaria, para los que queremos cambios y transformaciones reales en México, y nuestra fe y llamado nos impulsan.

Fue muy doloroso para los verdaderos militantes del PES perder el registro nacional en las elecciones federales de 2021. Después de los primeros resultados y de la anulación de casillas judicializadas tuvo una votación de "2.98%" que correspondieron a casi un millón y medio de votos. La eleccion de 2021 nos dejó un saldo de 8 estados con partidos locales; en 2022 logramos el registro en 8 estados más; y este año estamos en la construcción de 5 partidos. Es decir, el PES llegará a la elección presidencial de 2024 con más de 21 partidos estatales.

Celebramos en Tijuana, Baja California, la Plenaria Nacional del PES, del 12 al 14 de julio, con la presencia de los dirigentes de los 32 estados, incluidos los 16 donde tenemos registro local. Esta Plenaria fue un lugar para el diálogo y el debate interno sobre a quién debe apoyar el PES para la Presidencia de la República. Fueron invitados los "aspirantes" de las dos coaliciones que se vislumbran, así como la dirigencia de Movimiento Ciudadano.

El primero en participar fue David Olivo, quien, en representación de Dante Delgado, nos explicó la estrategia electoral de MC.

Sorprendió gratamente la participación de Manuel Velasco, la frescura para transmitir su mensaje, pero sobretodo la experiencia que mostró en temas de medio ambiente y seguridad cautivó a la audiencia.

"Fueron invitados los aspirantes de las dos coaliciones que se vislumbran, así como la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano".

Claudia Sheinbaum, que encabeza las encuestas para ser la candidata de la coalición oficial, envió a Alfonso Ramírez Cuéllar. La humildad con la que se presentó el proyecto de Sheinbaum y la agenda de continuidad en programas sociales, pero con proyecto de desarrollo económico e industrial, basado en la agenda verde, hace soñar con el equilibrio que el país necesita.

Silvano Aureoles se presentó con poca expectativa para quienes no lo conocían. Miguel Mancera hizo presencia a través de medios remotos. Otro de los aspirantes que logró conectar fue Santiago Creel.

Por último, pero no menos, Adán Augusto López mandó como su representante a Leonoel Godoy, coordinador de su campaña. El planteamiento sencillo, pero a la vez profundo de las ideas de Adán, demuestran la madurez del político con más proyección nacional de los últimos tiempos.

Los militantes del PES que promovemos la cultura de la paz y la reconciliación, esos seremos llamados bienaventurados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/07/2023	OPINIÓN

Confidencial

Amor apache en la '4T'

El senador con licencia y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Ricardo Monreal**, señala que la competencia entre las *corcholatas* se está poniendo interesante. "(A) Adán Augusto (López) lo veo con respeto porque para mí es el aspirante que tiene estructura territorial y también estructura en aire y ha venido de menos a más", aseguró. Pero eso sí, las porras estuvieron acompañadas de un raspón: "¡Claro! Es que tiene también más recursos, y más espectaculares, y más bardas, y más dinero". Amor apache.

Descalificar a la prensa ante asesinatos de reporteros

En el gremio de periodistas crece la indignación por la sentencia del Presidente en la mañanera, reproducida en sus plataformas digitales, de que "la inmensa mayoría de los medios de información, que en realidad son medios de manipulación, están abiertamente en contra de nosotros. Es una *guerra sucia* de todos los medios, con honrosas excepciones". Resulta aún más oprobioso cuando representantes de varios de esos medios que el Ejecutivo descalifica se manifestaron tras el asesinato de dos colegas en una misma semana, y el secuestro temporal de otros dos.

Dan de qué hablar en el aniversario luctuoso de Villa

La conmemoración del 145° aniversario luctuoso de Francisco Villa fue un acto de protagonismos. Por un lado, destacó la presencia de **Pedro Salmerón**, quien fue el orador principal para las odas al general. Sí, hablamos del mismo personaje que no pudo ser embajador de Panamá por las acusaciones de acoso sexual en su contra. Por otro lado, el gobernador priista, **Esteban Villegas**, también se dio a notar, pero por la zalamería con López Obrador. Le reconoció que en más de 40 años ningún presidente se había parado en la comunidad de La Coyotada, y de paso le dedicó un animoso "¡viva!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/07/2023	OPINIÓN

La inexplicable ausencia de tres magistrados

Algo inusual ocurrió el miércoles en la sesión del TEPJF en la que se resolvió validar los procesos internos tanto de Morena como de la oposición. Resulta que tres de siete magistrados se ausentaron. No hubo explicación sobre los motivos de la inasistencia. Incluso, no faltará quien diga que sí hubo *quorum* en la sala y la votación es legal, pero el punto no es ese, el tema es qué llevó a los magistrados a decidir no votar en ese trascendental capítulo para la democracia mexicana. Hay derecho a saber.

Comienza a cocinarse el proyecto opositor

Dicen que más vale tarde que nunca, y ayer en la sede nacional del PAN arrancaron los trabajos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México. Ahí estuvo el exsecretario general de la OCDE **José Ángel Gurría**, junto con las secretarias generales del PAN, Cecilia Patrón; del PRI, Carolina Viggiano, y del PRD, Adriana Díaz. En el encuentro, a puerta cerrada, Gurría anticipó que se habrán de integrar diversos grupos de trabajo enfocados a temas como democracia y Estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía. Será mejor que se den prisa, pues 2024 ya tiene rato que comenzó.

Sigue la mofa contra Creel

Entre risas de sus seguidores, el petista **Gerardo Fernández Noroña** pidió a Santiago Creel "no más lágrimas de tricodrilo". El *suspirante* a la candidatura presidencial de la '4T' le pidió a su contrincante opositor "que no se ponga a decir, con sus lágrimas, cómo sufrimos los güeros de ojo azul. Un privilegiado de toda la vida que diga que lo están discriminando, pues no. Ahora resulta que la derecha clasista y racista diga que los güeros también lloran". Parece que no van a soltar al panista en un buen rato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/07/2023	OPINIÓN

DINERO

No levantan los candidatos del Frente // Representan la vuelta al pasado // No votarían por ellos, dicen

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PRECANDIDATOS A la Presidencia de la República del Frente Amplio por México, llamados responsables para la construcción del Frente Amplio, no levantan entusiasmo en la ciudadanía a pesar de la irrupción de Xóchitl Gálvez y su intensa campaña de propaganda. Esta semana preguntamos en redes sociales por quién votarían de los finalistas. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIARON 3 MIL 409 personas. En Twitter, mil 217; en El Foro México, 540, y en Facebook, mil 652. El sondeo fue distribuido por redes sociales mediante el enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de la plataforma Facebook. Pueden votar todos, no es exclusiva para los seguidores de esta sección, cualquiera que sea su posición política. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

DEFINITIVAMENTE POR NINGUNO, es lo peor que le pudiera suceder a nuestra patria si alguno de estos políticos llega al poder a restaurar los privilegios de la oligarquía y hacer negocios al amparo del poder.

@ramossalva12 / CDMX

SIN JUANITO DE Iztapalapa, no hay un solo perfil medianamente atractivo, competitivo y sin mayor pecado que la ineptitud. Todos, absolutamente todos son privilegiados que amasaron fortunas al amparo de la corrupción. Todos son emisarios de un pasado que se niega a morir. Todos representan cualquier clase de interés, menos el interés de México.

@RodolfoPeña / Xalapa

SU CARTA MEJOR preparada (Betty Walls) está muy disminuida, en lo físico y lo mental. No es la sombra de lo que fue. A los demás, no los dejaría pasar ni a la sala de mi casa: son capaces de robarse las plantas y hasta al perro.

@AlexCardielS / CDMX

NI DE CHISTE votaría por alguno de estos sujetos, significan volver al pasado régimen neoliberal con todas sus funestas consecuencias para la gente: corrupción, cinismo, represión, etcétera.

@miguelangel / CDMX

JAMÁS VOTARÉ POR la derecha. Es una cuestión de principios sí, pero más de sobrevivencia. Que nos devuelvan los 36 años de oportunidades que nos robaron. #SonDelincuentes

@ErendiraRubio / CDMX

El Foro México

RECONOZCO EN ALGUNOS sus capacidades políticas y administrativas como Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, sólo que se encuentran del lado equivocado en estos momentos y pretenden aún en estos tiempos regresar a todo aquello que la ciudadanía y el pueblo de México ya no desea transitar.

Luis Muñoz / CDMX

NI SANTIAGO CREEL ni ninguno de estos candidatos ofrecen un mínimo de ética, objetividad y honestidad en la defensa de sus principios. Ellos no me representan en lo absoluto, ya que sus intereses y sus principios no son los míos.

María Domínguez / CDMX

NUNCA HE VOTADO por ninguno de los partidos que representan, las mentadas "instituciones" creadas por PRI o los órganos autónomos del PAN, los primeros como válvulas de escape y evitar revueltas sociales, el 68 un claro ejemplo; las segundas para quitar poder al Estado y crear un poder paralelo basado en el poder económico, ambas con un solo fin: mantener sojuzgado y controlado al pueblo y al Estado. Hoy con AMLO es la oportunidad de realmente ser independientes y libres.

José Ubaldo Andaraca / Puebla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/07/2023	OPINIÓN

Facebook

NO VOTARÍA POR nadie de estas personas porque nomás hablan y hablan y cuando gobernaron no hicieron lo que hoy supuestamente quieren hacer.

Simón Cruz / Iguala

JAMÁS HE VOTADO por el PRI y ahora menos. Todos representan al viejo régimen que no acepta que todo ya cambió; jamás regresarán, aun con todo el aparato electoral a su favor. Somos más que sabemos que nunca ayudaron al pueblo.

Pablo Sergio Carranza / Playa del Carmen

TODOS LOS CANDIDATOS de esta encuesta no cuentan con ninguna propuesta ni acciones en beneficio de las clases populares. Para los pobres (que somos mayoría), ellos representan los intereses más vulgares y corruptos del régimen que deseamos que se derrumbe por completo.

Tonatiuh Ademir Ortiz Moreno / Tlalnepantla

POR NINGUNO. TODOS son impresentables, corruptos, tienen mucha cola que les pisen. Se debe continuar con la 4T que –a pesar de los detractores, de los mafiosos que quisieran seguir en el poder y, también hay que decirlo, de algunos oportunistas y también corruptos que se colaron al movimiento– para poder tener un país con más oportunidades para todos. Esto sólo será posible si se sigue avanzando y consolidando este gran movimiento.

Genaro Taddei / Hermosillo

Twitter y FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

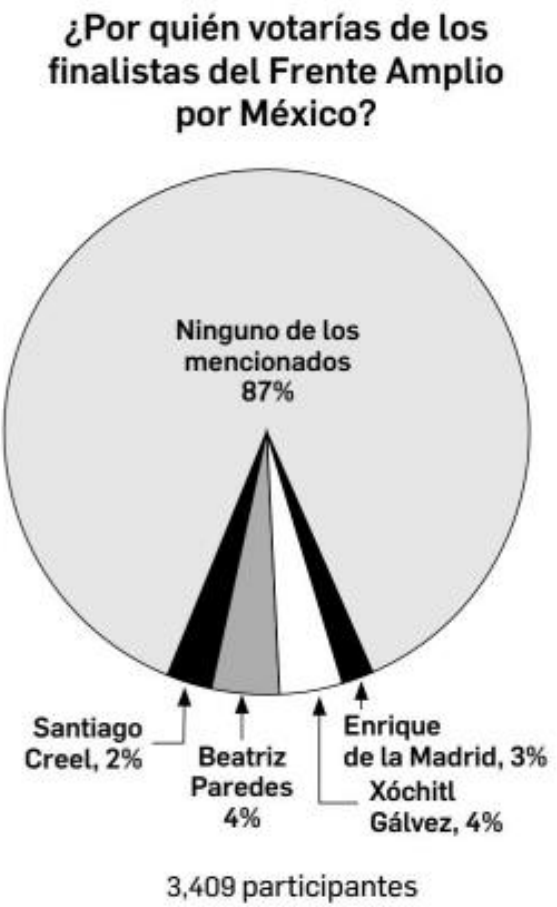

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	21/07/2023	OPINIÓN

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Las corcholatitas

¿Andrés Manuel López Obrador toleraría el trato que él le da a sus corcholatas? Cuando estaba buscando la presidencia el actual presidente habría aceptado, modesto, qué decir, cómo decirlo, cuándo callarse, cuándo sumarse al coro.

Lo digo porque las corcholatas están buscando la presidencia de la República, un cargo en el que esas conductas no sirven de nada. En la presidencia se requiere liderazgo, valor para enfrentar riegos, ideas propias, escuchar consejos, pero no seguir instrucciones sin pestañear, por lo sencilla razón que de eso no se trata la chamba de presidente.

Lo que han estado haciendo las corcholatas para que el presidente no se enoje no les servirá para nada en la Presidencia, si es que alguno llega. Repetir en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas no es una cualidad presidenciable. Se requiere detectar problemas, áreas de oportunidad, buscar soluciones, neutralizar adversarios dentro y fuera del país, saber ser jefe supremo de las fuerzas armadas, construir una narrativa que explique su gobierno.

Nada de eso hacen las corcholatas que están de pena ajena, sobre todo personajes del recorrido de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que parece que están compitiendo por unos boletos para ir a ver la película de Barbie y no para ser presidentes de México o de cualquier país. Fox se impuso al PAN. Calderón venció a Fox, que era presidente de su propio partido. Peña arrolló al PRI. AMLO trituró a todos y creó su propio movimiento. ¿Cómo es posible que las corcholatas quieran ganar siendo apocados? No tiene sentido.

A menos claro de que tengan conciencia de que asumirán el cargo pero no el poder que seguirá en las manos de AMLO, lo cual es escalofriante pero explicaría muchas cosas. No digo, para que nadie se equivoque, que las corcholatas rompan con el presidente o lo expongan en público, nada de eso, pero que por lo menos se refieran a los problemas del país con sus propias palabras, que nos muestren un punto de vista, una perspectiva, espolones. Para vergüenza de las corcholatitas de Morena, el único aspirante que ha crecido es Manuel Velasco, del PVEM. De no creerse.

En todo el affaire Xóchitl las más afectadas han sido las corcholatas que quedaron a nivel de párvulos que necesitan que su papá los defienda y, de ser posible, encarcele a sus potenciales rivales para que ellos, pobrecitos, no tengan que esforzarse en la competencia. AMLO soluciona la amenaza de Xóchitl inyectándole al país otra dosis de odio, como si no hubiera odio de sobra circulando.

AMLO y Xóchitl mandaron a las corcholatas a páginas interiores donde, agazapadas, esperan que pase el temporal para levantar cabeza. ¿Si no pueden con el desafío de Xóchitl podrán con el poder Ejecutivo? No son corcholatas son corcholatitas.

Con respecto a la ofensiva de Andrés Manuel y su jauría en contra de Xóchitl cabe decir que los morenistas son miserables y los del Frente Amplio cobardes. La percepción que prevalece es que ambos bandos están mejor sin ella. Era el momento para que Alito Moreno y Marko Cortés retaran a un duelo en Chapultepec Andrés Manuel, pero no, se quedaron calladitos esperando que el presidente hiciera el trabajo sucio. Ni siquiera Creel ha estado a la altura. Su queja de que lo discriminan por ser güero y ojo azul es francamente patética, recuerda los peores momentos de Francisco Labastida. Un error tremendo.

> Se requiere detectar problemas, áreas de oportunidad, buscar soluciones, neutralizar adversarios dentro y fuera del país, saber ser jefe supremo de las fuerzas armadas, construir una narrativa que explique su gobierno

El proceso para buscar candidato presidencial en la alianza morenista y la opositora está resultando anti climático. Lo único sobresaliente ha sido la irrupción de Xóchitl y el comportamiento del presidente como jefe mafioso que algún día tendrá que rendirle cuentas a la justicia. Acaso sea momento de que alguna de las corcholatas tenga un gesto presidenciable, de alguien que quiere asumir el mando del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	21/07/2023	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Con tal de no dejar pasar a nadie de la oposición, de cara a la elección de 2024, afina la 4T un expediente contra el diputado panista

DESPUÉS DE LA EMBESTIDA CONTRA XÓCHITL, SIGUE CREEL

Mientras Xóchitl Gálvez enfrenta una embestida de la 4T y el presidente Andrés Manuel López Obrador, **Santiago Creel** se frota las manos porque cree que la senadora hidalguense no resistirá y eso le permitirá a él hacerse de la candidatura presidencial del **Frente Amplio por México**.

Con lo que no cuenta el diputado panista es que el gobierno lo tiene en la mira y pronto dará a conocer el negro historial que ha logrado construir a lo largo de su carrera política. De acuerdo con fuentes oficiales, revivirán el expediente que vincula a su hijo, **Santiago Creel Garza**, con el "empresario" Víctor Manuel Álvarez Puga, quien está acusado de lavado de dinero por 3 mil millones de pesos, de los cuales una parte importante surgió de contratos con la Secretaría de Gobernación.

Álvarez Puga y su esposa **Inés Gómez Mont** son acusados también por evasión de impuestos, y ambos se encuentran prófugos de la justicia, por lo que la Interpol emitió en 2021 una ficha roja para localizarlos **en más de 190 países**.

De acuerdo con investigaciones periodísticas, el hijo del diputado Creel Miranda aparece en una relación de empleados del despacho **Álvarez Puga** y Asociados, así como en la de **Consultores AP**, firmas que, según investigaciones federales, fueron utilizadas para evadir al fisco y operar recursos de procedencia ilícita.

Revivirán el expediente que vincula a su hijo, Santiago Creel Garza

Con este y otros asuntos recibirá la 4T la posible nominación de Creel, si es que Xóchitl no logra derrotar a la nomenclatura del PAN y hacer de la candidatura presidencial.

Pero AMLO no es el único que tiene cuentas pendientes con Santiago, el expresidente **Felipe Calderón** está en la lista de sus *malquerientes* e hizo públicas sus diferencias con él y con **Marko Cortés**, dirigente del PAN.

Y eso, a la hora de las sumas y restas, pesará sobremanera porque cada vez son más los sectores del panismo que respaldan la nominación de Xóchitl; es decir, por donde se vea, el diputado Santiago tiene todo en su contra.

Aunque lo realmente preocupante para la cúpula del partido es el expediente que tiene en sus manos la 4T.

***

EXISTE UN ACUERDO firme y claro para que **Renán Barrera** se convierta en el candidato del PAN a la **gubernatura de Yucatán**, mientras que **Cecilia Patrón** será la abanderada del partido azul en Mérida. Todavía no se sabe si en aquel estado habrá alianza con el PRI, como está previsto para la elección presidencial del 2024.

Lo único de lo que tienen certeza es de que en Acción Nacional ya se tomó una decisión en acuerdo con el gobernador **Mauricio Vila**, y eso, dicen los panistas, facilita las cosas para refrendar el triunfo de su partido en el estado.

***

A PROPÓSITO DE CONSENSOS todo está encaminado para que **Libia Dennise García**, secretaria de Desarrollo Social de **Guanajuato**, se convierta en la candidata del PAN a la gubernatura de aquella entidad.

Y, al igual que en **Yucatán**, no se sabe aún si será postulada en una alianza con el PRI y PRD, aunque desde ahora ya existe varios sectores del tricolor que respaldan su nominación por lo que, formal o de facto, habrá, sí o sí, una suma de los tres partidos políticos en torno a la joven funcionaria.

***

DESPUÉS DE CUATRO AÑOS de estar acéfala, **Armando Ocampo Zambrano** se convierte en el nuevo titular de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (**Prodecon**), se trata de un funcionario con amplia experiencia en el sector público y muy cercano a **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: Los adversarios terminan por convertirse en unos espejos que reflejan nuestras propias debilidades y fortalezas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Ken Salazar e Ignacio Mier destacan relación comercial entre México y EE. UU.

TANYA ACOSTA

Ignacio Mier Velazco, presidente de la ***Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados***, se reunió con el embajador de ***EUA en México***, ***Ken Salazar***, en donde ambos destacaron la relación estrecha que se ha dado entre ambos países, a pesar de las diferencias en cuestiones de migración, fentanilo y tráfico de armas, que pudieran afectarlas, también destacaron la relación comercial entre los ***dos países***.

A través de sus redes sociales, el también líder de la ***fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro*** agradeció el diálogo con el embajador y dijo que se trataron temas en ***beneficio de México, pero en especial para Puebla.***

"Las relaciones entre México y Estados Unidos se basan en la soberanía e independencia de nuestras naciones. Pero qué duda cabe que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial. La reunión de ayer con el embajador Ken Salazar fue muy provechosa y en prospectiva, benéfica para Puebla", afirmó.

De esta manera, destacó que las relaciones entre ambas naciones se basan en la soberanía y la autonomía, pero resaltó que ***México y Estados Unidos*** son buenos socios comerciales.

La reunión se da después de que hace algunos meses el diputado poblano acusara que la democracia en ***Estados Unidos*** es imperfecta. Esto luego de que ***Ken Salazar***, refirió que la misma en ***América Latina*** estaba en riesgo y que la marcha por el ***INE*** convocada por la oposición en su momento demostró que era la ***"democracia en acción"***.

Pero también, anteriormente ***Ignacio Mier*** pidió a ***Estados Unidos*** respetar los asuntos políticos de ***México***, como el ***Plan B de la reforma electoral de AMLO*** que motivó la marcha por el ***INE.***

Ahora, el legislador de ***Morena*** y el canciller estadounidense parece que han puesto fin a las diferencias y al distanciamiento que pudiera haber existido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier destaca uso de tecnologías para enfrentar rezago en el campo poblano

Ignacio Mier Velazco, líder parlamentario de Morena en San Lázaro, consideró el uso de la tecnología como una herramienta relevante para impulsar el desarrollo del campo en Puebla, aunque indicó que es un tema rezagado en la entidad, por lo que hace falta reconsiderar la cuestión, esto como parte de su participación en el foro “La Transformación del campo poblano”.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/17708-nacho-mier-destaca-uso-de-tecnologias-para-enfrentar-rezago-en-el-campo-poblano

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Respaldan legisladores del PRI a su líder y acusan "persecución política"

El PRI en la Cámara de Diputados consideró que el cateo a propiedades aledañas a la de Alejandro Moreno "y los ataques contra el dirigente nacional son muestra del gobierno despótico" de Layda Sansores.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada, sostuvo que "Campeche vive sus peores momentos: crece la inseguridad, no hay obra pública estatal y las inversiones no llegan. La gobernadora dedica su tiempo a la comedia y la persecución".

En un comunicado, los diputados priístas expresaron "su respaldo a Alejandro Moreno ante la cobarde persecución política que enfrenta por el gobierno de Campeche y la fiscalía del estado. Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral".

Mientras, el grupo del PRI en el Senado también "condenó" lo que considera "persecución política" contra Alejandro Moreno por parte del gobierno y la Fiscalía de Campeche.

El coordinador Manuel Añorve manifestó su respaldo a Moreno, a quien, sostuvo, se busca amedrentar como parte de un plan para "fracturar" al Frente Amplio por México.

Las mentiras y el empleo de la fuerza del Estado para intimidar son condenables en un régimen democrático, dijo en redes sociales al subrayar que en los momentos de definiciones políticas no hay casualidades.

"El Estado busca fracturar" el frente, "atacando, mintiendo, presionando. Lo decimos fuerte y claro: no nos van a detener", añadió el senador por Guerrero.

La bancada coincidió en que es lamentable el uso de las instituciones para perseguir a dirigentes políticos opositores y emplearlas como herramientas electorales en estos momentos de definiciones.

Lo deseable es que los gobiernos atiendan sus problemas y eviten intentar incidir en las elecciones amedrentando a opositores, añadió.

Enrique Méndez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/07/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

"Una locura", juicio político a ministros

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que la solicitud de juicio político contra los ministros de Corte tiene un ánimo golpista y se trata de un *show* mediático o una locura. "Es inaceptable, merma el estado de derecho y parece que en el inconsciente de algunos de estos legisladores está la aspiración de un golpe de Estado y contra la división de poderes. Si no fuera así, lo tomaríamos como una broma".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Solicitud de juicio político a ministros de la Corte es un golpe de Estado o una locura: Moreira

Los legisladores de Morena, encabezados por el diputado Alejandro Robles, aspiran a un golpe de Estado con su propuesta de que se les realice un juicio político a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira.

Añadió que no existen motivos para que los diputados de Morena hicieran dicha propuesta, por lo que si no tratan de dar un golpe de Estado, “lo tomamos como una broma que se hizo”.

“Parece que, en el inconsciente de algunos de estos legisladores, está la aspiración de un golpe de Estado, porque quien se atreve por un juicio político de este tipo, no habiendo motivos y más allá del escándalo, pues parece que en su inconsciente se anida el golpe de Estado, a la división de poderes”, comentó.

En entrevista con medios de comunicación, en la Cámara de Diputados, dijo que es inaceptable que Morena solicite un juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte.

“Es inaceptable. Merma el Estado de Derecho, la sola intención, y anida una mentalidad golpista. Ahora si fue un espectáculo, pues nos parece de locura”, refirió el coordinador priista.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/solicitud-de-juicio-politico-a-ministros-de-la-corte-es-un-golpe-de-estado-o-una-locura-moreira/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/07/2023	LEGISLATIVO

ESPERAN LINEAMIENTOS. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que esperarán los lineamientos que emitirá el INE respecto de las actividades de proselitismo de los aspirantes del Frente Amplio por México. “No estamos en una precandidatura, lo que estamos seleccionando es quién va a ser constructor del Frente”, precisó.

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	21/07/2023	LEGISLATIVO

FAM se prepara en caso #Oposición de impugnación

FOTO: CUARTOSCURO

POR YVONNE REYES

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, no descartó la posibilidad de presentar una impugnación en caso de que el Instituto Nacional Electoral eche para atrás sus lineamientos para la elección del candidato presidencial del Frente Amplio por México conformado por su partido, el PAN y PRD.

Rechazó que quienes se han inscrito en la lista de aspirantes se encuentren en precampaña, y dijo que simplemente se trata de un método para la elección de aquel que encabezará el FAM en las elecciones del 2024.

"Nosotros, la construcción del Frente Amplio por México no estamos en una precandidatura, lo que estamos seleccionando es quién va a ser constructor del Frente Amplio y por lo tanto esa es la figura a la cual nosotros estamos hoy trabajando.

"Vamos a esperar esos lineamientos y en todo caso vayamos viendo cómo este se desarrolla los mismos. Si nosotros sentimos alguna lesión en los derechos de los tres partidos, pues igual lo impugnamos y si no pues para bien", indicó en entrevista el político coahuilense.

Interrogado sobre los argumentos de la magistrada Janine Otálora de que están muy adelantados a los tiempos políticos, el priista insistió en que se trata del método para elegir al candidato presidencial de los tres partidos que conforman el Frente Amplio por México.

En caso de que el INE eche para atrás los lineamientos del Frente Amplio por México, los tres partidos podrían presentar impugnaciones. Rubén Moreira niega precampañas, "es proceso de selección"

"En la ley hay una figura jurídica política que se llama Frente, que está en la legislación electoral y que tiene características de temas políticos y sociales. Es lo que nosotros estamos construyendo y nosotros lo hicimos con nuestros partidos, lo firmamos y fuimos al INE, en este caso nuestro señor presidente, Alejandro Moreno, y lo estamos registrando. Los tres partidos estamos trabajando en seleccionar a quien va a ser el líder de ese frente", argumentó.

Cuestionado sobre la sección "No lo dije yo" de López Obrador durante sus conferencias mañaneras, Rubén Moreira consideró que corresponderá a los tribunales electorales tomar una decisión al respecto.

"Yo lo dejaría para los tribunales, pero a los tribunales, les digo, los estándares que vayan fijando los límites que vayan poniendo podrán ser utilizados por todos. Entonces ahí los tribunales tienen que tener mucho cuidado y el Instituto Nacional Electoral tiene que tener mucho cuidado, porque esos estándares los estamos poniendo para todos", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		21/07/2023	LEGISLATIVO

Espinosa Cházaro se dice listo para competir por la jefatura de gobierno

Integrantes de la oposición piden al Frente Amplio que también piensen el proceso para elegir candidato a la jefatura de gobierno, entre ellos está el diputado perredista Luis Espinosa Cházaro, quien alzó la mano y afirmó que dejará su cargo de legislador. Cházaro explicó que cuando estén listos los tiempos se separará del cargo, pero los partidos no han determinado el método que en la ciudad se vaya a aplicar.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMMuguF4k%2DcuT2U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215663&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	21/07/2023	LEGISLATIVO

Líderes de la oposición en CdMx, definen método de selección de su candidato

GILBERTO GARCÍA

Los presidentes de los ***Partidos en la CdMx: Acción Nacional, Andrés Atayde***; de la ***Revolución Democrática, Nora Arias, y del Revolucionario Institucional, Israel Betanzos;*** se reunieron con alcaldes de la ***Unión de Alcaldes de la Ciudad de México*** (UNA-CdMx), Cuauhtémoc, ***Sandra Cuevas***; Azcapotzalco, ***Margarita Saldaña***; ***Alfa González***, de Tlalpan; ***Adrián Rubalcava***, de Cuajimalpa; ***Giovanni Gutiérrez***, de Coyoacán y ***Gerardo Quijano***, de Magdalena Contreras.

Se reunieron la noche de ayer miércoles, por espacio de tres horas y media, en un hotel de avenida del Paseo de la Reforma, a puerta cerrada para definir, el método de selección de candidatos a la ***Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.***

En el encuentro ratificaron la unidad de los nueve alcaldes de la ***alianza Va por México***. Asimismo, se busca obtener el triunfo electoral de 2024.Los ausentes fueron los panistas ***Santiago Taboada, Lía Limón y Mauricio Tabe.***

Por su parte el alcalde de Cuajimalpa, ***Adrián Rubalcava*** informó por medio de sus redes sociales, que la mayoría de los integrantes de la ***Unión de Alcaldes de la CdMx*** coinciden que el proceso para elegir al abanderado de los partidos de oposición debe estar libre de imposiciones, ser abierto y replicar la forma en la cual los integrantes de la alianza elegirán a su prospecto a la Presidencia de la República; por medio de foros y sondeos.

En tanto ***Luis Espinosa Cházaro***, coordinador de los diputados federales del ***PRD***, urgió al llamado ***Frente Amplio por México*** a que definan el proceso interno que se llevará a cabo para decidir qué persona será la candidata o candidato a la ***Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México***.

El aspirante perredista a la candidatura capitalina aseguró que, si existe una urgencia para que las dirigencias del bloque opositor comiencen con este proceso, pues explicó que, desde su perspectiva, el presidente ***Andrés Manuel López Obrador "ya adelantó los tiempos de la ciudad".***

"El presidente ya adelantó no sólo los nacionales, ya adelantó los tiempos de la ciudad. Ya hay 'corcholatitas' en la capital y nosotros no podemos perder el tiempo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias MVS 102.5 FM		21/07/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes del Frente también tienen espectaculares, pero son legales: Cházaro

Luis Espinosa Cházaro, diputado y coordinador del PRD. Créditos: Cuartoscuro

En la contienda por la Jefatura de la Ciudad de México, no sólo los aspirantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados han echado mano de la propaganda exterior y los mítines, sino también algunos integrantes del Frente Amplio por México.

El coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, cuyo partido ha denunciado ante la autoridad electoral la promoción irregular de las llamadas “corcholatas”, negó que la propaganda con su nombre, que ya aparece en distintos puntos de la capital, sea ilegal.

En entrevista, afirmó que sí hay anuncios panorámicos con su rostro en zonas de la capital como el Viaducto, él no los colocó.

La revista que lo entrevistó, “Mundo Ejecutivo”, se encargó de ello, dijo.

“Y nosotros en el marco de la ley, pues una revista me entrevistó y subió los espectaculares, eso está en el marco de la legalidad”, reiteró.

Respecto a las bardas pintadas con el que será el eslogan de su campaña “Cházaro Chilango”, indicó que los recursos para pagarlas salieron de su bolsa y tampoco tiene tantas.

Algunas de esas pintas incluso fueron hechas en las calles aledañas a la Cámara de Diputados.

“Sí, nosotros hemos denunciado que las campañas de las corcholatas están hechas con recursos públicos. En este caso yo no detento ningún recurso público, las bardas a las que te refieres están en el marco de la ley, porque no esto y pidiendo el llamado al voto”, deslindó.

“Y las bardas pues las he pintado con recursos propios, ahí están transparentados y los despliegues en la ciudad, son asambleas para recuperar las problemáticas de la ciudad, qué le duele a la gente en la ciudad”, precisó. A la pregunta de cuánto ha gastado hasta el momento en la pinta de bardas, respondió que “muy poquito, las bardas son muy baratas y no creas que tengo tantas, creo que llevo como 60 mil, 70 mil pesos y si las contabilizan, no hay comparación con el ataque de las corcholatas”, se defendió.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/20/aspirantes-del-frente-tambien-tienen-espectaculares-pero-son-legales-chazaro-600009.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		21/07/2023	LEGISLATIVO

Le entra oposición al uso de espectaculares que criticaba

Sus partidos han criticado los espectaculares con los que las “corcholatas” de Morena se promueven, pero el perredista Luis Espinosa Cházaro y el priista Adrián Rubalcava también se promocionan con anuncios en Circuito Interior y Viaducto, a fin de obtener la candidatura al Gobierno de la Ciudad de México. En el caso de Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, su imagen se presenta como portada de la revista Mundo Ejecutivo, la misma que mantiene anuncios de Adán Augusto López.

https://www.zocalo.com.mx/le-entra-oposicion-al-uso-de-espectaculares-que-criticaba/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		21/07/2023	LEGISLATIVO

El PAN le ofrece las bancas del Senado al PRI y PRD para sellar la candidatura de Taboada en la CDMX

En una reunión de este miércoles, Acción Nacional le ofreció la Cámara alta a Beatriz Paredes y Luis Cházaro, pero recibió un rechazo como respuesta. La ausencia del alcalde de Benito Juárez.

LPO [20/07/2023]

La carrera por las definiciones de las candidaturas presidenciales de la oposición aceleró los tiempos de la alianza en la CDMX, que también busca destronar a Morena en las elecciones de 2024. A raíz de esto, este miércoles por la noche las dirigencias del PAN, PRI y PRD participaron de una reunión que duró más de tres horas junto a los alcaldes, con quienes discutieron la actualidad de los partidos y el proceso a través del cual se elegirá a la figura que encabezará la boleta por la Jefatura de Gobierno.

Según una fuente que participó de la reunión que fue convocada de manera intempestiva sin demasiada anticipación, la dirigencia del PAN colocó una propuesta sobre la mesa: Santiago Taboada candidato a jefe de Gobierno junto a la senadora priista Beatriz Paredes y el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Cházaro, como candidatos plurinominales al Senado federal. "Les dijimos que no, queremos que las candidaturas se definan en un proceso interno y abierto", le manifestó a esta redacción la misma persona.

Esta disputa explicaría, a la vez, las notorias ausencias que se evidenciaron este miércoles. Si bien varias fuentes coinciden en que la reunión fue convocada con poca anticipación, ni Taboada ni sus pares de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ni Álvaro Obregón, Lía Limón, participaron del encuentro. Esta tríada es la más cercana al coordinador del partido en San Lázaro, Jorge Romero, quien comanda los designios panistas en la CDMX. Según este grupo, no asistieron por cuestiones de agenda, pero representantes de los otros partidos afirmaron que fue una decisión política para demostrar su descontento con las negociaciones que no logran confirmar a Taboada como el elegido para la Jefatura de Gobierno.

El PAN le ofrece las bancas del Senado al PRI y PRD para sellar la candidatura de Taboada en la CDMX (lapoliticaonline.com)

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LA ECONOMÍA NACIONAL CRECIÓ 4 POR CIENTO ANUAL EN JUNIO PASADO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** destacó que la economía nacional creció 4 por ciento anual en junio pasado, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es buena noticia. Va creciendo la economía de nuestro país, que esto es muy importante; no hay estancamiento económico y ya salimos. Ya estamos arriba de cero porque estábamos menos cero; llegamos a estar 12.3, 12.8 bajo cero con la pandemia. Resaltó las cifras positivas en industrias, servicios y comercios, los cuales crecieron en junio. Contrario a los pronósticos de expertos conservadores, México crece a partir de la economía moral y el humanismo mexicano, modelos aplicados por el Gobierno de la Cuarta Transformación, que priorizan la atención a quienes tiene menos recursos. Lo logramos porque, en vez de hacer lo que siempre llevaban a cabo en época de crisis, de apoyar arriba con la idea peregrina que si llueve fuerte arriba, gotea abajo, salpica a los de abajo, en vez de eso, decidimos apoyar abajo, de abajo hacia arriba y eso nos sacó adelante; eso y no contratar deuda, porque la mayoría de los países del mundo se endeudaron menos nosotros, por eso tenemos una economía fuerte, tenemos recaudación importante. El presidente recordó que el Gobierno de México no permite lujos ni el derroche de recursos lo que genera ahorros que se destinan a los Programas para el Bienestar y obras de infraestructura con presupuesto público. Hemos venido ajustando el gobierno para que el presupuesto no se quede en el gobierno sino se use para ayudar a la gente. Enfatizó en la fortaleza del peso mexicano respecto al dólar. Ayer jueves abrió su cotización en 16.82, suceso histórico al romper la barrera de los 17 pesos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REÚNE CON KEN SALAZAR, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, se reunió con el embajador de EUA **Ken Salazar,** donde trato temas en beneficio de Puebla. **Ignacio Mier** destacó la relación entre ambas naciones, así como la relación comercial entre los dos países. Agradeció el diálogo con el embajador y dijo que se trataron temas en beneficio de México, pero en especial para Puebla. Las relaciones entre México y Estados Unidos se basan en la soberanía e independencia de nuestras naciones. Pero qué duda cabe que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial. La reunión con el embajador **Ken Salazar** fue muy provechosa y en prospectiva, benéfica para Puebla.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; RECONOCEN EN EL SENADO A LA CHARRERÍA COMO FORTALEZA DE IDENTIDAD Y SÍMBOLO NACIONAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar** entregó reconocimientos a Asociaciones Charras, personalidades iconos de la charrería y ex reinas nacionales, pues consideró que se trata de una actividad que fortalece la identidad y representa el símbolo de México ante el mundo. **Ramírez Aguilar** enfatizó que, además de la disciplina deportiva, la charrería es una de las mejores tradiciones que fomentan la mexicanidad en las competencias y en espectáculos a nivel mundial. Por ello, sostuvo que se debe reconocer las aportaciones de estos deportistas al enriquecimiento de las costumbres y tradiciones del país. Indicó que la charrería es nuestro deporte nacional, ya que su práctica es parte de la cultura intrínseca de México. La charrería, es uno de los deportes que dan origen a la competencia, disciplina, constancia y al trabajo, y ha estado presente en diferentes épocas de la historia de México. El senador también consideró que esta tradición está tan presente entre los mexicanos que en el Senado deben recibirla con pasión, porque es nuestra esencia. Recordó que los y las senadoras se han reunido con diversos sectores de la sociedad, como personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, comunidades; sin embargo, destacó, es

el primer encuentro de los charros de México en el Salón de Sesiones, que es donde se deben visibilizar las tradiciones y la identidad nacional. Ver este Senado con el Folklore de nuestra mexicanidad, de nuestra identidad representado en la Casa del Pacto Federal es muy importante, porque nunca había lucido tan bello como con la presencia de las mujeres y hombres charros.

RICARDO MONREAL; DESMIENTE SU ADHESIÓN AL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

El ex coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aspirante a la coordinación nacional de la defensa de la Cuarta Transformación, en Tampico durante su segundo día de gira por Tamaulipas, rememoró las reuniones desangeladas que sostuvo con **Andrés Manuel López** Obrador y un reducido grupo de simpatizantes cuando se comenzó la fundación del movimiento en Tampico, Tamaulipas. El legislador con licencia, desmintió su adhesión al Frente Amplio por México. Quiero decirle que ya estoy abierto. Me abrí con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ahí voy a seguir, me abrí con Morena, ahí voy a mantenerme y no pasa nada si defender la Constitución, defender el honor, el criterio, tu autonomía te lleva a que tengas algunos improperios, no pasa nada. Subrayó su lealtad con el movimiento, con los simpatizantes de Morena y con México, por consiguiente, sentenció que sigue y seguirá en la intención de darle continuidad a la 4T. Soy un hombre tolerante, tengo 45 años en la actividad pública y he conocido de todo y he resistido. Soy como un político resiliente, y aquí sigo, y aquí voy a seguir. El proceso interno del Partido de Regeneración Nacional fundado por el presidente **López Obrador** esta a la mitad del camino para la elección de su candidato presidencial, restan a partir 38 días, y aunque no hubo piso parejo para los aspirantes, **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal**, declaró que no pretende ser el aspirante que desprestigie, que fracture la contienda ni falte al respeto con propuestas vagas, terminaré con dignidad.

CLAUDIA SHEINBAUM; QUIERE UN MÉXICO DE IGUALES Y NO UNO DONDE UNOS SE SIENTAN POR ENCIMA DE LOS OTROS

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, dijo que quiere un México de iguales y no uno donde unos se sientan por encima de los otros: se necesita un país donde todos nos veamos a los ojos, donde nadie esté por encima de nadie y menos un gobernante. La exjefa de gobierno de la Ciudad de México dijo que uno de los motivos más importantes es darle continuidad al movimiento de la 4T, pues destacó que, la Cuarta Transformación lucha por el bienestar del pueblo de México. Tener un puesto público no quiere decir dejar de luchar, vamos a seguir luchando por el derecho a la educación, el derecho a la salud, a la vivienda, el derecho al salario digno, el derecho al trabajo digno, el derecho al bienestar y a la felicidad de todos los mexicanos y todas las mexicanas. Frente a simpatizantes de Baja California Sur, puntualizó que es necesario defender en unidad la consolidación de la nueva forma de gobernar iniciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nosotros tenemos la responsabilidad, somos una generación que es testigo de que México está cambiando. El pueblo de México está contento, está feliz porque estamos viviendo un proceso de Transformación inédito, está contento con su presidente y está contento con la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Enfatizó la importancia de cerrar el paso a la oposición para continuar asegurando la lucha constante por los derechos del pueblo mexicano.

XÓCHITL GALVEZ; RESPONDE A DENUNCIA DE VÍCTOR HUGO ROMO

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, respondió a la denuncia que presentó **Víctor Hugo Romo**, ex alcalde de la Miguel Hidalgo, en su contra, acusando que es una politiquería. La senadora del PAN dijo que a **Romo** lo mandaron a denunciar para tratar de manchar su nombre ahora que entró a la contienda para obtener la candidatura presidencial para 2024 y se lanzó contra él: Él sí es un bandido, le decían **Romo** ratota. **Romo** volteó mi administración y no encontró nada, hoy lo hace para llamar la atención. Asimismo señaló que él sí tuvo muchas irregularidades en su gobierno frente a la alcaldía, por lo que presentó varias denuncias en su contra. **Gálvez Ruiz** se mostró tranquila ante la denuncia e incluso indicó que se pondrá a disposición de las autoridades para que investiguen su administración en Miguel Hidalgo.

MARCELO EBRARD; SE DESLINDA DE BARDAS: NO LE PUEDO DECIR A LA GENTE QUE NO LAS PONGAN

El aspirante a la presidencia, **Marcelo Ebrard**, declaro que las bardas y los espectaculares no son algo que yo mande que pongan; no le puedo decir a la gente que no pongan bardas. Durante su gira en Guadalajara, sobre las bardas pintadas en el país, el excanciller aseveró que esta práctica no es ilegal, y aparte señaló que los espectaculares y las bardas que lo promocionan son mucho menos que los demás compañeros, es decir, de **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Adán Augusto López Hernández**. **Ebrard** ofreció una nueva explicación para justificar la existencia de

espectaculares a su favor: después de sufrir un duro desmentido de la editorial Aguilar, que rechazó haber pagado por la campaña publicitaria, el aspirante a la candidatura sugirió hoy que librerías y diferentes tipos de promotores pagaron por los espectaculares. Los espectaculares que promocionan a **Ebrard, Sheinbaum y López** se encuentran bajo la lupa del Instituto Nacional Electoral (INE), que ha empezado a elevar el tono respecto a los procesos de selección de los candidatos de Morena y del bloque opositor, reunido en el Frente Amplio por México. **Ebrard** también sostuvo que él encabeza las intenciones de voto, y llamó a sus compañeros a apoyarlo cuando gane la encuesta. No creo que nadie se vaya a ir a otro partido. Y repitió que, una vez ganada la contienda, buscará debatir enseguidita con **Xóchitl Gálvez**, quien se encarrila a encabezar la candidatura del Frente Amplio por México.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; ASEGURÓ QUE SE ADELANTÓ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Adán Augusto López Hernández**, aseguró que se adelantó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que él no usa recursos públicos en sus giras por el país, luego de que el órgano electoral ordenara al INE emitir lineamientos para regular las actividades de los aspirantes rumbo a 2024. **Adán Augusto López** celebró la determinación del Tribunal, al afirmar que lo mejor es la transparencia en el país. Creo que lo mejor es el ejercicio de transparencia, no he leído por completo el fallo del Tribunal, pero entre otras cosas dice que no se utilicen recursos públicos, yo me adelanté a ello porque ustedes saben que yo renuncié al uso de esos recursos públicos. **López Hernández** detalló que ha presentado en tiempo y forma sus informes de gastos ante Morena, pero llamó a estudiar a fondo la resolución del TEPJF. He presentado puntualmente el informe de mis gastos y cuál es el origen de esos recursos y en qué los estoy gastando, así que qué bueno que el Tribunal decide eso y que debemos observar estrictamente la resolución.

SILVANO AUREOLES; EN MÉXICO TENEMOS UN PARTIDO QUE SE HACE LLAMAR VERDE CUANDO ES ALIADO DE UN GOBIERNO ECOCIDA

Silvano Aureoles Conejo durante su participación en el Foro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denominado Sustentabilidad Medioambiental, por un Plan Nacional de Energías Limpias para Proteger el Agua, la Tierra y el Aire, realizado en el estado de Oaxaca, señaló que el cuidado del medio ambiente se convierte en una lucha política cuando en el mundo han surgido partidos que se dedican a eso, mientras que en México, tenemos uno verde que se ha alejado de sus principios y se ha convertido aliado de las conveniencias del poder. El candidato a responsable por el Frente Amplio por México, dijo que el actual gobierno ha abordado una política ecocida que ya está afectando a personas de todo el país, tenemos un Tren que está destruyendo los manglares y la selva maya, que todo el mundo sabe que es una catástrofe y que, a pesar de las denuncias y las órdenes judiciales, el gobierno se niega a detener e incluso se burla. También tenemos una refinería que acabó completamente con el ecosistema de Dos Bocas y no produce nada; mientras todo el mundo le está apostando a transitar a energías renovables y dejar de usar gasolina, México le destina todo el presupuesto a una refinería, esto no es más que ir hacia atrás. **Silvano Aureoles** añadió que los proyectos emblemáticos de esta administración son proyectos ecocidas, que han sido denunciados por activistas, organizaciones internacionales y, claro, por nosotros, el verdadero partido de izquierda y ambientalista. Debemos mostrar que en esta materia también prevalece el Estado de Derecho y dar castigos ejemplares a todas aquellas personas, organizaciones o empresas que contaminen o atenten contra el medio ambiente. Debemos dejar atrás el México de la impunidad y en este rubro es urgente. Y concluyó exigiendo que la agenda ambiental debe asumirse con compromiso y seriedad, en 2024 esta debe ser una de las propuestas más fuertes del PRD, para mostrar que esta lucha no está abandonada en México, sino que está respaldada por el partido con la gente más valiente de todo el país.

MIGUEL ANGEL MANCERA; INVITA AL DIÁLOGO A FIN DE AVANZAR POR EL BIEN DE LA GENTE

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República y también aspirante presidencial del Frente Amplio por México, durante el Foro “El Futuro que Queremos. Sustentabilidad Medioambiental”, que se lleva a cabo en Oaxaca, indico que cómo parte de las líneas estratégicas del PRD para implementar un modelo de desarrollo socialdemócrata de cara al proceso electoral de 2024, expresó que para la construcción de los cimientos de un proyecto como este, es fundamental contar con una figura como el Gobierno de Coalición. El clima de diálogo es el que puede construir y en el acuerdo es donde se puede avanzar por el bien de la gente, entonces, eso lo reiteramos. **Mancera Espinosa** insistió en que llevar a cabo el proceso de consolidación de un Frente es una intención muy ilegítima. Hay que recordar que la ley señala que los frentes son uniones, son coaliciones de partidos para discutir temas sociales, temas políticos. En ese sentido, el perredista enfatizó que el respaldar una coalición como la que conforman el PRD, PRI y PAN es una alternancia positiva en la manera en que se gobierna al país. No es un diálogo de una persona porque sería monólogo y no es un diálogo de dos tampoco porque es una convocatoria en donde están participando tres fuerzas. Respecto a las líneas estratégicas para el modelo de desarrollo socialdemócrata, cabe señalar que se trata de un

sistema organizado para la producción de riqueza y su justa distribución, de modo que la economía no sea productora de bienes para unos y de pobreza para las mayorías, sino que sea la fuente del bienestar social.

ALEJANDRO MORENO; NI NOS VAN A DIVIDIR, NI NOS VAN A DOBLAR, NI VAN A AMEDRENTARNOS

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que ni nos van a dividir, ni nos van a doblar, ni van a amedrentarnos, luego de condenar enérgicamente la farsa, simulación y puesta en escena de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, que cateó hoy un conjunto de inmuebles presuntamente de su propiedad. Al respecto, el líder nacional del tricolor aseguró categóricamente que ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. Precisó que el operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales. Subrayó que la Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de **Renato Sales Heredia**, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de **Layda Sansores**. El fiscal carnal se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal. El dirigente del Revolucionario Institucional puntualizó que Campeche vive hoy el peor momento de su historia, así lo ilustran diversos indicadores en materia económica, de seguridad y Estado de derecho. Quienes fueron electos para gobernar no lo hacen, en cambio, derrochan recursos y espacios de comunicación públicos para desprestigiar y calumniar, con propaganda burda y falta de sustento, a mujeres y hombres incómodos para el régimen, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; PROPONE REPLICAR EN TODO EL PAÍS LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD IMPLEMENTADA EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** (PAN) exhortó a las autoridades federales y estatales a replicar en todo el país la estrategia de seguridad implementada en la alcaldía Benito Juárez, ya que es la demarcación más segura de la Ciudad de México, de acuerdo con el Inegi. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la alcaldía Benito Juárez es la demarcación más segura de la Ciudad de México y se ubica entre las más seguras del país. El diputado señaló que al contar con más y mejor seguridad pública los emprendedores tendrán la confianza de iniciar negocios, generan empleo y una mejor calidad de vida. La alcaldía Benito Juárez se encuentra entre los tres primeros lugares en generación de empleo y apertura de negocios, con base en los indicadores económicos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; esto significa más oportunidades para todos. **Luis Mendoza** afirmó que, por más de dos años consecutivos el Inegi ha dado a conocer que la alcaldía Benito Juárez mantiene el mejor índice de percepción positiva en cuanto a seguridad en la Ciudad de México; ocho de cada 10 habitantes se sienten más seguros que en el resto de la ciudad. No es casualidad, son resultados de la Estrategia Blindar BJ que demostró que una policía civil bien capacitada y el uso de tecnología puede prevenir el delito.

DIPUTADA YADIRA MARCOS; ORGANIZA LA CONFERENCIA "FIGURAS JURÍDICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA"

La Diputada **Yadira Marcos** en Coordinación con el consejo de gobierno de San Andrés Totoltepec organizan la conferencia "Figuras Jurídicas de la Economía Social y Solidaria" misma que se realizara el día sábado 22 de Julio a las 11 am en la Explanada de la Sede del Gobierno Comunitario ubicado en calle Reforma 22 Tlalpan San Andrés Totoltepec, CDMX.

UNION EUROPEA; PROPONE 20,000 MILLONES DE EUROS EN CUATRO AÑOS PARA SEGUIR ARMANDO A UCRANIA

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) iniciaron el debate de la propuesta del jefe de la diplomacia comunitaria, **Josep Borrell**, de dedicar 5.000 millones anuales, a lo largo de cuatro años, para seguir cofinanciando armamento para Ucrania y garantizar así el apoyo a más largo plazo. Proponemos la creación de una sección dedicada del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) para proporcionar hasta 5.000 millones anuales en los próximos cuatro años.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/07/2023	OPINIÓN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

El Espectador | Corcholatas meten mano en Puebla

La pugna entre las *corcholatas* de Morena a nivel federal se replica hoy en día en los estados que renovarán su gubernatura en el 2024, en los que cada uno de los suspirantes a la candidatura presidencial cobija a perfiles locales que forman parte de su estructura y que compiten también de manera interna en el partido para ser finalmente abanderados de manera oficial. El caso en el que el mapa de precandidatos corresponde casi perfectamente al que se percibe a escala nacional es el de Puebla, en el que la mayoría de las *corcholatas* morenistas tienen metidas las manos, incluyendo a aspirantes de oposición que, por lo menos en algunos momentos del actual sexenio, se les vieron con oportunidades de victoria.

De hecho, en los cálculos que hacía algunos meses el Partido Acción Nacional, la entidad poblana era una plaza que se debía ganar, pues, hasta el fallecido gobernador **Luis Miguel Barbosa**, llegó a apoyar en su momento las aspiraciones del hoy presidente municipal de su ciudad capital, el panista **Eduardo Rivera**. Pero las cosas han cambiado diametralmente: ni **Barbosa** está en el poder ni **Rivera** es víctima del también desaparecido exgobernador poblano **Rafael Moreno Valle**, quien involuntariamente hizo crecer la imagen del alcalde de la Angelópolis, al obstaculizar el trabajo de su correligionario durante su primera gestión en el Ayuntamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/07/2023	OPINIÓN

Las nuevas tendencias indican que el próximo gobernador en el estado será emanado de Morena, por lo que los presidenciables **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** mueven a sus respectivas fichas en el tablero, de tal forma que en el corto plazo éstas movilicen estructuras útiles para vencer en la encuesta y, después, aseguren para su equipo la gubernatura de la entidad. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene como candidato y operador en Puebla a **Julio Huerta Gómez**, primo del exgobernador **Barbosa Huerta**. Renunció hace un par de semanas a su cargo como secretario de Gobierno de la administración estatal y se declaró coordinador del proyecto político de la aspirante presidencial.

Adán Augusto López Hernández quiso tomar el control del estado desde los sucesos del pasado diciembre, cuando el congreso local tuvo que designar por ausencia a un nuevo gobernador, pero las fuerzas políticas locales le salieron al paso y, en una sesión exprés del congreso, nombraron como interino a **Sergio Salomón Céspedes**, aseguran que por instrucciones de la esposa del finado. El extitular de la Segob persevera en su intento de control con el diputado **Ignacio Mier Velazco** como ariete, el también líder de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja busca la gubernatura en una lucha en la que participa además su primo **Alejandro Armenta Mier**, presidente de la Mesa Directiva del Senado y ahijado político de la *corcholata* **Ricardo Monreal**.

Marcelo Ebrard, el excanciller, se conforma en esta entidad con tan sólo un coordinador de su movimiento, el diputado federal **Juan Carlos Natale**, pero sin posibilidad alguna de colarse en una pugna que estará entre los que, ya sea de uno u otro lado, guardan la categoría de “primos”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	21/07/2023	OPINIÓN

EL ESPECTADOR

CORCHOLATAS METEN MANO EN PUEBLA

HIROSHI TAKAHASHI

La pugna entre las *corcholatas* de Morena a nivel federal se replica hoy en día en los estados que renovarán su gubernatura en el 2024, en los que cada uno de los suspirantes a la candidatura presidencial cobija a perfiles locales que forman parte de su estructura y que compiten también de manera interna en el partido para ser finalmente abanderados de manera oficial. El caso en el que el mapa de precandidatos corresponde casi perfectamente al que se percibe a escala nacional es el de Puebla, en el que la mayoría de las *corcholatas* morenistas tienen metidas las manos, incluyendo a aspirantes de oposición que, por lo menos en algunos momentos del actual sexenio, se les vieron con oportunidades de victoria.

De hecho, en los cálculos que hacía algunos meses el Partido Acción Nacional, la entidad poblana era una plaza que se debía ganar, pues, hasta el fallecido gobernador Luis Miguel Barbosa, llegó a apoyar en su momento las aspiraciones del hoy presidente municipal de su ciudad capital, el panista Eduardo Rivera. Pero las cosas han cambiado diametralmente: ni Barbosa está en el poder ni Rivera es víctima del también desaparecido exgobernador poblano Rafael Moreno Valle, quien involuntariamente hizo crecer la imagen del alcalde de la Angelópolis, al obstaculizar el trabajo de su correligionario durante su primera gestión en el Ayuntamiento.

Las nuevas tendencias indican que el próximo gobernador en el estado será emanado de Morena, por lo que los presidenciables Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal mueven a sus respectivas fichas en el tablero, de tal forma que en el corto plazo éstas movilicen estructuras útiles para vencer en la encuesta y, después, aseguren para su equipo la gubernatura de la entidad. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene como candidato y operador en Puebla a Julio Huerta Gómez, primo del exgobernador Barbosa Huerta. Renunció hace un par de semanas a su cargo como secretario de Gobierno de la administración estatal y se declaró coordinador del proyecto político de la aspirante presidencial.

Adán Augusto López Hernández quiso tomar el control del estado desde los sucesos del pasado diciembre, cuando el congreso local tuvo que designar por ausencia a un nuevo gobernador, pero las fuerzas políticas locales le salieron al paso y, en una sesión exprés del congreso, nombraron como interino a Sergio Salomón Céspedes, aseguran que por instrucciones de la esposa del finado. El extitular de la Segob persevera en su intento de control con el diputado Ignacio Mier Velazco como ariete, el también líder de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja busca la gubernatura en una lucha en la que participa además su primo Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado y ahijado político de la corcholata Ricardo Monreal.

Marcelo Ebrard, el excanciller, se conforma en esta entidad con tan sólo un coordinador de su movimiento, el diputado federal Juan Carlos Natale, pero sin posibilidad alguna de colarse en una pugna que estará entre los que, ya sea de uno u otro lado, guardan la categoría de "primos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	21/07/2023	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

RED COMPARTIDA | Dos datos de la Señora X

La creencia de que el huracán Xóchitl iba a pasar muy rápido se va convirtiendo en un problema tamaño 4T. Nos dicen que los datos sobre su posibilidad de crecimiento en el mediano y largo plazo son bastante buenos, más allá de lo que salió en varios lugares y encuestas y eso significa, según nos cuentan en el Frente Amplio por México, es que se pueden abrir dos vías inmediatas de ataque en contra de la señora X. Por un lado, lo que pasó con unas propiedades en Campeche, que no son del presidente del PRI, dan la idea de que en cualquier momento en ese estado pueden proceder en contra de Alejandro Moreno, eventualmente dicen, es algo que se dibuja, y por el otro, pues la denuncia de Víctor Hugo Romo en contra de Xóchitl Gálvez por unos desarrollos inmobiliarios en la alcaldía Miguel Hidalgo, más allá de los méritos o no que hay en esta denuncia, hay un factor que sí preocupa en la oposición y es que en la CDMX tienen a la fiscalía, como Morena tiene a la de Campeche, y es cuestión de que les digan que vayan a parar a la señora X pues ellos tendrían que ir. Más allá de las tribulaciones, la esperanza en el FAM es muy grande porque hay un crecimiento interesante, mientras que Palacio Nacional si vieron riesgos mayores con Gálvez. Ese es el esquema de que en política no hay casualidades.

Por cierto, nadie más que el propio Alejandro Moreno se pronuncia sobre el presunto cateo a sus propiedades en Campeche. Hay que recordar que el dirigente nacional del PRI es cliente favorito del gobierno de Layda Sansores quien es combativa y le gusta pelear, además está convencida de que señala abusos y especula sobre posibles posiciones contrarias a lo que cree correcto. Aunque Moreno Cardenas sabe que hay varias acciones

legales en su contra por presuntos desvíos de dinero público, tráfico de influencias y más, lo cierto es que se encuentra muy tranquilo despachando a quien lo busca, pero es consciente de que el tiempo pasa y el fuero se termina así que, nos cuentan, que en la próxima lista de candidatos al congreso, él ya está anotado.

Los vecinos de la colonia Condesa en la alcaldía Cuauhtémoc, nos cuentan que están muy preocupados por la posible suspensión en las labores de demolición que se realizan en el edificio "Plaza Condesa", derivado de un amparo otorgado por un juez a OCESA, la empresa de espectáculos. El problema viene de años, el edificio se encuentra dañado y en riesgo latente de derrumbe, al haber quedado afectado desde el sismo del 2017. Los vecinos habían suspirado de alivio al iniciarse la obra de demolición, pero OCESA, busca frenar por intereses propios la obra, poniendo en riesgo a miles de personas de la zona. La afectación no es poca cosa, recordemos que La Condesa es una colonia de alta circulación, los negocios ahí, dan vida a la economía de la CDMX y miles de personas habitan alrededor del edificio que necesita ser demolido por el peligro que representa.

Los priistas no se resignan en Hidalgo. Es más, están aprovechando la coyuntura, que propicia la construcción del Frente Amplio por México, para mandar el mensaje de que la recuperación es posible y que estarán en condiciones de dar la pelea en diputaciones y alcaldías. Para ir definiendo la estrategia, los pasos a seguir, estuvo en el estado el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, quien, junto con el presidente estatal Marco Antonio Mendoza Bustamante, plantean un horizonte ya más nítido y en el que se tiene claro con quién se cuenta y con quién no. Lejos de las visiones catastrofistas, hay priismo para rato, porque en la militancia no cayeron en el juego y las trampas de Omar Fayad, para quién pinta, dicen en Pachuca, un porvenir bastante incierto.

Finalmente los de Segalmex, que dirige Leonel Luna, avanzaron en el Proyecto Estratégico Sinaloa para la compra de un millón de toneladas de maíz blanco nacional, cuenta con un avance del 68.51%, lo que representa la compra de 685 mil 82 toneladas en apoyo de los pequeños productores de maíz blanco, que coordina la Dirección de Precios de Garantía y Estímulos, contempla beneficiar a 14 mil 122 agricultores de Sinaloa. A la fecha se les ha comprado su producción de maíz a 8,018 productores, lo que representa un avance de 56.78% y una derrama económica de 4 mil 771 millones 596 mil 574.42 pesos, el equivalente a una tercera parte del desastre que dejó Ignacio Ovalle y René Gavira en su paso por la dependencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	21/07/2023	OPINIÓN

DEFINICIONES

#OPINIÓN

ENREDO EN EL FRENTE POR CDMX

Xóchitl y quien maneja el PAN en CDMX –Jorge Romero– tienen pleito. Y hay dos tiradores más, además de Taboada: Rubalcava y Cházaro

La irrupción de **Xóchitl Gálvez** en el tablero presidencial, sacudió las fichas en la CDMX. No había encuesta en la que la senadora no apareciera *puntera* entre los aspirantes del Frente, y con ella fuera de la competencia, la ecuación cambió. Es sabido que el principal obstáculo para su candidatura a la jefatura de Gobierno era **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN. No importaba que ella fuera arriba en las encuestas del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, cercanísimo a **Romero**, el diputado aseguraba que la senadora "no pasaría". Pero las circunstancias reacomodaron el ajedrez. **Xóchitl** *va que vuela* para estar en la boleta presidencial de 2024 (está tres a uno arriba del más cercano competidor según Polls.Mx), y en la CDMX lo que parecía un día de campo para **Taboada**, se ha complicado. Hay otros dos competidores que no solo han dicho que quieren la candidatura, sino que se mueven para conseguirla: el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Cházaro**. Ninguno admitirá una imposición, ni avalará un "acuerdo" para que **Taboada** sea ungido sin proceso de selección de por medio.

La irrupción de Xóchitl en la presidencial sacudió fichas en la capital

Juntos, le meten presión al proceso. Piden que el Frente comience cuanto antes el mecanismo para elegir candidato, con reglas similares a las que se aplican a nivel federal. **Rubalcava**, por el PRI, y **Cházaro**, perredista, tienen un asiento en la mesa. El primero ha gobernado en cuatro ocasiones Cuajimalpa, y trae arrastre. El segundo, además de cercanísimo a *Los Chuchos*, forma parte del comité organizador del proceso del Frente Amplio Opositor y tiende puentes con **Xóchitl**. Y ahí es donde entra un factor adicional. ¿Con quién se sentiría más cómoda caminando la senadora? ¿Con aliados o con quienes le *metieron el pie*? A ella le coordinó su campaña a la gubernatura de Hidalgo **Jesús Zambrano**, con quien tiene una amistad de años; **Cházaro** es de ese equipo. **Taboada**, si bien ha construido su propia trayectoria, no puede romper el lazo que lo vincula con **Romero**.

Ese nexo no le suma con Xóchitl. **Rubalcava** tiene las puertas abiertas de Morena para irse.

¿Qué busca el PAN capitalino que comanda **Romero**? Llevar mano en la designación e impulsar a **Taboada**. No parecía descabellado, pero se unieron **Rubalcava** y **Cházaro** y forzarán un proceso interno. Ah, y apareció **Xóchitl**, pequeño detalle.

•••

Off the record: *A propósito de acomodos: el presidente del PRI, 'Alito' **Moreno**, negoció por su lado con **Romero**. La candidatura a la jefatura de Gobierno es para el PAN y el primer lugar en la fórmula al Senado será para **Beatriz Paredes**, que solo hace rounds de sombra en la contienda presidencial. ¿Engaña a **Rubalcava**?... Más de la CDMX: las tres alcaldías con mayor percepción de seguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2023, de Inegi, están en manos de la oposición: BJ, Cuajimalpa y MH, donde -caso interesante tras la llegada al gobierno de **Mauricio Tabe**- 62% de los ciudadanos se sienten seguros, cuando a finales de 2021 solo el 25% se sentía así.*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	21/07/2023	OPINIÓN

Se calientan en el PRD

• Desde el año pasado, Zambrano ha intentado quitar de la presidencia del partido a Nora Arias.

Donde la cosa está pasando de amarilla a roja es en el PRD, pues ahora que la alianza opositora en la ciudad está definiendo las reglas para designar candidato a disputar la Jefatura de Gobierno en 2024, hay, al menos, dos *chuchos* que se quieren soltar el pelo.

Ambos responden al líder nacional, **Jesús Zambrano**, quien luego de guiar a su partido a perder prácticamente en todo el país, ha buscado refugiarse en la Ciudad de México, donde al menos se conservó el registro, aunque no gracias a él.

Desde el año pasado, **Zambrano** ha intentado quitar de la presidencia a **Nora Arias**, quien en 2021 recuperó al PRD de la derrota de 2018, y que se negó a soltarle a la corriente de los llamados *Chuchos* las finanzas locales, lo cual encabritó al sonorense.

El dirigente nacional ha intentado aliarse con los líderes de las otras dos corrientes que controlan el sol azteca, **Silvano Aureoles** y **Héctor Bautista**, para conseguir las firmas que derroquen a Nora, pero han encontrado resistencia.

Está claro que el PRD no designará a quien dispute la Jefatura de Gobierno, pero **Zambrano** quiere lanzar al diputado **Luis Espinosa Cházaro** y a la alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, para tener cubierta la cuota de género a la hora de negociar.

> Si quieren una senaduría, que lo digan y dejen de manosear el proceso de la oposición en la capital.

Todo el mundo tiene claro que lo único que busca el dirigente nacional es jugar sus fichas para que le den, al menos, una senaduría plurinominal por la ciudad, pues sus canicas no le alcanzan para más, y se tendrá que conformar con las migajas que le arrojen en la alianza.

El problema es que, por segunda ocasión en unos cuantos meses, **Espinosa Cházaro** ha desplegado una campaña en espectaculares por la ciudad promoviéndose como "Cházaro Chilango", lo que deja ver que ni es chilango y quiere que lo adopten, y que por alguna razón reniega de su apellido paterno.

Lo malo es que las autoridades electorales están tomando nota de los gastos y la ciudadanía puede pensar que el PRD está sacando la cartera, aunque no sea así.

En las encuestas que se han venido haciendo desde hace varios meses ninguno de los dos *chuchistas* pinta, por lo que sus nombres estarían de sobra en una contienda interna.

Si quieren una senaduría, pues que lo digan y dejen de manosear el proceso de la oposición en la capital, donde hay otros perfiles que merecen pelear el puesto. Aplican la clásica de tirarle hasta arriba a ver a dónde caen.

Porque si se trata de buscar candidatos para el Senado, hay tiradores no solamente en el PAN y en el PRI, sino en el propio PRD, con mucho más méritos que los chicos de Zambrano, quien debería estar retirado hace rato, pero que se aferra a no dejar pasar nuevos rostros en su partido.

El riesgo para la alianza es que, por aferrarse al *hueso*, los *dinos* del sol azteca echen a perder el esfuerzo de los demás partidos.

CENTAVITOS

Interesante —no tanto por los temas, sino por ver cómo está el ánimo entre los grupos parlamentarios de la capital— será el extraordinario de hoy en Donceles, donde, además de aprobar la integración del Consejo Judicial Ciudadano que propondrá a quien se hará cargo de la Fiscalía de Justicia de la CDMX los próximos cuatro años, los diputados buscarán sacar adelante sus iniciativas que les servirán de bandera política en 2024. Es curioso, pero donde están más atorados es en la 4T, pues Morena ningunea a sus aliados y les da trato de empleados, no de socios. Dicen que **Martha Ávila**, coordinadora morenista, ya se siente alcaldesa de Iztapalapa y trata a todos con desprecio. A ver cómo les va hoy.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		21/07/2023	LEGISLATIVO

No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas, dice panista sobre juicio político a ministros

Luego de que diputados de Morena solicitaran juicio político contra cuatro ministros, el diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, co-presidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, advirtió que no darán trámite a "burdas venganzas políticas". "Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy Co-Presidente, NO vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", escribió en su cuenta de Twitter.

https://www.am.com.mx/nacional/2023/7/20/no-vamos-dar-tramite-burdas-venganzas-politicas--dice-panista-sobre-juicio-politico-ministros-669260.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Es improcedente, afirma José Ramón Cossío

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte anticipó que la demanda de juicio político de diputados de Morena en contra de los actuales ministros será improcedente.

Indicó vía twitter que la demanda deberá desahogarse con el artículo 7 de la Ley Federal de Responsabilidades, en donde se señalan los actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho y por los que se procederá un juicio político. Las fracciones son las siguientes:

- El ataque a las instituciones democráticas
- El ataque a la forma de gobierno republicano, representativo, federal
- Las violaciones a los derechos humanos
- El ataque a la libertad de sufragio
- La usurpación de atribuciones
- Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados de la misma o de la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones
- Las omisiones de carácter grave, en los términos de la fracción anterior
- Las violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y del Distrito Federal

Resalta que "No procede el juicio político por la mera expresión de ideas" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/07/23	LEGISLATIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN >

Morena recrudece los ataques contra la Suprema Corte: los diputados solicitan un juicio político contra cuatro ministros

La demanda contra los salarios que perciben los integrantes del tribunal tiene pocas posibilidades de concretarse, porque el partido oficialista no dispone de suficientes votos

ELÍAS CAMHAJI
México - 20 JUL 2023 - 10:26 CST

El grupo parlamentario de Morena presentó una solicitud de juicio político contra cuatro ministros de la Suprema Corte: Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. Se trata de un nuevo capítulo del choque entre el bloque gobernante y el Poder Judicial. La bancada parlamentaria del partido de Andrés Manuel López Obrador argumentó que los magistrados incurrieron en violaciones graves a la Constitución al no apegarse a los principios de austeridad republicana y ganar un salario superior al del presidente. La solicitud, presentada ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados esta semana, tiene pocas posibilidades de concretarse porque Morena no tiene los votos suficientes en el Congreso para aprobarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX		21/07/2023	LEGISLATIVO

José Ramón Cossío anticipa que juicio político vs ministros de la SCJN será improcedente

José Ramón Cossío da su opinión sobre la demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte. **Cuartoscuro**

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anticipó que la demanda de juicio político en contra de los actuales ministros de la Suprema Corte, será improcedente.

El abogado mexicano indicó que la demanda de juicio político presentada por la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados deberá desahogarse con el artículo 7 de la Ley Federal de Responsabilidades, donde señalan los actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho y por los que se procederá un juicio político:

El ataque a las instituciones democráticas

El ataque a la forma de gobierno republicano, representativo, federal

Las violaciones a los derechos humanos

El ataque a la libertad de sufragio

La usurpación de atribuciones

Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados de la misma o de la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones

Las violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y del Distrito Federal.

Resalta que "No procede el juicio político por la mera expresión de ideas".

"Como con este artículo de la Ley Federal de Responsabilidades deberá desahogarse la demanda de juicio político presentada en contra de algunos ministros de la Suprema Corte, desde ahora puede pronosticarse su evidente improcedencia", compartió José Ramón Cossío a través de su cuenta de Twitter.

https://politico.mx/jose-ramon-cossio-anticipa-que-juicio-politico-vs-ministros-de-la-scjn-sera-improcedente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	21/07/2023	LEGISLATIVO

POR PARTE DE HACIENDA

Alerta PAN de recortes de hasta 96% al gasto en salud en estados

El diputado Éctor Ramírez Barba, del PAN, critica que las *corcholatas* hagan un derroche en anuncios, mientras faltan medicinas

El programa para medicamentos gratuitos reporta una reducción de 47.8%

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Ramírez Barba, alertó que la Secretaría de Hacienda del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó hasta en 95.7% el gasto destinado a la salud en los estados.

Denunció que, en medio de los millonarios gastos publicitarios de los aspirantes presidenciales de Morena, el gobierno federal redujo en 4 mil 967 millones de pesos –16.6%– el Gasto Programable Pagado del Sector Público destinado a la salud entre enero y mayo de este año, con respecto al mismo periodo de 2022.

También resalta que "los recursos federalizados destinados a salud pública, entre enero y mayo de 2023, con respecto del mismo periodo de 2022, muestran una caída en términos reales de 37.3%, es decir, 7 mil 786 mdp menos; se pasó de ejercer 23 mil 585.7 mdp en 2022, a sólo 15 mil 799.8 mdp".

En un informe presentado, el legislador destacó la caída de los recursos para Colima con una disminución de 95.7 por ciento, y que pasó de ejercer 43.2 mdp en 2022, a sólo 2 mdp en 2023; la Ciudad de México registró una caída de 57.1 por ciento, al pasar de ejercer 9 mil 484.3 mdp en 2022, a sólo 4 mil 347.8 mdp en 2023.

Añadió que en el caso del Estado de México se registró una caída de 32.1 por ciento, al pasar de ejercer 2 mil 405.6 mdp en 2022, a sólo mil 746.3 mdp en 2023; para Chiapas se registró una caída de 31.7 por ciento, que pasó de ejercer mil 95.8 mdp en 2022, a ejercer sólo 799.4 mdp en 2023.

Señaló que Campeche registró una caída de 31.7 por ciento y los estados de Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Morelos

y Tlaxcala tienen en promedio una caída de 30 por ciento, para el periodo enero-mayo. El resto de los estados reporta caídas menores de 30 por ciento, pero mayores al 8.8 por ciento, se precisa.

En su análisis, el legislador remarcó que la caída de los recursos destinados a salud pública incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, donde se muestra una reducción en términos reales de 47.8 por ciento, cuando se compara mayo de 2022 con respecto del mismo mes de 2023, y se pasó de ejercer mil 427.5 a sólo 789.2 mdp, lo que equivale a una reducción de casi la mitad de su presupuesto, indica.

Subraya que "esto es muy alarmante, ya que es el gasto para la salud de la población más vulnerable, que carece de seguridad social y que ha sufrido desde la desaparición del Seguro Popular. Estos subejercicios del gasto son la evidencia clara de que el gobierno federal sigue experimentado. Ahora que también desapareció el Insabi, es incapaz de poner en marcha los servicios de salud".

"Mientras el gasto millonario de las *corcholatas* de Morena va en aumento en espectaculares y publicidad en todo el país, en los servicios de salud no hay medicinas y los enfermos están esperando por atención médica. Dejar de invertir en la salud es criminal", expone el panista.

Luego del plantón a los legisladores, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, de Morena, informó que no se cancelarán las comparecencias de los titulares de las diversas dependencias del sector ante la Cámara de Diputados, y anunció que acudirá hasta con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, para solicitar la presencia del gabinete de salud ante los legisladores para atender sus inquietudes.

Además del ejercicio del presupuesto del sector salud, de los altos subejercicios, el fracaso del Insabi y la inoperancia del IMSS-Bienestar, los legisladores demandan a los funcionarios federales explicaciones sobre las secuelas del mal manejo de la pandemia del covid-19, la caída de los programas de vacunación infantil y de la propuesta de eliminar 34 NOM que dejan sin certeza a miles de enfermos, indicaron los partidos políticos.

Están citados el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Instituto Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Pedro Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Encuentro. El diputado panista Éctor Ramírez Barba sostuvo una reunión con profesionales del ámbito médico-militar.

SUSPENDEN CIENTOS DE CIRUGÍAS

CIERRAN QUIRÓFANOS EN ISSSTE DE DURANGO

Durango.- La Cofepris ordenó el cierre de tres de los cuatro quirófanos de la clínica Santiago Ramón y Cajal, del ISSSTE, en Durango, lo que pone en riesgo a 100 pacientes por semana que no pueden ser operados.

En la inspección que hizo Cofepris se encontraron irregularidades y omisiones en los quirófanos, que salieron de funcionamiento para evitar cualquier problema en la salud de los pacientes y que se repita la pesadilla de la meningitis.

El ISSSTE habría solicitado la renovación de los permisos de funcionamiento de los quirófanos de la clínica; sin embargo, el dictamen salió negativo debido a que se encontraron problemas serios en los ductos de los aires acondicionados, así como algunas anomalías que volvían insalubres y riesgosos los quirófanos.

El director del hospital, César Cardosa, dijo que por fallas estructurales no recibieron el permiso de funcionamiento.—***Martha Casas/Corresponsal***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	21/07/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Salud de Diputados sostiene que la ruta de enlace sigue para que servidores acudan. FOTO: CUARTOSCURO

López-Gatell, entre los citados en Comisión

Insistirán en que servidores de Salud vayan a San Lázaro

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y tres funcionarios más de Salud dejaron plantados, de nueva cuenta, a diputados integrantes de la Comisión de Salud, el presidente de este órgano legislativo aseguró que buscará reagendar estas comparecencias.

Emmanuel Reyes Carmona, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Salud, reconoció que se tuvo que cancelar la mesa de trabajo programada con López-Gatell, y las comparecencias de los titulares del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Terán, y Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), debido a que ninguno de los funcionarios contestó al citatorio.

Pese a esta negativa, el líder morenista sostuvo que se sigue la ruta de enlace para que funcionarios del ramo asistan a las reuniones de trabajo y comparecencias acordadas en la Comisión de Salud, por lo que continuará con los acercamientos necesarios y avanzar en esta materia.

Se detalló que se trata de las comparecencias ante la Comisión de Salud de los titulares de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Además de una reunión de trabajo con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sustentada en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Buscan fechas

"El que no se hayan desarrollado no significa de ninguna manera que hayan quedado canceladas, sino más bien, por un criterio y una interpretación adecuada y oportuna de los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, implementar una nueva fecha acordada con las instituciones", explicó Reyes Carmona.

En este sentido, recalcó que se buscará la comunicación con la Secretaría de Salud a fin de consolidar el desarrollo de las comparecencias.

"Tenemos que agotar todos los canales posibles y, por tanto, estoy pensando en sostener una reunión con la Secretaría de Salud, con su titular, a fin de dar a conocer las inquietudes de las y los integrantes de la Comisión para acordar las fechas", declaró.

Cabe señalar que en la vigésima reunión de la Junta Directiva de la Comisión, que se llevó a cabo el martes pasado, el diputado presidente informó que, a menos de 24 horas de la reunión programada, los funcionarios federales no habían confirmado su asistencia.

Solo Pedro Zenteno, director del ISSSTE, envió un oficio en donde se excusa de no poder participar en la comparecencia citada por los diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	21/07/2023	LEGISLATIVO

SHCP recauda 23 mil mdp con bono sustentable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió un bono sustentable en moneda local con el que recaudó 23 mil millones de pesos, como parte de su estrategia de financiamiento sostenible.

A través de un comunicado, la dependencia explicó que se trató de la emisión inaugural del BonoS que tiene un vencimiento a 12 años, una tasa fija de ocho por ciento y un rendimiento de 8.85 por ciento anual.

EN APEGO. Al techo de deuda autorizado por el Congreso para el año, se efectuó la operación de colocación.

"El lanzamiento refuerza el compromiso de México con el fortalecimiento del mercado sustentable en pesos", expresó la dependencia.

Añadió que la operación atrajo a 55 inversionistas, de los cuales la mayor parte fueron nacionales, con posturas que superaron 39 mil millones de pesos, equivalente a 1.71 veces el monto colocado. Esta alta demanda reflejó la sólida confianza hacia el país, enfatizó.

—Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	21/07/2023	LEGISLATIVO

DE CUERPO ENTERO

Armando Ocampo Zambrano

¿QUIÉN ES?

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana. / Se especializó en materia administrativa, Amparo, en Defensa y promoción de Derechos Humanos, así como en la prevención, atención y reparación integral de daño a víctimas, en materia Penal. / Ha laborado como catedrático del Tecnológico de Monterrey en Amparo y Derecho Constitucional. / Fue ratificado como Procurador de la Defensa del Contribuyente, por el Congreso.

REDACCIÓN / MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

EN RADIOGRAFÍA

1. De acuerdo con la antropometría, se considera que la complexión física es ectomórfico que se caracterizan por ser delgados y de huesos pequeños. Este tipo de personas poseen un físico esbelto, y de tipo rectangular, que quiere decir que tienen un tipo de cuerpo angosto.
2. Su forma de hablar es rítmica y mecánica, con un tono grave, lo que motiva las emociones primarias.
3. Es pausado, pero con tono y manejo de la métrica, se plantea como un funcionario joven, y con experiencia en escenario. Proyecta energía controlada.

¿QUÉ PROYECTA?

1. La imagen es conservadora y estructurada; su atuendo es muy consistente cuando usa trajes y *blazers*. Apuesta por camisas blancas o tonos claros.
2. Cuando utiliza corbatas, la colorimetría de estas va desde verdes en diferentes gamas, hasta negros y rojos. Aunque usa tonos arriesgados.
3. Tiene una imagen de impecabilidad en camisas blancas, acompaña, en ocasiones, de chalecos.
4. Se le observa en camisas de mezclilla o gabardina de algodón y, sin duda, le va bien la informalidad en el vestir.

DEBE CUIDAR

1. Que su paso por otros cargos públicos no se mezcle con su tránsito en la instancia de defensa ciudadana.

UN BUEN INICIO

1. Su trayectoria profesional inicia como Asociado de Chevez Ruiz Zamarripa, de mayo de 2002 a noviembre de 2015.
2. Después fue director general de DiscriminaciónMX, de enero de 2016 a mayo de 2019.
3. También fue comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México de mayo de 2019 a febrero de 2022.
4. Subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la Secretaría de Hacienda, de febrero de 2022 a abril de 2023.
5. En misma instancia fue subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente de abril de 2023 a julio de 2023.

POST AL AIRE

1. Tiene presencia en redes socioales como Twitter, con una cuenta de 372 seguidores, y Linkedin, con una estrategia personal no institucional.

¿QUÉ DICE?

1. A través de su cuenta de Twitter publicó un tuit en el que escribió, "con alta honra recibo este nombramiento en beneficio de las personas pagadoras de impuestos y del pueblo de México. Agradezco la confianza depositada por el Senado mexicano y la Cámara de Diputados, en la Permanente al resultar electo en la terna remitida por nuestro Presidente".

FOTOARTE: MARCO FRAGOSO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Es una farsa orquestada por la fiscalía estatal, afirma Moreno

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que los predios cateados ayer en Campeche por agentes ministeriales no son de su propiedad y calificó esas acciones de "ataques" en su contra, que llegan en un "momento de definiciones importantes para el futuro".

Tras las inspecciones judiciales realizadas en 22 inmuebles del fraccionamiento Lomas del Castillo, colindantes con una propiedad del priísta, Moreno aseguró que no le pertenece "ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo".

De inmediato criticó a los gobiernos estatal y federal, y consideró el operativo "una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la fiscalía" de Campeche.

La fiscalía estatal, encabezada por Renato Sales Heredia, "se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores", dijo el dirigente *tricolor*.

Comparó la movilización de ayer con el operativo del 4 de julio de 2022, cuando "elementos de la fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre, con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales".

> *Los "ataques" llegan en un momento de definiciones políticas, señala*

El "peor momento" del estado

Aseguró que Campeche "vive hoy el peor momento de su historia" y que "el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad. Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación".

Indicó que, al estar próximo el proceso electoral de 2024, "vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones".

Sin embargo, el también diputado federal subrayó: "no me van a doblar y no me van a echar para atrás".

Más tarde adelantó que presentará denuncias ante organismos internacionales para que "continúen siendo testigos de la arbitrariedad y el autoritarismo" que, puntualizó, impera en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México		21/07/2023	LEGISLATIVO

Arrancan trabajos con grupo de expertos para construir plataforma del Frente Amplio

Las secretarias generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano Austria y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

José Ángel Gurría Treviño será el encargado de liderar los trabajos, por lo que adelantó se abrirán mesas de trabajo en temas referentes a democracia y estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía.

Otros temas prioritarios serán los relacionados a la mujer y niñez, debido al rezago qué hay en esos sectores de la población, de esta manera buscan un proyecto plural de largo alcance.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza dijo que es necesario que el debate público se fortalezca y siga, además pidió el apoyo de especialistas para crear un proyecto que ayude a fortalecer la plataforma.

Cecilia Patrón Laviada dijo que es necesario salir a las calles a escuchar las demandas de la ciudadanía, además, celebró que el tema del Frente hoy esté encabezando la agenda pública y se comprometió a seguir trabajando para que se pase de ser de una oposición a una opción de todas y todos los ciudadanos.

Mientras que Carolina Viggiano lamentó la situación por la qué pasa el país y dijo que el apoyo de especialistas será de gran ayuda para resolver los temas pendientes, como seguridad, pobreza, salud y democracia.

Adriana Díaz, secretaria general del PRD, insistió en la necesidad de colocar al frente de este proyecto a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permita una amplia participación.

“Lo que queremos es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias” concluyó.

https://www.razon.com.mx/mexico/arrancan-trabajos-plataforma-frente-amplio-mexico-536984

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	21/07/2023	LEGISLATIVO

Construyen plataforma y proyecto de nación

Frente Amplio arranca trabajos hacia el 2024

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA, encargado del plan, adelanta que se abrirán reuniones para abordar temas de democracia y Estado de derecho; ven necesario que el debate público se fortalezca

Las secretarias generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano, y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

EL MIÉRCOLES, el TEPJF avaló la convocatoria que emitieron los partidos del PAN, PRI y PRD para elegir al responsable de construir el Frente Amplio por México.

Eltip

José Ángel Gurría Treviño será el encargado de liderar el proyecto, por lo que adelantó se abrirán mesas de trabajo en temas referentes a democracia y estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía. Además, otros temas prioritarios como los relacionados a la mujer y niñez, debido al rezago qué hay en esos sectores de la población, de esta manera buscan un proyecto plural de largo alcance.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que es necesario que el debate público se fortalezca y siga, además pidió el apoyo de especialistas fortalecer la plataforma.

Cecilia Patrón Laviada dijo que es necesario salir a las calles a escuchar las demandas de la ciudadanía, además, celebró que el tema del Frente hoy esté encabezando la agenda pública y se comprometió a seguir trabajando para que se pase de ser de una oposición a una opción de todas y todos los ciudadanos.

Mientras que Carolina Viggiano lamentó la situación por la qué pasa el país y dijo que el apoyo de especialistas será de gran ayuda para resolver los temas pendientes, como seguridad, pobreza y salud.

La perredista Adriana Díaz insistió en la necesidad de colocar al frente de este proyecto a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permita una amplia participación.

"Lo que queremos es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias", dijo.

Cabe destacar que el pasado 20 de junio las secretarias de la alianza Va por México firmaron un documento de 12 puntos, en los que se comprometen a realizar una reforma profunda para regresar al camino de la democracia, la libertad y la paz.

MANCERA SE QUEJA POR FALLAS EN PÁGINA WEB

EL SENADOR perredista Miguel Ángel Mancera se quejó por las fallas en la plataforma de registros para obtener las 150 mil firmas de apoyo a su aspiración a encabezar la candidatura opositora, lo cual, dijo, genera muchas dudas en el proceso interno.

Entrevistado en Oaxaca donde realiza un recorrido para buscar el apoyo a su candidatura, indicó que a pesar de esas deficiencias en la plataforma de registros, mantiene la fe para defender el proyecto.

"Estamos en esa tarea nada más que la tecnología no está ayudando, la tecnología todavía no está ayudando, hay mucho que hacer para que se vuelva ágil", acusó.

Sergio Ramírez

LOS ENCARGADOS de crear el plan opositor, ayer.

> **LO QUE QUEREMOS** es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias
>
> **Adriana Díaz**
> Secretaria general del PRD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	21/07/2023	LEGISLATIVO

Crónica de las corcholatas presidenciales y otros adelantados

Por Armando Reyes Vigueras

CORCHOLATAS EN MOVIMIENTO

De visita en Baja California Sur, Claudia Sheinbaum informó que en "30 días hemos recorrido 26 estados y la Ciudad de México". Previamente en San Luis Potosí aprovechó para meterse en la polémica por los programas sociales, "hablamos de Fox, vocero del Frente Cínico Opositor, quien califica a las 25 millones de familias beneficiarias de los programas sociales como 'huevones' que no trabajan y que por esa razón deberían eliminarse... Eso sí, quiere que regrese la pensión para expresidentes porque él "batalla para sobrevivir".

Marcelo Ebrard pasó de Querétaro a Jalisco, en donde siguió promoviendo sus propuestas, en especial la de seguridad, y llevando a cabo reuniones informativas con simpatizantes.

Adán Augusto López Hernández se metió a la cuna del grupo Atlacomulco, en donde indicó que "acabamos de celebrar nuestra asamblea número 80. No vamos a bajar el ritmo, es momento de llegar a todos los rincones de la Patria para cuidar la Cuarta Transformación".

Ricardo Monreal, de gira por Tamaulipas, se metió de lleno al tema de las propuestas de seguridad, por lo que promovió en las asambleas informativas y en un texto en su portal de Internet algunas de ellas, con tres ópticas: "seguridad jurídica, seguridad pública y procuración e impartición de justicia".

Este jueves, Gerardo Fernández Noroña estuvo en San Luis Potosí, en donde realizó su acostumbrada asamblea informativa y su tradicional videocharla.

En Sonora, Manuel Velasco se reunió con el gobernador Alfonso Durazo, además de reconocerle que es "un Gobernador indigenista que le está haciendo justicia a las Naciones Originarias de Sonora atendiendo y solucionando sus demandas históricas".

Y EN EL FRENTE

Las secretarias generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano Austria y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

En la sede nacional del PAN, las secretarias presentaron a José Ángel Gurría Treviño quien aportará su experiencia para impulsar la participación de expertos e incluir las mejores prácticas en la construcción del Frente.

Gurría anticipó que se habrán de integrar diversos grupos de trabajo enfocados a temas sustantivos, como democracia y Estado de Derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía.

Las secretarias generales destacaron que con la participación de las tres fuerzas políticas se va a conformar un verdadero proyecto plural.

También pusieron a la mujer y a la niñez en el centro de las políticas públicas, debido a los grandes rezagos que subsisten.

Al darles la bienvenida al partido, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió que tanto la plataforma como el plan de gobierno se complementen con la opinión de especialistas, académicos y expertos y sobre todo hizo énfasis en que no se pierda el debate público, para que la gente conozca el proyecto de país que tiene el Frente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Oposición prioriza la unidad nacional ante oficialismo mexicano

El opositor Frente Amplio por México (FAM), integrado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), presentó las estrategias para construir alianzas internacionales con el objetivo de evitar la creciente polarización que, dijo, está fomentando el actual Gobierno.

El diputado Ildefonso Guajardo, director de Vinculación Internacional de la alianza, destacó -respondiendo en una conferencia de prensa- la importancia de la nueva estrategia internacional presentada para continuar progresando en el proceso de posicionar a México en un plano relevante a nivel internacional.

“Queremos dejar atrás el pasado, asumir nuevas estrategias y una nueva representatividad para que los tres partidos políticos sean más completos y estructurados”, remarcó.

El diputado Guajardo expresó que lo importante de estas alianzas es que están respaldadas por organizaciones ciudadanas, mientras que el partido de Morena no tiene una apertura hacia la participación de la ciudadanía.

Según Guajardo, durante un viaje que realizó a Estados Unidos en el que tuvo un encuentro con el expresidente Donald Trump, el mandatario estadounidense se refería al presidente López Obrador como “Juan Trump”, debido a las notables similitudes que percibía entre ambos mandatarios.

Mariana Gómez, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, afirmó que la posibilidad de establecer un gobierno de coalición en el país sería un acontecimiento histórico.

“Es un proceso innovador e inédito, donde tres partidos políticos que hace tiempo eran rivales, se han unido en un frente que va de la mano de la sociedad civil”, enfatizó Gómez.

Ángel Ávila Romero, presidente de la secretaría de Relaciones Internacionales del PRD recalcó que el reto del FAM es ir a por los abstencionistas.

“Hay que incentivar a la gente que no vota porque si las personas salen a votar, López Obrador va a perder las elecciones”, manifestó.

https://lopezdoriga.com/nacional/trasladan-a-penales-a-jesus-n-y-laura-n-agresores-de-maestra-de-escuela-en-cuautitlan-izcalli/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Se suman las primeras denuncias contra Xóchitl Gálvez

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El diputado Manuel Robles, de Morena, la denunció el miércoles por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,5	21/07/2023	LEGISLATIVO

LE LLUEVEN DENUNCIAS POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO A LA ASPIRANTE DEL FAM, XÓCHITL GÁLVEZ

La senadora del PAN ha recibido además, acusaciones de corrupción, conflicto de intereses, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador revelara los contratos millonarios por mil 500 millones de pesos que recibieron las empresas 'High Tech Services', y 'Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes' (OMEI), propiedad de Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial por el Frente Amplio por México —formado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)—, por parte de los tres últimos sexenios, a la panista le empezaron a llegar denuncias por presunto enriquecimiento ilícito.

Pese a que la también senadora —que no ha pedido licencia pese a estar participando en un proceso interno de selección de candidato— había retado al mandatario federal a "demostrar" que había recibido contratos de los panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón, así como del priista Enrique Peña Nieto, porque ella aseguraba que no era cierto y que nunca se había valido de sus cargos como funcionaria pública para ganar contratos, una vez que AMLO exhibió las pruebas, ésta interpuso una denuncia en su contra porque presuntamente "violó su derechos a la privacidad y a la secrecía bancaria y financiera".

Pero ella no es la única que reaccionó con una denuncia una vez que se dieran a conocer los ingresos de sus empresas. El pasado 17 de julio el diputado de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez denunció a Xóchitl Gálvez por enriquecimiento ilícito bajo el argumento de que existen altas discrepancias en los ingresos de la panista, pues en su declaración patrimonial que por obligación tienen que hacer todos los servidores públicos, y ella es senadora, "omitió" mencionar sus ingresos como dueña de dichas empresas.

Robles Gómez aseguró que en sus declaraciones, la integrante de la bancada panista jamás dijo ser propietaria o accionista de las empresas que ahora "tanto presume", y ejemplificó que en el caso de la firma High Tech Services, solo mencionó que es la directora general, pero no informó que en realidad era la dueña de esa persona moral y por la cual recibe ingresos y por lo cual puede incurrir en conflicto de interés.

Por ello, el legislador dijo que presentó la denuncia en contra de Xóchitl ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que investiguen el caso que podría derivar en enriquecimiento ilícito, a la par de que también lo hizo ante la Unidad de

Inteligencia Financiera(UIF).

En el caso de la empresa ONEI, el legislador de Morena explica que la panista "ni siquiera la menciona en sus declaraciones", pero recordó que cuando desde que ésta fue delegada en Miguel Hidalgo hasta ahora que es senadora, la firma recibió más de 77 millones 400 mil pesos.

Este jueves 20 de julio Víctor Hugo Romo, también exdelegado de Miguel Hidalgo, se unió a las denuncias hechas contra la aspirante panista, el antecesor de Gálvez la acusó también por corrupción, enriquecimiento ilícito, conflicto de interés, ejercicio abusivo de funciones y tráficos de influencias, delitos que calificó como "Contratogate".

El ahora morenista, pero que en su primera gestión al frente de la alcaldía lo hizo por el PAN, acusó que la aspirante de derecha dio dos manifestaciones de construcción, permisos y publicitación vecinal a la empresa Symmetric Group Inmobiliario, que a su vez subcontrató a High Tech Services y Operación y Mantenimiento de Edificios Inteligentes (Omei), es decir, las empresas de ella, lo cual calificó como "tramposa" la acción de entregar este contrato, que además le dejó ganancias por alrededor de 70 millones de pesos.

De acuerdo con Romo, estas contrataciones fueron para hacer dos desarrollos inmobiliarios, uno es el "Distrito Polanco", ubicado en Periférico 137 a la altura de Polanco; en tanto que el otro es "One Marina Park" este situado en Marina Nacional número 60. "Ahí se cuadra perfectamente el conflicto de interés, ahí se cuadra perfectamente el tráfico de influencias", dijo el morenista a las afueras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México donde acudió a interponer la denuncia penal.

Además, adelantó que en cuanto las autoridades judicialicen la denuncia, deberán ser llamados a declarar exfuncionarios de la administración de la panista que ahora trabajan en las alcaldías Benito Juárez y Cuajimalpa.

Por otro lado, otro de los que dijo que interpondrá una denuncia en contra de Xóchitl Gálvez es Gilberto Lozano, exdirigente de Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAA) y miembro de ese grupo de derecha, por "claro" conflicto de interés, porque recibió contratos millonarios de instituciones de gobierno en sus empresas mientras ella era funcionaria pública, situación que está prohibida por la Constitución. Además, dijo que ya prepara la querella en contra de la aspirante de derecha porque asegura que tiene los documentos de los contratos que recibió.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Se promueve Andrea Chávez

'Tapiza' Chihuahua diputada morenista

Dice Ayuntamiento que corresponde a autoridad electoral retirar propaganda

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- La diputada federal de Morena, Andrea Chávez, promueve su imagen en espectaculares en Chihuahua como si fuera una "corcholata" más.

Al menos ocho de estos anuncios con su rostro y nombre aparecen sobre la vía hacia al aeropuerto de la capital del estado.

"Andrea Chávez, relevo generacional", dice la frase de los promocionales.

El sitio digital "La Resistencia. El Diario Digital del Pueblo" se adjudica la promoción de la legisladora que acompaña en sus giras al aspirante presidencial, Adán Augusto López.

En la página digital, creada apenas en 2023, se indica que su dirección está en Cuauhtémoc, México, sin especificar si se refiere al municipio chihuahuense o a la Alcaldía de la Ciudad de México.

El "periódico digital" sólo contiene seis publicaciones, en la primera de ellas, fechada el 15 de junio, anuncia la entrevista con Andrea Chávez, pero al entrar sólo aparece su foto.

En la edición del 19 de junio sí aparece una entrevista, pero no se especifica quién responde a las preguntas.

Contiene, además, otros textos sobre política, la Cuarta Transformación y las mascotas.

"En nuestro periódico digital nos comprometemos a proporcionar una visión fresca y crítica de la política en México desde una perspectiva de izquierda", se lee en la página.

"Nuestra visión es in-

formar de manera precisa y objetiva sobre los acontecimientos políticos y legislativos del país, destacando especialmente el trabajo que se lleva a cabo desde todos los ámbitos legislativos".

Al solicitar información sobre el lugar donde están colocados los espectaculares de la diputada morenista, el Ayuntamiento de Chihuahua precisó que la zona es área federal a partir del cruce de Bulevar Juan Pablo Segundo y Fuerza Aérea.

Explicó que tales anuncios y la propaganda electoral no los regula la autoridad municipal, y compete al Instituto Estatal Electoral (IEE).

En un video difundido en redes sociales, donde usuarios criticaron la promoción, se observan los espectaculares de Chávez, y junto a ellos aparecen algunos de Adán Augusto López, y hasta del Alcalde panista de Chihuahua, Marco Bonilla.

Gabriel Díaz, dirigente estatal del PAN, dijo que interpusieron denuncias ante el IEE y el Instituto Nacional Electoral por la colocación de estos anuncios.

"El cinismo de lo que representa Morena, específicamente la diputada federal Andrea Chávez, quien se pasea y se placea, diciendo que viene desde abajo y su familia se pasea en vuelos privados y ella se mueve en suburban blindada", señaló.

"Nosotros ya hemos denunciado esta práctica, desde principios de año, tanto de Andrea como de Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, están sólidas nuestras denuncias y estamos esperando a que se resuelvan todos los casos".

Contra la diputada federal, quien se presume aspira a una senaduría en 2024, presentaron al menos tres denuncias ante los órganos electorales.

Especial

Los espectaculares que promueven la imagen de la diputada federal Andrea Chávez se observan sobre la vía que comunica al aeropuerto de Chihuahua.

También hay propaganda con la imagen del Alcalde panista de Chihuahua, Marco Bonilla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rechaza Tribunal Electoral proyecto de Otálora; legaliza Frente Amplio Opositor

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial rechazó la apelación de legisladores del Partido del Trabajo contra el proceso de Va por México (PRI-PAN-PRD) que derivará en una pre o candidatura presidencial. La mayoría de los magistrados votó en contra del proyecto de la magistrada Janine Otálora, quien mantiene la postura de que los procesos, tanto del bloque opositor, como de Morena y sus aliados, son un intento de fraude a la ley.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIBwd9V8ZSp8BhY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215659&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	21/07/2023	LEGISLATIVO

▶ INE Y TEPJF PERMITEN QUE LOS OPOSITORES MIENTAN Y NO LOS SANCIONAN: AMLO P. 4

INE Y TEPJF PERMITEN QUE LA OPOSICIÓN DIGA MENTIRAS Y NO LOS SANCIONAN: AMLO

El presidente indicó que pese a la intención de los conservadores de engañar a la gente, cuando "están calientes" dicen sus verdaderas ideas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reclamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por permitir que la oposición diga mentiras en sus *spots*. En tanto, señaló que pese a la intención de los conservadores de engañar a la gente con propaganda, cuando están "calientes" terminan diciendo sus verdaderas ideas.

Durante la 'mañanera', AMLO recordó que los gobiernos anteriores gastaban demasiado dinero en sueldos de funcionarios y rentas de edificios, incluso en el extranjero por instituciones como 'ProMéxico'. Sin embargo, señaló que su administración ha venido ajustando todo ese dispendio a fin de que el presupuesto se use par ayudar a la gente.

"¿Cuántas becas para jóvenes de familias pobres, todos los ahorros para los programas de Bienestar, que quieren quitar (..) Y son los conservadores muy hipócritas, lo que pasa es que son tan reaccionarios que les sale del alma, no lo ocultan, porque así piensan todos"" expresó el mandatario nacional.

López Obrador rememoró que los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) votaron mayoritariamente en contra de la reforma al artículo 4º constitucional para establecer como derechos las pensiones para adultos mayores y becas para alumnos. De acuerdo con los datos oficiales de la Cámara de Diputados, tras la discusión del dictamen el 10 de marzo de 2020, 46 panistas sufragaron en contra del dictamen, 18 se abstuvieron de votar y 14 se ausentaron.

"Entonces, pasa al Senado y ya no, se dan cuenta y dicen: 'No, votamos también a favor', ahí ya votaron distinto, porque alguien les dijo, seguramente sus publicistas: ¡Cómo vas a votar en contra de que se le entregue la pensión a los adultos mayores! Pues votaron en contra los diputados, pero ya en el Senado no", agregó.

Finalmente, el presidente de la República afirmó que las pensiones y becas no son dádivas, sino derechos del pueblo, así como un paso para establecer en México un Estado de Bienestar. Reiteró que la intención de su movimiento es que cualquier persona tenga seguridad social desde que nace hasta que muere, contrario a la derecha que vende el discurso de la "superación personal".

El mandatario aclaró que pensiones y becas no son dádivas, sino derechos. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	21/07/2023	LEGISLATIVO

APRUEBA INE AGENDA

Inicia el año electoral entre 4 y 8 de septiembre

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario de actividades para el proceso electoral 2023-2024, con el que se renovará la Presidencia y el Congreso de la Unión y estableció que entre el 4 y el 8 de septiembre de 2023 inicia el año electoral.

Será el proceso más grande de la historia, pues comprende la renovación de 629 cargos.

El calendario incluye las actividades que tendrá que realizar el instituto como parte de la organización. Se contempla el proceso para el registro de candidaturas, así como el voto anticipado, el voto en prisión preventiva y el voto por internet.

Aún no contiene las fechas definitivas para las precampañas y campañas, pero sí incluye que del 1 al 31 de octubre de 2023 se determinarán los topes de gastos; del 15 al 29 de febrero de 2024 se registrarán las candidaturas; que la que la jornada electoral se realizará el 2 de junio, y que los cómputos distritales serán del 5 al 8 de junio.—*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	11	21/07/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 21/07/2023 | LEGISLATIVO

El Espacio Cultural San Lázaro inauguró el curso en línea “Análisis de la imagen, Francisco Villa a través del cine”

Boletín No. 4673

• Conmemorar el centenario luctuoso de Doroteo Arango es uno de los objetivos de esta actividad

El Espacio Cultural San Lázaro inauguró el curso en línea “Análisis de la imagen, Francisco Villa a través del cine”, para conmemorar, este 20 de julio, el centenario luctuoso del Centauro del Norte, uno de los principales jefes de la Revolución mexicana.

Esta actividad forma parte de las Jornadas Villistas que realiza la Cámara de Diputados, a través del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”.

Edalid Mendoza Ávila, directora del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, apuntó que el curso busca entretejer en cuatro sesiones en línea la historia real de Doroteo Arango con esta otra historia alterada, inventada, recreada por el cine nacional mediante un Villa cinematográfico.

El Centauro del Norte se presenta como una figura compleja usada a modo, según los intereses de los gobiernos en turno. “Un mito necesario para alimentar el patriotismo y los valores morales que es retomado por el cine en diversos grados de veracidad”, consideró.

Destacó que en 1959 se efectuó por vez primera la conmemoración del aniversario luctuoso del general Villa. Uno de los héroes nacionales que más difusión ha tenido en la construcción de imaginarios populares a través del cine es la figura del líder norteño, consideró.

Doroteo Arango firmó un contrato el 5 enero de 1914 con la compañía Mutual Film Company de D. W. Griffith, en el que se acordó filmar escenas reales de batallas de los ejércitos villistas con el propio Francisco Villa como protagonista, refirió.

En la primera sesión del curso en línea, impartida por el profesor Miguel Ángel Rosas, doctor en Historia del Arte y curador del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, comentó que se trata de un recorrido por los diferentes momentos de Francisco Villa en el cine mediante dos grandes vertientes: películas mexicanas y extranjeras que han tenido el interés de representar a Pancho Villa.

Invitó a abrir la noción del cine para construir una representación del caudillo norteño a partir del análisis de la imagen durante las cuatro sesiones del curso en línea, a fin de ver detalles de su vida que no están en los libros ni han sido abordadas por los autores que han escrito en torno a este líder revolucionario.

Consideró que es imposible pensar en la Revolución sin incluir a Villa o cualquier caudillo que participó porque necesitamos de ellos para construir la idea de nación. “No es el hombre, sino el hombre resucitado lo que hace posible este enfoque a través de las diferentes expresiones cinematográficas del Centauro del Norte”.

Recordó que el nombre del general Francisco Villa ingresó al Muro de Honor de la Cámara de Diputados el 23 de noviembre de 1966, fecha en que va a tener una historia oficial y lo vamos a ver como prócer de la patria hasta la actualidad.

La idea de la ausencia es fundamental para entender la construcción simbólica de este personaje, sobre todo porque la reconstrucción de Villa fue sustituida por el mito. Doroteo Arango, en su necesidad de huir al matar a quien violó a su hermana, adquiere el papel de villano que lo extrapola entre el mito y la realidad del cine.

Los personajes ausentes van a tener una otredad en la construcción de la idea de nación, ese momento lo hizo Francisco Villa, quien tendrá diferentes momentos de inserción en la historia vinculados a intereses muy específicos del poder. Figuras como Villa son fundamentales porque se les hace revivir mediante una serie de presencias y pasan a una historia oficial dentro de una otredad.

Señaló que personajes como Villa se convierten en necesarios para construir ideologías políticas, más cuando su nombre se inserta en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, porque a partir de ahí los personajes, ausentes de su corporalidad, adquieren un nuevo rostro y presencia.

Realizan conversatorio sobre el músico Bill Evans y la película “Bill 79”, en el Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No. 4674

• El reciente filme, del cineasta argentino Mariano Galperin, se proyectará en la Cámara de Diputados, anuncia Ismael Carvallo

Ismael Carvallo Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, encabezó el conversatorio especial sobre la vida y obra del músico y compositor estadounidense Bill Evans, uno de los pianistas de jazz más importantes en la historia de este género.

Este conversatorio especial, de carácter virtual, tuvo como eje el drama de la reciente película “Bill 79” (Argentina, 2023), del director y guionista de cine Mariano Galperin, la cual aborda una parte de la vida del músico en su paso por Argentina, a donde viajó para realizar una serie de conciertos en plena dictadura militar.

En esta tertulia virtual participaron el cineasta argentino Mariano Galperin, el primer actor Diego Gentile, que encarnó a Bill Evans en la película, y el jazzista Alex Mercado.

Al referirse a este largometraje, Ismael Carvallo calificó esta pieza del séptimo arte como “una obra de cine bellísima que ha causado regocijo y emoción”.

“No es la primera vez que hacemos proyectos tan entrañables con Argentina, quienes nos siguen recordarán que en el 2021 hicimos también algo hermoso con el centenario de Astor Piazzolla”.

Alex Mercado aseguró que, a pesar de que para muchos sería muy difícil llegar a ese nivel de dominio armónico, melódico e interpretativo, la música de Evans vive a través de muchos pianistas de este género musical.

“Vive en nosotros con su influencia, y fuerza creadora, dando la libertad de decir su música a muestra manera”.

Por su parte, Diego Gentile señaló que para la interpretación del jazzista estadounidense se apoyó en una construcción colectiva del personaje, y no en una investigación solitaria.

Agregó que “compartir intereses es algo muy nutriente, y más cuando es entre otros países”

Mariano Galperín consideró a la figura de Evans como alguien con una chispa de humor en la manga, con respuestas inesperadas, a pesar de que se le veía muchas veces de hombros caídos, lo cual se retrata también en este filme con duración de 79 minutos.

Comentó que hay interés de personas en diversos países, como Noruega, para que esta cinta sea proyectada en sus salas de cine.

Anuncian estreno en Cámara de Diputados de la película “Bill 79”

Previamente, el director del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvallo, realizó de manera virtual un deslinde en torno al filme “Bill 79”, en el cual anunció que la premier de esta película en México podría ser de forma exclusiva en la Cámara de Diputados.

“Desde el Espacio Cultural San Lázaro les estamos preparando una serie de presentaciones que consistirá en la premier en el Auditorio ‘Aurora Jiménez’, a las seis de la tarde, el martes 1º de agosto, donde se proyectará la película, y posteriormente un conversatorio-concierto con el pianista Alex Mercado, quien interpretará piezas de Bill Evans”.

Comentó que esta cinta retrata “el infierno interno final y tardío de Bill Evans”, quien se inyecta droga y en donde nunca se ve que toca el piano ni se interpreta una de sus piezas, pero que tiene un bello final que retrata la genialidad fílmica del director, donde su imagen final es agachado ante el piano listo de llenar de armonía a quienes lo escuchaban.

Agregó que se buscará la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para realizar la proyección de esta cinta en diversas sedes de la Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros), así como en diversos centros culturales, de agosto a octubre.

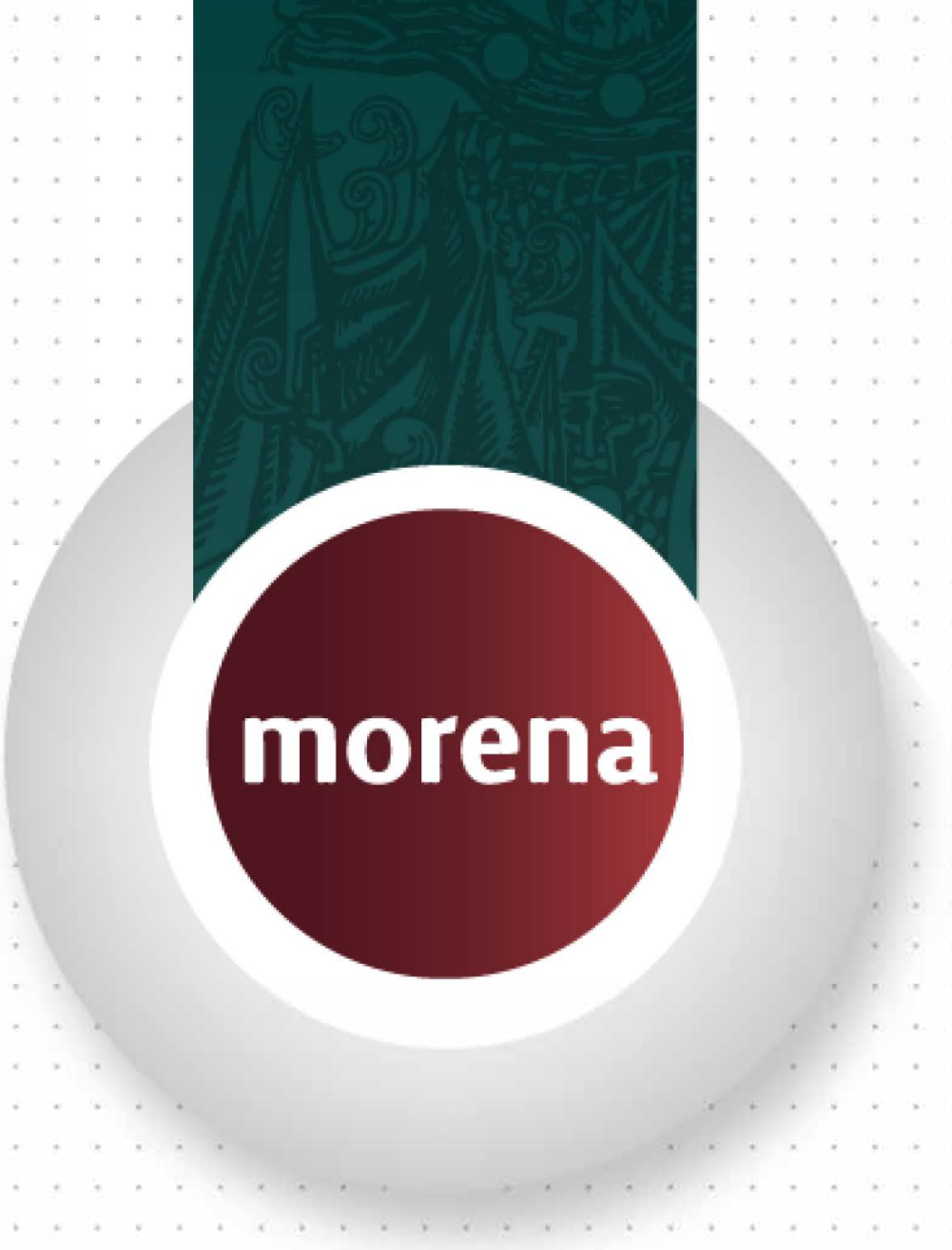

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		21/07/2023	LEGISLATIVO

Imparten la conferencia “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, en la que el director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Mehmet Necati Kutlu, abordó el tema “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”.

El presidente del Grupo de Amistad México-República de Turquía, diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena), indicó que este tipo de actividades promueven el conocimiento de los pueblos y comunidades de las diversas naciones.

https://www.nuevomexicoplural.com/imparten-la-conferencia-los-selyucidas-de-anatolia-primer-gran-estado-turco-de-occidente/

Imparten la conferencia “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”

Boletín No. 4675

• Es la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, organizado por el Espacio Cultural

• El objetivo es conocer la riqueza histórica de Turquía y con ello fortalecer los diplomáticos

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, en la que el director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Mehmet Necati Kutlu, abordó el tema “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”.

El presidente del Grupo de Amistad México-República de Turquía, diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena), indicó que este tipo de actividades promueven el conocimiento de los pueblos y comunidades de las diversas naciones.

Agregó que esta conferencia contribuirá a conocer los hechos históricos que han marcado a la República de Turquía, lo cual permitirá que se estrechen aún más los lazos diplomáticos y de amistad con México.

Por su parte, el embajador de Turquía en México, İlhan Kemal TUĞ, señaló que este ciclo de conferencias será impartirá por Mehmet Necati Kutlu, uno de los historiadores más reconocidos de su nación, con el propósito de que las y los mexicanos conozcan la historia de los turcos desde sus inicios.

Selyúcidas dieron grandes aportaciones a la cultura turca

En su conferencia, el profesor Mehmet Necati Kutlu, expresó que los 600 años de imperio otomano tienen su fundamento en los selyúcidas, ya que fueron los que llegaron a las puertas de Anatolia y de ahí empezó su expansión.

Agregó que una de sus grandes aportaciones a la cultura es el tejido turco, las alfombras y la herrería con la que trabajaban las armas, los sables, dardos, fechas y arcos. “Se desplazaban en caravanas, tenían caballos, camellos y mulas”.

En la Edad Media, los selyúcidas de Anatolia construyeron edificios públicos como hospitales, mezquitas, palacios y murallas con torres de custodia para controlar el comercio marítimo y monumentales mausoleos.

No sólo fueron guerreros, comerciantes, organizadores del Estado y constructores, también destacaron en la filosofía, la literatura y la poesía. Mencionó que la leyenda turca dice que Yunus Emre fue un poeta místico que escribió tres mil poemas, de los cuales solo sobreviven 417 poemas cuyo tema central es el amor divino y a la naturaleza. La música, para ellos, era una forma de llegar a la sabiduría divina.

A este acto asistieron, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados e Ismael Carvallo Robledo, director General del Espacio Cultural San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados presentan solicitud de juicio político contra ministros de la SCJN

Ayer por la noche, los diputados de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán por su negativa a reducir su salario.

https://drive.google.com/file/d/1srcJqn9jFfz2Z0H5LRzEPIaMkadxNGk_/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de *Morena* quieren llevar a *juicio político* a ministros de *SCJN*

RAÚL RAMÍREZ

Por presuntamente tener un salario mayor al del presidente ***Andrés Manuel López Obrador***, el grupo parlamentario de ***Morena*** en la ***Cámara de Diputados*** promovió una demanda de juicio político contra los ministros de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN).

Vale destacar sobre este tema que en un principio trascendió la información en el sentido de que iba en contra de solo cuatro ministros: ***Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán.*** Sin embargo, de acuerdo con versiones cercanas al partido, se sabe que va a dirigida a los ***11 colegiados***.

Los morenistas argumentaron la supuesta ***"violación al artículo 127 constitucional", por negarse a bajar el sueldo y ganar menos que AMLO, quien implementó una política de "austeridad republicana"***.

Dijeron que si otros poderes como el ***Ejecutivo y Legislativo*** se han ajustado el cinturón, los ministros tienen que seguir el mismo ejemplo y dejar de vivir como magnates.

Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García, entre otros, presentaron dicha demanda ante la ***Secretaria General de la Cámara de Diputados*** para exigir que ya se ponga un alto a los excesos de los ministros del ***Alto Tribunal***.

Basaron sus objeciones al reconocer que los recursos económicos excesivos del Poder Judicial pueden ser utilizados para que lleguen a las comunidades más apartadas, a los que más lo necesitan.

Cabe mencionar que estos ministros le tumbaron a ***López Obrador su "plan B" de la reforma electoral.***

"Poner el ojo en el Poder Judicial que, yendo en contra de la decisión del pueblo, de reformar ciertas legislaciones en favor del pueblo, en favor de la soberanía, en favor de la austeridad, pues la Suprema Corte nos está dando golpes, carpetas y rechazando las iniciativas. Se ha inmiscuido en el trabajo legislativo y ejecutivo también", señaló por su parte la diputada ***Julieta Ramírez.***

"Debemos de impedir que nos sigan tirando todas las reformas, como la de la ***Guardia Nacional****. De por sí nos ha costado no tener la mayoría absoluta, que esperemos la tengamos en el 2024, para poder llevar a cabo las demás reformas que se requieren para que este país sea verdaderamente una república democrática como lo marca la* ***Constitución****"*, agregó por su cuenta la diputada ***Olga Elizondo Guerra.***

Vale destacar que para poder llevar a cabo este juicio necesitan la mayoría absoluta en el ***Congreso***, lo cual luce difícil, pues requieren el voto del bloque opositor, quien ha celebrado las resoluciones de la ***SCJN***.

Diputados de Morena presentan solicitud de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte

Diputados federales de Morena presentaron una solicitud de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte; los acusan de violar sistemáticamente el artículo 127 constitucional, que establece que los servidores públicos no podrán recibir un sueldo mayor que el Presidente de la República. En el documento difundido solo aparecen los nombres de 4 de los 11 ministros, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Alberto Pérez Dayán.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQVoSFBfNsXkYE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215668&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena presentan solicitud de juicio político contra los ministros de la SCJN

Diputados de Morena presentaron este día una solicitud de juicio político contra ministros de la Suprema Corte de Justicia. Los acusan de no respetar las políticas de austeridad y violar el artículo 127 de la Constitución al no reducir su salario por debajo de la percepción del Presidente de la República. A finales de junio, la Corte explicó, a través de una carta, el por qué los ministros no deben bajarse el salario. La carta decía en un párrafo: “Las percepciones de los ministros de la Suprema Corte no pueden ser diferenciadas, ni pueden ser disminuidas por actos provenientes de otros poderes”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD5fzy5duKu%5F46M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215689&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

Van diputados de Morena contra ministros, exigen juicio político

Diputados federales de Morena demandaron juicio político en contra de cuatro de los ministros de la Suprema Corte por ganar más que el presidente López Obrador. Esta denuncia es impulsada por el diputado Alejandro Robles en contra de los ministros María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Alberto Pérez Dayán.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADRIQXg1igvP6XE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215676&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

Diputados de Morena piden juicio político contra ministros

Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte por usurpación de funciones y por violación sistemática del artículo 127 constitucional; piden que se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la soberanía popular, a fin de que haya austeridad en el servicio público.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO9YLIHEwMo%2DycQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215660&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena solicitan juicio político contra ministros SCJN

Legisladores de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicen que los ministros invalidaron reformas electorales que benefician al pueblo de México y que se han negado a bajarse el sueldo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHoCpMv9emKkq7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215658&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

Diputados de Morena solicitan juicio político contra ministros SCJN

Legisladores de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los morenistas argumentan que los ministros invalidaron reformas electorales que benefician al pueblo de México y que invadieron las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo. También señalan que se han negado a bajarse el sueldo. Una primera versión que circuló ayer en la noche es que la demanda iba solo contra cuatro ministros, pero el documento publicado por Aristegui Noticias muestra que es contra todos los integrantes del Pleno de la Suprema Corte.

https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5677&authkey=!ADw5MIbEEl7FH1Y&ithint=video%2cmp4&e=yyEz2n

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/07/2023	LEGISLATIVO

Morena recrudece los ataques contra la Suprema Corte: los diputados solicitan un juicio político contra cuatro ministros

La demanda contra los salarios que perciben los integrantes del tribunal tiene pocas posibilidades de concretarse, porque el partido oficialista no dispone de suficientes votos

ELÍAS CAMHAJI
México - 20 JUL. 2023 - 18:26 CEST

El grupo parlamentario de Morena presentó una solicitud de juicio político contra cuatro ministros de la Suprema Corte: Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. Se trata de un nuevo capítulo del choque entre el bloque gobernante y el Poder Judicial. La bancada parlamentaria del partido de Andrés Manuel López Obrador argumentó que los magistrados incurrieron en violaciones graves a la Constitución al no apegarse a los principios de austeridad republicana y ganar un salario superior al del presidente. La solicitud, presentada ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados esta semana, tiene pocas posibilidades de concretarse porque Morena no tiene los votos suficientes en el Congreso para aprobarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena piden juicio político contra ministros de la SCJN

Los morenistas exigen a los ministros apegarse a la Constitución Política en materia de austeridad en el servicio público.

Redacción La-Lista | 20 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min

Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político contra los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su negativa a reducir su salario, de manera que perciban menos que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la demanda aparecen los nombre de los ministros Norma Lucía Piña (presidenta de la SCJN), Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

En conferencia de prensa, el diputado Manuel Alejandro Robles anunció que, junto a otros compañeros de bancada, se presentó la demanda contra los ministros por la presunta violación al artículo 127 constitucional, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el presidente de la República.

"En esta demanda se propone hacer conciencia en los ministros para que se sujeten a lo que dice nuestra Constitución, hay una definición que se tomó por parte del pueblo de México en 2018 y es precisamente que haya austeridad de parte de todo el servicio público", expuso Robles.

Reducir los sueldos de los altos funcionarios fue una de las principales promesas de "austeridad republicana" que realizó el presidente López Obrador, quien para ello impulsó una reforma de ley en noviembre de 2018, un mes antes de asumir el cargo el 1 de diciembre de ese año.

Diputados de Morena demandan a ministros de la SCJN por salario (la-lista.com)

Comentario / Pamela Cerdeira (Periodista)

“La funada de hoy es la diputada Olivia Esquivel (Morena) que, como platicábamos, los diputados quieren iniciar un juicio político a todos los miembros de la SCJN porque, según la legisladora, se debe impedir que les sigan tirando todas sus reformas como en el caso de que la Guardia Nacional dependa de la Sedena. Esa es la razón, diputada, por la que los ministros y ministras de la Suprema Corte no se deben elegir por voto popular, como las y los diputados”.

https://drive.google.com/file/d/1AmpV63DTVu-NLnKQYz79FmIAoD1XVMLI/view

Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

“Le voy a presentar el anuncio que hicieron varios diputados de Morena, para iniciar un juicio político contra los ministros de la Corte, porque ganan más que el Presidente. Oiga la capacidad de estos próceres, así lo anunciaron. Olivia Esquivel Nava: ‘Debemos de impedir que, como nos tiraron la reforma de la Guardia y nos siguen tirando todas nuestras reformas, porque de por sí nos ha costado, por no tener la mayoría absoluta, que esperemos en el 24 sí la tengamos, porque vamos a luchar por tenerla, para poder llevar a cabo las demás reformas que se requieren, para que este país sea verdaderamente una república democrática como lo comenta la Constitución.

Yo, de mi manera de pensar, nada más les digo, a ver, cómo es posible que ellos siendo jueces no puedan pensar cómo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana va a tener para hacer una escuela profesional, que ya la tiene la Secretaría de la Defensa, o sea, cómo van a educar a esas personas de la Guardia…’ Así siguió, vamos, esa facilidad de palabra y esa capacidad de desarrollar una idea”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB7yxJg5p8isx0I&id=75F18D3264FEE48F%215685&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Javier Borrego denuncia que es víctima de bullyng

El diputado de Morena, Javier Borrego, a quien se le cayeron los pantalones en un evento de Coahuila, denunció que ha sido víctima de bullyng luego de que se viralizó el video. Explicó que fue por una baja de peso luego de someterse a una operación de columna.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMEg%2DsTOsHWg19k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215669&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		21/07/2023	LEGISLATIVO

Javier Borrego Adame condena bullying por caída de sus pantalones

Javier Borrego Adame, diputado de Morena a quien se le calló el pantalón durante un evento en Coahuila, reprochó las burlas de las que fue objeto. En conferencia de prensa señaló que las imágenes provocaron que él y su familia fueran víctimas de bullying.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANI2NfxLHOfJACs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215657&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

Javier Borrego Adame denunció ser víctima de bullying

El diputado de Morena, Javier Borrego Adame, denunció ser víctima de bullying luego de que se le cayeran los pantalones durante un mitin político que se celebró en Coahuila. El funcionario aseguró que su familia ha sido la más perjudicada tras este incidente y, por ello, prepara una iniciativa para crear conciencia entre la gente y evitar burlas y ataques contra las personas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMV3NiRQIUpwRnE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215662&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		21/07/2023	LEGISLATIVO

Diputado condena “bullying” por caída de pantalones

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) condenó las burlas que ha recibido luego de que se difundiera un video en donde en un acto proselitista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se le cayó el pantalón, y explicó que fue porque se aflojó la faja que utiliza como parte del proceso de recuperación de una cirugía en la columna realizada el pasado 7 de junio.

“Yo soy un discapacitado que no tengo más que un mes y algo de operado. No creo que sea justo que a un discapacitado se le haga ‘bullying’, esa es una falta de respeto para cualquier enfermo. Lo mío, no pasa nada, gracias a Dios que el mal que me hicieron, para un servidor no es tanto, para mi familia desgraciadamente sí”, dijo en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputado-condena-bullying-por-caida-de-pantalones/457294

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

La SCJN rechaza iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad: Morena

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), durante la presentación de la demanda de juicio político a ministros, destacó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al rechazar iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad; ha ido en contra de decisiones del pueblo y se ha inmiscuido en el trabajo Legislativo y Ejecutivo en materia de políticas públicas.

https://efekto10.com/la-scjn-rechaza-iniciativas-de-reforma-en-favor-de-la-soberania-y-la-austeridad-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF desecha reclamo de Yeidckol Polevnsky por ser excluida de la Coordinación de Defensa de la 4T

La Sala Superior del TEPJF desechó el juicio que había promovido la diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky, en el que reclamó la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena para atender su queja por haber sido excluida en el registro para contender por la llamada Coordinación de la Defensa de la 4T.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOa2Y7%2DYRkGWG5E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215674&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

Inauguran el foro “Espacio de fortalecimiento para cargos electos”

Boletín No. 4676

• Es importante la participación de la población LGBTTTIQ+ en los espacios de toma de decisiones: diputada Luévano Luna (Morena)

Al realizar la inauguración del foro “Espacio de fortalecimiento para cargos electos”, la diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, dijo que la participación de todas las personas de la población LGBTTTIQ+ en los espacios de toma de decisiones es vital, importante y una necesidad para seguir avanzando.

Indicó que este encuentro es histórico, ya que no sólo marca un antes y un después en la lucha por la igualdad y la inclusión a nivel internacional, sino que también representa un paso adelante en la construcción de un mundo más justo.

“Si seguimos tocando las puertas de atrás, pidiendo a los políticos que tomen nuestros temas y necesidades, nunca serán atendidas como desafortunadamente ha pasado en estas décadas; por ello, es urgente ocupar estos cargos porque es ahí donde se hacen esas políticas públicas específicas, trasversales e integrales”, agregó

En su intervención, Iván Tagle Durand, director general de Yaaj México, comentó que es importante escuchar opiniones de distintas organizaciones. “Nuestras democracias en la región pueden estar en riesgo, pero yo estoy viendo quienes podrían liderar esta gestión del cambio social, aprovechen mucho estos espacios porque inspiran”.

“Bienvenidos a este lugar, cuenten con nosotras, nosotros, nosotres para construir, fortalecer y seguir juntando estas voluntades de tal forma que se puedan intercambiar las mejores prácticas y experiencias”.

Al presentar el tema “Democracia en América Latina, la democracia exige igualdad”, Wilson Castañeda, director de Caribe Afirmativo, dijo que actualmente existen tres retos: el primero es que sigue siendo un riesgo en Latinoamérica y el Caribe ser una política y un político abiertamente LGBT, y el delito que más prevalece son las amenazas telefónicas, escritas e intimidaciones. “Por ello en América Latina es un tema que se tiene que mejorar para que las futuras generaciones no expongan su vida y no sigamos lamentando asesinatos como de la compañera Mariel en Brasil”, dijo.

En segundo lugar, anotó, “las compañeras, los compañeros y les compañeres trans exigen nuestra solidaridad, porque en América y el Caribe hay una tendencia del discurso de odio y retroceso, pero tiene su foco de atención en la experiencia de vida trans y no binaria”.

Agregó que “hoy requerimos en todos los países de la región, blindar las colectivas trans, no binarias, los grupos feministas y las de mujeres, a través de proyectos de ley, decisiones ejecutivas y judiciales que protejan sus derechos”.

Un tercer reto, señaló, tiene que ver con la cultura ciudadana, de ahí que es necesario que el trabajo político se extienda a la ciudadanía, porque los grupos antiderechos y los de odio están llegando donde el elector primario con discursos equívocos, con mensajes mentirosos están conquistando votos y haciendo que se pierdan los propios derechos.

En el evento, las y los participantes del encuentro hablaron e identificaron cuáles son los retos preponderantes como liderazgos electos LGBTI, establecer qué redes se pueden consolidar para el efectivo trámite y resolución de los mismos desde y para la región, identificando aliadas estratégicas para los cargos electos LGBTI.

Asimismo, consolidar canales de comunicación entre les participantes, unificar las bases de datos y programas de asistencia técnica en áreas relevantes para cargos LGBTI electos en las regiones.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

"No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas"; PAN sobre petición de juicio político a ministros

El diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, Co-Presidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, advirtió que en su partido no darán trámite a lo que calificó de "burdas venganzas políticas", en respuesta a la solicitud de juicio contra las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que interpuso la bancada de Morena.

"Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy Co-Presidente, NO vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", escribió en su cuenta de Twitter.

Este miércoles, el diputado Alejandro Robles Gómez (Morena) anunció la presentación de una demanda de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por supuesta violación sistemática del artículo 127 constitucional.

Dijo que los ministros han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y que no sólo es obligación del Ejecutivo.

“Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse”, expresó.

Robles Gómez también hizo un llamado al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, para que se separe de su cargo, por participar en los procesos internos de su partido, de lo contrario indicó, presentará una denuncia formal.

“Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto delincuencia y no lo vamos a dejar pasar”, dijo.

La Subcomisión de Examen Previo, es copresidida por los presidentes de las comisiones de Gobernación y Población, Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), y de Justicia, Fernando Macías Olvera (PAN).

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-vamos-a-dar-tramite-a-burdas-venganzas-politicas-pan-sobre-peticion-de-juicio-politico-a-ministros/

Diputada presenta 29 denuncias por irregularidades de Jóvenes Construyendo el Futuro

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén, presentó 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública por aparentes irregularidades de al menos 170 millones de pesos por el manejo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

https://drive.google.com/file/d/1P05AtFcODhZHJnGoX3WazrJdNtOkQ8gH/view

Rommel Pacheco denunciará a Ana Guevara

El diputado del PAN, Rommel Pacheco, dio a conocer que va a denunciar a Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, por el conflicto que existe entre ella y las nadadoras y clavadistas nacionales; Rommel Pacheco criticó que se hayan congelado las becas y los salarios a la Federación Mexicana de Natación, así como la supuesta falta de presupuesto para deportistas que van a participar en la universiada mundial 2023.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF7NJYgbHZ7%5FcU0&id=75F18D3264FEE48F%215673&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑÓN 820 AM 1010 AM		21/07/2023	LEGISLATIVO

Anuncia Rommel Pacheco que presenta denuncia contra Ana Gabriela Guevara

“El diputado del PAN, Rommel Pacheco. Informó que presentará una denuncia contra la titular de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Gabriela Guevara, por posibles actos de corrupción.

https://drive.google.com/file/d/1RQH-Yof_5f77OzZItyhZo455Fow8bxJ5/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVE		21/07/2023	LEGISLATIVO

Pacheco alista queja por mal manejo de Conade

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade. Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/pacheco-alista-queja-por-mal-manejo-de-conade/457276

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco prepara denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara, ante irregularidades en la Conade

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) informó que prepara una denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), ante irregularidades que ha habido durante su administración.

https://efekto10.com/__trashed-18/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/23	LEGISLATIVO

¿Quién es Rommel Pacheco, el diputado y exclavadista que denunciará a Ana Gabriela Guevara y a la Conade?

La decisión de la Conade de suspender apoyos a nadadores y clavadistas mexicanos genera polémica y lleva a los deportistas a buscar alternativas para financiar sus competencias

Por **Marlem Suárez**

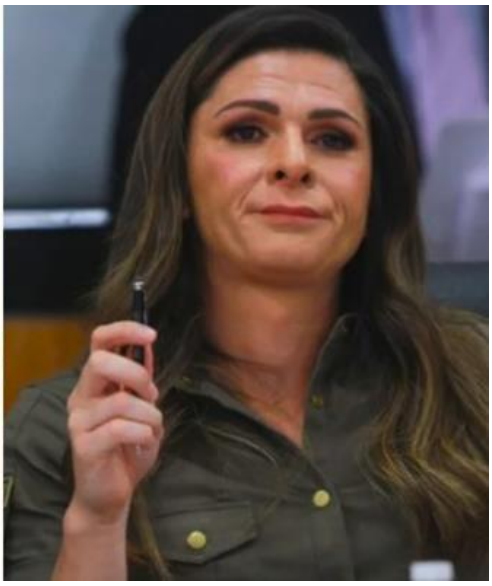

El reconocido exclavadista **Rommel Pacheco** hizo un contundente pronunciamiento el 19 de julio respecto a la falta de apoyo por parte de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)** hacia las clavadistas y nadadoras profesionales en México.

Además de su destacada carrera en el deporte, Pacheco incursionó en el ámbito político y actualmente se desempeña como diputado federal del **Partido Acción Nacional (PAN)**. Esta no es la primera ocasión en la que el atleta se pronuncia en contra de la situación que enfrentan sus colegas nadadores en el país.

[¿Quién es Rommel Pacheco, el diputado y exclavadista que denunciará a Ana Gabriela Guevara y a la Conade? - Infobae]

Rommel Pacheco Marrufo (Diputado – PAN)

Entrevista de Juan Manuel Jiménez

“Ha sido bastante atropellado todo lo que ha pasado estos últimos años en materia de deporte, a mí todavía me tocó ser deportista, el que me dejaran fuera de Juegos Panamericanos por controversias más allá del deporte y del rendimiento, por temas políticos dentro del deporte, por eso es una de las decisiones que tomo para el día de hoy ser diputado federal y levantar la mano en esta causa que es defender el deporte, a los deportistas. Se está preparando (la denuncia), hace poquito todavía un juez dictaminó que se les regresaran las becas a las deportistas de natación artística y hasta el día de hoy todavía no se han restituido”.

https://drive.google.com/file/d/1Vy5Iz3jg3ndPV6Tid4JH9SkLruS1r89V/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

Gobierno de México no invierte en salud: Éctor Jaime Ramírez

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud, condenó que el gasto programable pagado del sector público destinado a la salud en nuestro país disminuyó en 4 mil 967 millones de pesos (mdp), es decir, una caída del -16.6 por ciento en el periodo enero-mayo de 2023, con respecto del mismo periodo de 2022. En un comunicado, señaló que esta reducción corresponde a los recursos del Ramo 12 a cargo de la Secretaría de Salud y que se envía también a las entidades federativas.

https://efekto10.com/gobierno-de-mexico-no-invierte-en-salud-ector-jaime-ramirez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprobó dictamen para impulsar a mujeres empresarias

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de igualdad de oportunidades y paridad entre mujeres y hombres en el momento de adjudicar licitaciones, presentada por el diputado del PVEM, Mario Xavier Peraza Ramírez.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-aprobo-dictamen-para-impulsar-a-mujeres-empresarias/

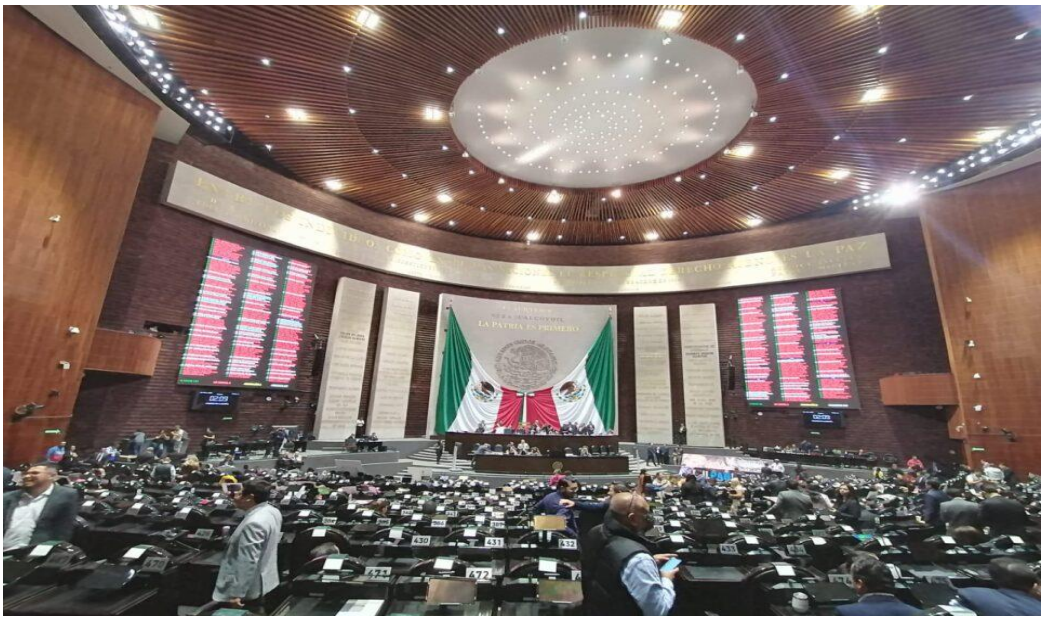

Propone diputado Mendoza replicar en todo el país estrategia de seguridad implementada en alcaldía Benito Juárez, en Ciudad de México

Las autoridades federales y estatales podrían replicar en todo el país la estrategia de seguridad implementada en la alcaldía Benito Juárez, ya que es la demarcación más segura de la Ciudad de México, de acuerdo con el Inegi, propuso el diputado federal panista, Luis Mendoza Acevedo. “De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2023) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la alcaldía Benito Juárez es la demarcación más segura de la Ciudad de México y se ubica entre las más seguras del país”, apuntó el legislador en un comunicado.

https://www.voragine.com.mx/2023/07/20/propone-diputado-mendoza-replicar-en-todo-el-pais-estrategia-de-seguridad-implementada-en-alcaldia-benito-juarez-en-ciudad-de-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	21/07/2023	LEGISLATIVO

Sanciona a diputada panista por violencia política de género

La diputada federal del PAN Teresa Castell de Oro cometió violencia política de género contra la legisladora de Morena Salma Luévano Luna, por la emisión de expresiones sexistas que vulneran el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo que quedará en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia política contra las mujeres en razón de género. Así lo determinó, por unanimidad, el pleno de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al analizar que la panista hizo diversas manifestaciones en un canal Youtube y en publicaciones en su perfil de Twitter.

La resolución fue que Castell de Oro sí hizo expresiones que no están protegidas por la inviolabilidad parlamentaria, ya que se emitieron en un contexto político que afectó los derechos de la diputada *trans* Salma Luévano.

Lilian Hernández Osorio

Rommel Pacheco (Diputado – PAN)

Entrevista de Gabriela Warkentin y Javier Risco

“Yo soy un ciudadano comprometido y preocupado por mi estado y mi país; el día de hoy soy legislador y diputado federal y me enorgullece decir que soy uno de los diputados con mayor rendimiento en trabajo legislativo, con más iniciativas presentadas y aprobadas. He estado recorriendo el estado de Yucatán, no ha sido campaña, lo he recorrido trabajando, escuchando a la gente, rescatando las necesidades, haciendo iniciativas de las problemáticas que suceden en Yucatán, pero también con programas propios y con talleres de emprendimiento”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGg6qpubj%2DRh2k4&id=75F18D3264FEE48F%215666&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, destacó sus intenciones de contender por la gubernatura de Yucatán; el exclavadista explicó que siempre ha trabajado por las causas que le importan a la población, por lo que no tiene miedo de levantar la mano para seguir en el ámbito político.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABjUfzCi10hqU1I&id=75F18D3264FEE48F%215667&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco va por Yucatán

Dice que ya está listo Rommel Pacheco para ser candidato a la gubernatura de Yucatán, ya unos días anteriores aquí en Mérida uno circulaba y se veían espectaculares donde una revista lo destapaba a este puesto y él ya confirma que va a competir en la interna del Partido Acción Nacional contra pues candidatos que hasta este momento son presidentes municipales.

https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%215678&authkey=!AJowBbGaRm77iPw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco Marrufo (Diputado – PAN)

Entrevista de Carlos Zúñiga

Sobre su intención de ser candidato a la gubernatura de Yucatán: “Así es, pero más bien no es el por qué sino es el para qué. Creo que hoy los ciudadanos, sobre todo los yucatecos o los que han querido acercarse a la política, están hartos, están hastiados de que no existe un cambio. Cualquier actor político que conocemos pues no ha sido tan trascendente. Y Yucatán las cosas las está haciendo muy bien, somos uno de los estados más seguros del país, con un crecimiento económico que está bien y hay que darle continuidad a eso y eso es justo lo que estoy planteando: la continuidad. Pero también darle espacio, darle empoderamiento a las nuevas generaciones que hoy están pensando si les va a tocar pensión o no en su futuro y el cambio climático, el calentamiento global y las altas temperaturas se está mitigando o solo se está construyendo por construir y no de una manera sostenida y ordenada y por eso levanto la mano”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHB5DTApJ8xabqM&id=75F18D3264FEE48F%215680&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán con el PAN

El exclavadista y diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, confirmó que buscará la gubernatura de Yucatán por ese partido y estaría de acuerdo en una alianza con el PRI y PRD. Además, anunció que prepara una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade y la falta de apoyo a los atletas mexicanos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABMQa03pGi2X4jE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215661&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		21/07/2023	LEGISLATIVO

Rommel Pacheco se "destapa" para la gubernatura de Yucatán

Al considerar que la gente ya está cansada de los mismos políticos, Rommel Pacheco Marrufo, diputado federal del PAN, se “destapó” buscar la gubernatura de Yucatán.
El legislador dijo que “no tiene cuotas” políticas y está más que listo para la competencia, ya que lo que la gente necesita es un perfil ciudadano que luche por las causas sociales.

https://laverdadnoticias.com/politica/Rommel-Pacheco-se-destapa-para-la-gubernatura-de-Yucatan-20230719-0220.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Impulsa diputado priista Gustavo Cárdenas creación del consejo nacional de cronistas, para conservar legado

A fin de conservar el legado histórico de los mexicanos, el diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy impulsa una iniciativa ante la Comisión Permanente, para crear el Consejo Nacional de Cronistas. En el documento, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI afirma que es importante que el Estado mexicano fortalezca la conservación de las tradiciones que nos dan identidad, de manera coordinada con los estados y municipios, los cronistas y los sectores cultural y educativo, integrados en ese consejo. En la reforma a la fracción X del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el legislador priista plantea constituir consejos estatales de cronistas, como órganos representativos de consulta, seguimiento y asesoría.

https://hojaderutadigital.mx/impulsa-diputado-priista-gustavo-cardenas-creacion-del-consejo-nacional-de-cronistas-para-conservar-legado-historico/

Reportan cateo a casa de ‘Alito’ Moreno

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del estado de Campeche desde temprana hora realizaron un cateo en la casa del actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5682&authkey=!APROcgovR92egAw&ithint=video%2cmp4&e=SZhZbR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/07/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno (Presidente nacional del PRI)

Entrevista de Jaime Núñez

“Los predios del objeto del cateo de hoy en el estado de Campeche no son de mi propiedad. El cateo que se realizó el 4 de julio del 2022 fue declarado como ilegal e inconstitucional con una sentencia dictada por el Tribunal Colegiado del Circuito del Trigésimo Primer Circuito el 29 de junio del 2023, el cual ya fue notificado por la Fiscalía de Anticorrupción, y por la Fiscalía General del estado y el Juzgado Tercero de Control en el estado de Campeche. Dicha sentencia tiene efectos de revocación de ese cateo citado y además protege los predios que ahí se señalan contra futuras órdenes de cateo que se pretendan realizar. Estoy tranquilo, siempre echado para adelante, no nos van asustar, es un show mediático que utiliza una gobernadora que está registrada ya por violencia política de género”.

https://drive.google.com/file/d/1-00rTGNFmjKZfZZV3FpqMed0UD2wgiC3/view

Alejandro Moreno (Presidente nacional del PRI)

Entrevista de Azucena Uresti

“Los predios objeto de ese cateo, que realizaron en la mañana en Campeche, ninguno son de mi propiedad. Lo que sí hay que precisar es que el cateo que hicieron el 4 de julio de 2022 fue declarado como ilegal e inconstitucional por una sentencia dictada por un Tribunal Colegiado de Circuito hace unos días, el 29 de junio de 2023, y ya fueron notificadas la Fiscalía Anticorrupción, la Fiscalía en Campeche y el Juzgado Tercero de Control. Hubo notas que salieron que eran cateos a propiedades mías, no eran propiedades mías”.

https://drive.google.com/file/d/12UVFsgF1w73L25_eh2D19LidoqreJ-2t/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno Cárdenas (Dirigente Nacional del PRI)

Entrevista de Primitivo Olvera

“Yo creo que hay que precisar, porque luego la información sobre todo en estos temas tan delicados e importantes, hay que precisarlos, primero no fue en un predio de mi propiedad, he sacado hace unos momentos un comunicado. Pero lo que sí hay que señalar es que esto es parte de un show montado que está haciendo el gobierno de Campeche para seguir con lo mismo; el año pasado hicieron una andanada de ataques de difamaciones, de calumnias, les hemos ganado una a una por la vía jurídica todos los temas, pero esto es más por el ambiente que se vive de persecución política”.

https://drive.google.com/file/d/1a0hHhF_mOvnx8Hslz8cfeEouEXK2WAaw/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/07/2023	LEGISLATIVO

'Es una farsa más, una simulación'

REFORMA / STAFF

Tras los cateos realizados en propiedades aledañas a la suya, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a la Fiscalía de Campeche y a la Gobernadora morenista Layda Sansores de crear una farsa y un show en su contra para amedrentarlo.

Aseguró en un comunicado que el operativo es una reacción porque a Sansores la inscribieron en el registro nacional de violentadores políticos de género por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Todos conocemos que lo suyo es el show y que no tiene capacidad para dar resultados, la realidad que hoy vive Campeche lo demuestra", reprochó.

"Su nueva agresión, acoso y amenazas, no me amedrentan; estoy acostumbrado a que cada vez que señalamos a este Gobierno decidan utilizar el aparato judicial para querer hostigar".

El líder priista anunció que realizará denuncias ante organismos internacionales por arbitrariedad y autoritarismo.

En un mensaje previo, "Alito" negó que los predios señalados sean suyos.

Aseguró que este operativo se realiza justo cuando se están definiendo importantes cosas para el futuro de la nación, entre ellas la Presidencia de la República. Y recordó que el año pasado fue "amedrentado" con operativos similares, previo a la votación en la Cámara de reformas impulsadas por el Presidente..

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,3	21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean propiedades vinculadas a 'Alito'

ÓSCAR USCANGA

CAMPECHE.- Un predio aledaño a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, donde instaló un boliche fue cateado ayer por elementos de la Fiscalía de Campeche para hacer una delimitación.

Se trata de una propiedad en el Fraccionamiento Lomas del Castillo a nombre del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, quien ha trabajado para Moreno en distintas obras.

El Fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que siete de 29 propiedades ubicadas en una amplia área exclusiva están a nombre de Moreno. Las otras 22 están a nombre de otras personas a pesar de que están conectadas con el domicilio del priista. La Fiscalía cateó en total 22 predios.

Además de los cateos, la fiscalía aseguró predios.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos", las propiedades, dijo Sales y que el procedimiento es parte de una indagatoria por enriquecimiento ilícito contra Moreno.

En otro predio aledaño a su casa, "Alito" construyó un salón de fiestas, pero el lugar está a nombre de una mujer.

'VECINOS'

La Fiscalía de Campeche realizó cateos en 22 predios aledaños a la residencia de "Alito", que están a nombre de otras personas, pero que están integrados a la propiedad como el área de boliche (foto).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,3	21/07/2023	LEGISLATIVO

Aseguran 22 propiedades junto a residencia de ex Gobernador

Buscan en Campeche testaferros de 'Alito'

Indagan a priista por enriquecimiento y uso de recursos de procedencia ilícita

OSCAR USCANGA

El Gobierno de Campeche se lanzó ayer otra vez contra Alejandro Moreno Cárdenas. Al menos 22 propiedades ubicadas junto a su residencia, en la capital del estado, fueron cateadas y aseguradas por la Fiscalía local a tres personas diferentes señaladas como "prestanombres" del líder nacional priista.

El operativo ministerial se realizó en predios ubicados en la Calle Privada del Castillo, en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, los cuales son aledaños a la residencia de 7 mil metros cuadra-

Operativo efectuado ayer en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, en Campeche, donde tiene su residencia Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

dos del ex Gobernador de la entidad.

El titular de la Fiscalía General del Estado, Renato Sales Heredia, aseguró que la diligencia se realizó para delimitar las colindancias de esas propiedades que se encuentran en la carpeta de investigación CI-2-2023-3581, que persigue el delito de enriquecimiento ilícito.

"Una diligencia de cateo en predios colindantes a la propiedad del ex Gobernador, no en la propiedad del ex Gobernador, que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex Gobernador, sino que están a nombre de otras personas y que colindan, es lo que estamos realizando en el cateo, es delimitar con claridad estas colindancias con peritos", expresó en entrevista durante el operativo.

"Son 29 propiedades, son 22 predios colindantes, porque 7 a nombre del ex Gobernador y 22 a nombre de otras personas. ¿Por qué?, pues es parte de la carpeta de investigación. Enriquecimiento ilícito por operaciones con recursos de procedencia ilícita", detalló.

Fuentes de la FGE aseguraron a Grupo REFORMA que se presume que las propiedades están a nombre de otras personas para lograr evadir impuestos.

El 4 de julio de 2022, la residencia de "Alito", con una extensión de 7 mil metros cuadrados y con una estimación comercial de 50 millones de pesos, fue cateada también por la FGE, como parte de la indagatoria CI-2-2022-3142, por presunto lavado de dinero y evasión fiscal.

Dos semanas antes, la misma institución había realizado inspecciones ministeriales afuera de esta y otras propiedades localizadas sobre la Privada del Castillo, ubicada a escasos cinco minutos del Malecón de la capital estatal.

A Moreno lo acusan de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

Tras los cateos de 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que también indagaba al dirigente del PRI por cinco delitos federales, entre ellos enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado de dinero.

La bancada de Morena en el Congreso de la Unión impulsó el inicio de un proceso de desafuero en contra del priista y a mediados de agosto de ese año, el Fiscal de Campeche pidió a la Cámara de Diputados la declaración de procedencia contra el priista por enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de prisión.

Sin embargo, el proceso se detuvo cuando el PRI creó una iniciativa para avalar la militarización de la Guardia Nacional.

Propiedades bajo lupa

No es la primera vez que la Fiscalía de Campeche, en el Gobierno de la morenista Layda Sansores, realiza revisiones a propiedades del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

2022

JUNIO 14. Agentes inspeccionan por fuera la residencia de 7 mil metros cuadrados del ex Gobernador campechano en la Calle Privada del Castillo del exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo. Se investiga al priista por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, lavado de dinero, abuso de autoridad, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

JULIO 4. Como parte de la indagatoria, la Fiscalía del Estado catea la residencia del líder priista. El titular de la dependencia, Renato Sales, explica que el objetivo fue verificar los materiales de construcción usados en el inmueble y las obras de arte en su interior. En redes sociales circula un video en el que se exhiben las comodidades del inmueble.

JULIO 5. En el programa Martes del Jaguar, la Gobernadora arremete contra el priista y asegura que su casa es como "un hotel de lujo".
Ante críticas por el operativo de la Fiscalía, en el que se ve a policías forzando la entrada, la morenista asegura que las acciones fueron legales, pero no precisa si se comprobó algún delito.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1,11	21/07/2023	LEGISLATIVO

Operativo en Campeche

Predios cateados, "dentro de mansión" de *Alito:* Sales

EQUIPO MILENIO - PAG. 11

Sales: predios cateados, "en mansión" de *Alito*

EQUIPO MILENIO
CAMPECHE Y CDMX

El fiscal general de Campeche, Renato Sales, informó que los predios cateados ayer en Campeche no están a nombre del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pero se encuentran dentro de su mansión.

"Estas propiedades forman parte de la mansión de Moreno... no están a su nombre, sino de otras personas... el cateo se solicitó sobre predios que no están en el registro público a nombre del ex mandatario; sin embargo, forman parte de su domicilio".

En entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, Sales dijo que indagarán si los supuestos propietarios son prestanombres del líder priista.

Cuestionó que si los predios ubicados en el fraccionamiento Lomas del Castillo no son suyos, "por qué Moreno se enoja".

El fiscal detalló que de los 29 lotes colindantes, solo siete están a nombre de *Alito* y el resto de otras personas.

El motivo del operativo está relacionado con la carpeta de investigación Ci-2-2023-3561 por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita, confirmó el fiscal.

"Que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador sino de aquellas que están a nombre de otras personas y que colindan; lo que estamos haciendo es delimitar con claridad esas colindancias", dijo Sales.

Fuentes de la FGE revelaron a MILENIO que los lotes aledaños a la casa del líder priista que fueron cateados están a nombre del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, quien es investigado.

Tras el operativo, *Alito* rechazó que los predios le pertenezcan y dijo que se trata de un intento de amedrentar a los opositores.

"Ya le hemos presentado denuncias, porque ellos no van a estar toda la vida en el poder y van a tener que asumir las consecuencias de que están violando la ley. Sales no tiene ninguna manera de probar lo que está diciendo, porque es mentira", reprochó.

Legisladores del PRI lamentaron el "uso de las instituciones para perseguir a líderes opositores" y cerraron filas con *Alito*.

Con información de Nancy González, Silvia Arellano y Omar Brito

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Propiedades cateadas no están a nombre de 'Alito' Moreno, pero se ubican en su mansión: Renato Sales

Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche, indicó que los nueve predios cateados en Campeche no están a nombre de Alejandro Moreno; sin embargo, se encuentran al interior de su mansión.

“Estas propiedades forman parte de la mansión de Alejandro Moreno (…) las propiedades no se encuentran a nombre de él, se encuentran a nombre de otras personas, y aun así pues (hay) propiedades a nombre de El Boliche, no está a nombre de Alejandro Moreno Cárdenas y está en su mansión. Otra propiedad, la sala de cine, no está a nombre de Alejandro Moreno, pero está en su mansión (…) el cateo se solicita sobre predios que no están en el registro público a nombre del ex gobernador y sin embargo conforman parte de su domicilio", explicó.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, el ex comisionado nacional de Seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto indicó que indagarán si los propietarios son prestanombres del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“¿Por qué se hace así? Quizá para evadir al fisco (…) para delimitar estas colindancias se solicita a la autoridad judicial una orden de cateo, no sobre las propiedades que se encuentran a nombre del ex gobernador sino propiedades que colindan a nombre de otras personas, se les conoce usualmente como prestanombres, pero eso vamos a corroborar", indicó Sales Heredia.

Renato Sales cuestionó que por qué Alejandro Moreno se enoja si las propiedades no están a su nombre; el delito que se investiga es operaciones con recursos de procedencia ilícita y otros más.

"Es verdad, (los predios) no son de su propiedad, ¿entonces por qué se enoja y por qué sale a declarar si no son de su propiedad?", cuestionó.

https://www.milenio.com/politica/propiedades-cateadas-mansion-alito-moreno-renato-sales

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	36,5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Campeche: cateos en busca de propiedades de *Alito*

▲ Integrantes de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general estatal, Renato Sales Heredia, catearon 22 predios del fraccionamiento Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. En las diligencias estuvo brevemente la gobernadora Layda Sansores, quien ingresó a la vivienda del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, presunto testaferro del político. "Ninguno de los lotes es mío y el operativo es una farsa", afirmó el líder del *tricolor*. Foto Cuartoscuro. LORENZO CHIM, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	36,5	21/07/2023	LEGISLATIVO

COLINDAN CON LA MANSIÓN DEL DIRIGENTE *TRICOLOR*

Catean en Campeche predios de presunto prestanombres de *Alito*

Participa la gobernadora en revisión a vivienda de Juan José Salazar Ferrer, supuesto testaferro

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Elementos de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, catearon durante cuatro horas 22 predios localizados en el fraccionamiento residencial Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En las diligencias participó durante una media hora la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, que ingresó a una vivienda propiedad del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, a quien ella misma ha acusado de ser prestanombres de Moreno Cárdenas. La mandataria llegó y se retiró del lugar fuertemente escoltada, sin ofrecer declaraciones.

Efectivos ministeriales realizaron peritajes para verificar los límites y colindancias de 29 lotes, siete de ellos supuestamente propiedad del ex gobernador y dirigente nacional priísta, y los 22 restantes presuntamente pertenecientes a Salazar Ferrer.

Sales Heredia precisó: "Que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador, sino de predios que están a nombre de otras personas y que colindan, eso es lo que estamos haciendo en el cateo, delimitar. Estamos delimitando con claridad las colindancias con peritos, las propiedades de presuntos prestanombres".

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones y del Instituto de Servicios Periciales, así como de la Vicefiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto de Campeche, llegó a Lomas del Castillo en un convoy alrededor de las 10 horas de este jueves. Estos trabajos fueron parte de la integración de la carpeta de investigación CI-2-2023-3581 iniciada contra el ex gobernador.

A continuación, los uniformados rompieron la puerta de madera y hierro del acceso a la vivienda ubicada en la confluencia de la avenida Bulevar de las Lomas y la calle Lomas del Castillo, inmueble al que la gobernadora Layda Sansores ingresó.

Al retirarse, los ministeriales sacaron del fraccionamiento bolsas y, aparentemente, una nevera.

> *El operativo fue para delimitar las propiedades, dijo el fiscal Renato Sales Heredia*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

"ES UNA FARSA"

Moreno: propiedades cateadas no son mías

Denuncia actos de persecución de la fiscalía de Campeche

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

> Sales Heredia ha convertido (a la Fiscalía) en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores."
>
> **ALEJANDRO MORENO**
> PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el cateo a propiedades que no son suyas es una "farsa, una simulación, una puesta en escena, orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche", a cargo de Renato Sales Heredia, que la "ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores".

Momentos después que desde Campeche se anunció un tercer cateo a propiedades de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, el político aseguró que "es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad como lo señala el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia".

Mediante un escrito difundido en sus cuentas de redes sociales, Moreno Cárdenas recuerda que el año pasado fue amedrentado para que respaldara reformas legislativas del oficialismo y no lo hizo.

"Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importantes en la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del Estado, instituciones que están para procurar seguridad y Justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo", aseguró.

Y reiteró que "no me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones".

"Continuaré trabajando, con firmeza y decisión, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar los intereses personales", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Alejandro "Alito" Moreno niega que inmuebles cateados en Campeche sean de su propiedad

La tarde de este jueves, 20 de julio, se reportó el cateo de elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche a la casa de Alejando "Alito" Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, el exgobernador informó por medio de un comunicado que no se trata de ninguna de sus propiedades como se había asegurado. Además acusó al fiscal Renato Sales de ser "un instrumento de presión persecución".

En su escrito, Moreno Cárdenas señala que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad, pues llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación “y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República”.

“El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos.

“Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles ‘oficialistas’ con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo”, sostiene.

La dirigente del partido tricolor afirma que a pesar de estos ataques, continuará trabajando, “con firmeza y decisión”, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar sus intereses personales.

“No me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones”, recalca.

https://www.eluniversal.com.mx/estados/alejandro-alito-moreno-niega-que-inmuebles-cateados-en-campeche-sean-de-su-propiedad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean casa de señalado como prestanombres de 'Alito'

Autoridades de Campeche catean el domicilio del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, señalado como presunto prestanombres del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", en la ciudad capital.

Los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron la inspección en un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, donde en julio de 2022 también fue cateada la propiedad de Moreno Cárdenas debido a indagatorias por lavado de dinero y evasión fiscal.

El Fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que de 29 propiedades que se encuentran pegadas en la exclusiva zona, 7 están a nombre del ex Mandatario campechano, y 22 a nombre de otras personas, algunas de ellas señaladas públicamente como sus cercanos.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos. Exactamente (respondió si se presumía el uso de prestanombres)", dijo Sales Heredia.

"Son 29 propiedades, son 22 predios colindantes, porque 7 a nombre del ex Gobernador y 22 a nombre de otras personas, por qué, pues es parte de la carpeta de investigación. Enriquecimiento ilícito por operaciones con recursos de procedencia ilícita".

El 4 julio de 2022, la vivienda del priista, ubicada en la Calle Privada del Castillo, fue cateada a las 5:00 horas por elementos ministeriales, dos semanas después de que la misma institución realizó inspecciones ministeriales afuera de varias propiedades del líder tricolor.

A Moreno Cárdenas lo acusan de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, terrenos en el exclusivo Fraccionamiento ubicado a cinco minutos del Malecón de la capital estatal, y en uno de ellos construir una residencia con una extensión de 7 mil metros cuadrados.

De acuerdo con una indagatoria de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, "Alito" tiene a su hermano Emigdio Gabriel, su madre Yolanda y al arquitecto Juan José Salazar como propietarios de propiedades colindantes en Lomas del Castillo. Al respecto, el priista emitió un comunicado en el que descalifica el cateo al argumentar que ningún predio es de su propiedad.

https://www.reforma.com/catean-casa-de-senalado-como-prestanombres-de-alito/ar2643769?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

Cateo fue en predios vecinos

La Fiscalía General del Estado de Campeche realizó diligencia de cateos en 22 predios aledaños a la residencia de Alejandro Moreno, en la zona privada de Lomas del Castillo.

El motivo, como parte de una carpeta de investigación que se desarrolla en contra del líder del PRI por enriquecimiento ilícito.

En total son 29 predios que se relacionan, 7 de ellos sí se acreditan a nombre del también exgobernador; los 22 restantes están a nombre de otras personas que se presume pueden ser prestanombres ya que colindan a la residencia de Alejandro Moreno.

"Que quede bien claro: La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombre de otras personas y que colindan. Entonces, lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias con peritos", explicó.

— *Adrián Virgen*

Lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias."

RENATO SALES HEREDIA
FISCAL DE CAMPECHE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Fiscalía de Campeche catea casa de Alejandro Moreno en Campeche

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche arribaron alrededor de las 11:00 horas de este jueves a la casa del dirigente nacional del Partido revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en la ciudad de Campeche con el objetivo de realizar un cateo.

En cadena nacional diversas televisoras transmitieron las imágenes del momento en que diversos agentes ministeriales se encontraban resguardando la residencia que el político tiene en la colonia Lomas del Castillo, ubicada al sur de la capital del estado. Hasta el momento se desconoce si al interior del inmueble se encuentra el fiscal del estado realizando el procedimiento.

Lo que sí se pudo constatar es la presencia de la Policía Ministerial, de acuerdo con los reportes de diversos medios de comunicación. Cabe recordar que Moreno Cárdenas tiene en su haber diversas denuncias en la Fiscalía estatal por peculado y desvío de recursos, y esta es la tercera ocasión en que agentes ministeriales entran a este domicilio Con el objetivo de realizar un cateo.

La casa de Lomas del Castillo hasta el momento se encuentra acordonada y custodiada por policías ministeriales del estado. De acuerdo con un reporte dado a conocer por el corresponsal de "Foro TV" en Campeche, estos procedimientos jurídicos y legales que se encuentran efectuando los agentes ministeriales se realizan en los 22 predios aledaños a la casa del líder nacional priista, con el objetivo de delimitar las investigaciones que realiza la Fiscalía del estado.

Tan solo unas horas después que se diera a conocer el cateo de la casa del líder nacional priista en Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas emitió un comunicado en el que aseguró que ser víctima de un ataque por parte de las instituciones del Estado.

"A menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del Estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/7/20/fiscalia-de-campeche-catea-casa-de-alejandro-moreno-en-campeche-523726.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-40	21/07/2023	LEGISLATIVO

CATEO EN CAMPECHE

Busca FGE casas de *Alito*; él acusa persecución.

PÁG. 40

ES "PERSECUCIÓN POLÍTICA"

Busca FGE propiedades de *Alito* en Campeche

Por tercera ocasión durante el mandato de la gobernadora Layda Sansores, elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon ayer casas colindantes con la llamada *casa blanca* del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ubicada en el exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo, en el estado.

El fiscal Renato Sales aclaró que el cateo se realizó en propiedades alrededor de la casa de Moreno Cárdenas y no a su propiedad. El operativo fue para verificar que las propiedades colindantes a la *casa blanca* están a nombre de otras personas para saber y delimitar con claridad las colindancias para saber si son "prestanombres", indicó.

Al priista se le investiga por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Alejandro Moreno aseguró que se trata de una "persecución política" en su contra. —***Lourdes Alonzo, corresponsal / Víctor Chávez***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	21/07/2023	LEGISLATIVO

#FISCALÍACAMPECHE

CATEAN CASAS; 'ALITO' MORENO SE DESLINDA

EL OPERATIVO EN ZONA EXCLUSIVA ES PARTE DE INVESTIGACIÓN: SALES

GUILLERMO OFFICER Y ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

29

INMUEBLES EN CAMPECHE, CATEADOS.

7

CASAS SERÍAN DE MORENO, JUSTIFICARON.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche realizó ayer un cateo en 29 casas adjudicadas a Alejandro Moreno Cárdenas y sus presuntos prestanombres, hecho que el dirigente nacional del PRI calificó de una farsa y negó que las propiedades le pertenezcan.

El fiscal estatal Renato Sales explicó que el operativo, en una zona exclusiva de Campeche, forma parte de la carpeta de investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Dijo que se trata de "29 propiedades; siete están a nombre del exgobernador y 22 a otras personas", son prestanombres.

En entrevista con Salvador García Soto para **Heraldo Radio**, el líder priista señaló que los cateos son ilegales y arbitrarios y violan una sentencia de amparo que revocó los cateos a su propiedad del 4 de julio de 2022 y lo protegió de futuros.

FOTO: CUARTOSCURO

CARPETA | En plena labor la fiscalía estatal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	21/07/2023	LEGISLATIVO

Fiscalía catea 22 predios vinculados a *Alito* Moreno

ALFREDO FUENTES

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon 22 domicilios ligados a la investigación contra Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI y exgobernador de ese estado, señalado de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El fiscal de Campeche, Renato Sales, explicó que el cateo no fue hacia propiedades de *Alito* Moreno, sino contra otras que se encuentran colindantes y que son propiedad de supuestos prestanombres.

"La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombre de otras personas y que colindan", agregó.

Estas personas, respondió a pregunta expresa, serían presuntos prestanombres de Alejandro Moreno.

En respuesta, el *Alito* Moreno señaló que "el operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado".

A través de un comunicado, Alejandro Moreno acusó que la Fiscalía del estado se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

"El fiscal carnal se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse (sic) en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal".

ACLARACIÓN

LA DILIGENCIA se realizó en predios colindantes, que son propiedad de presuntos prestanombres

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
21 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	21/07/2023	LEGISLATIVO

INVESTIGAN PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Catean inmuebles vinculados a *Alito*, pero él se deslinda

Campeche. El presidente del PRI asegura que los predios no son de su propiedad ni de prestanombres

KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS

La Fiscalía de Campeche intervino 29 propiedades presuntamente relacionadas a Alejandro *Alito* Moreno, ubicadas en el conjunto Lomas de Castillo, de la capital del estado, al mismo tiempo que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desmintió al fiscal Renato Sales Heredia, al asegurar que los inmuebles cateados en esa entidad no son de su propiedad.

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad", indicó Moreno.

El fiscal Renato Sales Heredia indicó que la diligencia no fue directamente en propiedades del exgobernador campechano, sino en sitios colindantes y fue para delimitar las propiedades.

"La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombres de otras personas y que colindan", acotó.

El dirigente priista consideró que estos ataques son casualidad: "llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación".

Además, señaló que, a menos de un año del proceso electoral de 2024 y "con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia".

De acuerdo con el fiscal, son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque 7 están a nombre del exgobernador y 22 están a nombre de otras personas. Sales Heredia detalló que los lugares son parte de la carpeta de investigación basada en el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Esta es la segunda ocasión en que se catean predios relacionados con el dirigente tricolor en esa exclusiva unidad habitacional. La anterior fue en julio de 2022, cuando la gobernadora de Campeche, Layda Sansores informó de la acción de la Fiscalía.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	21/07/2023	LEGISLATIVO

EN CONTEXTO

Catean en Campeche 26 propiedades: afirman que son de Alito; él lo niega

PAG 7

Catean casas de Alito en Campeche; "no son mías", responde el líder del PRI

Elementos ministeriales de Campeche encabezados por el fiscal, Renato Sales Heredia, catearon alrededor de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI y ex gobernador de esa entidad.

De acuerdo al fiscal, estos contra "Alito" por presunto enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del ex gobernador, y 22 a nombre de otras personas", explicó el fiscal.

Sin embargo, Alejandro Moreno se deslindó de estos inmuebles y aseguró que ninguna de ellas es de su propiedad.

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. Es completamente falso que sean mías tal como lo señala el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia", reviró.

En un comunicado, "Alito" aseguró que este operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General de Campeche.

Acusó que la Fiscalía a cargo de Renato Sales, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

"El "fiscal carnal" se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje y hostigamiento de perfiles opositores al Gobierno Estatal", aseveró.

COBARDÍA

Explicó que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad pues esas acciones llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación de frente al 2024.

"Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles "oficialistas con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo", reclacó. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	21/07/2023	LEGISLATIVO

Asegura *Alito* que lo persigue Fiscalía

PATRICIA RAMIREZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó que el cateo que se hizo en algunas propiedades en Campeche es una farsa, porque ninguna de ellas es de su propiedad y consideró que estos ataques se dan en medio de la definición de procesos electorales.

Explicó que hoy elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de su propiedad.

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche", señaló a través de un comunicado de prensa.

Moreno Cárdenas subrayó que la Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

Agregó que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad, pues se dan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República.

"El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos", aseveró.

Asimismo, Alejandro Moreno detalló que a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de nuestro país y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles "oficialistas" con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	21/07/2023	LEGISLATIVO

REALIZAN OPERATIVO EN 29 PROPIEDADES

Arma Campeche otra acción contra *Alito* con cateos; él ve hostigamiento

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Fiscal explica que diligencia es por indagatoria de enriquecimiento ilícito y lavado; 22 predios, de prestanombres y 7 del líder del PRI, dice

Moreno niega ser dueño de terrenos colindantes; critica "puesta en escena"; relaciona "ataques ilegales" a definiciones rumbo al 2024 **pág. 3**

Alejandro Moreno acusa montaje de Fiscalía estatal

Catean en Campeche 29 predios ligados a indagatoria contra *Alito*

RENATO SALES dice que 7 inmuebles están a nombre del dirigente partidista, pero que diligencia no se hizo en su propiedad; el tricolor ve persecución política del Gobierno

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Como parte de una investigación por el delito de enriquecimiento ilícito, 29 predios vinculados al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fueron cateados ayer por elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) y de los cuales el político se deslindó.

Cerca de las 10:00 horas, alrededor de una treintena de policías ministeriales arribaron al Fraccionamiento Lomas del Castillo, en la capital del estado, e implementaron el operativo con el que ingresaron a cada inmueble.

APENAS el miércoles, el TEPJF confirmó la orden para que que la gobernadora Sansores sea inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

El dato

El fiscal estatal, Renato Sales Heredia, explicó que siete de los predios cateados se encuentran a nombre de Moreno Cárdenas, mientras que los 22 restantes corresponden a supuestos prestanombres.

Ahondó que este operativo forma parte de una carpeta de investigación por los delitos de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

No obstante, aclaró que ninguna diligencia se realizó en la propiedad directa del también exgobernador de Campeche, la cual fue intervenida en julio del año pasado, en respuesta a indagatorias por los mismos delitos, sino sólo en los 29 predios contiguos al referido inmueble.

"Es una diligencia de cateo en predios colindantes a la propiedad del exgobernador, no en su propiedad. Que quede bien claro: la diligencia no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino predios que están a nombre de otras personas y que colindan, y lo que estamos haciendo es delimitar con claridad esas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	21/07/2023	LEGISLATIVO

colindancias. Son 29 propiedades; 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del exgobernador y 22 a nombre de otras personas", declaró el fiscal.

Medios locales presentes en el lugar difundieron imágenes de la llegada de la gobernadora Layda Sansores, quien más tarde respondió al priista por haberla acusado de orquestar este operativo en su contra, como parte de una supuesta persecución política.

"Está equivocado *Alito*, no nos metemos en ninguno; el cateo no se hizo en sus predios, que primero se informe y luego hable", dijo la mandataria morenista.

Posteriormente, por medio de un comunicado, Moreno Cárdenas aseguró que ninguno de los predios marcados en la orden de cateo ejecutada le pertenece.

Sin embargo, calificó el operativo como una "farsa, una simulación, una puesta en escena" como la que, dijo, se llevó a cabo el 4 de julio del año pasado, cuando elementos de la Fgecam irrumpieron en un domicilio a su nombre.

Aseguró que esta instancia, a cargo de Sales Heredia, a quien llamó "fiscal carnal", se convirtió en un "instrumento de presión y persecución política" del gobierno de Sansores San Román para "abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al gobierno estatal".

Dijo que estos "ataques ilegales" no son casuales, sino que se relacionan con la época de "definiciones", refiriéndose al proceso electoral que comenzará en poco más de un mes y se concretará en 2024.

"Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles oficialistas con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitrariamente de las instituciones del Estado, que están para procurar la seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto", dijo.

Moreno Cárdenas recordó que la Fiscalía de Campeche implementó un operativo igual, al cual describió como un hecho para amedrentarlo "en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República".

Desde la segunda mitad del 2022, la gobernadora Sansores comenzó a dedicar su programa semanal *El Martes del Jaguar* a difundir presuntos audios y conversaciones del priista, para exhibir supuestos acuerdos políticos, declaraciones e insultos en contra de otros políticos y hasta la prensa.

Esto se acompañó meses más tarde de una solicitud de procedencia (desafuero) que presentó el mismo fiscal de Campeche ante la Cámara de Diputados y que sigue pendiente en su procesamiento.

> **ESTÁ EQUIVOCADO** *Alito*, no nos metemos en ninguno; el cateo no se hizo en sus predios, que primero se informe y luego hable
>
> **Layda Sansores**
> Gobernadora de Campeche

> **EL OPERATIVO** es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía. El fiscal carnal se ha convertido en el instrumento de presión y persecución
>
> **Alejandro Moreno**
> Líder nacional del PRI

ELEMENTOS de la Fiscalía de Campeche colocaron sellos en diversas propiedades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres

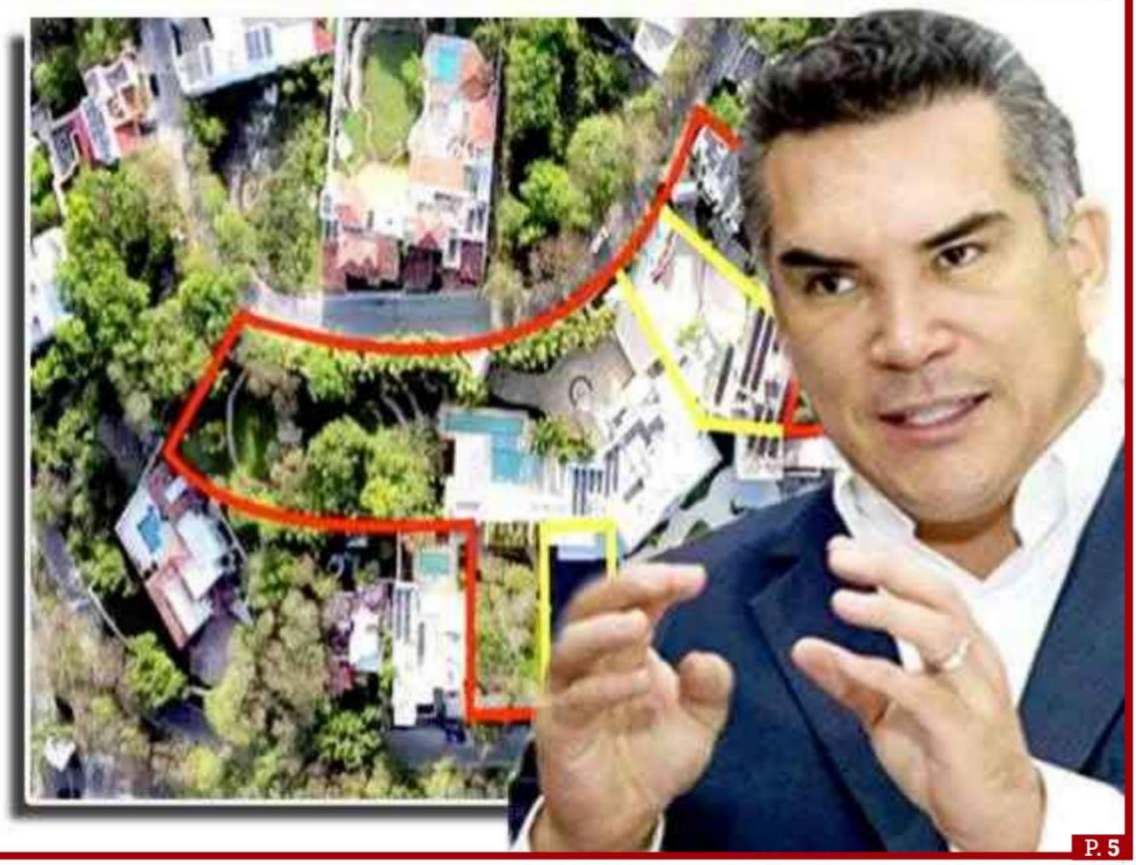

P. 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres

GILBERTO ÁVILA

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon 22 propiedades vecinas a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI.

De primera instancia se informó que las labores se estaban realizando en la residencia del exgobernador del estado de Campeche. Sin embargo, ***el político emitió un comunicado en el que negó que su domicilio fuera revisado y calificó el operativo como "una farsa".***

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad", aseguró en un escrito dirigido a la opinión pública.

"Alito" Moreno aseguró que la fiscalía, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el "instrumento de presión y persecución política por excelencia" del gobierno de Layda Sansores.

"El 'fiscal carnal' se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno estatal", señaló.

En declaraciones a la prensa, ***Sales Heredia confirmó que la orden de cateo no se ejecutó en la propiedad del dirigente nacional del PRI, sino en los domicilios aledaños.*** El fiscal explicó que las propiedades están a nombre de otras personas, pero podrían ser sólo prestanombres.

- ¿Puede presumir que son de prestanombres?, se le cuestionó.

"Exactamente", respondió **Sales Heredia.**

Explicó que *en el lugar hay 29 propiedades, de las cuales siete sí están a nombre del exgobernador del estado. Afirmó que la situación se sumaría a la carpeta de investigación por delitos de enriquecimiento ilícito con recursos de procedencia ilícita.*

A través de Twitter, los diputados del PRI expresaron su respaldo a **Moreno** y calificaron como ***"cobarde"*** la persecución que enfrenta por parte del Gobierno de Campeche y de la Fiscalía del Estado.

"Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral, mientras la inseguridad, la violencia y la impunidad se apoderan del estado".

Alejandro Moreno denuncia persecución política tras cateo

Minutos más tarde, el dirigente nacional del PRI, ***Alejandro Moreno, publicó una carta en sus redes sociales, en la que confirmó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, realizó un cateo en un conjunto de inmuebles.*** Dijo que *ninguno de los predios y lotes marcados en la orden de cateo son de su propiedad y acusó que el operativo "es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche".*

Por otra parte, también agregó que ***la Fiscalía del estado, a cargo de Renato Sales, "se ha convertido en un instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores".***

"Alito" Moreno dijo que el ***"fiscal carnal" se ha olvidado de la procuración de justicia para ejecutar, en su lugar, tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimación contra los opositores al gobierno.***

"Campeche vive hoy el peor momento de su historia en lo económico, en seguridad pública y en el Estado de derecho", reconoció.

Cabe recordar que **Moreno Cárdenas** tiene en su haber diversas denuncias en la Fiscalía estatal *por peculado y desvío de recursos, y esta es la tercera ocasión en que agentes ministeriales entran a este domicilio con el objetivo de realizar un cateo.*

La casa de **Lomas del Castillo** se encuentra acordonada y custodiada por policías ministeriales del estado.

ALEJANDRO MORENO

A la opinión pública,

El 20 de julio del año 2023 elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones:

1. Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad.
2. El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales.
3. La Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores. El "fiscal carnal" se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal.
4. Campeche vive hoy el peor momento de su historia, así lo ilustran diversos indicadores en materia económica, de seguridad y estado de derecho. Quienes fueron electos para gobernar no lo hacen, en cambio, derrochan recursos y espacios de comunicación públicos para desprestigiar y calumniar, con propaganda burda y falta de sustento, a mujeres y hombres incómodos para el régimen, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.
5. El momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad. Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República.
6. El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos.
7. Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles "oficialistas" con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.
8. El respeto a la pluralidad política, la libertad de expresión y el derecho a disentir son fundamentales para el fortalecimiento de nuestra democracia. Por ello, condeno enérgicamente las prácticas impulsadas por el Gobierno de Campeche, instrumentadas por la Fiscalía General del Estado y promovidas por el Gobierno Federal.
9. Continuaré trabajando, con firmeza y decisión, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar sus intereses personales. No me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones.
10. Por último, aclarar que es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad tal como lo señala el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

FISCALÍA DE CAMPECHE CATEA PROPIEDADES DE PRESUNTOS PRESTANOMBRES DE 'ALITO' MORENO

- **LA FISCALÍA** General del Estado de Campeche cateó propiedades que identificó como de presuntos prestanombres de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, ante el reporte, el exgobernador campechano negó que los lotes y casas investigadas sean suyas.
- Durante la mañana de este jueves, personal de la fiscalía estatal acudió a la zona conocida como Lomas del Castillo en Campeche, Campeche para catear un total de 22 propiedades. De acuerdo con el fiscal Renato Sales Heredia, fueron cateados 22 predios colindantes a siete pertenecientes al líder priista.
- Asimismo, el excomisionado Nacional de Seguridad comentó que estas indagatorias forman parte de una carpeta de investigación en contra del ahora diputado federal por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Ante eso, 'Alito' Moreno publicó un comunicado diciendo que ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de su propiedad. Este indicó que el operativo es una farsa orquestada por la FGE Campeche y que se suma a la del 4 de julio de 2022.
- Finalmente, el diputado federal condenó las prácticas impulsadas por el gobierno de Layda Sansores y comunicó que continuará trabajando en la construcción del frente opositor. "No me van a doblar y no me van a echar para atrás, seguiré defendiendo la democracia y las instituciones", afirmó.

Alito Moreno dijo que el operativo es una farsa de la FGE de Campeche. **Cuartoscuro**

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean casa de Alito Moreno en Campeche

Autoridades de Campeche efectuaron un cateo en la casa de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI. Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), a bordo de al menos una docena de vehículos, se movilizaron a la propiedad ubicada en Lomas del Castillo. Hasta el momento se desconoce el motivo del cateo, si bien Alejandro Moreno tiene varias denuncias en su contra por peculado y desvío de recursos.

https://www.zocalo.com.mx/catean-casa-de-alito-moreno-en-campeche/

Alejandro Moreno señala que cateos no son en sus propiedades

El fiscal General del estado de Campeche acaba de emitir la información de que se trata de un cateo con relación a la denuncia por enriquecimiento ilícito en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, pero en esta ocasión no vinieron a visitar solamente la casa del líder nacional del PRI sino además vinieron a catear 22 predios correspondientes a 29 propiedades que se presume son propiedades prestanombres del líder nacional del PRI. Al respecto, el dirigente nacional del PRI lanza el siguiente comunicado: “El 20 de julio del año 2023, elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones, y menciona, ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad”.

https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5683&authkey=!AMoj3cmsEf2W0Jg&ithint=video%2cmp4&e=nXPCQj

Catean propiedades aledañas al domicilio de Moreno Cárdenas en Campeche

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES)

Un total de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, y que serían de prestanombres, fueron cateados este jueves en Campeche por al menos una docena de elementos ministeriales de la Fiscalía de la entidad, en la colonia Lomas del Castillo. La acción la encabezó el fiscal Renato Sales, quien arribó a la zona con la gobernadora, Layda Sansores.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEeHNaTTc5SVFP4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215693&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX		21/07/2023	LEGISLATIVO

‘Alito’ acusa a Layda Sansores de hacer ‘triste berrinche’ tras cateo a predios en Campeche

Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, aseguró que el operativo realizado en “predios vecinos” en Campeche es una “simulación”, aunque también dijo que no es casualidad y parte de la reacción de Layda Sansores, gobernadora del estado, de un “triste berrinche que la pinta de cuerpo entero”, ante la decisión del Tribunal Electoral, en la que confirmó que cometió violencia política de género.

'Alito' se lanza vs Layda Sansores **Fotos: Graciela López Herrera / Cuartoscuro.com/ Michael Balam Chan**

“Nada es casualidad, hace menos de 24 horas Layda Sansores fue declarada por el Tribunal Electoral como violentadora política de género y por consecuencia será inscrita en un Registro Nacional, por sus agresiones contra diputadas priistas. Su reacción es un triste berrinche que la pinta de cuerpo entero, quiere tapar con persecuciones políticas lo que no ha podido demostrar con investigaciones fabricadas”, señaló el dirigente nacional del PRI.

Lo anterior en referencia a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, que la gobernadora Layda Sansores cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI y, por lo tanto, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

A través de su cuenta de Twitter, el también diputado priista dijo que acorde a su estilo, el operativo realizado en “predios vecinos, que no son de mi propiedad, es una farsa más, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado y por la gobernadora Layda Sansores”.

Se lanzó contra la gobernadora señalando que lo suyo es el show y que “no tiene capacidad” para dar resultados y que la realidad que hoy vive Campeche lo demuestra.

“Su nueva agresión, acoso y amenazas no me amedrentan, estoy acostumbrado que cada vez que señalamos a este gobierno decidan utilizar al aparato judicial para querer hostigar. Vamos a hacer las denuncias necesarias ante organismos internacionales para que continúen siendo testigos de la arbitrariedad y el autoritarismo que impera en México”.

https://politico.mx/alito-acusa-a-layda-sansores-de-hacer-triste-berrinche-tras-cateo-a-predios-en-campeche

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias MVS 102.5 FM		21/07/2023	LEGISLATIVO

PRI en San Lázaro cierra filas con de Alito; acusa “desesperación” de Layda

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados salió a cerrar filas con su integrante y dirigente nacional de partido, Alejandro Moreno, al que identificaron como objeto de persecución política del gobierno de Campeche.

En redes sociales, los priistas en San Lázaro calificaron como “una vergüenza” el uso de las instituciones de esa entidad, para ejercer persecución política y con instrumento de tipo electoral.

Ello, en reacción al cateo llevado a cabo este jueves 20 de julio por personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche, encabezada por Renato Sales, en una serie de predios colindantes a la casa de Moreno Cárdenas, bajo la presunción de que fueron adquiridos por éste, a través de prestanombres.

Alejandro "Alito" Moreno Créditos: Cuartoscuro

Aseguraron que la gobernadora Layda Sansores está “desesperada” y por ello utiliza el poder a su alcance para amedrentar a la oposición.

“Las diputadas y diputados del PRI expresamos nuestro respaldo al Presidente @alitomorenoc ante la cobarde persecución política que enfrenta por parte del Gobierno de Campeche y de la Fiscalía del Estado”, anotaron en un mensaje largo en su cuenta oficial en la red social Twitter, @GPPRIDiputados.

“Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral, mientras la inseguridad, la violencia y la impunidad se apoderan del estado. A @LaydaSansores se le nota cada día más la desesperación”, agrega la publicación.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/20/pri-en-san-lazaro-cierra-filas-con-de-alito-acusa-desesperacion-de-layda-600000.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/23	LEGISLATIVO

Alito Moreno aseguró que cateo fue un “berrinche” de Layda Sansores tras sentencia del TEPJF

La Fiscalía General del Estado de Campeche dio a conocer que cateó 22 propiedades vecinas a la propiedad del líder priista para descartar un presunto caso de prestanombres

Por **Ximena Ochoa**

El líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro ***Alito*** **Moreno** Cárdenas, aseguró que el cateo que se realizó en predios vecinos a su propiedad en Campeche serían un presunto “berrinche” de la gobernadora **Layda Sansores** San Román tras la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por violencia de genero.

Fue por medio de un mensaje en sus redes sociales que el también diputado federal **sentenció que “nada es casualidad”** y señaló que el acto en su contra se dio en un lapso menor de 24 horas de que el Máximo Tribunal del país solicitó que la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sea inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de *Violencia Política contra las Mujeres* en Razón de Género.

Alito Moreno aseguró que cateo fue un “berrinche” de Layda Sansores tras sentencia del TEPJF - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/2023	LEGISLATIVO

Alito Moreno niega que predios cateados por la FGE de Campeche sean de su propiedad: “Es una farsa”

Al menos una docena de elementos ministeriales efectuaron el cateo de 29 predios que supuestamente estarían relacionados con el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Por **Lizeth Morales**

20 Jul, 2023

Escuchar Compartir

Este 20 de julio se reportó que la casa y diversos inmuebles que estarían relacionados con el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas**, fueron cateados.

De acuerdo con los primeros reportes emitidos por ***Foro TV***, al menos una docena de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de **Campeche** se reunieron a las afueras de un domicilio que supuestamente pertenecería al líder priista y que está ubicado en la colonia **Lomas del Castillo**, demarcación localizada al sur la capital de la entidad .

En este sentido, el titular de la FGE, Renato Sales Heredia, confirmó para diversos medios que las medidas implementadas se cumplimentaron en relación a una denuncia por **enriquecimiento ilícito** en contra **Moreno Cárdenas** y que contemplaban la revisión de al menos 29 propiedades que supuestamente **estarían ligadas al priista** (al menos 22 de ellas a través de prestanombres). Sin embargo, poco después de lo señalado, *Alito* Moreno emitió un comunicado en el que negó los señalamientos.

Alito Moreno niega que predios cateados por la FGE de Campeche sean de su propiedad: “Es una farsa” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/07/23	LEGISLATIVO

Así han sido los dos cateos contra Alito Moreno en Campeche

Aunque el líder nacional del PRI se deslindó de las propiedades; la Fiscalía de la entidad indaga si se trata de un caso de prestanombres

Por **Ximena Ochoa**

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro ***Alito* Moreno** Cárdenas, nuevamente vuelve a estar en el ojo del huracán, debido a que la Fiscalía de General del Estado (FGE) de Campeche dio a conocer que **realizó un nuevo cateo** en algunas presuntas propiedades del priista.

Sin embargo, se trata de la segunda ocasión que elementos de seguridad ingresan a las propiedades del exgobernador de la entidad, esto en medio de una investigación por **presunto lavado de dinero** y **enriquecimiento ilícito**.

Así han sido los dos cateos contra Alito Moreno en Campeche - Infobae

Catean propiedades aledañas al domicilio de 'Alito' Moreno en Campeche

Fueron revisadas 29 propiedades, 22 predios colindantes a la casa de "Alito". Siete están a su nombre y 22 al de otras personas

Redacción La-Lista | 20 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min

Un total de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro "**Alito**" Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que serían de "prestanombres", fueron cateados este jueves en Campeche por al menos una docena de elementos ministeriales de la Fiscalía de la entidad, en la colonia Lomas del Castillo.

La acción la encabezó el fiscal Renato Sales, quien arribó a la zona con la gobernadora, Layda Sansores.

En entrevista, Sales Heredia refirió que se trató de una diligencia en 29 predios que estarían relacionados con la carpeta de investigación contra Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, por presunto enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Que quede bien claro, la diligencia del cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador, sino de predios que están a nombre de otras personas, y que colindan, entonces lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias con los peritos. Son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del ex gobernador, y 22 están a nombre de otras personas", dijo.

Al respecto, "Alito" Moreno a través de un comunicado, se deslindó de dichos predios, al asegurar que no son de su propiedad. Señaló que el operativo es una farsa y una simulación.

"Una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales".

Catean propiedades cercanas a la de 'Alito' Moreno en Campeche (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		21/07/23	LEGISLATIVO

Alito niega que las propiedades cateadas en Campeche sean suyas: "El operativo es una farsa"

El priista reclamó que el fiscal Renato Sales ha dejado la preocupación de justicia en el estado para dedicarse a la persecución política.

A través de un comunicado en sus redes sociales, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno denunció que las imágenes que circulan sobre un supuesto cateo a una de sus propiedad en el estado de Campeche son falsas, además recalcó que es víctima de persecusión política por parte del Fiscal Renato Sales y la gobernadora, Layda Sansores.

"El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena, orquestada por el Fiscal del estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado cuatro de julio de 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presupuesto domicilio a mi nombre con una órden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales", mencionó Alito.

Alito niega que las propiedades cateadas en Campeche sean suyas: "El operativo es una farsa" (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/07/2023	LEGISLATIVO

Layda le responde a Alito: ‘cateo no fue en sus predios, que primero se informe’

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, descartó que el cateo efectuado por la Fiscalía local haya sido en una propiedad de ’'Alito' Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y le pidió que "primero se informe", esto en respuesta a los señalamientos hechos por el líder partidista y hasta los diputados del 'tricolor'.

Al ser cuestionada acerca del cateo realizado por la Fiscalía de Campeche, Layda Sansores declaró lo siguiente: "Está equivocado 'Alito', el cateo no se hizo en ninguno de sus predios, que primero se informe y luego hable", remarcó la mandataria durante un evento público efectuado este jueves.

En la colonia Lomas de Castillo, ubicado en la ciudad de Campeche, al menos 12 agentes ministeriales y 12 camionetas de la Fiscalía local efectuaron el cateo a una propiedad. De acuerdo con los primeros reportes, la casa era propiedad de 'Alito' Moreno; en el operativo también participó Renato Sales.

'Alito' Moreno no tardó en emitir una respuesta en torno a este operativo: "Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad". Incluso, aseguró que dicha acción fue "una farsa, una simulación y una puesta en escena" a cargo de la gobernadora de Campeche.

Agregó que la Fiscalía de Campeche se ha convertido "en el instrumento de presión y persecución política por excelencia" y hasta calificó a Renato Sales como "el fiscal carnal", quien efectúa acciones de hostigamiento, espionaje, difamación e intimidación contra los opositores al Gobierno de Campeche.

Inclusive, Alejandro Moreno consideró que los ataques no son "una casualidad", debido a que están ocurriendo "definiciones importantes para el futuro de la nación", en clara referencia al inicio del proceso interno, tanto de la 4T como de la oposición, para definir a los posibles candidatos presidenciales rumbo a las Elecciones 2024.

El dirigente del PRI recordó que el año pasado fue "amedrentado", en alusión a los audios atribuidos a su persona y que fueron divulgados en los llamados 'Martes del Jaguar', un espacio informativo del Gobierno de Campeche y que se encuentra a cargo de la misma gobernadora Sansores.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/7/20/layda-le-responde-alito-cateo-no-fue-en-sus-predios-que-primero-se-informe-772457.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		21/07/2023	LEGISLATIVO

Catean casas de Alejandro Moreno en Campeche

Elementos ministeriales de Campeche encabezados por el fiscal, Renato Sales Heredia, catearon alrededor de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional y ex gobernador de esa entidad.

https://drive.google.com/file/d/1Zd3egs2N_aitGmrUGEWQlCitLOY5vAGH/view

Desmiente Moreno Cárdenas que cateo haya sido en su propiedad

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, desmintió que se haya realizado un cateo en su propiedad de Campeche. En tanto, el fiscal del estado, Renato Sales, aclaró y reiteró que se trató de terrenos a nombre de otras personas, colindantes con la residencia del ex gobernador.

https://drive.google.com/file/d/1npZz-P7SAqM58icdF6tLYlDkXHOv5f3I/view

Catean predios ligados a Moreno; él dice que no son suyos

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA)

La Fiscalía de Campeche realizó cateos simultáneos a diversos predios del fraccionamiento Lomas del Castillo donde presuntamente se ubica la casa de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, como parte de la investigación en contra del priista por enriquecimiento ilícito, desvío de recursos y peculado. “Acorde a su estilo, el operativo realizado hoy en predios vecinos, que no son de mi propiedad, es una farsa más, una simulación, una puesta en escena, orquestada por la FGJE y por la gobernadora Sansores”, tuiteó el también diputado federal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANq1EPbuAeyE77Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215691&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

Aseguran presuntas propiedades de Alejandro Moreno en Campeche

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO)

Elementos de la Fiscalía de Campeche catearon algunas propiedades del exgobernador y actual líder del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, en total son 29 propiedades que forman parte de una investigación sobre un presunto enriquecimiento ilícito y peculado. Sin embargo, a través de sus redes sociales el diputado priista negó que las propiedades cateadas sean suyas, por lo que acusó al operativo como una farsa.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMGnbxWyUPv3n7g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215690&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/07/2023	LEGISLATIVO

TEPJF determina que Sansores cometió violencia política de género contra diputadas del PRI

La Sala Superior del TEPJF determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género, luego de que durante su programa Martes del Jaguar, aseguró que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tenía material fotográfico íntimo de la legisladora Paloma Sánchez Ramos y otras diputadas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADxeVUlP5mwDUb8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215675&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/07/2023	LEGISLATIVO

Propone Ana Bernal prohibir venta excesiva de alimentos y bebidas azucaradas a menores de edad

La diputada Ana Bernal Camarena (PT) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir la venta excesiva de bebidas y alimentos azucarados a menores de edad en comercios fijos o semifijos.

https://efekto10.com/propone-ana-bernal-prohibir-venta-excesiva-de-alimentos-y-bebidas-azucaradas-a-menores-de-edad/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	21/07/2023	LEGISLATIVO

Presentan 29 denuncias contra María Luisa Alcalde por irregularidades de 170 mdp en Jóvenes Construyendo el Futuro

Se detectó que beneficiarios simultáneamente recibían otras becas, lo cual no está permitido en la normatividad del programa

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén.

Por diversas irregularidades que suman 170 millones de pesos conforme a la fiscalización aplicada en 2019, 2020 y 2021 por parte de la Auditoría Superior de la Federación al programa Jóvenes Construyendo el Futuro cuyos recursos no han sido aclarados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social -responsable de la entrega de los apoyos económicos-, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra la "incipiente" Luisa María Alcalde, extitular de la dependencia y hoy secretaria de Gobernación.

La legisladora del blanquiazul dijo que al hacer la revisión de las auditorías aplicadas a Jóvenes Construyendo se identificó que, en 2029, cuando se aplicaron tres fiscalizaciones, la ASF solicitó a la Secretaría del Trabajo aclarar el destino de 66.7 millones de pesos que no pudieron ser justificados. En 2020, cuando se realizó sólo una auditoría se pidió a la dependencia transparentar 24.9 millones de pesos que no pudieron ser justificados, y en la Cuenta Pública 2021, donde se refiere que también se hizo sólo una fiscalización, se llamó a la oficina de Alcalde Luján aclarar el destino de 78.8 millones de pesos, todo lo que da como suma 170 millones de pesos que se encuentran sin solventar.

Entre las irregularidades que destacó la diputada panista, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, fue que en las cuentas públicas 2019 y 2020, la ASF ubicó pagos posteriores al fallecimiento de 114 beneficiarios, por un monto de 0.8 millones de pesos•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	39	21/07/2023	LEGISLATIVO

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/236/06/2023.

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/236/06/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable al **C. ARNULFO OCTAVIO GARCÍA FRAGOSO**, por la probable falta administrativa consistente en **desvío de recursos públicos**; con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo por edictos a dicho procedimiento para que comparezca personalmente a la respectiva Audiencia Inicial, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS (13:00)**, para que rinda su declaración y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Ciudad de México, a siete de julio de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DICTAMEN DECANO DE LA PRENSA NACIONAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

Gobierno de Duarte suma otras 9 denuncias por desvío de fondos federales

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha interpuesto nueve denuncias ante la Fiscalía General de la República por el desvío de recursos federales en 2016 durante el gobierno de Javier Duarte. Las denuncias fueron interpuestas entre febrero y junio de este año y corresponden a fondos federales por más de 4 mil millones de pesos que el gobierno de Veracruz recibió, pero nunca aplicó.

https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/estatal/gobierno-de-duarte-suma-otras-9-denuncias-por-desvio-de-fondos-federales/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

TAMBIÉN HARÁ MONITOREO EN MÍTINES

El INE pone bajo la lupa anuncios de aspirantes

EL ÁRBITRO ELECTORAL ACORDÓ fiscalizar las bardas, espectaculares, pendones y demás propaganda en vía pública que aluda a los presidenciables de todos los partidos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El INE aprobó mecanismos para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas de propaganda en los procesos internos de Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD rumbo a 2024.

Para evitar la vulneración de las leyes electorales, el Consejo General del organismo también acordó monitorear quién colocó la propaganda, la contrató y de dónde salen esos recursos.

Además, se realizarán visitas de campo a los actos de todos los aspirantes, sin importar el partido, para contabilizar propaganda utilitaria, elementos utilizados en las reuniones y gastos realizados.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo a los partidos que "el INE sí atiende lo que está sucediendo en el país, tan es así que tenemos lineamientos de fiscalización y son parte actuante en las resoluciones de la Comisión de Quejas".

En otro tema, en acatamiento a una sentencia del TEPJF, el INE aprobó considerar que la venta de "amlitos" de peluche, y otros productos utilitarios con imágenes relacionadas con Morena, generan un beneficio para el partido, aunque no reciba regalías o dinero.

Ante esto, el instituto político deberá deslindarse de la comercialización de esos productos en sus eventos partidistas, de precampaña o de campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4

INSPECCIONES

- El INE contará los anuncios espectaculares, bardas y demás propaganda de aspirantes.
- Averiguará quién colocó la propaganda, quién la contrató y de dónde salen esos recursos.
- También realizará visitas de campo a los actos de los aspirantes, sin importar partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

PONDRÁ LUPA EN MORENA Y OPOSICIÓN

INE fiscalizará todo tipo de propaganda

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

INICIARÁ EL CONTEO DE bardas pintadas, espectaculares, pendones, parabuses y toda forma de difusión; además averiguará quién la colocó y quién la contrató y pagó

Foto: Cuartoscuro

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y la encargada del despacho de la secretaría ejecutiva, María Elena Cornejo, durante la sesión del Consejo General de ese instituto.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó mecanismos de comunicación entre la Unidad de Fiscalización y todas las áreas del instituto para iniciar el conteo de bardas, espectaculares, pendones, parabuses y demás formas en las que se puede realizar propaganda, dentro de los procesos internos de Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD, aun cuando no han iniciado las precampañas ni el año electoral.

Para evitar la vulneración de la legislación electoral, el INE averiguará quién colocó la propaganda, quien la contrató y de dónde provienen esos recursos, dentro de un monitoreo que inició a partir del 10 de julio de este año.

También se realizarán visitas de campo a los eventos de todos los aspirantes, independientemente del partido al que pertenezcan, para contabilizar propaganda utilitaria, elementos utilizados en las reuniones y gastos realizados.

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, dijo a los partidos que "el INE sí ha estado atento a lo que hemos vivido en el país, sí está atendiendo lo que está sucediendo en todo el país, tan es así que tenemos lineamientos de fiscalización y son parte actuante en las resoluciones de la Comisión de Quejas y se verán beneficiados con las nuevas valoraciones que hace la Sala Superior".

Este acuerdo es previo a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que la consejera presidenta Guadalupe Taddei y la consejera Rita Bell López, pidieron bajar el punto de la orden del día para esperar la creación de lineamientos ordenado por el TEPJF.

Jaime Rivera comentó que "el acuerdo está en coincidencia con facultades del INE para cuidar los principios rectores de la función electoral como legalidad y equidad", ante los actos proselitistas que están realizando los partidos "dentro de su facultad autoorganizativa, pero públicamente, y por lo que tienen que rendir cuentas".

Uuc-kib Espadas consideró que este acuerdo será "intrascendente" ante los lineamientos que ordenó el Tribunal pero que votaría a favor por no encontrar inadecuadas las normas propuestas, aunque serán "ociosas" para cuando se apruebe lo que ordenaron los magistrados.

El miércoles, el Tribunal Electoral ordenó al INE emitir lineamientos para regular este tipo de procesos con base en los siguientes parámetros:

- No se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar estos procesos partidistas ni a las personas que participan en ellos.
- Siguen prohibidos los actos anticipados de precampaña y campaña.
- El INE debe definir, conforme a la naturaleza de este tipo de procesos, qué tipo de propaganda está permitida, valorando la permanencia o retiro de la propaganda masiva en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas. Además, debe garantizar el retiro de la propaganda que considere prohibida.

EL DATO

Seguimiento

Se realizarán visitas de campo a los eventos de los aspirantes, independientemente del partido al que pertenezcan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

LE PIDE EL INE DESLINDARSE

Utilitarios darían ingresos a Morena

El partido podría impugnar la determinación

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Al acatar una sentencia del Tribunal Electoral, el Consejo General del INE aprobó considerar que la venta de *amlitos* de peluche y productos utilitarios con imágenes relacionadas con el partido, generarán un beneficio para el partido, aunque no reciba regalías o dinero a cambio, si no se deslinda apropiadamente de la comercialización de esos productos en sus eventos partidistas, precampaña o campaña.

Lo anterior luego que el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, hizo una pregunta al respecto al instituto e impugnó la respuesta recibida por parte de la Unidad de Fiscalización ante el Tribunal Electoral.

El Tribunal ordenó al INE contestarle, pero desde el Consejo General. Durante la sesión, Morena intentó retirar la pregunta al darse cuenta de los efectos de la respuesta, pero como se trata de un acatamiento de sentencia, los consejeros tuvieron que votar a favor de la respuesta.

Morena tendrá que impugnar con el riesgo de que el Tribunal confirme la decisión del Consejo General y lo obliguen a que ponga orden en la venta de productos utilitarios por parte de terceros.

Eurípides Flores, representante de Morena, dijo que "es un tema delicado porque saben que el rebase de topes de gastos de campaña es causalidad de nulidad de elección... Es un criterio peligroso, pero en cualquier partido en el caso de que tengan un personaje o fama pública".

Foto: Ricardo Vitela

Los utilitarios que hacen referencia a Morena o a sus líderes son sacados a la venta en eventos partidistas.

ESTADO DE MÉXICO Y COAHUILA

Multan a partidos políticos por fallas en reportes financieros

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE impuso multas a partidos por irregularidades en sus gastos e ingresos de campaña para las elecciones en Coahuila y Edomex.

En el caso de Estado de México sumaron sanciones por 7 millones de pesos y para Coahuila de 9.2 millones de pesos.

El PRI fue el partido más multado con 5.5 millones de pesos, seguido de Morena; PT con 3.3 millones; Morena con 3.1 millones; PAN con 2.2 millones; PRD con 1.5 millones en multas; 408 mil pesos a partidos locales; 174 mil para el Verde y 170 mil para Movimiento Ciudadano.

Entre las irregularidades encontradas 12 millones de pesos en multas son por egreso no reportado y casi un millón de pesos en egreso no comprobado.

16
MDP
es la multa que deberán pagar los partidos que participaron en las elecciones de junio.

La consejera Carla Humphrey explicó que no hubo rebases de topes de campaña y los partidos cumplieron con el 40% de recursos para las campañas de mujeres, por lo que se está "avanzando en la ruta correcta", con lo que se están dando los pasos necesarios para la cultura de la legalidad y cumplir con la paridad.

Por otra parte, el Consejo aprobó una multa de 4.2 millones contra Morena por irregularidades en su periódico *Regeneración*, durante la etapa del proceso de Revocación de Mandato.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

El pasado 4 de junio hubo elecciones para gobernador en el Estado de México y en Coahuila.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

#RECORRIDOSDÍA32

CRITICA NOROÑA A INE Y OPOSITORES

RUTA 2024

REDACCION | PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

MUESTRAN SUPUESTAS HISTORIAS DE ÉXITO, DICE; EBRARD Y SHEINBAUM PRESUMEN RESULTADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Los aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación culminaron sus actividades correspondientes al día 32 de sus recorridos por todo el país, en donde no faltaron los reclamos al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los aspirantes opositores a la Presidencia, entre otros temas.

Por ejemplo, el diputado con licencia, Gerardo Fernández Noroña, arremetió en contra de los consejeros del INE, así como de los aspirantes presidenciales de la derecha, de quienes afirmó que, con sólo trabajar 10 horas al día, o vender gelatinas y tamales, se hacen millonarios.

"Venimos a evidenciar la hipocresía de la derecha y del INE, esos que trabajan toda su vida, 10 horas al día, vendiendo gelatinas y tamales, doblando turno, y así se hacen millonarios", enfatizó.

Incluso, el legislador afirmó que los aspirantes de la oposición lo único que buscan es vender a los mexicanos historias de éxito, "cuando sólo hay tranza y corrupción".

Fernández Noroña se dijo seguro de que va a ganar la encuesta de Morena, pues afirmó que él es la opción más adecuada.

Mientras, el senador Ricardo Monreal, durante su visita al puerto de Tampico, en Tamaulipas, aseguró que sea cual sea el resultado de las encuestas para elegir al abanderado de 2024, se va a mantener en Morena, puesto que, dijo, es un hombre tolerante "y aquí voy a seguir, así que ya me abrí, estoy con el Presidente".

Sobre la aprobación del acuerdo de los consejeros del INE para fiscalizar los recursos utilizados en publicidad y las giras de las *corcholatas*, Monreal Ávila calificó como bueno que se fiscalicen los recursos que se usan en las contiendas internas de Morena y del Frente Amplio por México.

"Me parece que todos tenemos que rendir cuentas, porque rendir cuentas es un factor implícito a la democracia", afirmó.

En tanto, al presentar el Plan Ángel, en Guadalajara, Jalisco, Marcelo Ebrard aseguró que dará resultados en materia de seguridad.

El aspirante presidencial afirmó que cumplió cuando el presidente López Obrador le encargó comprar las vacunas anticovid y cuando fue secretario de Seguridad en la CDMX.

"Es como cuando me dijo Andrés 'consigue las vacunas', las trajimos, ¿si o no? sí, y si mañana vemos otra meta, que es reducir la inseguridad, ya lo dije respecto a la Ciudad de México, lo hicimos, desde hace varios años, los resultados hablan por nosotros", recalcó.

En el mismo sentido, pero en La Paz, Baja California Sur, Claudia Sheinbaum destacó sus logros como jefa de Gobierno de la CDMX.

En la Arena La Paz, la aspirante habló de lo hecho en educación, movilidad y salud.

Por ejemplo, destacó los Cablebús: se construyeron dos líneas en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, en zonas de alta marginación; y ahora se construye la tercera para conectar las secciones del Bosque de Chapultepec.

También enfatizó que se construyeron dos universidades: el Instituto Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, dándole nuevas oportunidades a los jóvenes que sufrían el rechazo en instituciones como la UNAM o el IPN.

Finalmente, Manuel Velasco, de gira por el estado de Sonora, advirtió que sin energías limpias y renovables no habrá futuro.

Desde la entidad norteña, donde se construye la planta fotovoltaica más grande de América Latina en Puerto Peñasco, Velasco explicó que los estragos de la contaminación ya los estamos viviendo con el cambio climático que provoca olas de calor y sequías más prolongadas en Sonora y en todo el país.

Con información de Carlos Juárez, Carlos Navarro, Noemí Gutiérrez, Misael Zavala y Mayeli Mariscal

ACTIVIDADES PARA HOY

- Adán Augusto López sostendrá reuniones este día en tres municipios de Baja California.
- Claudia Sheinbaum tiene preparada para hoy una reunión en Huejotzingo, Puebla.

ITINERARIO

1. Ebrard va al estado de Colima para una asamblea informativa.
2. Gerardo Fernández Noroña alista una visita a Mazatlán, Sinaloa.

28

DE AGOSTO COMIENZA EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-8	21/07/2023	NACIONAL

AMLO pide que Calderón rompa su silencio sobre García Luna

- Puede decir: "me engañó, cometí un error al integrarlo al gabinete"
- "O sí sabía, estoy arrepentido y me pongo a disposición de la justicia"

ALONSO URRUTIA / P 8

"QUE DIGA ALGO", PIDE

Insta López Obrador a Calderón a asumir su error con García Luna

Descarta el mandatario demanda contra el abogado del ex secretario de Seguridad Pública; no es viable, señala

ALONSO URRUTIA

Después de conocerse que existen tres expedientes en México contra el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sus hermanos y su esposa, Cristina Pereyra, el presidente Andrés Manuel López Obrador instó al ex mandatario Felipe Calderón a romper el silencio en torno a su ex colaborador: "No quiere ayudar este Calderón, prefiere guardar silencio. Debería de hablar".

Al referirse a las investigaciones contra García Luna, consideró que el ex presidente debe asumir: "'Cometí un error –que en política los errores son como crímenes– y lo invité a participar y le di mi confianza, y me engañó, pero yo no supe' o 'como quiero ser buen cristiano y hablar con la verdad, que es la que nos hace libres, pues sí sabía yo y me arrepiento, y me pongo a disposición de la justicia'. Que diga algo, algo".

En su conferencia del jueves, López Obrador reconoció la improcedencia de una demanda contra el abogado de García Luna en Estados Unidos, César de Castro, por daño moral y difamación.

López Obrador había manifestado su intención de reclamar por la vía legal intervenciones de De Castro durante el juicio a García Luna, que involucraban al mandatario.

Pero el Presidente informó ayer que consultó con abogados y supo que la legislación estadunidense protege la actividad de los litigantes y no es viable la demanda.

Anunció, entonces, que a manera de protesta enviará una carta al abogado defensor y la hará pública.

El silencio

Las denuncias penales que enfrenta García Luna en México se relacionan con *Rápido y Furioso*, un fallido operativo que introdujo armas al país desde Estados Unidos con la idea de identificar a miembros del crimen organizado; un daño patrimonial en la construcción y operación de penales federales, y la contratación ilegal del equipamiento de cárceles.

López Obrador cuestionó el silencio de Calderón ante esos hechos y dijo que en el gobierno del panista hubo un *narco-Estado*, en el cual García Luna era un protagonista.

–¿Podría ser juzgado Calderón? –se le planteó al mandatario.

–No, nosotros dijimos que no vamos a perseguir a ex presidentes.

Sin embargo, López Obrador condenó el silencio de su antecesor e hizo notar que, aunque reside en España, ha estado muy activo en la política nacional mediante las redes sociales. "No hace falta que venga aquí, nada más que escriba un texto o grabe un video, que diga algo. ¿Por qué el silencio?"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

Centenario. Entre niños y adelitas recuerdan a Pancho Villa

En La Coyotada, cuna de Pancho Villa, el gobernador priista de Durango, Esteban Villegas Villarreal, agradeció en tres ocasiones la presencia y el apoyo de Andrés Manuel López Obrador durante la conmemoración del centenario luctuoso del general revolucionario y cerró su discurso con un "¡Viva el Presidente!". Francisco Villa Campa, nieto del *Centauro del Norte*, llegó con su familia al acto sin invitación. ESPECIAL PAG. 4

2 **Recreación del asesinato del caudillo en Chihuahua.** AFP

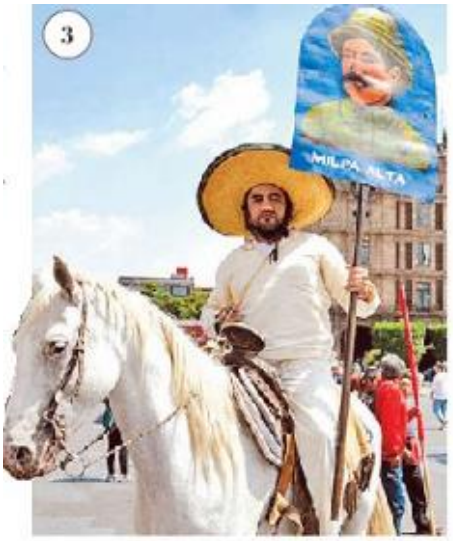

3 **Contingente de villistas en el Zócalo de CdMx.** CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

López Obrador encabeza en La Coyotada ceremonia por el centenario luctuoso; excluyen en Durango a la familia del jefe revolucionario

Vivas al Presidente y cabalgata al Zócalo en homenaje a Villa

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En compañía de integrantes de su gabinete y el gobernador de Durango, Esteban Villegas, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó la localidad de La Coyotada, en el municipio San Juan del Río, para encabezar la ceremonia por los cien años de la muerte de Francisco Villa.

"El Congreso designó a éste como Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo, y me enorgullece rendir homenaje a este ícono de la historia duranguense junto al Ejecutivo federal", aseguró Villegas durante su discurso, el cual cerró con un "¡Viva, el Presidente!"

En la ceremonia participó también la familia del del Centauro del Norte. Francisco Villa Campa, nieto del general revolucionario, dijo que no fueron invitados y "hasta que llegó el Presidente se nos permitió el acceso".

Por su parte, montando a caballo, miembros del Frente Popular Francisco Villa se congregaron en el Zócalo capitalino para conmemorar la fecha.

Nacido en 1878 en Durango, Villa estuvo estrechamente ligada a la lucha armada y como comandante de la División del Norte se ganó su lugar en la historia de la Revolución mexicana.

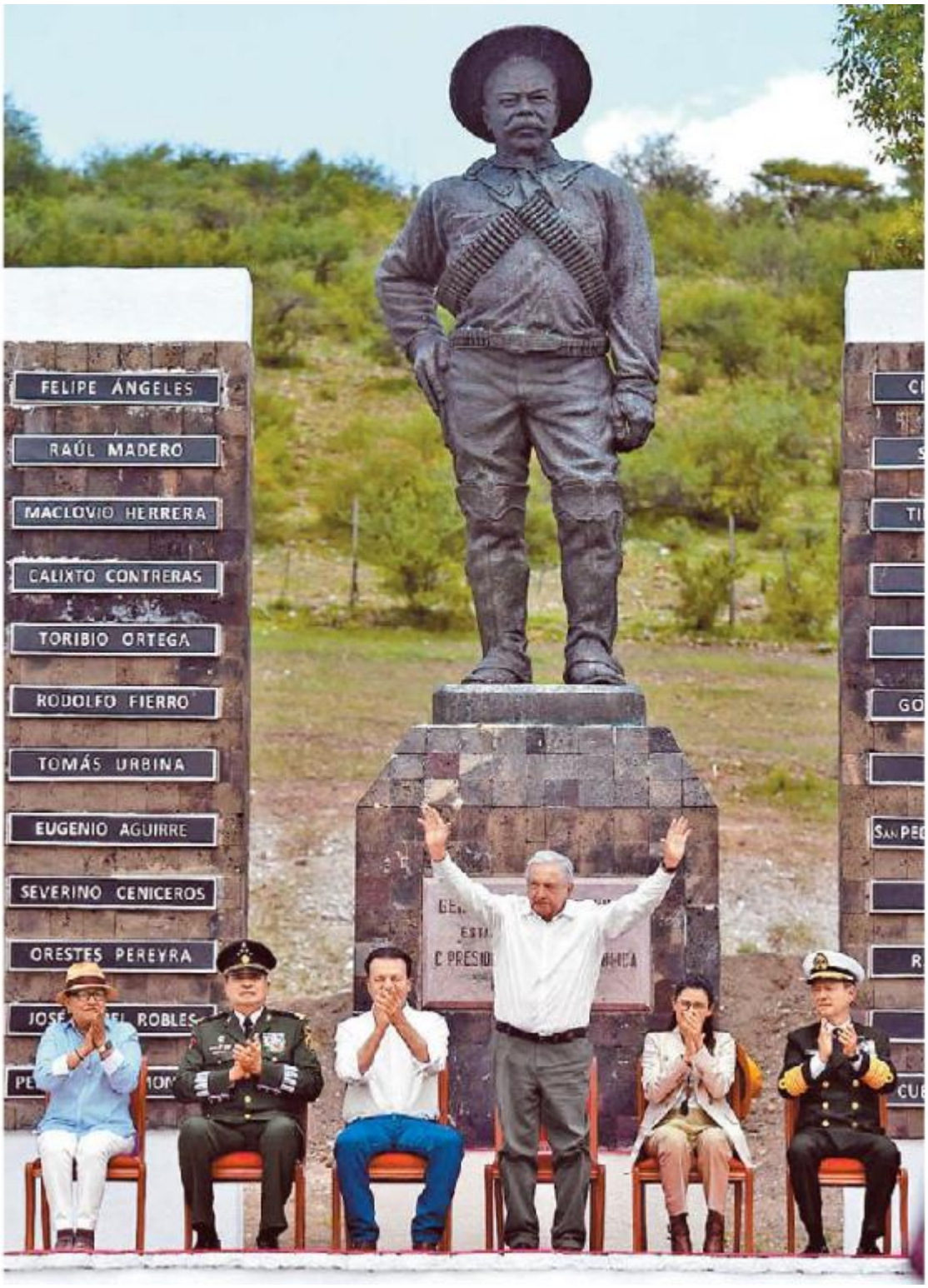

1 **AMLO, su gabinete y el gobernador Esteban Villegas.** ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	21/07/2023	NACIONAL

"Muro" en el río Bravo
La SRE analiza demandar por boyas de Greg Abbott

REDACCIÓN - PAG. 7

Moctezuma analiza demanda contra EU por boyas de Abbott

Cruces por río Bravo.
El embajador afirma que la medida aplicada en Texas viola acuerdos entre ambas naciones

REDACCIÓN Y EFE
CIUDAD DE MÉXICO Y WASHINGTON

En reunión con diplomáticos y funcionarios, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, anunció que se analiza la posibilidad de demandar al gobierno estadunidense por la colocación de boyas con púas y navajas en el río Bravo.

En su cuenta de Twitter, Moctezuma compartió la foto de una reunión con la titular de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, Adriana Reséndez, la cónsul de México en Eagle Pass, Texas, y el equipo de la embajada mexicana en EU.

"La colocación de boyas con alambres de púas y navajas en parte del río Bravo es violatorio de los acuerdos entre Estados Unidos y México", afirmó.

El pasado 15 de julio, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, anunció la colocación de 300 kilómetros de boyas con púas y navajas en las inmediaciones del río Bravo a lo largo de ciertos sectores de su estado.

Este es otro intento de Abbott por reducir el flujo migratorio en Texas, donde su administración se ha caracterizado por ser crítica de la política del presidente Joe Biden en la materia.

De acuerdo con Moctezuma, la colocación de estas boyas y su impacto en la seguridad de migrantes implica violaciones al Tratado de Aguas entre México y EU.

Esto implica que, pese a que la administración de Abbott colocó las boyas, el gobierno federal debe responder por las demandas correspondientes.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la colocación de boyas y estimó que los migrantes se encontraban bien; sin embargo, pidió no votar por Abbott.

En tanto, el Departamento de Justicia y el de Seguridad Nacional de EU investigan las recientes denuncias por trato inhumano a migrantes en la frontera con México, apuntó el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby.

Señaló que ambos gabinetes "evalúan" la situación y condenó "en los mayores términos" que policías de Texas recibieran órdenes de negar agua a migrantes y devolver a niños y bebés a las aguas del río Bravo.

"Es inhumano", dijo Kirby, según el cual México ha expresado al Departamento de Estado su "preocupación" por esas barreras y EU está en contacto con el país "sobre los próximos pasos".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	21/07/2023	NACIONAL

Prevén conclusión de obra en 2024

Tren de Buenavista al AIFA avanza 43%: SICT

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

JORGE NUÑO LARA, titular de la Secretaría, detalla que el proyecto tendrá una inversión de 25 mil 800 mdp; inician trabajos en el Cañón del Matadero para triplicar su capacidad hidráulica

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) destacó que, entre abril y junio del 2024, se tiene contemplado el periodo de prueba del tren que conectará Buenavista con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Durante la conferencia de prensa mañanera realizada en Palacio Nacional, se detallaron los avances de la obra y se refirió que el promedio general de avance es del 43 por ciento.

De acuerdo con Manuel Eduardo Gómez Parra, director general de Desarrollo Ferroviario Multimodal de la SICT, la conclusión de la obra civil se tiene prevista para febrero del 2024 y la obra electromecánica para el siguiente mes, en marzo.

LA CONSTRUCCIÓN del nuevo tramo del Tren Suburbano fue planteada desde agosto de 2021 y forma parte de la nueva oferta de infraestructura para crear accesos al AIFA.

Eldato

El titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, detalló que el proyecto consta de una longitud de 42 kilómetros y tendrá una inversión de 25 mil 800 millones de pesos.

Asimismo, apuntó que el tiempo de recorrido del tren de Buenavista al AIFA, cuya terminal se ubica dentro de la terminal aérea, será de 39 minutos y los usuarios podrán tomarlo en las estaciones de Buenavista, Fortuna, Tlalnepantla, San Rafael y Lechería.

Adelantó que ya cuentan con 10 trenes de pasajeros, los cuales tendrán capacidad para transportar, con todo y equipaje, a 719 usuarios cada uno.

Al respecto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que este proyecto forma parte del rescate que su Gobierno realiza de los ferrocarriles de pasajeros en el país, al igual que los trabajos del Tren Maya y el Tren Interoceánico.

Presentan ruta

De Buenavista al AIFA serán 39 minutos de recorrido.

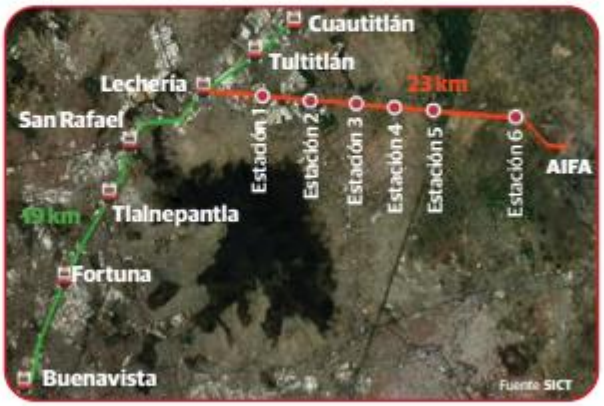

CARACTERÍSTICAS

- **Inversión:** 25, 8000 mdp
- **Longitud:** 42 km con doble vía electrificada
- **Tiempo de recorrido:** 39 minutos (sin transbordo)
- **12 estaciones** (6 en el Ramal)
- **10 trenes:** de itinerario establecido y espacio para equipaje
- **719 pasajeros**/tren

LA RUTA DEL Tren Suburbano Lechería-AIFA se presentó, ayer, durante la mañanera.

> **AYER SE** dio el fallo para la empresa que va a hacer la reparación total en la obra del Cañón del Matadero, que va a ser un nuevo túnel para incrementar tres veces más la capacidad hidráulica
>
> **Jorge Nuño Lara**
> Titular de la SICT

"Estamos rescatando los ferrocarriles de pasajeros, que durante el periodo neoliberal desaparecieron, los privatizaron y sólo dejaron los ferrocarriles de carga.

"Entonces, cuando terminemos el Gobierno, vamos a dejarle al país cerca de tres mil kilómetros de vías férreas para trenes de pasajeros, algo que no se veía en décadas, por la política neoliberal que se aplicó; esto incluye trenes como el Maya, el Interoceánico, el tren que se expuso aquí sobre el avance que se lleva, el Toluca-Ciudad de México.

"También, trenes que se terminaron en Guadalajara, uno más que se está haciendo de pasajeros en Jalisco, dos, y también el tren del AIFA a Buenavista, al centro de la Ciudad de México", indicó.

Además de esta obra, el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, anunció que ayer iniciaron los trabajos en la obra del Cañón del Matadero, en Baja California, para triplicar su capacidad hidráulica.

Refirió que contará con una inversión de 75 millones de pesos y estará lista en aproximadamente tres o cuatro meses.

"Ayer se dio ya el fallo para la empresa que va a hacer la reparación total en la obra del Cañón del Matadero, que va a ser un nuevo túnel para incrementar tres veces más la capacidad hidráulica; hoy empezaría", comentó.

Nuño Lara hizo mención de esta obra luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó el tema y señaló que es parte del respaldo que se le está dando al estado gobernado por Marina del Pilar Ávila Olmeda.

"Yo voy a ir ahora a Baja California, tengo pensado hacer un recorrido con la gobernadora, con Marina, para apoyarla; estamos invirtiendo más de 20 mil millones de pesos en Baja California", precisó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-41	21/07/2023	NACIONAL

ATAQUE A MINISTROS

Alerta Piña de riesgos contra independencia del Poder Judicial.

PÁG. 41

ESPECIAL

Foro internacional. Norma Piña, presidenta de la Corte, ayer, en Nueva York.

"En mi país y en gran parte del mundo surgen voces que intentan poner en entredicho la legitimidad judicial"

NORMA PIÑA Presidenta de la SCJN

ALERTA DESDE NUEVA YORK

Hay intención de alinear a los tribunales a una sola voz: Piña

La presidenta de la Corte ve una merma en la independencia judicial en la región

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La independencia judicial está en riesgo por fuerzas que intentan debilitar la división de poderes y las democracias constitucionales alrededor del mundo, señaló la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

Durante la edición 28ª del Congreso Mundial de Derecho, en Nueva York, Estados Unidos, Piña alertó que en la región se sufren ataques para alinear a los tribunales con opiniones singulares.

LA CLAVE. La ministra Norma Piña resaltó la importancia de lograr un acercamiento con la ciudadanía.

"Persiste la intención de que los tribunales constitucionales se reduzcan a replicar las ideas de un solo hombre. Enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial. De esta dimensión es el reto que enfrentamos", señaló la ministra.

Además, expuso que esto debe encender las alarmas de todos.

"Lamentablemente la experiencia de la región en relación con la merma de la independencia judicial como una de las vías para debilitar la división de poderes en nuestras democracias constitucionales nos enciende focos rojos".

Piña también señaló que el debilitamiento de la autonomía de los jueces se puede traducir en decisiones parciales, que dejan de tener en el centro a los derechos humanos.

Por otro lado, estimó que estos actos se están llevando a cabo en México y diferentes partes del planeta con el fin de menospreciar y cuestionar sus decisiones.

"En mi país, pero no sólo en mi país sino, lamentablemente, en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial. Pretenden mermar –a veces de forma sutil, otras de forma directa– la independencia de los poderes judiciales", sentenció.

Por esto, Piña Hernández insistió en la importancia de que los ciudadanos estén conscientes de la importancia que tienen los tribunales, así como de lo vital que es la independencia.

En este sentido, la ministra presidenta señaló que esta debe ser la vía, ya que, debido a su función, deben mantenerse apartados de funciones políticas.

"Un acercamiento con las personas es la única manera de defender la independencia judicial en la arena política, donde las juezas y los jueces no podemos intervenir", consideró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	21/07/2023	NACIONAL

#VÍCTORHUGOROMO

DENUNCIA A XÓCHITL POR 'CONTRATOGATE'

EX DELEGADO DE LA MH ACUSA A GÁLVEZ DE CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERÉS CUANDO ELLA GOBERNÓ

CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Víctor Hugo Romo, exalcalde de Miguel Hidalgo, interpuso una denuncia penal en contra de la senadora, Xóchitl Gálvez por los delitos de enriquecimiento ilícito, de tráfico de influencias, conflicto de interés, y corrupción.

En la sede de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Romo refirió que, la también exjefe delegacional en el periodo 2015-2018, otorgó dos manifestaciones de construcción a la empresa Symmetric Group Inmobiliario, quien a su vez "de manera tramposa" subcontrató a las dos empresas de ella que son: High Tech Services y Omei.

Y es que explicó que dio contratos a éstas para hacer dos desarrollos inmobiliarios: Distrito Polanco, en Periférico Manuel Avila Camacho 137, Polanco, y One Marina Park, en Marina Nacional 60, Tacuba.

"Ella otorga los permisos, la manifestación de construcción, la publicitación vecinal por obra y arte de magia, contratan a sus empresas por un 70 millones de pesos, cuando era titular de la delegación Miguel Hidalgo. Se cuadra perfectamente el conflicto de interés, el tráfico de influencias", destacó.

Refirió que "estamos ante algo denominado *contratogate*", pues dijo que hay más de 14 desarrollos inmobiliarios con el mismo *modus operandi*, y no sólo en Miguel Hidalgo sino en otras demarcaciones.

Agregó que buscan mostrar "la verdadera cara de Xochitl Gálvez, no es solamente esta mujer honesta que ha hecho desde el esfuerzo su trabajo, sino fue a base del uso de la función pública", afirmó.

FOTO: LESLIE PÉREZ

APARICIÓN | • Asistió a la Fiscalía capitalina con el abogado Gustavo García Arias.

14

INMUEBLES MÁS PODRÍAN ESTAR INVOLUCRADOS.

MÁS DETALLES

1. • Esta información salió de una *mañanera* de López Obrador.

2. • Esperan que la Fiscalía integre la investigación correspondiente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	29	21/07/2023	NACIONAL

#KÍNDERDEIZCALLI

PAREJA AGRESORA, A PRISIÓN

PADRES QUE GOLPEARON A MAESTRA HABRÍAN OFRECIDO DINERO A POLICÍAS

POR GERARDO GARCÍA

A tres días de haber agredido a una maestra y una empleada de un kínder en Cuautitlán Izcalli, a Jesús Abid "N" y Laura "N" se les cumplimentó una orden de aprehensión y fueron trasladados a dos penales distintos, por lo que en las próximas horas podrían enfrentar una audiencia inicial.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México confirmó que los padres agresores de la docente están señalados por su probable intervención en el delito de extorsión.

Ambos se presentaron de manera voluntaria ante el Agente del Ministerio Público de Izcalli para rendir su entrevista y denunciar los hechos posiblemente constitutivos de delito en agravio contra su hijo de 3 años, alumno del kínder, quien presuntamente fue agredido físicamente por una profesora.

Al ser cuestionados sobre la indagatoria en su contra, los imputados habrían ofrecido dinero y un vehículo a los policías de investigación a cambio de no continuar con el proceso del caso, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del MP por el delito de cohecho.

La dependencia reveló además que Jesús Abid "N" tiene una investigación en su contra por el delito de homicidio en grado de tentativa en agravio de una mujer de identidad resguardada por un hecho ilícito diverso. Y se le relaciona con células criminales generadoras de violencia en zonas dedicadas a la extorsión, narcomenudeo, robo con violencia, secuestro y homicidio.

La pareja acusada como agresora de la profesora y la empleada de la escuela fue trasladada a dos cárceles distintas; a la mujer a Barrientos, en Tlalnepantla, y al hombre al penal de Cuautitlán Izcalli.

El menor involucrado es cuidado por ahora por personal del DIF estatal, al detectarse que existían indicios de violencia en su entorno familiar.

2 • MUJERES FUERON AGREDIDAS.

3 • AÑOS DE EDAD TIENE EL NIÑO.

PROCESO EN CURSO

1. El 17 de julio fue el ataque contra una maestra.
2. Los padres acusan agresión contra su hijo.
3. El papá fue llevado al penal de Izcalli.
4. La mamá fue trasladada a Barrientos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		21/07/2023	REGIONALES

Trasladan a prisión a pareja que agredió a maestra y empleada del Kínder Frida Kahlo

La tarde de este jueves Jesús "N" y Verónica "N", quienes agredieron a una maestra y una empleada del Jardín de Niños Frida Kahlo´, ubicado en Cuautitlán Izcalli, fueron trasladado a centros penitenciarios. Luego de que llegó a su aplazó el término de 72 horas, agentes de la Fiscalía del Estado de México trasladaron al diferentes reclusorios a la pareja que había golpeado a la docente por un supuesto caso de maltrato contra su hijo.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/trasladan-a-prision-a-pareja-que-agredio-a-maestra-y-empleada-del-kinder-frida-kahlo-de-cuautitlan-izcalli-10410395.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-12	21/07/2023	NACIONAL

#INFORME

EN 5 ESTADOS, 98% DE NARCO LABORATORIOS

DE DICIEMBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2023, SE DESTRUYERON MIL 308, UBICADOS PRINCIPALMENTE EN BAJA CALIFORNIA, DURANGO, JALISCO, MICHOACÁN Y SINALOA

POR DIANA MARTÍNEZ/P12

FOTO: AP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-12	21/07/2023	NACIONAL

#PREDOMINANENCINCOENTIDADES

Aseguran mil 308 *narcolaboratorios*

GOLPE MAYOR A UN BILLÓN DE PESOS CONTRA CRIMEN ORGANIZADO: INFORME

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Baja California, Durango, Jalisco, Michoacán y Sinaloa concentran 98 por ciento de los laboratorios clandestinos asegurados en el país.

Del 1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2023 se identificaron y destruyeron mil 308 *narcolaboratorios*, con un impacto superior al billón de pesos en las finanzas del crimen organizado, de acuerdo con el Cuarto Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

El aseguramiento de estos espacios ilegales en los que se fabrican drogas sintéticas aumentó 154 por ciento en la actual administración, ya que entre el 7 de septiembre de 2014 y el 30 de noviembre de 2018 se localizaron 515 instalaciones de este tipo.

6371

KG DE FENTANILO EMBARGADOS DE 2018 A FEBRERO DE ESTE AÑO.

68

MIL PERSONAS DETENIDAS VINCULADAS CON LA PRODUCCIÓN.

También se reportan incrementos en el decomiso de fentanilo, metanfetamina y cocaína, con mil 98, 91 y 145 por ciento más, respectivamente, y una disminución de 13 por ciento en heroína y 77 por ciento de mariguana.

Además, un aumento de 136 por ciento en detenciones de personas vinculadas con la producción y distribución de drogas sintéticas, al pasar de 29 mil 171 a 68 mil 895 personas.

Debido al incremento de aseguramientos de precursores de drogas sintéticas, se estableció una estrategia en la materia y se creó la lista de vigilancia de sustancias susceptibles de uso dual, para dar seguimiento a las sustancias químicas no reguladas y evitar que se utilizaran en actividades ilegales, además que garantizó el abasto para los procesos de la industria y otras actividades lícitas.

"El 28 de abril de 2022 se modificó esta lista, con la eliminación de tres sustancias de las 14 que la conformaban y la adición de 58 nuevas. De este modo, la lista suma 69 sustancias de uso dual para su monitoreo y alertamiento cuando su ingreso y traslado en territorio nacional incumpla la normatividad", reporta el informe.

ESFUERZO Y TRABAJO

- Se incautaron 178 mil 745 kilogramos de metanfetamina desde diciembre de 2018.
- Se *golpeó* al crimen organizado por más de 47 mil 592 mdp por esta droga.
- Mientras que por fentanilo el crimen perdió 46 mil 748 millones de pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-10	21/07/2023	NACIONAL

Destacan reducción de homicidios dolosos en gestión de Sheinbaum

CONSEJO Ciudadano señala que con Jefa de Gobierno tendencia fue a la baja. **pág. 10**

DISMINUYEN 48% respecto a sexenio de Mancera; "no reconocerlo es actuar con dolo".

SALVADOR Guerrero Chiprés.

Foto: Twitter

EN 2019 la Fiscalía capitalina denunció ante la FGR a quien resulte responsable por la manipulación de cifras de delitos en la capital del país durante la administración de Miguel Ángel Mancera.

Eldato

Son gestiones con buen avance: Salvador Guerrero

Baja en homicidios, sólo con AMLO y Sheinbaum

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PRESIDENTE del Consejo Ciudadano para la Seguridad señala que con Miguel Mancera aumentó este ilícito; quien no reconozca los logros actúa con dolo político, señala

Con Claudia Sheinbaum al frente de la Jefatura de Gobierno se redujo la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad que las administraciones anteriores dejaron con altos números, aseguró el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista con *La Razón*, Salvador Guerrero Chiprés, presidente consejero, dijo que en la administración de Sheinbaum hay una tendencia descendente de los delitos, en contraste con el sexenio anterior, con una baja de 48 por ciento en el caso de homicidio doloso.

Por ello, aclaró que quien no reconozca los logros de la administración de Sheinbaum, actúa con dolo, ya que ha sido la gestión con mayor avance: "Alguien entra en dolo metodológico y político cuando no reconoce el contexto ni la esencia del fenómeno".

El miércoles pasado, el equipo de Marcelo Ebrard, quien al igual que la exjefa de Gobierno es aspirante de Morena a ser coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, exhibió a Sheinbaum Pardo con el mayor número de homicidios dolosos registrados en la Ciudad de México durante su gestión, al contrastar sus resultados con los de las administraciones de Miguel Mancera, del propio Ebrard y de Andrés Manuel López Obrador.

El diferendo entre ambos ocurrió luego de que el excanciller presentó su programa de seguridad para el país en caso de llegar a la Presidencia en el 2024, el cual fue criticado por la exmandataria capitalina, quien dijo que no sólo con tecnología se combate al crimen.

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública (SESNSP), en el 2022 se registraron 709 homicidios dolosos en la ciudad, lo que significa que se regresa a la cifra que se tuvo en el 2007, cuando se contabilizaron 714, y de 2006, con 648 delitos.

Lo que es un hecho es que a partir del 2006 hubo un aumento en el delito, situación que ocurrió hasta el 2020, año con pandemia, y tras ese momento la tendencia de los homicidios comenzó a bajar, hasta la actualidad.

Guerrero Chiprés mencionó que Sheinbaum consiguió la disminución de la incidencia delictiva y de la percepción de inseguridad, acción que sólo había conseguido López Obrador como Jefe de Gobierno.

De igual manera, aclaró que en cuatro años (2019 a 2023) hay una percepción de inseguridad del 69.8 por ciento, pero en el segundo trimestre de este año disminuyó aún más, a 59.6 por ciento, mientras que con Mancera Espinosa (2016 a 2018) fue de 87.5 por ciento.

Hizo un comparativo con el caso de Inglaterra, que en 24 años logró bajar 25.9 por ciento la percepción de inseguridad, mientras que con Claudia Sheinbaum fueron 32 puntos porcentuales en sólo cuatro años.

"En esta administración no hay maquillaje de cifras y sí hay reuniones, ya que no se teme hablar de ningún tema referente a la seguridad; además, con Mancera se tiene conocimiento de al menos cinco mil 530 homicidios con maquillaje", dijo.

Mencionó que la administración que encabezó Mancera Espinosa fue la que más aumentó el homicidio doloso, debido

a que desatendió el tema de la seguridad, hubo maquillaje de cifras y se generó una frivolización en el gobierno.

Señaló que del 2011 al 2014 hubo "datos muy extraños" en los registros de homicidio doloso, debido a que se repitieron; esto es, en el 2011 y el 2012 hubo, en cada año, 779 delitos, mientras que en el 2013 y el 2014, 749 homicidios por año.

Explicó que en la gestión de Ebrard hubo un aumento de 4.9 puntos porcentuales en homicidios dolosos respecto al periodo de López Obrador; sin embargo, con Mancera respecto a Ebrard hay un repunte de 21 puntos.

"En otras palabras, en la administración de Miguel Ángel Mancera hay claramente una tendencia al alza en homicidios dolosos, conforme a las dos administraciones anteriores", aseguró.

En esa gestión, señaló, hay una completa "reversión" en los avances que se habían tenido en materia de seguridad; por ello, indicó que Mancera "es el que destruye" los logros que ya se habían establecido en los 12 años previos, y aclaró que ese impacto generó inercia para los siguientes años.

"Venimos de una inercia al alza de Mancera, pero a raíz de estos últimos años es cuando comienza a bajar. Con el perredista hay una frivolización del gobierno, desatienden el tema de seguridad, no había una clara dirección, no había reuniones y había maquillaje de cifras; en este caso, los feminicidios eran presentados como homicidios", explicó.

EN ESTA administración no hay maquillaje de cifras y sí hay reuniones, ya que no se teme hablar de ningún tema referente a la seguridad; además, con Mancera se tiene conocimiento de al menos cinco mil 530 homicidios con maquillaje"

Salvador Guerrero
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia

Evolución delictiva

Promedio diario de homicidios al inicio y término de cada gobierno.

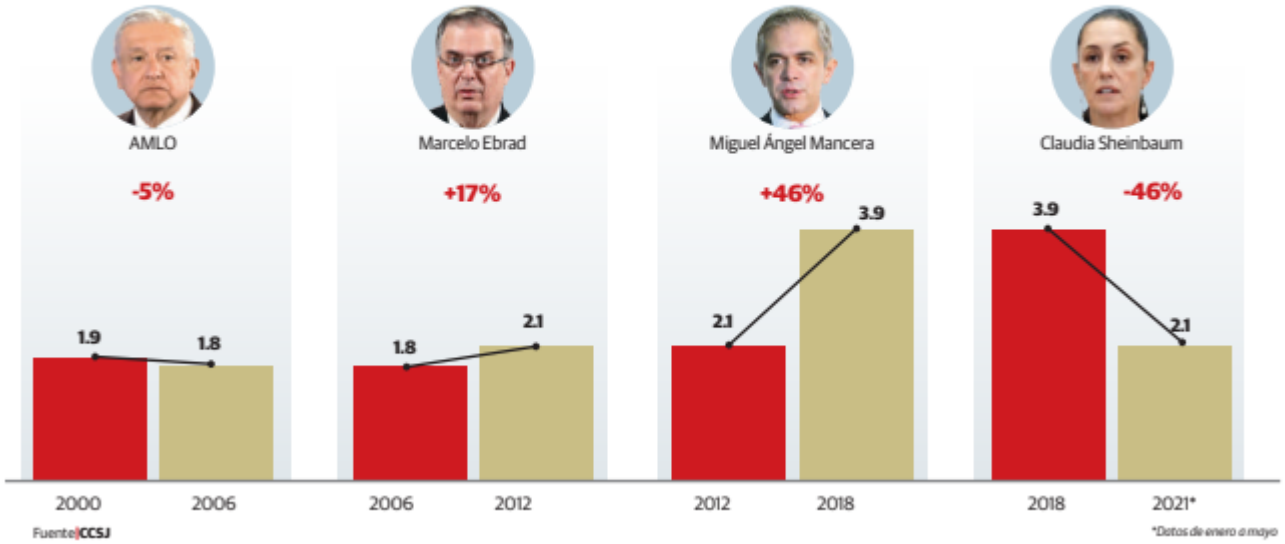

Fuente: CCSJ

*Datos de enero a mayo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	21/07/2023	NACIONAL

CONTEO DE CAUSA EN COMÚN

Ubican 157 narcofosas en 6 meses

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante el primer semestre de 2023, la organización civil Causa en Común registró 157 eventos clasificados como Fosas Clandestinas, a partir de reportes periodísticos, en su informe Galería del horror: Atrocidades y eventos de alto impacto, correspondiente a este periodo.

Las entidades con más casos de este tipo se caracterizan por registrar actividad de grupos del crimen organizado, con enfrentamientos entre ellos o informes constantes de la comisión de homicidios.

En el documento se detalló que, en el periodo que se informa, el estado de Sonora se ubicó en primer lugar con 27 eventos de detección de fosas clandestinas, reportados en medios de comunicación.

En la lista le sigue Guanajuato, con 23 eventos de fosas clandestinas; Chihuahua con 13 reportes de este tema, entre enero y junio del presente año; mientras que en Jalisco y Michoacán se informaron 12 eventos, por entidad.

Foto: Especial

Las fosas clandestinas son utilizadas por el crimen organizado para desaparecer a sus rivales.

27
FOSAS
fueron descubiertas en Sonora durante el primer semestre del año, siendo el estado con más casos.

Causa en Común explicó en su informe, que se realiza desde el año pasado, que se entiende por atrocidad "el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

Además, agregó en el glosario de la Galería del horror, que la fosa clandestina es el evento de hallazgo de cuerpos o restos humanos enterrados o semienterrados.

En el periodo de enero a junio del presente año, en Baja California los medios periodísticos dieron cuenta de 11 eventos de fosas clandestinas, seguido de Morelos con 8 eventos y 6 en el Estado de México.

En el periodo del informe, en Sinaloa los medios periodísticos dieron cuenta de 5 casos de fosas clandestinas, en Nuevo León fueron 4 casos; mientras que en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, Nayarit, Tabasco y Tamaulipas se reportaron 3 cada uno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	21/07/2023	NACIONAL

Inseguridad. El informe de Naciones Unidas revela que una de cada cuatro personas atendidas en los campamentos de la zona es desplazada de Ciudad Hidalgo, Tijuana, Acapulco, Morelia o Cuajinicuilapa

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación fueron epicentro del desplazamiento forzado de personas en 2022, pues en conjunto expulsaron a 25 por ciento de la población atendida en albergues fronterizos instalados en 12 ciudades.

De acuerdo con el informe "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México", divulgado por la ONU, las zonas más conflictivas fueron Ciudad Hidalgo, Michoacán; Tijuana, BC; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán, o Cuajinicuilapa, Guerrero.

Destaca el caso de Ciudad Hidalgo, pues fue la zona con la mayor incidencia de migración forzada a la frontera norte al concentrar 11 por ciento de los casos totales reportados. PAGS. 6 Y 7

Colman albergues fronterizos migrantes de 5 áreas violentas

Inseguridad. De Ciudad Hidalgo, Tijuana, Acapulco, Morelia y Cuajuinicuilapa, los afectados en 2022

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Cinco municipios con altos grados de violencia y marginación se ubicaron como los epicentros del desplazamiento forzado de personas en el país durante el año pasado, pues en conjunto expulsaron a 25 por ciento de la población que fue atendida en albergues fronterizos ubicados en 12 ciudades.

De acuerdo con el informe "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera Norte de México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y difundido por Naciones Unidas (ONU), las zonas más conflictivas del país fueron Ciudad Hidalgo, Michoacán; Tijuana, Baja California; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán, y Cuajuinicuilapa, Guerrero.

En esa lista destaca el caso de Ciudad Hidalgo, Michoacán, pues fue la demarcación que registró la mayor incidencia de migración forzada hacia la frontera norte durante el año pasado al concentrar 11 por ciento de los casos totales reportados.

El número de personas que huyeron de dicho municipio fue casi similar a la suma de casos reportados en entidades históricamente expulsoras, como Chiapas (7 por ciento) y Oaxaca (5 por ciento) en 2022; para el presente año, dicha tendencia apunta a ser la misma por los altos niveles de violencia que padecen los habitantes en la zona.

Apenas el 17 de julio pasado, el alcalde de Ciudad Hidalgo, José Luis Téllez, confirmó que un grupo criminal —identificado como *Los Correa*— había tomado por la fuerza la tenencia ubicada en Agostitlán, esto luego de varios días de violencia denunciada por los pobladores.

El edil explicó que desde hace unos meses diversos pobladores denunciaron anónimamente actos de extorsión, por lo que pidieron ayuda a través de las líneas de

atención municipal y, por tal motivo, se solicitó el auxilio de fuerzas estatales y federales.

Sin embargo, los problemas de inseguridad se intensificaron desde el pasado 8 de julio, cuando un comando arremetió contra los asistentes a un salón de fiestas, dejando como saldo una persona muerta.

Tras ese ataque, la Guardia Nacional y la policía estatal arribaron para llevar a cabo labores de patrullaje.

Como respuesta, los criminales amenazaron de muerte a varias familias, con el objetivo de que retiraran las denuncias; sin embargo, lo único que lograron fue que al menos una veintena de habitantes, entre ellos 12 adultos y ocho niños, tuvieran que huir de Agostitlán para refugiarse temporalmente en la cabecera municipal.

Los otros municipios con altos índices de desplazamientos presentan panoramas diferentes, mientras que en Tijuana, Acapulco y Morelia la inseguridad es un tema primordial, al registrar 814, 223 y 131 homicidios dolosos, respectivamente, en Cuajuinicuilapa la problemática está más encaminada a las presiones sociales y de género.

En el sondeo difundido por la ONU, que recopiló la información de mil 780 personas, se identificaron tres principales razones que provocaron 88 por ciento de los desplazamientos forzosos en México: haber sido víctima de agresiones contra ellos, su familia o amigos (38 por ciento), la presencia de delincuencia organizada en su entorno (38 por ciento) y las extorsiones o cobro de "derecho de piso" (12 por ciento).

Otras de las causas que han ocasionado la huida de pobladores tienen que ver con la violencia de género (8 por ciento), los enfrentamientos entre grupos armados (2 por ciento), la violencia intracomunal (uno por ciento) y la discriminación religiosa o sexual (uno por ciento).

La OIM señala que "91 por ciento de las personas abandonaron sus hogares debido a un contexto de violencia generalizada en distintos municipios del estado de Michoacán. Si agrupamos de igual forma para los otros estados, en Baja California el porcentaje fue de 96 por ciento, en Guerrero de 89 por ciento, en Oaxaca de 68 por ciento y en Chiapas de 67 por ciento".

El informe fue levantado en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Sonoyta, Nogales, Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Monterrey y Saltillo; sin embargo, destaca que quienes salen de Michoacán buscan, en su mayoría, refugio en Ciudad Juárez, Chihuahua, (12 por ciento) y en Mexicali, Baja California, (11 por ciento).

Por su parte, para los que salen de Guerrero los destinos preferidos son Matamoros, Tamaulipas, (ocho por ciento) y Tijuana, Baja California, (ocho por ciento).

Violencia de género

Mientras que la violencia relacionada con los grupos criminales ha provocado el mayor número de desplazamientos reportados, en el sureste del país las presiones sociales y culturales han representado una carga pesada para quienes pertenecen a grupos vulnerables, tales como mujeres o persona LGTB.

La OIM también señala que "en Oaxaca y Chiapas la violencia basada en género fue una causa que tuvo una mayor incidencia en comparación con los otros estados, con 23 por ciento de personas chiapanecas y 18 por ciento oaxaqueñas que tuvieron que abandonar sus hogares por esta razón; ambas entidades cuentan con una Alerta de Violencia de Género".

En Michoacán, la mayor incidencia de este fenómeno, con 11% de los casos

Desplazamientos forzados

El informe Desplazamiento Interno, Migración y Retorno en la Frontera Norte de México difundido por la ONU confirma que las personas expulsadas por la violencia avanzan hacia la frontera con EU

Porcentaje de desplazados

Principales municipios

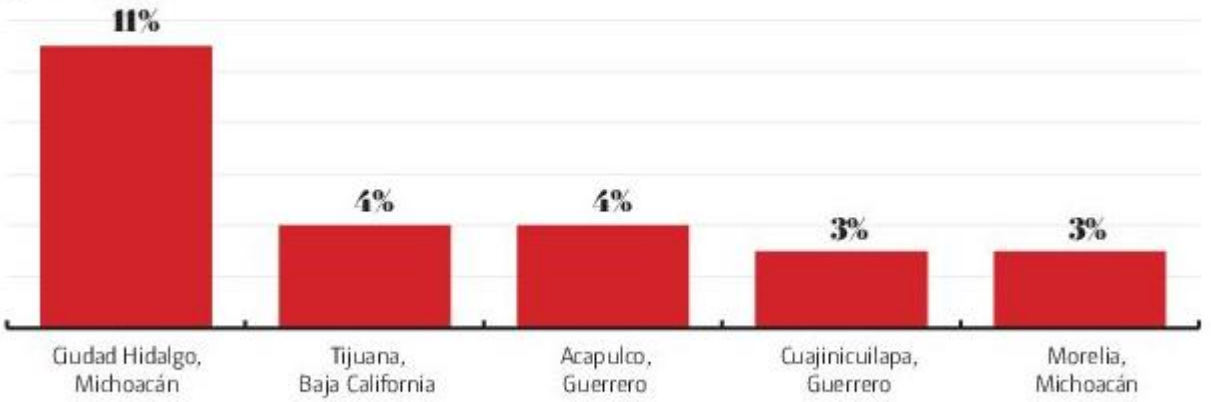

Principales estados

• FUENTE: OIM • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-37	21/07/2023	NACIONAL

SITRAVEM Y BACROS

Contratistas del IMSS tienen direcciones dudosas.

PÁG. 37

LUCA FLORES

EN EL ESTADO DE MÉXICO

Sede de empresas consentidas del IMSS, en un edificio vacío

El Financiero acude a la dirección fiscal de las compañías y no hubo quien atendiera

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

En una calle sin pavimentar, en medio de casas de tabique y hormigón, y en un edificio que se ve inhabitado, está la dirección fiscal de Bacros y Sitravem, dos empresas que han conseguido contratos millonarios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En la calle Hugo Sánchez, en el número 93, en Zinacantepec, Estado de México, está la supuesta sede de estas empresas, aunque no hay ningún letrero que la identifique.

Para llegar, es necesario preguntar, pues las casas no tienen números ni siguen una secuencia específica.

"¿Qué buscan? Si no es indiscreción", pregunta una señora dueña de una miscelánea que se encontraba cercana del edificio.

Cuando El Financiero respondió que estaban en busca de Bacros y Sitravem, la mujer dudó unos segundos. "¿Es algo que tiene que ver con hospitales o una cosa así? Es el edificio que se ve allá", respondió.

Al tocar el interfón y preguntar por las compañías, respondió personal de seguridad –sin salir de la caseta de vigilancia con vidrios polarizados– y negó que ahí sea la sede de Sitravem.

Al cuestionar si ahí eran las oficinas de Bacros, el guardia respondió que sí. Sin embargo, después de unos minutos dentro del edificio, respondió que no había nadie que pudiera atender.

El edificio no tiene pinta de ser habitacional. Es de cinco pisos, aunque los dos últimos parecen estar todavía en construcción, mientras que desde afuera los otros tampoco se ven ocupados.

Estas empresas han competido juntas para obtener contratos del IMSS, esto a pesar de que Leonardo Daniel Cruz Barragán aparece como socio en ambas.

Con esta maniobra Cruz Barragán buscó asegurar que si no ganaba una de sus empresas, ganaba la otra, a pesar de que hubieran otras empresas en la competencia.

Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México, Sitravem, compañía constituida en junio de 2018, ha recibido contratos por montos máximos de 8 millones 316 mil 232 pesos desde enero de 2022.

Mientras tanto, Comercializadora Bacros, constituida en 2016, ha recibido al menos 11 contratos por parte del IMSS.

Con esto, se ha beneficiado de contratos por hasta 10 millones 194 mil 122 pesos por parte del instituto desde enero de 2022.

Sitravem era la empresa responsable de darle mantenimiento a los elevadores al hospital del IMSS en Quintana Roo donde murió la pequeña Aitana la semana pasada.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	21/07/2023	NACIONAL

En 3 semanas fallecieron 99; en 4 meses previos, 112

Muertes por calor se aceleran: suben 88%

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LOS ESTADOS MÁS AFECTADOS son NL, BC, Tamaulipas y Veracruz, destacan autoridades; sólo en Mexicali registran 12 desde el inicio de la temporada; prevén que persista clima extremo

En sólo tres semanas fallecieron 99 personas por el calor que sigue azotando al país, casi la misma cantidad que perdió la vida en 13 semanas, desde que se inició la presente temporada de altas temperaturas el 19 de marzo y hasta el 24 de junio, durante las cuales murieron 112 personas, lo que significa que los decesos se incrementaron 88.3 por ciento en 21 días.

Hasta el 15 de julio, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó 213 muertes por la intensa ola de calor en el país desde el 19 de marzo. De acuerdo con la dependencia, las muertes corresponden principalmente a Nuevo León, con 93; Baja California, con 42; Tamaulipas, 28; Veracruz, 26; Sonora, 13; Coahuila, nueve, y Sinaloa, dos.

LA NASA advrtió que la ola de calor que se registran en distintos países "no es ninguna sorpresa" y que continuará a menos que cese el envío de gases con efecto invernadero.

Eldato

Frente a esta situación, el director del Servicio Médico Forense (Semefo) en Mexicali, César González Vaca, pidió "no demeritar los síntomas que arrojan las personas antes de presentar un cuadro de mayor gravedad ante un golpe de calor. Muchos familiares han referido que las personas se veían bien, con buen semblante incluso, pero el golpe de calor puede ser algo engañoso.

"Esta quincena Mexicali no figuró en el reporte de los decesos de la Secretaría, pero sí hay registro en hospitales de cuadros de golpe de calor que no llegaron a lo fatal, como una quincena antes", dijo.

Y es que, en la quincena pasada, y tras las altas temperaturas que se registran en este municipio, el Semefo reportó 12 muertes por golpe de calor desde que inició la temporada de verano 2023, a pesar de que la Ssa reporta seis fallecimientos asociados al calor en Baja California, el primero de ellos ocurrido el 26 de junio.

"En la última quincena de junio sí estuvimos a full por las muertes por golpe de calor; en esta quincena se han registrado un total de 48 atenciones derivadas de las altas temperaturas, siendo 36 por agotamiento o deshidratación y una quemadura solar", dijo González Vaca.

Para atenuar los efectos de las temperaturas extremas, el Sector Salud recomendó consumir agua natural en abundancia y evitar la exposición al sol en las horas críticas del calor, que van de las 11:00 a las 16:00 horas; y en caso de presentar síntomas como sed intensa, dolor de cabeza, debilidad general, fatiga, y piel y boca secas, se debe acudir al centro de salud más cercano para una atención oportuna, ya que el ignorar estas señales puede resultar mortal.

El directivo habló de la importancia de cuidar a niñas, niños, adultos mayores y mascotas, que son susceptibles a enfermar ante la elevada sensación térmica, por lo que bajo ninguna circunstancia se debe dejar al interior de vehículos o en lugares carentes de agua, dijo.

Recordó el caso de un niño de cinco años que murió al quedar horas dentro de un auto estacionado.

"Yo creo que siempre hay que estar muy atentos o supervisando acciones de los niños, porque puede terminar en algo fatal. Un niño puede seguir un día normal, pero el calor los puede fulminar de manera literal", destacó.

Explicó que en el estudio "Golpe de calor: patología inminente en el servicio de emergencias", publicado este año en la revista médica *Sinergia*, se advierte que éste es un padecimeinto de baja incidencia, que puede presentar una alta morbimortalidad para los pacientes.

González Vaca dijo que el golpe de calor suele dividirse en dos categorías: por esfuerzo; es decir, personas que hacen actividad física en ambiente caluroso, y clásico, que es estar solamente en un ambiente caluroso, intentando que el cuerpo regule su propia temperatura.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

Preparan incentivos para *nearshoring*

Yorio. Analiza el gobierno beneficios fiscales en cinco sectores estratégicos para acelerar relocalización de empresas

La Secretaría de Hacienda evalúa otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías al país.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que ante el auge que está tomando el *nearshoring*, las industrias que obtendrían beneficios serían la de electrónicos, transporte, farmacéutica, microprocesadores y la aeroespacial.

"En estos sectores que se han acordado, precisamente para blindar las cadenas de valor en Norteamérica, es (en los) que vamos a tratar de empujar incentivos que ayuden a las empresas a elevar la tasa de retorno", explicó. —*Ana Martínez* /PÁG.4

ESPECIAL

Foro LatinFinance. Gran despliegue de inversiones en infraestructura: Yorio.

POTENCIAL

3,000

HECTÁREAS
De parques industriales se encuentran ubicadas en el Corredor del Istmo de Tehuantepec.

47

NUEVOS
Parques industriales se han desarrollado en este año ante el *nearshoring*.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	21/07/2023	NACIONAL

ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Preparan incentivos a cinco sectores por *nearshoring*: Yorio

Ayudarán a electrónicos, transporte, aéreo, farmacéutico y microprocesadores

El subsecretario de Hacienda reveló que buscan acelerar la llegada de empresas

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La materialización del *nearshoring* está tomando especial auge este año y ante esta oportunidad, las autoridades del país evalúan otorgar incentivos fiscales a cinco sectores estratégicos para acelerar la llegada de compañías a territorio nacional.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, informó que los sectores beneficiados serían el electrónico, transporte, farmacéutico, microprocesadores y aeroespacial, mismos que fueron acordados con los demás países de América del Norte.

"En estos sectores que se han acordado, precisamente para blindar las cadenas de valor en Norteamérica, es que vamos a tratar de empujar incentivos de manera importante que ayuden a las empresas a elevar la tasa de retorno cuando inviertan en el Istmo o en estos sectores en toda la República Mexicana", explicó durante la inauguración de un foro de LatinFinance.

Sostuvo que México está tratando de tomar ventaja de la relocalización de empresas. Por ello, también ha habido un despliegue de inversión privada en tanto que el Gobierno hizo público el decreto presidencial con el cual se otorgan incentivos a los polígonos del Corredor del Istmo.

En junio pasado se publicó el decreto de beneficios fiscales a los 10 Polos de Desarrollo situados en el Corredor del Istmo, con el fin de estimular la reubicación de empresas y atraer inversión hacia el sureste.

Se contempla, entre otras cosas, la exención total del Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante los primeros tres años de operación, y a las acciones realizadas dentro y a éstos no se les cobrará IVA. Además, se permitirá la recuperación de este impuesto pagado en las compras realizadas fuera de los Polos durante cuatro años.

Gabriel Casillas, economista jefe para América Latina de Barclays, recordó que anteriormente, cuando se refería al *nearshoring*, la reacción inmediata de algunos actores era de escepticismo; sin embargo, tras el anuncio de la instalación de Tesla en Monterrey, hay mayor interés.

Sostuvo, que la mayor muestra de que la relocalización de empresas es una realidad es la demanda de espacios industriales en la zona Norte y Bajío, tanto en construcción como en renta; además, pese al aumento en tasas, el crédito va al alza.

"¿Cómo es posible que el Banco de México sube 700 puntos base (la tasa de interés) desde junio de 2021 y el crédito a la construcción de parques industriales, no está categorizado como tal, pero sé que es eso, está creciendo a 20 por ciento año nominal. Lo estamos viendo, no está llegando vía manufactura todavía, está llegando vía construcción", resaltó en entrevista con El Financiero-Bloomberg.

COMPITE CON PANAMÁ

Precisamente en el tema de parques industriales, el subsecretario de Hacienda enfatizó que en el proyecto del Istmo, que conecta a Veracruz con Oaxaca, se trata de capturar el flujo comercial que se escapa del Canal de Panamá. Incluso, en la obra mexicana hay 10 parques industriales que le agregan valor a cualquier producción o comercio que pueda pasar por ahí, abundó.

Tan solo en 2023 han habido 47 nuevos parques industriales. La Ciudad de México ha brindado facilidades para desplegar cerca de 14 millones de metros cuadrados en parques industriales, igual que en Monterrey, indicó.

"Creemos y estamos convencidos que va a generar desarrollo en el Sureste. Actualmente los 10 parques industriales del Corredor del Istmo suman cerca de tres mil hectáreas. Estamos en espera de que estas inversiones que se realicen en los parques van a triplicar la inversión privada y pública en los próximos años en Veracruz y Oaxaca", puntualizó.

Recordó que en 2019, cuando comenzó la actual administración, se decidió conectar al Sureste con el resto del país para aprovechar el crecimiento que tienen entidades de otras zonas que incluso presentan una economía más alta que la nacional.

"Por eso la importancia de generar infraestructura en el Sureste y, sobre todo, esta vinculación con el resto de la economía".

Por otro lado, Yorio resaltó que la

economía mexicana crece a un ritmo de entre tres y cuatro por ciento después de la pandemia.

Enfatizó que la inflación va a la baja y el tipo de cambio se está apreciando, un escenario que usualmente no se espera, pero que es una realidad en el país. Al mismo tiempo el consumo interno avanza gracias a políticas económicas y sociales.

ESPECIAL

INCENTIVOS FISCALES. EL Gobierno de México busca consolidar capitales.

"En estos sectores que se han acordado es que vamos a tratar de empujar incentivos de manera importante"

"Hemos desarrollado infraestructura que permite que México se sitúe como el mejor país para la relocalización"

"Estas inversiones que se realicen en los parques van a triplicar la inversión privada y pública en Veracruz y Oaxaca"

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	21/07/2023	NACIONAL

INDICADOR OPORTUNO PÁG. 5

PINTA UN 2T MUY POSITIVO EN ECONOMÍA

El IOAE apunta a que la actividad económica de México registró en junio un crecimiento de 4% a tasa anual, el más elevado desde octubre pasado.

Actividad económica

■ Variación % anual

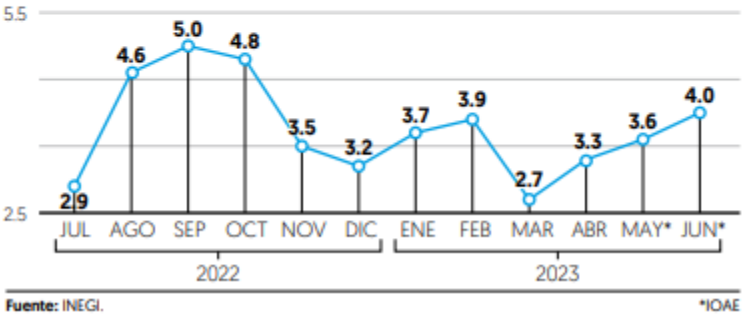

Fuente: INEGI. *IOAE

MAYOR CRECIMIENTO EN OCHO MESES

Economía se encamina a un avance de 4% en junio

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana se encamina a cerrar con buen ritmo el segundo trimestre del año y durante junio habría crecido 4.0 por ciento anual, por encima del 3.6 por ciento de mayo, de acuerdo con el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) del INEGI.

De avanzar 4.0 por ciento anual en junio, sería el mejor dato desde el 4.8 por ciento que mostró en octubre del año pasado, según cifras desestacionalizadas.

En el balance abril-junio, el crecimiento de la actividad sería de 1.1 por ciento, respecto al periodo inmediato anterior, la mayor cifra en cinco trimestres; a tasa anual el avance sería 3.6 por ciento, mejor al 3.4 por ciento del primer trimestre de este año.

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico en Vector, indicó que hay que tomar los datos con cautela porque son oportunos, pero que el segundo trimestre habría sido mejor que el primero, por lo que la eventual desaceleración puede aplazarse.

"La implicación natural es que cuando tienes un mejor dinamismo de la economía, vas a tener un efecto de arrastre mejor para la siguiente parte... podemos decir que en efecto, la probabilidad de que veamos una desaceleración relativamente importante en la segunda parte del año ha disminuido", señaló.

El impulso de la actividad se sustenta en un mayor dinamismo del sector terciario o de servicios, cuyo avance sería de 4.3 por ciento en junio, su mejor comportamiento desde enero.

En tanto, las actividades secundarias o de la industria habrían crecido 2.8 por ciento anual tanto en mayo como en junio, que significaría su mayor avance desde febrero del presente año.

Impulso interno

La actividad económica registró en junio su mayor crecimiento desde octubre de 2022, respaldada por el sector servicios.

■ Variación % anual de la actividad económica por sector

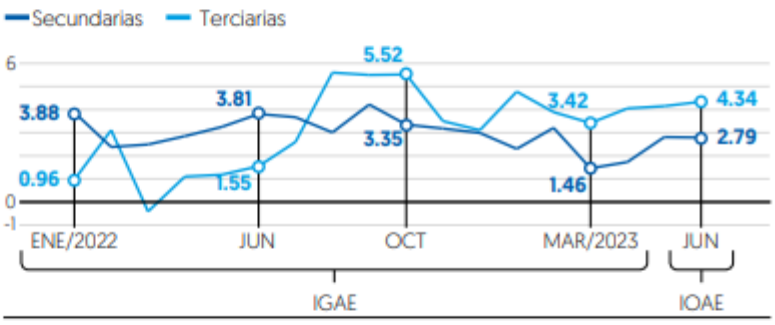

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	21/07/2023	NACIONAL

KIEV RESPONDE CON ATAQUE A CRIMEA

Bombardea Rusia por tercer día los puertos de Odesa y Mikolaiv

"Golpe de venganza" por la destrucción del puente de Kerch por Ucrania, señala el Kremlin // Analistas confían en que la salida rusa del pacto de granos no sea definitiva

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

En lo que el Kremlin denomina de modo oficial "golpes de venganza" por el reciente ataque que sufrió el puente de Kerch que une la península de Crimea, anexionada en 2014, con el resto de Rusia, el ejército ruso bombardeó este jueves con misiles de crucero y drones por tercera madrugada consecutiva Odesa y Mikolaiv, dos de los puertos que usaba Ucrania para exportar sus cereales.

La defensa antiaérea ucrania, de acuerdo con Kiev, pudo derribar 19 de los 38 artefactos, que dejaron un muerto y una veintena de heridos, causando daños e incendios sobre todo en infraestructuras portuarias. El ejército ucranio respondió mandando drones contra "instalaciones militares" en Crimea, que Rusia asegura haber interceptado. Las autoridades de la península reportaron la muerte de una adolescente.

El ministerio de Defensa ruso sostiene que el ataque nocturno –"golpe de venganza", insistió– estuvo dirigido contra "talleres de fabricación de lanchas no tripuladas" y sus "depósitos en la ciudad de Odesa y la localidad de Ilichovsk", en la misma región.

Suspendida hace tres días la llamada iniciativa alimentaria del mar Negro, auspiciada por Turquía y la Organización de Naciones Unidas (ONU), por la negativa de Rusia a prorrogarla debido a que, a su juicio, se incumplen sus demandas acordadas por los signatarios del pacto, aunque dependen más bien de Washington y otras capitales que dan prioridad a aplicar las sanciones contra Moscú, se incrementa la amenaza de hambruna que, en estos momentos y según datos de la ONU, afecta ya a más de 50 millones de personas tan sólo en África.

Nuevo escenario bélico

Además, estiman observadores, surge un nuevo escenario bélico que puede traer consecuencias graves al involucrar a posibles terceros países. Así, nadie se atreve a predecir qué podría pasar si un buque mercante, bajo cualquier bandera, que pretenda llegar a un puerto ucranio, por el mismo corredor que antes gozaba de garantías de seguridad por parte de Rusia, es atacado al ser considerado ahora como "eventual portador de armamento para el ejército ucranio" o se hunde por las minas que unos y otros han colocado en los accesos a los puertos.

Aunque el Kremlin comunicó ayer que ordenó a sus expertos abandonar el Centro de Coordinación en Estambul, creado para organizar la revisión y salida de los cargueros hacia y desde puertos ucranios, analistas locales se inclinan a pensar que la retirada de Rusia no es definitiva y, con ello, sólo busca presionar al máximo a Turquía y la ONU, los mediadores y artífices del pacto inicial, para que éstos a su vez aboguen ante Estados Unidos y otros países en la necesidad de levantar los obstáculos que bloquean las exigencias rusas.

En favor de su hipótesis sostienen que, por paradójico que parezca, la decisión del Kremlin de salirse del pacto afecta a dos países que más le han ayudado a sortear las sanciones occidentales, Turquía y China, que al mismo tiempo son los mayores compradores de granos ucranios (casualmente las 60 mil toneladas de cereales que se perdieron durante el bombardeo ruso del miércoles estaban destinadas a China).

Como razón adicional para abandonar la iniciativa del mar Negro, Rusia argumenta que Ucrania envía de manera directa a los países más necesitados sólo una mínima parte de sus exportaciones de cereales, y Kiev revira que el esquema propuesto por la ONU para paliar la crisis alimentaria en el mundo presupone que potencias como China le compren sus granos no para consumo propio, sino para donarlos o venderlos a precios reducidos a los países que sufren hambre en Asia y África, consolidando de ese modo su influencia en esas regiones.

La semana próxima, el 27 y 28 de julio, se celebrará en San Petersburgo una cumbre Rusia-África, en la cual se espera que el presidente Vladimir Putin concrete el ofrecimiento que hizo en marzo anterior, en el sentido de que si no se extendía el pacto de los cereales, Rusia iba a suministrar de forma gratuita granos a los países que más lo requieran.

La sequía de este año dejó en situación crítica a Somalia, Etiopía, Eritrea y Yibuti, al tiempo que Kenia, Sudán del Sur o Nigeria dependen por completo de la importación de granos.

20 años de cárcel para Navalny

La fiscalía solicitó ayer 20 años de reclusión en un centro penitenciario de alta seguridad para el opositor Aleksei Navalny en el enésimo juicio que se sigue en su contra, ahora por "extremismo", informó desde el exilio Iván Zhdanov, uno de sus colaboradores más cercanos, citado por las agencias noticiosas.

Este nuevo juicio contra Navalny se está celebrando a puerta cerrada en el mismo centro penitenciario donde actualmente cumple condena de nueve años de prisión por "estafa".

En la primera sesión, antes de expulsar de la sala a la prensa, se acusó al opositor de "exhortar al extremismo, fundar una organización que afectaba los derechos de los ciudadanos, financiar el extremismo, crear una comunidad extremista, atraer a menores de edad a cometer acciones peligrosas y rehabilitar el nazismo".

Para el otro imputado, Daniel Jolodny, director técnico del canal Navalny Live, la fiscalía solicita 10 años de cárcel en un centro penitenciario normal.

La sentencia será dictada el 4 de agosto próximo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		21/07/2023	REGIONALES

Francisco Villa contribuyó a la conformación de la patria y nuestra libertad: Maru Campos

“Esta Sesión Solemne conmemora la vida y el legado de uno de los hombres más conocidos del movimiento de la Revolución Mexicana, el General Francisco Villa. Rememorar a un personaje histórico no debe de ser en ningún caso un acto de vanidad”, fueron las palabras de la Gobernadora del Estado de Chihuahua, durante la Sesión Ordinaria del Congreso.

En su intervención, la titular del Ejecutivo resaltó que no se trata de vanagloriar a personas que siempre tendrán virtudes y defectos. Sino más bien de rescatar el valor que hay en su historia y en su contribución a la conformación de la patria y de nuestra libertad.

Indicó que el General Francisco Villa fue uno de los chispazos que desencadenaron una ola de valentía no sólo en Chihuahua, sino en todo México.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/parral/francisco-villa-contribuyo-a-la-conformacion-de-la-patria-y-nuestra-libertad-maru-campos-10410909.html

Balacera en Infonavit San Aparicio de Puebla deja 3 muertos y un herido

Tres personas murieron en una balacera registrada en el departamento de la zona habitacional Infonavit San Aparicio durante la madrugada de este 20 de julio en Puebla; hasta el momento se presume que el lugar era un "picadero". El ataque ocurrió durante las primeras horas de este jueves en el departamento 3 del edificio 6 de la unidad habitacional, donde se encontraban las víctimas que fueron sorprendidas por hombres armados que irrumpieron en el lugar.

https://www.milenio.com/policia/balacera-san-aparicio-puebla-reportan-muertos-herido

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NTR		21/07/2023	REGIONALES

Se enfrentan civiles armados y policías en Fresnillo

El enfrentamiento inició con un tiroteo que se registró en el Paseo del Mineral cuando hombres armados a bordo de una camioneta fueron detectados por policías lo que derivó en un tiroteo que duró varios minutos y una persecución hacia la salida a la Estación San José.

Minutos después de que se reportara el enfrentamiento, rápidamente se dirigieron en apoyo elementos de la Secretaría de la defensa Nacional (Sedena), Metropolitana, Estatal, uniformados de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ), policías municipales de Zacatecas, el helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).

https://ntrzacatecas.com/?p=69851

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		21/07/2023	REGIONALES

Hay en Jalisco 4 mil 226 cuerpos sin identificar

"Nadie habla. Estamos todas viendo, anotando. Nos van pasando las fotos en una pantalla y nos dicen el número de identificación", comentó María del Carmen, quien busca desde hace más de dos años a su hija Nayeli Anahí González Rangel.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/hay-en-jalisco-4-mil-226-cuerpos-sin-identificar/ar2643493

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	21/07/2023	OPINIÓN

Sacapuntas

EDUARDO RAMÍREZ PIDE MESURA

EDUARDO RAMÍREZ

› En *llamarada de petate* y mero *show* quedará la solicitud de algunos diputados de Morena para aplicar juicio político a cuatro ministros de la Corte. De entrada, en San Lázaro no tienen los votos necesarios, ni siquiera en comisiones. Y en caso de que llegara a aprobarse en la Cámara Baja, en el Senado, el líder morenista **Eduardo Ramírez**, sentenció prácticamente que no pasará. Y llamó a sus compañeros a serenarse y actuar con mesura.

ESTEBAN VILLEGAS

VILLEGAS LANZA VIVAS A AMLO

› Lleno de elogios salió el presidente **López Obrador** de Durango, tras la ceremonia del centenario luctuoso de **Francisco Villa**. Y quien le lanzó las *flores* fue el mismísimo gobernador **Esteban Villegas**. Durante su discurso, el aliancista le agradeció la visita y hasta le dedicó un "¡Viva el presidente de la República!"

VICENTE FOX

COSCORRÓN A VICENTE FOX

› Regañado salió el expresidente **Vicente Fox** por pronunciarse contra los programas sociales. **Santiago Creel**, aspirante presidencial del PAN, dijo que el guanajuatense "se equivoca" y sostuvo que el Frente Amplio por México respalda los apoyos a quienes más los necesitan. Además, dijo, están en la Constitución.

DELFINA GÓMEZ

DELFINA, DE REUNIÓN EN REUNIÓN

› Muy activa está la gobernadora electa del Edomex, **Delfina Gómez**. A menos de dos semanas de que el IEEM le entregó su constancia de mayoría, la maestra ha sostenido varios encuentros con actores políticos y sociales para abordar temas prioritarios que se deben atender en la entidad. Ayer, por ejemplo, se reunió con el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**.

AMLITO

LUPA DEL INE, A LOS AMLITOS

› Hasta los muñecos de trapo y demás artículos alusivos al presidente **López Obrador** que se comercializan en mítines también serían objeto de fiscalización por parte del INE. El Consejo General, presidido por **Guadalupe Taddei** aprobó contabilizar a los llamados "Amlitos" como gasto de campaña, pues estarían beneficiando electoralmente a Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/07/2023	OPINIÓN

"La bomba que se nos viene en 2025"

La charla con **Juan de Villafranca**, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, giró súbitamente hacia problemas de salud recurrentes en este sexenio: el desabasto de medicamentos y la falta de insumos y de mantenimiento en los hospitales públicos.

"No han dimensionado lo que se viene en 2025. Lo del elevador del IMSS se va a multiplicar. No invierten en mantenimiento", advierte este empresario de 69 años, una de las cabezas de AMELAF, que representa a 45 empresas ciento por ciento mexicanas.

Sabe de lo que habla. Desde hace casi un cuarto de siglo ha sido consultor en el sector privado. Previamente fue embajador en Singapur, Brunéi y Myanmar, y subsecretario de Relaciones Exteriores.

•**Villafranca** nos dice que tiene planes de acercarse a los aspirantes presidenciales. Quiere alertarlos sobre "la bomba" que se le viene al país, si en 2024 no se respeta el calendario de la cadena de abasto de medicamentos.

En el periodo febrero-marzo se tiene que identificar la demanda. La licitación es en el lapso agosto-octubre. La fabricación se hace entre octubre y diciembre. Si el ciclo no se cumple, en 2025 se nos viene "la bomba", advierte.

Y añade: "Los que deberían estar preocupados son los aspirantes. No les ha caído el veinte de que les va a tronar el problema de salud en 2025".

Nos dice también que es necesaria una reforma estructural que dé autonomía a la Cofepris y que se le asignen más recursos financieros y humanos a ese organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud.

"Es algo que nos conviene a todos en el sector. Con el actual director (**Alejandro Svarch Pérez**) y su equipo se han dado avances, pero hay muchas oportunidades para robustecer la institución", puntualiza.

•El tema del suministro de medicamentos fue un viacrucis al inicio del gobierno actual.

¿Quién no recuerda las manifestaciones de los padres de niños con cáncer por falta de tratamientos? ¿De los trabajadores de la salud por falta de medicamentos? ¿De enfermos en lista de espera por falta de anestesistas? ¿De los médicos por falta de insumos?

En el preámbulo de la pandemia de covid-19, se hizo añicos la cadena de suministros. Se alegó "corrupción" que nunca se probó para desaparecerla. A la fecha no hay nadie en la cárcel relacionado con ese señalamiento.

Sin conocimiento de causa, se contrató a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Se vendió como solución mágica al problema creado. La citada organización no pudo con el paquete.

Vino la escasez de medicamentos. Tuvieron que recurrir a la compra directa de medicamentos en países lejanos, a precios más caros.

Datos del Consejo General de Colegios Farmacéuticos indican que 402 presentaciones de fármacos han tenido "incidencias" de suministro el año pasado.

El sistema de distribución se ha modificado en varias ocasiones. Primero dijeron que Birmex, luego que el Ejército. Siguieron los distribuidores regionales para finalmente regresar al modelo original. "Ya van en el quinto modelo de compra y el cuarto de distribución volviendo al modelo original", destaca **Villafranca**.

La burla del presidente **López Obrador** a las leyes y las instituciones electorales y de justicia no parecen tener límites.

En la sección "No lo digo yo" de la mañanera, creada para que el INE o el Tribunal Electoral no lo "cepillen" por hablar de los aspirantes a cargos de elección popular, se refirió a **Santiago Creel**.

El mandatario mostró un video del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial del Frente Amplio, en el que lo acusa de discriminarlo por ser güero y de ojos azules.

"Yo no sabía que había discriminación a la inversa, y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira, completamente mentira", dijo.

Creel no se quedó callado. Desde Campeche, donde se encuentra de gira, adelantó que presentará una denuncia en contra de **AMLO** por "fraude a la ley".

"He sido objeto una y otra vez, en las mañaneras, el pódium de la mentira y de la división del país, y otra vez volví a ser mencionado.

"Se ha metido conmigo y con mi familia, y le digo al Presidente que el que se lleva, se aguanta, porque conmigo no se mete, así sea el Presidente y jefe de Estado", advirtió.

El PAN ya se le adelantó a **Creel**. Ayer denunció a **AMLO** ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la "persecución política" de que son objeto aspirantes del Frente Amplio a la presidencia, en particular **Xóchitl Gálvez**, **Creel** y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	21/07/2023	OPINIÓN

Los pros y los contras de Xóchitl

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Xóchitl Gálvez **no tiene asegurada** la candidatura presidencial de la oposición.

Su irrupción en la escena política nacional, en tanto un hecho fuera de lo ordinario, propició un entusiasmo entre corrientes opositoras que hizo perder las proporciones.

De acuerdo con la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, **ella tiene el 22 por ciento** de las preferencias para convertirse en candidata de la oposición, **frente a un 16 por ciento** de quien marcha en segunda posición, **Santiago Creel.**

Su crecimiento tan rápido ha conducido a algunos a pensar que se trata de la única opción del bloque opositor, por lo que hubo **varios llamados a que declinaran todos los demás.**

Si una ventaja de 6 puntos fuera suficiente para llamar a la declinación de todos los otros, Claudia Sheinbaum lo hubiera hecho desde hace mucho tiempo en Morena.

Que Xóchitl, por sus atributos y circunstancias, **tenga el potencial de crecer más,** es algo muy diferente a que las realidades actuales lleven a todos los demás a abandonar la competencia para apoyarla.

Permítame poner sobre la mesa **un conjunto de pros y contras** que ella tiene, y que a veces son dos caras del mismo atributo.

Vamos con los aspectos positivos.

1-Su autenticidad. Ella es un espécimen raro de la clase política mexicana a la que pertenece desde hace poco más de dos décadas. Uno de sus atributos fundamentales es la autenticidad. Quienes la conocemos desde hace más de 25 años sabemos que la Xóchitl de hoy es la misma que era antes de incursionar en la política. No es fácil mantener esa consistencia.

2-Su creatividad. Así como fue exitosa en los negocios por su creatividad en diversos aspectos de la tecnología, aplicó lo mismo a la política. Como delegada en Miguel Hidalgo llegaba anónimamente a los lugares que ofrecían hospedaje irregularmente o luego en el Senado se disfrazaba de dinosaurio o se encadenaba a la silla de la presidencia del Senado.

3-Su carácter ciudadano. Xóchitl se convirtió en funcionaria pública en un gobierno del PAN, luego fue delegada y senadora bajo las siglas de Acción Nacional. El PAN echó mano de su prestigio y talento, pero nunca fue parte de la maquinaria. La nomenklatura del PAN no la quiere. Así que en realidad la fuerza de la senadora Gálvez viene de su respaldo ciudadano.

4-Su relato. Pocas personas tienen un relato tan poderoso como el de ella. Haber vendido gelatinas o tamales para ayudar a la casa, hasta convertirse en aspirante a la candidatura presidencial, es una historia inspiradora, que pocos políticos tienen.

Pero **van algunas debilidades**.

1-Carece de maquinaria. Es Xóchitl y su alma. Como aspirante a la candidatura presidencial, no atrae a ninguna maquinaria partidista. En redes sociales, muchos le aplauden. Si la ven en lugares públicos lo hacen, pero queda la duda de si podrá construir una estructura propia que la respalde, al margen de los partidos.

2-Ya está en el blanco. Sea por intención deliberada o por equivocación, el presidente López Obrador ya la convirtió en la 'bestia negra' de la 4T desde ahora y lo será por meses, unos cuantos, si solo es precandidata o muchos más si resultara candidata. Así que tendrá escrutinio severo, presiones e incluso agresiones. Estas pueden desequilibrarla económica o incluso emocionalmente.

3-Muchos la arropan… y la asedian. A Xóchitl ahora quieren rodearla muchos. Y la asedian más. Quieren asesorarla, financiarla, apoyarla, venderle la fórmula mágica para ganar la elección. Darle mil ideas y peticiones. De ser una senadora folclórica, se convirtió en uno de los personajes de mayor perfil de la vida política nacional. Manejar esta circunstancia es muy, pero muy complicado y puede descarrilar al más vertical.

4-Requiere un relato, no solo personal, sino para el país. Su historia de vida es inspiradora. Por eso se han movilizado desde Morena para desacreditarla, y lo van a seguir haciendo sin descanso. No sé si lo logren. Pero ella no tiene un relato equiparable para el país. Hasta ahora su discurso se ha mantenido en tono crítico. Y es explicable. Pero si lo sigue haciendo por mucho tiempo, se va a desgastar. Necesita decirle a México que las esperanzas que generó López Obrador siguen vivas con ella y no solo que el gobierno de AMLO no funcionó.

Y peor todavía, con personajes como Vicente Fox como apologistas, es como echarla al agua a nadar con toneladas de lastre.

Seguiremos comentando el cuadro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	21/07/2023	OPINIÓN

¿Hay o no hay efecto Xóchitl?

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

Una de las preguntas más recurrentes que me hicieron en esta semana, luego de publicar nuestras encuestas sobre presidenciables en las páginas de El Financiero, es si hay o no un efecto Xóchitl.

La discusión pública se dividió en bandos. De un lado, los que opinan que no hay efecto Xóchitl argumentan que la entrada de la senadora a la contienda presidencial, por disruptiva que fuese, no movió las agujas del apoyo partidista y las coaliciones siguen en sus mismos niveles que antes.

Del lado opuesto, quienes opinan que sí hay un efecto Xóchitl señalan el ascenso meteórico en las encuestas e incluso hablan de un antes y un después en este proceso político.

Ambas perspectivas tienen algo de razón, y también se quedan cortas. Permítame dar una argumentación con base al análisis de las encuestas que publicamos.

En acuerdo con los defensores de que no hay efecto X, nuestros números de apoyo a los partidos no se movieron mucho: el bloque PAN-PRI-PRD tenía 37 por ciento de apoyo efectivo en junio y 38 por ciento en julio, una variación de apenas un punto, mientras que Morena y aliados se mantuvieron estables en 50 por ciento en ambos meses.

Con base en esos números, es correcto decir que las agujas no se han movido, y que el balance de fuerzas se mantiene intacto.

Sin embargo, no hay razón por la cual esperar que la irrupción de Xóchitl Gálvez tenga que mover esas agujas desde ahora, cuando apenas es pre-precandidata y no ha ganado la contienda interna. Ya veremos si más adelante, quien resulte ganador del proceso del frente opositor tiene o no efecto en el balance de fuerzas, pero por ahora es muy temprano.

En acuerdo con los defensores de que sí hay un efecto Xóchitl, nuestra encuesta publicada el martes mostró un crecimiento de la ahora llamada *señora X*, de 14 a 22 por ciento en las preferencias, ubicándola como puntera de la oposición.

Además, en los careos hipotéticos se ve un nivel ligeramente más alto de Xóchitl en julio de lo que tenían Lilly Téllez o Santiago Creel en junio, cuando la senadora aún no entraba a la contienda.

En junio, Claudia Sheinbaum sacaba una ventaja de 22 puntos sobre Lilly Téllez, al obtener 55 y 33 por ciento, en porcentaje efectivo, respectivamente (ver publicación del 28 junio). En la encuesta de julio, la ventaja de Sheinbaum sobre Xóchitl fue de 14 puntos, con 52 y 38 por ciento de apoyo efectivo. La brecha se cerró 8 puntos.

Siguiendo la misma comparación, Ebrard aventajaba por 18 puntos a Creel en junio, y hoy aventaja por 15 puntos a Gálvez. Es un efecto más modesto pero también con una brecha que se cierra.

Todas estas mediciones nos muestran lo que sucede en la superficie, en cómo crece la aspirante presidencial y qué tanto apoyo tienen las y los aspirantes en los careos. Pero lo cierto es que, debajo de la superficie, el efecto Xóchitl podría ser no sólo de gran magnitud, sobre todo entre ciertos segmentos sociales, sino también de mayor impacto político. Esto último nos ayuda a entender por qué el Presidente ha sido tan crítico de la aspirante presidencial. Me explico.

Las encuestas, como radiografía para ver al interior del electorado, indican que el mayor crecimiento de Xóchitl en los careos contra las *corcholatas* se dio principalmente entre mujeres, entre electores de mayor edad, con menor escolaridad y entre clases bajas.

Esos segmentos son la base de Morena, por lo que podría decirse que el efecto Xóchitl hasta ahora ha sido irrumpir en la falange del apoyo obradorista.

Aclaro, Xóchitl cuenta con más apoyo entre las clases medias, pero su atractivo en los careos, comparada con Creel y Téllez, llegó hasta los simpatizantes obradoristas, quizás por su perfil más popular.

Eso parece una razón suficiente para que el Presidente haya prendido las alarmas. Si acaso hay una campaña de desprestigio contra la *señora X*, no parece ser para disuadir a los seguidores de la oposición, que están cerrando filas en torno a ella, sino para disuadir a las bases de Morena a no voltear hacia allá. Veremos si funciona.

Variación de mes a mes

Apoyo a partidos y apoyo a aspirantes en careos (% efectivo)

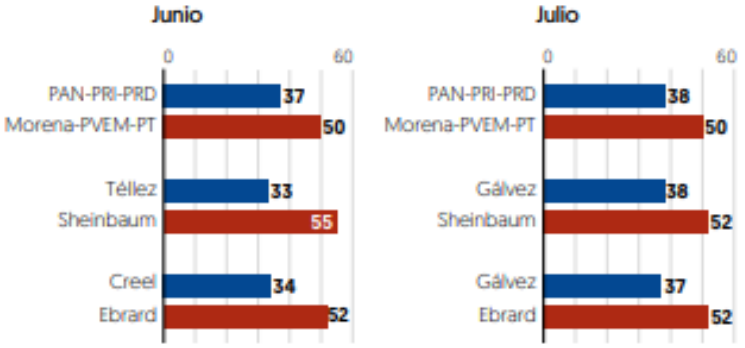

Nota: Los careos ofrecieron como tercera opción a Samuel García de MC.

Fuente: EL FINANCIERO, encuestas nacionales, junio (1,000 entrevistas) y julio 2023 (1,400 entrevistas para el apoyo por partidos y 500 entrevistas para los careos).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/07/2023	OPINIÓN

FRENTE AL VÉRTIGO

REFLEXIONES SOBRE LAS PRECAMPAÑAS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Como todos sabemos Morena inició el proceso interno para definir su candidato presidencial, mientras que el Frente por México hizo lo propio. Esto genera escenarios a futuro que merecen una reflexión.

La primera reflexión tiene que ver con las repercusiones legales y políticas que implica adelantar un proceso de precampañas fuera de los plazos establecidos por la ley electoral. El INE ha decidido no meterse en problemas con el gobierno y seguirle la corriente a Morena y al Frente y continuar con la simulación de que lo que se está compitiendo son coordinaciones y no precandidaturas. El Tribunal hizo lo propio y lo validó. No obstante, la magistrada Janine Otálora propuso suspender la competencia entre corcholatas y el Frente por ser simulaciones con el objetivo de darle la vuelta a la ley. Hay que esperar la resolución del Tribunal, pero creo que el daño está hecho, el proceso electoral, aunque formalmente no ha iniciado, ya tiene vicios de ilegalidad posiblemente comprobables y hasta ahora impunes y, con ello, la autoridad se puso en una posición de impotencia. Urge que corrijan el paso.

La segunda reflexión tiene que ver con el uso político de esa situación. López Obrador y el Gobierno no han abandonado la narrativa de que la oposición es el brazo político del poder económico en el cual no ha habido una transición y sigue cooptado por los intereses neoliberales corruptos. En esta narrativa el apoyo popular puede ser contrarrestado con el apoyo económico de las élites y hacer que el resultado electoral se vicie hacia la oposición. Es decir, el discurso del fraude contra Salinas, Madrazo y Calderón está más vivo que nunca y está listo para usarse, activarse y materializarse ahora no sólo desde el apoyo popular, sino también con la potencia y coerción del aparato gubernamental en contra de autoridades electorales impotentes. Mientras más cerrada la elección, más probable es este escenario.

Finalmente, la tercera reflexión es que la gran revelación de esta coyuntura ha sido Xóchitl Gálvez que ha tenido el apoyo de los medios y que aventaja en las encuestas a los otros aspirantes del Frente como a Santiago Creel, del PAN, o a Enrique de la Madrid, del PRI. Incluso en algunos careos Gálvez compite seriamente con la puntera Claudia Sheinbaum y está por encima de Ebrard y Adán Augusto. La buena noticia para el Frente es que la percepción de competencia derrumba la estrategia del oficialismo de que la elección está ganada, incentivando la participación electoral y ampliando sus probabilidades de competir. Las dos malas es que como el proceso se adelantó, Morena tiene poco menos de un año para darle hasta con la sartén a Xóchitl y que, en caso de que se mantenga en la competencia, se prevé que la elección sea cerrada, llena de ilegalidades, con autoridades electorales impotentes y un gobierno popular metido hasta en la cocina en las elecciones.

Twitter: @hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	21/07/2023	OPINIÓN

Ebrard, el temor de Xóchitl, definirá su futuro en el último minuto

Marcelo Ebrard es la "corcholata" morenista que más incógnitas genera sobre su futuro: si se quedará en el partido, aunque la encuesta interna no le favorezca, o si renunciará para competir con otros colores, como los de Movimiento Ciudadano.

Diversas fuentes aseguran que en días recientes el excanciller habría solicitado directamente a Dante Delgado soportar todas las presiones y no sumarse al Frente Amplio por México, ya que sigue abierta la posibilidad de virar y competir abanderado por MC, lo cual se definirá hasta septiembre, apenas unos días u horas antes de la encuesta final.

Si bien el líder de Movimiento Ciudadano fue contundente la semana pasada al asegurar que ya no hay cabida para ese perfil en su partido, el escenario se ha modificado en muy pocos días y entre encuestas que colocan en una posición muy competitiva a Ebrard, violaciones flagrantes de las otras "corcholatas" al proceso interno de selección y una caballada demasiado flaca en el partido naranja, la idea de abanderar a un tránsfugo del morenismo se convierte otra vez en una alternativa muy válida.

Las mediciones periódicas que el Centro Nacional de Inteligencia y Morena envían a Palacio Nacional son constantes: Sheinbaum sigue encabezando las tendencias de la contienda interna, pero está topada en crecimiento y en los careos adicionales que se hacen con Xóchitl Gálvez no se le ven oportunidades para ganar más votantes de los que integran la estructura de Morena y de los que se ven beneficiados con los programas sociales. Adán Augusto López sigue creciendo y es el único que puede mantener esa tendencia.

Sin embargo, Ebrard es el aspirante que, además de concentrar en la contienda buen parte del voto duro de Morena, podría sumar otra gran cantidad de votos de la clase media y de la oposición moderada. Sus simpatizantes se cruzan con los de Xóchitl Gálvez y, en esa pugna por mejorar la posición a través de las campañas, el porcentaje que trae el partido oficial en la bolsa se convierte en una sólida ventaja.

El mismo fenómeno de traslado de votos se podría dar en una eventual candidatura de Ebrard con otra fuerza política, pues el universo de votantes del extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores también se cruza en algún punto con el de la ex jefa de Gobierno de la CDMX, en específico en ese grupo de militantes o simpatizantes morenistas que consideran que este partido camina en una postura en extremo radical.

Los cruces deben resultar atractivos para Dante Delgado, sobre todo cuando soltó hace unos días los nombres de sus posibles candidatos y ni siquiera los aludidos mostraron interés. Tampoco fue bien recibida en la opi-

nión pública la idea de que el propio dirigente de MC se considere presidenciable, pues es una fórmula que él mismo ha criticado, dada la experiencia que tuvo el excandidato presidencial Ricardo Anaya, quien usó como trampolín la presidencia del PAN.

A todo esto hay que sumar que Marcelo Ebrard tiene cada vez más argumentos para reclamar violaciones en la contienda interna de las "corcholatas"; esto sería suficiente para reclamar la falta de un piso parejo y sustentar finalmente un rompimiento.

Andrés Manuel López Obrador aceleró el proceso de sucesión y la renuncia de sus "corcholatas" para quitarle legitimidad a una eventual salida de Ebrard de Morena, pero en un escenario de catástrofe y de crecimiento inédito de la oposición, el excanciller se vuelve la manzana codiciada.

Xóchitl Gálvez lo reconoce: a la "corcholata" que más teme en su eventual candidatura a la Presidencia es al exjefe de Gobierno y excanciller, Marcelo Ebrard.

Posdata 1

En medio de este ajedrez político, en el que ya se percibe una competencia real por el relevo en 2024, en vez de una cantada y holgada victoria, desde Palacio Nacional ha surgido la orden de minar a los actores de oposición, especial a los que representan mayor riesgo, como Xóchitl Gálvez, o a los que se muestran más vulnerables, como es el caso del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. La difusión de información financiera y fiscal de las empresas de Xóchitl, el cateo a las presuntas propiedades de Alito y hasta la burla a Santiago Creel por el tema de la discriminación "inversa" muestran a un Presidente que, si bien se sabe con números sólidos de aceptación, ve a sus posibles sucesores vulnerables y con necesidad de apoyo presidencial.

Posdata 2

Por vacaciones, esta columna se volverá a publicar el lunes 31 de julio. ●

@MarioMal

Xóchitl Gálvez lo reconoce: a la "corcholata" que más teme en su eventual candidatura a la Presidencia es al exjefe de Gobierno y excanciller, Marcelo Ebrard.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	21/07/2023	OPINIÓN

Siete levantados, y un país terrible

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

La periodista Mónica Cerbón denunció ayer la desaparición de hasta siete personas en el municipio de Luis Moya, Zacatecas.

"La mañana de ayer sujetos armados entraron a la casa de Jorge Iván Reyes López, en Luis Moya, Zacatecas, y se lo llevaron. Aún no hay noticias de su paradero. Jorge es primo de mi novio, y no fue el único que desapareció ayer. Este país es terrible", publicó Mónica en Twitter este jueves.

Luego Cerbón dio más detalles, por ejemplo, el nombre de otro de los raptados.

Este país es terrible, dice Mónica, pero sus palabras no llegan suficientemente lejos. Ese país terrible no existe hoy en la política, ni para los políticos. Y tampoco para buena parte de la prensa, para demasiados de nosotros los periodistas.

Para esa mayoría político-mediática existe principalmente o sobre todas las cosas el país de Palacio Nacional. El país de la mañanera. El país de Él.

Qué va a decir. Qué va a hacer. Qué música va a poner. Qué ataque va a lanzar. Qué chiste va a contar. Qué va a proyectar. Qué va a inventar. ¿Quién? Pues él, quién más.

El miércoles habrían sido desaparecidas siete personas en Luis Moya (a medio camino entre las capitales de Zacatecas y Aguascalientes), pero lo verdaderamente importante en México es el *show* de la mañanera.

No tiene sentido el anterior párrafo, ¿cierto? Cómo va a importar más un montaje mediático que la vida de media docena de mexicanos de los que 24 horas después se desconocía su paradero, gente que encima fue raptada en ese estado sin ley que es Zacatecas, mientras el gobierno federal sigue en su *show*. ¿Qué puede salir mal?

En ese sinsentido habitan todas y todos los aspirantes de la oposición que pretenden la candidatura presidencial de la alianza.

Meses atrás López Obrador incluso se mofó de tan retorcida situación. Santiago Creel, expresó el tabasqueño y lo cito de memoria, debería poner menos atención a Palacio y hablar más con y de la gente.

Claro que el de Macuspana dice lo que dice con la trampa de seguir siendo el centro de toda la atención. Y lo logra. Un nuevo ejemplo de ello ocurrió este jueves. AMLO saca en la mañanera un video de Creel, y ¿quién se empleó ayer en responderle? El ganador de esa dinámica ya sabemos quién es. Pero los perdedores son mucho más que los políticos.

Hay un país con múltiples regiones en las que el *levantón* de personas en un solo evento es todo, menos impensable.

Ese país renovará liderazgo el año entrante. Los del gobierno creen que la violencia está no sólo bajo control sino en franca mejoría. Pero son sus números, estadísticas huecas, lejanas de las víctimas, números blindados para que no se les acerquen las familias de los deudos, y menos las madres buscadoras.

Ahora que salen de la capital, los aspirantes de la oposición podrían tomar una decisión poco rendidora mediáticamente en lo inmediato, pero quizá realmente trascendente: tratar de hablar con la población, no con el Presidente, para eventualmente hablar de los problemas de aquella, no de las puntadas de éste.

Podrían dedicarse a escuchar a las víctimas de ese país terrible, a quienes ofende y duele lo que ocurre en la mañanera y las bravatas de uno y otro lado. Gente a la que la vida se les va en esperar que no les pase lo que Mónica Cerbón denunció ayer. Mexicanas y mexicanos a la espera de un político que los volteé a ver a ellos, y no sólo al *Peje*.

El miércoles habrían sido desaparecidas siete personas en Luis Moya, pero lo verdaderamente importante en México es el show de la mañanera

Los aspirantes de oposición podrían tratar de hablar con la población, no con el Presidente, para eventualmente hablar de los problemas de aquella, no de las puntadas de éste

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	21/07/2023	OPINIÓN

Se comenta sólo con…

¿Otra vez?

Por Carlos Ramos Padilla*

Fuerte y válida la pregunta de Ciro Gómez Leyva: "y que sigue señor presidente". Y esta es una interrogante lanzada desde la tribuna de sobreviviente a un ataque armado en su contra y que para el gobierno ha quedado sin resolución peor más aun, la diatriba del odio, de la venganza, pone el comunicador, y a muchos más, no únicamente en la estúpida área de la impunidad, sino que alimenta y fertiliza la posibilidad de un nuevo atentado.

Dice el presidente al señalar a Santiago Creel que no se ha metido con su familia, ni el color de la piel ni de sus ojos y que por ello rechaza que se le señale por discriminación. Asegura el mandatario que está en contra del clasismo, pero fue él quien ha seccionado a la sociedad entre Pirrurris, fifis, conservadores, adversarios, fantoches y una larga lista ofensiva y sí, abiertamente discriminatoria.

AMLO ya rebasó los límites de la ética profesional y de la moral personal. Busca el tiempo y espacio para evadir a la ley, encontrar escondites y esquinas por donde escapar y hacer de la política una barandilla de acoso, persecución y agresiones. Ahora por vez primera en la historia del país le aplican, por rebeldía, una medida cautelar al presidente.

> ***Dice "no mentir" pero engaña con todo desenfado al decir que no, luego que sí, fue notificado de un documento oficial porque la consejería jurídica estaba de vacaciones.***

Dice "no mentir" pero engaña con todo desenfado al decir que no, luego que sí, fue notificado de un documento oficial porque la consejería jurídica estaba de vacaciones.

AMLO ha fallado en acatar la ley y esto resulta vergonzoso y bajo porque su responsabilidad, misma que asegura cuidar y por ello, para que no lastimen su investidura, deja de acudir a eventos significativos, por ejemplo, en el Senado.

El presidente no solamente es omiso, sino que desafía a las instituciones, las provoca y deja, a muchos mexicanos a las acciones tóxicas y criminales de asesinos. La respuesta es mediocre, asegurar que los sanguinarios serán acusados con sus abuelitos.

Pero en su pasarela mañanera el presidente no acata las disposiciones de un juez, sino que sirve ese acto para atacar a una mujer como Xóchitl, antes la ministra Piña y antes Lilly Tellez. Toda vez que un sujeto comete dilación premeditada para impedir darse por notificado y por contumacia querer tener una conducta reiterada de violar la ley, debe ser sancionado con rigor.

El mal entendido fuera constitucional Ninfa derecho a violar la ley o a gozar de privilegios que la sociedad carece. El INE ordenó a AMLO no emitir declaraciones sobre temas electorales y que "bajará" los videos con ese tema de YouTube.

Pero qué pedirle al mandatario cuando sus propio partido político y aspirantes a sucederlo violan las leyes y las explicaciones económicas todos los días. Esta medida cautelar es inapelable. Es un fallo de la sala superior del Tribunal Electoral quien dotó al INE de todas las capacidades para callar al tabasqueño.

Por cierto, el voto de los militantes del Partido Encuentro Solidario, el segundo partido más importante en Baja California en su plenaria celebrada del 12 al 14 de julio pasado en Tijuana, acudieron a tratar de convencerlos para tener su firma y su voto, aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y del Frente Amplio por México. Por igual representantes de Claudia Sheinbaum y de Adán Augusto López Hernández, así como el propio Manuel Velasco Suárez acudieron a solicitar el apoyo de los pesistas, así de rígidos andan.

Por el grupo contrario estuvieron Silvano Aureoles y Santiago Creel. Ahora sí que los descendientes del profesor Carlos Hank y de su hijo Jorge, César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss, están empeñados en aplicar política de la de verdad.

Veamos cómo reacciona AMLO e insistimos y nos sumamos a la inquietud de Ciro: "qué sigue señor presidente".

*** Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

TEPJF, LEGITIMA PROCESO INTERNO OPOSITOR Y ORDENA A INE, LINEAMIENTOS; PAN-PRI-PRD-GURRÍA, ALISTAN PLAN DE GOBIERNO

Finalmente, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, avaló proceso interno que lleva a cabo el Frente Amplio por México, para designar a su candidato presidencial, como también aprobó el que realiza el bloque oficial que integran Morena-PT-Verde.

Antier, en sesión pública de la Sala Superior del TEPJF, con ausencia de tres magistrados, Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y José Luis Vergas Valdez, aprobaron validez en la convocatoria que hizo el bloque opositor, para aquel propósito.

Con un pleno de 4 magistrados, 3 a 1, se impuso la mayoría que hicieron Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante González y el presidente del órgano que funge cual juez de un proceso electoral en este país, Reyes Rodríguez Mondragón.

Ponente del asunto, la magistrada, Janine Otálora Malassis -cual "representante de Morena" en el Tribunal Electoral,- consistió en resolver inválido el proceso interno del adversario del oficialismo.

El estudio de la magistrada sobre la sucesión adelantada en la oposición, fue en el sentido de que es un fraude a la ley en la materia, toda vez que el proceso de selección que impugnó la membresía propiedad de Alberto Anaya Gutiérrez, implica "actos anticipados", que vulneran principios de legalidad y equidad en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

De manera autoritaria, la profesional de leyes electorales en nuestro país, de plano, proponía, detener de inmediato, todo lo relativo al proceso interno del PAN-PRI-PRD, para designar al candidato o candidata presidencial en el 2024.

PT, partido que, tiene orígenes salinistas -cual rumor entre nuestra clase política-, consideró en su queja ante Tribunal Electoral, que la convocatoria opositora violenta aquellos principios, al buscar posicionar la plataforma electoral en partidos de oposición, promover su futura candidatura presidencial, además que violenta plazos que establece ley electoral vigente, "lo que genera actos anticipados de precampaña y campaña".

Aquí, comentamos que, si ya aprobaron el proceso interno de Morena y los "satélites" petista y los que usufructúan ecología política de la nación, TEPJF, no tiene otra más que aprobar proceso interno del bloque opositor.

Antes y después del Consejo Nacional de Morena, en el cual, aprobaron las reglas electorales para el proceso que busca elegir al candidato o candidata a la Presidencia, en este espacio, en tiempo y forma, retratamos quejas de la oposición, que virtual precampaña de presidenciables, es ilegal.

Senadores y diputados del bloque opositor, de inmediato, señalaron ante medios que Morena, violaba Ley Electoral, porque precampaña, inicia en noviembre, no en este mes en curso.

Máxime, cuando el proceso electoral federal 2024, aún no inicia.

Arranca con la primera sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se espera los primeros días de septiembre próximo.

Empero, de manera salomónica, el TEPJF, resolvió legitimar ambos procesos internos y, cual anotamos en este espacio, en tiempo y forma, con esa resolución del juez electoral en el asunto de precampañas del oficialismo y oposición, todos felices y contentos.

¡Faltaba más!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

Queda ahora, otra legitimidad, que los partidos políticos con registro oficial, Morena-PAN-PRI-PRD-MC-PT-Verde, designen a su abanderado (a) presidencial, porque de lo contrario, la división entre clase política de los partidos, y reclamos de cochinero electoral, llegarán de inmediato ante el árbitro de la elección, el INE; o ante el juez electoral, TEPJF.

Antier, los magistrados electorales, aprobaron cinco "lineamientos", para "regular", procesos internos que llevan a cabo en el bloque oficial y contrario.

No se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar los procesos internos de los partidos ni a las personas que participan en ellos; no se permite uso de recursos públicos y las personas servidoras públicas, deben acatar su deber de neutralidad e imparcialidad; prohíben actos anticipados de precampaña y campaña.

Además, Sala Superior del juez electoral, aprobó que el INE, debe definir, conforme a la naturaleza de este tipo de procesos, qué tipo de propaganda permite, y valorar permanencia o retiro de propaganda masiva en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas.

El INE, debe garantizar retiro de propaganda que considere prohibida.

El Tribunal Electoral, ordena al árbitro de una elección, implementar una fiscalización especializada, para vigiar el origen y destino de los recursos utilizados en estos procesos; contabilizar todas las actividades y propaganda que beneficie o posicione a personas participantes.

También, el INE debe emitir informe con los gastos contabilizados y definir la consecuencia de esta fiscalización.

De igual manera, TEPJF, ordena al árbitro electoral, tener en cinco días, lineamientos generales para regular y fiscalizar el proceso que impugno el PT, y cualquiera similar.

En la visión político-electoral de los magistrados que aprobaron legitimidad de procesos internos que levan a cabo todos los partidos para postular a su candidato o candidata a la Presidencia, fueron

coincidentes en que invalidar la convocatoria -del bloque opositor-, es una medida excesiva, “pues es posible salvaguardar la equidad en la contienda, sin inhibir la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos partidistas en curso.

Empero, consideran que siguen vigentes las prohibiciones que consisten en que no se realice propaganda o actos dirigidos a solicitar el respaldo para obtener la candidatura para un cargo de elección popular.

Los tres magistrados que aprobaron legitimar proceso interno del bloque opositor, fueron coincidentes en que este tipo de procesos internos en los partidos, pueden vulnerar la equidad en la contienda, si se permite su desarrollo sin regulación alguna, pues son mecanismos inéditos que los partidos utilizan para definir en colaboración con los ciudadanos, su participación en el próximo proceso electoral de la Presidencia.

O sea, lo que, en tiempo y forma, anotamos en este espacio, ambos procesos internos, utilizan la “figura” de “coordinador” y “constructor” del movimiento de la “transformación” o del bloque opositor, respectivamente, para salvar que no van por un candidato presidencial.

Cuando en los hechos hay que decirlo, ese es el objetivo.

Lo que sea, pero el caso es que el árbitro y el juez de las elecciones en México, ya legitimaron procesos internos del oficialismo y la oposición y que ahora, observamos, otra legitimidad, quien resulte electo, electa cual virtual candidato o candidata a la Presidencia, surja de un proceso transparente, equitativo y creíble.

“Figuras” leguleyas, inéditas, admite el TEPJF, pero que ya están en marcha entre los contendientes por la Presidencia en 2024.

En bloque que encabeza Morena, los aspirantes presidenciales, son 4; en los contrarios, 13.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/07/2023	OPINIÓN

Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, senador con licencia, los que van por la candidatura en Morena.

En la esquina contraria, hay que decirlo, los finalistas son 2, en orden alfabético: el diputado federal y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda y la senadora hidalguense, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

Con más seguridad en su activismo político, ambos bloques, siguen inmersos en su proceso interno.

En el bloque opositor, arrancaron sus trabajos con miras a construir la plataforma electoral conjunta que ofrecerán a los simpatizantes y militantes, del PAN-PRI-PRD.

Esos trabajos, lo señalamos, tiene responsables: las secretarias Generales de esos partidos.

Cecilia Patrón Laviada, diputada federal del PAN; Carolina Viggiano Austria, diputada federal del PRI y por el PRD, Adriana Díaz Contreras, quien seguramente, el partido del sol azteca, la postulará para un encargo de elección popular en los comicios 2024.

En evento que se llevó a cabo en la sede panista, que presidió el dirigente del partido líder en el bloque opositor, Marko Antonio Cortés Mendoza, formalizaron el papel de José Ángel Gurría Treviño, como virtual responsable de proyecto electoral que ofrecen a los ciudadanos, para los comicios federales del primer domingo de junio próximo.

El ex secretario de Hacienda, aportará su experiencia para impulsar participación de expertos e incluir las mejores prácticas en la construcción de la plataforma electoral del bloque opositor.

Se habrán de integrar, dijo, diversos grupos de trabajo en temas sustantivos, como democracia, Estado de derecho, políticas sociales en educación, salud, campo, seguridad y economía.

El proyecto, por su esencia, será plural, con énfasis en la mujer, niñez, en el centro de políticas públicas, por los grandes rezagos que subsisten en este sector de la población.

Dirigente panista, resaltó que la plataforma, como el Plan de Gobierno, se complementan con la opinión de especialistas, académicos y expertos; enfatizó que no se pierda el debate púbico, para que los ciudadanos, conozcan el proyecto de nación que ofrece el Frente Amplio por México.

Carolina Viggiano, ponderó compromisos del bloque opositor, ya que se hizo ante el país, el cual, lamenta, hoy se encuentra peor en todos sus indicadores: combate a pobreza, seguridad, acceso a derechos de salud y fortaleza democrática.

La representante del PRD, Adriana Díaz, dejó en claro que hay que colocar al Frente Amplio por México, al frente de este proyecto, a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permite amplia participación.

-"Lo que queremos es logar un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias", urgió la secretaria General del partido del sol azteca.

Entre los expertos para elaborar la plataforma electoral de la oposición, el ex diputado federal, Víctor Samuel Palma César, quien fue cercano colaborador de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Inmersos en la sucesión presidencial adelantada, suspirantes a sentarse en la silla presidencial en el próximo sexenio y clase política de los 7 partidos con registro oficial.

¡Vaya!

EN EL CHACALEO

Fuego amigo, politiquería y politiporquería, contra el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar… ¿De parte de quién? ¿Eh?... ¿De "ysq"? ¿Del que se ostenta como el propietario de Chiapas, el senador Manuel Velasco Coello? ¿Layda Sansores?... Durante el ciclo de charlas, "Mujeres por una vida libre de violencia de pareja", la senadora Olga Sánchez Cordero, afirmó que es necesario ampliar la discusión y sensibilización sobre nuevos modelos de crianza y nuevas masculinidades, en las que la violencia no sea la expresión de lo que significa ser hombre… La ministra en retiro, presidenta en la

comisión de Justicia, expuso que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares 2021, que reportó Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 40 por ciento de las mujeres mexicanas en una relación sentimental sufrieron violencia de su pareja; de esa cifra, la violencia psicológica y emocional prevalecen, sin dejar de lado a la física y económica… Relación comercial entre México y California es fundamental por compartir cruces fronterizos más transitados del mundo, en el que diariamente se trasladan más de 200 mil personas y se generan alrededor de 180 mdd anuales, destacó el presidente en Junta de Coordinación Política, Oscar Eduardo Ramírez… El legislador comiteco, presidió reunión de trabajo con una delegación de senadores de California, la cual convocó la senadora del PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, quien preside la comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; intercambio comercial entre ambas naciones, expresó el también coordinador del grupo mayor, genera más de 500 mil empleos… También estuvo en la reunión, el senador Héctor Vasconcelos quien preside la comisión de Relaciones Exteriores… La delegación de California, se integró por María Elena Durazo, del Distrito 26 de ese estado en la Unión Americana; además, Benjamin Allen, Steve Glazer, John Laird, Juan Laird… Precandidatos a la Presidencia, de todos los partidos políticos, acudieron a la plenaria del Partido encuentro Solidario, en Baja California, ante quienes presentaron sus propuestas de gobierno, en busca de las firmas que requieren para alcanzar la postulación del partido al que pertenecen… El PES, aunque no cuenta con registro nacional, mantiene fuerte presencia en 16 estados de la República… El dirigente del PES en ese estado, César Hank Inzunza y Juan Carlos Hank Krauss, regidor en el ayuntamiento de Tijuana, recibieron en la plenaria del partido, a representantes de Claudia Shheinbaum, Adán Augusto López Hernández. Sí estuvieron, el ex gobernador en Michoacán y ex diputado federal, Silvano Aureoles Conejo y el diputado federal y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda… Pluralidad en BC con el PES, ¿verdad?... Severas, viscerales, críticas que hizo el martes pasado, durante sesión en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada federal, Carolina Viggiano Austria, cando en el Orden del Día, senadores y diputados, discutieron tráfico de influencias, corrupción e impunidad… La priista de Hidalgo, señaló que los casos más emblemáticos de ese flagelo, es en el

entorno del Presidente… ¡Cuidado!... Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	21/07/2023	OPINIÓN

Sheinbaum rechaza ser una copia de AMLO

ROBERTO MELENDEZ S.

No hay duda de que Claudia Sheinbaum es más que una copia fiel del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien no sólo imita en sus gestos y movimientos, sino ahora en voz, como puede apreciarse en videos que circulan en redes sociales, en los que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México rechaza ser una "copia china" del mandatario, a quien, quiérase o no, copia en todo, lo que estima le ayudará a conquistar las preferencias del electorado e incluso de no pocos militantes del Movimiento de Regeneración Nacional, pues no cuenta con el **"arrastre"** y simpatía de **López Obrador,** quien de nueva cuenta, desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, arremetió contra autoridades del **Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,** por no sancionar a sus oponentes, quienes no frenan los ataques en su contra y mucho menos sancionan las mentiras que dicen, al tiempo que califica como ***caradura, cínico y mentiroso consumado al expresidente Vicente Fox Quesada,*** quien afirma que fue él quien creó la pensión para adultos mayores **-70 y más-** lo que es falso, al igual de falso que haya ***"discriminado a la inversa"*** al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura por la presidencia de la República, el panista ***Santiago Creel Miranda, por el color de sus ojos y piel.***

"Fox lo tienen en un mensaje en donde se atreve a decir que él fue el que creó lo de la pensión, se atreve a decir, porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros, cuando fui jefe de Gobierno", asentó el primer mandatario, quien de manera enfática ***rechazó que haya discriminado a Creel Miranda y mucho menos insultado a su familia.***

"Nada más aclarar que no sabía que había discriminación inversa, es nuevo para mí eso y lo más importante es que yo nunca he atacado a su familia, ni he hablado del color de su piel ni de sus ojos, es mentira completamente", subrayó **AMLO**, quien destacó que enviará una carta al abogado de **Genaro García Luna, César de Castro,** y no procederá penalmente en su contra por los delitos de daño moral y difamación, pues insistió en que el narcotraficante ***Jesús "El Rey" Zambada García, hermano de "El Mayo",*** había aportado dinero para su campaña presidencial, lo que es totalmente falso. *"Hice una consulta con abogados y está muy protegido el abogado de García Luna por las leyes, goza de impunidad y no se puede, no procede una denuncia en contra de él. En Estados Unidos hay leyes que protegen a los abogados, no se les puede acusar por difamación y daño moral.*

"Entonces sí le estoy mandando una carta que la voy a hacer pública para explicar eso que también es al mismo tiempo una protesta porque no es posible que se calumnie y no se pueda acusar al calumniador o goce de impunidad, todos estos abogados, es algo muy peculiar", acciones que fueron comentadas en el noticiario estelar de ***unomásuno, Cambiando de Tema Noticias,*** por los periodistas **Gerardo Cuesta** y **Raúl Ruiz,** quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaui,** acotaron que nuestras máximas autoridades deberían atender y afrontar con mucho mayor eficiencia los graves lastres de la inseguridad, la falta de medicinas, de atención médica, la economía y la educación, rubros que continúan a la baja a pesar de que el gobierno cuente con otros datos.

Y hablando de datos, autoridades policiales y ministeriales de Campeche, bajo las órdenes del fiscal general de justicia, **Renato Sales Heredia,** ***catearon por tercera ocasión propiedades del exgobernador y actual líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien ratifica que ello se debe a venganzas y persecuciones políticas por parte de la "desgobernadora" Layda Sansores, quien por todos los medios le persigue, presuntamente por "instrucciones superiores".***

Cambiando de Tema, nuestra cronista de espectáculos, **Alejandra Vargas,** confirmó que fueron nominados para salir de la ***Casa de los Famosos la exboxeadora Mariana "La Barby" Juárez, Nicolás Porcella, Apio Quijano y Sergio Mayer, estimándose que será "Nico" quien seguirá los pasos de Bárbara Torres y Paul Stanley,*** entre otros.

De igual manera, destacó el hecho de que a la actriz **Victoria Ruffo** se le haya visto, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en silla de ruedas, lo que resulta preocupante, al igual que la difícil situación que enfrenta la conductora ***Yolanda Andrade, quien no logra recuperarse un malestar que le aqueja en la vista, deseándole pronta recuperación.***

La periodista destacó que en España, nuevamente, la cantante ***Shakira fue acusada de defraudación fiscal por 14 millones de euros, por lo que la colombiana tendrá que viajar a la Madre Patria a efecto de esclarecer los hechos, pues afirma ser inocente y objeto de persecución por parte de las autoridades españolas, sobre todo luego de divorciarse del exfutbolista del Barcelona, Gerard Piqué, quien ahora vive un nuevo romance.*** Y en materia de deportes, en la que son expertos nuestros cronistas ***Mauro González y Arturo Huante,*** destaca la celebración, en Nueva Zelanda y Australia, del Campeonato Mundial de Futbol Femenil, en el que participa la selección mexicana, esperando tengan un buen resultado, pues para ello han trabajado de manera intensa.

De igual manera, destacada la contratación, por parte de la escudería ***Red Bull, del piloto jalisciense Sergio "Checo" Pérez, al menos por un año más.*** Actualmente el tapatío es segundo lugar en la clasificación de pilotos de la Fórmula Uno. ***Cambiando de Tema,*** la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez,** insiste en que los índices delictivos en el país, el que se encuentra en ***"rojo intenso",*** continúan a la baja, lo que resulta difícil de creer con base en las estadísticas del propio gobierno federal, en la que destacan ***los más de 160 mil homicidios dolosos en lo que va de la administración del presidente López Obrador.***

Que el Instituto Nacional Electoral, ya para qué, realizará un conteo de las bardas, paraderos de autobuses, autobuses, pendones y espectaculares en los que los aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República se hacen publicidad. Y no olviden que tienen una cita, a las 14:30 horas, con otro ***Cambiando de Tema.***

Sean felices y recuerden que no deben bajar la guardia ante el flagelo de la ***Covid***, el que sigue presente en el país, por lo que hay que guardar sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón, usar cubrebocas y gel antibacterial. Muchas gracias.

Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	21/07/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

HAMLET GARCÍA*

El frente que no es frente

Contrario a lo que señala Santiago Creel, el bloque opositor actúa al margen de la ley en su funcionamiento y operación como Frente.

Los frentes están regulados por los artículos 85 y 86 de la Ley General de Partidos. La primera disposición señala que los partidos pueden constituir frentes para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos **de índole no electoral**, mediante acciones y estrategias comunes. Por su parte, el artículo 86 exige como requisito para constituir algún frente la celebración de un convenio, mismo que deberá ser aprobado por el Instituto Nacional Electoral dentro del término de 10 días.

Dicho convenio debe señalar: 1) las causas que motivan la conformación del frente, 2) sus propósitos, y 3) la forma en la que los partidos que lo integran ejercerán en común sus prerrogativas.

El frente conlleva entonces la responsabilidad de una mancomunidad financiera. ¿Quién manejará la chequera del bloque opositor?, ¿cuántos millones le entregarán PAN y PRD a la dirigencia del PRI?, ¿o serán los líderes de lo que queda del PRD quienes gestionen las finanzas del PRIAN? Quizá esa sea la principal razón por la que Movimiento Ciudadano no ha entrado al Frente, no están dispuestos a perder la autonomía sobre los multimillonarios recursos que ejercen.

En el frente opositor ni siquiera se tienen confianza para entregarle los recursos al otro; las causas y propósitos del frente opositor son evidentes, consisten en articular una candidatura opositora, lo que vulnera la primera prohibición. Los objetivos no pueden ser de índole electoral.

Otra violación del PRIANRD consiste en que legalmente los partidos no pueden utilizar la denominación "Frente" sin antes haber recibido la autorización por parte del INE; sin embargo, durante semanas han usufructuado dicho membrete, un frente que no es frente, un frente pirata, pues.

El PRIANRD presentó formalmente su solicitud de conformación de frente ante el INE hasta el 9 de julio, lo que significa que el término del instituto para resolver sobre dicha petición vence esta semana.

FALSO. Este domingo corrió un rumor en las primeras planas de varios diarios nacionales (se fueron con la finta), afirmando que el INE había prohibido la celebración de eventos públicos por parte de los aspirantes a la Coordinación Nacional de Defensa de la 4T. En realidad, el instituto estableció que **preferentemente** los aspirantes debían realizar sus eventos en locales o instalaciones del partido, también permitió que los mensajes estén dirigidos no solo los militantes, sino también a los simpatizantes.

No hay forma de aglutinar a los militantes de Morena en locales del partido, nuestro movimiento tiene más de 3 millones de afiliados y dos tercios de la población simpatiza con nosotros. La justificación del uso de lugares públicos es lógica, la dimensión del movimiento no admite dichas limitaciones espaciales.

*DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
TWITTER: @HAMLET_ALMAGUER

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/07/2023	OPINIÓN

EVERARDO MORENO CRUZ

La patria es impecable y diamantina

Repito las palabras de López Velarde para referirme a mi gran país. Para decir que a pesar de las escenas en ocasiones grotescas que representan los actores políticos de nuestra vida pública, nuestra Patria no dejará nunca de ser impecable y diamantina. Que jamás perderá esa imagen a pesar de los espectáculos mañaneros del Zócalo de la ciudad.

Su historia centenaria, la presencia de sus héroes a lo largo de su vida no le quitaran nunca su brillo y su imagen sin mácula. Son siglos los que respaldan esa concepción.

Y en los tiempos modernos al final de nuestra Revolución de 1910, surgió un partido político en el que militamos muchos mexicanos convencidos de sus ideales, su plataforma política y su programa de acción. La muerte de Obregón, y la visión de Calles dio lugar a su fundación. Su actuación pública ha permitido el progreso y la acertada conducción de nuestra política nacional e internacional. No podemos negarlo.

Sin embargo, como muchas organizaciones sociales, sus defectos invadieron sus principios y llegó a dirigir a mi Partido Revolucionario Institucional, un ciudadano que más pensó en sus intereses personales, para proteger su conducta desplegada como gobernador, que enarbolar los principios del partido que encabeza.

Ahora los vemos con un silencio sepulcral ante las afirmaciones y declaraciones del Presidente en contra

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/07/2023	OPINIÓN

de una señora que ha despertado simpatía y apoyo de la ciudadanía, y que puede ser la candidata de la alianza que se ha formado.

Ni una sola opinión del presidente del PRI, comentando las tantas acciones equivocadas de esta administración. Se ha convertido ese Partido en un solidario silencioso de este gobierno.

Encontramos en su actual dirigente nacional, a quien nunca debió de encabezar a esa Institución política. Lo más grave es que acostumbrados en mi Partido, a la verticalidad de las decisiones, se ha aceptado la presencia de ese dirigente.

No es gratuito que priistas destacados del Senado hayan abandonado a ese Partido, precisamente por la presencia de quien lo dirige.

¿Y quién será el próximo o la próxima? En la Alianza tenemos a gente valiosa, como Enrique de la Madrid, Santiago Creel, y Xóchitl Gálvez hasta el momento con la mayor popularidad. Sus méritos son bastantes y sólidos.

Por Morena de las personas que andan recorriendo el país, a quienes consideramos con mayor trayectoria están Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Ambos buenos gobernadores y Ebrard en su momento, promoviendo reformas trascedentes en la vida institucional primero en la ciudad capital, y que después alcanzaron al país.

Aguardemos confiados y con la esperanza de que vendrán tiempos mejores para México. Que quien llegue a Palacio Nacional, apegado a las leyes, respetando nuestro marco jurídico, y buscando la reconciliación con todos los grupos sociales sirva con emoción y patriotismo. Incluso que pudiera pensarse en un gobierno de coalición, en donde tuvieran participación, en las decisiones públicas todas las corrientes políticas.

Confiemos que nuestra Patria será siempre, por las decisiones de sus políticos, impecable y diamantina. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	21/07/2023	OPINIÓN

LOS BIENAVENTURADOS: LA PLENARIA DEL PES

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES
@HUGOERICFLORES

Fue un lugar para el diálogo y el debate interno sobre a quién debe apoyar el PES para la Presidencia en 2024

No hay nada como intentar ser feliz en medio de la adversidad. La política es un camino sinuoso lleno de adversidades, tentaciones y peligros, cualquier persona, dada nuestra condición humana, puede ser presa de ella. En política hay poca gente feliz porque es una profesión muy sufrida, de mucho trabajo, de muchas presiones y más responsabilidades.

Muchos políticos pueden ser muy ricos, muy poderosos pero, lo cierto, es que hay muy pocos felices. En mi experiencia, los que más disfrutan esta actividad son los que no buscan beneficio personal.

Somos bienaventurados los que hacemos política por vocación social y comunitaria, para los que queremos cambios y transformaciones reales en México, y nuestra fe y llamado nos impulsan.

Fue muy doloroso para los verdaderos militantes del PES perder el registro nacional en las elecciones federales de 2021. Después de los primeros resultados y de la anulación de casillas judicializadas tuvo una votación de "2.98%" que correspondieron a casi un millón y medio de votos. La eleccion de 2021 nos dejó un saldo de 8 estados con partidos locales; en 2022 logramos el registro en 8 estados más; y este año estamos en la construcción de 5 partidos. Es decir, el PES llegará a la elección presidencial de 2024 con más de 21 partidos estatales.

Celebramos en Tijuana, Baja California, la Plenaria Nacional del PES, del 12 al 14 de julio, con la presencia de los dirigentes de los 32 estados, incluidos los 16 donde tenemos registro local. Esta Plenaria fue un lugar para el diálogo y el debate interno sobre a quién debe apoyar el PES para la Presidencia de la República. Fueron invitados los "aspirantes" de las dos coaliciones que se vislumbran, así como la dirigencia de Movimiento Ciudadano.

El primero en participar fue David Olivo, quien, en representación de Dante Delgado, nos explicó la estrategia electoral de MC.

Sorprendió gratamente la participación de Manuel Velasco, la frescura para transmitir su mensaje, pero sobretodo la experiencia que mostró en temas de medio ambiente y seguridad cautivó a la audiencia.

"Fueron invitados los aspirantes de las dos coaliciones que se vislumbran, así como la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano".

Claudia Sheinbaum, que encabeza las encuestas para ser la candidata de la coalición oficial, envió a Alfonso Ramírez Cuéllar. La humildad con la que se presentó el proyecto de Sheinbaum y la agenda de continuidad en programas sociales, pero con proyecto de desarrollo económico e industrial, basado en la agenda verde, hace soñar con el equilibrio que el país necesita.

Silvano Aureoles se presentó con poca expectativa para quienes no lo conocían. Miguel Mancera hizo presencia a través de medios remotos. Otro de los aspirantes que logró conectar fue Santiago Creel.

Por último, pero no menos, Adán Augusto López mandó como su representante a Leonoel Godoy, coordinador de su campaña. El planteamiento sencillo, pero a la vez profundo de las ideas de Adán, demuestran la madurez del político con más proyección nacional de los últimos tiempos.

Los militantes del PES que promovemos la cultura de la paz y la reconciliación, esos seremos llamados bienaventurados.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LA ECONOMÍA NACIONAL CRECIÓ 4 POR CIENTO ANUAL EN JUNIO PASADO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** destacó que la economía nacional creció 4 por ciento anual en junio pasado, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es buena noticia. Va creciendo la economía de nuestro país, que esto es muy importante; no hay estancamiento económico y ya salimos. Ya estamos arriba de cero porque estábamos menos cero; llegamos a estar 12.3, 12.8 bajo cero con la pandemia. Resaltó las cifras positivas en industrias, servicios y comercios, los cuales crecieron en junio. Contrario a los pronósticos de expertos conservadores, México crece a partir de la economía moral y el humanismo mexicano, modelos aplicados por el Gobierno de la Cuarta Transformación, que priorizan la atención a quienes tiene menos recursos. Lo logramos porque, en vez de hacer lo que siempre llevaban a cabo en época de crisis, de apoyar arriba con la idea peregrina que si llueve fuerte arriba, gotea abajo, salpica a los de abajo, en vez de eso, decidimos apoyar abajo, de abajo hacia arriba y eso nos sacó adelante; eso y no contratar deuda, porque la mayoría de los países del mundo se endeudaron menos nosotros, por eso tenemos una economía fuerte, tenemos recaudación importante. El presidente recordó que el Gobierno de México no permite lujos ni el derroche de recursos lo que genera ahorros que se destinan a los Programas para el Bienestar y obras de infraestructura con presupuesto público. Hemos venido ajustando el gobierno para que el presupuesto no se quede en el gobierno sino se use para ayudar a la gente. Enfatizó en la fortaleza del peso mexicano respecto al dólar. Ayer jueves abrió su cotización en 16.82, suceso histórico al romper la barrera de los 17 pesos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REÚNE CON KEN SALAZAR, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, se reunió con el embajador de EUA **Ken Salazar,** donde trato temas en beneficio de Puebla. **Ignacio Mier** destacó la relación entre ambas naciones, así como la relación comercial entre los dos países. Agradeció el diálogo con el embajador y dijo que se trataron temas en beneficio de México, pero en especial para Puebla. Las relaciones entre México y Estados Unidos se basan en la soberanía e independencia de nuestras naciones. Pero qué duda cabe que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial. La reunión con el embajador **Ken Salazar** fue muy provechosa y en prospectiva, benéfica para Puebla.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; RECONOCEN EN EL SENADO A LA CHARRERÍA COMO FORTALEZA DE IDENTIDAD Y SÍMBOLO NACIONAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar** entregó reconocimientos a Asociaciones Charras, personalidades iconos de la charrería y ex reinas nacionales, pues consideró que se trata de una actividad que fortalece la identidad y representa el símbolo de México ante el mundo. **Ramírez Aguilar** enfatizó que, además de la disciplina deportiva, la charrería es una de las mejores tradiciones que fomentan la mexicanidad en las competencias y en espectáculos a nivel mundial. Por ello, sostuvo que se debe reconocer las aportaciones de estos deportistas al enriquecimiento de las costumbres y tradiciones del país. Indicó que la charrería es nuestro deporte nacional, ya que su práctica es parte de la cultura intrínseca de México. La charrería, es uno de los deportes que dan origen a la competencia, disciplina, constancia y al trabajo, y ha estado presente en diferentes épocas de la historia de México. El senador también consideró que esta tradición está tan presente entre los mexicanos que en el Senado deben recibirla con pasión, porque es nuestra esencia. Recordó que los y las senadoras se han reunido con diversos sectores de la sociedad, como personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, comunidades; sin embargo, destacó, es

el primer encuentro de los charros de México en el Salón de Sesiones, que es donde se deben visibilizar las tradiciones y la identidad nacional. Ver este Senado con el Folklore de nuestra mexicanidad, de nuestra identidad representado en la Casa del Pacto Federal es muy importante, porque nunca había lucido tan bello como con la presencia de las mujeres y hombres charros.

RICARDO MONREAL; DESMIENTE SU ADHESIÓN AL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

El ex coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aspirante a la coordinación nacional de la defensa de la Cuarta Transformación, en Tampico durante su segundo día de gira por Tamaulipas, rememoró las reuniones desangeladas que sostuvo con **Andrés Manuel López** Obrador y un reducido grupo de simpatizantes cuando se comenzó la fundación del movimiento en Tampico, Tamaulipas. El legislador con licencia, desmintió su adhesión al Frente Amplio por México. Quiero decirle que ya estoy abierto. Me abrí con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ahí voy a seguir, me abrí con Morena, ahí voy a mantenerme y no pasa nada si defender la Constitución, defender el honor, el criterio, tu autonomía te lleva a que tengas algunos improperios, no pasa nada. Subrayó su lealtad con el movimiento, con los simpatizantes de Morena y con México, por consiguiente, sentenció que sigue y seguirá en la intención de darle continuidad a la 4T. Soy un hombre tolerante, tengo 45 años en la actividad pública y he conocido de todo y he resistido. Soy como un político resiliente, y aquí sigo, y aquí voy a seguir. El proceso interno del Partido de Regeneración Nacional fundado por el presidente **López Obrador** esta a la mitad del camino para la elección de su candidato presidencial, restan a partir 38 días, y aunque no hubo piso parejo para los aspirantes, **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal**, declaró que no pretende ser el aspirante que desprestigie, que fracture la contienda ni falte al respeto con propuestas vagas, terminaré con dignidad.

CLAUDIA SHEINBAUM; QUIERE UN MÉXICO DE IGUALES Y NO UNO DONDE UNOS SE SIENTAN POR ENCIMA DE LOS OTROS

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, dijo que quiere un México de iguales y no uno donde unos se sientan por encima de los otros: se necesita un país donde todos nos veamos a los ojos, donde nadie esté por encima de nadie y menos un gobernante. La exjefa de gobierno de la Ciudad de México dijo que uno de los motivos más importantes es darle continuidad al movimiento de la 4T, pues destacó que, la Cuarta Transformación lucha por el bienestar del pueblo de México. Tener un puesto público no quiere decir dejar de luchar, vamos a seguir luchando por el derecho a la educación, el derecho a la salud, a la vivienda, el derecho al salario digno, el derecho al trabajo digno, el derecho al bienestar y a la felicidad de todos los mexicanos y todas las mexicanas. Frente a simpatizantes de Baja California Sur, puntualizó que es necesario defender en unidad la consolidación de la nueva forma de gobernar iniciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nosotros tenemos la responsabilidad, somos una generación que es testigo de que México está cambiando. El pueblo de México está contento, está feliz porque estamos viviendo un proceso de Transformación inédito, está contento con su presidente y está contento con la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Enfatizó la importancia de cerrar el paso a la oposición para continuar asegurando la lucha constante por los derechos del pueblo mexicano.

XÓCHITL GALVEZ; RESPONDE A DENUNCIA DE VÍCTOR HUGO ROMO

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, respondió a la denuncia que presentó **Víctor Hugo Romo**, ex alcalde de la Miguel Hidalgo, en su contra, acusando que es una politiquería. La senadora del PAN dijo que a **Romo** lo mandaron a denunciar para tratar de manchar su nombre ahora que entró a la contienda para obtener la candidatura presidencial para 2024 y se lanzó contra él: Él sí es un bandido, le decían **Romo** ratota. **Romo** volteó mi administración y no encontró nada, hoy lo hace para llamar la atención. Asimismo señaló que él sí tuvo muchas irregularidades en su gobierno frente a la alcaldía, por lo que presentó varias denuncias en su contra. **Gálvez Ruiz** se mostró tranquila ante la denuncia e incluso indicó que se pondrá a disposición de las autoridades para que investiguen su administración en Miguel Hidalgo.

MARCELO EBRARD; SE DESLINDA DE BARDAS: NO LE PUEDO DECIR A LA GENTE QUE NO LAS PONGAN

El aspirante a la presidencia, **Marcelo Ebrard**, declaro que las bardas y los espectaculares no son algo que yo mande que pongan; no le puedo decir a la gente que no pongan bardas. Durante su gira en Guadalajara, sobre las bardas pintadas en el país, el excanciller aseveró que esta práctica no es ilegal, y aparte señaló que los espectaculares y las bardas que lo promocionan son mucho menos que los demás compañeros, es decir, de **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Adán Augusto López Hernández**. **Ebrard** ofreció una nueva explicación para justificar la existencia de

espectaculares a su favor: después de sufrir un duro desmentido de la editorial Aguilar, que rechazó haber pagado por la campaña publicitaria, el aspirante a la candidatura sugirió hoy que librerías y diferentes tipos de promotores pagaron por los espectaculares. Los espectaculares que promocionan a **Ebrard, Sheinbaum y López** se encuentran bajo la lupa del Instituto Nacional Electoral (INE), que ha empezado a elevar el tono respecto a los procesos de selección de los candidatos de Morena y del bloque opositor, reunido en el Frente Amplio por México. **Ebrard** también sostuvo que él encabeza las intenciones de voto, y llamó a sus compañeros a apoyarlo cuando gane la encuesta. No creo que nadie se vaya a ir a otro partido. Y repitió que, una vez ganada la contienda, buscará debatir enseguidita con **Xóchitl Gálvez**, quien se encarrila a encabezar la candidatura del Frente Amplio por México.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; ASEGURÓ QUE SE ADELANTÓ AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Adán Augusto López Hernández**, aseguró que se adelantó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que él no usa recursos públicos en sus giras por el país, luego de que el órgano electoral ordenara al INE emitir lineamientos para regular las actividades de los aspirantes rumbo a 2024. **Adán Augusto López** celebró la determinación del Tribunal, al afirmar que lo mejor es la transparencia en el país. Creo que lo mejor es el ejercicio de transparencia, no he leído por completo el fallo del Tribunal, pero entre otras cosas dice que no se utilicen recursos públicos, yo me adelanté a ello porque ustedes saben que yo renuncié al uso de esos recursos públicos. **López Hernández** detalló que ha presentado en tiempo y forma sus informes de gastos ante Morena, pero llamó a estudiar a fondo la resolución del TEPJF. He presentado puntualmente el informe de mis gastos y cuál es el origen de esos recursos y en qué los estoy gastando, así que qué bueno que el Tribunal decide eso y que debemos observar estrictamente la resolución.

SILVANO AUREOLES; EN MÉXICO TENEMOS UN PARTIDO QUE SE HACE LLAMAR VERDE CUANDO ES ALIADO DE UN GOBIERNO ECOCIDA

Silvano Aureoles Conejo durante su participación en el Foro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denominado Sustentabilidad Medioambiental, por un Plan Nacional de Energías Limpias para Proteger el Agua, la Tierra y el Aire, realizado en el estado de Oaxaca, señaló que el cuidado del medio ambiente se convierte en una lucha política cuando en el mundo han surgido partidos que se dedican a eso, mientras que en México, tenemos uno verde que se ha alejado de sus principios y se ha convertido aliado de las conveniencias del poder. El candidato a responsable por el Frente Amplio por México, dijo que el actual gobierno ha abordado una política ecocida que ya está afectando a personas de todo el país, tenemos un Tren que está destruyendo los manglares y la selva maya, que todo el mundo sabe que es una catástrofe y que, a pesar de las denuncias y las órdenes judiciales, el gobierno se niega a detener e incluso se burla. También tenemos una refinería que acabó completamente con el ecosistema de Dos Bocas y no produce nada; mientras todo el mundo le está apostando a transitar a energías renovables y dejar de usar gasolina, México le destina todo el presupuesto a una refinería, esto no es más que ir hacia atrás. **Silvano Aureoles** añadió que los proyectos emblemáticos de esta administración son proyectos ecocidas, que han sido denunciados por activistas, organizaciones internacionales y, claro, por nosotros, el verdadero partido de izquierda y ambientalista. Debemos mostrar que en esta materia también prevalece el Estado de Derecho y dar castigos ejemplares a todas aquellas personas, organizaciones o empresas que contaminen o atenten contra el medio ambiente. Debemos dejar atrás el México de la impunidad y en este rubro es urgente. Y concluyó exigiendo que la agenda ambiental debe asumirse con compromiso y seriedad, en 2024 esta debe ser una de las propuestas más fuertes del PRD, para mostrar que esta lucha no está abandonada en México, sino que está respaldada por el partido con la gente más valiente de todo el país.

MIGUEL ANGEL MANCERA; INVITA AL DIÁLOGO A FIN DE AVANZAR POR EL BIEN DE LA GENTE

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República y también aspirante presidencial del Frente Amplio por México, durante el Foro “El Futuro que Queremos. Sustentabilidad Medioambiental”, que se lleva a cabo en Oaxaca, indico que cómo parte de las líneas estratégicas del PRD para implementar un modelo de desarrollo socialdemócrata de cara al proceso electoral de 2024, expresó que para la construcción de los cimientos de un proyecto como este, es fundamental contar con una figura como el Gobierno de Coalición. El clima de diálogo es el que puede construir y en el acuerdo es donde se puede avanzar por el bien de la gente, entonces, eso lo reiteramos. **Mancera Espinosa** insistió en que llevar a cabo el proceso de consolidación de un Frente es una intención muy ilegítima. Hay que recordar que la ley señala que los frentes son uniones, son coaliciones de partidos para discutir temas sociales, temas políticos. En ese sentido, el perredista enfatizó que el respaldar una coalición como la que conforman el PRD, PRI y PAN es una alternancia positiva en la manera en que se gobierna al país. No es un diálogo de una persona porque sería monólogo y no es un diálogo de dos tampoco porque es una convocatoria en donde están participando tres fuerzas. Respecto a las líneas estratégicas para el modelo de desarrollo socialdemócrata, cabe señalar que se trata de un

sistema organizado para la producción de riqueza y su justa distribución, de modo que la economía no sea productora de bienes para unos y de pobreza para las mayorías, sino que sea la fuente del bienestar social.

ALEJANDRO MORENO; NI NOS VAN A DIVIDIR, NI NOS VAN A DOBLAR, NI VAN A AMEDRENTARNOS

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que ni nos van a dividir, ni nos van a doblar, ni van a amedrentarnos, luego de condenar enérgicamente la farsa, simulación y puesta en escena de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, que cateó hoy un conjunto de inmuebles presuntamente de su propiedad. Al respecto, el líder nacional del tricolor aseguró categóricamente que ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. Precisó que el operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales. Subrayó que la Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de **Renato Sales Heredia**, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de **Layda Sansores**. El fiscal carnal se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal. El dirigente del Revolucionario Institucional puntualizó que Campeche vive hoy el peor momento de su historia, así lo ilustran diversos indicadores en materia económica, de seguridad y Estado de derecho. Quienes fueron electos para gobernar no lo hacen, en cambio, derrochan recursos y espacios de comunicación públicos para desprestigiar y calumniar, con propaganda burda y falta de sustento, a mujeres y hombres incómodos para el régimen, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.

DIPUTADO LUIS MENDOZA; PROPONE REPLICAR EN TODO EL PAÍS LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD IMPLEMENTADA EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** (PAN) exhortó a las autoridades federales y estatales a replicar en todo el país la estrategia de seguridad implementada en la alcaldía Benito Juárez, ya que es la demarcación más segura de la Ciudad de México, de acuerdo con el Inegi. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la alcaldía Benito Juárez es la demarcación más segura de la Ciudad de México y se ubica entre las más seguras del país. El diputado señaló que al contar con más y mejor seguridad pública los emprendedores tendrán la confianza de iniciar negocios, generan empleo y una mejor calidad de vida. La alcaldía Benito Juárez se encuentra entre los tres primeros lugares en generación de empleo y apertura de negocios, con base en los indicadores económicos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; esto significa más oportunidades para todos. **Luis Mendoza** afirmó que, por más de dos años consecutivos el Inegi ha dado a conocer que la alcaldía Benito Juárez mantiene el mejor índice de percepción positiva en cuanto a seguridad en la Ciudad de México; ocho de cada 10 habitantes se sienten más seguros que en el resto de la ciudad. No es casualidad, son resultados de la Estrategia Blindar BJ que demostró que una policía civil bien capacitada y el uso de tecnología puede prevenir el delito.

DIPUTADA YADIRA MARCOS; ORGANIZA LA CONFERENCIA "FIGURAS JURÍDICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA"

La Diputada **Yadira Marcos** en Coordinación con el consejo de gobierno de San Andrés Totoltepec organizan la conferencia "Figuras Jurídicas de la Economía Social y Solidaria" misma que se realizara el día sábado 22 de Julio a las 11 am en la Explanada de la Sede del Gobierno Comunitario ubicado en calle Reforma 22 Tlalpan San Andrés Totoltepec, CDMX.

UNION EUROPEA; PROPONE 20,000 MILLONES DE EUROS EN CUATRO AÑOS PARA SEGUIR ARMANDO A UCRANIA

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) iniciaron el debate de la propuesta del jefe de la diplomacia comunitaria, **Josep Borrell**, de dedicar 5.000 millones anuales, a lo largo de cuatro años, para seguir cofinanciando armamento para Ucrania y garantizar así el apoyo a más largo plazo. Proponemos la creación de una sección dedicada del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) para proporcionar hasta 5.000 millones anuales en los próximos cuatro años.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/07/2023	OPINIÓN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

El Espectador | Corcholatas meten mano en Puebla

La pugna entre las *corcholatas* de Morena a nivel federal se replica hoy en día en los estados que renovarán su gubernatura en el 2024, en los que cada uno de los suspirantes a la candidatura presidencial cobija a perfiles locales que forman parte de su estructura y que compiten también de manera interna en el partido para ser finalmente abanderados de manera oficial. El caso en el que el mapa de precandidatos corresponde casi perfectamente al que se percibe a escala nacional es el de Puebla, en el que la mayoría de las *corcholatas* morenistas tienen metidas las manos, incluyendo a aspirantes de oposición que, por lo menos en algunos momentos del actual sexenio, se les vieron con oportunidades de victoria.

De hecho, en los cálculos que hacía algunos meses el Partido Acción Nacional, la entidad poblana era una plaza que se debía ganar, pues, hasta el fallecido gobernador **Luis Miguel Barbosa**, llegó a apoyar en su momento las aspiraciones del hoy presidente municipal de su ciudad capital, el panista **Eduardo Rivera**. Pero las cosas han cambiado diametralmente: ni **Barbosa** está en el poder ni **Rivera** es víctima del también desaparecido exgobernador poblano **Rafael Moreno Valle**, quien involuntariamente hizo crecer la imagen del alcalde de la Angelópolis, al obstaculizar el trabajo de su correligionario durante su primera gestión en el Ayuntamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/07/2023	OPINIÓN

Las nuevas tendencias indican que el próximo gobernador en el estado será emanado de Morena, por lo que los presidenciables **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** mueven a sus respectivas fichas en el tablero, de tal forma que en el corto plazo éstas movilicen estructuras útiles para vencer en la encuesta y, después, aseguren para su equipo la gubernatura de la entidad. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene como candidato y operador en Puebla a **Julio Huerta Gómez**, primo del exgobernador **Barbosa Huerta**. Renunció hace un par de semanas a su cargo como secretario de Gobierno de la administración estatal y se declaró coordinador del proyecto político de la aspirante presidencial.

Adán Augusto López Hernández quiso tomar el control del estado desde los sucesos del pasado diciembre, cuando el congreso local tuvo que designar por ausencia a un nuevo gobernador, pero las fuerzas políticas locales le salieron al paso y, en una sesión exprés del congreso, nombraron como interino a **Sergio Salomón Céspedes**, aseguran que por instrucciones de la esposa del finado. El extitular de la Segob persevera en su intento de control con el diputado **Ignacio Mier Velazco** como ariete, el también líder de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja busca la gubernatura en una lucha en la que participa además su primo **Alejandro Armenta Mier**, presidente de la Mesa Directiva del Senado y ahijado político de la *corcholata* **Ricardo Monreal**.

Marcelo Ebrard, el excanciller, se conforma en esta entidad con tan sólo un coordinador de su movimiento, el diputado federal **Juan Carlos Natale**, pero sin posibilidad alguna de colarse en una pugna que estará entre los que, ya sea de uno u otro lado, guardan la categoría de “primos”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	21/07/2023	OPINIÓN

EL ESPECTADOR

CORCHOLATAS METEN MANO EN PUEBLA

HIROSHI TAKAHASHI

La pugna entre las *corcholatas* de Morena a nivel federal se replica hoy en día en los estados que renovarán su gubernatura en el 2024, en los que cada uno de los suspirantes a la candidatura presidencial cobija a perfiles locales que forman parte de su estructura y que compiten también de manera interna en el partido para ser finalmente abanderados de manera oficial. El caso en el que el mapa de precandidatos corresponde casi perfectamente al que se percibe a escala nacional es el de Puebla, en el que la mayoría de las *corcholatas* morenistas tienen metidas las manos, incluyendo a aspirantes de oposición que, por lo menos en algunos momentos del actual sexenio, se les vieron con oportunidades de victoria.

De hecho, en los cálculos que hacía algunos meses el Partido Acción Nacional, la entidad poblana era una plaza que se debía ganar, pues, hasta el fallecido gobernador Luis Miguel Barbosa, llegó a apoyar en su momento las aspiraciones del hoy presidente municipal de su ciudad capital, el panista Eduardo Rivera. Pero las cosas han cambiado diametralmente: ni Barbosa está en el poder ni Rivera es víctima del también desaparecido exgobernador poblano Rafael Moreno Valle, quien involuntariamente hizo crecer la imagen del alcalde de la Angelópolis, al obstaculizar el trabajo de su correligionario durante su primera gestión en el Ayuntamiento.

Las nuevas tendencias indican que el próximo gobernador en el estado será emanado de Morena, por lo que los presidenciables Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal mueven a sus respectivas fichas en el tablero, de tal forma que en el corto plazo éstas movilicen estructuras útiles para vencer en la encuesta y, después, aseguren para su equipo la gubernatura de la entidad. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene como candidato y operador en Puebla a Julio Huerta Gómez, primo del exgobernador Barbosa Huerta. Renunció hace un par de semanas a su cargo como secretario de Gobierno de la administración estatal y se declaró coordinador del proyecto político de la aspirante presidencial.

Adán Augusto López Hernández quiso tomar el control del estado desde los sucesos del pasado diciembre, cuando el congreso local tuvo que designar por ausencia a un nuevo gobernador, pero las fuerzas políticas locales le salieron al paso y, en una sesión exprés del congreso, nombraron como interino a Sergio Salomón Céspedes, aseguran que por instrucciones de la esposa del finado. El extitular de la Segob persevera en su intento de control con el diputado Ignacio Mier Velazco como ariete, el también líder de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja busca la gubernatura en una lucha en la que participa además su primo Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado y ahijado político de la corcholata Ricardo Monreal.

Marcelo Ebrard, el excanciller, se conforma en esta entidad con tan sólo un coordinador de su movimiento, el diputado federal Juan Carlos Natale, pero sin posibilidad alguna de colarse en una pugna que estará entre los que, ya sea de uno u otro lado, guardan la categoría de "primos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	21/07/2023	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

RED COMPARTIDA | Dos datos de la Señora X

La creencia de que el huracán Xóchitl iba a pasar muy rápido se va convirtiendo en un problema tamaño 4T. Nos dicen que los datos sobre su posibilidad de crecimiento en el mediano y largo plazo son bastante buenos, más allá de lo que salió en varios lugares y encuestas y eso significa, según nos cuentan en el Frente Amplio por México, es que se pueden abrir dos vías inmediatas de ataque en contra de la señora X. Por un lado, lo que pasó con unas propiedades en Campeche, que no son del presidente del PRI, dan la idea de que en cualquier momento en ese estado pueden proceder en contra de Alejandro Moreno, eventualmente dicen, es algo que se dibuja, y por el otro, pues la denuncia de Víctor Hugo Romo en contra de Xóchitl Gálvez por unos desarrollos inmobiliarios en la alcaldía Miguel Hidalgo, más allá de los méritos o no que hay en esta denuncia, hay un factor que sí preocupa en la oposición y es que en la CDMX tienen a la fiscalía, como Morena tiene a la de Campeche, y es cuestión de que les digan que vayan a parar a la señora X pues ellos tendrían que ir. Más allá de las tribulaciones, la esperanza en el FAM es muy grande porque hay un crecimiento interesante, mientras que Palacio Nacional si vieron riesgos mayores con Gálvez. Ese es el esquema de que en política no hay casualidades.

Por cierto, nadie más que el propio Alejandro Moreno se pronuncia sobre el presunto cateo a sus propiedades en Campeche. Hay que recordar que el dirigente nacional del PRI es cliente favorito del gobierno de Layda Sansores quien es combativa y le gusta pelear, además está convencida de que señala abusos y especula sobre posibles posiciones contrarias a lo que cree correcto. Aunque Moreno Cardenas sabe que hay varias acciones

legales en su contra por presuntos desvíos de dinero público, tráfico de influencias y más, lo cierto es que se encuentra muy tranquilo despachando a quien lo busca, pero es consciente de que el tiempo pasa y el fuero se termina así que, nos cuentan, que en la próxima lista de candidatos al congreso, él ya está anotado.

Los vecinos de la colonia Condesa en la alcaldía Cuauhtémoc, nos cuentan que están muy preocupados por la posible suspensión en las labores de demolición que se realizan en el edificio "Plaza Condesa", derivado de un amparo otorgado por un juez a OCESA, la empresa de espectáculos. El problema viene de años, el edificio se encuentra dañado y en riesgo latente de derrumbe, al haber quedado afectado desde el sismo del 2017. Los vecinos habían suspirado de alivio al iniciarse la obra de demolición, pero OCESA, busca frenar por intereses propios la obra, poniendo en riesgo a miles de personas de la zona. La afectación no es poca cosa, recordemos que La Condesa es una colonia de alta circulación, los negocios ahí, dan vida a la economía de la CDMX y miles de personas habitan alrededor del edificio que necesita ser demolido por el peligro que representa.

Los priistas no se resignan en Hidalgo. Es más, están aprovechando la coyuntura, que propicia la construcción del Frente Amplio por México, para mandar el mensaje de que la recuperación es posible y que estarán en condiciones de dar la pelea en diputaciones y alcaldías. Para ir definiendo la estrategia, los pasos a seguir, estuvo en el estado el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, quien, junto con el presidente estatal Marco Antonio Mendoza Bustamante, plantean un horizonte ya más nítido y en el que se tiene claro con quién se cuenta y con quién no. Lejos de las visiones catastrofistas, hay priismo para rato, porque en la militancia no cayeron en el juego y las trampas de Omar Fayad, para quién pinta, dicen en Pachuca, un porvenir bastante incierto.

Finalmente los de Segalmex, que dirige Leonel Luna, avanzaron en el Proyecto Estratégico Sinaloa para la compra de un millón de toneladas de maíz blanco nacional, cuenta con un avance del 68.51%, lo que representa la compra de 685 mil 82 toneladas en apoyo de los pequeños productores de maíz blanco, que coordina la Dirección de Precios de Garantía y Estímulos, contempla beneficiar a 14 mil 122 agricultores de Sinaloa. A la fecha se les ha comprado su producción de maíz a 8,018 productores, lo que representa un avance de 56.78% y una derrama económica de 4 mil 771 millones 596 mil 574.42 pesos, el equivalente a una tercera parte del desastre que dejó Ignacio Ovalle y René Gavira en su paso por la dependencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	21/07/2023	OPINIÓN

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Infierno plástico

Los plásticos se crean, se consumen, y se usan en cadenas de valor, o circuitos económicos que permanecen abiertos, por lo que son arrojados al medio ambiente. Esto, por falta de instituciones, mercados, precios, normas formales e informales, y/o regulaciones que los cierren. Significa una atroz falla de mercado. Las empresas que producen o usan plásticos en empaques, envases y embalajes se desentienden de su destino y consecuencias finales, y simplemente, transfieren los costos a los gobiernos locales y a la sociedad presente y futura. Desde 1950 a la fecha, más de 8,300 millones de toneladas de plásticos han sido manufacturadas en el mundo. Incluyen, principalmente, PET (Tereftalato de Polietileno), polietileno de alta y baja densidad, polipropileno, poliestireno, y PVC. Aproximadamente, 5,800 millones de toneladas han sido plásticos de un solo uso, de las cuales, unas 4,600 toneladas se han descartado en rellenos sanitarios, tiraderos a cielo abierto, quemadas con importantes daños a la salud, o, simplemente, desechadas en el medio ambiente en mares, ríos, cañadas, lagos, derechos de vía, etcétera. Sólo alrededor de 500 millones de toneladas han sido recicladas. El resto – 700 millones de toneladas – se han incinerado en plantas especializadas. Tal volumen de plásticos en el medio ambiente plantea problemas graves de salud pública, de afectación a ecosistemas y especies, y de alteración de suelos y sistemas hidrológicos, además de impactos al paisaje y al bienestar humano. Tal vez el más relevante sea la saturación plástica de los océanos, la contaminación plástica de playas y costas, la conformación de gigantescos vórtices de plásticos en alta mar, y el envenenamiento con microplásticos tóxicos que entran a las cadenas ecológicas, siendo ingeridos por diversas especies marinas. Particularmente siniestras son las redes de plástico desechadas a la deriva por pescadores, que se convierten en literales muros de la muerte para innumerables especies marinas. Los plásticos son un subconjunto de la basura en general, y su proliferación en el ambiente es resultado directo de fallas estrepitosas institucionales y de gobernanza. (En México, el Artículo 115 Constitucional establece la responsabilidad de manejo de residuos urbanos a los municipios). Es, desde luego, igualmente, un problema de civilidad, de sociedades que no valoran los bienes públicos, y que carecen de cultura y aprecio por los asuntos y espacios colectivos. Esto se refleja en que los países causantes de los mayores volúmenes de plásticos arrojados al medio ambiente, y finalmente, a los océanos, no son necesariamente aquellos con la mayor producción, uso o consumo de plásticos, sino paí-

ses costeros con grandes ríos, alta densidad de población, relativamente pobres, y sin las instituciones ni cultura cívica necesarios para contener el problema. Es así, que las naciones que encabezan la lista de las mayores contribuyentes de plásticos a los océanos son Filipinas, India, Malasia, Nigeria, China, Indonesia, Myanmar, Brasil, Vietnam y Bangladesh. Muchos más aportan al problema, pero en volúmenes menores. México genera más de 4 millones de toneladas anuales de residuos plásticos, de las que la inmensa mayoría son arrojadas a rellenos sanitarios, tiraderos, al medio ambiente, y finalmente, al mar. Muy poco se recicla. (Las carreteras y ríos de México – como el Grijalva en el Cañón del Sumidero, son una vergüenza; otra muestra de una inexistente cultura cívica en el "pueblo bueno y sabio").

Los ríos reciben la basura plástica no recogida ni procesada, y la conducen hasta su desembocadura, donde literalmente la vomitan en los mares. La basura plástica es alimentada a los ríos por el viento, o por lluvias, torrentes, drenajes, canales y otros escurrimientos, y desde cañadas, cauces, calles, espacios públicos, traspatios, baldíos, carreteras, y tiraderos improvisados, donde es arrojada sin miramientos por poblaciones grandes y pequeñas, rurales y urbanas. En países civilizados, aunque el uso y consumo de plásticos pueda ser mayor en términos per cápita, existen instituciones, regulaciones y cultura que permiten o bien minimizar el flujo de plásticos a través de cadenas de valor, y/o evitar su acumulación en el medio ambiente, acopiarlos, reciclarlos o aprovecharlos energéticamente.

Resolver el problema implica cerrar los circuitos de producción, uso y consumo de plásticos, con una lógica de economía circular. Esto, primeramente, a través de cultura cívica de manejo de residuos, incentivos y sanciones, y sistemas de aseo, recolección, y acopio, reciclaje, disposición final y aprovechamiento; lo que exige crear organismos operadores público – privados, y financiar inversiones en infraestructura y equipamiento, personal y operación. Es esencial en ello, responsabilizar a las empresas o industrias productoras de bienes de consumo del destino final de sus envases, empaques y embalajes, por medio de esquemas como el Punto Verde que opera en Alemania y otros países. Ahí, las empresas pagan los costos de inversión y operación del acopio y reciclaje. Otro imperativo es gradualmente prohibir los plásticos de un solo uso no esenciales, al igual que invertir recursos públicos y privados en plantas de aprovechamiento energético de residuos (generación de electricidad o termovalorización, y pirólisis), para evitar que sean desechados en el medio ambiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	21/07/2023	OPINIÓN

EL PAN GOBIERNA CON RESULTADOS

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

Se trabajó incansablemente para resolver las situaciones adversas de los inmigrantes mexicanos

Quiero darle visibilidad a los logros alcanzados durante los 12 años que el PAN gobernó nuestro país. Comenzaré escribiendo sobre la política migratoria implementada a partir del año 2000 por el presidente Vicente Fox, pues mientras que en el sexenio actual los asuntos internacionales son reflejo de la tensión y conflictos ocasionados por el inquilino de Palacio, durante el primer gobierno panista se tenía como prioridad solucionar los problemas de manera conjunta y pacífica, a través del diálogo y los acuerdos.

La migración fue un tema central y se trabajó incansablemente para resolver las situaciones adversas en las que se encontraban los inmigrantes mexicanos en otros países, principalmente en el país vecino del norte. Se mantenía un diálogo abierto con autoridades estadounidenses y existía la posibilidad de abordar temas como la seguridad fronteriza y los derechos de las personas migrantes mexicanas. Se logró la adopción de la matrícula consular como documento de identificación para abrir cuentas bancarias y se dio la posibilidad de que trabajadores indocumentados solicitaran la licencia de conducir.

Se materializó el derecho de los migrantes para votar en las elecciones presidenciales y, por primera vez en la historia de México, el gobierno federal reconoció la existencia de una significativa colectividad de mexicanos en Estados Unidos, valorando la ayuda enviada a las familias por medio de las remesas. La interacción entre el gobierno y los mexicanos en el extranjero se fortaleció y se edificaron alianzas entre las comunidades mexicanas y entre éstas y los consulados.

A través del Programa de Regulación Migratoria 2001, se formalizó como no inmigrantes a los extranjeros que habitaban en el territorio nacional y que aún no contaban con documentación migratoria vigente y en regla. Se les brindó seguridad jurídica y se promovió una cultura de respeto y legalidad.

Finalmente, se protegieron de manera efectiva los derechos de las personas que regresaban a México después de vivir en el extranjero, facilitando su reintegración y mejorando sus condiciones de vida en las comunidades de origen. Definitivamente, de 2000 a 2006, el tema migratorio ocupó un lugar relevante en la agenda internacional y en las políticas internas.

"Hoy no se cuenta con una política migratoria adecuada, los derechos humanos son violados sistemáticamente por las autoridades mexicanas".

Con un panorama totalmente distinto, hoy no se cuenta con una política migratoria adecuada, los derechos humanos de las personas migrantes son violados sistemáticamente por las autoridades mexicanas y su paso por nuestro país se ha convertido en una verdadera pesadilla para ellos. Como muestra tenemos el incendio en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración, en el que 40 migrantes fueron asesinados por el Estado, pues se les impidió salir de las celdas en las que se encontraban para salvar su vida. Increíble, pero cierto, que estuvieran encerrados como si hubieran cometido algún delito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	21/07/2023	OPINIÓN

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

El derecho a la educación y la perspectiva de género

Los días pasados tuve la oportunidad de acompañar a mis nietos en sus cierres de ciclo escolar, los logros académicos de quienes amamos siempre serán motivo de orgullo porque como mexicanos nuestra familia es lo más importante, es nuestro motor de vida y la razón por la que salimos cada día a trabajar. Todos anhelamos un mejor presente para nuestros seres amados y vemos en la educación una herramienta para ver realizado ese anhelo. Por ello estos días reflexionaba en la concepción de una sociedad sin acceso a la educación, en el valor que la protección más amplia de este derecho fundamental tiene y es que, de entre los derechos humanos y fundamentales, el derecho a la educación es el único al que se le otorga una finalidad, la del libre desarrollo de la personalidad, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

¿Cómo una persona puede tener la capacidad de ejercer de manera consiente su derecho al voto, expresar opiniones o defender sus derechos sin una base educativa?

La educación tiene un papel fundamental en el ejercicio de la autonomía de cada persona, ya que trae consigo la posibilidad de crecimiento y desarrollo en nuestro entorno, por ello desempeña un papel decisivo en la emancipación y progreso de las mujeres en toda democracia; tiene también un elemento civil, político, social, cultural y económico, porque su realización compromete el disfrute de las libertades fundamentales, la vida en sociedad, la calidad de vida, así como el reconocimiento de la identidad colectiva. Por ello la educación como derecho más allá de su contenido especial, tiene implicaciones en el disfrute del resto de los derechos su transversalidad nos hace pensar que va más allá de la posibilidad de tener algún nivel de instrucción.

La UNESCO sostiene que la educación es la inversión más sostenible y una de las herramientas más potentes para sacar de la pobreza a quienes viven marginados, ya que es el medio para superar las barreras de desigualdad en cualquier país y lograr un desarrollo sostenible. Nuestra Constitución consagra este derecho y establece que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, por su parte los instrumentos internacionales han señalado que debe ser también asequible, aludiendo a la disponibilidad de los servicios educativos, accesible, es decir, acceso efectivo a las instituciones educativas, aceptable, cualificando los servicios educativos que deben cumplir con estándares de calidad, adaptable, es decir que los servicios educativos deben adaptarse a las características de cada población.

México tiene uno de los sistemas educativos más grandes del mundo, los avances en la protección de este derecho han sido significativos, sin embargo, según datos del INEGI existen 4 millones 456 mil 431 personas analfabetas, la mayoría mujeres, un millón más que los hombres, esto es, 4 de cada 100 hombres y 6 de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer, ni escribir; de las personas de entre 15 y 24 años, únicamente el 45% sigue estudiando, de las cuales la mayoría son hombres. Disminuir la brecha de desigualdad es uno de los desafíos en la transformación de México y es la educación, una de las herramientas esenciales para lograrlo, por ello he presentado una iniciativa de reforma a la Ley de Educación que propone programas y modalidades educativas con perspectiva de género.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	21/07/2023	OPINIÓN

Zonas naturales y fiscalización superior

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

El turismo es una actividad de las más dinámicas del país, en términos económicos. Es, además, una de las de mayor impacto y transversalidad, porque detona, a su vez, otras actividades económicas periféricas, en los países y ciudades destino. Su recuperación refleja que el mundo ha dejado atrás los momentos más álgidos de la pandemia, por ser una actividad que inherentemente requiere de movilidad y fronteras abiertas. De acuerdo con la Secretaría de Turismo en su informe de diciembre de 2022, la actividad turística internacional de enero a diciembre de 2022 fue de más de 28 mil millones de dólares, 42 por ciento mayor que en 2021; los flujos más importantes de visitantes, provienen de EU y Canadá, en total llegaron un poco más de 38 millones de turistas, con tendencia también creciente.

Además, el PIB turístico creció en 1.6% real y se estima que continuará con este comportamiento para 2023 y 2024, de acuerdo con algunos organismos internacionales, como la OCDE y el FMI, lo que implica, además de mayores ingresos y fuentes de empleo, que permitan la recuperación económica del país después de la pandemia.

Como hemos dicho en otros espacios, México es un país diverso, y en parte por ello es uno de los 10 países más visitados en todo el mundo (el segundo en América, solo detrás de Estados Unidos). Nuestro país cuenta con una gran oferta para el turismo internacional y nacional, tanto por sus ecosistemas como por su rica historia y cultura: playas, bosques, selvas, desierto, ofertas culturales, eventos deportivos y zonas arqueológicas. Sobre estas últimas, la UNESCO ha declarado una gran cantidad de sitios en México como patrimonio de la humanidad, que van desde ciudades coloniales, zonas

arqueológicas, zonas naturales y monumentos, hasta, como en el caso del tequila y el mezcal, el paisaje de agaves y las antiguas instalaciones industriales. Habría que recorrer Oaxaca, desde las costas de Huatulco y Puerto Escondido hasta la mixteca oaxaqueña y poblana, donde la siembra de agaves es un espectáculo natural, y su producto, el mezcal, tiene demanda no solo local, sino mundial. En total México cuenta con 35 lugares declarados patrimonio de la humanidad.

Por otra parte, se ha generado un turismo sostenible; es decir, satisface las necesidades de la industria turística del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades. Reafirmo mi convicción de que el medio ambiente de un país constituye también un activo, y por ende sus áreas naturales, como en Chiapas, por ejemplo. El Instituto Nacional de Antropología e Historia resguarda un total de 193 zonas arqueológicas y una paleontológica, abiertas al público todos los días del año. Existen inumerables sitios arqueológicos, como los de Oaxaca, Tabasco, Veracruz, y Quintana Roo, por mencionar algunos.

Las entidades superiores de fiscalización de la región, incluida la ASF, miembros de la OLACEFS, hemos realizado auditorías ambientales, con buenos resultados y mejoras continuas en los entes auditados, abordando también aspectos relacionados con el seguimiento de políticas públicas de preservación arqueológica y cultural, como una herramienta que permita garantizar el buen cuidado del patrimonio cultural, en todas sus vertientes.

El cuidado de nuestras zonas arqueológicas es una obligación conjunta del gobierno, sociedad mexicana y de los propios visitantes nacionales y extranjeros. Crear conciencia de su valor e importancia cultural y económica, es apremiante. La conservación de nuestro patrimonio arqueológico y cultural es un servicio a la humanidad entera y también un impulso a la industria turística del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/07/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, dice que no está de acuerdo con la demanda de juicio político contra cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación interpuesta por sus compañeros de Morena en la Cámara de Diputados, ya que considera que "no son buenos momentos para el país" y los llama a la mesura, acaso esperando enviar un mensaje de civilidad como parte de sus planes para recibir la *bendición* y ser candidato a gobernador en Chiapas. A ver.

Que durante la maratónica sesión de más de 10 horas en el INE, los consejeros electorales se quedaron esperando sin éxito la notificación de la sentencia emitida el miércoles por la Sala Superior del Tribunal, con el engrose del magistrado presidente, **Reyes Rodríguez Mondragón,** en la que se les ordenó emitir lineamientos de fiscalización de los actos de las *corcholatas* y aspirantes de la oposición, por lo que los cinco días naturales que se le darán al instituto para definir esas reglas todavía no empiezan a correr.

Que durante el Congreso Mundial de Derecho que se celebra en Nueva York, la ministra **Norma Piña Hernández,** presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vivió un apuro cuando se percató de que su micrófono llevaba apagado al menos cinco minutos desde que empezó a hablar, por lo que dijo a los presentes, muy sonriente: "pues entonces volveré a empezar... no es cierto", lo que provocó las carcajadas del auditorio.

Que en Ciudad de México Morena ya comenzó a mover sus piezas rumbo a la elección del próximo año para renovar la Jefatura de Gobierno, que encabeza hoy **Martí Batres,** y algunos ven preocupados que ya comenzó la *cargada* para favorecer a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada Molina,** entre los varios perfiles en competencia, por lo que empiezan a dar señales de inconformidad, exigen que no se vayan a cargar los dados para alguno de los contendientes y demandan que prevalezca el piso parejo para todos los aspirantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	21/07/2023	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

La ley ante todo

Vaya ocurrencias las de los **diputados** federales de **Morena**, proponer un **juicio político** contra los **ministros de la Corte** porque ganan más que el **Presidente** y le enmiendan la plana al **Legislativo**, cuando lo único que hacen es resguardar la **Constitución**. Ha sido tal el disparate que, hasta el líder de los senadores de Morena, **Eduardo Ramírez**, les ha pedido que se serenen. Ahora sí que como dice el dicho: "Serenos, morenos" ¿Será?

Riesgo latente

…Y por eso el mensaje de la ministra **Norma Piña** en el **Congreso Mundial de Derecho** fue claro: existe la intención de que los **tribunales** se reduzcan a replicar las ideas de un solo hombre, no solo en **México**, sino también en gran parte del **mundo**. Y ahí recordó que sin **independencia judicial** no se puede hablar de división de **Poderes**… Una reflexión que sonó a denuncia. ¿Será?

Otra mentirilla

Durante su conferencia mañanera, el presidente **López Obrador** advirtió que los **"conservadores"**, como gusta de llamar a los **opositores a su gobierno**, buscan la eliminación de los **programas sociales.** El problema es que los mencionados apoyos están constitucionalmente **protegidos** y, por ende, garantizados para los **beneficiarios**, por lo que hay quienes se preguntan si los dichos del mandatario van a salir en la tan gustada sección "**Quién es quién en las mentiras**" que conduce **Elizabeth Vilchis**… y es que para modificar la **Constitución** se requiere más que la decisión de un Presidente, sino que le pregunten a él. ¿Será?

Fractura costosa

Nos dicen que en donde ya comienza a verse reflejado el conflicto al interior de **Movimiento Ciudadano** por una eventual alianza con el **Frente Amplio** es en **Guadalajara**, donde el alcalde del partido naranja, **Pablo Lemus**, está cayendo en la **simpatía ciudadana**, situación que es aprovechada por el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco, **José María "Chema" Martínez**, el mismo que propuso bajar las rentas en la zona metropolitana de Guadalajara. Algunos piensan que esta pugna al interior de MC, puede ocasionar una severa pérdida para este partido frente a **Morena** ¿Será?

Caminitos de terror

Con el **periodo vacacional** enfrente, hay muchas zonas en las que se requiere reforzar la **seguridad** sobre todo en las carreteras, en donde la delincuencia se ha desatado, por ejemplo en las que conectan a **Morelos** con la **Ciudad de México**, las cuales no se pueden recorrer sin el miedo latente a ser **asaltados** a punta de pistola, de ahí la importancia de que en última sesión del **Congreso** de esa entidad, el **panista Ángel Adame** haya hecho un exhorto al gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** para pedir el apoyo de la **Guardia Nacional** y mejoren la coordinación entre todos los niveles de **Gobierno**… Ojalá sean escuchados y a ver qué otros legisladores replican el llamado. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	21/07/2023	OPINIÓN

Análisis a Fondo

Los ministros de la Corte sólo se interesan a sí mismos

Por Francisco Gómez Maza

- Ni ven, ni oyen, ni sienten a los poderes ejecutivo y legislativo
- Además, su meta primordial es enriquecerse a costa del Erario

Hasta cuándo podrán gozar los mexicanos de un gobierno en el que los tres poderes – Ejecutivo, Legislativo y Judicial – sean una real Trinidad, o sea tres en uno en beneficio de todos, sin diferencias de clase social, como la Trinidad de las grandes religiones. Esta aspiración no será realidad, mientras prime en la sociedad el instinto de superioridad de las clases sociales. El supremo poder conservador.

El Poder Judicial seguirá entrometiéndose en las acciones de los otros dos, el legislativo y el ejecutivo, porque los 11 ministros que integran al máximo tribunal -la Suprema Corte de Justicia- están cortados a la medida de los intereses de las clases dominantes. Pero no. El poder judicial sólo tiene la finalidad de velar por el cumplimento de la Constitución y de las Leyes en general, hacer cumplir las responsabilidades de las sociedades y proteger los derechos de los ciudadanos. Y punto.

Mas este mandato lo interpretan de acuerdo con los intereses de las clases dominantes. Las leyes se hacen para proteger a estos de las "criminales acciones del populacho inculto, desarrapado, que sólo aspira a satisfacer sus instintos animales".

> ***Las leyes se hacen para proteger a estos de las "criminales acciones del populacho inculto, desarrapado, que sólo aspira a satisfacer sus instintos animales".***

Los ministros, salvo honorables excepciones, han venido actuando históricamente, y lo siguen haciendo, en el sentido de los intereses de los poderosos.

Hace un tiempo, por ejemplo, el hijo de la señora que me ayudaba en casa fue condenado a cárcel, bajo la acusación de haber robado una valiosa joya en la casa de una familia "honorable", "de bien". El joven esperaba en la parada del transporte para viajar del centro de la ciudad hacia el sur, rumbo a una colonia llamada San Pedro Mártir. Lo detuvieron policías de los llamados de investigación y, como se dice populacheramente, lo entambaron.

El juez lo condenó a unos años de prisión, sin que el muchacho la debiera. Estuvo encarcelado tres años, esperando sentencia. Y un bueno día, lo llamaron y le dijeron que estaba libre, sin ninguna explicación. Además de cometer cientos de injusticias como ésta, los señores ministros se sirven con el cucharon más grande y cobran para vivir como reyes. Lo he visto con el solecismo de mis propios ojos.

Este ejemplo es sólo uno de cientos de miles que pasan por las manos del poder judicial, en los que lo que los jueces aplican es la injusticia a costa de la vida de víctimas inocentes, cuyo delito es haber nacido pobres y no ser hijos del magnate que detenta el poder en las bolsas de valores, en las poderosas instituciones financieras o empresario de polendas. Pero no hay que pensarle más. Es un axioma; es una verdad que no necesita demostración. El poder judicial está para defender a los poderosos de los pobres.

Y así los ministros han venido actuando en la historia judicial de México, haciendo a un lado la justicia e imponiendo su voluntad a favor de las clases poderosas, para cuyo beneficio el Supremo Poder Conservador manipula códigos y leyes.

Además, como si fueran ministros del Rey, han abusado al interpretar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Tienen asignados sueldos y prestaciones muy superiores a lo que, por mandato constitucional, percibe el Presidente de la República, Y esta situación deriva en conflicto de intereses. No alcanzaría todo el espacio de El Independiente para dar a conocer todas las prebendas de que gozan estos jueces, que son la cabeza del Poder Judicial y, además, es ya de muchos conocido que incumplen las normas constitucionales a través de los jueces.

Ante esta situación, un grupo de diputados del partido Morena presentó, en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, una denuncia de juicio político contra los 11 ministros de la Corte, encabezados por su presidenta Norma Lucía Piña Hernández, quien está convencida de que los millonarios ingresos que percibe no van contra la letra de la Constitución; pero los diputados denunciantes están convencidos de que los togados "no se apegan" a la austeridad republicana.

Los diputados se adelantaron al grupo parlamentario de Morena y aliados, el partido verde y el del trabajo, en el Senado de la República, de quienes, se espera, que hagan otro tanto. Veremos cómo reaccionan los senadores, y particularmente el presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador en líos Eduardo Ramírez, y el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier.

ES
PRIMERO
ES LA PAZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-48	21/07/2023	OPINIÓN

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y la seguridad privada?

Tras descartar el modelo de policía única, la Cuarta Transformación apostó por el despliegue de la Guardia Nacional para implementar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en primera instancia, y en la última etapa, dejó el control operativo y administrativo de ese nuevo cuerpo policiaco al alto mando militar.

Fue un cambio drástico. Al cierre del 2018, los servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones, dependencias y entidades de la administración pública federal —incluidos los poderes Legislativo y Judicial, organismos constitucionalmente autónomos— mayoritariamente eran brindados por cuerpos de seguridad privada. Algunas instalaciones consideradas estratégicas —entre ellas, el AICM— quedaron bajo la jurisdicción del CUSAEM.

El nuevo paradigma implicó que el titular de la Sedena quedara al cargo de Seguridad Pública y de establecer los criterios para vincular a las más de 8,000 empresas que ofrecen servicios de seguridad privada en el país con la Estrategia Nacional.

privada. Algunas instalaciones consideradas estratégicas —entre ellas, el AICM— quedaron bajo la jurisdicción del CUSAEM.

El nuevo paradigma implicó que el titular de la Sedena quedara al cargo de Seguridad Pública y de establecer los criterios para vincular a las más de 8,000 empresas que ofrecen servicios de seguridad privada en el país con la Estrategia Nacional.

Entre 2010 y 2020, aumentó 92% el número de firmas con registro, según la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada. En los últimos años, el sector ha registrado una tasa crecimiento de 20% anual en promedio, para alcanzar un valor en el mercado cercano a los 485,00 millones de pesos; 2% del Producto Interno Bruto.

Una industria boyante, aunque poco regulada. **Armando Zúñiga Salinas**, presidente de ASUME, reconoció solo medio millar de empresas están debidamente registradas ante el gobierno federal y otras ante los gobiernos estatales. Ante la "gran informalidad" imperante, los directivos de las distintas asociaciones que conjuntan al gremio han insistido por la instauración de una nueva Ley General de Seguridad Privada.

Para la AMESP, el marco legal vigente en la materia resulta obsoleto, por redundante. Y es que las firmas que tienen operaciones en distintas regiones del país deben tramitar varios permisos para operar. Y si su área de competencia se ubica en puertos o puntos fronterizos, deben contar con el aval de las instancias federales.

El Registro Público de Empresas de Seguridad sólo tiene un carácter enunciativo y algunas empresas operan actualmente hasta con 32 permisos distintos; uno, por cada entidad federativa. ¿El colmo? Que la fragmentación de la normatividad llega a nivel municipal. A ciencia cierta, nadie sabe cuántos permisos deben tramitarse en el país. "Entre 70 y 80 permisos distintos" están en vigor.

En aras de la simplificación y la certeza jurídica, las empresas del ramo pugnan por un solo permiso federal y mayores atribuciones. La ciberseguridad y el robo al autotransporte estaban al margen de las propuestas de la industria. Y ahora —gracias a las propuestas de **Xóchitl Gálvez** y **Marcelo Ebrard**— deberá discutirse el uso de tecnologías de inteligencia artificial en las tareas de vigilancia y protección.

Y en la protección de las carreteras y las vías férreas está prácticamente bajo su jurisdicción, por el uso continuo de escoltas, sistemas de monitoreo y blindaje de vehículos.

A más tardar dentro de tres meses —por las gestiones de la diputada **Juanita Guerra**, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, y la titular de la SSPC **Rosa Icela Rodríguez**—quedará aprobada la nueva Ley. Antes, habrá un ejercicio de parlamento abierto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	21/07/2023	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Cambiaron la NOM sobre maíz

México notificó el 12 de julio al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que el 30 de junio se aprobó la Norma Oficial Mexicana NOM-187-SSA1/SE-2023, que fija las especificaciones sanitarias para productos de maíz y de trigo que incluyen masa, tortillas, tostadas y harinas. Se prohíbe el uso del maíz genéticamente modificado como materia prima y el uso de colorantes, y entrará en vigor en septiembre.

El sentir generalizado es que esta norma representa un obstáculo técnico para el comercio de esos productos y sus derivados. Es un elemento más del conflicto comercial con Estados Unidos y Canadá, adicional al de consultas de controversias dentro del T-MEC para el decreto de febrero que prohíbe el uso de maíz transgénico.

EU y Canadá ya exigieron a México retrasar la implementación de la norma, reiteraron que no hay evidencia científica documentada de supuestos daños a la salud. "No se ajusta a una norma internacional porque no existe ninguna", por lo que México debe garantizar que su evaluación y documentación demuestre que se pone en "riesgo la salud humana, animal o vegetal".

Es claro que dentro del gobierno se busca atender la orden del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de prohibir el uso y consumo de productos con maíz genéticamente modificado. En Palacio Nacional se consume este tipo de artículos y no se ha informado que alguien esté enfermo por hacerlo; lo grave es que por atender la orden presidencial se cometan irregularidades o ilícitos.

Son tres años de análisis de la norma con participación de todos los sectores interesados, pero el documento hecho público no es el mismo con el que se trabajó. "La norma es técnica y lo que se busca es solo atender ideología", afirman **Marcela Martínez**, presidenta de la Cámara del Maíz Industrializado; **Amaya Cárdenas**, vicepresidenta de Maíz Blanco de esa cámara, y su director general, **Esteban Jaramillo**.

Cuarto de junto

Daniel Bandle, director general de AXA México, festeja 15 años de presencia en el país por parte de la aseguradora que "cuida a más de seis millones de personas" con sus seguros de autos, daños, salud y vida... Está por caerse la licitación de arrendamiento de computadoras al Issste porque la empresa ganadora, Mainbit, incumplió con las especificaciones técnicas del contrato marco como entregar equipo de alta gama y no de baja gama, y tarjetas inteligentes con chips procesadores. Ya están las denuncias en la SFP... La senadora **Lucy Meza** y la ex directora de Lotenal **Margarita González** renunciaron para buscar la candidatura por Morelos. **Rabindranath Salazar** no come ansias y aparecerá en la escena cuando concluya los asuntos confiados por el presidente **López Obrador**; la diputada **Juanita Guerra Mena** también participará.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/07/2023	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO, el gobierno más violento

El poder sin autoridad es arrebato.
Florestán

La seguridad, con la salud, son los dos grandes temas en los que reprueba el gobierno del presidente López Obrador.

Mientras él sale arriba en las encuestas, hay una exigencia popular pendiente además de las que arriba señalaba: educación, pobreza, corrupción y eficacia, entre otros.

Y aunque intente meter en la conversación que la violencia va para abajo, no alcanza a acallar la sangrienta realidad: su gobierno es ya el más violento de la historia, cuando al día de ayer los homicidios dolosos superaban los 161 mil desde el 1 de diciembre de 2018, con una tendencia al alza proyectada hasta los 210 mil al 30 de septiembre del año que viene, superando por mucho los 156 mil 66 en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-18), 120 mil 483 de Felipe Calderón (2006-12), 60 mil 280 de Vicente Fox (2000-06), 80 mil 671 de Ernesto Zedillo (1994-2000) y 76 mil 767 de Carlos Salinas (1988-94).

Es cierto que en 2018 le dejaron la vara muy alta con el máximo de homicidios, pero están sus compromisos como candidato, presidente electo y luego constitucional, de bajarlos a cero, a reducirlos a la mitad en seis meses, al momento actual, que supera los cometidos en cada uno de los gobiernos que le antecedieron, a lo que hay que sumar los 42 mil desaparecidos.

A esto agrego que con cifras del mismo Inegi, en estos cinco años asesinaron a 4 mil 509 niñas, niños y adolescentes, un promedio de tres diarios, el quinto lugar mundial, con dos agravantes: mientras antes los mataban en fuego cruzado, ahora son blancos de ataques directos y, peor aún, en solo tres de cada diez casos hay una sentencia condenatoria, es decir, la impunidad como motor de la violencia que no resuelve con *sus otros datos*, a los que diariamente mata esa realidad.

RETALES

1. REMOQUETE. De nuevo le volvió a salir al revés a López Obrador la *ocurrencia* de descalificar a Xóchitl Gálvez, cuando este miércoles, vía su vocera, la calificó como la *Señora X*, lo que le dio un nuevo impulso en perjuicio de las anodinas precampañas de sus *corcholatas*. Nunca lo vio venir;

2. ATAQUES. Y por eso ha redoblado la campaña en su contra, que ha llevado a los suyos a explotar globos en la sesión de la Permanente como el senador Gabriel García y a denunciarla por lavado de dinero al diputado Alejandro Robles, aunque dijera que no tenía pruebas, o al impresentable asesor de Claudia Sheinbaum, Víctor Romo, a acusarla de malos manejos en la Miguel Hidalgo. Todos la fortalecen; y

3. VALEMADRE. Ese es el doctor Hugo López-Gatell, que con el respaldo del palacio presidencial sigue ignorando las citas para comparecer en la Cámara de Diputados, dedicado como está a la elaboración del programa de gobierno que le quieren imponer al próximo presidente(a) de Morena, si es que gana. Eso es lo suyo.

Nos vemos el martes, pero en privado

Activar Windo
Ve a Configuració

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/07/2023	OPINIÓN

ROZONES

Piña y los focos rojos

Llamó la atención, nos comentan, el mensaje que, en Estados Unidos, pronunció la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, quien afirmó hay focos rojos encendidos por el surgimiento de movimientos y voces que "pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los poderes judiciales". A su juicio, persiste la idea de que los tribunales constitucionales "se reduzcan a replicar la voluntad de los gobernantes bajo las reglas únicamente de las mayorías". La cabeza del Poder Judicial en el país dimensionó el tamaño de la situación al advertir que "enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial". La ministra participó en el panel "Justicia y Estado de Derecho: garantías de la dignidad de las personas", en el marco de la edición número 28 del Congreso Mundial de Derecho, que se realiza en Nueva York. Ahí el dato.

Alto al maltrato animal

Y no sólo al estado de Guerrero, sino a todo el país conmocionó hace unas semanas el caso del perrito *Stich*, que por entrar a una panadería en el municipio de Chilpancingo y "robar" un pan, recibió una golpiza brutal. Los agresores le dejaron sus patitas rotas, golpes en la cabeza y lesiones internas. Vecinos del lugar decidieron llevarlo a un veterinario de urgencia; sin embargo, no resistió y murió el pasado 1 de mayo. Bueno, pues el caso de *Stich* no habrá de quedar impune, porque ayer la Fiscalía General de Justicia de Guerrero dio cuenta de que consiguió que **Francisco** "N", el agresor, fuera vinculado a proceso. Se trata de la primera vinculación a proceso por un caso de maltrato animal, por ello la gobernadora **Evelyn Salgado** reconoció el trabajo de la Fiscalía y de los grupos protectores de animales que apoyaron.

Nombramiento relevante

Y quien acaba de ser designado por la Comisión Permanente como nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es **Armando Ocampo Zambrano**, funcionario con amplia experiencia en materia fiscal y de amparo y además muy cercano a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, lo que, nos comentan, anticipa que facilitará la coordinación institucional en diversas tareas. Ocampo es licenciado en Derecho por la UNAM, maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana. Ha sido catedrático en el ITESM, la Universidad del Claustro y en la máxima casa de estudios. Fue el primer comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, adscrito a la Secretaría de Gobierno de la CDMX. En 2022 fue subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación y en abril de este año fue designado subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente en la Prodecon.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/07/2023	OPINIÓN

Villa y las contraposiciones

Héroe o villano, líder con conciencia social o bandolero. Ayer, al cumplirse 100 años de su asesinato, como ha ocurrido más claramente en las últimas tres décadas, volvieron a contraponerse las visiones de quienes han revisado la biografía de **Doroteo Arango**, uno de los personajes de la Revolución con más claroscuros. En la conmemoración oficial reapareció y fue orador el historiador **Pedro Salmerón** —quien fuera rechazado como embajador en Panamá— para, al referirse a los motivos del asesinato del *Centauro del Norte*, enumerar, entre otros, "el resurgimiento del poder de Villa, de su poderosa voz en defensa de los pobres... el miedo a la revolución campesina". Pero en estos días hay otras voces, como la del chihuahuense **Reidezel Mendoza**, autor de *La emboscada. Asesinato de Francisco Villa*, para quien "no fue un crimen de Estado: a Villa lo mató el odio y el rencor de sus víctimas".

En Sinaloa presionan la autonomía universitaria

Nos recomiendan estar muy atentos a la audiencia que se llevará a cabo este viernes en el Centro de Justicia Penal de Culiacán, y a la que acudirá en calidad de indiciado el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña Molina**. La Fiscalía estatal lo acusa del delito de abuso de autoridad, por supuestos malos manejos de los dineros de la casa de estudios, imputación que comparten varios antecesores suyos, entre ellos **Héctor Melesio Cuén**. El delito que se les atribuye no es grave, pero a petición del Ministerio Público, el juez podría dictar la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los imputados, como ha ocurrido en otros casos en los que se acusa que hay una mezcla de la política con la justicia. Quizá por eso el rector hizo ayer un llamado a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a que lo acompañen durante su presentación ante el juez. A estar atentos.

Sonora, en picada

Nos cuentan que la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi dejó muy mal parado al estado de Sonora, al colocar a Ciudad Obregón nuevamente entre los primeros sitios en cuanto a percepción de inseguridad. Es cierto que la percepción es distinta de la realidad. Pero en este caso, la segunda supera a la primera, pues las cifras, que ya hablan de hechos concretos, revelan un repunte en diversos delitos de alto impacto no sólo en Cajeme (Ciudad Obregón) sino en la capital del estado, Hermosillo, y la fronteriza Nogales. En estas urbes el común denominador es el incremento en ilícitos como violación, extorsión, narcomenudeo y en especial varias modalidades de robo. ¿Y el gobernador **Alfonso Durazo**? Ocupado en sus tareas como presidente del Consejo Nacional de Morena, nos comentan. ¡Uf!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	21/07/2023	OPINIÓN

LEGISLAR VIENDO SÓLO EL ÁRBOL

FEDERICO DÖRING
COLABORADOR
@FDORINGCASAR

El cambio en el arranque de año legislativo va cambiar para 2024, cuando podrían compartir lugares

Desde el texto original de la Constitución de 1917, y hasta la fecha, el año legislativo del Congreso de la Unión ha iniciado el 1º de septiembre (con excepción del periodo comprendido entre 1986 y 1993, cuando daba inicio el 1º de noviembre).

Esto es relevante, entre otros motivos, porque implica, cada tres años, el inicio de una nueva legislatura, es decir, cuando inician funciones los diputados y senadores; porque en esa misma fecha el Congreso recibe el informe de gobierno del Presidente (hasta 2007, lo entregaba personalmente); y porque unos días después (el 8 de septiembre) el Poder Ejecutivo tiene que enviar el paquete económico para el siguiente ejercicio fiscal.

Pero esta histórica fecha va a cambiar en 2024, como resultado de una reforma constitucional de 2014, y que estableció que, sólo el año en que se elija al Presidente, el Congreso se reunirá a partir del 1º de agosto (cabe aclarar que esa reforma no se aplicó en 2018, sino hasta 2024, porque así se dispuso en un artículo transitorio). Ahora bien, ¿tiene alguna relevancia? Sin duda sí, por muchos motivos, aquí menciono sólo tres.

1. El artículo 51 constitucional dispone que los diputados son electos por un periodo de tres años (con posibilidad de reelección); de modo que los actuales senadores iniciaron su encargo el 1 de septiembre de 2018 y lo concluyen el 31 de agosto de 2024. Pero si los que serán electos en 2024 inician su encargo el 1º de agosto ¿acaso tendremos durante agosto de 2024 al mismo tiempo en funciones a los salientes y a los entrantes, pagándoles a todos? La respuesta (por más absurda que parezca) hoy en día, es sí.

2. Si los diputados electos en 2024 inician el cargo el 1 de agosto, y el cargo dura tres años, deben concluir el 31 de julio de 2027; pero la Constitución señala que, salvo el año de la elección presidencial, el inicio del año legislativo es el 1º de septiembre. Entonces, ¿en agosto de 2027 no habrá en funciones?

3. La Ley de Medios de Impugnación en materia electoral dispone en su artículo 69 que los recursos de reconsideración que versen sobre los cómputos distritales de la elección de diputados y de entidad federativa de senadores, deberán ser resueltos a más tardar el día 19 de agosto del año del proceso electoral; ya no se podría modificar para el proceso electoral 2024.

¿Y cómo es que el texto constitucional nos lleva a esta absurda situación? Se propuso adelantar un mes el inicio del año legislativo, con los nuevos diputados y senadores, quienes tendrían dos meses (agosto y septiembre) para analizar el informe del presidente saliente.

> ***"En la práctica parlamentaria la razones que se adujeron para adelantar el inicio de una legislatura eran insostenibles".***

Pero en la práctica parlamentaria la razones que se adujeron para adelantar el inicio de una legislatura eran insostenibles. Y lo que más llama la atención es que legisladores de amplia experiencia no se hayan dado cuenta del error cometido al dejar esa redacción.

Finalmente, ¿cómo resolver este galimatías constitucional? Lo más pulcro sería reformar la Constitución, volver a aplazar la entrada en vigor hasta 2030 y tener un amplio acuerdo político entre los grupos parlamentarios entrantes y salientes, para que en cualquier caso, ningún legislador impugne este tratado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	21/07/2023	OPINIÓN

Esperanzador "despertar social"...

Vergonzoso entreguismo de gobernador, ¿priista?...

Más allá el ruido político a nivel social y el innegable "desasosiego" que, al más alto nivel del gobierno de la 4T —en **Andrés Manuel López Obrador** de manera evidentísima—, causó y sigue provocando la irrupción de **Xóchitl Gálvez** como aspirante a la candidatura presidencial opositora en 2024, lo realmente trascendente del singular fenómeno es el efecto claramente "esperanzador" que generó y sigue alentando entre una ciudadanía que, hasta hace un par de semanas al menos, veía con creciente desánimo y preocupación la (casi) inevitable permanencia de un gobierno de corte autoritario y hasta dictatorial al frente del Ejecutivo.

Al paso de los días, en opinión de un número cada vez mayor de analistas y académicos especializados, y a la vista la evolución de toda suerte de mediciones en redes sociales, la aparición de la hidalguense en la nómina de "posibles" a abanderar la puja del Frente Amplio por México está dando paso a un "despertar social" inesperado que, para decirlo pronto, el país no había atestiguado desde la campaña y triunfo del *foxismo*, independientemente de los pobres resultados de la gestión de éste al frente de la administración federal...

Más aún —y al margen del resultado de la "amañada" consulta que, al igual que el *lopezobradorismo* empujan ahora las dirigencias de Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI), el de la Revolución Democrática (PRD) y un número creciente de organizaciones de la sociedad civil coaligadas en el Frente—, no son pocos los que aseguran que, aun en caso de una postulación y eventual derrota de la causa opositora en la puja por la Presidencia, el solo "efecto **Xóchitl**" y la concurrencia masiva a las urnas que el mismo pudiera propiciar podrían cancelar toda posibilidad de que la fracasada administración actual se haga con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, objetivo innegable del tabasqueño, que sabe de la práctica imposibilidad de gobernar "por la libre", como le gusta a él y a los suyos, sin contar con ella.

> La aparición de la hidalguense en la nómina de "posibles" a abanderar la puja del Frente Amplio por México está dando paso a un "despertar social" inesperado.

Nada, pues, parece hoy más claro y evidente que el renacimiento de la esperanza de una corrección del desastroso rumbo que, más por razones ideológicas que de otra índole, ha impuesto al país la declinante administración sexenal y ello, insistamos, constituye un fenómeno digno de celebrar...

ASTERISCOS

• Revelador del "tenso ambiente" que existe al más alto nivel de Palacio y del partido del gobierno, por cierto, el llamado que **Marcelo Ebrard** hiciera a la (casi) segura candidata del frente opositor a debatir en torno a los más ingentes problemas del país, dejando de lado la posibilidad de hacerlo con la cada vez más "desangelada" *exregenta* **Claudia Sheinbaum**...

• Más preocupado en cerrar en las mejores condiciones el supuesto o real acuerdo signado con la 4T para "facilitar" el acceso de la impresentable *Maestra Moches* **Delfina Gómez**, de Morena, al gobierno del Edomex, el cada vez más cuestionado **Alfredo del Mazo** alista también su salida del cargo, dicen los que saben que para ocupar alguna posición federal. ¿Será?...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	21/07/2023	OPINIÓN

Altera "señora X", carrera de *corcholatas*

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El escenario con el que comenzó la carrera de las *corcholatas* en pos de la candidatura presidencial cambió drásticamente en un mes: la oposición no tenía una figura visible que les hiciera sombra y ahora que apareció una, saben que si no ganan el premio mayor ningún otro es atractivo y muchos menos seguro.

A las *corcholatas* morenistas ya les comenzó a preocupar qué harán en todo el tiempo que resta para que inicien formalmente las campañas, en marzo del próximo año.

Porque una cosa es tener los reflectores (y recursos) de los cargos públicos de alto nivel y otra vivir de sus ahorros sin la influencia del puesto.

Ni modo que vayan a regresar a sus puestos.

No se ve que **Adán Augusto López Hernández** pueda volver a la Secretaría de Gobernación; ni **Ebrard** a la Cancillería y mucho menos a **Claudia Sheinbaum** regresando a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Los premios de consolación no dejan de ser atractivos, pero qué tan buenos serán depende de los resultados totales de las elecciones de 2024.

Por ejemplo, al segundo lugar se le garantizó ser el coordinador de la bancada de Morena en el Senado; al tercero, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados y al cuarto, un lugar en el gabinete.

Pero nada le garantiza al partido oficial tener las mayorías que presume ahora en el Congreso.

¿Le interesaría a Adán Augusto encabezar una bancada en el Senado o los diputados que no fuera la mayoritaria?

¿O a Ebrard, que ha trabajado 40 años para llegar a la Presidencia?

Monreal ya ha sido coordinador parlamentario y seguramente no le atrae ningún premio de consolación, mucho menos la oferta de ser integrante de un gabinete que nadie puede garantizar ahora, será morenista.

¿Y qué tal si el puesto ofrecido en el gabinete es el de secretario de Medio Ambiente, o de la Función Pública, entidades desaparecidas en este sexenio?

Las carteras más importantes en el Gabinete siguen siendo las Secretarías de Gobernación, Hacienda, Bienestar (antes Desarrollo Social, que maneja una bolsa de recursos multimillonarios) y Relaciones Exteriores.

¿Una de esas sería para Monreal en caso de que Morena gane la Presidencia?

¿Y qué hay para el quinto y el sexto lugar? **Gerardo Fernández Noroña** y **Manuel Velasco** sin duda aceptarían hasta la dirección de la Profeco, pero para el quinto y sexto lugar no se habló del premio de consolación.

A ver.

• • • •

No se conoce bien a bien el alcance del acuerdo tomado ayer por la mayoría de los consejeros del INE.

Porque se suponía que había ya un proceso de fiscalización en marcha, pero ayer se acordó fiscalizar los gastos en los mítines de los precandidatos presidenciales de todos los partidos de oposición.

La novedad es que la Comisión de Fiscalización del órgano electoral se apoyará en las OPLE's, es decir, en los institutos electorales locales, que son quienes tienen de primera mano la información sobre espectaculares, bardas y utilitarios.

Suena bien, desde luego, en razón de la transparencia y el respeto a la ley, pero habrá que esperar a las reglas que les ordenó el Tribunal Electoral establecer para conocer el alcance de la decisión tomada ayer.

• • • •

Algo deben percibir desde Palacio Nacional para relanzar la ofensiva judicial en contra del presidente del PRI, **Alejandro Moreno.**

Aunque las casas que se catearon ayer en Campeche no eran de su propiedad, ahí quedó el mensaje.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	21/07/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Zona de peligro. La violencia es una asignatura no resuelta en Tamaulipas que falta atenderse, dijo el senador con licencia **Ricardo Monreal**, en su visita a Reynosa, Tamaulipas, dentro de las asambleas informativas como aspirante de Morena a la Presidencia. "Se necesita la presencia del Estado para evitar que la gente no viva con temor, pagando cuotas hasta para poder divertirse, recrearse", afirmó. "Ésa es la lucha que tenemos que seguir dando como tarea pendiente de la Cuarta Transformación", agregó. "Se respaldarán las políticas públicas para regresar a la tranquilidad", les dijo. "Es necesario cuidar mucho la seguridad, no permitir complicidades, contubernio". **Américo Villarreal**, el gobernador, ¿ya hace algo para reparar esta profunda descomposición social? La respuesta parece una: no.

---

2. Prácticas intimidatorias. ¿El intento de cateo sería una venganza? La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, acudió, junto con integrantes de la Fiscalía estatal, a un cateo en una supuesta propiedad de **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI y exmandatario campechano. Y como en política las coincidencias no existen, el martes, el TEPJF ordenó inscribir a **Sansores** al registro nacional de personas que violentan políticamente a las mujeres, por haber agredido a las diputadas del PRI en 2022 en su programa *Los martes del jaguar*. "El operativo es una farsa", replicó **Alito Moreno** tras los cateos. **Layda** no da una. Al final, resultó que se equivocó y la propiedad no era del dirigente priista. ¿Y si mejor se dedica a gobernar?

---

3. *Caminos de Michoacán*. En lo que va de la administración del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** se han denunciado mil 435 casos de robo a transportistas en el estado. Esto da un promedio de 68.3 casos por mes, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En 2022, primer año completo de la gestión de **Ramírez Bedolla**, la Fiscalía estatal, a cargo de **Adrián López Solís**, inició 777 carpetas de investigación por robos a transportistas. El informe establece que en los primeros seis meses de 2023 se han denunciado 387 casos, de los cuales 334 fueron realizados con violencia y 53 sin violencia. De ser una linda canción, los *Caminos de Michoacán* se transformaron en una pesadilla.

---

4. A la carga. El diputado **Manuel Alejandro Robles** presentó una denuncia en contra de la senadora **Xóchitl Gálvez** por presunto enriquecimiento al amparo del poder público. El morenista dio a conocer que acudió a las oficinas de la FGR para interponer la denuncia. Señaló que **Gálvez** "no se enriqueció así por obra y gracia del espíritu santo, sino que echó mano, precisamente, de toda una ingeniería financiera que le ha permitido amasar una fortuna, evadir impuestos y lavar dinero, ésos son los comportamientos delictivos que apreciamos de toda esta red de empresas y de contratos públicos", comentó. Sólo hay que recordarle que la falsedad de declaraciones también es un delito. No vaya siendo que se le revierta al señor...

---

5. Madrugadores. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 35 asuntos en sesión pública. Destaca la sentencia SUP-JDC-255/2023 y su acumulado, que ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos del Frente Amplio por México y de la Coordinación de Defensa de la Transformación. En concordancia, el Instituto Nacional Electoral avaló investigar y fiscalizar la propaganda de los aspirantes a las candidaturas de la Presidencia, tanto de Morena como del Frente Amplio por México, ante posibles actos de campaña adelantados. Una pausa a la vorágine electoral no estaría mal, sobre todo si se toma en cuenta que esta etapa aún no comienza y parece más intensa que nunca. ¡La que nos espera!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	21/07/2023	OPINIÓN

A LA SOMBRA

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche llevaron a cabo un cateo en un domicilio que supuestamente pertenece a **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI. Y decimos supuestamente porque el político tricolor rechazó rotundamente las acusaciones, calificando el operativo como "una farsa" orquestada por la Fiscalía local.

***

Fuentes federales revelaron que el cateo fue realizado únicamente por los elementos locales, sin la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz**. Tras la operación, **Moreno** buscó a medios amigos y negó ser dueño de la propiedad y enfatizó que ninguno de los lotes mencionados en la orden de cateo le pertenece. Peleaba verbalmente por deslindarse del escándalo.

***

Este no es el primer incidente de su tipo, ya que en julio del año anterior, otra propiedad supuestamente relacionada con ***Alito* Moreno** también fue cateada por la Fiscalía de Campeche, en medio de acusaciones de enriquecimiento ilícito por parte de la institución liderada por **Renato Sales**. El líder priista acusa que la Fiscalía estatal se ha convertido en un instrumento de presión y persecución política, especialmente por parte del gobierno de **Layda Sansores**, la gobernadora del estado.

***

Que **Rabindranath Salazar Solorio**, el actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, sigue soñando con ser el candidato para la gubernatura del Estado de Morelos, de donde lo bajaron violentamente hace años para darle todo el apoyo de Morena a **Cuauhtémoc Blanco**. Que él siente que ya le toca, pues en todos los puestos que lo pusieron en estos años ha seguido simplemente haciendo como que trabaja para esperar su momento dentro del sistema que quita y pone.

***

Que ya comenzó a lanzarle dardos envenenados por debajo de la mesa a otros suspirantes, como la senadora **Lucy Meza** y la exdirectora de la Lotería Nacional, **Margarita González**, aunque **Salazar** le cuenta a sus cercanos que ahora sí espera aparecer oficialmente en la escena local como el elegido una vez que haya cumplido con las tareas encomendadas por el presidente **López Obrador**. Que ya se vio...

***

Y si de buscar huesos estamos hablando, **Ernesto Prieto Ortega**, director general del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), también ha anunciado su intención de buscar la candidatura con Morena para la gubernatura de Guanajuato. **Prieto Ortega** renunciará a su cargo en septiembre para contender por la candidatura ante **Ricardo Sheffield**, titular de la Profeco, quien también aspira a ser el abanderado morenista en Guanajuato. Ahí también se espera conflicto, pues el hombre que ha utilizado las mañaneras para hacerse promoción personal tampoco quiere dejar pasar la oportunidad de cobrar los favores.

***

Tal vez en la denominada *cuarta transformación* no midieron el efecto boomerang que podría generarse al designar como vocero de denuncias contra **Xóchitl Gálvez** al también exalcalde de la Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**. Lo anterior porque el edil no habría dejado las mejores cuentas tras salir de la administración de la alcaldía capitalina, y en la oposición dicen tener un expediente sustentado en datos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México que permitirían acreditarle los mismos delitos por los que señaló a la legisladora que busca ser representante del frente "Va por México" para la Presidencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	21/07/2023	OPINIÓN

En Campeche la cosas se volvieron a poner complicadas para el exgobernador y actual presidente del PRI, **ALEJANDRO MORENO**, esto por los cateos realizados a sus supuestas propiedades en la entidad. Si bien el priista ya advirtió que los predios intervenidos no están a su nombre, la Fiscalía local, de **Renato Sales**, busca pruebas en 22 terrenos que presumiblemente administran prestanombres y que colindan con los inmuebles del exmandatario, en el marco de las pesquisas que se le siguen por los supuestos delitos de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

ALEJANDRO GÓMEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	21/07/2023	OPINIÓN

CORPORATIVO

#OPINIÓN

El régimen ha lanzado su ofensiva contra Xóchitl Gálvez y ahora también le tocó a Alejandro Moreno del PRI, que forma parte del Frente Unido por México

DESAFORTUNADA DIRECCIÓN

Ausencia de recursos tan básicos como el agua, hasta errores que han costado la vida de personas, son sólo algunas de las noticias que rondan constantemente al ISSSTE.

Desafortunadamente la dirección que ha dado **Pedro Zenteno** no se refleja únicamente en esas áreas, basta voltear a ver el ejercicio de los recursos para evidenciar que los problemas atraviesan transversalmente a ese Instituto.

En el caso de Hidalgo, hay que prestar atención a la adquisición de limpieza LA-051-GYB-051GYN061-N-26-2023, sobre todo porque tras declararse desierta, las inconformidades recibidas en la oficina de **María Guadalupe Vargas Álvarez**, la directora de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la SFP, describen que el veredicto no fue correctamente fundamentado, aunado a que las evaluaciones de las interesadas no se habrían efectuado con base en los puntos y porcentajes que dictaba la convocatoria del proceso.

Al recordar que la licitación fue emprendida tras la decisión de cancelar la proveeduría en curso, el sector observa de cerca al subdelegado de Administración en la entidad, **Eduardo Rodríguez Alemán**, así como a Aseo Privado Institucional, sobre todo al recordar que la empresa relacionada a **José Juan Reyes Domínguez**, "el rey de la limpieza", se ha anotado una serie de contrataciones sin tener competencia a su paso, pues el ISSSTE de la CDMX le ha otorgado más de un contrato por adjudicación directa.

El "rey de la limpieza" se ha anotado una serie de contratos, sin competencia

LA RUTA DEL DINERO

Nos informan que en el caso de la cuestionada y millonaria licitación para el arrendamiento de cómputo en el ISSSTE se empieza a dilucidar el grado de participación de funcionarios del área de Tecnologías de la Información de la SHCP. Fuentes al interior del Instituto nos dicen que los representantes de esa dependencia, encabezados por **Genaro Estrada Martínez**, director de Soporte, modificaron de último minuto y "de manera indebida" los parámetros de evaluación de las propuestas técnicas establecidos en el Contrato Marco lo que benefició a Mainbit. Nos señalan que "extrañamente" Estrada Martínez es el administrador del contrato que Mainbit tiene con la SHCP, y ahora hizo lo posible porque esa compañía ganara ese procedimiento. El caso ya lo revisan la ASF, SFP y la Fiscalía Anticorrupción de la FGR... Nada que la ofensiva del régimen no sólo ha dirigido sus baterías contra **Xóchitl Gálvez** quien rápidamente se posiciono en la mente de los electores, y por supuesto en las encuestas, ahora el ataque se dirigió contra **Alejandro Moreno Cárdenas**, el líder nacional del PRI y parte fundamental del Frente Unido por México quien calificó el cateo en algunas propiedades de Campeche como una farsa y una simulación, pues no son propiedades del político priista, y añadió que la Fiscalía General del estado de Campeche, al frente de **Renato Sales Heredia**, "se ha convertido en un instrumento de presión y persecución política".

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	21/07/2023	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL AICM TENDRÁ UNA SOLA –Y GRAN– TERMINAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

No se adelanten: es sabido que el principal problema del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es el dinero por el atosigante peso de los Bonos MexCat que se paga por un aeropuerto que no existirá; pero ello no obstaculiza la necesidad de una planeación inteligente por parte de la Secretaría de Marina, al mando del almirante Rafael Ojeda, para un aeropuerto que al cierre de 2023 habrá movilizado 52 millones de personas..., planeación que considera que la Terminal 2 será usada para cualquier otra cosa –incluso demolida– y concentrar todo movimiento de pasajeros en el polígono de la Terminal 1 y de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

En la perspectiva de que próximamente el septuagenario aeropuerto pasará por decreto presidencial a formar parte de los activos del Grupo Casiopea (constituida para las empresas productivas a cargo de Marina), ya se preparan los proyectos para eficientar el aeropuerto a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño.

Aquí ya se informó que entre las propuestas de financiamiento para dar un vuelco operativo del AICM está el de liberar los Bonos MexCat (que toman los más de 32 mil millones de pesos anuales de la Tarifa Única Aeroportuaria para pagar la deuda del aeropuerto cancelado) si los grupos aeroportuarios aceptan cargar esa deuda a cambio de aumentar el tiempo de vigencia de sus concesiones.

En tanto se resuelve de una u otra forma el brete presupuestal, la ingeniería de planeación indica que la ubicación óptima de la terminal de pasajeros está del lado de Peñón de los Baños; para ello se deberán tomar las casi 200 hectáreas que con baja densidad utiliza ASA en la planicie alta de esa inestable –recién despertó– meseta volcánica en la Ciudad de México.

ASA es hoy dirigida por Javier Villazón Salem, funcionario que al frente del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México al inicio del actual Gobierno ordenó cancelar, anegar y luego rematar los despojos del NAIM.

Pero lo relevante hoy es que el espacio de ASA dará vida a una nueva terminal de pasajeros, unificando toda la operación de usuarios en un solo ladero del AICM, el de El Peñón de Los Baños.

En tanto la cimentación provisional para evitar se desplome la Terminal 2, encargada en 2021, será eso: provisional.

Ya luego veremos.

Paco y la Casa, éxito TelevisaUnivision. En los estados de resultados del segundo trimestre de este 2013, divulgados ayer por TelevisaUnivision, fue muy sintomático del *mexican power* que Wade Davis, mandamás desde Miami, reconoció el desempeño de Televisa para jalar a doble dígito los ingresos del conglomerado transnacional de medios. Vaya, como ya se los había comentado en este espacio, Wade enfatizó que *La Casa de los Famosos México* contribuyó fuertemente a ese crecimiento, al generar un *engagement* (compromiso) de más de 20 millones de personas..., mismo que supera 3 veces el compromiso los más suscriptores a nivel mundial.

Eso no es todo para el CEO Davis: el documental de Paco Stanley, producido por N+ Docs para la plataforma ViX, representó la serie más vista de ViX y que generó trafico y suscripción equivalente a la calidad del trabajo de investigación y desarrollo.

Los resultados son los que mueven a TelevisaUnivision a jugársela fuerte por productos locales como *Una Jauría llamada Ernesto*, *La Guelaguetza* y *El Apóstol*, que se espera se emitirán en breve.

Así, mientras guionistas y actores de Hollywood están en huelga, los avispados Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez sacan la casta desde México y no dejan ir oportunidad alguna para fortalecer la jugada binacional TelevisaUnivision.

Layda mala racha, se atora. Quien se dice gobernadora de Campeche, Layda Sansores, es ya un pasivo para sus coterráneos y para su propio partido, pues por andar de "queda bien", puede ser un lastre: la mandamás campechana ya está fichada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial como una violentadora de los derechos de género de diputadas del PRI pero, no obstante, ayer ordenó otro allanamiento de morada contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno... ¡pero sobre predios que no son propiedad del líder tricolor!

Mientras Campeche sufre un asenso de acciones criminales y las personas carecen de trabajos sostenibles, sin la menor información del impacto ambiental y social que significará el Tren Maya, la gobernadora ordenó, a través de su fiscal Renato Sales, allanar en un domicilio que no es propiedad del líder priista, para presuntamente encontrar bienes de origen ilícito.

No, no hubo tal hallazgo. Sólo relució lo que ya se sabe: Layda busca el aplauso de Palacio Nacional..., así sea ilegal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	21/07/2023	OPINIÓN

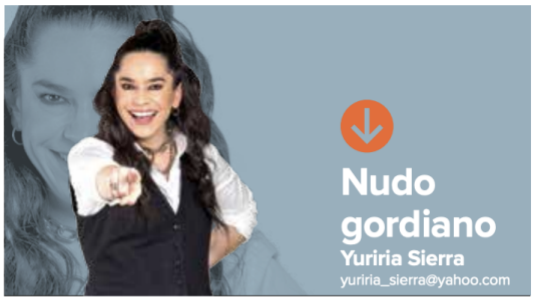

Judicialización preelectoral

En los últimos meses (y particularmente en las últimas semanas) el proceso electoral (que legalmente todavía ni siquiera empieza), México ha estado marcado por una intensa actividad legal, con diversas denuncias presentadas por actores políticos y la Fiscalía General de la República (FGR). Esta judicialización *ex-ante*, es decir, el inicio de acciones legales antes de la elección, ha despertado todo tipo de debates y suspicacias. Acostumbrados a la judicialización poselectoral, los mexicanos estamos completamente descolocados de enfrentarnos ante este inédito escenario de metralla judicial preelectoral.

Es indiscutible que la transparencia y el respeto a las leyes son fundamentales para la democracia. La judicialización puede ser una herramienta para asegurar que los comicios se desarrollen de manera justa y equitativa, garantizando que aquellos que violen la ley o cometan actos de corrupción o intimidación enfrenten las consecuencias.

Sin embargo, también es imperativo preguntarnos si esta avalancha de denuncias es una muestra de una genuina preocupación por la integridad del proceso electoral o si, en algunos casos, puede tratarse de una estrategia política para desacreditar, intimidar o avasallar a los oponentes para ganar ventaja electoral.

En un contexto en el que la polarización política está a tope, y en el que el escenario político cambió inesperadamente al que había prevalecido desde hace un par de años, es crucial discernir las intenciones detrás de las acciones legales y no permitir que se utilicen con fines meramente partidistas. Y sobre todo, que no pongan en riesgo la realización de los comicios de 2024 y su integridad democrática.

> Debemos estar atentos ante cualquier intento de manipulación o desinformación por parte de actores políticos.

Escanee el QR para consultar otras columnas.

López Obrador vía la FGR, **Alejandro Moreno**, **Xóchitl Gálvez**, el SAT, **Víctor Hugo Romo** y **Layda Sansores**, todos presentando denuncias que tienen que ser investigadas con rigurosidad, ya que son una oportunidad para salvaguardar la transparencia y la legitimidad del proceso electoral. La confianza en el sistema de justicia y en las instituciones electorales es vital para la estabilidad democrática y la paz social.

En medio de este escenario, también es importante que los ciudadanos no nos dejemos llevar por la polarización y el ruido que esto genera. Debemos estar atentos y críticos ante cualquier intento de manipulación o desinformación por parte de actores políticos y autoridades que buscan sacar ventaja en la contienda electoral.

Como sociedad, tenemos el deber de exigir transparencia, imparcialidad y respeto a la ley en el proceso electoral. La justicia debe ser ciega ante los colores partidistas y actuar con celeridad y objetividad.

La judicialización *ex-ante* del proceso electoral en México es un momento que no nos había tocado atravesar jamás en esta magnitud y copiosidad. Merece ser observada con atención y seriedad. Si bien representa una oportunidad para garantizar la limpieza del proceso, también puede ser utilizada como una herramienta política para debilitar a oponentes y sembrar desconfianza en el sistema. Demasiado trabajo nos costó tener un sistema que garantizara, al menos, que el voto de todos los mexicanos se contara debidamente y que todos los partidos estuvieran en posición de competir y de ganar, como para permitir que este clima reviente lo que tantas décadas nos tomó construir.

Como ciudadanos, debemos estar muy alertas y ser críticos ante cualquier intento de manipulación o uso incorrecto del sistema legal. Sólo así podremos ser una democracia sólida y representativa para todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	21/07/2023	OPINIÓN

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¿Por qué es Xóchitl la *kriptonita* perfecta para AMLO y su 4T?

La respuesta es simple: Xóchitl Gálvez es mujer, de raíces otomíes, nacida en 1963 en Tepatepec, en pleno Valle del Mezquital, Hidalgo. De niña vendió gelatinas en el mercado de su pueblo y luego fue escribiente en el Registro Civil local para poder pagar sus transportes y estudios primarios en su pueblo y secundaria y prepa en el no tan cercano Mixquiahuala a donde tenía que ir todos los días.

Al concluir todo eso, se trasladó al entonces DF para ubicarse en un cuarto de azotea en Iztapalapa y trabajar como telefonista en INEGI y poder estudiar ingeniería computacional en la UNAM. Al concluir se especializó en robótica, inteligencia artificial, edificios inteligentes, sustentabilidad y ahorro de energía

Todos sus estudios los hizo en tiempo y forma. No los difirió.

En 1992 crea High Tech Services, para el desarrollo de proyectos de alta tecnología en diseño de edificios y áreas inteligentes, ahorro de energía, automatización de procesos, seguridad y telecomunicaciones. Fundadora y directora general de la empresa OMEI, dedicada a la operación y mantenimiento de infraestructuras inteligentes.

En 2000 un cazador de líderes la lleva a la mesa del entrante presidente de México Vicente Fox quien la incluye en su equipo para la atención de comunidades indígenas.

Todo lo demás es conocido para ser hoy el principal prospecto de la oposición para la Presidencia de México 2024-2030.

¿Pero por qué es kriptonita pura para AMLO?

Bueno, porque la senadora Gálvez es la muestra de que los indígenas y pobres si pueden salir de su marginación y pobreza a través de estudios e inclusión laboral, y de que lográndolo lo más seguro es que opten por un esquema de desarrollo personal y empresarial neoliberal.

Todo ello dentro de una actitud absolutamente aspiracioncita.

Frente al ejemplo dado por la senadora Gálvez la propuesta asistencialista de AMLO y su 4T solo es un engaño electorero.

Ciertamente los abuelitos, los jóvenes sin perspectivas y pobres, y los otros segmentos de población a los que llegan los recursos del bienestar, requieren de ellos, pero no sólo eso. A estos apoyos se necesita agregar otros elementos como estudios, becas, aprendizaje de idiomas, capacitación y programas de financiamiento empresarial.

Y sí, Gálvez sin duda representa la punta de lanza del regreso del neoliberalismo salinista-zedillista-foxista-calderonista y peñista pero con una visión social distinta. La que le da a Gálvez el surgir de una comunidad y familia otomí y haber pasado por todo el sistema gubernamental de atención oficial del indigenismo en México.

> ***En 2000 un cazador e líderes la lleva a la mesa del entrante presidente de México Vicente Fox quien la incluye en su equipo para la atención de comunidades indígenas.***

¿UNA NUEVA DISPUTA POR LA NACIÓN?

No lo veo tan complejo y profundo. Pero a lo que hoy nos enfrentamos es algo de eso.

Una confrontación de una visión rancia de un socialismo castrista-guevarista absolutamente fracasado, adosado por un chavismo y elementos bolivarianos que forman un margallate ideológico en Andrés Manuel López Obrador, y la posible restauración de un esquema ideológico y administrativo-gubernamental neoliberal que si bien profundizó marginación y pobreza, atraso social y educativo, en otros aspectos propicio un importante desarrollo económico para las mayorías nacionales.

El ascenso de Andrés Manuel López Obrador al poder en 2018 fue el colofón para muchos de aquel movimiento de los 80 que venía a su vez del 68 y que -teorizado y explicado por Carlos Tello y Rolando Cordera en su libro sobre La Disputa por la Nación- abría la posibilidad para una serie de reformas sobre el desarrollo nacionalista y el liberal.

En Alemania este dilema se ha resuelto con la socialdemocracia.

Aquí el reclamo de justicia social para aliviar marginación y pobreza y TLC para darle curso a un sólido desarrollo económico y productivo del país.

Carlos Salinas -quien junto a su hermano Raúl y otros cercanos pasaron por el maoísmo de Línea de Masas, ideología traída al país y al grupo por Adolfo Orive Berlinguer-, luego de ir a Harvard ideo e impulso ambas cosas. Por un lado creo Sedesol para atender todo lo referente a marginación y pobreza y lo referente a justicia social, y por el otro estableció las bases para un poderoso impulso a empresas, reformó la Constitución y permitió la venta de ejidos y otros muchos sectores y en forma central impulso el TLC.

Existen fuertes indicios de que incluso estuvo detrás del surgimiento del EZLN como un factor de autopresión hacia el Estado para moderar las exigencias neoliberales de EU y Canadá y otros.

Hoy todo ello está tras la inclusión de José Ángel Gurría e Ildefonso Guajardo y otros muchos en las proyecciones para lo que sería el primer gobierno de Coalición, si es que la oposición gana en 2024 y si como se ve Xóchitl Gálvez resulta ser la candidata presidencial.

Si esto ocurre, sin duda la 4T y AMLO pasarán a un archivo histórico muy confuso de algo que dijo podía ser y no fue.

Habrá que ver que gane quien gane en 23 gubernaturas habrá mandatarios estatales surgidos de la 4T que concluirán sus mandatos en 2027 y 2030 y que podrán ser utilizados por el tabasqueño para hacerse presente en la primea parte del siguiente sexenio.

Hoy la mayoría de estos gobernadores solo se han mostrado como leales seguidores del Presidente. Ya veremos si tienen voz propia luego de que este deje Palacio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	21/07/2023	OPINIÓN

Ya cállate, Vicente... Eso pediría Xóchitl a Fox

La pregunta es franca:

-¿Qué pedirías al expresidente **Vicente Fox**?

Y la respuesta más:

-Que se calle.

El comentario de **Xóchitl Gálvez** toma actualidad por los reflejos políticos de **Andrés Manuel López Obrador**, el mayor experto en acusaciones y uso de datos y errores ajenos.

Pero negador de todos los propios.

La legalidad en el manejo de esa información debieran dilucidarla los tribunales, sobre todo porque se usan espacios (Palacio Nacional) y recursos públicos (gasto oficial, transmisión en televisoras y redes de Gobierno y demás) para denostar al Frente Amplio por México (FAM) y a su potencial representante para la Presidencia de la República.

Porque desde ahí y a través de ahí se desarrolla la campaña de infundios para evitar a una mujer simple, de vida común (**Xóchitl Gálvez**) por atreverse a desafiar a **López Obrador** y a su poderoso aparato mediático.

Miércoles y jueves se ha usado como arma de agresión a **Vicente Fox**, un expresidente cuya decrepitud es evidente y dice cosas imposibles de darse, como quitar pensiones a adultos mayores, becas a jóvenes y demás.

EL RETIRO IMPOSIBLE

¿Por qué es imposible?

Porque están en la Constitución General de la República con el voto de todas las fuerzas políticas y nadie en juicio sano podría desaparecerlas, como lo ha dejado claro una y mil veces **Xóchitl Gálvez.**

De ese desvarío parte **López Obrador** para poner ese propósito como corazón de la campaña del Frente Opositor para 2024 y desacreditarla, y todavía rematar:

-¡*Tengan para que aprendan*!

Como se trata de desprestigiar, en Palacio Nacional no se mencionan las reiteradas alusiones de **Xóchitl Gálvez** para acreditar su victoria de vida a becas recibidas como método de estudio y desarrollo personal.

Pero **Vicente Fox** también da datos falsos: **Xóchitl Gálvez** trata de impulsar la superación y el trabajo creador, pero jamás ha prometido al expresidente retirar esas becas y menos regresar las pensiones a los exmandatarios.

Y ya aquí entre nos: se oye ridículo **Fox** al pedir dinero para sí mientras lanza la consigna de ¡*trabajen, güevones*! a personas en edad productiva y cuyas pensiones -pagadas por nuestros impuestos- las dedican a cervezas y a gastos no santos.

Pero como dice el de Palacio:

-*Cuando la calumnia no mancha, pero tizna...*

ALITO SE DEFIENDE

El dirigente priista sale una vez más en defensa propia.

Ayer allanaron varios inmuebles en el estado de Campeche adjudicadas al exmandatario **Alejandro Moreno**, ***Alito***, pero él los niega:

"Es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad", refutó de inmediato a través de redes sociales y en boletín de prensa.

El exgobernador campechano advierte en esos hechos una forma de venganza porque se ha aliado con otros partidos (PAN y PRD) para enfrentar al régimen.

Lo dice así:

"Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y desesperación que imperan en la Presidencia de la República".

Promete no ceder y continuar "trabajando con firmeza y decisión en la construcción del Frente Amplio por México".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	21/07/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

INTENTAN MERMAR INDEPENDENCIA JUDICIAL: PIÑA EN NY

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, alertó que en México y en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan mermar la independencia judicial y ponerla en entredicho con el propósito de que los tribunales constitucionales se reduzcan a aplicar las ideas de un solo hombre.

Al participar ayer en el Congreso Mundial de Derecho en Nueva York, sostuvo que de esa manera pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los poderes judiciales con el fin de diluir la división de Poderes, como lo ha padecido América Latina, lo que obliga a encender focos rojos, con el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial, reto que hoy se enfrenta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tardíamente, el Consejo General del INE aprobó por fin los mecanismos para investigar y fiscalizar los gastos de propaganda en espectaculares, bardas y transportes públicos en los eventos relacionados a los procesos internos de Morena y el Frente Amplio por México, "ante posibles actos de campaña adelantados y la vulneración de la contienda en la elección de 2024", que los aspirantes llevan desde hace un año.

Advirtió que "de comprobarse" –¿?– que éstos cometieron actos anticipados de precampaña, apoyo de la ciudadanía o campaña, una vez firmes las resoluciones, se acumularán los topes correspondientes, por lo que se les cargarán los ingresos que hayan obtenido por "amlitos" y "marcelitos", a lo largo de sus recorridos por todo el país.

Todo parece indicar que en Jalisco pudiera haber una escisión que no sólo divida a Movimiento Ciudadano, sino que por su aislamiento al negarse a sumarse a los demás partidos de oposición e ir solo en la elección presidencial del año próximo, podría perder hasta el registro.

El exgobernador González Márquez señaló que si bien MC gobierna Jalisco y Nuevo León, que tienen mucha población, es engañoso creer que los votos obtenidos en las últimas elecciones les pertenecen porque no son de nadie y citó el caso de su entidad en donde los sufragios son antisistema, como lo explica la alternancia partidista en las gubernatura y cargos de elección.

Voces diversas, de dirigentes y legisladores de partidos de oposición, critican severamente que el Presidente que protestó que respetaría la Constitución y las leyes que de ella emanen, busque la forma de evadirlas, como ésa de crear una nueva "sección" mañanera para burlar la prohibición del INE de hablar sobre el actual proceso sucesorio y aspirantes presidenciales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	21/07/2023	OPINIÓN

Construyendo el futuro con jóvenes fallecidos

El auditor superior de la Federación, David Colmenares, se quedó corto en las auditorías que realizó a los programas de política social-electoral de AMLO en lo que respecta a profundizar las auditorías en la medida que se detectan serias irregularidades que, incluso, ameritan denuncias penales.

El caso de las anomalías detectadas en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" se detectaron beneficiarios fallecidos, empresas fantasmas que "reportaron afiliaciones de los jóvenes beneficiados", carruseles de innumerables cobros de cientos de adscritos a este programa y otras tantas formas de quedarse con esos recursos públicos y cuya responsable en el periodo auditado 2019- 2022 fue la hoy flamante secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien en ese entonces fungía como titular la de Secretaría del Trabajo.

También se entregaron recursos a jóvenes que estaban inscritos en otros programas sociales o cobraban como

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Servidores de la Nación o bien tenían otros empleos dentro de la Administración Pública Federal y el sector privado.

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó antier 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública por presuntas irregularidades en este programa.

Las observaciones alcanzan un monto de 170 millones de pesos durante los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021, los cuales fueron reportados por la Auditoría Superior de la Federación.

Alcalde estuvo al frente de la Secretaría del Trabajo del 1 de diciembre de 2018 al 19 de junio pasado y tuvo a su cargo este programa que otorga una beca mensual a jóvenes de entre 18 y 29 años para que durante un año se capaciten en centros laborales.

Reza la publicidad oficial relativo a este estímulo, que se trata de uno de los programas para el bienestar que impulsa el gobierno de la 4T, con el que se brinda durante 12 meses capacitación gratuita en empresas y centros de trabajo a jóvenes entre 18 y 29 años que no estén estudiando o que no cuenten con un trabajo. Durante la capacitación reciben un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo, que en este año es de 6 mil 310 pesos.

Además, los beneficiarios son acreedores a un seguro médico del IMSS.

Luego de ese año, los aprendices recibirán un documento en donde se acredita sus nuevas habilidades y en caso de no ser contratados por el centro de trabajo donde se les adiestró, se le ofrecerán otras opciones que le facilite su incorporación en el mercado laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	21/07/2023	OPINIÓN

La práctica de incorporar a beneficiarios fallecidos en los programas de política asistencial con tintes electorales de AMLO, es más común de lo que se cree en esta administración y no solo eso, ya que como se recordará, se inflaron las cifras de los participantes en la revocación de mandato del presidente, con mexicanos que ya habían fallecido, según reportes del INE.

El Consejo General del Instituto Electoral determinó sancionar el 30 de marzo de 2023 a la Asociación Civil 'Que Siga la Democracia', luego de haber entregado información falsa consistente en 14 mil 940 firmas de personas fallecidas, utilizadas para validar el ejercicio de la revocación de mandato.

El presidente armó esta faramalla para pedirle primero a sus adeptos que firmarán para promover la consulta popular para revocar su mandato, para luego, ellos mismos, votar para que no se fuera.

En toda esta farsa de consulta participativa, no solo intervino el gobierno de la 4T para movilizar a sus adeptos, sino incluso Morena y sus rémoras, así como organizaciones civiles patitos para recabar las firmas requeridas donde se encontró que muchos muertos acudieron a emitir su voto.

Lo mismo ocurre con los difuntos que construyen el futuro.

La diputada Pérez-Jaén advirtió que la única auditoría de desempeño que hizo el órgano auditor que comanda David Colmenares se realizó en 2019.

Los desencuentros entre estos dos personajes son de sobra conocidos y parte del hecho que el auditor ha sido omiso, por decirlo de manera elegante, en "procesar" los resultados de las revisiones de la cuenta pública de los últimos cuatro años, en donde el sesgo en favor del partido en el poder es una constante, según lo denunciado por la diputada federal panista.

De hecho, existe un enorme descontento entre los auditores de carrera que laboran en la Auditoría Superior de la Federación por la descalificación que hace su titular de sus investigaciones, producto de las auditorías que han realizado y que se maquillan en favor del gobierno del presidente López Obrador.

En el Congreso, así como hay representantes populares del oficialismo que le traen marcaje personal al auditor general para impedir que se transparente la corrupción que prevalece en la 4T, también hay aquellos que lo vigilan con lupa, como es precisamente la diputada María Elena Pérez-Jaén.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	21/07/2023	OPINIÓN

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

La corrupción que llegó para quedarse

LIC. ROBERTO SALCEDO AQUINO, SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

"Si me piden que exprese en una frase cuál es el plan del nuevo gobierno," dijo el presidente durante el I Informe, "respondo: acabar con la corrupción y con la impunidad". A punto de llegar al V Informe vemos que no acabó con niguna de las dos.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) dieron a conocer este mes sendos reportes que así lo demuestran, a partir del análisis riguroso de las bases de datos oficiales.

Ambas organizaciones revisaron el portal de COMPRANET, sitio donde las dependencias deben de registrar todas las convocatorias para la compra y arrendamiento de bienes y servicios, así como todos los movimientos hasta llegar a la empresa ganadora. Lo anterior en cumplimiento de las leyes de adquisiciones, transparencia y la rendición de cuentas sobre el manejo del gasto.

Pues bien, de acuerdo con el Índice de Riesgo de Corrupción (IRC) del IMCO, 71 por ciento de las instituciones federales aumentaron su puntuación negativa. De hecho, la 4T no ha revertido la conducta de la gestión peñista, ya que ha mantenido la proporción de adjudicaciones directas de contratos. Esto es, no ha habido competencia en el 74 por ciento de las contrataciones. Los de la 4T no son iguales, pero cómo se parecen.

Ahora permítame una explicación para los lectores que nos acompañan, a fin de que dimensionen el tamaño del problema. Las empresas proveedoras del sector público tienen que hacer historial; es decir, empiezan con contratos muy pequeños no mayores a 400 mil pesos. Si los proveedores ganadores no cumplen con lo pactado, la dependencia no les otorga la liberación y, en teoría, esto les impide participar en otras licitaciones.

Expuesto lo anterior, resulta preocupante MCCI haya encontrado que 145 empresas obtuvieron adjudicaciones directas en contratos superiores a 10 millones de pesos cada uno. Y más preocupante es que "cuatro de las cinco empresas que más dinero han recibido a través de adjudicación directa se crearon durante este sexenio". Aquí no solamente hablamos de que estas empresas no han hecho historial de proveeduría, sino que tampoco hay manera de que tengan un currículum medianamente aceptable para ese monto.

Tanto MCCI y el IMCO encontraron diversas deficiencias en las contrataciones, empezando porque la documentación está incompleta: 16 por ciento en adjudicaciones y 30 por ciento en licitaciones. El caso extremo son 362 contratos por un monto global de dos mil millones de pesos sobre los cuales no hay un solo papel. Otra anomalía es la falta de control sobre la información de los proveedores, pues se han contratado empresas sancionadas o inhabilitadas.

El premio a la opacidad y gestión deficiente de contrataciones se lo llevan las dependencias del sector salud y las relacionadas con la atención alimentaria de los más pobres.

Para que tenga un comparativo, don Roberto, le cuento que la media del IRC es de 40 puntos, pero BIRMEX, empresa dizque dedicada a la distribución de medicamentos, alcanzó 70 puntos; y el ISSSTE, cuya área de compras ha dado mucho de qué hablar, obtuvo 58 puntos.

En el sector alimentario tenemos que DICONSA llegó 58 puntos; su dudoso desempeño nos debe preocupar porque maneja algo así como 26 mil tiendas rurales con productos de la canasta básica para personas de muy escasos recursos. En cuanto a LICONSA, la distribuidora de leche subsidiada para familias en condiciones de pobreza, marcó 52 puntos. Ambas paraestatales tienen

La corrupción es un mal inherente a todo gobierno que no está controlado por la opinión pública.
Ludwig Von Mises

como cabeza de sector a SEGALMEX… Sí, el organismo donde se encontró un desvío de recursos por 15 mil millones de pesos.

Con los datos brindados por MCCI y el IMCO, ahora explíquenos cuál es la lógica de la iniciativa enviada al Congreso el pasado mes de abril, mediante la cual AMLO busca desaparecer de facto el Sistema Nacional Anticorrupción. En teoría, todas las funciones de dicho Sistema pasarían a la Secretaría de la Función Pública y otras tantas a la Auditoría Superior de la Federación. ¿Podrán con el paquete? No se ofenda, don Roberto, pero lo dudo.

Para mí que a los funcionarios cutroteistas les vale gorro cumplir con las normas en el manejo del gasto, ya sea por negligencia, por ignorancia o por corrupción. O las tres… Total, si el inquilino de Palacio Nacional no cumple con la ley, pues ellos menos.

Ahora que pensándolo bien, me pregunto si por estos niveles de corrupción e irregularidad, don Andrés quiere a toda costa que una de las corcholatas lo suceda en el cargo.

¿Usted qué cree?•

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/07/2023	OPINIÓN

Confidencial

Amor apache en la '4T'

El senador con licencia y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Ricardo Monreal**, señala que la competencia entre las *corcholatas* se está poniendo interesante. "(A) Adán Augusto (López) lo veo con respeto porque para mí es el aspirante que tiene estructura territorial y también estructura en aire y ha venido de menos a más", aseguró. Pero eso sí, las porras estuvieron acompañadas de un raspón: "¡Claro! Es que tiene también más recursos, y más espectaculares, y más bardas, y más dinero". Amor apache.

Descalificar a la prensa ante asesinatos de reporteros

En el gremio de periodistas crece la indignación por la sentencia del Presidente en la mañanera, reproducida en sus plataformas digitales, de que "la inmensa mayoría de los medios de información, que en realidad son medios de manipulación, están abiertamente en contra de nosotros. Es una *guerra sucia* de todos los medios, con honrosas excepciones". Resulta aún más oprobioso cuando representantes de varios de esos medios que el Ejecutivo descalifica se manifestaron tras el asesinato de dos colegas en una misma semana, y el secuestro temporal de otros dos.

Dan de qué hablar en el aniversario luctuoso de Villa

La conmemoración del 145° aniversario luctuoso de Francisco Villa fue un acto de protagonismos. Por un lado, destacó la presencia de **Pedro Salmerón**, quien fue el orador principal para las odas al general. Sí, hablamos del mismo personaje que no pudo ser embajador de Panamá por las acusaciones de acoso sexual en su contra. Por otro lado, el gobernador priista, **Esteban Villegas**, también se dio a notar, pero por la zalamería con López Obrador. Le reconoció que en más de 40 años ningún presidente se había parado en la comunidad de La Coyotada, y de paso le dedicó un animoso "¡viva!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/07/2023	OPINIÓN

La inexplicable ausencia de tres magistrados

Algo inusual ocurrió el miércoles en la sesión del TEPJF en la que se resolvió validar los procesos internos tanto de Morena como de la oposición. Resulta que tres de siete magistrados se ausentaron. No hubo explicación sobre los motivos de la inasistencia. Incluso, no faltará quien diga que sí hubo *quorum* en la sala y la votación es legal, pero el punto no es ese, el tema es qué llevó a los magistrados a decidir no votar en ese trascendental capítulo para la democracia mexicana. Hay derecho a saber.

Comienza a cocinarse el proyecto opositor

Dicen que más vale tarde que nunca, y ayer en la sede nacional del PAN arrancaron los trabajos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México. Ahí estuvo el exsecretario general de la OCDE **José Ángel Gurría**, junto con las secretarias generales del PAN, Cecilia Patrón; del PRI, Carolina Viggiano, y del PRD, Adriana Díaz. En el encuentro, a puerta cerrada, Gurría anticipó que se habrán de integrar diversos grupos de trabajo enfocados a temas como democracia y Estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía. Será mejor que se den prisa, pues 2024 ya tiene rato que comenzó.

Sigue la mofa contra Creel

Entre risas de sus seguidores, el petista **Gerardo Fernández Noroña** pidió a Santiago Creel "no más lágrimas de tricodrilo". El *suspirante* a la candidatura presidencial de la '4T' le pidió a su contrincante opositor "que no se ponga a decir, con sus lágrimas, cómo sufrimos los güeros de ojo azul. Un privilegiado de toda la vida que diga que lo están discriminando, pues no. Ahora resulta que la derecha clasista y racista diga que los güeros también lloran". Parece que no van a soltar al panista en un buen rato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/07/2023	OPINIÓN

DINERO

No levantan los candidatos del Frente // Representan la vuelta al pasado // No votarían por ellos, dicen

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PRECANDIDATOS A la Presidencia de la República del Frente Amplio por México, llamados responsables para la construcción del Frente Amplio, no levantan entusiasmo en la ciudadanía a pesar de la irrupción de Xóchitl Gálvez y su intensa campaña de propaganda. Esta semana preguntamos en redes sociales por quién votarían de los finalistas. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIARON 3 MIL 409 personas. En Twitter, mil 217; en El Foro México, 540, y en Facebook, mil 652. El sondeo fue distribuido por redes sociales mediante el enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de la plataforma Facebook. Pueden votar todos, no es exclusiva para los seguidores de esta sección, cualquiera que sea su posición política. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

DEFINITIVAMENTE POR NINGUNO, es lo peor que le pudiera suceder a nuestra patria si alguno de estos políticos llega al poder a restaurar los privilegios de la oligarquía y hacer negocios al amparo del poder.

@ramossalva12 / CDMX

SIN JUANITO DE Iztapalapa, no hay un solo perfil medianamente atractivo, competitivo y sin mayor pecado que la ineptitud. Todos, absolutamente todos son privilegiados que amasaron fortunas al amparo de la corrupción. Todos son emisarios de un pasado que se niega a morir. Todos representan cualquier clase de interés, menos el interés de México.

@RodolfoPeña / Xalapa

SU CARTA MEJOR preparada (Betty Walls) está muy disminuida, en lo físico y lo mental. No es la sombra de lo que fue. A los demás, no los dejaría pasar ni a la sala de mi casa: son capaces de robarse las plantas y hasta al perro.

@AlexCardielS / CDMX

NI DE CHISTE votaría por alguno de estos sujetos, significan volver al pasado régimen neoliberal con todas sus funestas consecuencias para la gente: corrupción, cinismo, represión, etcétera.

@miguelangel / CDMX

JAMÁS VOTARÉ POR la derecha. Es una cuestión de principios sí, pero más de sobrevivencia. Que nos devuelvan los 36 años de oportunidades que nos robaron. #SonDelincuentes

@ErendiraRubio / CDMX

El Foro México

RECONOZCO EN ALGUNOS sus capacidades políticas y administrativas como Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, sólo que se encuentran del lado equivocado en estos momentos y pretenden aún en estos tiempos regresar a todo aquello que la ciudadanía y el pueblo de México ya no desea transitar.

Luis Muñoz / CDMX

NI SANTIAGO CREEL ni ninguno de estos candidatos ofrecen un mínimo de ética, objetividad y honestidad en la defensa de sus principios. Ellos no me representan en lo absoluto, ya que sus intereses y sus principios no son los míos.

María Domínguez / CDMX

NUNCA HE VOTADO por ninguno de los partidos que representan, las mentadas "instituciones" creadas por PRI o los órganos autónomos del PAN, los primeros como válvulas de escape y evitar revueltas sociales, el 68 un claro ejemplo; las segundas para quitar poder al Estado y crear un poder paralelo basado en el poder económico, ambas con un solo fin: mantener sojuzgado y controlado al pueblo y al Estado. Hoy con AMLO es la oportunidad de realmente ser independientes y libres.

José Ubaldo Andaraca / Puebla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/07/2023	OPINIÓN

Facebook

NO VOTARÍA POR nadie de estas personas porque nomás hablan y hablan y cuando gobernaron no hicieron lo que hoy supuestamente quieren hacer.

Simón Cruz / Iguala

JAMÁS HE VOTADO por el PRI y ahora menos. Todos representan al viejo régimen que no acepta que todo ya cambió; jamás regresarán, aun con todo el aparato electoral a su favor. Somos más que sabemos que nunca ayudaron al pueblo.

Pablo Sergio Carranza / Playa del Carmen

TODOS LOS CANDIDATOS de esta encuesta no cuentan con ninguna propuesta ni acciones en beneficio de las clases populares. Para los pobres (que somos mayoría), ellos representan los intereses más vulgares y corruptos del régimen que deseamos que se derrumbe por completo.

Tonatiuh Ademir Ortiz Moreno / Tlalnepantla

POR NINGUNO. TODOS son impresentables, corruptos, tienen mucha cola que les pisen. Se debe continuar con la 4T que –a pesar de los detractores, de los mafiosos que quisieran seguir en el poder y, también hay que decirlo, de algunos oportunistas y también corruptos que se colaron al movimiento– para poder tener un país con más oportunidades para todos. Esto sólo será posible si se sigue avanzando y consolidando este gran movimiento.

Genaro Taddei / Hermosillo

Twitter y FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

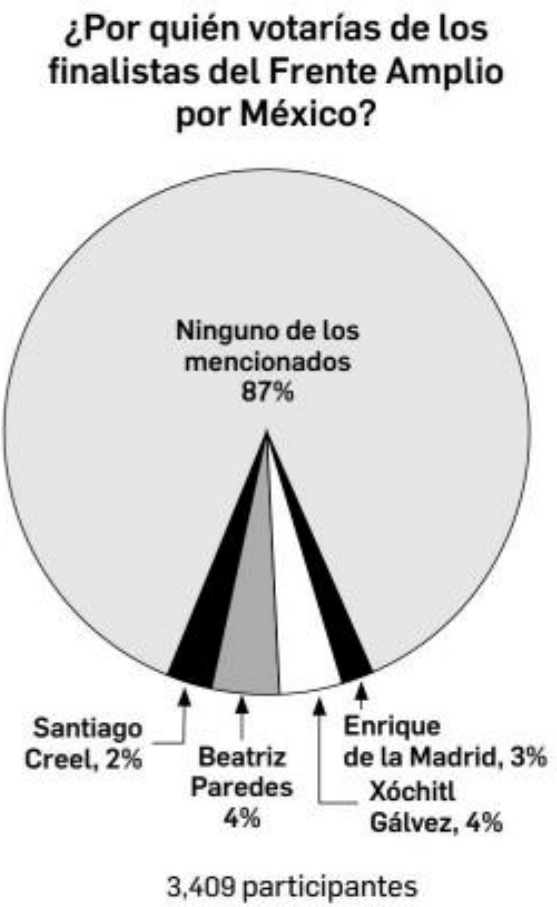

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	21/07/2023	OPINIÓN

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Las corcholatitas

¿Andrés Manuel López Obrador toleraría el trato que él le da a sus corcholatas? Cuando estaba buscando la presidencia el actual presidente habría aceptado, modesto, qué decir, cómo decirlo, cuándo callarse, cuándo sumarse al coro.

Lo digo porque las corcholatas están buscando la presidencia de la República, un cargo en el que esas conductas no sirven de nada. En la presidencia se requiere liderazgo, valor para enfrentar riegos, ideas propias, escuchar consejos, pero no seguir instrucciones sin pestañear, por lo sencilla razón que de eso no se trata la chamba de presidente.

Lo que han estado haciendo las corcholatas para que el presidente no se enoje no les servirá para nada en la Presidencia, si es que alguno llega. Repetir en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas no es una cualidad presidenciable. Se requiere detectar problemas, áreas de oportunidad, buscar soluciones, neutralizar adversarios dentro y fuera del país, saber ser jefe supremo de las fuerzas armadas, construir una narrativa que explique su gobierno.

Nada de eso hacen las corcholatas que están de pena ajena, sobre todo personajes del recorrido de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que parece que están compitiendo por unos boletos para ir a ver la película de Barbie y no para ser presidentes de México o de cualquier país. Fox se impuso al PAN. Calderón venció a Fox, que era presidente de su propio partido. Peña arrolló al PRI. AMLO trituró a todos y creó su propio movimiento. ¿Cómo es posible que las corcholatas quieran ganar siendo apocados? No tiene sentido.

A menos claro de que tengan conciencia de que asumirán el cargo pero no el poder que seguirá en las manos de AMLO, lo cual es escalofriante pero explicaría muchas cosas. No digo, para que nadie se equivoque, que las corcholatas rompan con el presidente o lo expongan en público, nada de eso, pero que por lo menos se refieran a los problemas del país con sus propias palabras, que nos muestren un punto de vista, una perspectiva, espolones. Para vergüenza de las corcholatitas de Morena, el único aspirante que ha crecido es Manuel Velasco, del PVEM. De no creerse.

En todo el affaire Xóchitl las más afectadas han sido las corcholatas que quedaron a nivel de párvulos que necesitan que su papá los defienda y, de ser posible, encarcele a sus potenciales rivales para que ellos, pobrecitos, no tengan que esforzarse en la competencia. AMLO soluciona la amenaza de Xóchitl inyectándole al país otra dosis de odio, como si no hubiera odio de sobra circulando.

AMLO y Xóchitl mandaron a las corcholatas a páginas interiores donde, agazapadas, esperan que pase el temporal para levantar cabeza. ¿Si no pueden con el desafío de Xóchitl podrán con el poder Ejecutivo? No son corcholatas son corcholatitas.

Con respecto a la ofensiva de Andrés Manuel y su jauría en contra de Xóchitl cabe decir que los morenistas son miserables y los del Frente Amplio cobardes. La percepción que prevalece es que ambos bandos están mejor sin ella. Era el momento para que Alito Moreno y Marko Cortés retaran a un duelo en Chapultepec Andrés Manuel, pero no, se quedaron calladitos esperando que el presidente hiciera el trabajo sucio. Ni siquiera Creel ha estado a la altura. Su queja de que lo discriminan por ser güero y ojo azul es francamente patética, recuerda los peores momentos de Francisco Labastida. Un error tremendo.

> Se requiere detectar problemas, áreas de oportunidad, buscar soluciones, neutralizar adversarios dentro y fuera del país, saber ser jefe supremo de las fuerzas armadas, construir una narrativa que explique su gobierno

El proceso para buscar candidato presidencial en la alianza morenista y la opositora está resultando anti climático. Lo único sobresaliente ha sido la irrupción de Xóchitl y el comportamiento del presidente como jefe mafioso que algún día tendrá que rendirle cuentas a la justicia. Acaso sea momento de que alguna de las corcholatas tenga un gesto presidenciable, de alguien que quiere asumir el mando del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	21/07/2023	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Con tal de no dejar pasar a nadie de la oposición, de cara a la elección de 2024, afina la 4T un expediente contra el diputado panista

DESPUÉS DE LA EMBESTIDA CONTRA XÓCHITL, SIGUE CREEL

Mientras Xóchitl Gálvez enfrenta una embestida de la 4T y el presidente Andrés Manuel López Obrador, **Santiago Creel** se frota las manos porque cree que la senadora hidalguense no resistirá y eso le permitirá a él hacerse de la candidatura presidencial del **Frente Amplio por México**.

Con lo que no cuenta el diputado panista es que el gobierno lo tiene en la mira y pronto dará a conocer el negro historial que ha logrado construir a lo largo de su carrera política. De acuerdo con fuentes oficiales, revivirán el expediente que vincula a su hijo, **Santiago Creel Garza**, con el "empresario" Víctor Manuel Álvarez Puga, quien está acusado de lavado de dinero por 3 mil millones de pesos, de los cuales una parte importante surgió de contratos con la Secretaría de Gobernación.

Álvarez Puga y su esposa **Inés Gómez Mont** son acusados también por evasión de impuestos, y ambos se encuentran prófugos de la justicia, por lo que la Interpol emitió en 2021 una ficha roja para localizarlos **en más de 190 países**.

De acuerdo con investigaciones periodísticas, el hijo del diputado Creel Miranda aparece en una relación de empleados del despacho **Álvarez Puga** y Asociados, así como en la de **Consultores AP**, firmas que, según investigaciones federales, fueron utilizadas para evadir al fisco y operar recursos de procedencia ilícita.

Revivirán el expediente que vincula a su hijo, Santiago Creel Garza

Con este y otros asuntos recibirá la 4T la posible nominación de Creel, si es que Xóchitl no logra derrotar a la nomenclatura del PAN y hacer de la candidatura presidencial.

Pero AMLO no es el único que tiene cuentas pendientes con Santiago, el expresidente **Felipe Calderón** está en la lista de sus *malquerientes* e hizo públicas sus diferencias con él y con **Marko Cortés**, dirigente del PAN.

Y eso, a la hora de las sumas y restas, pesará sobremanera porque cada vez son más los sectores del panismo que respaldan la nominación de Xóchitl; es decir, por donde se vea, el diputado Santiago tiene todo en su contra.

Aunque lo realmente preocupante para la cúpula del partido es el expediente que tiene en sus manos la 4T.

***

EXISTE UN ACUERDO firme y claro para que **Renán Barrera** se convierta en el candidato del PAN a la **gubernatura de Yucatán**, mientras que **Cecilia Patrón** será la abanderada del partido azul en Mérida. Todavía no se sabe si en aquel estado habrá alianza con el PRI, como está previsto para la elección presidencial del 2024.

Lo único de lo que tienen certeza es de que en Acción Nacional ya se tomó una decisión en acuerdo con el gobernador **Mauricio Vila**, y eso, dicen los panistas, facilita las cosas para refrendar el triunfo de su partido en el estado.

***

A PROPÓSITO DE CONSENSOS todo está encaminado para que **Libia Dennise García**, secretaria de Desarrollo Social de **Guanajuato**, se convierta en la candidata del PAN a la gubernatura de aquella entidad.

Y, al igual que en **Yucatán**, no se sabe aún si será postulada en una alianza con el PRI y PRD, aunque desde ahora ya existe varios sectores del tricolor que respaldan su nominación por lo que, formal o de facto, habrá, sí o sí, una suma de los tres partidos políticos en torno a la joven funcionaria.

***

DESPUÉS DE CUATRO AÑOS de estar acéfala, **Armando Ocampo Zambrano** se convierte en el nuevo titular de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (**Prodecon**), se trata de un funcionario con amplia experiencia en el sector público y muy cercano a **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: Los adversarios terminan por convertirse en unos espejos que reflejan nuestras propias debilidades y fortalezas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	21/07/2023	OPINIÓN

DEFINICIONES

#OPINIÓN

ENREDO EN EL FRENTE POR CDMX

Xóchitl y quien maneja el PAN en CDMX –Jorge Romero– tienen pleito. Y hay dos tiradores más, además de Taboada: Rubalcava y Cházaro

La irrupción de **Xóchitl Gálvez** en el tablero presidencial, sacudió las fichas en la CDMX. No había encuesta en la que la senadora no apareciera *puntera* entre los aspirantes del Frente, y con ella fuera de la competencia, la ecuación cambió. Es sabido que el principal obstáculo para su candidatura a la jefatura de Gobierno era **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN. No importaba que ella fuera arriba en las encuestas del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, cercanísimo a **Romero**, el diputado aseguraba que la senadora "no pasaría". Pero las circunstancias reacomodaron el ajedrez. **Xóchitl** *va que vuela* para estar en la boleta presidencial de 2024 (está tres a uno arriba del más cercano competidor según Polls.Mx), y en la CDMX lo que parecía un día de campo para **Taboada**, se ha complicado. Hay otros dos competidores que no solo han dicho que quieren la candidatura, sino que se mueven para conseguirla: el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Cházaro**. Ninguno admitirá una imposición, ni avalará un "acuerdo" para que **Taboada** sea ungido sin proceso de selección de por medio.

La irrupción de Xóchitl en la presidencial sacudió fichas en la capital

Juntos, le meten presión al proceso. Piden que el Frente comience cuanto antes el mecanismo para elegir candidato, con reglas similares a las que se aplican a nivel federal. **Rubalcava**, por el PRI, y **Cházaro**, perredista, tienen un asiento en la mesa. El primero ha gobernado en cuatro ocasiones Cuajimalpa, y trae arrastre. El segundo, además de cercanísimo a *Los Chuchos*, forma parte del comité organizador del proceso del Frente Amplio Opositor y tiende puentes con **Xóchitl**. Y ahí es donde entra un factor adicional. ¿Con quién se sentiría más cómoda caminando la senadora? ¿Con aliados o con quienes le *metieron el pie*? A ella le coordinó su campaña a la gubernatura de Hidalgo **Jesús Zambrano**, con quien tiene una amistad de años; **Cházaro** es de ese equipo. **Taboada**, si bien ha construido su propia trayectoria, no puede romper el lazo que lo vincula con **Romero**.

Ese nexo no le suma con Xóchitl. **Rubalcava** tiene las puertas abiertas de Morena para irse.

¿Qué busca el PAN capitalino que comanda **Romero**? Llevar mano en la designación e impulsar a **Taboada**. No parecía descabellado, pero se unieron **Rubalcava** y **Cházaro** y forzarán un proceso interno. Ah, y apareció **Xóchitl**, pequeño detalle.

•••

Off the record: *A propósito de acomodos: el presidente del PRI, 'Alito' **Moreno**, negoció por su lado con **Romero**. La candidatura a la jefatura de Gobierno es para el PAN y el primer lugar en la fórmula al Senado será para **Beatriz Paredes**, que solo hace rounds de sombra en la contienda presidencial. ¿Engaña a **Rubalcava**?... Más de la CDMX: las tres alcaldías con mayor percepción de seguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2023, de Inegi, están en manos de la oposición: BJ, Cuajimalpa y MH, donde -caso interesante tras la llegada al gobierno de **Mauricio Tabe**- 62% de los ciudadanos se sienten seguros, cuando a finales de 2021 solo el 25% se sentía así.*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	21/07/2023	OPINIÓN

Se calientan en el PRD

• Desde el año pasado, Zambrano ha intentado quitar de la presidencia del partido a Nora Arias.

Donde la cosa está pasando de amarilla a roja es en el PRD, pues ahora que la alianza opositora en la ciudad está definiendo las reglas para designar candidato a disputar la Jefatura de Gobierno en 2024, hay, al menos, dos *chuchos* que se quieren soltar el pelo.

Ambos responden al líder nacional, **Jesús Zambrano**, quien luego de guiar a su partido a perder prácticamente en todo el país, ha buscado refugiarse en la Ciudad de México, donde al menos se conservó el registro, aunque no gracias a él.

Desde el año pasado, **Zambrano** ha intentado quitar de la presidencia a **Nora Arias**, quien en 2021 recuperó al PRD de la derrota de 2018, y que se negó a soltarle a la corriente de los llamados *Chuchos* las finanzas locales, lo cual encabritó al sonorense.

El dirigente nacional ha intentado aliarse con los líderes de las otras dos corrientes que controlan el sol azteca, **Silvano Aureoles** y **Héctor Bautista**, para conseguir las firmas que derroquen a Nora, pero han encontrado resistencia.

Está claro que el PRD no designará a quien dispute la Jefatura de Gobierno, pero **Zambrano** quiere lanzar al diputado **Luis Espinosa Cházaro** y a la alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, para tener cubierta la cuota de género a la hora de negociar.

> Si quieren una senaduría, que lo digan y dejen de manosear el proceso de la oposición en la capital.

Todo el mundo tiene claro que lo único que busca el dirigente nacional es jugar sus fichas para que le den, al menos, una senaduría plurinominal por la ciudad, pues sus canicas no le alcanzan para más, y se tendrá que conformar con las migajas que le arrojen en la alianza.

El problema es que, por segunda ocasión en unos cuantos meses, **Espinosa Cházaro** ha desplegado una campaña en espectaculares por la ciudad promoviéndose como "Cházaro Chilango", lo que deja ver que ni es chilango y quiere que lo adopten, y que por alguna razón reniega de su apellido paterno.

Lo malo es que las autoridades electorales están tomando nota de los gastos y la ciudadanía puede pensar que el PRD está sacando la cartera, aunque no sea así.

En las encuestas que se han venido haciendo desde hace varios meses ninguno de los dos *chuchistas* pinta, por lo que sus nombres estarían de sobra en una contienda interna.

Si quieren una senaduría, pues que lo digan y dejen de manosear el proceso de la oposición en la capital, donde hay otros perfiles que merecen pelear el puesto. Aplican la clásica de tirarle hasta arriba a ver a dónde caen.

Porque si se trata de buscar candidatos para el Senado, hay tiradores no solamente en el PAN y en el PRI, sino en el propio PRD, con mucho más méritos que los chicos de Zambrano, quien debería estar retirado hace rato, pero que se aferra a no dejar pasar nuevos rostros en su partido.

El riesgo para la alianza es que, por aferrarse al *hueso*, los *dinos* del sol azteca echen a perder el esfuerzo de los demás partidos.

CENTAVITOS

Interesante —no tanto por los temas, sino por ver cómo está el ánimo entre los grupos parlamentarios de la capital— será el extraordinario de hoy en Donceles, donde, además de aprobar la integración del Consejo Judicial Ciudadano que propondrá a quien se hará cargo de la Fiscalía de Justicia de la CDMX los próximos cuatro años, los diputados buscarán sacar adelante sus iniciativas que les servirán de bandera política en 2024. Es curioso, pero donde están más atorados es en la 4T, pues Morena ningunea a sus aliados y les da trato de empleados, no de socios. Dicen que **Martha Ávila**, coordinadora morenista, ya se siente alcaldesa de Iztapalapa y trata a todos con desprecio. A ver cómo les va hoy.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	21/07/2023	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

UNO DE los vicios más chocantes de los morenistas es su natural inclinación para cometer desfiguros con tal de quedar bien con el tlatoani de **Palacio Nacional**. Una palabra suya en la mañanera se convierte en una orden para muchos de ellos.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el caso del diputado **Manuel Alejandro Robles Gómez**, quien tiene más capacidad de arrastre que un tractor **John Deere**. Este legislador llegó a **San Lázaro** con una sola misión: tratar de convertir los deseos presidenciales en iniciativas disparatadas.

A ESTE brillante diputado se le deben célebres –e intrascendentes– iniciativas para desaparecer al **INAI**, que tanto molesta a **AMLO**; elegir por voto popular a los ministros de la **Suprema Corte**; y (no es broma) hasta una reforma para que el plagio de tesis prescriba a los cinco años, en algo que podría llamarse **Ley Yasmín Esquivel**.

POR ESO no sorprende que sea Robles Gómez quien haya presentado la iniciativa de juicio político en contra de las 11 ministras y ministros de la **SCJN**, por el terrible pecado de no bajarse el sueldo como les exige ya saben quién.

A ESTE ejercicio de genuflexión morenista ahora se sumó **Víctor Hugo Romo**, quien fue a denunciar ante la Fiscalía capitalina, ooobvio, a **Xóchitl Gálvez**. Lo curioso es que en los años en que fue alcalde de **Miguel Hidalgo**, nada dijo sobre su antecesora... hasta ahora. ¡Qué casualidad!

• • •

VAYA PAPELAZO se aventó **Layda Sansores** al encabezar, como si fuera **Ministerio Público**, el cateo en una casa supuestamente vinculada con el priista **Alejandro Moreno**. A la gobernadora de **Campeche** nomás le faltó el uniforme táctico y el ariete para echar ella misma abajo la puerta al grito de: "¡Que nadie se mueva, esta es la cuarta transformación!".

SIN EMBARGO, desfiguros aparte, lo realmente importante es que Sansores ya quedó inscrita en el **Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género**, lo cual no es algo menor. Oficialmente la morenista ha sido sancionada por amenazar a diputadas federales del **PRI** con dar a conocer supuestas fotos íntimas de ellas.

SE TRATA de un triunfo para la lucha por la igualdad, al ponerle un alto clarísimo a quien, como **Layda Sansores**, pretende denigrar a las mujeres exhibiendo su cuerpo.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, **Martí Batres** rindió un informe de gobierno por su... ¡primer mes! Y no es para menos, pues el primer mes es sumamente arduo: encontrar el baño, saber dónde se guardan las plumas, aprender a usar la cafetera..., ya nomás le falta empezar a gobernar la ciudad más grande de **México**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	21/07/2023	OPINIÓN

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Ley General de Agua, ¿quién asume la responsabilidad?

Desde febrero de 2012, cuando se reformó la Constitución para reforzar el precepto del derecho humano al agua, en el tercero transitorio de la reforma se inscribió la obligación del Poder Legislativo de emitir una Ley General de Aguas. Han pasado 11 años y tres legislaturas han sido omisas "con carácter absoluto en competencias de ejercicio obligatorio, al no haber emitido la Ley General de Aguas".

El problema no es contar con una ley cualquiera, sino con una que resuelva, de una vez por todas, el problema de la pésima gestión del agua en todos los órdenes de gobierno, porque 70% del agua disponible para uso humano se pierde en fugas en las redes de distribución de los 2 mil 500 municipios, si la tienen, y sólo 9% del agua es adecuadamente tratada.

México ocupa el séptimo lugar mundial con mayor extracción de agua y la Conagua, el organismo operador, es señalado con el marco normativo más ineficiente para facilitar la gestión integral del líquido.

Por lo pronto, en la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República, que preside el senador **Raúl Paz Alonzo** de Morena, han tomado en serio la resolución y el exhorto judicial emitido en enero de 2022 para que esta legislatura resuelva la omisión emitiendo la citada ley.

Fíjese que el 29 de abril la Comisión aprobó un mecanismo con calendario incluido para que, sin parlamentos abiertos –porque se han dado poco más de 30 en la última década–, se construya el nuevo marco normativo del agua, con la participación de todos los sectores interesados de los sectores público, social y privado.

El calendario establecido es el siguiente:

- Viernes 5 de mayo hasta el viernes 30 de junio de 2023: Recepción de opiniones.
- Martes 8 de mayo hasta 25 de julio: Diversas reuniones con secretarías y asesores. Este plazo está por vencer y hay diferencias notables interdependencias, que por su importancia, debiera revisar el presidente **López Obrador** y su Consejería jurídica.
- Del martes 1 de agosto al lunes 28 de agosto: Elaboración del dictamen.
- Miércoles 30 de agosto: Presentación del dictamen a los asesores.
- Septiembre: Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos en una fecha por definir.

Mire, normalmente en los primeros meses del segundo periodo de cada año, se discute como prioridad el paquete económico y aquellas reformas o iniciativas que el Ejecutivo considera importantes, pero en esta ocasión pudiera ser que le den prioridad.

Las recientes olas de calor, la prolongación del estiaje y la menor precipitación de lluvia desde el año pasado han agravado los escasez del líquido.

Al 19 de junio pasado, el nivel total de almacenamiento de los 210 principales embalses de México (que en conjunto tienen la capacidad de contener 92% del agua de las presas del país) se ubicó en 53 mil 755 millones de metros cúbicos (Mm3), lo que representa 43% de llenado.

Es inaceptable que en México la falta de disponibilidad se agrave por cuestiones administrativas y burocráticas, falta de coordinación entre gobiernos federal, estatal y municipal y, los organismos, en ocasiones dificultan el acceso a los recursos hídricos. Para eso se requiere modernizar el marco jurídico y dotar de presupuesto suficiente y transparente a las dependencias y organismos encargados de gestionar el agua.

DE FONDOS A FONDO

La emisión de Bonos a 12 años realizada ayer por la SHCP, de **Rogelio Ramírez de la O**, es un gran referente para emisiones verdes, porque recoge íntegramente lo que denominan como *greenium* o prima verde, dado que la tasa de referencia –se compara en la curva con el bono a 10 años– es menor en 114 puntos y extiende en dos años el plazo. La demanda fue 1.7 veces el monto colocado de 23 mil millones de pesos.

Recordemos que esta colocación sigue a la emisión de Bondes G con plazos de uno a 10 años, por lo que generar paulatinamente mayor plazo a menor tasa, para establecer referencias de fondeo sostenible para el mercado de gubernamentales y de corporativos, resulta fundamental para que aumente el financiamiento verde en el mercado de deuda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	21/07/2023	OPINIÓN

No dudo del compromiso de los militares en su labor de policías, pero los resultados no son como pretende el Presidente, con cifras engañosas e impunidad.

Guerra y violencia

"En la vida no hay premios ni castigos, sino consecuencias".

Robert G. Ingersoll

El presidente López Obrador insiste que en materia de seguridad "vamos bien". Los pocos delitos que subsisten son culpa de Felipe Calderón, quien dejó la Presidencia en 2012. "Hay justicia y tranquilidad social y se avanza en la erradicación de la violencia. Lo vamos a lograr entre todos, me canso ganso", dijo este 1o. de julio.

Nadie sabe a ciencia cierta qué significa su estrategia de abrazos y no balazos. El secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, sigue reportando los éxitos de la guerra contra el narco: las detenciones de narcotraficantes, el aseguramiento de laboratorios de metanfetaminas y fentanilo (sí, ese que no se produce en México) y de drogas como metanfetamina, cocaína, fentanilo y marihuana (sí, esa planta cuyo consumo ya fue declarado constitucional por la Suprema Corte).

Me parece correcto que la Sedena, que sigue operando la Guardia Nacional, no se rinda en esta guerra. Las autoridades no pueden dejar de cumplir la ley. Las organizaciones criminales, además, no solo trafican con drogas, sino que cometen muchos otros crímenes. La única manera de terminar la guerra contra las drogas es despenalizarlas, cosa que el gobierno no ha hecho a pesar de las decisiones de la Suprema Corte.

No dudo del compromiso de los militares en su labor como policías, pero los resultados no han sido ni remotamente tan buenos como pretende el Presidente. Cuando AMLO afirma en sus mañaneras que vamos bien, presenta gráficos que sugieren que hay una tendencia descendente en los homicidios dolosos. Presenta cifras engañosas, sin embargo. Asegura, por ejemplo, que ha habido un descenso de 17.5 por ciento en los homicidios dolosos, pero toma como base los 3,074 homicidios de julio de 2018, el récord histórico, a pesar de que él tomó posesión en diciembre, y cierra con los 2,536 de junio de 2023.

Aun así, un estudio del Observatorio Nacional Ciudadano señala anomalías en la información que sugieren que el gobierno está manipulando las cifras. En el primer semestre de 2023, por ejemplo, hay un descenso marginal de 2.7 por ciento en la tasa de homicidios dolosos frente a 2022, pero hay un incremento de 9.9 por ciento en "otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal"; el primer semestre de 2023 es, de hecho, el periodo con el mayor número registrado de esos "otros delitos". Si bien los dos indicadores se movían antes en la misma dirección, en los últimos años se han desplazado en sentido contrario; mientras más bajan los homicidios, más suben los otros delitos contra la vida. El estudio apunta, por otra parte, que "durante el primer semestre de 2023 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 2,156 víctimas adicionales a las 13,386 víctimas reportadas en la base de homicidios diarios publicada por el gobierno federal".

El país está sufriendo, además, una "crisis de desapariciones". Del 1o. de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2023 se han registrado 43,119 desapariciones de personas que no han sido localizadas. Muchas son víctimas de homicidios, pero los cuerpos solo aparecen años después... o nunca. Estas desapariciones tendrían que asumirse como homicidios.

Es falso que los actuales problemas de seguridad sean responsabilidad de un Presidente que dejó el poder hace 11 años, pero es cierto que resolver esta crisis no será fácil para ningún gobierno. Acabar con la guerra contra las drogas, y tratar el consumo como un problema de salud y no criminal, sería un paso hacia adelante, pero hay que ir mucho más allá. La violencia no se acaba repartiendo abrazos, sino poniendo fin a la impunidad. Pero esta no ha disminuido.

• TESTIMONIOS

México no es un narcoestado, dice AMLO, y defiende la labor del Ejército como policía. Al mismo tiempo, sin embargo, encarcela y procesa por razones políticas a mandos militares por el caso Iguala, sin más pruebas que los testimonios de los criminales que asesinaron a los estudiantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	21/07/2023	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Después de 40 muertes, Garduño "recapacita"

:::: **Francisco Garduño**, aún titular del Instituto Nacional de Migración, presentó ayer el reacondicionamiento de la estación migratoria Las Agujas, en Iztapalapa, donde hizo un tibio *mea culpa*, a propósito del incendio en la estación de Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes y del que ha salido hasta ahora con proceso penal abierto, pero sin pisar la cárcel ni perder el cargo. "Tengo que recapacitar y que no se repitan los sucesos... Hay que humanizar estaciones migratorias", dijo el funcionario. Menos mal que después de 40 muertos e incontables denuncias de maltrato y violaciones a los derechos humanos por parte de agentes de migración, don Francisco recapacita sobre su actuar y el del instituto que dirige. Vamos de gane.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Garduño

La maestra Delfina pone lupa a sistema sanitario del Edomex

:::: Si hay un tema al que la maestra **Delfina Gómez** le está poniendo lupa en el proceso de transición, es el de la salud, nos dicen. La gobernadora electa del Estado de México, nos comentan, se reunió en días pasados con el Director General del IMSS, **Zoé Robledo**, y posteriormente con el Director General del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, con el fin de llegar muy preparada a la reunión de transición y poder pedir cuentas del estado que guardan los servicios de salud en la entidad mexiquense, en especial en el ISSEMyM, y en temas como el de los hospitales inconclusos, el desabasto de medicamentos y las condiciones de la infraestructura. Tras la reunión de los equipos de transición, que se llevó a cabo el miércoles en Toluca, doña Delfina sostuvo ayer un encuentro con el secretario de Salud del gobierno federal, **Jorge Alcocer**. Es evidente la colaboración que la nueva gobernadora tendrá por parte del gobierno federal en este tema prioritario para los mexiquenses.

La idea es saber quién pompó propaganda

:::: Nos cuentan que la decisión del tribunal electoral de desechar la anulación de la convocatoria del frente opositor, pero ordenar al INE lineamientos de fiscalización, dejó preocupados a las corcholatas de Morena y a los propios consejeros electorales. A las primeras, porque, aunque sus pre-pre-campañas ya llevan meses, si no es que años, las nuevas reglas también se las aplicarán a ellas, y, si todo sale como imaginan los magistrados, ahora sí sabremos quién pompó espectaculares, folletos, camisetas, gorras y peluches. Y en el caso de los consejeros, la preocupación es porque la semana que entra empiezan sus vacaciones y, una de dos: o se quedan a esperar la notificación y expedir las reglas, o se van bajo riesgo de tener que regresar antes de lo previsto. Nos cuentan que algunos ya traían las aletas y el visor puestos, y estaban en camino a alcanzar a la consejera jurídica de la Presidencia, **Estela Ríos**, quien desde la semana pasada cerró el changarro para tomar vacaciones.

Se puso bravo Esquer en Durango

:::: El presidente López Obrador conmemoró ayer el centenario luctuoso de **Pancho Villa** en lo que fue la hacienda La Coyotada, en Durango, y nos cuentan que llamó la atención la presencia de su secretario particular, **Alejandro Esquer**, quien se mostró molesto, manoteó y se puso frente a una ambulancia para impedir su paso a La Coyotada. Nos detallan que estaba tan bravo que encaró a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, a quienes les lanzó en tono enérgico: "respeten mis reglas y yo los respeto". Nos dicen que no es la primera vez que el funcionario choca con elementos de las Fuerzas Armadas. Se pone bravo como el Centauro del Norte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/07/2023	OPINIÓN

MANUEL J. CLOUTHIER

Perro que come huevos...

El presidente Andrés Manuel López Obrador es un gran conocedor de la política, comprende a profundidad la psicología social del mexicano y, como buen demagogo, es un especialista en la manipulación, sabedor de que para manipular hay que mentir y explotar el sentimiento de víctima.

Experto en temas electorales AMLO, sabe que para ser competitivo en una elección, el aspirante o candidato debe tener un alto conocimiento por parte de la gente, léase popularidad, y a su vez su imagen debe ser "positiva".

Desde el 27 de junio, Xóchitl Gálvez anunció su aspiración para ser candidata a la Presidencia de la República. Esto después de que 2 semanas antes había acudido a Palacio Nacional con una orden de un juez para ejercer su derecho de réplica en la mañanera por dichos imprecisos y falsos de López que buscaba infamar a la senadora panista. Y le fue negado el acceso al foro matutino.

Ambos actos, la negativa del presidente a darle la réplica a la que tenía derecho legal, y el destape de Xóchilt a la Presidencia de la República, provocaron un espectacular revuelo mediático y en redes sociales.

Este hecho alertó al Presidente sobre el potencial electoral de la senadora por lo que decidió ventajosa, abusiva e ilegalmente emprender una campaña para denostarla y crearle una imagen negativa.

Xóchilt Gálvez tiene una trayectoria de vida impresionante porque, viniendo desde abajo, logró estudiar y superarse, y además, creó una empresa de alta tecnología que después de 30 años ha consolidado con éxito. Ella estudió computación en la UNAM y consiguió especializarse en robótica e inteligencia artificial.

El entonces eterno candidato, previo a 2018, se acercó a Xóchitl

El Presidente ha emprendido una guerra con una idea que él conoce muy bien.

para invitarla a sumarse a su "movimiento" y la hoy senadora rechazó la invitación. Ahora el Presidente ha emprendido una guerra sucia contra Gálvez con la idea que él conoce muy bien: "calumnia, que algo queda", o como dice repetidamente: "la calumnia cuando no mancha, tizna".

La ha atacado de ser títere de los ricos, en especial de "su villano favorito" Claudio X. González. La acusa de ser una farsa su historia de superación y de éxito. Ha cuestionado su origen indígena atribuyéndole que ella no es pueblo sino empresaria rica. Y recientemente de manera ilegal y dolosa publicó información fiscal de empresas supuestamente de Xóchilt Gálvez con el objeto de manchar su buen nombre al dejar entrever falsamente que ha obtenido la senadora contratos con el gobierno abusando de su posición como funcionario público cuando fue delegada de Miguel Hidalgo en la CDMX, y que a su vez presentó un supuesto conflicto de intereses con contratos privados.

La senadora ha sido clara al responder a las acusaciones del Presidente faccioso que ha decidió actuar como jefe de partido y no como presidente de todos los mexicanos. De la información publicada por López se deriva que las empresas señaladas como de Xóchitl, en los últimos 9 años obtuvieron del sector gobierno solo el 5% del total de sus ingresos, eso es el 95% restante fue con empresas privadas. La senadora a través de entrevistas ha aclarado los cuestionamientos que se le han hecho sobre el tema, manifestando que no tiene nada que ocultar.

El INE le ha prohibido a López Obrador seguir atacando a la aspirante del Frente Amplio por México, pero debe quedar claro que el mandatario es pendenciero y abusón del poder y que el dicho popular es sabio: "Perro que come huevos, aunque le quemen el hocico". ●

Ingeniero industrial y empresario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/07/2023	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El castigo a las castigadas: las cárceles de mujeres

El gobierno federal gusta de informar del traslado de personas privadas de su libertad entre prisiones.

Lo que no cuenta es que en algunas ocasiones esos traslados tienen que ver con prisioneros y, en el caso que toca esta columna, reclusas, que son trasladadas lejos de sus ciudades por haber pedido mejores condiciones en aquellos centros penitenciarios donde fueron asignadas en un principio.

La organización CEA Justicia Social ha seguido con atención estos casos y ayer hizo la siguiente denuncia.

En septiembre de 2022 mujeres privadas de la libertad de distintos centros del país fueron trasladadas de manera arbitraria al Centro Federal de Readaptación Social Número 16, "CPS Femenil Morelos". Desde entonces, CEA Justicia Social ha documentado graves violaciones a los derechos humanos a las que se enfrentan como usuarias del centro.

Uno de los aspectos que son de mayor preocupación es la negación, falta de atención y omisión por parte de las autoridades a las necesidades de salud. También se ha documentado que desde que las mujeres fueron ingresadas al centro se les ha negado atención médica, acceso a medicamentos, tratamientos adecuados y de calidad, aun en casos que se requiere atención urgente. Al igual que el resto de la población, tampoco se les ha brindado atención y seguimiento especializado como el servicio de ginecología y odontología. La falta de respuesta por parte de las autoridades es un indicio de que las mujeres se enfrentan a tratos crueles, inhumanos o actos de tortura.

> Los traslados hacen que estén lejos de sus seres queridos

Esta alarmante situación no es un hecho aislado, sino por lo contrario, se trata de una práctica sistemática que afecta a las mil 217 mujeres privadas de la libertad del Cefereso 16. En este contexto, la CNDH emitió la Recomendación 59/2023 el 23 marzo de 2023 por la intoxicación colectiva de 404 mujeres ocurrida en septiembre de 2022, debido a que consumieron alimentos en mal estado, se les negó atención y medicamentos adecuados.

A esto hay que aumentar que esos traslados hacen que las mujeres en prisión estén lejos de sus familias y seres queridos.

Una muestra más del punitivismo de estos tiempos que, como sabemos, nada hace para terminar con la inseguridad o dar justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	21/07/2023	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Atroz legitimación de la ilegalidad

Sospechosamente dubitativo, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, votó contra el proyecto de la magistrada Janine Otálora para frenar las descaradas precampañas presidenciales del oficialismo y de la oposición (excepto MC), pese a reconocer que la propuesta era "*una solución correcta y ética*, pero no es la única posible".

Zigzagueó:

"Tampoco es la única ética ni correcta, *hay otras...*".

En eso se basó para que el Tribunal pasara la papa caliente al Instituto Nacional Electoral para que *en cinco días, con el niño ahogado*, emita regulaciones y se fiscalicen los procesos que a la vista de todo mundo violan la Constitución y las leyes, poniendo al INE en riesgo de suplantar funciones del Poder Legislativo.

Fingimientos, eufemismos y disfraces marcan el indecente juego de la sucesión presidencial.

Alarma que por tristes tres indignantes votos contra el de Otálora (de un pleno de *siete* magistrados en que solo sesionaron *cuatro*) el Tribunal otorgara *carta de legitimidad al embuste* de unos y otros partidos.

El perlario de engaños lo encabeza el Presidente de la República, quien ante la evidente ilegalidad que constituye su intromisión, inventó la timadora sección *No lo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	21/07/2023	OPINIÓN

Fingimientos y eufemismos marcan el indecente juego de la sucesión presidencial

digo yo, reproduciendo y haciendo befa y mofa de expresiones de sus opositores y usando a *la vocera del vocero* para dar la falsa idea de que ha dejado de interferir (siendo claro, sin embargo, que lo hace como primer mandatario, con el gasto del erario y los recursos técnicos y humanos de la Presidencia de la República).

Otálora es una de las juzgadoras más prestigiadas del Poder Judicial y, a diferencia de sus obsecuentes *pares*, trabaja con independencia institucional de criterio, apegada solo a la Constitución y las leyes. En su proyecto, argumentó por qué se están trastocando los *valores fundamentales de la democracia* mexicana con las precampañas disimuladas, que de ninguna manera, como se proclama, tienen el propósito de elegir supuestos "coordinadores" de lo que sea, sino a quienes contenderán el año próximo por la primera magistratura y vienen cometiendo sin recato evidentes *crímenes electorales*.

El mismo Tribunal, no hay que olvidarlo, validó en 2018 la mayor compra de votos en la historia que se ha documentado (el partido Morena presentó carretadas de comprobantes) cuando no sancionó por el cínico y multimillonario reparto de dinero con la coartada de apoyar a los damnificados del sismo de 2017.

"*No comparto que cuestiones fácticas* y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal a realizar interpretaciones que generan un sistema *paralegal*", lamentó la magistrada Otálora.

En su opinión, "las conductas referidas atentan gravemente contra los pilares que sustentan la democracia, al vulnerar al sistema electoral en su conjunto, obstaculizar la revisión por parte de las autoridades electorales y violentar la integridad democrática".

Pero AMLO ha dicho que no le vayan con el cuento de que la ley es la ley...

Activar Windo
Ve a Configuració

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	21/07/2023	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Lady X, entre Barbie y Wendy

Como ya lo conocemos por su compromiso social, su denodada lucha por las causas de la democracia y su notabilísimo pasado como justiciero, sobre todo si son de los Bribiesca, no sorprende que Vicente Vox le exija a su pupila, *Lady X*, que acabe con los programas sociales, menos con lo que le asegure una pensión que lo mantenga viviendo como el Porfirio Díaz del rancho San Cristóbal. No, lo que sí me saca de onda es que el seguro médico de tan distinguido y culto personaje le cueste ¡¡¡100 mil varos mensuales!!! A la madre, pues dónde se atiende, ¿en la Estación Espacial Internacional? ¿Y quiénes son sus galenos, el doctor House, la *dotora* Dresser, el doc Simi, el doctor Chapatín, el doctor Cándido Pérez y el doctor Strange?

Cien mil pesos al mes, pues se debe atender en los servicios hospitalarios de Roberto Madrazo, donde un curita te sale lo que una operación a corazón abierto, el servicio alimentario debe ser como del *Sonora Grill PRIme* y las gelatinas las provee Xóchitl Gálvez. Por el costo, los pañales deben ser de los que vende a sobreprecio Claudio XXX en ¡Kimberly Clark de México! El paquete debe incluir tiempos compartidos en Iberdrola de los que vende el *expresichente* Calderón.

El *Jelipillo* está tan entusiasmado con la dama del huipil blanquiazul, que la está defendiendo a fuerza de *fake news* (que son su fuerte, con encuestas patito como las de GEA-*Risa*) de las acusaciones de corrupción, tráfico de influencias y tráfico de influencias que le caen por todos lados. Bueno, hasta su casi camarada ideológico, el ultraderechoso Gilberto Lozano de Frenaaa, la señala por transa de tiempo completo, no se vale.

Lo bueno es que el publicista de la *señora X*, encargado de promoverla a photoshopazos como si fuera Barbie, infló unas encuestas para que pareciera que su campeona ya ganó hasta la guerra de Ucrania. Claro, se le pasó de tueste porque de un día para otro recolectó 17 millones de firmas, ni que fuera Wendy Guevara.

> Tiene razón mi queridísimo Lorenzo Meyer: "Xóchitl es como Fox llevado al extremo"

Nada más le faltó de música de fondo a ese humanista, Pancho Céspedes.

En el muy remoto caso de que a la señora Gálvez no me la bajen porque tiene mucha botarga que le pisen, y de llegar a ganar, de seguro que a Fox, su Yoda, le va a dar un seguro médico de 500 dólares al mes, para que sus *check-ups* se los hagan el doctor Insólito, el doctor Frankenstein y el doctor Meade.

Tiene razón mi queridísimo Lorenzo Meyer: "Xóchitl es como Fox llevado al extremo".

Activar Windo
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	18/07/2023	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Violencia extrema y deshumanización

• La encuesta de percepción de inseguridad del Inegi lo confirma.

Para mi madre Lidia, amor y guía en sus 92 años.

Las consecuencias de la violencia y la inseguridad van mucho más allá de ciertos números oficiales. La tolerancia con la violencia y el empoderamiento de los grupos criminales están rompiendo cotidianamente el tejido social, deshumanizando sus acciones, que no sólo se hacen más violentas, sino también más crueles, y todo eso se refleja en la vida cotidiana.

Debemos dejar de dar sólo el recuento de víctimas de violencia para profundizar en la trascendencia de la misma. Más allá de los más de 161 mil muertos y los 41 mil desaparecidos en lo que va de este sexenio, la inseguridad que vive la población se refleja en muchos otros delitos. Y quienes más lo sufren son, sin duda, las mujeres.

Los números reflejan una suerte de realidad paralela a la que se maneja todos los días en la mañanera, donde, sencillamente, se ignora, no se habla de lo que está viviendo, sufriendo, buena parte de la sociedad mexicana. De enero a junio de este año se cometieron tres mil 285 crímenes con violencia extrema y, de acuerdo con los registros de Causa en Común, ello representa un 24% más que en el mismo lapso del 2021 y un 5% más que en el 2022.

Durante el primer semestre del año se registraron 990 casos de tortura; 310 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y 226 masacres, de ésas que el presidente **López Obrador** dice que ya no existen en México.

Las que más sufren son las mujeres. Según el informe de Causa en Común, el asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad más recurrente en el país, con 473 casos, un promedio de 18 cada semana y más de dos cada día. Hubo otros 134 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, unos 22 casos al mes.

Después de la tortura y los asesinatos de mujeres con extrema crueldad, la tercera atrocidad más reportada en el informe de Causa en Común es la mutilación de cadáveres. La lista continúa con actos violentos contra autoridades, masacres, violación agravada, fosas clandestinas, calcinamiento, asesinato de funcionarios, intentos de linchamiento, violencia contra migrantes, esclavitud, trata, desplazamiento forzado y asesinato de periodistas, de madres buscadoras y activistas.

Esa violencia vive y se alimenta en el hogar de muchos mexicanos. La violación es el delito que más ha crecido en el país en los últimos seis meses, junto con la violencia intrafamiliar. En estados como Nayarit, las violaciones han crecido un 70% en seis meses, se abre una carpeta de investigación cada 20 minutos y cada dos minutos se abre otra por violencia intrafamiliar. Ésa es la cifra de los delitos denunciados: imaginémonos la cifra negra, la cantidad de violaciones y de actos de violencia intrafamiliar que se producen cada día y no son denunciados. El porcentaje es infinitamente mayor.

La encuesta de percepción de inseguridad del Inegi lo confirma. El 62.3% de los mexicanos se sienten inseguros en su comunidad. Pero el porcentaje es muy diferente entre hombres y mujeres. Mientras que el 54.8% de los hombres se sienten inseguros, ese porcentaje aumenta al 68.6% entre las mujeres.

Cuando vemos lo que sucede en las distintas zonas del país, hay algunos números terribles: las ciudades más inseguras siguen siendo, desde hace meses, Fresnillo, con un 92.8%, y Zacatecas, con un 91.7 por ciento. En el estado de Zacatecas ocurrieron 141 atrocidades, como describe Causa en Común en los crímenes extremadamente violentos, entre ellas, 21 masacres, 23 casos de tortura y 26 actos violentos contra la autoridad.

Los índices no son mejores en otras ciudades y latitudes: Ciudad Obregón, en Sonora, tiene un índice de 90.3%; Ecatepec, 87.6; Irapuato, que alguna vez fue una ciudad particularmente segura, un 87.3% de percepción de inseguridad, y Naucalpan, 87.2 por ciento.

Hay también algunas buenas experiencias: en San Pedro Garza García, en Nuevo León, el 13.2% se siente seguro, aunque en Monterrey el número sube dramáticamente; en la alcaldía Benito Juárez, un 19.8%, y en la alcaldía Cuajimalpa, el 20.4%, lo que explica por qué tanto **Santiago Taboada** como **Adrián Rubalcava** aspiran a ser candidatos en la Ciudad de México.

Hay otros dos casos muy interesantes: Tampico, con 22%, y Piedras Negras, con 20 por ciento. Dos ciudades que hace unos años estaban en situación catastrófica.

En todos estos casos, la receta ha sido la misma: relación de las instituciones con la sociedad, participación empresarial, construcción de policías locales fuertes, bien equipados y pagados, con mucha inteligencia e información digitalizada, con cámaras y operación cercana. Nadie inventa en seguridad el hilo negro, y ésa es la diferencia entre estos números y los catastróficos de buena parte del país.

OPPENHEIMER

Tuve la oportunidad de ver una de las mejores películas de los últimos tiempos, *Oppenheimer*, sobre la vida de **Robert Oppenheimer**, quien dirigió el proyecto Manhattan para la creación de la bomba atómica, una aventura científica y tecnológica cuyo peso cayó sobre aquellos hombres y mujeres que crearon un arma de devastación masiva y que, luego, paradójicamente, fueron perseguidos por el macartismo. Es una gran historia, de las más importantes del siglo XX, dirigida en forma impecable por **Christopher Nolan**. No se la pierda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/07/2023	OPINIÓN

EDITORIAL

Norma Piña: ¿autocrítica o lapsus?

En su discurso ante el Congreso Mundial de Leyes (World Law Congress), que se lleva a cabo en Nueva York, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, dijo que se debe evitar la politización del trabajo de los jueces, pues eso debilita su independencia, la cual es pilar de la democracia y los derechos humanos; alertó sobre "el discurso de odio, los argumentos sin razón, las constantes críticas, la adjetivación y descalificación del quehacer de las juezas y jueces"; manifestó su alarma ante la idea de que los tribunales constitucionales se rijan por las reglas de las mayorías y admitió que la legitimidad de la función judicial se encuentra bajo cuestionamiento en gran parte del mundo.

Todo esto apunta sin duda a una problemática real, empezando por la necesidad de una verdadera independencia de las instituciones que ella misma encabeza y que han evidenciado su alineamiento con las fuerzas políticas proempresariales y mediáticas que se oponen por sistema al gobierno federal, como lo pone de manifiesto la misma SCJN y muchos titulares de juzgados y tribunales que no parecen trabajar para la causa de la justicia sino para la de la oposición. Sus propias palabras adquieren un tono autocrítico al decir que la independencia judicial no sólo se define respecto a otros poderes de gobierno, sino también frente a las fuerzas políticas y económicas.

Sobre las manifestaciones de repudio social al Poder Judicial de las que se queja Piña, debe admitirse que el conjunto de entidades que la conforman ha visto severamente erosionada su credibilidad ante las corrientes de opinión que respaldan al actual gobierno –y que, según todos los sondeos resultan mayoritarias– al fallar, de manera casi invariable, a favor de empresarios y políticos corruptos, amparar a criminales, liberar a violadores y agresores de mujeres, otorgar a los delincuentes acceso a sus cuentas bancarias sin reparar en el origen del dinero resguardado allí; se trata de una proporción inaceptablemente alta de casos en los que los juzgadores obstruyen la justicia en vez de impartirla.

La preocupación de Piña porque los tribunales constitucionales no se rijan por las reglas de las mayorías es, si no un *lapsus linguae*, un exabrupto antidemocrático en toda la regla: tal inquietud denotaría que la función del Poder Judicial consiste en poner obstáculos al ejercicio de la democracia para beneficiar a una minoría. Lo más alarmante es que dicha teorización casa con el rosario de resoluciones judiciales recientes cuyos beneficiarios son una ínfima fracción de la sociedad; y no se trata de una minoría vulnerable a la que el Estado deba salvaguardar de los abusos de las masas, sino de cabecillas de bandas delictivas, de delincuentes de cuello blanco y de grupos empresariales que por décadas han empleado su posición preminente para perpetrar todo tipo de tropelías y que han ejercido un control ilegítimo sobre la economía, la política y los medios.

Sobre los cuestionamientos a la legitimidad de las esferas judiciales en otros países, debe comentarse que no podría ser de otro modo. En el país en el que Piña habló ayer, se vive en la actualidad una andanada judicial contra los derechos humanos: en apenas unos meses, la Corte Suprema estadunidense derogó el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos en materia reproductiva, así como las medidas implementadas por algunas universidades para paliar la falta de oportunidades de las personas racializadas; acabó con el programa del gobierno federal para cancelar la deuda estudiantil de millones de universitarios y falló a favor de que las personas y empresas se nieguen a prestar servicios a personas homosexuales, entre otras aberraciones.

Finalmente, en el ámbito latinoamericano, países como Argentina, Brasil, Colombia o Perú han sido víctimas de jueces y magistrados que participan en golpes de Estado jurídicos, en la persecución de políticos honestos y en la criminalización de proyectos nacionales emancipadores y demuestran así que, como en México, se encuentran al servicio de las minorías privilegiadas que han saqueado a la región durante décadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	21/07/2023	OPINIÓN

ASTILLERO

Avalan simulación electoral // Ventaja de Morena, rezago de FAxM // Norma Pi(e)ña y la Segunda Guerra Mundial // ¿Listo Verástegui para lanzarse?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO MÁXIMA AUTORIDAD en la materia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha validado los adelantados procesos internos que la mayoría de los partidos políticos (con excepción de Movimiento Ciudadano) están realizando para postular candidaturas presidenciales. Bajo la premisa de que el derecho está en constante evolución y adaptación, siempre susceptible de aceptar nuevas circunstancias, la mayoría de los magistrados de ese tribunal decidieron aceptar, imponiendo regulaciones, las virtuales campañas partidistas que constituían evidentes actos de simulación que ya no lo serán, a la luz del fallo irrecusable del citado tribunal.

A RESERVA DE la manera en que los consejeros votantes del Instituto Nacional Electoral (INE) aterricen las instrucciones que el TEPJF les dejó como tarea en cuanto a la normatividad de estas anteprecampañas, ya pueden vislumbrarse consecuencias político-electorales inmediatas: la primera es la que bien proclama un dicho popular: "el que pega primero pega dos veces".

EN ESE SENTIDO, Morena y sus aliados pegaron primero, al iniciar con mucha anticipación su proceso presidencial interno a pesar del riesgo de un castigo del poder electoral que conforman INE y TEPJF. Su contraparte, el llamado Frente Amplio por México, apenas va calentando motores procesales, aunque desde ahora está prefigurado el triunfo de una senadora hidalguense. Habrá de verse si la novedad incentivada y la cargada mediática convencional a favor de la ex jefa delegacional de Miguel Hidalgo logrará remontar la ventaja que los aspirantes 4T ya han tomado.

OTRO PUNTO IMPORTANTE es el relacionado con la fiscalización de los recursos utilizados en estas anteprecampañas, tanto en la obtención de ellos como en su aplicación. Relevancia especial tiene la contratación de espacios publicitarios llamados "espectaculares", cuyo costo podría ser cargado a las cuentas de los partidos para determinar si han rebasado los topes correspondientes y si merecen sanción alguna.

OTRO FOCO ESPECIAL de atención se relaciona con los actos masivos, su costo y financiación. Es de entenderse que las nuevas regulaciones INE-TEPJF no podrán ser aplicadas de manera retroactiva, pero probablemente habrá discusión sobre esos y otros tópicos del manejo económico y financiero de los partidos.

LAS DECISIONES DEL poder electoral dejan en relativo fuera de lugar a Movimiento Ciudadano (MoCiDante), que apostaba a mantenerse al margen de los hervores prematuros de Morena y aliados (MorAli) y de PAN y aliados (PANali), reservando su proceso interno para el momento en que legalmente fuera adecuado. Ya no hay necesidad de tal espera y MC queda temporalmente rebasado.

Astillas

LA MINISTRA PRESIDENTA de la Suprema Corte, Norma Pi(e)ña, estuvo en Nueva York para asistir a un Congreso Mundial de Derecho y aprovechó para lanzar directas indirectas, pues aseguró que se pretende someter la función judicial a la visión de un solo hombre y que en México, como "lamentablemente en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan poner en entredicho la legitimidad de la función judicial". Ah, además, que con esos "ataques" al Poder Judicial "enfrentamos el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra

Mundial". Mmm, ¿exageradita?... El INE aprobó ayer el lanzamiento de la convocatoria para aspirantes independientes a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales. Prevista para ser emitida a más tardar el jueves de la semana venidera, con la posibilidad inmediata de registro de los interesados, podría ser el banderazo de salida para Eduardo Verástegui, la carta de la ultraderecha católica, el voxismo y el trumpismo, que repele expresamente la impostura, dicen, de Xóchitl Gálvez en la "derechita cobarde", como caracterizan al PAN... ¡Hasta el próximo lunes!

ENCUENTRO CON INGENIEROS DE JALISCO

▲ Marcelo Ebrard visitó Guadalajara en su búsqueda por coordinar la defensa de la 4T, donde negó que reciba apoyo de La Luz del Mundo: "No comparto los puntos de vista de esa Iglesia, ni de otras iglesias", y se declaró "progresista". Foto tomada de redes sociales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	21/07/2023	OPINIÓN

MÉXICO SA

Fox y los "güevones" // "¡Quiero mi pensión!" // PAN: "no me ayudes"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LO DE VICENTE Fox no es una deficiencia asociada a la demencia senil, sino una muestra más del cretinismo del que siempre ha hecho gala. Recién cumplió 80 años (¡cuántas mentes brillantes no hay con esa edad!) y goza con exhibirse en las redes sociales como lo que es: un perfecto mentecato. Sólo la propaganda y los enjuagues de la clase política hicieron posible que llegara a Los Pinos. No tiene remedio, pero insiste; nada aporta, todo confunde, mete las narices donde nadie lo llama y siempre sale bañado de bosta.

DESDE SU APARICIÓN en la vida pública, Fox acumula una enorme colección de perlas que resulta ya incuantificable y no está dispuesto a cesar en su empeño por engrandecer su acervo. Días tras día aporta. Cómo olvidar aquel libro de Andrés Bustamante (*¿Y yo por qué?*) en el que recopiló 250 frases "que sacudieron al país", dichas, obvio es, por el ahora mariguanero.

LA MÁS RECIENTE de esas perlas, que no la última, es la siguiente, expresada en el más elevado tono clasista y racista: "deben desaparecer los programas sociales, porque los güevones no caben en este país; ojalá, Xóchitl nos cubra esto, que los güevones no caben en el gobierno, y tampoco en el país, ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. '¡A trabajar, cabrones!', como dice Xóchitl".

DE CORTA MEMORIA –en realidad, carente de ella– a Fox se le olvidó la "batalla" mediática que apenas un mes atrás libró en redes sociales en defensa de lo que, falsamente y con la cara más dura, presumió como su decisión: "que no te engañen, fue en mi gobierno que comenzó en todo el país el programa de adultos mayores 70 y más. La diferencia es que hoy se usa con fines político-electorales". Y se quedó tan tranquilo.

AHORA, APENAS TREINTA y pico de días después y acribillado en la batalla mediática por él emprendida, califica de "güevones" a quienes en junio pasado presumía como "favorecidos" por los programas sociales que, dijo, "en mi gobierno" se echaron a caminar. Qué locura de tipo. En la administración de López Obrador dichos programas benefician a cerca de 25 millones de personas, es decir, de fodongos, versión Fox.

EL MARIGUANERO ABOMINA los programas sociales, los mismos que un mes atrás decía defender por tratarse de "mí iniciativa", pero se cree con el derecho de recibir una abultada pensión vitalicia como ex inquilino de Los Pinos, porque "ahora batallo para sobrevivir económicamente; me ha costado trabajo la pérdida de la pensión, de los apoyos de talento, de recurso humano y del seguro de gastos médicos mayores; andan sobre 100 mil pesos mensuales a mi edad; yo tuve que pagarlo, yo. Y la gente dirá: 'pues qué bueno que lo pague usted'. Pues no es así, los presidentes deben de tener tranquilidad, los ex presidentes igual, sucede en todo el mundo. No hay que mandarlos a la hoguera, porque luego se portan mal".

ENTONCES, DICE EL esposo de la señora Marta, después de 2024 "debe ser restituido ese derecho, sin duda, igual que la libertad en la cuestión de sueldos y salarios o la competitividad en los sueldos y salarios". Pues este "político" parásito se quedará con las ganas.

SOBRE ESTE TEMA no es gratuito lo dicho ayer por el presidente López Obrador: "los conservadores son muy hipócritas, lo que pasa es que son tan reaccionarios que les sale del alma, no lo ocultan, porque así piensan todos, así piensan (...) ¿Qué sucedió cuando se votó en la Cámara de Diputados de que se elevara a rango

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	21/07/2023	OPINIÓN

supremo lo de la pensión para los adultos mayores?, pues los del PAN votaron en contra, pero se dieron cuenta de que habían cometido un error, porque habían actuado de manera sincera, dando a conocer su forma de pensar. Entonces, pasa al Senado y ya no, se dan cuenta y dicen: 'No, votamos también a favor', ahí ya votaron distinto, porque alguien les dijo, seguramente sus publicistas: ¡Cómo vas a votar en contra de que se entregue la pensión a los adultos mayores! Votaron en contra los diputados, pero ya en el Senado no. Y no se trata de una dádiva, sino de un derecho del pueblo".

ENTONCES, FOX Y toda la pandilla neoliberal, "se atreve a decir que él fue quien creó lo de la pensión (para adultos mayores), porque son cínicos, caradura, mienten como respiran, cuando ese programa lo creamos nosotros cuando fui Jefe de gobierno, y es de dominio público y se puede probar".

TRANSCURRIERON YA VARIAS horas desde que Fox hizo pública su más reciente sarta de idioteces, por lo que no tarda en soltar otra tanda, mientras el PAN le pide "no me ayudes compadre".

Las rebanadas del pastel

SIN PREÁMBULOS: ¡VIVA Villa, cabrones!

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

AEROLÍNEAS DE EU VUELAN ALTO EN SEGUNDO TRIMESTRE

▲ Las aerolíneas estadunidenses reportaron ganancias récord en el segundo trimestre del año gracias a una fuerte demanda, en particular de vuelos internacionales. American Airlines triplicó sus ganancias al alcanzar un beneficio neto de mil 330 millones de dólares frente a 476 millones del segundo cuarto de 2022. Su facturación aumentó 4.7 por ciento a 14 mil 100 millones de dólares. United Airlines también triplicó utilidades y reportó una facturación de 14 mil 200 millones de dólares. Delta Air Lines registró los mejores resultados trimestrales de su historia. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	21/07/2023	OPINIÓN

ECONOMÍA MORAL

Argumentos de la SCJN para invalidar otros cuatro artículos de la ley garrote *de Tabasco*

JULIO BOLTVINIK

UNA VEZ QUE la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hubo invalidado los artículos 196 Bis y 299 del Código Penal para el Estado de Tabasco (CPET) consideró el nuevo artículo 308 Bis incluido en la reforma de 2019, también referido, como los anteriores, a la interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación. La diferencia en este caso es que se agrega el elemento de extorsión: "Al que extorsione, coercione, intente imponer o imponga cuotas e impida total o parcialmente el libre tránsito de personas, vehículos, maquinaria para la ejecución de trabajos u obras públicas o privadas en las vías y medios de comunicación de jurisdicción local a que se refiere el artículo 306, se le impondrá prisión de seis a 13 años y multa de mil a 2 mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA). La pena se incrementará en una mitad más, cuando en la comisión del delito el sujeto activo se haga acompañar de menores de edad o se emplee violencia". Señala la SCJN que aun cuando aquí "se condicione la actualización de este delito a que se realice una extorsión o coerción, este Tribunal Pleno advierte que el precepto sigue manteniendo los mismos vicios de inconstitucionalidad referidos para los artículos 196 Bis y 299, pues reitera la indefinición del verbo 'impedir' y extiende esta vaguedad a que se realice de manera 'total o parcial', sin tampoco precisar los alcances de estas expresiones. Asimismo, este artículo permite que sean los operadores jurídicos los que definan los elementos que se deben tomar en cuenta para considerar actualizado este tipo penal, en detrimento del reconocimiento de expresiones o protestas pacíficas que podrían realizarse en oposición a la construcción de cualquier obra. Con ello, bastaría con imposibilitar de cualquier manera el libre tránsito de terceros y vehículos o maquinaria para que se actualice el tipo penal". La SCJN hace notar que el artículo 196 ya regula el delito de extorsión. Por todo lo anterior, concluye que a los delitos de extorsión e impedir el libre tránsito le corresponden, por lo menos, dos posibles parámetros de punibilidad, lo que vulnera el principio de predeterminación legal de las penas, que deriva del principio de legalidad previsto en el artículo 14 de la Constitución federal. "En conclusión, este Tribunal Pleno estima que también debe declararse la invalidez del artículo 308 Bis del CPET".

EN CAMBIO, LA SCJN consideró válido el artículo 307 del CPET, también impugnado, que castiga a quien interrumpa o dificulte el servicio público de comunicación destruyendo o dañando algún medio o vial de comunicación local, o algún medio local de transporte público o de carga, aunque en su argumentación sostiene que ello sólo aplica a daños con dolo. Otro artículo también impugnado, el 308 se refiere también al servicio público local de comunicación y castiga con prisión y multa a quien obstruya, interrumpa o dificulte el servicio público de comunicación, obstaculizando una vía o secuestrando o reteniendo algún medio local de transporte público de pasajeros o de carga. La SCJN estima que el artículo busca tutelar un fin legítimo, pero su redacción presenta un catálogo de conductas que restringen los derechos de libertad de expresión, reunión y protesta social. Los verbos obstruir, interrumpir, dificultar, obstaculizar y retener, opina la SCJN que "no acotan la protección que se pretende garantizar para el resguardo del orden público, ni establecen mecanismos idóneos o proporcionales para asegurar esa protección, ya que su definición es tan amplia que sanciona todo tipo de ma-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	21/07/2023	OPINIÓN

nifestación y no sólo aquellas que pudieran resultar ilícitas y violentas. Añaden que el artículo 61 del CPET reconoce que la fracción I del artículo 308 impugnado (que se refiera a la obstaculización de una vía) es susceptible de configurarse como un delito culposo. Y comenta: "Esto lejos de ser un atenuante, en realidad confirma *que existe una intención de sancionar, bajo cualquier motivo*, toda obstaculización a las vías de comunicación, lo que impone una restricción que no resulta necesaria ni proporcional al ejercicio de los derechos de libertad de expresión, reunión y protesta social, pues lo que hace ilícita a una concentración de personas es la concurrencia de actos delictivos, la existencia o inminente amenaza de violencia. Sin embargo, esto no implica que deba establecerse una restricción ilimitada al ejercicio de estos derechos, pues debe regularse de una manera que delimite los elementos de ilicitud y violencia que se pueden dar en una manifestación. *Es al Estado al que le corresponde la obligación positiva de proteger activamente las reuniones y protestas pacíficas y no sancionar su mera realización*. En el caso, la descripción típica carece de las precisiones necesarias a efecto de considerar que no se restringe de manera innecesaria el ejercicio de estos derechos, *ya que lo único que se tiene que acreditar es que existió una obstaculización de la vía pública para que exista una sanción penal sin importar si se trató de una reunión o protesta pacífica y lícita*. El legislador no ponderó adecuadamente los elementos constitucionales relevantes y, en concreto, la necesidad de equilibrar los límites constitucionales a los derechos de libertad de expresión, reunión y protesta social. De ahí que la formulación normativa del tipo penal resulte violatoria de estos derechos fundamentales, al tener un efecto especialmente negativo sobre su ejercicio. Por las razones expuestas, se concluye que los conceptos de invalidez son fundados, y en consecuencia, debe declararse la invalidez del artículo 308 del CPET." Por último, la SCJN analiza las impugnaciones al aumento de las penas corporales en la reforma al artículo 196; establecidas ahora de 10 a 20 años de prisión, aumento que justifica la SCJN por ser parte de la política criminal del estado de Tabasco, lo que a mi juicio es darle a una política más fuerza que al principio de proporcionalidad de las penas. Concluye que se debe reconocer la validez del artículo 196 del CPET, pues la entidad cuenta con amplio margen de libertad para establecer que algunos delitos deban castigarse con mayor rigor. En consecuencia es válido constitucionalmente que el legislador considere que el delito de extorsión deba sancionarse con mayor severidad. Hasta acá los argumentos y la sentencia de la SCJN sobre la *ley garrote* de Tabasco que, como hemos visto, en términos de la propia SCJN era violatoria de los derechos de expresión, reunión, y protesta. *Su principal promotor, el* Señor Garrote, *es ahora precandidato presidencial por el partido en el poder, el de la 4T, el supuesto partido de izquierda. ¡Vaya paradoja!*

A la memoria de Adolfo Gilly, maestro, historiador, creador de instituciones de izquierda como el MAS; y de Porfirio Muñoz Ledo, político de tiempo completo, brillante y coherente como pocos; líder de la transformación del país a partir de 1988.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	21/07/2023	OPINIÓN

EL CRISTALAZO SEMANAL

Xóchitl dentro; Xóchitl fuera

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Con mi solidaridad a Ciro Gómez Leyva

El diez de julio pasado, los asistentes a la reunión de "Mexicolectivo", en el WTC de la ciudad de México, iban con dos curiosidades: una, saber si Dante Delgado sería atraído por el Frente Amplio Opositor y la otra, comprobar la presencia de Xóchitl Gálvez en el esfuerzo de diagnóstico y planteamiento de soluciones de la organización, sin dejarse atraer por Movimiento Ciudadano.

El trabajo de análisis de los grandes temas nacionales, fue presentado de dos formas en esa asamblea.

Una, por escrito, con le edición de siete libros pequeños con los temas sustantivos y la otra, por medio de explicaciones generales sobre ellos, en pantallas o discursos al estilo TED. Como sea, la versión editada suma cerca de 750 páginas y es el más exhaustivo catálogo del binomio "Diagnósticio-Propuesta" elaborado hasta ahora por Xóchitl que presentó el tema "Población indígena y afromexicana." No leyó frente a una pirámide; elaboró un documento tan exhaustivo como puede ser para fines de divulgación general.

Parte de ese documento es esta:

"…El Convenio 169 de la OIT, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADIN), reconocen a los pueblos indígenas como sujetos titulares de derecho público. En México sigue pendiente la armonización de su legislación constitucional.

"La presencia del Estado mexicano entre la población indígena ha sido débil y más enfocada al control social y no al bienestar de los pueblos. Es común que los funcionarios públicos no tomen en cuenta las formas de organización indígena y mucho menos su carácter de sujetos titulares de un conjunto de derechos colectivos.

"Esto ha impedido el cumplimiento pleno de los derechos indígenas y no ha mejorado sus condiciones de vida ni ha propiciado una convivencia más justa y equilibrada.

WEB

RECONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS

"Existe la exigencia de contar con un sistema de procuración y administración de justicia que sea capaz de entender y resolver desde los parámetros culturales, sociales y de cosmovisión de los sujetos que requieren la intervención de la autoridad jurisdiccional.

Otra demanda de las comunidades indígenas es que los municipios les transfieran recursos con base en una distribución equitativa, justa y proporcional.

No obstante, hay casos en los que se ha avanzado en el reconocimiento de sistemas normativos internos. Oaxaca reconoce el derecho a la elección de los gobiernos locales en municipios y comunidades indígenas. En Michoacán, Guerrero y Chiapas, San Francisco Cherán, Ayutla de los Libres y Oxchuc, respectivamente, han cambiado del régimen electoral de partidos políticos al de "usos y costumbres".

"En la Ciudad de México se ha reconocido este derecho a las comunidades originarias. En Morelos se reconocen constitucionalmente cuatro municipios indígenas.

"Pueblos y comunidades están reclamando que sus formas de gobierno y sus autoridades sean reconocidas por el Estado.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

"El acceso a los congresos estatales y al federal ha sido muy escaso y se ha dado por la vía de los partidos políticos y no por el de sus sistemas normativos. Esto ha implicado que las personas indígenas no llegan a cargos de representación electoral popular.

> "Estos son, estos son los que roban a la Nación", gritaban en las marchas de la izquierda pendenciera antes de convertirse en el gobierno pendenciero…"

"Por otra parte, los partidos políticos no respetan los procedimientos electorales de las acciones afirmativas para los indígenas y afromexicanos y usurpan las candidaturas que corresponden a personas indígenas y afromexicanas…"

Obviamente el documento es más amplio. Incluye hasta el derecho a la consulta que jamás se atendió en obras públicas de asimilación o apropiación territorial, como el Tren Maya, por ejemplo.

Pero todo esto significa, sencillamente un conocimiento del tema. Nada mal para aquella a quien le quisieran expedir un certificado de pureza étnica, al estilo de la Alemania del siglo pasado.

Este documento coloca a Gálvez dentro de un colectivo cercano (o dependiente en la organización), de MC, pero no la hace su candidata.

EL DISFRAZ

La reciente sección del espectáculo político publicitario de la conferencia matutina del señor presidente de la República nos confirma su enorme habilidad para disfrazarse o al menos disfrazar las cosas, las intenciones y las herramientas del poder.

Obviamente su mayor demostración en el arte del disfraz ocurrió cuando acompañado de una troupe de simuladores, asumió el falso cargo de una presidencia de la República existente solo en sus delirios y rindió protesta ante sí mismo con una banda presidencial de utilería, la cual (recordemos), le fue impuesta por Rosario Ibarra de Piedra (sin representación alguna) y sostenida cuando se le deslizaba por el costado, por Claudia Sheinbaum.

Así se disfrazó de presidente. Años después ya asumiría el cargo real, lo cual dice mucho de la memoria de este país y sus perdones de toda clase.

El presidente disfrazó el plantón. Del Zócalo en aquellos tiempos como "Asamblea informativa". De esa manera le puso también una máscara al proceso de selección de su candidato con la invención de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

De la misma forma ha enmascarado también sus levas interminables con los membretes de los Jóvenes Construyendo el Futuro y los Servidores de la Nación y demás etiquetas de la acumulación de prosélitos de Morena.

Ahora sale con otro antifaz: la sección. De la "mañanera " donde otro dice.

"Yo no lo digo, lo dice otro", dice como si la sola intención no fuera suficiente para encontrar, media ahora antes de la chistera, el conejo de la suerte.

Trampa tras trampa.

Maurice-Marie-Émile Leblanc (1864 – 1941) fue un notable escritor de novelas policiacas y de aventuras. Su personaje más notable fue Arsenio Lupin, el maestro del disfraz, quien utilizaba todo tipo de vestuarios, afeites y transformaciones para cometer robos ingeniosos y sensacionales.

Pero Lupín ha sido superado. En el Palacio Nacional tenemos al verdadero maestro del disfraz. Disfraza a la realidad.

Y lo mejor de todo, el público aplaude con frenesí en la gayola.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	21/07/2023	OPINIÓN

Causas de largo plazo

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

El camino de México a la democracia no ha sido directo, ni sencillo. Se celebra, con razón, la reforma política de 1977, que abrió el espacio a la izquierda y amplió el que ya tenía la derecha. Fue una reforma obligada por las circunstancias, pero consideró el momento global y el contexto interno.

Desafortunadamente, le siguió una reforma regresiva, en 1986, promovida por el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, que es tal vez la principal causa de las fallidas elecciones de 1988. Se intentó devolver al PRI un espacio que ya no tenía, y el resultado fue el principio del fin.

Vinieron después dos avances: uno moderado, en 1990, y un gran salto, en 1996. Se trata de la creación del IFE, primero, y la ciudadanización, después. Con autoridades electorales ciudadanas, el PRI dejó de ser mayoría absoluta, y la Cámara de Diputados de 1997 reflejó un México mucho más plural. Ya entonces había un PRI echeverrista (PRD), uno salinista (PRI) y la versión más liberal del PAN. Los conservadores más duros ya se habían ido de este partido, y varios ya habían llegado al PRD.

Después de la elección de 2006, el berrinche de López Obrador llevó a un nuevo retroceso. La reforma de 2007 trajo consigo, nuevamente, restricciones y limitantes. Ya no apertura, liberalización y competencia, sino vigilancia excesiva, que además resultó inaplicable. En esencia, seguimos bajo la lógica de aquella reforma, que no busca que se expresen las opiniones y se compita en las calles, sino que se controle lo más posible.

Pero ahora los promotores de aquella reforma están en el poder. O más claramente, el mayor promotor de ella. El mismo López Obrador que se quejó de intervenciones de Vicente Fox desde la Presidencia, es el que lleva ya cinco años insultando y denigrando a todos sus adversarios. Nada de lo que hizo Fox se acerca a lo que hoy hace López, pero ahora resulta que "la ley no es la ley". Como lo único que hace AMLO es hablar, no puede aceptar que lo callen. Y como él es el gran elector para 2024, no puede dejar suelto el proceso.

Como ya hemos comentado, todo cambió para él en 2021, cuando perdió la elección intermedia. Supo esa misma noche que no podría cambiar la Constitución (aunque haya hecho la farsa de enviar tres reformas constitucionales) y, por lo tanto, no podría reelegirse. Lanzó de inmediato a Claudia como sucesora, y se dedicó de tiempo completo a destruir a Ebrard. Alrededor de las elecciones de este año, quiso sembrar la idea de que 2024 estaba ya resuelto, y para ello abrió el proceso sucesorio dos días después. Violaba la ley con ello, pero ya lo conoce usted.

Esa decisión obligó a la oposición a adelantar sus decisiones. Hacerlo implicaba también violar (al menos en espíritu) la ley, pero no hacerlo significaba dejar el campo libre a López Obrador y su insistencia en que el arroz ya estaba cocido. La mayor calidad del capital humano de la oposición se nota en la diferencia entre ambos procesos. El de Morena busca llenar un puesto inexistente, y consiste en eventos multitudinarios y propaganda abrumadora. La oposición constituyó un frente (legal), cuya coordinación recaerá en la persona con más apoyo, expresado en firmas, encuestas y, finalmente, votos electrónicos. Parece, pero no es igual.

Ambos procesos, sin embargo, violan el espíritu de la ley, y en eso tenía razón la magistrada Otálora, que propuso cancelarlos. Desafortunadamente, hacerlo en esta semana ya era imposible. Ya cambió por completo el panorama, y los efectos de la cancelación serían inútiles, y además impugnables en 2024. Por eso es preferible contar con leyes que promuevan la competencia, y no ceder ante los chantajes de autócratas, como ocurrió en 2007. Mientras, hay que arrear con lo que hay.

Es preferible contar con leyes que promuevan la competencia, y no ceder ante los chantajes de autócratas, como ocurrió en 2007

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	21/07/2023	OPINIÓN

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0

Guiones y actores

Por una vez, los programas de gobierno 2024-2030 están primero que los candidatos presidenciales. La interrogante es si esos guiones encontrarán actores entre quienes compitan.

Aquel postulado exigiendo "primero el programa y luego la candidatura", está en posibilidad de dejar de ser un reclamo sin sentido, ante el cual la élite política contenía la carcajada y con gesto circunspecto respondía: "sí claro, no podría ser de otro modo".

Esta vez, sin aún definirse las candidaturas presidenciales, existen tres programas de gobierno –dos concluidos y uno en ciernes– que ojalá no tengan por destino editarse como libro de autoría colectiva con pase directo a la bodega de saldos, empolvarse en una gaveta o irse a la basura.

Políticos, académicos e intelectuales con apoyo de especialistas, allegados de algún modo al Frente Amplio por México, a Movimiento Ciudadano o a la alianza encabezada por Morena se dieron a la tarea de elaborar esos programas, supuestamente consultando a la ciudadanía. A saber, si los dirigentes partidistas y quienes se hagan de la respectiva candidatura presidencial tomarán en cuenta esos documentos o los verán con desdén. Como quiera, esos documentos están listos o a punto de serlo.

Esas hojas están en el aire, al igual que las señales de si serán consideradas. Tal indefinición, hasta ahora, ha provocado que los aspirantes presidenciales de no importa qué color, metidos en lograr la postulación, suplanten la falta de compromiso con un plan de gobierno, con lemas o eslóganes afines a su postura: vamos a frenar la destrucción de las instituciones y reconstruir al país; vamos a intentar algo distinto a partir del diálogo, el consenso y el acuerdo; vamos a impulsar la continuidad con cambio; o, incluso, con frases hechas, chistoretes u ocurrencias.

Falta por ver, pues, si los guiones encuentran actores.

El primer programa presentado fue "Que nadie se quede atrás", cuya autoría o coordinación se debe a los organismos cívico-ciudadanos que impulsan la coalición opositora. Según su decir, ese documento constituía "la piedra angular del nuevo acuerdo político-ciudadano".

La idea de preparar el escrito se lanzó en octubre pasado. Supuestamente se realizó una consulta popular a través de distintas plataformas que, luego, ordenó, jerarquizó y conceptualizó un grupo de especialistas. Finalmente, el 28 de marzo pasado se dio a conocer la versión ejecutiva, abreviada y completa.

Tras divulgarse, las dirigencias partidistas de la coalición opositora tuvieron por cortesía, ignorarlo. Ni saludaron el esfuerzo. Estaban concentradas en dilucidar qué partido aplicaría el método de selección para las candidaturas al gobierno de Coahuila y el Estado de México, y luego para la Presidencia de la República y la Ciudad de México. Un acuerdo que, por lo visto, duró nada. Tampoco los aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México se han referido a la propuesta. Está por verse si la faena tuvo sentido.

Cabe dudar del destino de ese esfuerzo porque, al declinar como aspirante presidencial, José Ángel Gurría fue invitado por las direcciones partidistas opositoras a coordinar el proyecto de reconstrucción nacional. Otro distinto. Obviamente, Gurría se conmovió y dijo que "por el

compromiso y amor que tengo hacia mi país, he decidido aceptar la dirección del proyecto de nación del Frente Amplio por México."

¿A los supuestamente 190 mil ciudadanos que enviaron 14 mil sugerencias, el organismo Unid@s les enviará un whatsapp, diciéndoles muchísimas gracias, pero fue inútil? ¿O Gurría los tomará en cuenta? Por el pronto, el plan original ahí está.

• • •

Otro programa, apenas divulgado el lunes antepasado, es de los políticos, intelectuales y académicos agrupados bajo la sombra de Movimiento Ciudadano, en la asociación Méxicolectivo.

A principios de año, a nombre de ese grupo y a partir del documento base "Un punto de Partida", José Narro anunció el interés por entablar un diálogo con la sociedad sin predisposiciones y, en tal virtud, arrancó un proceso que se prolongó hasta ahora y, de acuerdo con los impulsores, concluyó en 27 textos, en los cuales colaboraron 289 personas.

Por la pluralidad, experiencia y conocimiento de las personalidades que encabezaron y coordinaron la obra, el escrito reviste interés. La intención supuesta es entregarlo en su momento a los candidatos presidenciales, pero de seguro Movimiento Ciudadano lo adoptará como su propio guion, si se mantiene en la línea de postular a candidato propio y no sucumbe a la presión de quienes le ruegan, instan o exigen sumarse a la coalición opositora.

• • •

Por último, Morena, cuya ruta y meta fija la divisa "continuidad con cambio", inició hace un par de semanas un complejo proceso para definir el proyecto de nación 2024-2030 con el propósito de alcanzar el "renacimiento mexicano".

Apadrina esa tarea un grupo variopinto de 21 cuadros de Morena, donde hay por igual mentes tan brillantes como brillosas. La consulta y elaboración de ese programa se realizará durante este mes y agosto, a través de 16 foros, 10 mesas en el extranjero y 300 reuniones en cada una de las cabeceras de los distritos electorales. De acuerdo con Mario Delgado, el interés está puesto en escuchar a la gente, no a los expertos.

La intención es concluir a fines de agosto para que, el 6 de septiembre, al darse a conocer de quién es la candidatura presidencial, éste o ésta suscriba el proyecto y se comprometa a cumplirlo. La corcholata favorita sabrá cuál es su envase.

• • •

Cosa rara en la cultura política mexicana, por una vez los planes se adelantaron a las candidaturas.

Falta por ver si las o los abanderados los tomarán en cuenta. Esto es, si los guiones encuentran actores o prevalece la escuela de la improvisación, donde ante el futuro, los políticos responden: ya veremos.

EN BREVE

En la confección del proyecto de nación de Morena, ¿la presunta ministra presentará alguna tesis?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54-55	21/07/2023	OPINIÓN

La Gran Carpa

TRAPECISTA. Francisco Garduño Yáñez dijo que se busca transformar todas las estaciones migratorias en espacios abiertos seguros y amigables, que las humanicen para que cobijen y tutelen los derechos de todas las personas que estén confinadas ahí. El comisionado del Instituto Nacional de Migración comentó esto en su visita a la Estación Migratoria Las Agujas, en la Ciudad de México, para revelar un mural que fue elaborado por personal de la estación y personas en movilidad.

SILLAS VOLADORAS. Xóchitl Gálvez dijo que si llega a ser presidenta de México no va a regresar las pensiones de los expresidentes ni los seguros de gastos médicos mayores. Durante una visita a Chihuahua, la legisladora aseguró que lo que ya no está en el erario público no puede volver; aunque aseguró que el presidente López Obrador si la necesitará, pues "nunca he visto que el presidente tenga ingresos propios". Esto se le preguntó a la que busca ser la candidata de la oposición en 2024 porque el expresidente Vicente Fox dijo que esperaba que, si ella fuera jefa de Estado, volviera a implementar dicho beneficio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	21/07/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

INTENTAN MERMAR INDEPENDENCIA JUDICIAL: PIÑA EN NY

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, alertó que en México y en gran parte del mundo, surgen voces y movimientos que intentan mermar la independencia judicial y ponerla en entredicho con el propósito de que los tribunales constitucionales se reduzcan a aplicar las ideas de un solo hombre.

Al participar ayer en el Congreso Mundial de Derecho en Nueva York, sostuvo que de esa manera pretenden mermar, a veces de forma sutil, otras de forma directa, la independencia de los poderes judiciales con el fin de diluir la división de Poderes, como lo ha padecido América Latina, lo que obliga a encender focos rojos, con el riesgo de perder todo lo ganado por la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial, reto que hoy se enfrenta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tardíamente, el Consejo General del INE aprobó por fin los mecanismos para investigar y fiscalizar los gastos de propaganda en espectaculares, bardas y transportes públicos en los eventos relacionados a los procesos internos de Morena y el Frente Amplio por México, "ante posibles actos de campaña adelantados y la vulneración de la contienda en la elección de 2024", que los aspirantes llevan desde hace un año.

Advirtió que "de comprobarse" –¿?– que éstos cometieron actos anticipados de precampaña, apoyo de la ciudadanía o campaña, una vez firmes las resoluciones, se acumularán los topes correspondientes, por lo que se les cargarán los ingresos que hayan obtenido por "amlitos" y "marcelitos", a lo largo de sus recorridos por todo el país.

Todo parece indicar que en Jalisco pudiera haber una escisión que no sólo divida a Movimiento Ciudadano, sino que por su aislamiento al negarse a sumarse a los demás partidos de oposición e ir solo en la elección presidencial del año próximo, podría perder hasta el registro.

El exgobernador González Márquez señaló que si bien MC gobierna Jalisco y Nuevo León, que tienen mucha población, es engañoso creer que los votos obtenidos en las últimas elecciones les pertenecen porque no son de nadie y citó el caso de su entidad en donde los sufragios son antisistema, como lo explica la alternancia partidista en las gubernatura y cargos de elección.

Voces diversas, de dirigentes y legisladores de partidos de oposición, critican severamente que el Presidente que protestó que respetaría la Constitución y las leyes que de ella emanen, busque la forma de evadirlas, como ésa de crear una nueva "sección" mañanera para burlar la prohibición del INE de hablar sobre el actual proceso sucesorio y aspirantes presidenciales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/07/2023	OPINIÓN

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UNOS Y OTROS

El TEPJF medio resolvió el problema de la ilegalidad bajo la cual estamos, entre corcholatas y el Frente Amplio, a través de mecanismos que da la impresión que acabaron por hacerse sobre las rodillas.

No está fácil el camino para el Tribunal y para las autoridades electorales. Son tiempos en que se viola la ley bajo aquello de "lo que hace la mano lo hace el de atrás". Llegado el momento vendrán la repartición de culpas de unos y otros, por ahora, digan lo que digan, todos están en la ilegalidad.

El Presidente y Morena echaron a andar un mecanismo que a todas luces violenta el marco electoral. Buscaron una salida para justificar su evidente adelanto en el proceso con la idea de que el o la ganadora de la elección interna no sería candidato, sino defensor de la 4T o algo parecido. Igualito le hicieron en el Edomex, lo que permitió que la maestra Delfina caminara por la entidad sin legalmente ser candidata, aunque lo fuera *de facto*.

López Obrador echó a andar el proceso con sus corcholatas, concepto desafortunado, desde hace tiempo. Lo que quiso fue adelantar las cosas para tratar de consolidar en una persona su proyecto. De lo que se trataba y trata es de ir colocando con la mayor fuerza posible en el imaginario colectivo a quien resulte ganador de la elección en Morena; sigue siendo un enigma qué hará Marcelo Ebrard cuando sepa que perdió.

La oposición reaccionó haciendo algo parecido. A diferencia de lo que hizo el Presidente destapando corcholatas, del otro lado se abrió un proceso con limitaciones, pero que tenía la virtud de que agrupaba a quienes quisieran entrarle; como fuere, aparecieron 31 suspirantes.

Opositores y gobiernistas acabaron haciendo lo que quisieron. El frente jugó a lo que hace la mano hace la tras, pero también trató de no dejar la plaza vacía para Morena. La estrategia les ha funcionado, más allá de la inesperada irrupción de Xóchitl Gálvez, debido a que echaron a andar un proceso que impidió que sólo se hablara de las corcholatas. Hace algunas semanas parecía que sólo la y los candidatos del Presidente podrían ser partícipes de la elección presidencial.

Sin embargo, todo esto va teniendo un costo colectivo, por que unos y otros se brincan las leyes, como si no existieran. Las determinaciones que ha tomado el Tribunal están tratando por encima de todo de no perder su propio espacio. Los partícipes del proceso están obligando a que se esté desarrollando una singular interpretación legal para encontrar una salida con el fin de no quedarse fuera y hacerse valer, tratando, como les puede ser posible, establecer reglas para las elecciones.

El Tribunal lleva un buen rato entre la espada y la pared y así seguirá, porque no se ve que los partidos vayan a respetar el marco legal electoral con el que deberían instrumentarse las elecciones.

Lo realmente preocupante puede ser que entremos en el terreno de la ley de la selva. Cada quien se va a sentir con la autoridad de hacer lo que le parezca. Unos hablarán en el nombre del pueblo, a quien "representamos", en tanto que otros lo harán en función de la defensa ante el avasallamiento.

Parece que el más listo es quien sabe darle vuelta a las leyes. Una prueba de ello es la nueva sección en la mañanera "no lo digo yo", en la cual se trata de que hablen otros por el Presidente buscando al final el mismo efecto.

Entre el Presidente y los partidos están colocando contra las cuerdas a las instituciones electorales. El TEPJF y el INE están actuando en función de las presiones que reciben, más que en función de sus responsabilidades como garantes de las leyes electorales.

Esto apenas empieza entre unos y otros.

RESQUICIOS.

Sea quien sea el o la candidata de la oposición van a tratar de colocarlo contra las cuerdas y ocupado. Ayer un exdelegado de la MH se lanzó, seguramente a petición de una mano pachona contra Xóchitl Gálvez. Quieren sacarle trapitos, pero resulta que parece que ella tiene serios y delicados trapitos del demandante

Twitter: @JavierSolorzano

ENTRE el Presidente y los partidos están colocando contra las cuerdas a las instituciones electorales. El TEPJF y el INE están actuando en función de las presiones que reciben, más que en función de sus responsabilidades como garantes de las leyes electorales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	21/07/2023	OPINIÓN

POR FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Punto de quiebre

Aleatica en la mira de Delfina

Con el triunfo de Delfina Gómez en el Estado de México, se abrirá la puerta para revisar las concesiones carreteras que por años han sido una fuente importante de ingresos para grupos relacionados con el poder de aquel estado. En este caso sale a relucir la empresa Aleatica, que dirige Rubén López, antes conocida como OHL, la cual a través de sus diferentes subsidiarias tiene participación en siete carreteras federales y estatales. Una de ellas, Concesionaria Mexiquense S.A. de C.V. (CONMEX), la cual opera el Circuito Exterior Mexiquense desde 2002, cuando Enrique Peña Nieto era Secretario de Finanzas del estado.

Se sabe que a la virtual gobernadora ya le hicieron llegar por parte del congreso del estado una solicitud para revisar el tema de las concesiones carreteras y en particular a Aleatica. Dentro del planteamiento se encuentra que si el gobierno ya no le debe nada a la empresa por la inversión que realizó en cuanto a la construcción de la autopista, se solicite el retiro de esa concesión que incluye tanto al Viaducto Bicentenario como el Circuito Exterior Mexiquense.

El razonamiento más simple en este tema es que los concesionarios como Aleatica tienen derecho a recuperar su inversión más una tasa interna de retorno, nunca a invertir 10 para llevarse 1000 a través de engaños, sin tomar en cuenta el negocio que logran con la operación y el mantenimiento de las carreteras, como está sucediendo.

Se sabe que a la virtual gobernadora ya le hicieron llegar por parte del congreso del estado una solicitud para revisar el tema de las concesiones carreteras y en particular a Aleatica.

Atrás de la firma Aleatica existe una red de filiales en las que se encuentra la participación de fondos de pensiones. Es decir, hay administradoras de fondos para el retiro (AFORES) que han invertido en esta empresa con dinero de los trabajadores, una de ellas es SURA de Emilio Bertrán Rodríguez, que tiene participación en el Circuito Exterior Mexiquense. El propósito de la participación de este tipo de empresas es que la autoridad vea más complicado afectar los intereses de los trabajadores, ya que los convierten en acreedores por un lado y en accionistas por otro. También han recurrido a poner accionistas en Estados

Unidos y otros países, para que bajo los tratados comerciales cualquier controversia se lleve en un arbitraje internacional, alejando así a los tribunales mexicanos. En el caso de Aleatica, participa el fondo australiano IFM Investors, el cual a través de su vehículo de inversión IFM Global Infrastructure Fund, tiene el 25 por ciento de las acciones de CONMEX.

El nuevo gobierno del Estado de México, que encabezará Delfina Gómez, no debe ser permisivo ni omiso en este tema que involucra miles de millones de pesos. Hay que entender que no son malas las concesiones, sino las prácticas de los concesionarios, y hay que dejar claro que cuando los esquemas se vuelven lesivos para el gobierno, este debe actuar en consecuencia para no convertirse en cómplice.

AVANZA PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) a cargo de Victoria Guillén Álvarez, realiza una importante labor en cuanto a la distribución de libros de texto para el próximo ciclo escolar 2023-2024. Esto lo hace a través de 360 centros de acopio en la Ciudad de México y 231 bodegas a cargo de los estados. También el organismo cuenta con dos grandes almacenes uno en Tlalnepantla, Estado de México y otro en el Marqués, Querétaro, desde donde distribuye los libros a las autoridades educativas de los estados. Entidades como Morelos, Durango, Chihuahua, Baja California Sur y Sonora, informaron sobre la correcta recepción de estos materiales, los cuales serán entregados a las escuelas en los próximos días.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública a cargo de Leticia Ramírez, informó sobre la realización de un taller intensivo de formación continua para docentes al inicio del ciclo escolar, en donde se revisarán los libros de texto que están por llegar a las escuelas, esto con la finalidad de avanzar en los procesos de planeación didáctica de cada escuela.

Con estas acciones se cumplirá el objetivo relacionado con brindar todos elementos necesarios para el regreso a clases.

Sacacorchos

- Las no campañas no paran de sorprendernos, pues las ocurrencias de los aspirantes hacen que cualquiera levante la ceja, aquí un corte de las que llevamos hasta el momento.
- Marcelo Ebrard va a la cabeza con sus propuestas, primero de crear la secretaría de la 4T y poner al frente de la misma al hijo mayor del presidente, luego vino el plan ÁNGEL y la polémica que ha desatado, hasta parece que hace campaña por su cuenta.
- Santiago Creel no se queda atrás, pues después de sus lágrimas de cocodrilo en uno de sus discursos y de hablar de ser discriminado por ser blanco, ahora sale con eso de que vivimos en el país una guerra de guerrillas; lo bueno es que fue secretario de Gobernación y sabe del tema, ¿o no?
- Mención aparte merecen los que se apuntaron al proceso del Frente Amplio para buscar la candidatura, en lo que tuvimos de todo, desde currículos que apuntaban su origen partidista o trabajos tan exóticos como stripper virtual, hasta los que hicieron gastar horas extras a los reporteros para conocer sus biografías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE		21/07/2023	OPINIÓN

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Plan D del INE: del kínder autoritario de Lorenzo a la democracia de Taddei

Guadalupe Taddei Zavala

El **modelo** electoral instaurado en México a raíz del fraude de julio de 1988 y las tres reformas al instituto –Salinas, Zedillo y Peña-- se realizaron para **cambiar** un sistema autoritario y gubernamental y conducir a una nueva estructura… **Autoritaria** y gubernamental.

Con el **control** institucional de los organismos electorales a través de funcionarios designados por los partidos gobernantes en alianzas perversas, el IFE/INE siempre ha operado como una Comisión Federal Electoral **bartlista** a través de los miembros del Consejo Electoral designados bajo la **aprobación** presidencia-PRI-PAN, desde José Woldenberg hasta Lorenzo Córdova Vianello, este último asesor de Woldenberg en 1994-1996.

Toda la reforma político-electoral **posterior** a 1988 –como toda la reorganización económica de la contrarrevolución neoliberal de Carlos Salinas de Gortari-- **proviene** del venero de las reformas política y económica del régimen chileno de Augusto Pinochet, probado de manera científica por el especialista Carlos Huneeus en su monumental ensayo *El régimen de Pinochet* (Editorial Sudamericana, 2000).

Para la reforma **económica** neoliberal salinista, Pedro Aspe Armella, secretario de Hacienda de Salinas, se **basó** en las reformas de Pinochet que explicó con mucha claridad el economista Alejandro Foxley en el capítulo sobre **Chile** de su estudio *Experimentos neoliberales en América latina* (1988); y la reforma político-electoral también estuvo basado en el modelo pinochetista conocido como ***democracia protegida***, es decir, la definición de nuevas reglas un poco más abiertas a las de la dictadura, pero siempre bajo el control del partido mayoritario y sus alianzas con una oposición funcional al establecimiento de diques de **contención** a oposiciones radicales de izquierda progresista, populista o socialista.

Como una especie de reforma de **facto**, la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ha pasado del régimen político-electoral de **kindergarten** de Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina a prácticas políticas **menos** autoritarias que trataban a partidos y a políticos como párvulos: a **reglazos** y con castigos antidemocráticos.

El **modelo** de calendario electoral de Córdoba obligaba a los políticos a no hacer política, con persecuciones administrativas y judiciales que **coartaban** inclusive a la libertad de expresión de los medios de comunicación. En Estados Unidos o España, de acuerdo con experiencias recientes, **no** existen reglamentos ni calendarios que obliguen a los políticos a estar callados e inmovilizados en etapas previas no reguladas a procesos electorales, y la democracia en esos dos países es funcional y **responde** a la madurez de las sociedades.

> ***Como una especie de reforma de facto, la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ha pasado del régimen político-electoral de kindergarten de Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina a prácticas políticas menos autoritarias que trataban a partidos y a políticos como párvulos: a reglazos y con castigos antidemocráticos.***

Los dos bloques políticos –Morena y el Frente Amplio-- **debieron** de inventar fórmulas para hacer política sin decirlo, aunque con la certeza de que estaban haciendo política electoral que **prohíben** las pinochetistas leyes electorales mexicanas. La nueva distensión preelectoral aplicada por el INE de Taddei y el Tribunal **beneficia** la dinámica democrática y evita que los políticos y los partidos tengan que inventar **disfraces** para hacer lo que no dicen que están haciendo porque si no las autoridades del INE y el modelo Córdoba les caían como "***sheriffes*** al estilo americano".

En los **hechos**, las decisiones del INE y del Tribunal sobre el modelo de elección de figuras para defender los proyectos de las coaliciones significan nada menos que un ***Plan D*** de reforma electoral proveniente de las **nuevas** autoridades en esos dos organismos, aunque en sus artículos periodísticos Córdova, Murayama y Jacobo se **emberrinchen** por la violación a la estructura electoral mexicana pinochetista y estén exigiendo **anulaciones** de registros partidistas. En todo caso, es de esperarse que la próxima legislatura federal **aproveche** la reorganización de facto de las prácticas electorales del INE de Taddei para realizar una **verdadera** y postergada reforma democrática de las instituciones encargadas de las votaciones para **terminar** con el modelo de democracia protegida de Salinas.

Política para *dummies*: la política se impone a los voluntarismos autoritarios de los santones del poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	31	21/07/2023	OPINIÓN

DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

DE REALIDADES Y TENTACIONES POLÍTICAS

En México, impulsada por el nearshoring, la inversión extranjera aumentó 48% en el primer trimestre de 2023, en relación al mismo periodo de 2022

Más allá de los fuegos artificiales políticos que casi a diario llaman la atención de mexicanos, estadounidenses y canadienses, especialmente en época de precampaña electoral, la importancia del Tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) difícilmente puede ser ignorada por los respectivos gobiernos.

De acuerdo con un reporte publicado por la prestigiosa Institución Brookings de Washington, hoy por hoy, América del Norte como región representa casi una tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y el comercio entre los tres países ampara 9.5 millones de empleos.

"En 2022, el valor total del comercio dentro de América del Norte superó los mil 500 millones de millones de dólares, lo que equivale a casi tres millones de dólares por minuto y es el resultado de un crecimiento de dos dígitos en los negocios durante los últimos dos años", indicó el análisis elaborado por los investigadores Diego Marroquín Bitar y Joshua Meltzer, de la propia Institución Brookings y el exembajador en México, Earl Anthony Wayne.

La importancia del T-MEC difícilmente puede ser ignorada

En el caso de México, impulsada por el *nearshoring*, la inversión extranjera aumentó 48 por ciento en el primer trimestre de 2023, en relación al mismo periodo de 2022.

En particular, de acuerdo con el reporte, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector manufacturero se duplicó en el primer trimestre de 2023, de 24 a 53% y con Estados Unidos y Canadá como origen de la mitad de los fondos invertidos.

Del lado canadiense, casi la mitad de toda la IED en 2022 provino también de sus socios norteamericanos. Además, la IED en Canadá aumentó 23%, entre 2020 y 2022, lo que destaca el fortalecimiento de los lazos económicos dentro de la región.

En alguna medida, los datos publicados por la Institución Brookings no sólo avalan el T-MEC y el creciente vínculo entre los tres países norteamericanos, sino que introducen una gigantesca variable en los cálculos políticos de los tres gobiernos.

Y de paso, la importancia y significación geopolítica de su creciente integración se convierte en un argumento de dos filos para las tres naciones cada vez más integradas por cadenas de producción y entrelazamiento social.

El pacto, como tal está sujeto a una revisión en 2026, de hecho una determinación si ha de seguir adelante o no, de acuerdo con valoraciones que pueden incluirán cumplimiento de condiciones, que van de la observancia de la ley al respeto a reglamentos laborales o de medio ambiente.

La conveniencia económica y sus realidades teóricamente podrían ser disuasivas para posiciones políticas extremas, pero hasta ahora no ha sido así en realidad.

En Estados Unidos, la tentación de usar su potencia militar para combatir a los narcotraficantes mexicanos es un elemento presente en su actual precampaña electoral, mientras en México, siempre parece buena idea hacer gestos políticos para "guardar distancias" respecto a los estadounidenses.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	21/07/2023	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

SIN PROTOCOLO | Hacer cumplir la ley

Un **cúmulo de irregularidades como tiempos anticipados** de campaña y recursos de origen desconocido, **plagan principalmente el despliegue propagandístico de los aspirantes de Morena.**

Cuando les preguntan quién o quiénes han colocado cientos de anuncios espectaculares, pintas de bardas y propaganda en el transporte público, dicen desconocer su origen.

Es claro que está prohibido el uso de recursos públicos pero **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**, aceptaron 5 millones de pesos de las prerrogativas de Morena.

Lo hicieron en momentos que no electorales. **Actúan, se mueven, bailan, hablan y caminan como aspirantes para el 2024, pero lo niegan.**

Con ello, **han pretendido arrastrar al Frente Amplio Por México a jugar de la misma manera**, pero saben que eso sería una ilegalidad.

Por ejemplo, **Ebrard presentó su Plan Ángel contra la inseguridad a sabiendas de que es una propuesta de campaña, lo cual está prohibido.**

¿Qué argumentarán si llegado el momento, alguno es inhabilitado como precandidato o candidato?

Los mencionados están en esa tesitura. **No pueden negar que son lo que hacen, pero tampoco dar marcha atrás**, puesto que en ese riesgo los colocó su máximo jefe el Presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

Frente a todo ese embrollo de ilegalidad, las autoridades electorales buscan salidas menos peligrosas para los actores políticos.

Sin embargo, **están obligados a poner orden dentro del margen de su competencia.**

El pasado miércoles, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) de la Federación frenó una propuesta de la magistrada **Janine Otálora Malassis.**

Proponía invalidar los mecanismos puestos en marcha por los partidos políticos para definir su participación en el próximo proceso electoral de la Presidencia de la República.

Ante el inédito momento político, **los magistrados decidieron una vía más flexible, como "regular" lo que deben acatar las fuerzas políticas**, en especial Morena.

Fundamentaron que **aceptar la propuesta de Otálora, habría sido una "medida excesiva",** aunque en definitiva las prohibiciones están vigentes.

Así, **el TEPJF ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir** en un plazo de cinco días, **los "lineamientos generales para regular y fiscalizar"** los procesos adelantados a los tiempos políticos.

Es decir que **el INE creará un marco paralelo a la ley: no usar prerrogativas de radio y televisión.**

Tampoco usar recursos públicos y los servidores públicos deben acatar su deber de neutralidad e imparcialidad.

Asimismo, **la autoridad reiteró: "siguen prohibidos los actos anticipados de precampaña y campaña".**

El INE estará obligado a "definir" qué tipo de propaganda está permitida y si ordena que permanezca o se retire.

El hecho es que **habrá una "fiscalización especializada" sobre el origen y destino de los recursos utilizados, lo que obligadamente tendrá consecuencias.**

Queda claro que **la autoridad tiene dientes filosos para hacer cumplir la ley, pero ha sido abrumada por los tiempos adelantados.**

PROSPECCIÓN... Importante revuelo causó la reunión de los alcaldes de oposición, encabezada por los presidentes de los partidos en la Ciudad de México, del PRD, **Nora Arias**, del PAN, **Andrés Atayde** y del PRI, **Israel Betanzos**. Se reunieron para avanzar en la definición del mecanismo para la elección de sus aspirantes.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	21/07/2023	OPINIÓN

Tiraditos

LA OPOSICIÓN QUIERE VOLVER A TIEMPOS DE CORRUPCIÓN Y PRIVILEGIOS

•**Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, acusó a la oposición de buscar regresar a los tiempos de "corrupción y privilegios de unos pocos" reviviendo figuras políticas del pasado neoliberal. Específicamente señaló al expresidente **Vicente Fox**, quien recientemente ha hecho declaraciones criticando los programas sociales que apoyan a los adultos mayores, jóvenes y estudiantes, personas con discapacidad, entre otros.

TEPJF NIEGA ELECCIÓN DE FISCAL POR CONSULTA POPULAR

•La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazó la petición del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, para realizar una consulta popular con el objetivo de elegir al nuevo fiscal general en el Estado. Por unanimidad de votos, los magistrados regionales determinaron revertir la resolución del Tribunal Electoral estatal en el que rechaza la impugnación del mandatario, contra la negativa del Poder Judicial a su solicitud de consulta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	N 3	21/07/2023	OPINIÓN

CAPITANAS

Reacomodo

American Express no desglosa cifras de participación en el grupo a nivel mundial, pero se sabe que, a pesar de que tenía un banco, el negocio de éste no era representativo en México.

Es el trigésimo sexto banco por tamaño de activos en el País, con 7 mil 611 millones de pesos, que representan sólo 0.06 por ciento del total de 13.2 billones de la banca mexicana.

La cartera de productos emitidos desde el ahora extinto American Express Bank representa una pequeña proporción del negocio en comparación con la de American Express Company Mexico.

Esta última, que lleva **Santiago Fernández Vidal**, ha sido siempre la entidad más grande e importante en términos de volumen de negocio y clientes.

De ahí que se decidiera integrar en Amex Company el portafolio de tarjetas de crédito, clientes y activos que se tenían bajo Amex Bank.

Con esto, la totalidad de productos y servicios serán otorgados desde la entidad principal American Express Company México, que en 1963 emitió la primera tarjeta de servicio.

Amex Company continuará dedicándose a la colocación y emisión de tarjetas, así como a la adquisición de establecimientos afiliados para la aceptación de las tarjetas y servicios adicionales como viajes.

GABRIELA BÁEZ VASTO...

La farmacéutica Takeda busca liderar la innovación del sector mediante la transformación digital, por lo que esta capitana estará al frente del Innovation Capability Center (ICC) en CDMX. Deberá consolidar un equipo de 250 especialistas para fortalecer las capacidades digitales a nivel global.

Votación en puerta

En el caso laboral de Goodyear, aún hay pendientes.

El plan de remediación planteado por los Gobiernos de México y Estados Unidos para resolver la queja laboral en contra de la empresa ubicada en San Luis Potosí valida la aplicación de las condiciones laborales contenidas en el Contrato Ley de la Industria Hulera por encima del contrato colectivo que administraba un sindicato cetemista.

El organismo sindical que ostentaba este contrato de protección era el Miguel Trujillo López, dirigido por **Tereso Medina**, quien se ha dado a conocer por llevar a cabo acciones fraudulentas en votaciones de legitimación tanto en General Motors, Silao, y en el mismo Goodyear.

Una vez que la Secretaría del Trabajo, encabezada por **Marath Bolaños**, reconoció que debe prevalecer el Contrato Ley, lo que faltará será definir la fecha para que los trabajadores de la llantera decidan qué organización deberá representarlos, si la Liga Sindical Obrera Mexicana o el tristemente célebre Miguel Trujillo López.

En todo este proceso, la empresa deberá otorgar las facilidades para que se lleve a cabo la consulta y abstenerse de intervenir.

Impacto financiero

SAS, empresa especializada en analítica avanzada, Inteligencia Artificial (IA) y gestión de datos, presenta hoy un informe que analiza cómo los fenómenos naturales se convertirán en una problemática financiera en los próximos años.

Entre los datos que reportará la firma originaria de Estados Unidos, y que en México lleva **Héctor Cobo**, destacan los diversos escenarios de estrés que permiten cuantificar la afectación en la cartera de los bancos y crear alternativas ante estas situaciones.

Además, se destaca la importancia de los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)

De acuerdo con Oliver Wayman, firma estadounidense de consultoría de gestión, las pérdidas del sector financiero podrían sumar un billón de dólares en los próximos 10 años de no tomar acciones contra el cambio climático.

En tanto, una encuesta de IBM reveló que 58 por ciento de los negocios piensan que los criterios ASG son una oportunidad de negocio y los fondos relacionados van a madurar.

Sin embargo, los principales retos se encuentran en la recopilación y análisis de datos para generar un adecuado estándar en la medición.

Amarillo popular

Luego de que la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), que capitanea **Eric Pérez Grovas**, dio a conocer que la edición 2023 del Hot Sale rebasó los 29.9 mil millones de pesos en ventas totales, los de Mercado Libre, que lleva **David Geisen**, destacaron la popularidad que han logrado durante la campaña de ofertas y promociones de las tiendas en línea.

Según encuestas de la plataforma de comercio electrónico reconocida por su color amarillo, 61 por ciento de los mexicanos ya asocia la palabra Hot Sale con Mercado Libre. De hecho, 44 por ciento de los internautas asegura haberse enterado del evento a través de este sitio de e-commerce, cifra que fue sólo superada por el papel de las redes sociales y la televisión.

En cuanto a los métodos de entrega elegidos por los entrevistados, se observó que 60 por ciento de los compradores eligieron la mensajería propia de cada tienda donde compraron, entre los cuales se incluyó Mercado Libre.

No obstante, una de las cifras más relevantes es que Mercado Pago, la aplicación de servicios financieros de Mercado Libre, se posicionó en el primer lugar como uno de los métodos de pago más populares, con una participación de 35 por ciento.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	21/07/2023	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

INVIERTE 48 MDD

CFMoto abre primera fábrica en Apodaca

Con una inversión de 46 millones de dólares, la empresa china de motocicletas y vehículos CFMoto, que en México dirigirá **Evan Zhang**, inauguró su primera planta en Apodaca, Nuevo León. Generará 500 empleos en su primera fase para ensamblar el modelo UForce-1000XL todo terreno, su capacidad de producción será de 100 mil unidades al año.

CONTRATO COLECTIVO

Sindicato de Pemex rechaza propuesta

Tras 14 días de negociación, iniciada el 6 de junio, para revisar el contrato colectivo de los afiliados a la sección 34 del Sindicato de trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que lidera **Mayela Ávila Alcantar**, ayer rechazaron la oferta de Pemex, de un aumento salarial de 4.2% al salario y pensiones, ya que está por debajo de la inflación.

ESTUDIO TEC-FEMSA

Delinean perfiles de refugiados en el país

Femsa, de **José Antonio Fernández Carbajal**, y el Tecnológico de Monterrey buscarán las causas del fenómeno migratorio y de los refugiados, desde sus aristas política, económica o de violencia para apoyar en la toma de decisiones en políticas públicas y acciones empresariales por el impacto que generan ambos.

INFLUENCERS

Lucky Hand busca dar financiamiento

Ante el crecimiento del *Influencer marketing* vía creadores de contenido, la *fintech* Lucky Hand busca financiar al sector en el que compiten más de 60 mil *microinfluencers* generalmente independientes, con el pago inmediato de sus contratos, que suelen esperar hasta 60 días.

PROGRAMA DE 5 MDD

Dfinity Foundation incursionará en IA

La organización sin fines de lucro Dfinity Foundation anunció un programa de 5 millones de dólares en recompensas para impulsar proyectos de Inteligencia Artificial descentralizada con blockchain y contratos inteligentes, ya que esto da la posibilidad de generar aplicaciones y empoderar a los usuarios al eliminar intermediarios.

Activar Windo
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-4	21/07/2023	OPINIÓN

Goodyear: estrictas condiciones...
Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4

Goodyear: estrictas condiciones del USTR

• Entre los compromisos que asumió el gobierno mexicano está comprobar que la empresa cumpla con sus compromisos en el plan de remediación.

La Secretaría de Economía y la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos informaron sobre el acuerdo de reparación en el marco del Mecanismo Laboral de Repuesta Rápida en la planta de Goodyear en San Luis Potosí, que tiene especial importancia porque involucraba el Contrato Ley de la industria hulera.

No hay que olvidar que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, tras su reunión bilateral con **Katherine Tai**, representante comercial de Estados Unidos, hizo públicas sus diferencias sobre los MLRR, haciendo hincapié en que debe haber un uso razonable y de buena fe, que son recursos de última instancia y que no pretendan reemplazar, sino fortalecer a las instituciones nacionales.

En el caso de Goodyear, llama la atención las diferencias entre los comunicados de Economía y del USTR, porque si bien ambos coinciden en que el plan de reparación garantizará que todos los trabajadores gocen de los beneficios de la Ley Federal del Trabajo y del Contrato Ley, el USTR detalla los compromisos que tendrá que cumplir no sólo Goodyear, sino el gobierno mexicano, y fija un plazo para cumplir con el plan de reparación con diferentes etapas que concluyen el 19 de junio de 2024.

PLAN DE REMEDIACIÓN

Entre los compromisos que asumió el gobierno mexicano está comprobar que Goodyear cumpla con sus compromisos en el plan de remediación. Para empezar, el 1 de agosto deberá entregar una lista de todos los trabajadores activos, con información detallada, como la fecha de ingreso y si sus actividades están o no consideradas como parte de la industria de la transformación del hule, para que la STPS determine si sus prestaciones y salario están debidamente cubiertos por el contrato de ley.

> En el caso de Goodyear, llama la atención las diferencias entre los comunicados de Economía y del USTR.

Entre otros múltiples, Goodyear tendrá que distribuir copias del contrato de ley en sus instalaciones y, desde luego, se compromete a aplicar cualquier incremento o beneficio a todos los trabajadores que estén en condiciones inferiores a las que establece el contrato ley.

Exigen, también, que Goodyear haga una declaración pública reconociendo su compromiso de respetar los derechos de libre asociación y negociación colectiva, afirmando su neutralidad y no interferencia en actividades sindicales.

Además, tendrá que informar a los trabajadores cómo pueden presentar quejas relacionadas con violaciones a sus derechos sindicales.

COMPROMISO DE LA STPS

Por parte de la Secretaría del Trabajo hay también diversos compromisos y se establecieron también fechas para cumplir. A más tardar el 4 de agosto, la STPS deberá informar a los trabajadores las razones por las cuales se determinó que hubo una denegación de derechos en la instalación de Goodyear. Además, a través del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tendrán que capacitar a todos los trabajadores en las instalaciones, en horas laborales, sobre sus derechos laborales, específicamente en el contrato ley.

Tendrán, además, que supervisar en las instalaciones el cumplimiento del Plan de remediación y tendrá que informar al USTR y a Goodyear de los resultados de este monitoreo.

Una de las prioridades para el gobierno de **Biden** es, efectivamente, la protección de los derechos de libre asociación y negociación colectiva para combatir a los llamados sindicatos *charros* y abusos a los trabajadores, pero lo que habría que preguntarnos es si casos como el de Goodyear, que se pueden extender a todas las empresas de la industria hulera, son un ejemplo de cómo los MLRR están ya, como denunció **Buenrostro**, reemplazando a las autoridades mexicanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	21/07/2023	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Mercado ilegal: el oscuro panorama de los medicamentos de cannabis en México

En México, la situación de los pacientes que necesitan medicamentos a base de cannabinoides para tratar su condición es de desesperanza. Un claro ejemplo es el caso de Diego, un niño de 10 años que sufre el síndrome de Lennox-Gastaut, el cual le produce una espasticidad severa y requiere de medicina alternativa para aliviar su progresivo dolor.

La madre del menor, Janeliy López, socia fundadora de la Asociación Mexicana de Investigación en Cannabis (Amexicann), ha venido enfrentando, desde hace seis años, múltiples obstáculos en su lucha judicial, social y personal para obtener un tratamiento que aminore el malestar de Diego, incluso, aunque caiga en la ilegalidad.

En tanto, la Cofepris en la '4T', para no variar y perder la costumbre, ha puesto largas y ha sido omisa en la atención de su solicitud para liberar los permisos de importación de materias primas y que al niño le puedan formular su preparado de moléculas de cannabis en México, así como para que tenga supervisión médica.

Y es que, aunque la autoridad no lo cataloga como tal, Diego padece una enfermedad catastrófica, que lo lleva a consumir una mezcla de distintos cannabinoides a los que no tiene acceso en el país. En 2021, mostraba avances en el tratamiento de sus patologías, gracias al uso de estos derivados; sin embargo, dos años después las crisis han empeorado.

"Diego cada vez está peor, los analgésicos ya no hacen efecto, no consigo parches de liberación con morfina porque también hay crisis de parches", contó su madre.

Ojo, en julio de 2021, Janeliy López ya había denunciado en este mismo espacio la falta de apertura y apoyos para poder abordar el uso terapéutico de la mariguana en menores, así como el tema del autocultivo. Dos años después las cosas siguen paralizadas, y la Cofepris alabando al *doctor muerte* López-Gatell.

"Con Diego he tenido que recurrir a un mercado ilegal, ya que actualmente tiene más crisis de dolor por la espasticidad severa que él maneja, porque es parte de su enfermedad desafortunadamente, y yo he tenido que seguir recurriendo al mercado negro", agregó la mujer.

Además, me contó con gran frustración que han llevado el tratamiento de Diego con productos de cannabis terminados que ingresan al país como si fueran de uso personal, ya que los menores quedan fuera de la legislación que permite el consumo.

"Le estuvimos trayendo un producto de Colombia a México que durante un año le funcionó bastante bien; sin embargo, le empezó a alterar las transaminasas en el hígado", explicó.

Esta es otra de las consecuencias de la falta de regulación y permisos que impiden que un médico lleve la farmacovigilancia y, por ende, no se sepa por qué le estaba afectando el medicamento a Diego. Y hay que empezar de nuevo, desde cero.

REGULACIÓN, EN EL LIMBO

La madre de Diego ha desafiado al sistema, pues el THC y CBD, dos populares moléculas derivadas del cannabis, siguen siendo ilegales en México si no se tiene un permiso de importación.

El autocultivo con fines terapéuticos en México no es una opción viable, por la falta de reformas legales y las restricciones para proporcionar medicamentos a menores de edad, aunado a la falta de procesos farmacéuticos validados que no pueden llevarse a cabo por la intransigencia de la '4T'.

De hecho, el código penal sigue sin reformarse, por lo que el cannabis sigue siendo considerado un estupefaciente, que, de brindarse a un menor de edad, es motivo de causas penales, léase para irse a la cárcel, por lo que para Janeliy sigue siendo una utopía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	21/07/2023	OPINIÓN

Obvio, Diego y su madre no son los únicos afectados por esta situación. Existe una creciente demanda en el mercado ilegal de medicamentos de cannabis, lo que pone en riesgo la trazabilidad y la seguridad de estos productos, así como a los pacientes, que se exponen a tratamientos de dudosa calidad y sin control sanitario.

La pandemia y el austericidio del gobierno de López Obrador, aplaudido por el *doctor muerte* López-Gatell, agravó aún más esta problemática, dejando en un plano inexistente a los pacientes que dependen de tratamientos específicos y la legislación está en el tintero.

NO ES NEGLIGENCIA, ES DESESPERACIÓN

Aunque existe la reforma a la Ley General de Salud que te da el derecho para poder llevar a cabo investigaciones y desarrollo de productos a base de cannabis, lo que no hay es un marco armonizado. Además, el Reglamento en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados fue lanzado en 2021 y sigue sin operarse.

Esto ha llevado a empresas a amparare ante una autoridad que no sólo no da los permisos, sino que es omisa en sus respuestas, como ha comprobado la familia de Janeliy.

"Siempre son trabas regulatorias, en cuanto a procesos, pero las empresas que me han apoyado prestando sus instalaciones, su documentación y me dicen 'Jane', nos previenen o nos dicen que está mal el llenado de los formatos, y ahí ya te vuelves a comer hasta ocho meses, porque aparte Cofepris no te responde de manera inmediata, se tarda un montón", afirma.

"Llevamos dos años con esto, seis meses de otra vez haber iniciado el trámite, y no sé en qué estatus estás, y mi hijo cada vez está peor. A mí se me hace más fácil meterme en un tema ilegal y seguir corriendo riesgos", lamenta.

Mientras esto ocurre, ante la demanda, los mercados grises siguen emergiendo, en especial a través de las redes sociales y el *e-commerce*, escapando de la regulación, pero también de los controles sanitarios.

Ante la falta de empatía legislativa, el tema del cannabis se ha tenido que venir motivando desde la SCJN, a través de un amparo, porque si bien existe un reglamento, éste sigue siendo inoperante mientras falten secretarías que armonicen normas y reglamentos.

"Que Cofepris se ponga a hacer su trabajo y ya no nos pongan en la carpeta de los pendientes olvidados, porque eso es lo que está haciendo con cannabis. Los pacientes no nos tenemos por qué amparar. No tenemos esa necesidad. Tampoco de estar buscando opciones de importación. Nuestra única obligación es decir: 'ocupamos esto o que tú nos digas cómo traerlo a México'. Pero ni una cosa ni otra".

En fin, es bastante claro que el mensaje de alentar y entorpecer los procesos de autorización de derivados del cannabis viene del inquilino de Palacio; sí, del Presidente, quien ha manifestado abiertamente su animadversión personal por todas "las drogas", cuyo consumo le parece inmoral. Baste recordar cómo prefirió (sin pensarlo) "prohibir y buscar alternativas" para el fentanilo médico, lo que dejaría a decenas de miles de pacientes con dolor.

FOTOMONTAJE: OSCAR CASTRO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	21/07/2023	OPINIÓN

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

No prescriben, ahorros en afores: Amafore

El gobierno en ningún momento se puede apropiar de los recursos ahorrados por los trabajadores.

No prescriben las cuentas individuales de los trabajadores en las Afores, de acuerdo con el artículo 302 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Y a la fecha no hay un proceso por el cual el IMSS haya solicitado tales recursos, ni de las afores para entregarlos.

Sin importar cuánto tiempo pase, el trabajador puede reclamar el saldo de sus ahorros y la Afore tiene la obligación de entregarlo.

Y en su caso, el IMSS tendría que reintegrarlo.

El principio rector de la Ley del IMSS en su artículo 302, es la no prescripción.

La ley lo marca como un derecho muy especial, por ser producto de la relación laboral.

No es igual que en otras áreas tanto del comercio, como del sector financiero, en donde sí hay obligaciones que prescriben después de cierto tiempo.

Esa es la posición oficial de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) que preside **Guillermo Zamarripa**.

Aunque admite que las confusión se ha generado porque el mismo artículo 302 de la Ley del IMSS dice que el Seguro Social podrá, en ciertas cuentas, y en ciertos supuestos, pedir estos recursos.

Pero la propia ley establece que si los trabajadores los reclaman se les tienen que reintegrar obligatoriamente.

No es cierto, dice enfático el dirigente de la Amafore, que ese dinero se lo puede apropiar el gobierno.

El tema ha preocupado en los últimos días, luego de que se difundió la información de la existencia de 18 millones de cuentas no reconocidas en las Afores.

De 73 millones de cuentas registradas en las Afores, 18 millones no están identificadas.

El monto que acumulan estas cuentas olvidadas es de 238 mil millones de pesos, equivalentes al 4% del saldo del sistema.

Sin duda, las cuentas no identificadas acumulan una cantidad extraordinaria. Aunque relativamente mínima respecto de los más de 5.4 billones de pesos, equivalentes a 18.92% del PIB.

Hay que considerar que el 96% de los recursos en las Afores están en cuentas que sí están identificadas.

Por lo pronto la Consar ya está revisando su base de datos para tratar de identificar a los trabajadores propietarios y por otra parte se inició una campaña de difusión y orientación para que los trabajadores conozcan el sistema de ahorro.

El primer objetivo es determinar cuántas cuentas están activas y avanzar hacia la identificación de los trabajadores.

El mensaje más importante, por ahora, es que los ahorros de los trabajadores en las Afores, no prescriben. Que los trabajadores que no tienen identificado su ahorro, no lo perderán bajo ninguna circunstancia.

Por lo menos, siempre y cuando se respete la ley vigente del IMSS, que en su artículo 302 garantiza la no prescripción del ahorro de los trabajadores. Al tiempo.

Atisbos

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** festejó ayer el crecimiento económico de México.

Aseguró que el "modelo de desarrollo" de su gobierno ha funcionado, sustentado en apoyar a los sectores más vulnerables de la población y en mantener en orden las finanzas públicas, con bajo endeudamiento.

Además celebró la fortaleza del pe-

so. Es la moneda más apreciada del mundo, enfatizó.

Con las últimas cifras de Inegi, el Jefe del Ejecutivo puede ver el vaso medio lleno.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica de junio que dio a conocer el INEGI estima que la economía de México creció 0.19% mensual. Respecto al mismo mes del año pasado, el crecimiento fue de 4.02%. En caso de que se confirme, será el mayor crecimiento anual desde octubre del 2022.

Todo apunta a que se cumpla la proyección de la Secretaría de Hacienda encabezada por **Rogelio Ramírez de la O** de un crecimiento del 3% para el cierre de este año 2023, a contracorriente de la mayoría de los pronósticos privados. Sin embargo, hay que tomarlo con moderación, porque este sexenio será uno de los de menor crecimiento de los últimos años.

Todos los gobiernos buscan enfocar desde la mejor perspectiva las cifras que se registran y el actual no es la excepción.

En la foto coyuntural el dato es positivo. Al revisar la película completa (de lo que va del sexenio), el resultado en crecimiento económico es negativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	21/07/2023	OPINIÓN

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Hay logros, ¿porqué no presumirlos en lugar de dedicar tanto tiempo para atacar?

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó ayer que "en junio de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento de 4% del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)".

Es conveniente recordar aquí que, de acuerdo al Inegi, "El IOAE permite contar con estimaciones econométricas oportunas sobre la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica. Así, mientras que el IGAE y sus actividades económicas se dan a conocer aproximadamente ocho semanas después de terminado el mes de referencia, el IOAE presenta sus estimaciones apenas tres semanas después del cierre del mes. Con esto, se adelanta cinco semanas a la publicación de los datos oficiales". También es bueno aclarara que el IGAE no calcula directamente el Producto Interno Bruto (PIB), pero se utiliza como una medida oportuna y aproximada para estimar la evolución del PIB en México.

O sea que, de acuerdo al IOAE, el PIB podría crecer este año 4 por ciento. Esperemos que el IGAE correspondiente a junio, que se dará a conocer el 25 de agosto entrante, confirme este dato.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** mostró su satisfacción por ese probable crecimiento de la economía nacional durante su conferencia de prensa de ayer al decir: "Va creciendo la economía en nuestro país y eso es muy importante en nuestro país, no hay estancamiento económico. Y ya salimos, porque en términos cuantitativos, con la pandemia se cayó el crecimiento de nuestra economía como no había sucedido desde los años 30 del siglo pasado. Salimos adelante y ya estamos arriba del cero".

Y tiene por qué presumir Andrés Manuel, ya que hasta marzo pasado, el PIB nacional registraba un crecimiento del 3.7%, lo que lo colocó en el octavo lugar dentro de las 20 economías más grandes del mundo (G20), detrás de China e India (4.5% cada uno), Indonesia (5.03%), España (4.2%), Brasil y Turquía (4% cada uno) y Arabia Saudita (3.8%).

Por debajo de México, estaban Australia (2.3%), Canadá (2.21%), Italia y Países Bajos (1.9% cada uno), Estados Unidos (1.8%), Argentina y Japón (1.3% cada uno), la Eurozona (1.1%), Francia y Corea del Sur (0.9%), Singapur (0.7%), Suiza (0.6%), Sudáfrica y reino Unido (0.2%), Alemania (-0.5%) y Rusia (-1.8%).

Si bien la economía está creciendo más de lo que hasta ahora estimaron diversos economistas, grupos financieros y organizaciones internacionales, aún falta reducir la inflación anual que hasta junio pasado seguía siendo elevada, del 5.06%, superior al 3% que se ha fijado como meta el Banco de México y arriba de la que ese mes se registró en estos 13 países del G20: China (0%), Suiza (1.7%), España (1.9%), Corea del Sur y Arabia Saudita (2.7% cada uno), Canadá (2.8%), Estados Unidos (3%), Brasil (3.16%), Japón y Rusia (3.2% cada uno), Indonesia (3.52%), Francia (4.5%) e India (4.81%).

Andrés Manuel tiene muchas cosas que presumir. Por eso, tal vez sería conveniente que durante su ejercicio de comunicación cotidiano dedicara más tiempo a hablar de sus logros, claro que basado en cifras reales y no las que muchas veces él dice tener, y menos tiempo a atacar, denostar, insultar y humillar a quienes considera que son sus adversarios o enemigos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	21/07/2023	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

MÉXICO CRECE 4 POR CIENTO

El país crece por varias razones, la principal es por la integración comercial internacional

La economía de México está creciendo con potencia. La cifra estimada (o experimental, como le llama el Inegi) es 4 por ciento a tasa anual. Eso fue lo que el propio instituto dio a conocer ayer y lo que festinó velozmente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** minutos antes de concluir su conferencia matutina.

Es muy importante destacar que, si bien el indicador revelado ayer (llamado IOAE), es realmente una estimación muy temprana de lo que será el crecimiento verdadero del país, su intervalo de confianza es de 95 por ciento.

Llama la atención que las actividades terciarias; la economía de los servicios, arrojó un crecimiento en junio, a tasa anual, de 4.3 por ciento, con un intervalo que en el límite superior pudiera llegar hasta 5.7 por ciento.

Con esto se infiere que ese sector está siendo un motor de crecimiento muy relevante en el periodo pospandemia, sin demérito de las actividades secundarias, principalmente las manufacturas de exportación, que tienen pesos específicos muy relevantes en la economía.

¿Es verdad que este crecimiento es resultado del modelo de "economía moral" y del "humanismo mexicano", como sostuvo ayer el Presidente? La verdad es que no.

El país crece por varias razones, la principal es por la integración comercial internacional, que hace que los 127 millones de habitantes del país vivan en un mercado altamente competitivo, sobre todo en industrias globalizadas, como tecnología, alimentos, movilidad, bienes de consumo, bienes duraderos, etcétera y con una gran influencia de la economía estadounidense, a la que estamos fuertemente integrados.

Si a eso se añade que hay finanzas públicas prudentes y que se mantiene la calificación de la deuda en grado de inversión en un entorno de libertad cambiaria, entonces el resultado es muy positivo, como lo estamos viendo.

Al gobierno de AMLO le convendría explicar a la población los beneficios de la globalización comercial.

Eso facilitaría el entendimiento económico de la población, sobre todo, durante los ciclos negativos, cuando por la incomprensión se quieren buscar culpables entre los adversarios políticos.

La economía de los servicios arrojó un crecimiento

WHITE & CASE

El prestigioso despacho de abogados White & Case acaba de incorporar a **Eugenio Bernal** como socio de su práctica global de financiamiento de deuda.

Es un experto en materia de regulación e insolvencia bancaria, así como en reestructuras. Anteriormente fue director jurídico en BBVA México.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	21/07/2023	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | Convenio en Good Year peligroso precedente, riesgo de cierres y falla el gobierno vs EU

Desde que se suscribió el T-MEC se sabía de la presión de los sindicatos de EU para desincentivar la inversión aquí y llevarla a EU. El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida se ajusta a dicha intromisión para eliminar el "dumping salarial".

El miércoles se anunció el plan de reparación en lo que hace a la planta de SLP de Goodyear que dirige **Luis Cuéllar**. Sin medir consecuencias, máxime los antecedentes en las llanteras a finales de los 90's y principios del 2000, se revivió el Contrato Ley de la Industria del Hule.

Con la presión estadounidense, la STPS de **Marath Bolaños** y Economía de **Raquel Buenrostro** aceptaron darle vida a esa legislación que lastimará la competitividad no sólo del rubro, sino otros ligados al hule, por ejemplo bandas de automóviles.

Cuando se habla de "nearshoring", **Joe Biden** feliz de que las llanteras retornen a EU. En el pasado, por ese contrato Goodyear cerró una enorme factoría en Tultitlán donde laboraban más de 1,500 trabajadores.

Hoy este impone un aguinaldo de 44 días, un fondo de pensión social por 14.8% del salario, más vacaciones, prima por 25 días y la imposición a que la empresa cubra las cuotas al IMSS del trabajador, no deducibles.

Con todo y que se modernizó en 2015, aún así fija candados a la producción. Si los movimientos a realizar en la jornada se modifican debe pagarse un sobresueldo.

El experto **Oscar de la Vega** hace ver que el rubro del hule perderá flexibilidad y lo pactado con Goodyear será un precedente para esa industria. Reconoce que hay el riesgo de que se regrese al pasado al encarecerse la producción, lo que buscan los sindicatos de EU.

Si retornaron las llanteras a México, caso Michelin de **Matthieu Aubron** o Pirelli de **Enrico Verdino** fue porque se aprovechó el resquicio de los "convenios singulares".

En ese sentido el gobierno abrió la válvula para volver a los contratos de ley por industrias. Obvio faltó expertis en la negociación y ahora no es descartable el cierre de empresas, otra vez. Del gozo al pozo.

POLÍTICA RUSA NULO EFECTO AQUÍ EN GRANOS Y PEGA DÓLAR A 17

Tras el alza de los granos desde el lunes, ayer hubo un respiro luego de que **Vladimir Putin** anunció que Rusia no atacará barcos civiles. El paso atrás, dice **Juan Carlos Anaya** mandamás del GCMA, se explica por los riesgos que ese país también tiene como exportador de trigo y fertilizante. La pregunta es si la mejora en las cotizaciones puede ayudar a los productores nacionales. El aumento es insuficiente. Además el propio Anaya remarca el golpe que ahora significa un dólar en menos de 17 pesos.

FRENAN EN BAHÍA DE BALDERAS COMPLEJO TURÍSTICO DE VERTEX

La constante. El bloqueo de proyectos de inversión por las comunidades. Es el caso de un complejo turístico que se construye en Bahía de Banderas. Los pobladores allá en Nayarit que encabeza **Miguel Ángel Navarro** presionaron. Se alega el bloquea a la libre circulación. La fiscalía clausuró la obra del fondo Vertex Real Estate de **Ricardo Zúñiga Massieu**. Están en riesgo 4 años de esfuerzo y mucho dinero. Vertex ha colocado diversos bonos en la BMV desde 2011 y ha participado en unas 100 operaciones inmobiliarias por unos 6,800 mdd, entre ellas el St Regis Punta Mita con MRP de **Jerónimo Gerard**. Así imposible.

FESTINAN BOLSAS OFERTAS DE PAPEL ANTE DEBILIDAD ESTRUCTURAL

Ante la marcada ausencia de ofertas primarias, a las bolsas no les ha quedado más que festinar colocaciones de papel que en el pasado eran rutinarias. Ayer la BMV de **Marcos Martínez** "celebró" una emisión de certificados bursátiles de HIR de **Justino Hirschhorn** por 1,500 mdp. Se hablo de un "hito" para la inmobiliaria. Hay problemas estructurales que por años la SHCP ha ignorado para detener el debilitamiento del mercado de capitales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	21/07/2023	OPINIÓN

JAVIER OROZCO

ANÁLISIS / VIERNES 21 DE JULIO DE 2023

Antena | Espectro y medios públicos a revisión

Dentro de la planeación hacendaria que se realiza cada año, para preparar tanto la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, así como posibles adecuaciones a otras disposiciones fiscales, como la Ley Federal de Derechos, actualmente, en el sector telecomunicaciones y radiodifusión existen dos temas en análisis.

En primer orden, el costo del espectro radioeléctrico que desde años atrás se ha venido señalando que nuestro país tiene el valor más caro, de ahí las devoluciones de algunas compañías de este recurso finito o la declaraciones desiertas o postergación de licitaciones. La solución esta sobre la mesa: recaudar a toda costa o dejar de forma inercial que las cosas sigan como están, o repensar en atraer inversión y desarrollo.

Por otra parte, recién en Estados Unidos, el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes ha recomendado reducir a cero los fondos de medios públicos en su proyecto de ley de asignaciones para el año fiscal 2024, lo que sería efectivo para 2026 y un recorte de 535 millones de dólares para la asignación actual, las principales críticas a ello es la supresión de programas infantiles educativos, que se trata de una robusta red de radiodifusoras en caso de emergencias, así como la producción de programas sobre historia y cultura norteamericana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	21/07/2023	OPINIÓN

Mientras que en Estados Unidos inicia el debate para ya no financiar a los medic
por su entorno económico; en contraste, en México sigue el fondeo con recurso
en 2023 se destinaron 1,635.5 millones de pesos, entre el Canal 11, 22, Radio Ed
IMER y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

El debate sobre los medios públicos ya está en varias partes del mundo: en Alem
criticado a la *Deustche Welle* sobre el beneficio nacional de que tenga un alcanc
internacional y se le han recortado recursos dejando de transmitir en algunas le
incluso europeas. En Inglaterra, muchos ciudadanos no están de acuerdo con pa
canon de alrededor de 172 euros por ver la BBC, esta televisora pública consum
5,900 millones de euros, donde 4,400 provienen del canon, y para 2027 se revisa
situación.

Precisamente, a diez años de la reforma constitucional en el sector telecomunica
México, en el rubro de los medios públicos se discutió que se habían utilizado cc
parciales es que hubo la necesidad de plasmar en el texto constitucional que del
con independencia editorial del Gobierno, no obstante, han persistido las quejas
falta de independencia editorial y el costo presupuestal que representa para los
ciudadanos, máxime ahora que se acercan las elecciones de 2024, se verá qué p

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	21/07/2023	OPINIÓN

EN HIDALGO YA ES DELITO EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO

•El Congreso de Hidalgo aprobó tipificar el delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos e imponer una pena de hasta 20 años de prisión a quienes lo cometan. Al respecto, con 24 votos a favor, legisladores aprobaron el dictamen que convirtió a Hidalgo en la primera entidad del país en tipificar el reclutamiento de niños por parte del crimen organizado como delito. La diputada **Erika Rodríguez**, quien presentó el dictamen, señaló que más de 400 niños han sido reclutados por el crimen organizado para convertirlos en "halcones" y sicarios, según el informe "reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos".

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		21/07/2023	CARTONES

REFORMA

La Jornada

EL INE BRINCA A LA CANCHA - Rocha

EXCELSIOR

DE LA TORRE

MÉXICO: ¿RUMBO AL 4%?

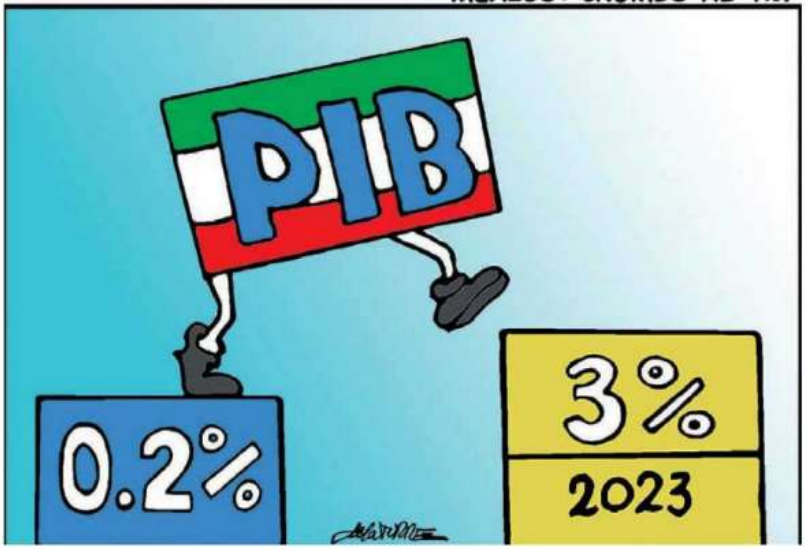

SOLUCIÓN A DERRAMES - Magú

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ PREPAREN, APUNTEN...

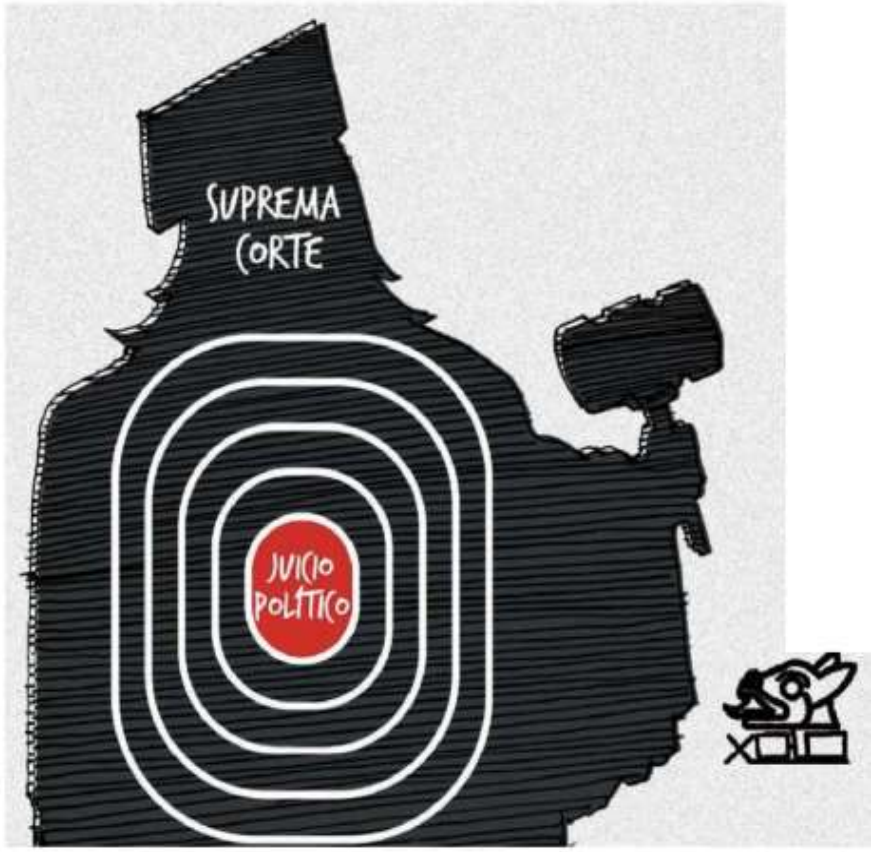

EL ECONOMISTA

Derecho de réplica

Chavo del Toro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		21/07/2023	CARTONES

El Sol de México

LA CRÓNICA DE HOY

Garci
@garcimonero

Perspectiva

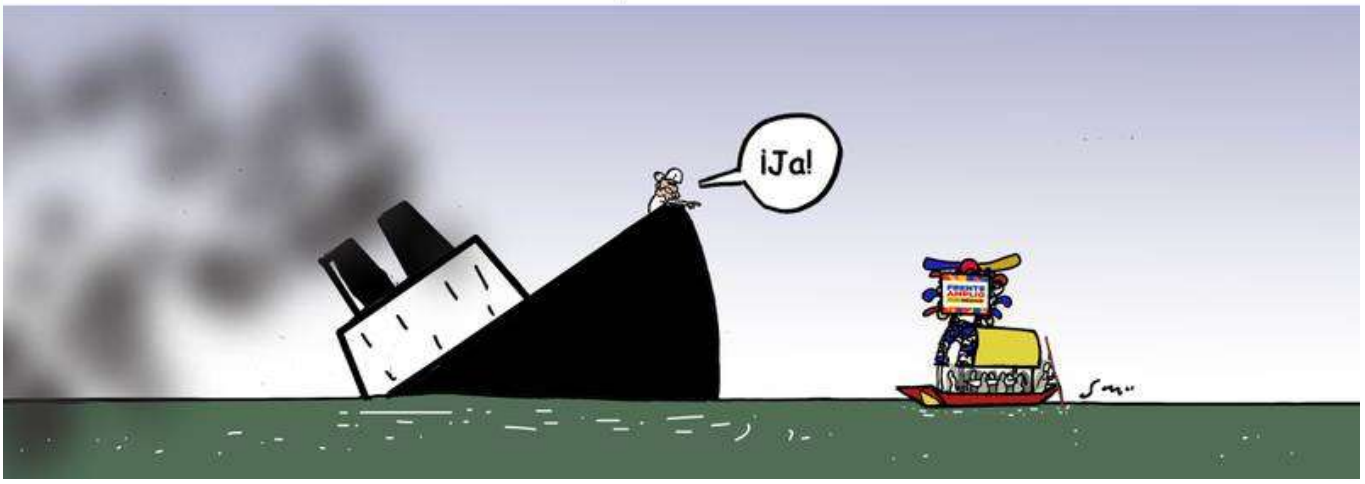

MILENIO

RAPÉ/VESTIDO PARA ROBAR

EL UNIVERSAL

KEMCHS Hay tiro

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY QUE SER, POBRE HOMBRE

DESINFLÓCHITL - **Fisgón**

EL UNIVERSAL

WALDO Foxy Dumpty

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

EL ECONOMISTA

Diversidad democrática

Nerilicón

LLERA

UCRANIA YA USA BOMBAS DE RACIMO
© 2023 FERNANDO LLERA
FERNANDO
Llera

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

21 de julio de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Bipartisan boost to airline travel passes the house

NFL approves sale of Commanders to Harris

Co-founder Brin comes back to aid Google's new AI push

Finding common ground on stolen land

Taxpayer to fund 45% pay rise for royals despite cost of living crisis

Blackstone bullish on end to year-long deal drought as US inflation weakens

El voto masivo por correo pincha la teoría de la conspiración

Guerre en Ukraine: l'enjeu de la mer Noire

Oferta para cerrar con el FMI: otro dólar para el agro y encarecer importaciones

Número de mortes violentas é o menor na última década

Luego de inusual robo de 23 computadoras, la policía llega a Desarrollo Social para respaldar antecedentes vinculados al caso Convenios

Fiscal acusó al Pollo Carvajal de importar toneladas de droga

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Al menos cuatro muertos por ataques de fuerzas rusas sobre varias regiones ucranianas**
- **Descenso de casi 10% de homicidios en 2023 en EU**
- **Bolivia afirmó tener "primera reserva mundial de litio" con 23 millones de toneladas**
- **Xi recibió en Pekín a un "viejo amigo", el exjefe de la diplomacia de EU, Henry Kissinger**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel arremetió contra Vicente Fox por pedir quitar los programas sociales.- Luego de las declaraciones del ex presidente Vicente Fox en contra de los apoyos económicos del Gobierno, el aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, salió a corregir al ex mandatario para asegurar que los programas sociales continuarán en las próximas administraciones. [INFOBAE]

Entrevista/Qué haría Santiago Creel para combatir la violencia en México: "Vivimos una guerra de guerrillas".- La violencia en México es una de las problemáticas que más se ha criticado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y para Santiago Creel, uno de los más "terribles" del país y que se ha desbordado. Consciente de ello y ante la posibilidad de suceder la Presidencia de México, el diputado compartió algunos aspectos de la política de seguridad con la cual enfrentaría la "guerra de guerrillas" que eventualmente heredará. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena recrudeció los ataques contra la Suprema Corte: los diputados solicitan un juicio político contra cuatro ministros.- La solicitud, presentada ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados esta semana, tiene pocas posibilidades de concretarse porque Morena no tiene los votos suficientes en el Congreso para aprobarla. [EL PAÍS, LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO anunció nuevo tren de pasajeros que correrá entre la Ciudad de México y el AIFA.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer la construcción de una nueva obra ferroviaria en el país; un tren para conectar a la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ubicado en el Estado de México. [SPUTNIK, PRENSA LATINA]

AMLO no podrá demandar al abogado de García Luna: 'ley de Estados Unidos lo protege'.- El presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá que desistir de la demanda que tenía planeada en contra de César de Castro, abogado de Genaro García Luna, a quien acusa de calumniarlo durante el juicio del exsecretario de Seguridad. [LA LISTA]

Pide ONU a México proteger a quienes indagan desapariciones.- El Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas urgió al Gobierno mexicano a proteger a las víctimas, familiares, acompañantes y funcionarios públicos que investigan las desapariciones forzadas en el país ante el ataque del pasado 11 de julio que cobró la vida de seis personas y dejó a otras 15 heridas en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. [REFORMA]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

De niña vendió tamales, ahora como senadora sacude el tablero de cara a las presidenciales en México.- A pesar de sus escasas posibilidades, Xóchitl Gálvez ha sacudido el mundo político, incluido el presidente que lleva semanas atacándola en sus conferencias matutinas. La senadora opositora, que acostumbra vestir huipiles bordados en una expresión del apego a sus raíces indígenas, está en la mira nacional a casi un año de las elecciones presidenciales de 2024. [AP, FRANCE 24, TELEMUNDO, REUTERS]

MIGRACIÓN

Agentes mexicanos hallaron a 116 migrantes hacinados en autobús en Sonora.- Un total de 116 migrantes, entre ellos menores de edad y mujeres, fueron encontrados por agentes de la Fiscalía General de la República cuando eran trasladados en un autobús de pasajeros hacinados en su paso por el estado de Sonora, informaron autoridades estatales. [SWISSINFO]

GENERAL

"Coyotes" lucran a costa de morosidad en pagos de Pemex a proveedores.- Petróleos Mexicanos es la petrolera más endeudada del mundo. A finales de marzo debía a sus contratistas casi US$15.000 millones y los proveedores dicen que Pemex tarda hasta seis meses en cubrir las facturas. Esto ha generado una industria de personas que afirman que pueden acelerar los pagos. A estos intermediarios se les conoce como coyotes. Pero las solicitudes de los supuestos intermediarios son cada vez más frecuentes, señalaron personas que tienen conocimiento detallado de los coyotes o experiencia de primera mano en el trato con ellos. [BLOOMBERG]

La economía de México creció un 4% en junio, su mejor resultado en los últimos ocho meses.- En junio, el Producto Interior Bruto reportó un crecimiento del 4%, en comparación al mismo periodo del año anterior, un alza por encima del 3,6% reportado en mayo, indicaron las cifras del Indicador Oportuno de Actividad Económica. [EL PAÍS]

Consumo de fentanilo aumentó un 80% en México, de acuerdo con estudio: estas son las áreas más afectadas.- Un estudio del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones reveló que el consumo de fentanilo aumentó en 2022 un 80%, principalmente entre adictos. De acuerdo con el informe, el incremento se da en zonas como Baja California, Sonora, Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, entre otros. [UNIVISIÓN]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos cuatro muertos por ataques de las fuerzas rusas sobre varias regiones ucranianas.- Al menos cuatro personas murieron en los últimos ataques lanzados por las fuerzas rusas sobre varias regiones ucranianas, entre ellas Odesa, Mikolaiv y Járkov. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24]

Rusia alertó del aumento del despliegue militar por parte de Polonia en la frontera con Bielorrusia.- Las autoridades de Rusia alertaron del aumento del despliegue militar por parte de Polonia en la frontera con Bielorrusia, lo que supone un motivo de "gran preocupación" para Moscú. [EUROPA PRESS]

Ucrania afirmó que Rusia retiró a casi todas sus tropas apostadas en Bielorrusia.- Las autoridades de Ucrania aseguraron que Rusia retiró a casi todas las tropas que tenía apostadas en Bielorrusia y que por tanto la situación en la frontera está "totalmente bajo control". [EUROPA PRESS]

***Washington Post*: Ucrania ya utiliza las bombas de racimo de Estados Unidos contra posiciones rusas.-** Ucrania empezó a utilizar municiones de racimo estadounidenses contra el Ejército de Rusia, reportó *The Washington Post* citando fuentes familiarizadas con el asunto. [RT, WASHINGTON POST]

SANCIONES A RUSIA

La Unión Europea prorrogó seis meses más las sanciones económicas a Rusia por la agresión militar a Ucrania.- La Unión Europea decidió prorrogar seis meses más todas las sanciones económicas que pesan contra Rusia por la invasión de Ucrania, medidas que representan una desconexión comercial con el país. [EUROPA PRESS, EFE]

Canadá sancionó a más de 60 personas y entidades rusas por su complicidad con la invasión de Ucrania.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá emitió nuevas sanciones contra 39 personas y 25 empresas relacionadas con la industria militar, así como de la cultura y la educación de Rusia por su papel como "cómplices" de la invasión de Ucrania y la violación de su soberanía nacional. [EUROPA PRESS, DW]

Australia impuso sanciones contra Rusia y Bielorrusia en su "compromiso por mantener presión" por la guerra de Ucrania.- El Gobierno de Australia anunció un nuevo paquete de sanciones contra 10 individuos y 35 entidades vinculadas a Rusia y Bielorrusia, con el fin de mantener la presión a los responsables de la invasión rusa de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos sancionó a compañías que suministran munición y tecnología a Rusia para la guerra.- Estados Unidos impuso una nueva ronda de sanciones contra 120 personas y entidades a las que acusa de suministrar munición y tecnología a Rusia para la guerra contra Ucrania. [EFE, AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Naciones Unidas condenó los ataques rusos contra Odesa y otros puertos ucranianos.- El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, condenó los ataques rusos contra instalaciones portuarias en la ciudad de Odesa y otros puertos ucranianos a orillas del mar Negro. [EUROPA PRESS]

OIEA sin verificar explosivos en techo de central nuclear.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica denunció no haber podido inspeccionar el techo de la central nuclear de Zaporiyia, donde Ucrania sospecha que las fuerzas rusas, que ocupan la planta, colocaron minas o explosivos. [DW]

GENERAL

Unión Europea propuso 20.000 millones de euros en cuatro años para seguir armando a Ucrania.- Los ministros de Exteriores de la Unión Europea iniciaron el debate de la propuesta del jefe de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, de dedicar 5.000 millones anuales, a lo largo de cuatro años, para seguir cofinanciando armamento para Ucrania y garantizar así el apoyo a más largo plazo. [EFE, DW]

Rusia prorrogó medidas contra sanciones de Occidente hasta 2025.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, extendió por otros dos años las contramedidas comerciales adoptadas por Rusia contra aquellas naciones que le impusieron medidas coercitivas unilaterales a raíz de la operación militar especial en Ucrania. [TELESUR]

Rusia impuso restricciones de viaje a la mayoría de los diplomáticos británicos en el país.- Rusia impuso restricciones de viaje a la mayoría de los diplomáticos británicos en el país, una práctica que recuerda el férreo control de la Unión Soviética sobre los movimientos de los extranjeros. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU rindió homenaje a sus 77 trabajadores que murieron en servicio durante 2022.- Naciones Unidas rindió homenaje en Nueva York a sus 77 trabajadores que murieron en servicio durante 2022, evento al que asistieron familiares de los fallecidos, miembros de la comunidad diplomática y trabajadores de la ONU. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos celebrará el mes próximo la primera venta de derechos de energía eólica marina en el Golfo de México.- Estados Unidos anunció que la primera subasta de energía eólica marina en el Golfo de México tendrá lugar el mes que viene, un hito del sector que el Presidente Joe Biden analizó durante un viaje para destacar los esfuerzos de la Administración por impulsar las energías limpias. [REUTERS]

LEGISLATIVO

Senadores aprobaron nuevo código de ética para la Corte Suprema de Estados Unidos.- La Corte Suprema de Estados Unidos tendrá que acogerse a nuevos estándares de ética bajo un proyecto de ley aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos del Senado como respuesta a las recientes revelaciones sobre interacciones de los jueces con donantes adinerados y otras acciones. [AP]

JUDICIAL

Intentos de interferencia electoral y fraude a Estados Unidos, los cargos más graves que puede enfrentar Trump.- Trump estaría por recibir una nueva acusación criminal por tratar de subvertir los resultados de las elecciones de 2020 y que desencadenaron el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. El expresidente ya enfrenta cargos criminales federales y estatales. [UNIVISIÓN,SWISSINFO, TELEMUNDO]

"El Pollo" Carvajal compareció ante un juez en Nueva York y se declaró no culpable.- El exgeneral venezolano Hugo "El Pollo" Carvajal compareció por vez primera ante un juez de Nueva York tras su extradición desde España por cargos de narcotráfico, entre otros, y se declaró no culpable. [EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW]

GENERAL

18 personas han muerto en el área de Phoenix por la ola de calor de este año.- Un informe semanal sobre las altas temperaturas publicado por el Departamento de Salud Pública del Condado de Maricopa reveló que al menos 18 personas han muerto a causa del calor en el área de Phoenix este año y otras 69 muertes están bajo investigación. [LA OPINIÓN]

Una encuesta realizada en 30 ciudades de Estados Unidos mostró un descenso de casi el 10% de los homicidios en 2023.- Tras un repunte durante el apogeo de Covid, los asesinatos han disminuido, pero siguen estando muy por encima de los niveles prepandémicos. [NEW YORK TIMES]

Un tornado destruyó una planta de la farmacéutica *Pfizer* en Carolina del Norte.- La empresa farmacéutica estadounidense *Pfizer* anunció que su planta de productos inyectables estériles ubicada en la ciudad de Rocky Mount, en Carolina del Norte, resultó dañada tras el paso de un tornado. [RT]

Más del 60% de la humanidad está conectada a las redes sociales.- De acuerdo con el informe de *Kepios* y de las agencias *We are social* y *Meltwater*, las redes sociales siguen siendo el principal lugar de conversación de la humanidad. El reporte indicó que el número de usuarios activos de las redes sociales llegó a 4.880 millones, un 60,6% de la población mundial. [PRIMICIAS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Parlamento de Cuba aprobó Código Penal Militar.- En el Código se establece un sistema de sanciones coherentes en cuanto a fijar los presupuestos esenciales que permitan la aplicación adecuada de sanciones alternativas para armonizar con las escalas sancionadoras previstas en el Código Penal. [PRENSA LATINA]

GUATEMALA

Fiscalía de Guatemala allanó el Tribunal Electoral a un mes del balotaje.- La Fiscalía de Guatemala realizó un sorpresivo allanamiento en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral para llevarse documentos, en otra polémica acción a un mes del balotaje presidencial. [FRANCE 24]

HONDURAS

Presidenta de Honduras dijo es "inaceptable" la politización de las Naciones Unidas.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, dijo que es "inaceptable" la politización de Naciones Unidas en su país, en respuesta al apoyo de la representante de ese organismo en Tegucigalpa, Alice Shackelford, a la directora del Consejo Nacional Anticorrupción , Gabriela Castellanos. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Ortega criticó a la Unión Europea por insistir en la cumbre con la Celac en la presencia del "nazi" de Zelenski.- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, criticó a la Unión Europea por haber insistido en la participación de su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, a quien calificó de "nazi", en la cumbre con la Comunidad de Estados Americanos y Caribeños. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia afirmó tener la "primera reserva mundial de litio" con 23 millones de toneladas.- El Gobierno de Bolivia sostuvo que el país posee la "primera reserva mundial de litio" al haber pasado de 21 a 23 millones de toneladas verificadas mediante un estudio para cuantificar estos recursos. [SWISSINFO]

BRASIL

Brasil registró en 2022 mayor número de violaciones de su historia.- Brasil registró en 2022 el mayor número de casos de violaciones de su historia que alcanzaron a 74 mil 930 víctimas, de acuerdo con datos de la 17 edición del anuario de Seguridad Pública. [PRENSA LATINA]

Una jueza mantuvo en prisión a un supuesto espía ruso que se hacía pasar por brasileño.- El Superior Tribunal de Justicia de Brasil mantuvo en prisión al ruso Sergey Vladimirovich Cherkasov, investigado por "espionaje, blanqueo de capitales y corrupción" y quien se hacía pasar por un ciudadano brasileño, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO]

CHILE

Investigan "anómalo" robo de computadores en el Ministerio chileno de Desarrollo Social.- La Fiscalía chilena abrió una investigación por el robo de al menos 23 computadores y una caja en la sede del Ministerio chileno de Desarrollo Social por tres desconocidos, un robo que fue calificado por el cuerpo policial de Carabineros como "anómalo". [SWISSINFO]

COLOMBIA

Petro: "La guerra entre la insurgencia y el Estado colombiano ha llegado a su fin".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que "la guerra entre la insurgencia y el Estado colombiano ha llegado a su fin", aunque alertó que la violencia está transitando hacia una nueva fase que tiene que ver "con un control territorial y de riqueza, no de toma del poder". [SWISSINFO, DW, FRANCE 24]

Petro propuso en el Congreso un acuerdo nacional para hacer "un cambio hacia adelante".- El presidente colombiano, Gustavo Petro, propuso en el Congreso "un acuerdo nacional" para conseguir las reformas sociales presentadas por su Gobierno con el fin de hacer "un cambio hacia adelante", al instalar el nuevo periodo de sesiones legislativas (2023-2024) con motivo del Día de la Independencia. [SWISSINFO, EFE]

Ascienden a 20 los muertos por las avalanchas en el centro de Colombia.- Las autoridades colombianas cifraron en 20 las personas halladas sin vida en la región de Cundinamarca por las avalanchas que se registraron como consecuencia de las fuertes lluvias. [EUROPA PRESS, TELESUR]

ECUADOR

Congresistas de Estados Unidos crearon un "caucus" para aprobar preferencias arancelarias para Ecuador.- Congresistas de Estados Unidos crearon el primer Grupo Parlamentario de Amistad con Ecuador ("Friends of Ecuador Caucus") para impulsar en la esfera legislativa estadounidense temas de interés para las dos naciones, anunció la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana. [SWISSINFO]

PARAGUAY

El Senado de Paraguay excluyó a legislador electo acusado de presunto abuso sexual.- El Senado de Paraguay aprobó la exclusión del parlamentario electo Rafael Esquivel, quien permanece bajo prisión preventiva señalado de presunto homicidio doloso y está además acusado del supuesto abuso sexual de una niña de 12 años, y juramentó en su lugar a un suplente en la lista de su agrupación política. [SWISSINFO]

PERÚ

Boluarte reiteró su llamado al diálogo tras la primera jornada de protestas en Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, reiteró su llamado al diálogo a las organizaciones y ciudadanos opositores que retomaron las protestas antigubernamentales y reunieron en Lima a cerca de 21.000 personas. [EFE]

Al menos seis detenidos y ocho heridos en Perú durante la tercera 'Toma de Lima' contra Boluarte.- Al menos seis personas fueron detenidas y otras ocho resultaron heridas, entre ellas cuatro agentes, durante la tercera 'Toma de Lima', cuyo objetivo fue forzar la dimisión de la presidenta de Perú, Dina Boluarte. [EUROPA PRESS, DW, SWISSINFO]

EUROPA

La Unión Europea aprobó el nuevo marco para relaciones con países de África, Caribe y Pacífico tras dos años de bloqueo.- Los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron el nuevo marco para las relaciones con países de África, Caribe y Pacífico, conocido como acuerdo post-Cotonou, que permitirá financiar la política de cooperación con 79 países los próximos 20 años. [EUROPA PRESS]

Cinco muertos por una violenta tormenta en los Balcanes.- Al menos cinco personas murieron por violentas tormentas que barrieron Bosnia, Croacia y Eslovenia tras días de altas temperaturas en los Balcanes. [SWISSINFO]

ESPAÑA

Los sindicatos europeos pidieron un voto "progresista" en las elecciones del 23 de Julio.- La Confederación Europea de Sindicatos apoyó el manifiesto promovido por CC.OO. y UGT que pide un voto "progresista" en las elecciones generales que se celebrarán en España el 23 de julio. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

FRANCIA

Macron retocó su ejecutivo en Francia para dar un nuevo impulso.- El presidente francés, Emmanuel Macron, remodeló su gobierno, a la búsqueda de un nuevo impulso tras un inicio de año marcado por las protestas masivas contra su reforma de las pensiones y un estallido de disturbios nocturnos. [SWISSINFO, FRANCE 24]

MOLDAVIA

Estados Unidos se mostró "consternado" por la muerte del líder opositor de la región independentista moldava Transnistria.- El Gobierno de Estados Unidos se mostró "profundamente consternado" por la muerte del líder opositor Oleg Jorzhan, líder opositor de la región independentista moldava de Transnistria, cuyo cuerpo sin vida apareció en su domicilio. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Gran Bretaña deploró que Unión Europea use el nombre islas Malvinas, preferido por Argentina.- El gobierno británico dijo que la Unión Europea hizo una "lamentable elección de palabras" al llamar a las islas Falkland, gobernadas por Gran Bretaña, islas Malvinas, el nombre preferido por la Argentina. [AP, RT]

RUSIA

Unión Europea sancionó a 12 personas por las violaciones de derechos en los casos de Navalni y Kara Murza.- Los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron sancionar a 12 personas y cinco entidades, entre ellos altos cargos de la administración de la ciudad de Moscú, por violaciones de derechos en los casos de los opositores encarcelados Alexei Navalni y Vladimir Kara Murza. [EUROPA PRESS]

Fiscalía rusa pidió 20 años de prisión para Navalny.- La fiscalía rusa pidió a un tribunal que condene al líder opositor encarcelado Alexei Navalny a 20 años de prisión por cargos de extremismo. [AP]

SUECIA

Se agrava la crisis entre Suecia e Irak por quema del Corán e incendio de embajada sueca.- La crisis diplomática entre Suecia e Irak por la autorización de la quema del Corán en Estocolmo y el incendio provocado en la embajada sueca en Bagdad se va agravando por momentos e incluso el gobierno iraquí amenazó con la ruptura de relaciones diplomáticas si se quema un segundo ejemplar del libro sagrado musulmán. [EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS, RT]

ASIA

AFGANISTÁN

Unión Europea sancionó a tres dirigentes talibán por excluir a mujeres de la educación y la judicatura.- Los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron sancionar a tres dirigentes del régimen talibán en Afganistán por violar los derechos de mujeres y niñas, a las que excluye de la educación y la judicatura. [EUROPA PRESS]

La fiebre Crimea-Congo dejó 57 muertos y más de 500 infectados en Afganistán.- La fiebre hemorrágica de Crimea-Congo causó la muerte de al menos 57 personas y más de 500 casos positivos detectados en Afganistán desde principios de este año, confirmaron autoridades. [SWISSINFO]

CHINA

Xi recibió en Pekín a un "viejo amigo", el exjefe de la diplomacia de Estados Unidos Kissinger.- El presidente chino, Xi Jinping, se reunió en Pekín con el exjefe de la diplomacia de Estados Unidos, Henry Kissinger, a quien calificó como un "viejo amigo" por su rol en el acercamiento entre ambos países en la década de 1970. [SWISSINFO, REUTERS, RT, TELEMUNDO, EL PAÍS]

Más de 40 elefantes merodearon por zonas residenciales en el sur de China.- Un total de 43 elefantes salvajes se aproximaron recientemente a áreas residenciales de la localidad china de Mohan, situada en la provincia sureña de Yunnan, sin que de momento se hayan registrado incidentes, informó el diario local *Global Times*. [SWISSINFO]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte dijo que despliegue de submarino nuclear de Estados Unidos podría ser umbral para uso de armas atómicas.- Corea del Norte advirtió que la llegada de un submarino estadounidense equipado con armas nucleares a un puerto de Corea del Sur podría cumplir las condiciones legales para que Pyongyang use sus armas nucleares. [EUROPA PRESS]

Washington condenó el último lanzamiento de misiles balísticos de Corea del Norte.- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos condenó el último lanzamiento de misiles balísticos de Corea del Norte, que se produjo tras el primer envío a la zona en décadas por parte de Estados Unidos de un submarino con capacidad para portar armas nucleares. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos aseguró que seguirá trabajando para que el soldado que cruzó la frontera con Corea del Norte vuelva a salvo.- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos aseguró que la Administración Biden seguirá trabajando para que el soldado estadounidense Travis King, que cruzó la frontera con Corea del Norte, vuelva a salvo. [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Seúl dijo que submarino estadounidense es defensa "legítima" y advierte a Pionyang.- El Ministerio de Defensa surcoreano afirmó que la llegada a su litoral de un submarino estadounidense con capacidad para ataques atómicos y las reuniones del Consejo de Consulta Nuclear son "una respuesta defensiva legítima" ante las pruebas de armas norcoreanas y al mismo tiempo advirtió a Pionyang sobre su lenguaje amenazante. [SWISSINFO]

INDIA

Modi rompió su silencio sobre violencia étnica en Manipur tras un video viral de agresión a mujeres.- El primer ministro de India, Narendra Modi, rompió más de dos meses de silencio sobre la mortal violencia étnica en el nordeste de India y dijo que las agresiones a dos mujeres que fueron exhibidas desnudas por una turba en el estado de Manipur eran imperdonables. [AP, EUROPA PRESS, EFE]

ISRAEL

Un joven palestino murió a manos del Ejército de Israel.- Durante una operación de las Fuerzas Armadas de Israel en la ciudad de Nablus, en el norte de Cisjordania, al menos una persona falleció. [TELESUR, EUROPA PRESS]

HONG KONG

La Policía de Hong Kong detuvo a cuatro familiares del exdiputado opositor Dennis Kwok.- La Policía de Hong Kong detuvo a cuatro personas, entre ellas el hermano del activista y exdiputado Dennis Kwok, prófugo de la justicia y por quien se ofrece una recompensa de un millón de dólares hongkoneses, como parte de una investigación contra ocho personas por supuestos delitos contra la Ley de Seguridad Nacional. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

Prigozhin confirmó que los mercenarios de Wagner continuarán con sus operaciones en África.- El jefe del Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, confirmó que mantendrán sus operaciones en África, una vez se había especulado con la posibilidad de que se retirasen de países como Malí y República Centroafricana tras la fallida rebelión de finales de junio en Rusia. [EUROPA PRESS]

EGIPTO

El presidente de Egipto indultó a un investigador de DDHH condenado por "difundir noticias falsas".- El presidente de Egipto, Abdelfatá al Sisi, emitió un indulto presidencial para Patrick Zaki, investigador de Derechos Humanos, que fue condenado a tres años de prisión por "difundir noticias falsas sobre las condiciones internas del país" en un artículo que publicó en 2019. [EUROPA PRESS]

La Unión Europea aplaudió los indultos presidenciales otorgados a dos defensores de los Derechos Humanos en Egipto.- La Unión Europea aplaudió los indultos otorgados por el presidente de Egipto, Aldefatá al Sisi, al investigador a favor de los Derechos Humanos Patrick Zaki y el abogado Mohamed el Baqer. [EUROPA PRESS]

KENIA

Denuncian decenas de muertos durante protestas en Kenia.- La policía de Kenia dijo que se les ordenó no informar sobre muertes durante las manifestaciones contra el aumento del costo de vida, pero un organismo independiente denunció que al menos seis personas fueron asesinadas a tiros por la policía. [AP]

MARRUECOS

Mohamed VI reivindicó la soberanía marroquí del Sáhara como un "derecho histórico irrefutable sobre sus provincias".- El rey Mohamed VI de Marruecos calificó la decisión de Israel de reconocer la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental como "justa" y "clarividente" y reivindicó que se trata de un "derecho histórico irrefutable sobre sus provincias saharauis". [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Rusia reiteró su compromiso con la "estabilización" de República Centroafricana.- Las autoridades de Rusia mostraron su disposición a seguir contribuyendo a los esfuerzos por "estabilizar la situación" en República Centroafricana, país donde destaca la presencia de los mercenarios del Grupo Wagner, hasta hace unas semanas aliados del Kremlin. [EUROPA PRESS]